UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

EXPEDIENTE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

TOMO 2
ANEXO 1

Ministerio de Cultura y Patrimonio

Anexos

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Anexos

Índice

Justificación de Promotores ..... **Anexo 2.1**

Currículum Vitae de Erika Sylva Charvet, Ministra de Cultura ..... **Anexo 2.2**

Metodología para el análisis de oferta y demanda ..... **Anexo 4.1.1**

Diagnóstico de carreras de artes en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador ..... **Anexo 4.1.2**

Informe de oferta académica en artes ..... **Anexo 4.1.3**

Informe de análisis de mallas curriculares ..... **Anexo 4.1.4**

Informe de análisis de mallas curriculares de oferta académica ..... **Anexo 4.1.5**

Entrevistas a estudiantes y colegios en Quito y Guayaquil ..... **Anexo 4.1.6**

Datos estadísticos ..... **Anexo 4.1.7**

Datos del SRI ..... **Anexo 4.1.8**

Malla meso y micro, Programa de Artes Escénicas ..... **Anexo 5.3.4**

Malla curricular Programa Artes Teatrales ..... **Anexo 5.3.4.1**

Meso currículo Programa de Artes del Movimiento ..... **Anexo 5.3.4.2**

Meso currículo Programa de Artes Visuales y Aplicadas ..... **Anexo 5.3.5**

Meso currículo, Programa de Artes Musicales y Sonoras ..... **Anexo 5.3.6**

Matriz de estimación preliminar de recursos para el Programa de Artes Musicales y Sonoras ..... **Anexo 5.3.6.1**

Líneas de investigación ..... **Anexo 5.3.7**

Propuesta para un curso de nivelación en artes ..... **Anexo 5.3.8**

Metodología, supuestos y resultados en detalle de las proyecciones de crecimiento y financieras de la UniArtes ..... **Anexo 8**

Perfiles de los miembros de la Comisión Gestora ..... **Anexo 9**

Hojas de vida y cartas de intención del personal Docente ..... **Anexo 10**

Hojas de vida y cartas de intención del personal Académico y Administrativo ..... **Anexo 11**

Bases de datos para suscripción y otros recursos bibliotecológicos ..... **Anexo 12**

Suscripciones ..... **Anexo 12.1**

Películas ..... **Anexo 12.2**

Archivos audiovisuales ..... **Anexo 12.3**

Colecciones ..... **Anexo 12.4**

Libros ..... **Anexo 12.5**

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Revistas de Cine ..... **Anexo 12.6**

Revistas de Literatura ..... **Anexo 12.7**

Revistas Indexadas ..... **Anexo 12.8**

Sinopsis de propuesta académico-pedagógica de la Universidad de las Artes y puesta en formato de matriz Senplades ..... **Anexo 13**

Informe sobre el proceso de preselección de los candidatos a docentes de las carreras de arranque de la Universidad ..... **Anexo 14**

Especificación de la carga horaria de los docentes de las carreras de arranque de la Universidad ..... **Anexo 15**

SIEFA (Sistema Integral de Educación y Formación Artística) ..... **Anexo 16**

Prerrequisitos para ingreso a programas de artes ..... **Anexo 17**

Gradualidad de Estudios de los Programas ..... **Anexo 18**

Anexo 2.1
Justificativo de los Promotores del Proyecto

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ANTECEDENTES Y JUSTIFICATIVO DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Art. 109 numeral 1 de la LOES

I.- Base Legal sobre educación superior:

La Constitución de la República, reconoce a la educación como un derecho fundamental que tienen las personas. Además de ser uno de los elementos fundamentales del Régimen del Buen Vivir:

"Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo."

Sobre el Sistema de Educación Superior, se estipula:

"Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo."

"Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica, tecnológica global."

"Art. 354.- Las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de la institución responsable del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación."

La creación y financiamiento de nuevas casas de estudio y carreras universitarias públicas se supeditarán a los requerimientos del desarrollo nacional.

"Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de

nivelación y admisión, definido en la ley. La gratitud se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

"Art. 357.- El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley.

En la Sección octava.- Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, se señala:

"Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.
3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

"Art. 386.- El sistema comprenderá programas, políticas, recursos, acciones, e incorporará a instituciones del Estado, universidades y escuelas politécnicas, institutos de investigación públicos y particulares, empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales y personas naturales o jurídicas, en tanto realizar actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales.

El Estado, a través del organismo competente, coordinará el sistema, establecerá los objetivos y políticas, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, con la participación de los actores que lo conforman.

"Art. 388.- El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del conocimiento. Un porcentaje de estos recursos se destinará a financiar proyectos mediante fondos concursables. Las organizaciones que reciban fondos públicos estarán sujetas a la rendición de cuentas y al control estatal respectivo.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

II.- ¿Por qué y para qué una Universidad de las Artes?

La Disposición Décima Quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, establece una moratoria para la creación de universidades de cinco años y se exceptúan de esta norma entre otras "...La Universidad de las Artes con sede en la ciudad de Guayaquil...".

III.- La Universidad de las Artes como respuesta a una deuda histórica[1]

El 1 de junio del 2008, el gran compositor ecuatoriano Mesías Maiguashca escribía una carta a varias instituciones culturales públicas y privadas del país en la que decía: "En el Ecuador sí existe una música académica, tiene una tradición y un futuro y un derecho a exigir su lugar en el panorama cultural del país". Esta afirmación con la que iniciaba y finalizaba su carta, constituía el corolario de un doloroso diagnóstico en torno a un tipo de música sin "valor comercial" en todas las latitudes y tiempos y que en el Ecuador, a diferencia de otros países y continentes, no había registrado históricamente, ni un lecho estatal, ni societal, ni académico que la impulsara y desarrollara. Uno de los resultados de ello habría sido el destino, especialmente duro de las y los compositores ecuatorianos, forzados a emigrar, o derivar en lo que él denominaba "compositores de domingo", o, peor, aún, "sufrir el destino de L.H. Salgado", otro gran compositor ecuatoriano que "no ganó un centavo de toda su extensísima producción musical...(n)o recibió un solo encargo en toda su vida...Y lo peor de todo, murió (en 1977) prácticamente sin haber escuchado su música"[2]. Me pregunto cuántos artistas escénicos, visuales, audiovisuales, cuántos literatos ecuatorianos podrían dar los mismos testimonios de su vida y de la de sus grandes pares ya fallecidos o de aquellos que se vieron obligados a engrosar la diáspora de paisanos en el exterior.

Además, obviamente, de la ausencia histórica de una política estatal cultural, de la orientación eurocéntrica de los elencos sinfónicos que –según Maiguashca- han preferido reproducir "ad infinitum un repertorio creado en Europa en los siglos anteriores al XX", él señalaba como una de las causas de la invisibilización, subestimación y fatal destino de los músicos ecuatorianos, la carencia de una educación superior que se constituyese en "el motor de la música" al sostener "la pedagogía...(y) la difusión", registrar equipamiento tecnológico y promover la creación en el marco de los claustros universitarios, como se lo había hecho en EE.UU., en varios países de Europa y, más recientemente, en algunos países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela. Justamente, al referirse a éstos últimos, Maiguashca señalaba el efecto positivo que habría tenido el desarrollo de programas universitarios de música en dichos países. "Sus graduados –decía- tienen títulos universitarios y son tratados como cualquier otro profesional. La emigración de sus músicos prácticamente ha cesado. La reinserción de músicos que han salido a formarse en el exterior es grande. La necesidad de 'importar' músicos de otros países y culturas para que hagan trabajo pedagógico es capítulo pasado". Lo que había sucedido en

1 Discurso pronunciado por Erika Sylva Charvet, Mynistra de Cultura, en la inauguración del evento Universidad de las Artes: Primer Taller Internacional. Guayaquil, 26 de junio del 2012.
2 Carta de Mesías Maiguashca. Freiburg, 1 de junio, 2008.

el campo musical de esos países por efecto de la educación superior, presumiblemente se verificaba también en otras áreas de la formación artística universitaria en las que habían incursionado.

He citado extensamente la carta de Maiguashca que llegó a mis manos al inicio de mi gestión ministerial y me impresionó profundamente, porque considero que ilustra descarnadamente lo que ha sucedido históricamente con el arte y la cultura en el Ecuador por efectos de una práctica estatal y societal colonial y neocolonial impulsada por las oligarquías regionales. Esta práctica generó una deuda histórica con la identidad y cultura del pueblo diverso del Ecuador, deuda histórica que, por cierto, también ha involucrado a destacados y progresistas intelectuales de nuestro país que no enfrentaron radicalmente el problema de la colonialidad del saber. Nuestro gobierno, por el contrario, ha asumido con absoluta conciencia, frontalidad y firmeza esta deuda histórica y la voluntad política de saldarla constituye, justamente, una premisa de ruptura fundamental para entender el proyecto Universidad de las Artes con sede en Guayaquil, uno de los cuatro proyectos universitarios emblemáticos de nuestro gobierno, premisa que lo orienta en varias direcciones que señalo a continuación y pongo a consideración de ustedes para que se los incluya en los debates en torno a la propuesta curricular a ser desarrollada en esta intensa semana de trabajo.

IV.- Las artes y el Buen Vivir

Un proyecto universitario de esta envergadura no sería posible sin el cambio de paradigma filosófico-político-cultural que significa el Buen Vivir[3], que nos propone liberarnos de los constreñimientos mercantilistas, consumistas, homogenizadores de las opciones profesionales, propios del neoliberalismo, brindando las condiciones para que florezca la diversidad de identidades individuales y colectivas y se realicen las potencialidades y capacidades humanas. ¿Por qué los artistas de vocación no han podido elegir libremente su profesión de artistas? ¿O por qué los que optaron por ser artistas tuvieron un espacio limitado para profesionalizarse en esa actividad? ¿Qué clase de sociedad es una que no presenta condiciones para la plena realización de las y los artistas?

Justamente, la Universidad de las Artes constituye una respuesta a estos seculares condicionamientos de la colonialidad y del mercado porque es un espacio académico para la construcción del Buen Vivir, que, ciertamente, *no es posible sin el arte y la cultura.* Y no es posible, porque ambos constituyen expresiones profundas de la espiritualidad de los pueblos, de esa espiritualidad que, de acuerdo a la concepción filosófica de nuestros

3 Es una propuesta del gobierno de la Revolución Ciudadana en el marco del proceso constituyente que se abre en el Ecuador con el ascenso de Rafael Correa Delgado a la Presidencia de la República en el 2007. El Buen Vivir o Sumak Kawsay está propuesto en la Constitución (2008) sobre cuya base se elaboró el *Plan Nacional del Buen Vivir* (2009), el *Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural* (2010), la *Ley Orgánica de Educación Superior* (2010), las *Políticas para la Revolución Cultural* (2011).

pueblos ancestrales –*el Sumak Kawsay*- no puede estar escindida de la materialidad de la vida, tiene que estar tejida holístisamente, sistémicamente, en una totalidad integral, a diferencia de la alienación y escisión entre esos ámbitos inherente a la sociedad capitalista.

Un nuevo país, que se piensa diferente, que rompe con las ataduras coloniales y neoliberales y proyecta construir un nuevo tipo de sociedad y Estado, tiene que crear ese espacio para el florecimiento espiritual de la sociedad, para el libre cauce de la expresión artística y la reflexión crítica, para que las y los artistas y creadores puedan "efectivamente elegir la vida que desean vivir" (SENPLADES, 2009:20) y contribuyan a la construcción de la felicidad colectiva que no es sino el "sentirse bien", el "estar bien" consigo mismo, con nosotros mismos. El rol del arte en el disfrute superior de ese tiempo libre que debe ampliarse como parte del proceso transformador de nuestro país, en la generación de emociones y sensibilidades que desaten la creatividad humana, en la crítica, resistencia y lucha contra los poderes fácticos, en la construcción de la autoestima e identidad colectiva, es fundamental para la materialización de la sociedad del Buen Vivir que hemos propuesto como proyecto político y en cuyo marco podemos entender la pertinencia orgánica del proyecto Universidad de las Artes.

V.- La revolución educativa

Este proyecto se enmarca, pues, en varias luchas. Una de ellas es la lucha por la revolución educativa. La crítica frontal de nuestro gobierno a la educación superior del país y, especialmente, su práctica transformadora traducida en la visión constitucional de la educación superior, también expresada en la nueva ley de educación superior (2010), en la evaluación de las universidades e institutos técnicos y tecnológicos (2009) y en el cierre de las denominadas "universidades de garaje" (2012), implica que el proyecto Universidad de las Artes se enmarca en la nueva política y los nuevos principios de la educación superior. Es una iniciativa estatal única dado el abandono público e histórico de la educación superior en artes en nuestro país. Como ilustración de lo dicho, debe señalarse que la oferta de carreras de arte en el Ecuador representó, al 2010, solo el 2.6% de la oferta global de carreras y que el 70.34% de ésta se concentró en universidades privadas (autofinanciadas y cofinanciadas), evidenciando la privatización registrada en la educación superior en artes en el país durante la etapa neoliberal[4]. Debe señalarse, además, la asimetría de la oferta en términos de áreas de formación, registrándose una escasa cobertura de buena parte de artes (especialmente musicales y escénicas) que ha condenado a nuestros artistas, al autodidactismo, empirismo[5] y escasa competitividad profesional en el medio internacional.

[4] En el marco del desarrollo del proyecto Universidad de las Artes se está elaborando un diagnóstico de la formación artística en el Ecuador que incluye una sistematización de la información registrada en el SENESCYT sobre universidades, institutos técnicos y tecnológicos y conservatorios que se dará a conocer próximamente.

[5] De acuerdo a un diagnóstico sobre artes escénicas hecho en el Ministerio de Cultura, el 80% de artistas escénicos del Ecuador carece de formación académica (Ministerio de Cultura, 2012). En el Ecuador, apenas hay siete carreras de artes escénicas, de las cuales cinco son ofertadas por universidades privadas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En el marco del desarrollo, a nivel mundial, de la sociedad del conocimiento y la información, un estadio social caracterizado por el rol socialmente determinante de la educación y la cultura (Didriksson,s/f:5), se impone dar una respuesta a este abandono histórico, justamente a través de la creación de la Universidad de las Artes. Desde el punto de vista educativo, este proyecto universitario está concebido como un espacio concentrado, de excelencia, de carácter público, para la formación universitaria rigurosa en artes que garantice el acceso en condiciones de igualdad y mérito a artistas, creadores, teóricos/as, gestores e investigadores/as culturales. Un espacio académico en el que se promueva una "mirada informada y crítica" en torno a "las diversas tendencias del arte" (Hermida, 20112;2). Una universidad no solo transmisora, sino productora y difusora de arte y conocimiento.

VI.- Una nueva matriz cultural

Uno de los desafíos fundamentales de este proyecto universitario es proponer una nueva matriz cultural para pensar y desarrollar las artes en el Ecuador. Si partimos de la premisa de que la deuda histórica fundamental del Estado, la sociedad y las y los intelectuales de nuestro país con nuestro pueblo diverso, es haber prolongado y reproducido en todos los ámbitos de la vida y, especialmente, en el educativo, la matriz cultural colonial y neocolonial, entonces, un nuevo proyecto universitario enmarcado en la sociedad del Buen Vivir tiene que romper, necesariamente con esa matriz cultural dominante de larga duración, caracterizada por la afirmación de la supremacía del pensamiento de los viejos y nuevos colonizadores, sobre los pensamientos de los dominados, históricamente invisibilizados, subestimados y despreciados, expuestos, por lo mismo, a la subalternación cultural (Ministerio de Cultura,2011:26; Ministerio de Cultura, 2012, inédito). Esta matriz cultural se ha prolongado en el tiempo porque ha tenido el poder de colonizar –como dice Aníbal Quijano- el "imaginario de los dominados" (1992:12). Es decir, no es algo externo al sujeto, sino que es una construcción cultural interna, síquica, que se reproduce permanente e inconscientemente.

Tener una claridad de ello y no hacer nada para romper, para quebrar definitivamente esta matriz cultural que nos ha castrado, nos ha impedido asumirnos en lo que fuimos y lo que somos históricamente, sería ser cómplices de esa dominación y engrosar la deuda histórica. Pero, no. Nuestro gobierno, justamente ha empezado a liquidar esa deuda. Por ello planteamos que la Universidad de las Artes, con sede en Guayaquil, *debe constituir a la interculturalidad en la nueva matriz cultural,* en el nuevo paradigma de la formación de profesionales del arte, interculturalidad entendida como un diálogo crítico entre las expresiones artísticas de las diversas culturas, que construya las condiciones –que hoy no existen- para un intercambio simbólico entre iguales, sin supremacía alguna y sin que ninguna cultura reclame para sí ningún principio de autoridad.

Esto implica partir de la premisa de que la interculturalidad no existe aun como proceso instalado en las relaciones sociales, en las mentalidades e imaginarios del Ecuador. Es un proceso en ciernes, en emergencia, en el cual este proyecto universitario debe jugar un rol fundamental. Un proceso que formará bajo nuevos códigos culturales a las nuevas

generaciones y en el que estudiantes y docentes tendrán que reeducarse por igual. Implica, por una parte, un profundo proceso de interiorización, de conexión con nuestro pasado, con nuestra antigüedad. Se trata de "reconstruir y volver significativa la memoria social en el campo de las artes" de "re-constituir la pluralidad de legados que conforman nuestro universo simbólico, pasando del desconocimiento al reconocimiento de los mismos y abriendo las puertas para lo que podría ser un redescubrimiento individual y colectivo" (Hermida,2012:1,3).

Este proceso de reconstitución simbólica, sin embargo, no implica un enclaustramiento o encapsulamiento cultural, una negación de los acumulados culturales y científicos de otras latitudes, regiones y continentes. En el contexto histórico actual y de cara al futuro de la sociedad del conocimiento inteligente que queremos construir, esto sería un suicidio epistemológico. Por el contrario, se trata de dominar esos acumulados en el marco del diálogo intercultural descolonizador que garantice su apropiación sin la amenaza de la asimilación, alienación o despojo cultural por parte de ellos. La Universidad de las Artes, entonces deberá "propiciar...que las prácticas artísticas estén en diálogo no tanto consigo mismas sino con otras prácticas y contextos culturales.....diálogos tendientes a intercambiar saberes, restituir derechos, promover nuevas simbologías..... diálogos y disputas entre el arte, las culturas populares, las masivas, las ancestrales, entre otras". Es decir, se trata de inscribir a las artes "en el contexto problemático de sus relación con otras culturas, modos de significación, realidades y formas de producción y circulación" (Rodríguez, 2012:4). Ese proceso implica también que este proyecto universitario deba dirigir su mirada hacia las culturas del Sur del mundo y promover el diálogo intercultural Sur-Sur, no solo con los países de Nuestra América, sino con todos los continentes del Sur. El que este proceso cultural nacional y regional se genere desde Guayaquil, tendrá, sin duda, una importancia histórica fundamental y estoy segura que contribuirá a romper el regionalismo oligárquico que tanto daño hizo al país y a la construcción de su identidad.

VII.- Las industrias culturales

Pero también otro gran desafío que se plantea a este proyecto universitario es construirse articulado al "funcionamiento material de la cultura", también conocido como economía de la cultura, un polémico concepto en debate y en construcción en la actualidad que propone reconocer "la dimensión económica de ...lo cultural", es decir, aquellas "relaciones que se suceden en los complejos procesos de creación, producción, circulación y 'consumo' de bienes y servicios culturales que contienen, transmiten y reproducen contenidos simbólicos" (Montalvo, 2012:175 en prensa). Si partimos de la premisa de que los seres humanos somos "seres simbólicos", es decir, dotamos "selectivamente de sentido" a lo que nos rodea "en una especie de ordenamiento cultural", indudablemente, la economía no puede estar escindida de la cultura, al tenor del paradigma del mercado, y más bien constituye en sí un "dispositivo cultural" (Montalvo, 2012:172).

El paradigma del Buen Vivir plantea, precisamente, una noción integral de economía que supera el utilitarismo y consumismo y que, por lo mismo, permite visualizar la existencia de "una persona económica conectada" en contraposición al tradicional *homo*

econonomicus egoísta de la economía clásica. (Montalvo, 2012:174). Esto posibilita abordar críticamente la mercantilización capitalista del arte y la cultura, pero también pensar a la cultura ligada al proyecto económico del Buen Vivir, un proyecto orientado a reemplazar el patrón tradicional primario exportador de la economía ecuatoriana, por un "patrón de especialización enfocado en la producción secundaria y terciaria, generador y agregador de valor, y que desarrolle el mercado interno sin dejar de aprovechar las ventajas del comercio exterior" (SENPLADES,2009:60). En ese sentido, el concepto de economía de la cultura es fundamental para desarrollar el proyecto académico, la estructura curricular de la Universidad de las Artes, máxime si consideramos que, especialmente a lo largo del siglo XX, las prácticas artísticas devinieron en las denominadas industrias culturales, aquel "conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información el entretenimiento y el acceso creciente a las mayorías … (y que)…son medios portadores de significados que dan sentido a las conductas, cohesionan o dividen las sociedades" (García Canclini, 2001:1-2,pn)[6].

Estas industrias que, en sí, no están consideradas aún como actividades productivas en el Ecuador, son, sin embargo, generadoras de alto valor agregado; promueven el desarrollo de bienes y servicios conexos (transporte, publicidad, manufactura, diseño, hotelería, alimentación, etc); inciden en otros sectores económicos como el turismo, el comercio exterior, los medios de comunicación, la educación, el software y hardware, las TICs y, además, son compatibles con formas alternativas de producción e intercambio (asociativistas, cooperativistas). Cabe señalar que estas industrias aportan con un 7% al PIB mundial, sin considerar las actividades conexas. En EE.UU. su aporte es del 11.25%, en Brasil del 7.1%, en México supera el 4% y en Colombia y Argentina rebasa el 3%. En el Ecuador hemos estimado preliminarmente que el aporte de las industrias ligadas a las artes visuales, audiovisuales, la industria editorial y la musical aportan en alrededor del 1.68% al PIB, por encima de la manufactura de tabaco, la elaboración de azúcar y la electricidad y agua (Ministerio de Cultura, mimeo, s/f; Ministerio de Cultura, febrero 2012)[7].

Más allá de su importancia económica, estas industrias *tienen una importancia estratégica* para nuestro país y Nuestra América: construyen identidad colectiva, crean referentes de pertenencia y de comportamiento, forman estilos de vida, generan preferencias y hábitos de consumo (Ministerio de Cultura, mimeo, s/f). El actual proceso de construcción de soberanía cultural en el que nos hallamos empeñados, pasa, pues, por el fortalecimiento de las industrias culturales, mucho más todavía en el marco del inminente "apagón analógico"

[6] Como la industria fonográfica –de las artes musicales-, la industria editorial –de las artes literarias-, la industria cinematográfica, de las artes visuales y audiovisuales y la industria del espectáculo generada en torno a las artes escénicas y musicales.

[7] Este dato se basa en una aproximación preliminar a fuentes primarias (INEC, Encuesta de Manufactura, Comercio y Servicios (2000-2008; Superintendencia de Compañías, Balances (2007); SRI, Formulario 101 (2007-2009); INEC, Censo Económico (2010); BCE, Equilibrios oferta-utilización (agregados); Matriz insumo producto (2007); BCE, Previsiones del 2008-2012 (base: 2000); BCE, Cuentas Nacionales (Año base: 2007). Véase Ministerio de Cultura, "Documento teórico metodológico para la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Ecuador. Documento metodológico preliminar (en construcción)", elaborado por ALDIR Consultores. Quito, septiembre 27, 2011.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

y el ingreso a la era de la digitalización que, se prevé, generará una invasión de contenidos simbólicos de las industrias culturales del Norte.

Consideramos que las industrias culturales deben explicitarse en la "estrategia nacional endógena y sostenible para el Buen Vivir con una inserción estratégica y soberana en el sistema mundo" y en la "sociedad del 'bioconocimiento'" planteada por la SENPLADES como la sociedad futura del Buen Vivir, un tipo de sociedad sustentada en la industria de la bio y nano tecnología, los servicios ecoturísticos comunitarios y de productos agroecológicos" (SENPLADES,2010:36), a los que deberían añadirse las industrias culturales. La Universidad de las Artes debe constituirse en el espacio dinamizador de esas industrias estratégicas para la integración simbólica del país. Esto plantea la necesidad de pensar esta universidad con tecnología de punta. Se trataría no solo de aplicarla, sino también de crear tecnología para la producción artística y la potenciación de las industrias culturales nacionales.

VIII.- Un nuevo concepto de arte

Finalmente, cabe referirnos al modo cómo entenderá esta universidad las artes, o mejor, las prácticas artísticas[8]. Partimos de la constatación de que alrededor de la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo teórico-crítico de las ciencias sociales y, especialmente, la emergencia y lucha de los movimientos sociales, étnico nacionales, artísticos y culturales -en nuestro continente y a nivel mundial[9]-, y su crítica profunda a la modernidad, incidieron en una *transformación radical de las prácticas artísticas.* Desde distintas voces y experiencias, esa crítica develó los contenidos coloniales, racistas y sexistas del mundo moderno y occidental, cuestionando radicalmente la autoridad y universalidad de su sistema de representación simbólico10.

En efecto, este análisis reveló que dicha representación se sustentó históricamente en una construcción discursiva binaria que estableció la supremacía del arte moderno como "auténtico", "individual" y "autónomo", sobre otras prácticas "inauténticas", "colectivas", "no artísticas", como las de las culturas populares o las culturas ancestrales no occidentales. La legitimidad del "gran arte", entonces, se sustentó en la construcción de un "Otro" como diferente, pero, al mismo tiempo como necesitado y repudiado, al que se sometió históricamente a través de ese dispositivo discursivo excluyente y discriminatorio.

---

[8] Esta sección se sustenta fundamentalmente en Víctor Manuel Rodríguez, "Propuesta teórica en torno a las artes. Documento de trabajo" (mimeo, s/f).

[9] Tales como, los movimientos étnico-nacionales, feministas, GLBT, movimientos sociales, así como las propuestas teóricas posmodernas, el giro lingüístico, la filosofía deconstruccionista, el análisis discursivo foucaultiano, los estudios decoloniales latinoamericanos, los estudios subalternos y poscoloniales, entre otros (Rodríguez, s/f:2).

[10] La representación "es el conjunto de prácticas sociales que conectan el lenguaje con la cultura.....que configuran sujetos discursivos" (Rodríguez, s/f:3, 9-10, basado en Stuart Hall. 1997. Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. London:Sage Publications).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Lo que este ejercicio analítico cuestionó, entonces, es la autonomía del arte y la cultura modernos del poder político colonial y moderno, planteando la deconstrucsión de ese concepto de0qrte heredado de la tradición occidental, uno de los fundamentos culturales del eurocentrismo. Sobre esta base se propus□ un nuevo concepto de arte com□ construcción social realizada }ediante "prácticqs, instituciones, profesiones, disciplinas, agentes, y audiencyas" que lo valoran, circulan, significan y contestan; y de campo artístico como "escenario de disputas, exclusiones y conflictos en torno al poder de significar y a (las) dinámicas de representación y poder" (Rodríguez,s/f:4 en). Se planteó, entonces, "la necesidad de articular el campo artístico al de la política, develando su condición social e histórica y desplazándolo del lugar autónomo donde la ubicó el proyecto moderno" (Rodríguez, s/f:1-2).

Es esta crítica en torno al arte moderno lo que ha generado esa transformación radical de las prácticas artísticas contemporáneas a las que hacíamos referuncia más arriba, que rompen su ensimismamiento y0se orientan a "la producción de 'otros' modos du hacer, ser y significar... en diálogo con la inscripció~ cultural, histórica y du poder del discurso artístico", pero también en diálogo "con otros territorios culturales y sociales que sacan a la luz su contingencia política", lo que constituye una "afirmación del vínculo entre cultura y política y ... una práctica de rusistencia al modernismo" (Rodríguez,s/f,5). Algunas expresiones de estas prácticas artísticas transformadoras en Nuestra América y en el mundo son, por ejemplo, la recuperación del rol crítico de lo alegórico, tan estigmatizado por el arte occidental al estar basado en la repetición; la desacralización de la condición ilustrada del arte articulándolo a las agendas sociales y políticas; la resistencia a la conversión de los objetos de arte en mercancía y su valoración como dispositivos histórico-culturales; el recurso de develar la colonialidad del poder en las prácticas artísticas y en la configuración del archivo del arte latinoamericano; la exploración del vínculo arte-representación en relación a la construcción de la diferencia étnica-social-sexual; el desarrollo de enfoques intercontra- transdisciplinarios, también determinados por la crisis de los modelos disciplinares, que imponen una articulación de profesionales de diversas disciplinas y comunidades no artísticas (Rodríguez, s/f:6passim).

Todos estos procesos, búsquedas y debates que hoy atraviesan el campo artístico, y que, como hemos podido advertir, se relacionan íntimamente con los otros temas señalados, orientarán el proyecto académico de la Universidad de las Artes que, en síntesis, deberá sustentarse en los siguientes ejes conceptuales: descolonización, interculturalidad, soberanía cultural, excelencia, equidad, integralidad e interdisciplinariedad, ejes que deberán orientar el contenido y metodología de su currícula.

El proceso constituyente ecuatoriano se ha caracterizado por la voluntad política de pensar el país con cabeza propia, por la innovación, por la inventiva. El proyecto Universidad de las Artes ha querido seguir el mismo camino. Consideramos que este nuevo concepto universitario generará una transformación radical en la cultura nacional y local y otorgará a las artes diversas su real sitial en el panorama cultural del país –tal como lo reclamaba Mesías Maiguashca para la música académica-, contribuyendo decisivamente a saldar la deuda histórica del Estado con la identidad y cultura del pueblo del Ecuador.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

IX.- Creación de una nueva Universidad.

El Art. 108 de la LOES dispone: "Creación de universidades y escuelas politécnicas.- Las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del Consejo de Educación Superior a la Asamblea Nacional.- El informe del Consejo de Educación Superior tendrá como base el informe previo favorable y obligatorio del organismo nacional de planificación quien lo presentará en un plazo máximo de 180 días.

El Art. 109 de la citada LOES, establece en 12 numerales lo requisitos para la creación de una universidad o escuela politécnica en base a una propuesta técnico académica que se adjunta de la que consta el presente justificativo, la propuesta de estructura orgánico funcional, la estructura académica con la oferta de carreras en la modalidad de estudio presencial, el modelo curricular y pedagógico con las mallas y diseños curriculares, información documentada de la planta docente, la nomina del equipo administrativo financiero, estudio económico proyectado a cinco años, biblioteca y más recursos tecnológicos y la infraestructura tecnológica apropiada.

El Promotor de esta Universidad es el gobierno ecuatoriano a través del Ministerio de Cultura de la Función Ejecutiva, de conformidad con la Disposición Transitoria Décima Quinta de la LOES que en la parte pertinente dispone:

"...Durante cinco años posteriores a la promulgación de esta ley no se creará ninguna nueva institución de educación superior. Se exceptúa de esta moratoria....La Universidad de las Artes con sede en la ciudad de Guayaquil.- La función ejecutiva realizará en el plazo máximo de dos años los trámites constitucionales y legales correspondientes para su creación y funcionamiento y, serán partícipes de la parte proporcional de las rentas que asigna el Estado a las universidades y escuela politécnicas públicas".

Mediante Decreto Ejecutivo No. 5, publicado en el Registro Oficial No. 22 de 14 de febrero de 2007, se crea el Ministerio de Cultura, entidad que asume las funciones hasta entonces encomendadas a la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, por cuanto es obligación del Estado promover y estimular la cultura, la creación, formación artística y la investigación científica en este campo, fortaleciendo las instituciones públicas encargadas del fomento cultural.

La creación de la Universidad de las Artes se enmarca dentro de las competencias y funciones que debe realizar el Ministerio de Cultura, ya que este proyecto engloba aspectos como la conservación y desarrollo de la identidad cultural, la democratización de la cultura, el reconocimiento de la dimensión cultural del desarrollo, el fomento de actividades e industrias culturales, reconocimiento de la pluralidad étnico – cultural y la promoción de la cooperación cultural internacional, entre otras.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

De acuerdo a lo manifestado, el Ministerio de Cultura, constituye el organismo idóneo de la Función Ejecutiva para ser el promotor del proyecto de creación de la Universidad de las Artes.

Con estos antecedentes y justificativos, la Función Ejecutiva a través del Ministerio de Cultura ha desarrollado este proyecto para que el Ecuador cuente con una Universidad denominada de las Artes, articulando su funcionamiento al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional del Buen vivir, especialmente en sus objetivos No. 7 "Construir y Fortalecer Espacios Públicos Interculturales y de Encuentro Común", y No. 8 "Afirmar y Fortalecer la Identidad Nacional, las Identidades Diversas, la Plurinacionalidad y la Interculturalidad", y en el marco de la Estrategia Territorial Nacional, contenida en el punto No. 8.7 "Potenciar la Diversidad y el Patrimonio Cultural"; al proceso de reformas sustanciales del Sistema Nacional de Educación Superior, con la finalidad de promover la creación de la Universidad de las Artes, fundamentado en las Disposiciones Transitorias - Décima Quinta y Décima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Érika Sylva Charvet
Ministra de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Bibliografía

DIDRIKSSON, Axel. s/f. "Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe". Mimeo.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. 2001. "Por qué legislar sobre industrias culturales". Nueva Sociedad (Fundación Friedrich Ebeert) 175, septiembre-octubre, pp. 70-86.

HERMIDA, Tania. 2012. "Apuntes preliminares para el diseño de la malla curricular de la Universidad de las Artes. Documento de Trabajo". Mimeo.

MAIGUASHCA, Mesías. 2008. Carta. Freiburg, junio 1.

MINISTERIO DE CULTURA DEL ECUADOR. 2011. Políticas para una Revolución Cultural. Ministerio de Cultura, Quito.
□____. 2011. "Documento teórico metodológico para la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Ecuador. Documento metodológico preliminar (en construcción)", elaborado por ALDIR Consultores. Mimeo. Quito, septiembre 27.

____. 2012. "Algunos elementos metodológicos para calcular Cuentas Satélites Cultura". Mimeo, febrero.

____. 2012. "Diagnóstico de las artes escénicas del Ecuador". Mimeo.

____. s/f. "Industrias culturales y piratería en el Ecuador". Mimeo.

MONTALVO, Gabriela. 2012. "La relación entre cultura, economía y ¿desarrollo? Una aproximación desde el Ministerio de Cultura del Ecuador. En Ministerio de Cultura. Ecuador. Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas. México: Ministerio de Cultura del Ecuador, BID, ICDF, AECID (en prensa).

QUIJANO, Aníbal. 1992. "Colonialidad y modernidad racional". En Perú Indígena (Lima, Perú) 12, 2: 11-20. Reproducido en Heraclio Bonilla (Comp). Los Conquistados. Bogotá: FLACSO-Tercer0Mundo.

RODRÍGUEZ, Víctor Manuel s/f "Propuesta teórica en torno a las Artes". Mimeo.

____. "Principios orientadores para pensar el tronco común". Mimeo.

SENPLADES. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. SENPLADES: Quito.

____. 2010. Socialismo del Sumak Kawsay o Biosocialismo Republicano. SENPLADES: Quito, agosto

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

____. 2011. "Documento teórico metodológico para la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Ecuador. Documento metodológico preliminar (en construcción)", elaborado por ALDIR Consultores. Mimeo. Quito, septiembre 27.

____. 2012. "Algunos elementos metodológicos para calcular Cuentas Satélites Cultura". Mimeo, febrero.

____. 2012. "Diagnóstico de las artes escénicas del Ecuador". Mimeo.

____. s/f. "Industrias culturales y piratería en el Ecuador". Mimeo.

MONTALVO, Gabriela. 2012. "La relación entre cultura, economía y ¿desarrollo? Una aproximación desde el Ministerio de Cultura del Ecuador. En Ministerio de Cultura. Ecuador. Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas. México: Ministerio de Cultura del Ecuador, BID, ICDF, AECID (en prensa).

QUIJANO, Aníbal. 1992. "Colonialidad y modernidad racional". En Perú Indígena (Lima, Perú) 12, 2: 11-20. Reproducido en Heraclio Bonilla (Comp). Los Conquistados. Bogotá: FLACSO-Tercer0Mundo.

RODRÍGUEZ, Víctor Manuel s/f "Propuesta teórica en torno a las Artes". Mimeo.

____. "Principios orientadores para pensar el tronco común". Mimeo.

SENPLADES. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. SENPLADES: Quito.

____. 2010. Socialismo del Sumak Kawsay o Biosocialismo Republicano. SENPLADES: Quito, agosto

Anexo 2.2
Currículum Vitae de
Erika Sylva Charvet
Ministra de Cultura

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

CURRICULUM VITAE

I. Datos Generales

Nombre:	***Erika Sylva Charvet***
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Estado civil:	Casada
Número de dependientes:	2 hijos (Santiago/35; Julián/27)
Dirección:	Urb. La Ribera 2, Calle Del Amor No. 139 Sector de La Armenia (Los Chillos)
Casilla Postal No.:	17034643 A, Quito (enviar aquí la correspondencia)
Telf:	2-343279 / 2-345024/ 2509-089
Celular:	096059929
E.mail:	latama2001@yahoo.es esylva@ministeriodecultura.gob.ec

II. Estudios Profesionales cursados

A. Educación Universitaria de Pregrado

- 1969-1973 Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Pedagogía. Especialización: Literatura

- 1974-1978 Universidad Central del Ecuador, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas
  Título obtenido: Licenciatura en Sociología y Ciencias Políticas.

B. Estudios de Postgrado

- 1978-1980 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede México
  Especialización: Ciencias Políticas
  Título obtenido: Maestría en Ciencias Políticas
  Tesis: "En Torno al Surgimiento de la Cultura Nacional en el Ecuador"

III. Merecimientos en Carrera Académica

- 1975 Electa miembro de la Junta de Facultad de la Facultad de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Jurisprudencia y Ciencias Políticas

- 1979 Premio "Al Mejor Estudiante" de la Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador. Promoción 1978.

- 1978-1980 Becaria de FLACSO-Sede México por dos años para realizar estudios de postgrado

- 1983 Designada Miembro del Consejo Editorial de la Revista Ciencias Sociales

- 1983-1984
  1985-1986 Electa Vicepresidenta de la Asociación de Profesores de FLACSO-Sede Ecuador por dos períodos

- 1986 Ganadora de Concurso de Merecimientos y Oposición para la cátedra de "Materialismo Histórico I" de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, enero

- 1986-1987 Electa Vicepresidenta de la Asociación de Profesores de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador

- 1986-1988 Miembro del Centro de Educación y Promoción Popular (CEPP)

- 1986-1987 Miembro del Directorio de la Federación de Profesores de la Universidad Central del Ecuador

- 1989 Designado miembro del Comité Editorial de la Revista Ecuatoriana de Pensamiento Marxista

- 1991 Premio "Isabel Tobar Guarderas" 1991 del Ilustre Municipio de Quito, a la Mejor Obra en el Area de Ciencias Sociales por el libro Ecuador: una Nación en Ciernes (en colaboración con Rafael Quintero)

- 1992 Primer Premio "Universidad Central del Ecuador" 1992 a la Mejor Obra en el Area de Ciencias Jurídicas y Sociales por el libro Ecuador: una Nación en Ciernes (en colaboración con Rafael Quintero)

- 1992 Merecedora de Acuerdo de Homenaje de la Federación de Asociación de Profesores de la UCE por los premios obtenidos por la obra Ecuador: una Nación en Ciernes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 1992 Delegada por el Comité Ejecutivo de la Federación de Profesores a pronunciar el Discurso de Orden en representación de los profesores ganadores del Premio "Universidad Central", edición 1992, en la Sesión Solemne por el Día de la Universidad, abril

- 1992 Merecedora de Homenaje de la FACSO-UCE por los premios obtenidos por la obra Ecuador: una Nación en Ciernes

- 1993 Ganadora de una beca del Gobierno de EE.UU. para participar en el Programa para Visitantes Extranjeros a ese país. Del 27 de febrero al 27 de marzo.

- 1994 Designada Miembro de la Sección de Sociología y Ciencias Políticas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

- 1996 Designada por el Ilustre Concejo Municipal del Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Jurado para el Premio Isabel Tobar Guarderas, noviembre de 1996.

- 1997 Designada por el Ilustre Concejo Municipal del Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Jurado para el Premio Isabel Tobar Guarderas, noviembre de 1997.

- 1999 Nominada por el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) para el Premio Pío Jaramillo Alvarado otorgado por FLACSO al académico más destacado en las ciencias sociales, Quito, marzo

- 2004 Acreedora a un homenaje de la Facultad de Comunicación Social, Universidad Central del Ecuador por sus obras publicadas en 2003. Abril

- 2004 Designada como oradora en el acto de reconocimiento de la FACSO a los/as profesores/as autores de libros. Quito, julio

- 2006 Delegada de la Universidad Central del Ecuador al Encuentro del Area de Identidad Nacional y Estudios Multiculturales de la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe en Tepozttlán, México, 27-29 de noviembre

- 2006 Designada Coordinadora de la Línea de Investigación sobre "Diversidad, multiculturalidad y relaciones interculturales en América Latina y el Caribe", del Area Temática de Investigación sobre *Estudios Multiculturales e Identidad Nacional* de la *Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe.* Tepoztlán, México, marzo 2006.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

IV. Experiencia Profesional

A. Cargos profesionales

- 1976 Investigadora principal del SECAP. Investigación: "Diagnóstico sobre el sector de la construcción en la provincia de Pichincha", junio a diciembre

- 1976 Asistente de Curso Pre-Universitario, Universidad Central del Ecuador. Cátedra: Sociología General, agosto a diciembre

- 1978 Ayudante de Investigación, GISE. Investigación: "La crisis de los años 30 en el Ecuador", enero a julio

- 1980-1981 Profesora de la Facultad de Administración de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (agosto a julio)
  Cátedra: Sociología y Doctrinas Sociales

- 1985 Profesora titular de la Facultad de Comunicación de la UCE (en ejercicio)
  Cátedras: Historia Contemporánea del Ecuador, Análisis de Coyuntura

- 1981-1985 Profesora Investigadora de planta de FLACSO-Sede Ecuador
  Area: Ciencias Políticas
  Especialización: Estado y Cuestión Nacional

- 1987-1995 Profesora Investigadora de planta de FLACSO-Sede Ecuador
  Area: Ciencias Políticas

- 1996-1997 Investigadora principal. Proyecto "Investigación sobre Responsabilidad Social en el Ecuador", Fundación Esquel, Quito, enero/julio

- 1997 Investigadora principal. Proyecto "Escuela de Voluntariado", INNFA-CEPP, mayo-julio

- 1997 Sistematizadora de experiencias. "Proyecto de Desarrollo de la Mujer Rural y su Familia en la Provincia de Chimborazo", CEPP-Proyecto ALA, Quito, septiembre-noviembre

- 1998 Asesoría Técnica para elaboración de Manual para Formación Ciudadana, Programa de Formación Ciudadana, Fundación Esquel, Quito, marzo-abril

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 1998-1999 Asesoría teórico-metodológica. Proyecto sobre Responsabilidad Social, Fundación Esquel, Quito, julio/agosto

- 1998 Sistematizadora/Investigadora principal. Proyecto "Sistematización del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana", CEIME, Quito, junio-agosto

- 1998 Sistematizadora / Investigadora principal. Proyecto "Sistematización de la experiencia del CEIME", CEIME, Quito, septiembre-noviembre

- 1998-1999 Investigadora principal. Proyecto "Violencia de Género en Quito", CEIME, Quito, octubre/enero

- 1999 Investigadora principal. Proyecto "Evolución del Entorno Social y Político", COSUDE, Quito, mayo-septiembre

- 1999 Investigadora principal (junto con José Murgueytio) / Facilitadora de talleres de capacitación. Proyecto "Diagnóstico de Capacitación para el Desarrollo Local en Bolivia", ICMA-IULA, Bolivia, septiembre-diciembre

- 2000 Facilitadora. Talleres de capacitación en Proyecto de Desarrollo Local, COMUNIDEC, Loja, abril-mayo

- 2000-2001 Asesoría Técnica a Rafael Quintero en Proyecto Participación Ciudadana en el Gobierno Municipal en América Latina, IULA, Quito- abril/abril

- 2000-2001 Asistencia técnica. Proyecto "Género en las Islas Galápagos". Proyecto PROGENIAL, Banco Mundial, diciembre-abril

- 2001 Metodóloga / Sistematizadora / Investigadora principal. Proyecto de Manejo de los Recursos Naturales del Territorio Indígena de Pastaza (PMRNTIP), COMUNIDEC-OPIP, Quito, enero-julio

- 2001-2002 Miembro del Equipo Técnico del Proyecto "Fortalecimiento al Foro Nacional de la Mujer Ecuatoriana" (experta en ciudadanía y participación política), Foro Nacional de la Mujer, Fondo para la Igualdad de Género de la ACDI, Quito, marzo/abril

- 2001-2003 Coordinadora de equipo sistematizador / Metodóloga / Sistematizadora / Investigadora Principal. "Proyecto de Sistematización de la Experiencia de Fundación Esquel", Fundación Esquel, Quito, septiembre / agosto

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 2002-2004 Miembro del Equipo Técnico Central / Metodóloga. Proyecto de Sistematización de la Experiencia de Cinco Proyectos del Fondo Para la Igualdad de Género de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), FIG-ACDI, abril/enero

- 2003 Miembro del Equipo Evaluador del Proyecto "Participación Ciudadana y Comunitaria por un Mejor Hábitat", Embajada Real de los Países Bajos, Foro Nacional de la Mujer, Quito, enero

- 2003 Facilitadora. Taller de Evaluación Participativa. Proyecto Liderazgo Integrador, Fundación Esquel, Guayaquil, noviembre

- 2004 Coordinadora. Proyecto de Elaboración de un Programa Económico Alternativo al Neoliberalismo, UASB-CNRSE, enero-julio

2005 Metodóloga y coordinadora del proceso de sistematización de la experiencia de tres proyectos auspiciados por la Embajada Real de los Países Bajos. Quito (en curso).

2005 Asesora técnica. Proyecto "Tejiendo Redes", Corporación Grupo Randi Randi, Quito, abril-junio.

2005-2006 Investigadora principal. Proyecto "Tejiendo Redes". Corporación Grupo Randi-Randi, Quito, diciembre/05-octubre/06

2006 Coordinadora de la línea de investigación sobre "Diversidad, multiculturalidad y relaciones interculturales e intraculturales en América Latina y el Caribe", del Area Temática de Investigación sobre Estudios Multiculturales e Identidad Nacional de la Red de macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, Tepoztlán, México, marzo

2006-2007 Investigadora principal de proyecto de investigación sobre Identidad étnica e identidad de género entre población afrodescendiente del norte de Esmeraldas (FIG 012). FIG-ACDI.

2007 Analista de Evaluación y Acreditación 2 del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA), 29 de octubre, hasta abril 2010.

2009 Coordinadora del Grupo de Trabajo y Universidades del Proyecto Mandato 14 (Evaluación de Desempeño Institucional de las Instituciones de Educación Superior) (enero-diciembre).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

2010 Ministra de Cultura de la República del Ecuador, abril 21; en ejercicio.

B. Seminarios y Cursos Dictados

- 1983 Seminario sobre "La Cuestión Nacional: enfoques teóricos", Maestría en Desarrollo, FLACSO-Sede Ecuador, octubre a diciembre

- 1984 Seminario sobre "La Cuestión Nacional en el Ecuador", Curso de Capacitación a Docentes Secundarios, FLACSO-Sede Ecuador, abril

- 1987 Seminario sobre "Los Nuevos Debates al interior del Materialismo Histórico", Facultad de Sociología, Universidad Técnica de Machala, julio

- 1990 Seminario sobre "La Cuestión Regional en el Ecuador", Maestría de Historia Andina, FLACSO-Sede Ecuador, julio-agosto

- 1994 Curso sobre "Cultura, Nación e Identidad", Programa de Formación de Promotores Culturales, ICAM, octubre 12-17

C. Conferencias

- 1982 "Región y Representación Política", Universidad de York, Canadá, septiembre

- 1983 "El Movimiento Cultural de los años 30", Salón de la Ciudad, Esmeraldas, julio

- 1984 "La Cuestión Agraria en los años 60", IEP, Lima, septiembre

- 1986 "Aspectos teóricos de la Cuestión Nacional", CEPP, Quito, marzo

- 1986 "Nación e Identidad en el Ecuador", V Jornadas Culturales de Mayo, Ilustre Consejo Provincial de Pichincha, Quito, mayo

- 1986 "Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos", Curso de Capacitación Los Partidos Políticos y los Derechos Humanos, ALDHU, agosto

- 1987 "La Segunda Internacional y la Cuestión Nacional", INIESEC, Quito, abril

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 1987 "Estado, Sociedad y Economía: 1895-1944", INIESEC, Quito, mayo
- 1987 "La Cuestión Nacional: un enfoque teórico", CONAIE, julio
- 1989 "La historicidad del movimiento indígena en el Ecuador", INIESEC, Guayaquil, enero
- 1989 "La situación de los indios al momento de la Independencia de España", Escuela Sindical de la CTE, Quito, febrero
- 1989 "El Estado y los Indios", Seminario Taller sobre Movimiento Campesino, FEI, Cayambe, mayo
- 1990 "La Cuestión Regional en el Ecuador", Instituto Geográfico Militar, Quito, septiembre
- 1991 "Estado y Democracia en el Ecuador", PUCE-Quito, junio
- 1992 "Gobernabilidad y Democracia en el Ecuador", FLACSO-Sede Ecuador, mayo
- 1992 "Estado y Nación en el Ecuador: aspectos teóricos e históricos", *Seminario sobre Actualización de la Agenda de Problemas Nacionales e Internacionales*, *Revista Ecuatoriana de Pensamiento Marxista*, septiembre
- 1994 "Poder e Identidad en la Educación: algunas reflexiones", Mesa Redonda sobre "La Educación Media y la Enseñanza de Ciencias Sociales", Colegio Fernández Madrid, mayo 26
- 1994 "Estado, Nación e Identidad en el Ecuador", Academia Diplomática, septiembre 12
- 1997 "Evolución Histórica de la Sociedad Ecuatoriana", Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), marzo 25
- 1997 "Los Mitos de la Ecuatorianidad: A propósito de la Identidad Nacional", Facultad de Ciencias Humanas, PUCE, 8 de mayo
- 1999 "Evolución Histórica de la Sociedad Ecuatoriana", Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), marzo 9
- 2004 "La identidad nacional en el Ecuador", Instituto de Altos Estudios

Nacionales (IAEN), marzo 25

- 2004 "Un expediente urgente para la construcción de nuestra identidad". Presentación del libro Identidad Nacional y Poder. Quito, 31 de marzo

- 2005 "Nación y Democracia". Conferencia presentada en el Club Rotario Quito Occidente, Quito, 28 de febrero

- 2005 "Democracia y Nación". Conferencia presentada en el panel sobre "Democracia y proyecto nacional" organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, marzo

- 2005 "El Coronel y los Forajidos". Conferencia presentada en el panel sobre "Los Forajidos" organizado por la Facultad de Comunicación Social, Universidad Central del Ecuador, Quito, 21 de junio

- 2005 "La Revolución Liberal y los Forajidos", Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, junio 27

- 2005 Panelista en el programa de TV *Este Lunes*, sobre "¿Qué pasó con los Forajidos", Quito, 5 de septiembre.

- 2010 Exposición, sobre "Ecuador: ejes programáticos del Ministerio de Cultura del Ecuador y sus fundamentos", La Paz - Bolivia, 20 de agosto.

- 2010 Conferencia en la Cancillería de la República Argentina, sobre "Ecuador: ejes programáticos y política cultural del Ministerio de Cultura del Ecuador", Buenos Aires, 5 de noviembre

Además, decenas de conferencias breves-informales, participación en paneles, entrevistas radiales, conversatorios, etc a lo largo de mi vida profesional

D. Ponencias y Comentarios de Ponencias

- 1980 "Terrigenismo: opción y militancia en la cultura ecuatoriana", II Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Cuenca, Cuenca, 10-15 de noviembre

- 1981 "El divorcio entre el poder y la nación", Congreso

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Latinoamericano de Sociología, Puerto Rico (en colaboración con Rafael Quintero)

- 1982 "Estado, Nación y Región en el Ecuador", III Encuentro de Historia y Realidad Económica, Cuenca, diciembre

- 1984 "La Doble Cara del Reformismo Militar", Congreso de Sociología, Quito

- 1985 "La Alfarada y los Indios", Seminario Internacional El Movimiento Indígena en la lucha por la independiencia, la democracia y la paz en América Latina, INIESEC-Revista Internacional, Quito, 23-26 de octubre (en colaboración con Rafael Quintero)

- 1986 "Ecuador: lo nacional estatal y lo nacional popular en la cultura", comentario a la Ponencia "Práctica Política y Proyectos Culturales" de Diego Iturralde, V Encuentro de Historia y Realidad Social y Económica del Ecuador, Cuenca, noviembre

- 1988 "El Movimiento Cultural de los Años 30: Cosmovisión y Grupos Sociales", II Encuentro de Historia Económica, "La Crisis de los Años 30", Quito, Banco Central del Ecuador, julio de 1988.

- 1988 "Ecuador: el Dilema de la Identidad Nacional", XVII Congreso de ALAS, Montevideo, 2-6 de diciembre

- 1989 Comentario de Ponencias "La trama del Poder en la Comunidad Andina" de José Sánchez Parga y "Proyecto Etnico y acumulación histórica en el Ecuador" de Galo Ramón, Reunión del Comité Académico, CAAP, Quito, junio

- 1989 "Ecuador: Rasgos que acompañan el nivel de desarrollo de la industria fabril", VI Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador y América Latina, Cuenca, 13-18 de noviembre (en colaboración con Rafael Quintero)

- 1991 "Gobernabilidad y Democracia en el Ecuador", VIII Encuentro de Historia Nacional. I Encuentro de Historia Andina, Quito, Consejo Provincial de Pichincha-ADHILAC, 27-31 de mayo

- 1991 "La Cuestión de la Identidad Nacional", Coloquio *Lo Mestizo y el Problema de la Identidad*, Quito, AEH-PUCE, 18-20 de noviembre

- 1994 "Breves Anotaciones sobre la Cultura y el Poder". Comentario a la

Ponencia "Política, Discursos y Escenarios Culturales" de Alejandro Moreano, *Jornadas de Reflexión sobre la Política Cultural para el Distrito Metropolitano*, Quito, julio

- 1995 "La Revolución Liberal como fuente de nueva identidad". Posnencia preparada para el Coloquio *l00 años de Revolución Alfarista*, Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 5-7 de junio

- 1996 "Ocho Tesis Urgentes para una Política Cultural Alternativa". Ponencia preparada al Seminario *Propuestas del Pensamiento Crítico*. Quito, 7-8 de noviembre de 1996.

- 1997 "Poder y Ethos en la Pobreza de la Protomodernidad". Ponencia presentada a la Asamblea Nacional de la Cultura, organizada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 26-31 de mayo (en colaboración con Rafael Quintero L.)

- 2000 *La Debacle simbólica del Ecuador en la coyuntura finisecular*. Ponencia preparada para el Seminario Internacional "Conflictos y Dificultades de la Democracia en Condiciones de Pobreza", Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Quito, 20-22 de noviembre de 2000

- 2004 "Identidad y Política: una lectura desde el feminismo. Lectura analítica de la sistematización de proyectos del FIG-Ecuador". En Encuentro Nacional "Ciudadanía y Participación Política de las Mujeres", Quito-Ecuador, 29-30 de enero

- 2004 "Metodología de sistematización de los proyectos del FIG-Ecuador". En Encuentro Regional: Género y Construcción de Ciudadanía". Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 4-7 de mayo

- 2004 "La Profecía de Mariana de Jesús y la Izquierda". Ponencia presentada en el Encuentro de Intelectuales Populares y de Izquierda. Quito, 18-20 de noviembre de 2004.

- 2010 "Ecuador: proceso constituyente y evaluación de desempeño institucional de las universidades (2009)". Presentado en el VII Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2010", La Habana, 8-12 de febrero.

- 2010 "Feminización Estudiantil y Masculinización Docente en la

Universidad Ecuatoriana". Quito, Universidad Central del Ecuador, 9 de marzo.

- 2010 "Formas de organización de la población afroecuatoriana: el caso del norte de Esmeraldas". Presentado en el Encuentro Iberoamericano de Culturas y Comunidades Afrodescendientes, Cali, Colombia, 22-24 de agosto.

- 2010 "Ecuador: ejes programáticos y política cultural del Ministerio de Cultura". Presentado en la Bienal Intercontinental de Arte Indígena, Ancestral o Milenario, Quito, 13 de octubre.

- 2010 "Ecuador: ejes programáticos y política cultural del Ministerio de Cultura". Presentado en mesa redonda sobre "Políticas Culturales del Estado", Quito, 26 de noviembre.

- 2010 "Ecuador: ejes programáticos y política cultural del Ministerio de Cultura". Presentado en el II Encuentro Internacional Estado Plurinacional e Intercultural Sumak Kawsay y Derechos de la Naturaleza, Quito, 13 de diciembre.

- 2011 "Las políticas culturales y el Buen Vivir". Presentado en el IV Congreso Iberoamericano de Cultura, Mar del Plata, 16 de septiembre.

- 2011 "Las políticas culturales y el Buen Vivir". Presentado en el I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural hacia un Diálogo de Saberes para el Buen Vivir y el Ejercicio de los Derechos Culturales. Quito, FLACSO, 22 de septiembre.

- 2011 "Las políticas culturales y el Buen Vivir". Presentado en el I Encuentro de los Pueblos y Nacionalidades Andinas por el SUMAK KAWSAY. Quito, CEE, 27 de septiembre.

- 2012 "Las políticas culturales y el Buen Vivir". Presentado en el I Encuentro Internacional: Retos para una democracia intercultural. Quito, 27 de febrero.

E. Productos de Consultorías

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Investigaciones

- 1996 *Bibliografía sobre Filantropía en Ecuador*, Consultoría realizada para Fundación Esquel, Quito, enero

- 1996 *Filantropía y Actores Filantrópicos en Quito, Informe de Investigación*, Consultoría realizada para Fundación Esquel, Quito, febrero-marzo

- 1996 *Estrategias y Tácticas en el Levantamiento de Fondos de ONGs de Quito, Guayaquil y Cuenca, Informe de Investigación*, Consultoría realizada para Fundación Esquel, Quito, junio-agosto

- 1997 *Empresas Ecuatorianas y Responsabilidad Social*, Informe de Investigación, Consultoría Especializada para Fundación Esquel, octubre 1996-enero 1997

- 1997 *La Responsabilidad Social en el Ecuador. O el Compromiso de Ciudadanos, Empresas y ONGs por el Desarrollo*, Consultoría Especializada para Fundación Esquel, Quito, abril-mayo

- 1998 "La Responsabilidad Social de las Empresas: Seis Estudios de Caso". Metodología elaborada a pedido de Fundación Esquel. Quito, julio

- 1999 "Mi Nombre es 'puta' y mi apellido 'de mierda'. Violencia de Género en Quito: el caso de las usuarias de la ODMU". Consultoría preparada a solicitud del CEIME. Quito, enero

- 1999 "Modelos Corporativos de Intervención Social (La Experiencia Ecuatoriana a partir de Seis Estudios de Caso)". Consultoría realizada a solicitud de Fundación Esquel, Quito, 11 de agosto

- 2001 *Diagnóstico situacional del Foro Nacional de la Mujer (Marzo-Agosto 2001).* Informe de consultoría. Foro Nacional de la Mujer. Quito, 9 de septiembre

- 2002 *Identidad Nacional y Poder en el Ecuador.* Quito, ILDIS, diciembre

- 2004 "Identidad y Política: una Lectura desde el Feminismo". Informe de consultoría presentado al Fondo de Igualdad de Género, ACDI. Quito, enero 15

- 2004 "Fundación Esquel: un caso de liderazgo integrador". Informe de

consultoría, Quito, 29 de febrero

- 2006 "Género y ambiente entre indígenas, mestizos/as y afrodescendientes. Una aproximación a su estado del arte en el Ecuador". Investigación realizada para la Corporación Grupo Randi Randi. Quito, 8 de diciembre de 2006.

- 2006 "Bibliografía analítica en género y ambiente". Informe de consultoría para la CGRR. Quito, 14 de diciembre de 2006.

- 2006 "Identidad étnica e identidad de género entre afrodescendientes del norte de Esmeraldas". Consultoría para el Fondo para la Igualdad de Género **(en curso).**

Diseño de Políticas y Estrategias

- 1997 *La Nueva Política hacia el Voluntariado INNFA.* Propuesta preparada para el Proyecto de Escuela de Voluntariado del INNFA a cargo del CEPP. Quito, 9 de julio

- 1997 *Estrategias hacia la Sociedad Civil: la Captación de Nuevos Miembros del Voluntariado INNFA.* Propuesta preparada para el Proyecto de Escuela de Voluntariado del INNFA a cargo del CEPP. Quito, 24 de julio

- 1997 *Estrategias para el Levantamiento de Fondos del Voluntariado INNFA.* Propuesta preparada para el Proyecto de Escuela de Voluntariado del INNFA a cargo del CEPP. Quito, 24 de julio

- 1997 *El Manejo de la Base de Datos del Programa Nacional del Voluntariado.* Propuesta preparada para el Proyecto de Escuela de Voluntariado del INNFA a cargo del CEPP. Quito, 24 de julio

- 2002 *Lineamientos para el Programa Político del Foro de la Mujer (Documento Preliminar).* Informe de consultoría. Foro Nacional de la Mujer. Quito, marzo

- 2011 *Políticas para una Revolución Cultural (Coautora).* Ministerio de Cultura. Quito, julio

Capacitación (contenidos y metodologías)

- 1997 "Contenido del Pensum de la Escuela Nacional del Voluntariado". Propuesta preparada para el Proyecto de Escuela de Voluntariado del INNFA a cargo del CEPP. Quito, 31 de agosto

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 1997 *Contexto, Sujetos, Metodología y Contenidos de la Capacitación. Análisis a partir de la Experiencia del Proyecto de Desarrollo de la Mujer Rural y su Familia en la Provincia de Chimborazo.* Consultoría elaborada a pedido del Centro de Educación y Promoción Popular (CEPP), Quito, 28 de noviembre

- 1998 Asesoría en contenidos para la elaboración de un *Manual de Formación Ciudadana* para estudiantes del ciclo básico, Fundación

- 1999 "Bolivia: Diagnóstico de la Capacitación para el Desarrollo Local (1994-1999)". Consultoría realizada para ICMA-IULA (junto con Esquel, Quito, marzo-abril José Murgueytio). Bolivia, septiembre-diciembre

- 2000 "Informe sobre los Talleres de Capacitación en Participación Político Electoral a los Comités de Gestión Local en seis cantones de Loja", Consultoría solicitada por COMUNIDEC. Loja, 29 de abril al 10 de mayo

- 2001 *Módulo de Capacitación. Liderazgo y Participación Ciudadana.* Proyecto Fortalecimiento al Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana. Quito, julio

- 2009 Capacitación al equipo de verificadores/as en la metodología de evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas (Proyecto Mandato 14). Quito, CONEA, julio-agosto.

Además, decenas de talleres facilitados a lo largo mi carrera profesional.

Metodologías

- 2001 *Metodología de sistematización de la experiencia del Proyecto de Manejo de Recursos Naturales del Territorio Indígena de Pastaza (PMRNTIP).* Informe de consultoría. COMUNIDEC. Quito, 3 de julio

- 2002 "Metodología de sistematización de la experiencia de proyectos del Fondo para la Igualdad de Género-Ecuador". Informe de consultoría realizado a solicitud del FIG-Ecuador. Quito, 13 de agosto

- 2003 "Metodología de sistematización de la experiencia de Fundación Esquel". Informe de consultoría, Quito, agosto 19

- 2005 "Metodología de sistematización de tres proyectos auspiciados por la Embajada Real de los Países Bajos". Informe de Consultoría para Corporación Grupo Randi Randi, Quito, marzo 10.

- 2009 Integrante del equipo técnico central que diseñó la metodología para la evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas. Quito, CONEA, enero-julio.

Perfiles de proyectos

- 1997 "Propuesta para una Evaluación de Impacto. Proyecto de Fortalecimiento a las Comisarías de la Mujer y la Familia". Propuesta preparada a solicitud de la Coordinación del Proyecto de Fortalecimiento a las Comisarías de la Mujer y la Familia, CEPAM, Quito, 14 de septiembre

- 1998 "El Feminismo Ecuatoriano en el Siglo XX. (Una propuesta de Investigación). Proyecto preparado para el CEIME. Quito, julio

- 1999 "Propuesta de contenidos para pensum universitario sobre responsabilidad social y estrategia para su desarrollo", preparada a solicitud de Fundación Esquel, Quito, 18 de marzo

- 1999 "Propuesta para la Investigación sobre Códigos de Etica", preparada a solicitud de la Comisión de Control Cívico a la Corrupción, Quito, abril

- 1999 "Propuesta para la Sistematización de la Experiencia del Trabajo de Fundación Esquel en Formación Ciudadana y Fortalecimiento de la Democracia (1990-1999)". Propuesta preparada a solicitud de Fundación Esquel, Quito, 11 de junio

- 2000 "Propuesta para la Sistematización del Programa Educativo de Crédito Comunitario de Plan Internacional, Programa Bolívar", realizada a solicitud de Plan Internacional, Quito, 3 de marzo

- 2004 Varias propuestas de evaluación de proyectos, sistematización e investigación presentadas a Fundación Esquel.

- 2005 "Género y ambiente en el Ecuador: un 'estado del arte' del conocimiento producido (1990-2005)". Proyecto de investigación propuesto a la Corporación Grupo Randi Randi. Quito, 22 de

septiembre

- 2005 "Ciudadanía genérica ambiental y cultura de la paz en la frontera norte del Ecuador (2000-2006)". Proyecto de investigación. Quito, FIG, noviembre 28

- 2006 "Identidad étnica y de género entre la población afrodescendiente del Norte de Esmeraldas". Proyecto de investigación. Quito, FIG-ACDI, 22 de abril

- 2006 "Identidades, interculturalidad y multiculturalismo en América Latina y el Caribe: un 'estado del arte' del conocimiento producido (1970-2007)". Proyecto de investigación preparado para la línea de investigación sobre "Diversidad, multiculturalidad y relaciones interculturales e intraculturales en América Latina y el Caribe" del Area Temática de Investigación sobre Estudios Multiculturales e Identidad Nacional de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe. Quito, 6 de mayo

Asesorías/ Asistencia técnica

- 1998-99 Asesoría teórico-metodológica en investigación sobre estudios de caso sobre responsabilidad social, Fundación Esquel, julio

- 1999 "Evolución del Entorno Social y Político del Ecuador (Octubre 1998-Abril 1999". Informe de Consultoría preparado para el COSUDE, Quito, 20 de mayo (en colaboración con Rafael Quintero)

- 1999 "Evolución del Entorno Social y Político del Ecuador (Mayo-Agosto 1999)". Informe de Consultoría preparado para el COSUDE. Quito, septiembre 8

- 2000 Asistencia técnica a proyecto sobre "Participación Ciudadana en el Gobierno Municipal en América Latina", IULA, Quito, abril

- 2000 Asistencia técnica a proyecto sobre "Participación Ciudadana en el Gobierno Municipal en América Latina", IULA, Quito, octubre

- 2000 Asistencia de investigación del estudio exploratorio sobre Género en 2001 las Islas Galápagos, Proyecto Progenial, Banco Mundial, diciembre- abril

- 2002-2004 Asesoría metodológica a cinco equipos de sistematización de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

experiencias de proyectos sobre participación política de la mujer. Quito, FIG-ACDI

- 2005 Asesoría técnica a tres equipos de sistematización de experiencias de proyectos auspiciados por la Embajada Real de los Países Bajos. Quito, marzo-agosto

- 2005 "Asesoría de investigación al Proyecto Tejiendo Redes. Informe de Actividades (1 de abril-31 de mayo/2005)". Informe de consultoría para la Corporación Grupo Randi Randi, Quito, 10 de julio

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Sistematización de experiencias

- 1998 "Breve Historia del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana. Sistematización de una experiencia del Movimiento de Mujeres del Ecuador". Consultoría elaborada para el Centro de Estudios e Investigaciones de la Mujer Ecuatoriana. Versión final. Quito, 24 de agosto

- 1998 "El Centro de Estudios e Investigaciones de la Mujer Ecuatoriana (CEIME): Breve Relato de su Experiencia". Consultoría preparada a solicitud del CEIME. Versión completa y síntesis. Quito, noviembre

- 1999 "Sistematización de información cuantitativa y de otro tipo de los logros del CEIME entre 1991-1998". Documento elaborado a solicitud del CEIME, Quito, 15 de enero

- 2001 "El Modelo de Manejo de Recursos Naturales de los Kichwas del Pastaza. La experiencia de un Proyecto de la OPIP en el marco de su Renovación Socio-organizativa". Informe de consultoría realizada para COMUNIDEC. Quito, 1 de julio.

- 2003/2005 "Democracia y Desarrollo desde la sociedad civil. La saga de Fundación Esquel en una década (1990-2001)". Informe de consultoría, Quito, agosto 19. Versión actualizada, agosto 2005

- 2003 "Nueve Modelos de Intervención Social". Informe de consultoría para Fundación Esquel, Quito, agosto 19

- 2004 "Fundación Esquel: un caso de liderazgo integrador". Informe de consultoría, Quito, febrero 29

- 2005 "Impactos de la Intervención de Fundación Esquel (1990-2004)". Informe de Consultoría, Quito, enero 31. Versión definitiva, Quito, agosto

Evaluación

- 2003 Evaluación del Proyecto "Participación Ciudadana y Comunitaria por un Mejor Hábitat" (en colaboración con María Eulalia Pozo y Mary Cabrera). Quito, Foro Nacional de la Mujer, Embajada Real de los Países Bajos, enero 15

- 2003 "Informe del Taller de Evaluación Participativa del Curso sobre Liderazgo Integrador". Informe de Consultoría para Fundación

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Esquel. Quito, noviembre

- 2010 Coautora de "Mandato Constituyente No. 14. Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas". Informe final presentado a la Asamblea Nacional. Quito, noviembre.

V. Seminarios Internacionales

- 1987 "Congreso Mundial de Documentación, Información y Educación en Derechos Humanos", ALDHU, Quito, enero
- 1987 "Derechos Humanos, Paz y Desarme", ALDHU, Quito
- 1987 "Democracia en Chile", ALDHU, Quito, septiembre
- 1988 "Democracia y Fuerzas Armadas", CORDES, Quito, 4-6 de julio
- 1989 "La Comunidad Andina en el siglo XIX", CLACSO-FLACSO, 27-30 de mayo
- 1989 "Los Nuevos Límites del Estado", CORDES, Quito, 3-5 de julio
- 1990 "Poder y Violencia en los Andes", CLACSO-FLACSO, Quito, 2-6 de abril
- 1991 "Las Nuevas Condiciones de la Economía Mundial y los Procesos de Integración de América Latina", CORDES, Quito, 1-3 de julio
- 1991 "Epistemología y Política", CLACSO-FLACSO, Quito, 22-25 de julio
- 1992 "1492 y la Población Indígena de las Américas", FLACSO, Quito, 27-30 de enero
- 1992 "Ecuador y Perú: Vecinos Distantes", CORDES, Quito, 7-10 de diciembre
- 1997 "Conferencia sobre Responsabilidad Social en el Ecuador" organizada por Fundación Esquel. Guayaquil, 30 de junio-1 de julio
- 1999 Expositora central (junto con José Murgueytio) en el "Foro sobre Diagnóstico de Capacitación en Desarrollo Local Municipal. El Caso Boliviano". La Paz, 14 de diciembre

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 2004 Expositora en "Encuentro Regional: Género y Construcción de Ciudadanía". Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 4-7 de mayo

- 2005 Conferencia "Democracia y Nación" en Mesa Redonda organizada por FLACSO. Quito, 15 de febrero.

- 2005 Conferencia sobre "Nación, Identidad y Democracia" en Club Rotario, Quito Occidente, Quito, febrero 28

VI. Seminarios Nacionales

- 1976 "Antropología, Educación y Desarrollo", Ministerio de Agricultura y Ganadería, Guaslán, Ecuador, 1-13 de noviembre

- 1980-1981 "Pensamiento Andino", PUCE, Quito, octubre a febrero

- 1982 "Nación y Cultura", CCE-ESCONSULTA, 7-11 de junio

- 1984 "Seminario de Historia Andina", FLACSO, Quito, abril a diciembre

- 1984 "Política Estatal y Población Indígena", Ministerio de Bienestar Social y Oficina de Asuntos Indígenas", Quito, abril

- 1985 "Seminario Curricular para Docentes", FACSO-UCE, Quito, 4-5 de septiembre

- 1987 "La Literatura en el Ecuador", CEN, Quito, marzo

- 1987 "Nacionalidades Indígenas y Políticas Estatales", Vicepresidencia del Congreso Nacional, Quito, agosto

- 1987 "La Reforma Universitaria", FACSO-UCE, Quito, septiembre

- 1992 "La Mujer en el Sistema Jurídico Ecuatoriano", FLACSO-CEPAL, Quito, 2-3 de junio

- 2004 Expositora en Encuentro Nacional "Ciudadanía y Participación Política de las Mujeres", Quito, 29-30 de enero

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

VII. Publicaciones

A. Libros

- 1984 *Nación, Clase y Cultura* (Quito: FLACSO)
- 1991 *Ecuador: una Nación en Ciernes* (Quito: FLACSO-ABYA YALA) 3 volúmenes (en colaboración con Rafael Quintero)
- 1995 *Ecuador: una Nación en Ciernes* (Quito: Editorial Universitaria) 2da. edición
- 1997 *Ecuador: una Nación en Ciernes* (Quito: Abya Yala) 3a. edición
- 2001 *Ecuador: una Nación en Ciernes* (Quito: Editorial Universitaria) 4ta. edición
- 1992 *Los Mitos de la Ecuatorianidad* (Quito: Abya Yala)
- 1995 *Los Mitos de la Ecuatorianidad* (Quito: Abya Yala)
- 1980 Cotraductora del libro *El Ecuador en la época cacaotera* (*Ecuador and Cacao: Domestic Responses to the Boom-Collapse Cycle*) de Lois Crawford de Roberts (Quito: Editorial Universitaria)
- 1997 Cotraductora del libro *Los Libaneses en el Ecuador: una historia de éxitos* (*The Lebanese in Ecuador: a History of Success*) de Lois Crawford de Roberts (Guayaquil: Fundación Nicasio Safadi)
- 2000 *Modelos Empresariales de Responsabilidad Social. La experiencia ecuatoriana a partir de seis estudios de caso.* (Quito: Fundación Esquel)
- 2000 *Diagnóstico sobre Capacitación para la Gestión Local en América Latina.* Compendio sobre Bolivia (en colaboración con José Murgueytio) (s/l: s/e)
- 2000 *Curriculum de Formación Ciudadana; La Democracia en la Escuela; La Democracia en la Familia; La Democracia Política* (en colaboración con Alfredo Astorga, Blanca Bustos y José Ignacio Donoso) (Quito: Fundación Esquel) cuatro volúmenes
- 2003 *Mushuk Allpa. La Experiencia de los Indígenas de Pastaza en la Conservación de la Selva Amazónica* (Quito: COMUNIDEC)

- 2004 *Identidad Nacional y Poder* (Quito: ILDIS-ABYA YALA) Primera Edición

- 2005 *Identidad y Ciudadanía de las Mujeres* (Quito: FIG-ACDI-ABYA YALA)

- 2005 *La saga de Esquel y sus impactos (1990-2005).* Quito: Fundación Esquel

- 2005 *Identidad Nacional y Poder* (Quito: Abya Yala, 2005) Segunda edición corregida y aumentada

- 2005 *Hacia un Modelo Alternativo de Desarrollo Histórico* (coeditora con Rafael Quintero). Quito: Ediciones La Tierra

- 2007 *Género y ambiente en el Ecuador. Aproximaciones desde lo social y l lo étnico cultural.* (editora y coautora junto con Ana Lucía Aulestia, Adriana Burbano, Eugenia Endara y Paulina Rodas)

- 2010 *Feminidad y Masculinidad en la cultura afroecuatoriana. El caso del norte de Esmeraldas*. Quito: FIG-ABYA YALA (en prensa).

B. Colaboración en Libros

- 1986 "Terrigenismo: opción y militancia en la cultura ecuatoriana". En Fernando Tinajero, *Teoría de la Cultura Nacional* (Quito: Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, BCE) Vol. 22, pp 419-493

- 1988 "Ecuador: lo nacional estatal y lo nacional popular en la cultura". En Iván Carvajal et al, *Historia, Cultura y Política en el Ecuador* (Quito: IDIS-El Conejo) pp 54-66

- 1990 "Ecuador: el Dilema de la Identidad Nacional". En Hugo Zemelman (Coord), *Cultura y Política en América Latina* (México: Siglo XXI Editores- Editorial de la UNU) pp ll6-140

- 1990 "Estado, Iglesia e Ideología en el Siglo XIX". En Enrique Ayala (Ed), *Nueva Historia del Ecuador. Epoca Republicana* (Quito: CEN-Grijalbo) VIII, pp 9-35

- 1991 Coautora de "Región y Representación Política en el Ecuador Contemporáneo". En Rafael Quintero (Ed), *La Cuestión Regional*

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

y el Poder (Quito: CEN-FLACSO-CERLAC) pp 30-87

- 1992 "Gobernabilidad y Democracia en el Ecuador". En *Libro de Ponencias. VIII Encuentro de Historia Nacional. I Encuentro de Historia Andina* (Quito: Consejo Provincial de Pichincha-ADHILAC)

- 1994 "Nación". En *Léxico Político Ecuatoriano* (Quito: ILDIS)

- 1998 "Investigación sobre la Responsabilidad Social en el Ecuador". En Boris Cornejo, Angela Venza, *Responsabilidad Social: una Empresa de Todos* (Quito: Fundación Esquel)

- 2001 "La Debacle Simbólica del Ecuador en la Coyuntura Finisecular". En Hans-Ulrich Bünger y Rafael Quintero (Eds). *Conflictos y Limitaciones de la Democracia en Condiciones de Pobreza. América Latina en una Perspectiva Comparativa* (Quito: ILDIS, Escuela de Sociología)

- 2005 "Contexto histórico y conceptos políticos feministas". En Erika Silva (Edit). *Identidad y ciudadanía de las mujeres* (Quito: FIG-ACDI-ABYA YALA)

- 2005 "Identidad y Política: una Lectura desde el Feminismo". En Erika Silva (Edit). *Identidad y ciudadanía de las mujeres* (Quito: FIG-ACDI-ABYA YALA)

- 2005 "Fundamentos históricos de una identidad nacional en construcción". En V/A, *La participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de identidad nacional.* Quito: CNPCC (artículo en colaboración con Rafael Quintero

- 2005 "Hacia un modelo alternativo de desarrollo histórico" (coautoría con Rafael Quintero. En Quintero y Silva (Ed). *Hacia un Modelo Alternativo de Desarrollo Histórico.* Quito: Ediciones La Tierra

- 2007 "De la práctica a la teoría en género y ambiente". En Erika Silva (Edit). *Género y ambiente en el Ecuador. Aproximaciones desde lo social y lo étnico-cultural.* Quito: CGRR, CAMAREN, Abya Yala-

- 2007 "Género y ambiente en Napo, Chimborazo y Cañar" (en coautoría con Adriana Burbano). En Erika Silva (Edit). *Género y ambiente en el Ecuador. Aproximaciones desde lo social y lo étnico-cultural.* Quito: CGRR, CAMAREN, Abya Yala.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 2007 "Género y ambiente entre afrodescendientes de Esmeraldas, Ecuador. En Susan V. Poats, María Cuvi y Adriana Burbano. *Tejiendo redes en género y ambiente en los Andes.* Quito: CGRR, CMPFT, Abya Yala

- 2010 "Feminización estudiantil y masculinización docente en la universidad ecuatoriana. En SENPLADES coordinador René Ramírez. *Transformar la universidad para transformar la sociedad.* Ecuador - Quito.

- 2010 "Ecuador: Evaluación del desempeño institucional de las universidades (2009), En simposio permanente sobre la universidad PUCE facultad de Economía. *Evaluación de la calidad de la educación superior.* Ecuador – Quito.

- 2010 "Ecuador: la alianza de la derecha y el corporativismo en el "putch" del 30 de septiembre del 2010. (coautora). *30S La Contrarrevolución primera edición.* Quito: Ministerio de Coordinación de la Política.

- 2011 "Ecuador: la alianza de la derecha y el corporativismo en el "putch" del 30 de septiembre del 2010. (coautora). *30S La Contrarrevolución segunda edición.* Quito: Ministerio de Coordinación de la Política.

C. Artículos en Revistas Especializadas

- 1981 "Terrigenismo: opción y militancia en la cultura ecuatoriana", *Revista Cultura* (Quito,BCE), 9, pp 217-281

- 1981 Coautora de "La Crisis Nacional General de 1895", *Revista Cultura* (Quito, BCE) 11, pp 93-107

- 1983 "El Discurso Hispanista de los años 30: el caso de Gonzalo Zaldumbide", *Revista Ciencias Sociales* (Quito, UCE) V, 15-16, pp 235-249

- 1983 Coautora de "Estado, Nación y Región en el Ecuador: algunos elementos teóricos para su análisis", *Ecuador Debate* (Quito, CAAP), 3, pp 60-69

- 1983 "El Terrigenismo de José de la Cuadra: una Reflexión Nacional-Popular de la Cultura", *Revista Cultura* (Quito, BCE) VI, 16, pp 277-289

- 1989 Coautora de "La Alfarada y los Indios", *Revista Ecuatoriana de Pensamiento Marxista* (Quito) 12, pp 35-40

- 1991 Coautora de "La triple búsqueda de nuestra generación", *Revista Solotextos* (Cuenca, CCE) 2, pp 62-66.

- 2008 "Género y agua entre indígenas y mestizos/as de la sierra ecuatoriana". En Revista Ciencias Sociales (Quito, Escuela de Sociología UCE), 29, segundo semestre, pp 63-120.

- 2010 "Ecuador: proceso constituyente y evaluación de desempeño institucional de las universidades", Revista Anales (Quito, UCE), marzo.

D. Otras Publicaciones

- 1982 "El Movimiento Indígena y la Cuestión Nacional en el Ecuador Contemporáneo", Documento de Trabajo (Quito: FLACSO)

- 1983 "Un País pero no una Nación: el Resguardo y la Búsqueda", *Cuadernos de Nueva* (Quito) 7, pp 105-108

- 1988 "De Indio Vago a Sociólogo Vago", *La Liebre Ilustrada* (Quito) enero

- 1994 "Eres anglo, eres negro, eres hispano...", Revista *Diners,* octubre

- 1995 "Identidad Ambigua", Revista *Gestión* (Quito), No. 7, enero

- 1995 "Personajes del Tráfico Urbano", Revista *Diners* (Quito), junio
- 1995 "Metáforas sobre la Identidad Ecuatoriana", Revista *Gaia* (Quito) (en prensa)

- 1999 "Empresas Petroleras y Responsabilidad Social", *Perspectiva Petrolera* (Quito, ASOPEC) Año I, No. 4, 2do. trimestre

- 2000 "Mujeres e Industria Petrolera", *Perspectiva Petrolera* (Quito, ASOPEC)

- 2004 "Una Nueva Izquierda debe asumirse como Feminista". *Revista Renovación* (Cuenca) 1, 2, abril

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- 2005 "El Coronel y los Forajidos". *Revista Renovación* (Cuenca), No. 7, mayo

- 2011 "Las políticas culturales y el Buen Vivir". *Folleto Discursos de la Nueva Política* (Quito), No. 22, noviembre

E. Otros trabajos no publicados

- 1980 "En Torno al Surgimiento de la Cultura Nacional en el Ecuador" (Tesis de Maestría: FLACSO-México)

- 1989 "Apuntes para el Diseño de un Proyecto Institucional de Investigación", Documento Interno (Quito: FLACSO) (en colaboración con Gino Lofredo)

- 1989 "Las Nuevas Relaciones entre el Estado y los Indios: el caso ecuatoriano en una perspectiva comparativa", Proyecto de Investigación (Quito: FLACSO)

- 1992 "Universidad y Sociedad", Discurso pronunciado en Sesión Solemne por el Día de la Universidad organizado por la Federación de Profesores de la UCE, abril

- 1994 "Impresiones de una Sociedad Multiétnica" (serie de cuatro artículos)

- 1995 "La Construcción de Identidades Nacionales. Un Caso Latinoamericano: Ecuador (1895-1995)", Proyecto de Investigación, (Quito: septiembre, 1995))

- 2003 "Fundamentos Históricos de una Identidad Nacional en Construcción". Artículo preparado en colaboración con Rafael Quintero (mimeo, diciembre 14)

- 2004 "Hacia la reconstitución y redefinición de la izquierda", Quito, 5 de marzo

- 2004 "Un expediente urgente para la construcción de nuestra identidad", Quito, 31 de marzo

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

F. Experiencia editorial

- 1989-1991 Edición de la primera edición del libro *Ecuador: una Nación en Ciernes* (3 volúmenes) y cuidado de la publicación (Abya Yala, 1991)

- 1992 Edición del libro *Los Mitos de la Ecuatorianidad_* (Quito: Abya Yala, 1992)

- 2000-01 Edición del libro de Silvia Vega, María Cuvi y Alexandra Martínex, *Género y Ciencia. Los claroscuros de la investigación científica.* Quito, FUNDACYT, diciembre/enero (Publicado por Abya Yala, Quito, julio 2001)

- 2002-03 Edición del libro de Santiago Quintero, *Máscaras Solitarias*, Quito, diciembre-enero

- 2004 Edición del libro *Identidad y Ciudadanía de las Mujeres*. FIG-ACDI, Ecuador

- 2005 Edición de *Hacia un modelo alternativo de desarrollo histórico.* Quito: Ediciones La Tierra (en colaboración con Rafael Quintero) (Ediciones La Tierra)

- 2007 Edición de *Género y ambiente en el Ecuador. Aproximaciones desde lo social y lo étnico-cultural.* Quito: CGRR, CAMAREN, Abya Yala.

- 2010 Editora de Aseguramiento de la calidad de la educación superior: una experiencia mundial. Quito: CONEA (en prensa).

VIII. Idiomas

Español, Inglés.

X. Viajes

Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Cuba, China, EE.UU., México, Panamá, Perú y Uruguay.

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Anexo 4.1.1 Metodología para el Análisis de Oferta y Demanda

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ANTECEDENTES

El12 de octubre del año 2010, se aprueba la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en cuya transitoria décimo quinta se establece que durante los 5 años posteriores deberán crearse cuatro universidades nacionales y públicas, entre ellas la Universidad de las Artes con sede en la ciudad de Guayaquil. Se establece también un compromiso por parte del Ejecutivo de que en el plazo máximo de dos años se realizarán los trámites constitucionales y legales necesarios para su creación y funcionamiento[1]. El Ministerio de Cultura del Ecuador ha asumido la tarea de realizar los estudios previos para la creación y puesta en funcionamiento de esta Universidad.

EL PROBLEMA

Históricamente, el sistema de educación superior ecuatoriano (SES) se ha caracterizado por la inequidad social, étnica y de género; la masificación de la educación y su baja calidad; la pertinencia relativa; una ausencia de orientación hacia la producción de conocimientos; una desarticulación con las necesidades de desarrollo del país; escasa integración entre sus niveles; y débil regulación y rendición de cuentas. Este panorama ha sido producto del abandono público e histórico de la educación superior en nuestro país.

Tal realidad fue revelada por el informe de *Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador*, realizado por Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA) en 2009, que arrojó varias conclusiones, entre ellas la necesidad de depuración de las universidades mal evaluadas; la regulación de la oferta académica dado el "caos académico" en grados y títulos; el fortalecimiento del sistema de posgrados y el fortalecimiento institucional de las universidades ubicadas en la categoría "D"; así como el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Esta situación de decadencia de la educación superior se presume que podría estar presentándose en las carreras de artes del país, por lo que no estaría cumpliendo con

---

[1] Transitoria Décima Quinta.- "Durante los cinco años posteriores a la promulgación de esta Ley no se creará ninguna nueva institución de educación superior. Se exceptúan de esta moratoria la Universidad Nacional de Educación 'UNAE', prevista en la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución, cuya matriz estará en la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar; la Universidad Regional Amazónica, cuya matriz estará en la ciudad de Tena, Provincia del Napo; la Universidad de las Artes con sede en la ciudad de Guayaquil y una universidad de investigación de tecnología experimental. La Función Ejecutiva realizará en el plazo máximo de dos años, los trámites constitucionales y legales correspondientes para su creación y funcionamiento y, serán partícipes de la parte proporcional de las rentas que asigna
el Estado a las universidades y escuelas politécnicas públicas" (SENPLADES, 2011: 145-146).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. En este sentido, se hace necesario contar con un conocimiento exhaustivo sobre la oferta de formación en estas carreras y su relación con las necesidades del Ecuador de hoy en el marco de la creación de la Universidad de las Artes. En consecuencia, cabe formularse la siguiente pregunta-problema que guiará el presente estudio: ¿Cuáles son las características de la formación académica de artes y su pertinencia social, económica y cultural con los objetivos del Buen Vivir en el Ecuador de 2012?

OBJETO

La oferta de las carreras de arte de las IES, la demanda efectiva y potencial de formación superior en artes y el mercado ocupacional para los profesionales artistas.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un diagnóstico situacional que dé cuenta del comportamiento de la oferta y demanda académica de formación artística, así como del mercado laboral que permita justificar la creación de la Universidad de las Artes en la ciudad de Guayaquil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar y analizar la oferta académica de las IES[2] que ofrecen carreras de artes a nivel nacional, territorial y local.
- Examinar la calidad de la oferta académica en artes, a través del análisis de los contenidos de las mallas curriculares vigentes de las carreras de artes ofertadas por las IES a nivel nacional.
- Caracterizar la demanda efectiva y potencial de formación artística a nivel nacional, territorial y local.
- Determinar la oferta y demanda laboral para las actividades artísticas

Para cumplir con los objetivos anteriores, el estudio se plantea responder las preguntas-problema organizadas en torno a los siguientes ejes:

1. Oferta académica en artes
¿Cuál es la oferta académica de nivel superior en artes en el Ecuador?
¿Cuál es la oferta académica en artes en el contexto nacional, territorial y local?
¿Cuál es la oferta académica en artes según las áreas disciplinarias de formación?
¿Cuál es la oferta académica en artes según la calidad académica?
¿Cuáles son los contenidos de los *pensum* de estudios de las carreras de artes vigentes ofertadas por las IES a nivel nacional?

2. Demanda de formación artística

[2] Las instituciones de educación superior (IES) incluyen las universidades, institutos técnicos, institutos tecnológicos y conservatorios superiores.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

¿Cuál es la demanda efectiva de formación superior en artes en el contexto nacional, territorial y local?
¿Cuál es la demanda efectiva en artes según las áreas disciplinarias de formación?
¿Cuál es la demanda potencial de formación en artes en las ciudades de Quito y Guayaquil?
¿Cuál es la demanda potencial de formación en artes según las áreas disciplinarias de formación?

3. Oferta laboral
¿Cuál es la oferta laboral de personas con formación artística en el contexto nacional, territorial y local?
¿Cuál es la oferta laboral según áreas de formación en artes?

4. Demanda laboral
¿Cuál es la demanda laboral de personas con formación artística en el contexto nacional, territorial y local?
¿Cuál es la evolución de los ingresos de las industrias culturales?
¿Cuál es la evolución y composición de la PEA de las industrias culturales?

MARCO TEÓRICO

El problema planteado guarda relación con tres campos del conocimiento: en primer lugar, el campo educativo; en segundo lugar, el campo de la llamada "economía de la cultura"; y, en tercero, el campo correspondiente a las prácticas artísticas.

Con relación al primer punto, cabe señalar que el Ecuador vive, desde el 2007, un proceso de transformación radical del Sistema de Educación Superior, que busca potenciar el desarrollo y la máxima realización del ser humano en función de las necesidades del país, a través de la generación de conocimiento y formación en ciencias e innovación tecnológica. En este contexto, la educación es concebida como derecho y bien público en la medida en que su desarrollo beneficia al conjunto de la sociedad, más allá de su usufructo individual o privado. Por otro lado, la educación deberá guiarse por los principios establecidos en la Constitución del Ecuador (2008), a saber: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento "en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global" (Constitución Política, 2008: Art. 351). Se privilegia la institucionalidad pública para que cumpla el rol de establecer estándares de calidad y excelencia, garantizando la autonomía con rendición de cuentas, coherencia sistémica y articulación a la planificación nacional (SENPLADES, s/f: 8).

Cabe recordar que, en 1996, la Conferencia Regional de la UNESCO definió *calidad* como "la adecuación del ser y del quehacer de la educación superior a su deber ser"

(UNESCO, 1996)[3], la cual destaca su carácter humanista y democrático antes que mercantil. De este modo, se trata de examinar el grado en que el desempeño de la educación superior se adecúa al ideal establecido, con propósitos de índole social, democrática, formativa y de control. En segundo lugar, de abordar este examen desde la totalidad del objeto, es decir, desde las condiciones, procesos y resultados que arroja el proceso formativo. En tercer lugar, este examen debe constituir una experiencia participativa de la comunidad universitaria y extra-universitaria, enriquecida por sus opiniones y valoraciones que, a su vez, contribuya a la construcción paulatina de una cultura de calidad.

Este concepto de educación superior en el que se conjugan equidad y calidad, arroja una universidad de nuevo tipo que se caracteriza por: "una organización con estructuras horizontales de aprendizaje permanente, abierta, participativa, flexible, autónoma –para que pueda pensar y pensar críticamente la sociedad— autoregulada, apropiada de una cultura de claridad y rendición social de cuentas en donde la 'innovación constituye(a) el eje de una nueva cultura académica'; sustentada en una nueva política que priorice su rol en la producción y transferencia de conocimiento como bien público, con una perspectiva interdisciplinaria y de investigación, pero sin perder su compromiso y responsabilidad con la agenda de cambio social, el logro de la equidad e igualdad, el desarrollo democrático sustentable, la promoción de la paz y la construcción de la soberanía" (SENPLADES, s/f: 10).

En cuanto al segundo campo temático de este estudio, el de la "economía de la cultura", éste propone reconocer "la dimensión económica de lo cultural", es decir, aquellas "relaciones que se suceden en los complejos procesos de creación, producción, circulación y 'consumo' de bienes y servicios culturales que contienen, transmiten y reproducen contenidos simbólicos" (Montalvo, 2012:175, en prensa). Por tanto, se refiere al *funcionamiento material de la cultura*, también conocido como *economía de la cultura.*

El concepto de economía de la cultura, de esta manera, es fundamental para visibilizar cómo las prácticas artísticas se van articulando a la economía capitalista, generando las denominadas industrias culturales que, en sí, no están consideradas aún como actividades productivas en el Ecuador. Entendemos como industrias culturales "...aquellas que tienen su origen en la creatividad individual, la habilidad y el talento, y que tienen un potencial de creación de riqueza y de empleo por medio de la generación y explotación de la propiedad intelectual. Estas industrias incluyen, por ejemplo, aquellas ligadas a la publicidad, la arquitectura, el mercado del arte y de las antigüedades, la artesanía, el diseño industrial, la moda, el estilismo, las películas, el video, los software de juegos, la música, las artes escénicas, la edición, la televisión, la radio, entre otros" (Caves, 2000, citado por Pinot de Libreros, 2009: 39).

---

[3] La gestión de la educación superior (ES) se organiza en torno a la realización holística del ser, educándose para saber ser saber comprender, saber razonar, saber hacer, saber relacionarse, los cuatro pilares del aprendizaje del Siglo XXI (UNESCO, 1996).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Según la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) las industrias creativas (así también denominadas a las mediadas por prácticas artísticas) en el proceso de producción emplean como insumo principal el capital intelectual. De manera esquemática, se encuentran en la intersección entre el arte, la cultura, los negocios y la tecnología y comprenden los subsectores tradicionales, los de alto índice tecnológico y los orientados a la prestación de servicios (UNCTAD, 2008: 3-11). Para observar mejor estas diferencias se puede analizar el siguiente gráfico, que es tomado de UNCTAD y de la Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE):

Universos de industrias creativas e industrias culturales (DANE, 2007; Pinot de Libreros, 2009; UNCTAD, 2008)

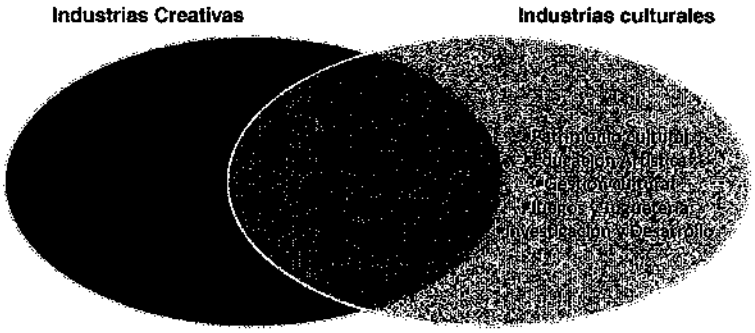

Las industrias culturales son generadoras de alto valor agregado y empleo; promueven el desarrollo de bienes y servicios conexos (transporte, publicidad, manufactura, diseño, hotelería, alimentación, etc.); inciden en otros sectores económicos como el turismo, el comercio exterior, los medios de comunicación, la educación, el software y hardware, las TICs y, además, son compatibles con formas alternativas de producción e intercambio (asociativistas, cooperativistas). Cabe señalar que estas industrias aportan con un 7% al PIB mundial, sin considerar las actividades conexas. Por lo tanto, las mismas podrían aportar al cambio de matriz productiva propuesta en el Plan Nacional del Buen Vivir.

En cuanto al tercer campo relacionado a este estudio –el de las prácticas artísticas—, debe señalarse que actualmente existe un debate y un replanteamiento de los conceptos de *arte* y *prácticas artísticas*[4], que implica, por un lado, una crítica a la definición moderna del arte y, por otro, a la construcción discursiva binaria que descalificó las prácticas populares y ancestrales, estableciendo una supremacía del arte moderno sobre "Otras" prácticas artísticas. Vale mencionar que dicha crítica fue planteada, principalmente, por movimientos sociales, étnico-nacionales, artísticos y culturales de la región y del mundo.

En respuesta a estas críticas, se plantea la deconstrucción de ese concepto de arte eurocéntrico y occidental, así como la vigencia de una nueva noción de arte entendida como una *construcción social* realizada mediante "prácticas, instituciones, profesiones, disciplinas, agentes, y audiencias" que lo valoran, circulan, significan y contestan. Del mismo modo, una definición de *campo artístico* como un *"escenario de disputas, exclusiones y conflictos* en torno al poder de significar y a (las) dinámicas de representación y poder" (Rodríguez, s/f: 4). Dicho planteamiento trae consigo "la necesidad de articular el campo artístico al de la política, develando su condición

[4] Rodríguez, Víctor Manuel (2012). "Propuesta teórica en torno a las artes. Documento de trabajo"

social e histórica y desplazándolo del lugar autónomo donde la ubicó el proyecto moderno" (Rodríguez, s/f: 1-2).
Los tres campos de reflexión teórica orientarán la investigación en función del Buen Vivir, que es un paradigma de ruptura que resignifica el concepto de educación en la medida que se propone la formación integral del ser humano y la expansión de las capacidades cognitivas, emocionales, imaginativas; la noción de economía de la cultura, porque incorpora las actividades culturales visibilizando la materialidad de la cultura; y, la noción del arte y prácticas artísticas, porque rompe con la noción eurocéntrica, occidental y colonial, recuperando la representación simbólica propia de nuestra América.

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en esta investigación y para cada uno de sus componentes, se seguirá la siguiente metodología.

1. Oferta de formación en artes

Análisis cuantitativo

Para establecer en forma cuantitativa la oferta académica y su caracterización, se va a utilizar la información de la base de datos de SENESCYT (2010) que permitirá establecer indicadores y variables, entre otros, los siguientes:

1- Número de IES por su clasificación: universidad, instituto y conservatorio; por su fuente de financiamiento: público, particular autofinanciado y particular cofinanciado; y, por carreras.
2- Número de docentes según su nivel académico de formación; tiempo de dedicación; relación laboral; remuneración; categoría ocupacional; y, horas de investigación.

Las variables se analizarán desde una perspectiva de género y ubicación territorial: región, provincia y ciudad.

Esta información servirá para establecer la oferta y sus características desde una perspectiva de calidad académica bajo los criterios de calidad establecidos por el CONEA (2009).

Análisis cualitativo

Adicionalmente, para la investigación de la calidad de la oferta se hará un análisis cualitativo de las mallas curriculares existentes según seis áreas de formación artísticas: Artes Literarias, Artes Musicales, Artes Cinematográficas y Audiovisuales, Artes Visuales, Artes Aplicadas y Artes Escénicas (Teatro y Danza). El análisis de mallas será realizado por expertos/as en cada área artística de acuerdo a los siguientes criterios.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Pertinencia (perfil del egresado): Este criterio analiza si la malla curricular contempla el perfil del egresado en el ámbito de las artes, en el sentido de las capacidades y competencias que requiere el futuro profesional para solventar problemas y necesidades de su entorno.

Efectividad: Este criterio analiza los objetivos y metas educativos planteados por la malla curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualidad de los contenidos: Dado que se vive en un contexto de cambios acelerados, este criterio prevé el análisis de los contenidos esbozados en la malla curricular desde la perspectiva de su actualidad en el marco de las nuevas tendencias de desarrollo de cada campo artístico; considerando, además, sus acumulados históricos.

Implementación de nuevos procesos educativos (interculturalidad y transdisciplinariedad): Este criterio analiza los contenidos propuestos en la malla curricular, en relación a principios dictados por una pedagogía intercultural y plurilingüe; pero también busca identificar allí, en tanto nuevos procesos educativos, enfoques inter y transdisciplinarios.

Equilibrio entre componentes teóricos y práctico-investigativos: Este criterio analiza el contrapeso de la malla curricular en cuanto a sus instancias educativas teórico-prácticas. Se podría utilizar, como indicador, el número de créditos/horas utilizadas tanto para materias teóricas como para materias práctico-investigativas, y la forma en la que éstas se articulan.

Progresión de los contenidos de aprendizaje: Este criterio analiza a la malla curricular desde la perspectiva del cómo la adquisición de conocimientos y la aplicación de los mismos por parte de los estudiantes, siguen una secuencia y desarrollo adecuado y coherente con el perfil de egreso propuesto.

Metodologías: Este criterio analiza las técnicas y procedimientos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje que los docentes ponen en práctica para desarrollar los contenidos propuestos en la malla curricular.

Admisión de estudiantes: Este criterio analiza la existencia de un perfil de ingreso para las IES, ya sea por medio de un sistema de admisión establecido por la institución, o por requisitos que el postulante debe cumplir para acceder a la instancia respectiva.

Sinergias (vínculos con la comunidad): A través de este criterio se debe identificar la existencia de canales a través de los cuales las IES se vinculan con la colectividad; y de qué manera estos vínculos se articulan y proyectan en la malla analizada a través de sus contenidos, metodologías o proyectos.

Pensum abierto o cerrado y tronco común: Este criterio de análisis curricular, en concordancia con el inmediatamente anterior, trata de identificar espacios de encuentro académico comunes a las distintas áreas artísticas, a través de materias generales (distintas a las de la especialidad), que los alumnos deben tomar, y que giran generalmente en torno a problemáticas históricas, filosóficas, teóricas y críticas (v. gr. Historia Nacional, Filosofía, Antropología Cultural, etc.).

2. Demanda de formación en artes

Para establecer la demanda académica en artes se considerará la *demanda efectiva* y la *demanda potencial*. La *demanda efectiva* es la que se ejerce realmente en las IES que ofertan carreras artísticas, es decir, el número de matriculados en carreras artísticas.

La *demanda potencial* se define como la demanda futura que, de cumplirse un aspecto en particular, en este caso la implementación de la Universidad de las Artes, será efectiva.

Demanda efectiva

Para la estimación de la *demanda efectiva* en artes y su caracterización, se utilizará información que permita establecer los siguientes indicadores y variables:

1- Número de matriculados en carreras de formación artística, según fuentes de financiamiento de las IES y áreas de formación.
2- Número de cupos disponibles en carreras artísticas, según fuentes de financiamiento de las IES y áreas de formación.

Las variables se analizarán desde una perspectiva de género y ubicación territorial: región, provincia y ciudad.

Demanda potencial

Para la estimación de la demanda potencial y su caracterización, se utilizará información que permita establecer los siguientes indicadores y variables:

1- Número de estudiantes interesados en carreras de formación artística, según áreas de formación y prioridad en su selección.
2- Número de estudiantes interesados en realizar estudios de posgrado en artes.
3- Número de estudiantes con habilidades artísticas, según tipo de expresión artística.
4. Número de estudiantes que practican sus habilidades artísticas, según tipo de expresión artística y frecuencia.

Para el cálculo de esta demanda se colectará información a través de encuestas de estudiantes de los tres últimos años de bachillerato y de los estudiantes de institutos en carreras artísticas en Quito y Guayaquil. Se seleccionan estas dos ciudades por la

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

alta concentración estudiantil universitaria. De manera adicional en el caso de Guayaquil se la selecciona por ser sede de la Universidad de las Artes.

Diseño muestral

Para determinar la muestra en estudiantes de colegio de acuerdo con el Archivo Maestro de Instituciones Educativas[5] se determinó que existían 239.236 estudiantes de bachillerato en los tres últimos años en Quito y Guayaquil, los que constituyen el universo de la muestra.

Para establecer una muestra representativa, se aplica la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N * Z_a^2 p * q}{d^2 * (N-1) + Z_a^2 * p * q}$$

En donde:

- N = Tamaño del grupo objetivo, en este caso 239.236 personas.
- $Z_a^2 = 1.96^2$, con un grado de confianza del 95%.
- p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5) de ocurrencia del evento.
- q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5).
- d = precisión del levantamiento, en este caso 4%.
- n = tamaño de la muestra.

La aplicación de esta fórmula determina que el tamaño de la muestra de los estudiantes de colegios, sea de 600 casos. El levantamiento se realizará de manera aleatoria.

Para la determinación de la muestra de los matriculados de institutos y conservatorios, se determina que en Quito y Guayaquil existen 4.219 estudiantes, los que constituyen el universo de la muestra.

Para determinar la muestra se utiliza la fórmula de cálculo siguiente:

$$\mathbf{n= \frac{N Z^2 \sigma^2}{(N-1) E^2 + Z^2 \sigma^2}}$$

En donde:

[5] Ésta es una herramienta estadística desarrollada por el Ministerio de Educación del Ecuador en la que se registra la información de alumnos en todas las entidades educativas del país.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- N = Tamaño del universo, en este caso 4.219 personas.
- $Z_a^2 = 1.96^2$, con un grado de confianza del 95%.
- E = Error de la estimación, en este caso 0,05.
- σ^2 =Varianza de la población Estimada de 0,2.
- n = tamaño de la muestra.

La aplicación de esta fórmula permite estimar una muestra de 300 personas a quienes se aplicará una encuesta, en forma proporcional al número de estudiantes de cada entidad seleccionada.

3. Mercado ocupacional

El análisis del mercado laboral sirve para establecer la capacidad de absorción de los graduados y futuros profesionales. Por lo tanto, se enfocará principalmente en determinar la demanda laboral de las personas con formación artística, para lo cual se analizará el comportamiento y evolución de las industrias culturales, medido por el número de establecimientos por actividad económica, por la evolución y composición de la PEA y por la evolución de los ingresos corrientes y su relación con el producto interno bruto.

Los indicadores y variables analizados serán:

- Número de establecimientos económicos
- Número de ocupados, desocupados y subocupados, según nivel de educación y -nivel de ocupación.
- Tasas de desempleo y subempleo.
- Sostenibilidad de los establecimientos, medido por el monto invertido en manejo de desechos y/o remediación ambiental e investigación y desarrollo.
- Monto de ingresos ocupacionales de personas naturales y jurídicas, y su participación en el PIB.

Se medirá la evolución de estas variables mediante la construcción de series de tiempo y el cálculo de tasas de crecimiento para el período 2007 - 2011.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del estudio se utilizarán las siguientes fuentes:

- INEC: ENEMDUR 2007 - 2011, Segundo Censo Económico 2010, Sexto Censo de Población 2010.
- Ministerio de Educación del Ecuador: Archivo Maestro de Instituciones Educativas, 2010.
- SENESCYT: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior en Ecuador (SNIESE) 2010.
- SRI: Información sobre declaraciones y actividad económica.

Para la realización de este trabajo se hará un procesamiento específico de la información de estas fuentes para extractar y procesar los datos relevantes en torno a la formación artística y del mercado laboral de los y las profesionales del arte, a fin de cumplir con los objetivos propuestos.

En los casos de la información del SRI e INEC, las actividades económicas se registran sobre la base de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)[6], con la dificultad de que cada una de ellas maneja versiones distintas, lo que obliga a aplicar los criterios de correlación entre versiones establecidos por la UNSTAT.

El SRI maneja la versión CIIU Rev. 3.1, el INEC maneja la CIIU Rev. 3.1 para las Encuestas de Empleo, ENEMDUR y CIIU Rev. 4 para el Censo Económico.

En el cuadro siguiente se presentan las actividades asociadas con las industrias culturales de acuerdo a la CIIU Rev. 3.1 y su correlación con la CIIU Rev. 4.

CIIU 3.1		CIIU 4	
Código	Descripción	Código	Descripción
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	J5811	Publicación de libros, periódicos y otras actividades de publicación.
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	J5813	Publicación de periódicos, diarios y revistas.
D2213	Edición de música	J5920	Actividades de grabación de sonido y edición de
D2219	Otras actividades de edición	J5813	Publicación de periódicos, diarios y revistas.
D2221	Actividades de impresión	C1811	Actividades de impresión y servicios conexos
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la	C1811	Actividades de impresión y servicios conexos
D2230	Reproducción de grabaciones	C1820	Reproducción de grabaciones
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	C3212	Fabricación de joyas y artículos conexos.
D3699	Otras industrias manufactureras n.c.p.	C3211	Fabricación de bisutería y artículos conexos.
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	M7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.
K7430	Publicidad	M7310	Publicidad.
K7494	Actividades de fotografía	M7420	Actividades de fotografía.
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	J5911	Actividades de producción de películas
		J5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	J5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas
O9213	Actividades de radio y televisión	J6010	Transmisiones de radio.
		J6020	Programación y transmisiones de televisión.
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras	R9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.
O9249	Otras actividades de esparcimiento	R9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.

Fuente: UNSTAT
Elaboración: Ministerio de Cultura

Es necesario aclarar que dentro de la ENEMDUR no es muy detallada la apertura del CIIU, por lo que no será posible diferenciar las actividades de arquitectura e

[6] Se refiere a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme. Ésta es una clasificación elaborada por la ONU que permite agrupar en base a un criterio único las diversas actividades económicas que se desarrollan en una sociedad.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ingeniería dentro del código K7421, razón por la que en el análisis de las cifras provenientes de la ENEMDUR del INEC se excluye esta actividad porque podría distorsionar los resultados. No obstante, en el caso del SRI se cuenta con un mayor detalle de las actividades, por lo que se trabaja con el código K7421.00 de las actividades de arquitectura: paisajista, dibujo de planos de construcción, diseño de edificios, planificación urbana entre otras. A fin de evitar distorsiones en los resultados no se mezclarán las dos fuentes en los análisis.

Como fuentes de información adicionales se utilizarán las siguientes:

- Encuestas realizadas a estudiantes de los tres últimos años de bachillerato en Quito y Guayaquil.
- Encuestas realizadas a estudiantes de carreras artísticas en ISTT y conservatorios en Quito y Guayaquil.

A través de esta metodología se obtendrán los resultados previstos en los objetivos del análisis que, presentarán en un diagnóstico de oferta y demanda de formación artística y el mercado ocupacional en el Ecuador.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente (2008). *Constitución Política del Ecuador*.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (2009). *Evaluación del desempeño institucional de los Institutos Superiores, Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, Conservatorios de Música y de Artes*, Quito, CONEA.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (2009). *Evaluación del desempeño institucional de las Universidades y Escuelas politécnicas*, Quito, CONEA.

Ministerio de Cultura del Ecuador (2011), Documento Teórico y Metodológico para la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Ecuador, Quito, inédito.

Montalvo, Gabriela (2012). "Economía de la Cultura: la Relación entre Economía y ¿desarrollo? Una aproximación desde el Ministerio de Cultura". En Ministerio de Cultura del Ecuador. *Ecuador. Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas*. México: Ministerio de Cultura del Ecuador, BID, ICDF, AECID (en prensa).

Ramírez, René (coord.) (2010). *Transformar la universidad para transformar la sociedad,* Quito, SENPLADES.

Rodríguez, Víctor Manuel (2012), "Propuesta teórica en torno a las artes. Documento de trabajo", inédito.

SENPLADES (2009). Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. SENPLADES.

SENPLADES (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*, SENPLADES.

SENPLADES (2012). *Creación de Universidades. Informe SENPLADES. Propuestas metodológicas*, Presentación en PowerPoint.

SENPLADES (A) (s/f). *La Revolución Ciudadana, Propuesta Científico Cultural. El Sistema Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología,* Presentación en PowerPoint(s/f)

SENPLADES (C) (s/f). *Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010*, Mimeo.

Sylva, Erika (2012). *Discurso de Inauguración del Primer Taller de la Universidad de las Artes*, inédito.

UNESCO (2008). *La Educación Superior en América Latina y el Caribe: 10 Años después de la Conferencia Mundial de 1998.* Cali, UNESCO.

Fuentes de información estadística consultadas:

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, *Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano y Rural, 2007 - 2011*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, *Segundo Censo Económico*, 2010.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, *Sexto Censo de Población y Quinto de Vivienda*, 2010.

Ministerio de Educación, *Archivo Maestro de Instituciones Educativas*, 2011.

SENESCYT, *Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador*, 2011.

Servicio de Rentas Internas, Información sobre declaraciones y actividad económica.

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Anexo 4.1.2
Diagnóstico de carreras de Artes en las Instituciones de Educación Superior en el Ecuador

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Diagnóstico sobre la formación artística en el Ecuador

I. La oferta académica en artes en el Ecuador

1. Universidades

1.1 La oferta en el contexto nacional y local

1.2 La oferta en el territorio

1.3 La oferta según el área disciplinar de formación

1.4 La oferta en artes según la calidad académica

A. Academia

1. Docencia según nivel académico

2. Dedicación docente

3. Carrera Docente

B. Estudiantes

1. Sistemas de admisión y nivelación

2. Relación estudiantes/docentes

3. Eficiencia terminal

4. Seguimiento a egresados

1.5 Conclusiones sobre la oferta universitaria en artes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

2. Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos

2.1 La oferta de los ISTT en el contexto nacional y local

2.2 La oferta de los ISTT en el territorio

2.3 La oferta de los ISTT según el área disciplinar de formación

2.4 La calidad de la oferta de los ISTT

A. Academia

1. Docencia según nivel académico

2. Dedicación docente

3. Carrera Docente

B. Estudiantes

1. Sistemas de admisión y nivelación

2. Relación estudiantes/docentes

3. Eficiencia terminal

4. Seguimiento a egresados

2.5 Conclusiones sobre la oferta de los ISTT en artes

3. Conservatorios

3.1 La oferta de los conservatorios en el contexto nacional y local

3.2 La oferta de los conservatorios en el territorio

3.3 La oferta de los conservatorios según el área disciplinar de formación

3.4 La calidad de la oferta de los conservatorios

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

A. Academia

1. Docencia según nivel académico

2. Dedicación docente

3. Carrera Docente

B. Estudiantes

1. Sistemas de admisión y nivelación

2. Relación estudiantes/docentes

3. Eficiencia terminal

4. Seguimiento a egresados

3.5 Conclusiones sobre la oferta de los Conservatorios en artes

4. Conclusiones generales sobre la oferta académica en artes

II. La demanda en la formación en artes en el Ecuador

1. La demanda efectiva

1.1 Universidades

1.2 Conclusiones sobre la demanda efectiva en universidades

1.3 Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos

1.4 Conclusiones sobre la demanda efectiva en ISTT

1.5 Conservatorios

1.6 Conclusiones sobre la demanda efectiva en conservatorios

III. Conclusiones sobre la oferta y demanda en la formación en artes en el Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Diagnóstico sobre la formación académica artística en el Ecuador

I. La oferta académica en Artes en el contexto nacional y local

Un primer aspecto a considerar en relación a la oferta académica en Artes es su cobertura a nivel nacional y en el territorio, en provincias, regiones y específicamente en Guayaquil, sede del proyecto Universidad de las Artes.

1. Universidades

1.1 La oferta en el contexto nacional y local

De 337 instituciones de educación superior (IES) registradas por el SENESCYT en el 2010, 95 (28.19%) ofrecían carreras de artes, de las cuales 41 eran universidades (43.16% del total ofertante). Según tipo de universidades, la mayoría de éstas eran públicas (16, 39.02%) y autofinanciadas (18, 43.9%) y en un menor número, cofinanciadas (7, 17.07%)[1]. A pesar de que más de un tercio de universidades ofertaban formación en artes, el número de estas carreras solo representó en 2010 un modesto 2.6% de la oferta global de carreras vigentes en el país[2] ese año (145 de 5.599), evidenciando el escaso interés en esta importante área de formación en el ámbito universitario nacional. Según tipo de universidades, las autofinanciadas concentraban el 50.34% de la oferta total de carreras de arte. (*Véase Cuadro No. 1*).

Cuadro No. 1

Ecuador: Número de carreras de artes según total de carreras vigentes y tipo de universidades (2010)

Tipo de universidades	No. total de carreras	%	No. carreras artes	%	Participación Artes/total (%)
Públicas	3028	54.08	43	29.66	**1.4**
Autofinanciadas	1380	24.65	73	50.34	**5.3**
Cofinanciadas	1191	21.27	29	20.00	**2.4**
Total	**5599**	**100.00**	**145**	**100**	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

[1] Véase Cuadros No. 1 y 2 en Anexos
[2] Las carreras vigentes son las que están en curso.

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Cabe señalar que esta oferta se expandió considerablemente durante la etapa neoliberal (1982-2006), cuando a las 13 carreras existentes hasta 1981, se añadieron 106 (73.1% de la oferta actual), abriéndose las 26 restantes entre 2007-2010, expansión que obedeció al incremento en la oferta de las universidades privadas (autofinanciadas y cofinanciadas), fenómeno enmarcado en la tendencia a la privatización de la educación superior del campo universitario ecuatoriano identificada durante este período[3]. En efecto, para el 2010 las universidades autofinanciadas y cofinanciadas concentraban el 70.3% del total de carreras de artes: 102 de 145, de las cuales 73 eran ofertadas por las autofinanciadas. Empero, en proporción a su número, las cofinanciadas ofertaban un ligeramente mayor número de carreras: 4.1 por universidad en promedio, frente al 4.0 de las autofinanciadas y al 2.68 de las públicas. *(Véase Cuadro No. 2).*

Cuadro No. 2

No. de carreras de artes creadas según tipo de universidad y período de creación

(1971-2010)

Período	Publica	Autofinanciada	Cofinanciada	TOTAL	%
Pre 1971-1981	10	0	3	13	9,00
1982-2006	28	58	20	106	73.1
2007-2010	5	15	6	26	17.9
TOTAL	**43**	**73**	**29**	**145**	**100.0**

Fuente: Base de datos SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Según nivel de formación, el pregrado (tercer nivel) abarcaba en 2010 el 89.7% del total de carreras ofertadas: 38 en las universidades públicas (88.4% de su oferta), 67

[3] El informe del CONEA (2009) demuestra esta tendencia generalizada en el ámbito universitario ecuatoriano.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

en las autofinanciadas (89%) y 27 en las cofinanciadas (93.1%), mientras el posgrado sólo registraba 7 carreras (4.8% del total). El 5% restante correspondía a carreras técnicas y tecnológicas impartidas en las universidades[4].

1.2 La oferta en el territorio

Al observar la cobertura en el territorio, vemos que en quince provincias había oferta universitaria en artes en 2010: en ocho de la Sierra (Azuay, Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, Loja, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Tungurahua), en todas las provincias de la Costa (Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro y Los Ríos) y en una de la Amazonía (Morona Santiago). Sin embargo, la Sierra concentraba el 69.7% de carreras (101), de las cuales 55 (54.5% de la región) se ofrecían en Pichincha, mientras en la Costa se registraban 43 carreras (42.5% del total) de las cuales 27 (62.8% de la región) se ofrecían en Guayas. Es decir, Guayas y Pichincha concentraban el 55.2% del total de la oferta de carreras en artes. Cabe señalar que en diez provincias las universidades focalizaban su oferta en carreras de pregrado, mientras en las cinco restantes también se ofrecían posgrados y formación técnica y tecnológica, aunque en modestos porcentajes (*Véase Cuadro No. 3*)[5].

[4] Véase Cuadros No. 3,5 y 8 en Anexos.
[5] Véase también Cuadro No. 15 en Anexo.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 3

Ecuador: No. de carreras de Artes ofertadas por universidades según provincia, región

y nivel de formación (2010)

Provincia/Región	Nivel de formación				Total	%/Total
	Técnico	Tecnológico	Pregrado	Posgrado		
Total Sierra					**101**	**69.7**
Azuay			16	2	**18**	**12.4**
Chimborazo			2		**2**	**1.4**
Cotopaxi			2		**2**	**1.4**
Imbabura			6		**6**	**4.1**
Loja			4	1	**5**	**3.4**
Pichincha	4	3	46	2	**55**	**38.0**
Tungurahua			8	1	**9**	**6.2**
Santo Domingo de los Tsáchilas[6]			4		**4**	**2.8**
Total Costa					**43**	**29.6**
El Oro			5		**5**	**3.4**
Esmeraldas			4		**4**	**2.8**
Guayas		1	25[7]	1	27	18.6
Los Ríos			1		**1**	**0.7**
Manabí			5		**5**	**3.4**

[6] En el Ministerio del Interior y otras dependencias (IGM, INEC, Ministerio de Industrias y Productividad) clasifican a Santo Domingo de los Tsáchilas entre las provincias de la Sierra (véase p. web del Ministerio del Interior:

[7] Este número incluye las siete carreras ofertadas por la Universidad Espíritu Santo, registrada en el cantón Samborondón.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Santa Elena			1		**1**	**0.7**
Total Amazonía					**1**	**0.7**
Morona Santiago			1		**1**	**0.7**
Total	**4**	**4**	**130**	**7**	**145**	**100.00**
% según nivel de formación	**2.8**	**2.8**	**89.6**	**4.8**	**100.00**	

Fuente: Base de Datos de SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Específicamente en Guayaquil, de un total de 861 carreras universitarias ofertadas en el 2010, 18 se orientaban a artes[8], es decir, el 2.1% del total, observándose una tendencia local consistente con la tendencia nacional, tanto en este aspecto cuando en la orientación a la formación en pregrado (17 de 18 carreras, 94.4%). Estas carreras eran ofertadas por 16 universidades. Ahora bien, a diferencia de la tendencia nacional, en esta ciudad se registraba un equilibrio entre el número de carreras brindadas por las universidades públicas (9 carreras) y aquellas ofertadas por las privadas (9 en total, 4 por las autofinanciadas; 5 por las cofinanciadas). En contraste con la tendencia nacional, el grueso, si no todas las carreras ofertadas tanto por universidades públicas como por privadas en esta ciudad, se creó durante la fase neoliberal (1982-2006)[9].

[8] Este número varía con relación al de Guayas pues las siete carreras de arte de la Universidad Espíritu Santo están registradas en el cantón Samborondón.
[9] Véase Cuadros No. 18, 19, 25 en Anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

1.3 La oferta según el área disciplinar de formación

Considerando la oferta según las áreas de formación en artes, observamos que su débil presencia se debilita aun más, pues el grueso de la oferta se concentraba en 2010 en artes aplicadas (71 carreras, 49% del total), seguida de lejos por el cine y las artes audiovisuales (24, 16.6%), las artes literarias (17, 11.7%), y las artes visuales (14, 9.7%), registrándose modestas participaciones de las artes musicales y sonoras (11, 7.6%) y las artes escénicas (7, 4.8%). Cabe señalar que la formación en artes aplicadas aparece como la de mayor especialización, agrupando mayoritariamente las carreras en todo tipo de diseños (gráfico, industrial, de modas, interiores, de objetos, etc), mientras la oferta de artes literarias era, por lo general, una especialización de otra carrera (comunicación, lenguas, ciencias de la educación). También la carrera de artes cinematográficas y audiovisuales registraba especializaciones ligadas no sólo al cine, sino también a la producción multimedia y la televisión[10]. Es decir, la oferta predominante en este perfil de carreras es consistente con la demanda de una sociedad más típicamente capitalista.

Ahora bien, al desagregar los datos según tipo de universidad se observan comportamientos variados. Así, por ejemplo, el predominio de la oferta de artes aplicadas se registraba por igual en públicas, autofinanciadas y cofinanciadas, evidenciando su sintonía con el mercado. En cambio, la de artes literarias se concentraba en las universidades públicas, mientras la de cine y audiovisuales, artes musicales y sonoras y artes escénicas era ofertada mayoritariamente por las universidades privadas (autofinanciadas y cofinanciadas). Las artes visuales, por su parte, registraban un equilibrio de la oferta en ambos tipos de universidades. *(Véase Cuadro No. 4).*

[10] Véase Cuadro No. 28 en Anexo

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 4

Ecuador: Número de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de universidad (2010)

Áreas	Tipo de universidad			Total	%/ total
	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada		
Artes Aplicadas	17	35	19	**71**	**48.9**
Artes Escénicas	2	4	1	**7**	**4.8**
Artes Literarias	14		3	**17**	**11.7**
Artes Musicales y Sonoras	1	9	1	**11**	**7.6**
Artes Visuales	7	5	2	**14**	**9.7**
Cine y Audiovisuales	2	20	2	**24**	**16.6**
Otras			1	**1**	**0.7**
TOTAL	**43**	**73**	**29**	**145**	**100.00**
% según tipo de universidad	**29.70**	**50.3**	**20.00**		**100.00**

Fuente: Base de Datos SENESCYT (2010).

Elaboración: Ministerio de Cultura

Considerando la oferta en territorio según área de formación se observaba también, hacia el 2010, el predominio de las artes aplicadas en Sierra y Costa, aun cuando la Sierra concentraba fuertemente la oferta en esta área (51 carreras, 71.8% del grupo), registrando también un mayor número de carreras en cine y audiovisuales, artes visuales, artes musicales y sonoras y una ligera diferencia a su favor en la oferta en artes literarias. Sólo en artes escénicas la oferta de la Costa aparece ligeramente mayor a la de la Sierra[11].

[11] Véase Cuadro No. 34 en Anexo.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En el caso de Guayaquil, el perfil de la oferta según áreas de formación es consistente con las tendencias identificadas: el 50% de sus 18 carreras se focaliza en artes aplicadas, seguida de artes cinematográficas y audiovisuales (4, 22%), artes literarias (3, 17%) y artes escénicas y musicales (1 cada una, 6.6% respectivamente). No se registra oferta en artes visuales en este cantón[12]. Considerando el tipo de universidad, se evidencia que la oferta en artes literarias era exclusiva de la universidad pública y la de artes escénicas de la universidad privada (autofinanciada). Asimismo, la mayoría de carreras en artes cinematográficas y audiovisuales era ofrecida por las universidades privadas (autofinanciadas y cofinanciadas), mientras la de artes aplicadas evidenciaba un cierto equilibrio en la oferta entre ambos tipos de universidades. *(Véase Cuadro No. 5)*

Cuadro No. 5

Guayaquil: No. de carreras de arte ofertadas según área de formación y tipo de universidad (2010)

Área	Tipo de Universidad			Total	%
	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada		
Aplicadas	5	2	2	9	50
Escénicas		1		1	5.6
Literarias	3			3	16.6
Musicales			1	1	5.6
Visuales				0	0
Cine y Audiovisuales	1	1	2	4	22.2
Total	**9**	**4**	**5**	**18**	**100.0**
% tipo de Universidad	**50**	**22**	**28**		**100.0**

Fuente: Base de Datos SENESCYT (2010)

[12] La única carrera en artes visuales está ofertada por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), ubicada en el cantón Samborondón.

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

1.4 La oferta en artes según la calidad académica

Para analizar la oferta universitaria en artes de acuerdo a su calidad, seguiremos los parámetros propuestos por el informe de evaluación de las universidades (CONEA, 2009): a nivel de la Academia, analizaremos el nivel de formación de sus docentes, su tiempo de dedicación, la carrera docente y la relación docencia-investigación; a nivel de Estudiantes, abordaremos aspectos relativos a los sistemas de admisión y nivelación, la relación estudiantes/docentes, la eficiencia terminal, el seguimiento a egresados, y, por supuesto, las mallas curriculares y el soporte académico, a saber, la infraestructura y equipamiento necesario para la formación en artes.

A. Academia

1. Docencia según nivel académico

En el 2010, el Ecuador registraba 32.567 docentes universitarios, de los cuales 22.358 (69%) eran hombres y 10.209 (31%), mujeres, evidenciando una relación de paridad de género (RPG) de 0.46, ligeramente incrementada en relación al 2008 (0.42), pero todavía baja en relación al promedio mundial y regional (CONEA, 2009:42-43). Del total de docentes, 1.892 trabajaban en carreras de artes, es decir, un modesto 5.8%. Sin embargo, el desempeño de la RPG en artes era superior al promedio nacional: 0.51 (1245 hombres / 647 mujeres), observándose, según tipo de universidad, un comportamiento consistente con el desempeño nacional registrado por el CONEA para el 2008[13], esto es, más bajo con relación al promedio de la RPG en las universidades públicas (0.45), y más alto en las autofinanciadas (0.52), y especialmente, en las cofinanciadas (0.63). Esta tendencia también se reproducía en el caso de las carreras de artes de Guayaquil, incluso se incrementaba, al registrar una RPG de 0.8 que bajaba en las universidades públicas (0.49), mientras aumentaba considerablemente en las cofinanciadas (1.04) y, más aun, en las autofinanciadas (2.06). Es decir, aunque a nivel nacional había un continuado predominio masculino en la incorporación docente en carreras de artes, esta tendencia mejoraba en el caso de Guayaquil, registrándose, sin embargo, también a nivel local un desempeño preocupante de las universidades públicas en este aspecto fundamental en la

[13] Para el 2008 la RPG en las universidades públicas era inferior al promedio (0.39), mientras en las autofinanciadas era ligeramente superior (0.43) y nueve puntos por encima del promedio en las cofinanciadas (CONEA, 2009: 43).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

construcción de la calidad universitaria en una sociedad democrática *(Véase Cuadro No. 6)*[14].

Cuadro No. 6

Relación de Paridad de Género en carreras de artes de Ecuador y Guayaquil (2010)

Tipo de Universidad	Ecuador Total docentes	Ecuador RPG	Guayaquil Total docentes	Guayaquil RPG
Pública	743	0.45	188	0.49
Autofinanciada	609	0.52	46	2.06
Cofinanciada	540	0.63	172	1.04
Total/Promedio	**1892**	**0.51**	**406**	**0.8**

Fuente: Base de Datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Al observar el nivel académico de las y los docentes en carreras de artes a nivel nacional, vemos que, hacia el 2010, el 98% tenía formación de tercer y cuarto nivel (975 y 878 docentes; 51.5% y 46.4%, respectivamente), registrándose todavía un 2% con niveles técnico y tecnológico. La concentración en ambos niveles se evidencia en los tres tipos de universidades, aun cuando sólo en las universidades públicas había un mayor número de docentes de cuarto nivel[15]. En las carreras de artes de Guayaquil, el predomino era mayor (99.2%), con un mayor número de docentes de cuarto nivel (205, 50.4%), un 49% (198) de tercer nivel y menos del 1% (3) con formación técnica y tecnológica[16]. La relación identificada es totalmente consistente con la registrada por el CONEA para la universidad ecuatoriana en el 2008[17]. Si consideramos el país de titulación, de los 975 docentes de tercer nivel registrados, el 90.77% (885) obtuvo

[14] Véase también Cuadro No. 47 en Anexo.
[15] Véase Cuadros No. 48 y 51 en Anexo.
[16] Véase Cuadro No. 54 en Anexo.
[17] En el 2008 la universidad ecuatoriana registraba un 51% de docentes de tercer nivel (16.984) y un 49% de docentes de cuarto nivel (16.023) (CONEA, 2009:46).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

su título en el Ecuador, registrándose 90 docentes (9.2%) que se titularon en 17 países extranjeros[18], entre los que mayormente resaltan EE.UU (2.97% de docentes) y Cuba (2.05%). El resto registra porcentajes inferiores al 1%[19].

Al mirar más detenidamente la titulación de cuarto nivel de las/os docentes a nivel nacional hacia el 2010, se advierte que el 57.4% (504) correspondían a maestrías, seguidos de los títulos intermedios de especialistas y diplomados (334, 38%). En Guayaquil, el peso de estos últimos era aun mayor, alcanzando el 54% de los títulos de cuarto nivel en las carreras de arte. Tales resultados no sorprenden si se los enmarca en la tendencia identificada por el CONEA en la formación docente como efecto de la oferta indiscriminada y sin control de estos títulos, en el mercado en el que devino la educación superior del país durante la etapa neoliberal, tornándolos accesibles a todo tipo de "clientes" (2009:48passim). En contraste, los/as docentes con doctorados sólo llegaron ese mismo año al 4.6% (40) del total de los títulos de cuarto nivel en el país, representando el 2.1% de la planta total en artes[20]. Según área de formación, el 55% de doctores/as (22) se registraba en el genérico arte, 25% (10) en artes literarias, 2.5% (5) en artes aplicadas, repartiéndose el 7.5% restante entre artes escénicas, artes musicales y artes visuales. No se registró ningún doctor en artes cinematográficas y audiovisuales[21]. Cabe señalar, sin embargo, que en las carreras de artes esta relación era superior a la identificada para la totalidad de la universidad ecuatoriana en el 2008, en la que los doctores representaban apenas el 1.5% del total de docentes y el 3% de los titulados de cuarto nivel (CONEA, 2009:46passim). Según género, mientras las docentes con maestría constituían el 22.7% de docentes con título de cuarto nivel, las doctoras representaban sólo el 1.4% de este grupo y el 0.6% del total de los/as docentes universitarios en artes. Considerando el tipo de universidad, el 62.5% de doctores/as eran docentes en universidades autofinanciadas (25), el 35% enseñaba en las públicas (14) y el 2.5% en las cofinanciadas (1). En cuanto al país de titulación de las y los docentes de este nivel académico, el 86.79% (762) se había titulado en Ecuador y el

---

[18] 6 europeas (Alemania, España, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia); 7 latinoamericanas (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Venezuela); 2 asiáticas (China y Japón), 2 norteamericanas (Canadá y EE.UU). Véase Cuadro No. 58 en Anexo.

[19] Véase Cuadro No. 58 en Anexo.

[20] Las universidades que registran doctores en sus carreras de artes eran: ESPOL, U. Casagrande (Guayaquil); FLACSO, UASB, U. Central, UDLA, U. de los Hemisferios, U. Iberoamericana, USFQ (Quito); U. de Cuenca (Cuenca); UTPL (Loja). El mayor número estaba en la USFQ (12), seguida de la UASB. Véase Cuadro No. 66 en Anexo.

[21] Véase Cuadro No. 68 en Anexo.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

13.91% restante (116) había obtenido su título en veinte países extranjeros[22]. (*Véase Cuadro No. 7*).

Cuadro No. 7

Número total de docentes universitarios de artes según género y titulación de cuarto nivel en Ecuador y en Guayaquil (2010)

Título	Ecuador				Guayaquil			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Diplomado	141	103	244	27.79	43	51	94	45.85
Especialista		27	90	10.25	11	5	16	7.80
Magister	305	199	504	57.19	42	51	93	45.37
Ph.D	28	12	40	4.56	1	1	2	0.98
Total	537	341	878	100.00	97	108	205	100.00
%	61.2	38.8		100.00	47.32	52.68		100.00

Fuente: Base de Datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Ahora bien, a nivel regional se registraba una aguda asimetría en este aspecto: de los 40 doctores/as en carreras de artes, 38 (95%) se registran en la Sierra, correspondiendo a Pichincha 34 (89.5% de la región), mientras la Costa sólo registraba 2 doctores (5%) que corresponden a universidades de Guayas. En el caso de las carreras de artes de Guayaquil, apenas el 1% (2) docentes de cuarto nivel tiene doctorado[23].

---

[22] En los siguientes veinte países de distintos continentes: Alemania, Bélgica, España, Francia, Italia, Polonia, Reino Unido, Rumania, Rusia); América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú); Medio Oriente (Israel); Norteamérica (Canadá, EE.UU.). Véase Cuadro No. 61 en Anexo.

[23] Véase Cuadros No. 65 y 70 en Anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En general, este panorama evidencia, para el caso de las carreras de artes, lo que ya se había identificado hacia el 2009 para el conjunto de la universidad ecuatoriana: un déficit en la formación académica de su planta docente, lo cual pone serias dudas en torno a su calidad. Cabe indicar que, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) aprobada en el 2010, los docentes titulares principales deben tener "título de posgrado correspondiente a doctorado (PhD o su equivalente) en el área afín en que ejercerá la cátedra" (LOES, 2011:92), justamente para garantizar la calidad académica de la universidad ecuatoriana. Vale señalar que hacia el 2010 sólo 14 doctores/as (0.7% de la planta docente total de artes del país) registraba la categoría de titular principal, evidenciando el desaprovechamiento de este recurso humano disponible para el desarrollo de una universidad de calidad[24].

2. Dedicación docente

Otro aspecto relevante para analizar la calidad de la oferta académica es el tiempo de dedicación docente, cuyos parámetros, establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) aprobada en octubre del 2010, han sido asumidos para este análisis[25]. Al respecto, los datos revelan que hacia el 2010, en las carreras de arte universitarias el grueso de docentes trabajaba a tiempo parcial (TP) (1270, 67.12%) y un importante 29.18% (552) a medio tiempo (MT), mientras tan sólo el 3.7% (70) lo hacía a tiempo completo (TC). Las docentes mujeres constituían alrededor de un tercio de la planta en todos los rangos de tiempo de dedicación, aun cuando tenían una mayor participación en el rango TC (37%, frente a 34.6 MT y 33.8%TP). En Guayaquil, la realidad descrita se acentuaba, pues los docentes TP subían al 83% (337), mientras los docentes TC constituían sólo el 0.98% (4) del total de la planta. Esto evidenciaba que las carreras de arte del país y de Guayaquil estaban lejos de cumplir los parámetros de excelencia estipulados por la actual LOES (2010), esto es, que la planta docente registre un 60% de profesores/as a tiempo completo.

---

[24] Véase Cuadro No. 67 en Anexo.

[25] Se analizará la calidad sobre la base de la norma establecida por la LOES (2010), así como de los criterios que estableció el CONEA para la evaluación de desempeño de las universidades, a saber: a) Definición de tiempos de dedicación: Tiempo completo: 40 horas semanales; Medio tiempo: 20 h/s; Tiempo parcial: menos de 20 h/s (Art.149, LOES); b) la planta docente debe tener al menos un 60% de docentes a tiempo completo (Art.109,num5, LOES); c) una carga horaria de 12 h. clase/ semanales para los docentes TC como índice de la calidad del desempeño docente (CONEA,2009:51passim).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Al observar el desempeño según tipo de universidad, los datos evidencian que, en 2010, la preferencia por la docencia TP se encontraba en todos los tipos, al registrar porcentajes superiores al 60% en este rango, siendo mayores aun en las cofinanciadas (67.96%) y en las autofinanciadas (78.33%). Los docentes MT representaban una alta proporción en las universidades públicas (42.53%), mientras en las privadas oscilaban entre el 15.11% (autofinanciadas) y 26.67% (cofinanciadas). En el caso de los TC, la sorpresa fue que las universidades públicas registraron sólo un docente en este rango (0.1% del total de su planta), mientras las autofinanciadas dieron cuenta del mayor número (40, 6.57%), seguidas de las cofinanciadas (29, 5.37%). Al sospechar en torno a la inconsistencia de estos datos, los agrupamos estableciendo rangos según el esquema anterior a la actual LOES[26], encontrando que en todos los tipos de universidades aumentó el número de docentes que trabajaban entre 21-40 h/s y en una proporción mayor en las públicas, con un nada desdeñable 35% (259 docentes), lo que evidencia que en todas, pero especialmente en las carreras de artes de las universidades públicas, los/as docentes TC no trabajaban aún, hacia el 2010, las 40 h/s establecidas en la LOES *(Véase Cuadro No. 8).*

[26] TP: hasta 12 horas; MT: 13-20 horas; TC: 21-40 horas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 8

Cuadro comparativo del número de docentes de carreras universitarias de arte, según tipo de universidad y tiempo de dedicación LOES 2010 y Pre-LOES-2010

T. Dedicación (horas/semanales)	SEGÚN ACTUAL LOES					T. Dedicación (h/semanales)	SEGÚN ESQUEMA PRE-LOES				
	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada	Total	%		Pública	Autofinanciada	Cofinanciada	Total	%
TP - 20	426	477	367	1.270	67.1	**TP: hasta 12**	234	417	263	914	48.3
MT 20	316	92	144	552	29.2	**MT: 13-20**	250	97	126	473	25.0
TC 40	1	40	29	70	3.7	**TC: 21-40**	259	95	151	505	26.7
Total	743	609	540	1892	100.00	**Total**	743	609	540	1892	100.0
%	39.27	32.19	28.54		100.00	**%**	39.27	32.19	28.54		100.0

Fuente: Base de Datos de SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Por otro lado, al mirar el promedio de horas de clase semanal (hc/s) que imparten los/as docentes TC en estas carreras, se encuentra que éste rebasa las 35 hc/s, es decir, está muy por encima del indicador de calidad establecido en la evaluación de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

desempeño universitario realizada en el 2009 (12 hc/s)[27]. Resalta, nuevamente, que las mujeres registran un promedio más alto de horas/clase semanales (38.15, frente a las 34.75 de los varones), lo que evidenciaría una tendencia hacia una mayor explotación del trabajo femenino en los claustros universitarios, considerando las desiguales condiciones laborales que exhiben respecto de los varones, como se mostrará más adelante. Según tipo de universidad, todas están muy por encima del indicador de excelencia señalado, duplicando y hasta triplicando éste. Así, las públicas registran 26 hc/s, las cofinanciadas 34.52 y las autofinanciadas 37.35 hc/s[28].

Otro indicador de la calidad de la oferta académica universitaria en artes radica en la dedicación de su planta docente a la investigación. ¿Qué nos revelan a este respecto los datos? De 1892 docentes de carreras de artes, 115 (6%) registraban 20 y más horas mensuales para investigación, de los cuales 76 (66%) eran hombres y 39 (33.9%) mujeres. En Guayaquil, el porcentaje de profesores/as con horas para investigación tuvo un comportamiento más bajo: 3.7% (15), pero, en cambio, arrojó un mayor número de mujeres con horas para esas labores (7, 47%), concentradas en las universidades privadas. La presencia femenina bien posicionada en estos espacios generalmente masculinos, es significativa considerando, además, el menor número de mujeres docentes en estas carreras. Al observar este indicador según tipo de universidad a nivel nacional se advierte que las cofinanciadas registraban el mejor desempeño, con un 9.8% de su planta con tiempo para estos menesteres, seguida de las autofinanciadas (5.2%) y, por último, de las públicas (4.0%), lo cual confirma los hallazgos del CONEA en el 2008 para toda la universidad ecuatoriana. Parecido desempeño se registraba en las carreras de artes de Guayaquil *(Véase Cuadro No. 9).*

Cuadro No. 9

Docentes investigadores/as en carreras de artes de Ecuador y Guayaquil como porcentaje del total de docentes según tipo de universidad (2010)

Género	ECUADOR			GUAYAQUIL		
	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada
Hombres	2.6	3.8	6.3	1.1		3.5

[27] El informe del CONEA dice al respecto: "Para esta evaluación se asumió que para los docentes a tiempo completo, 12 horas semanales dedicadas a la enseñanza era un nivel óptimo de carga horaria, fuera de este rango la utilidad decrece en forma exponencial" (2009:55).
[28] Véase Cuadros No. 87 y 93.

Mujeres	1.5	1.4	3.5	0.5	4.3	2.3
Total	**4.1**	**5.2**	**9.8**	**1.6**	**4.3**	**5.8**

Fuente: Base de datos del SENESCYT

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Cabe resaltar que el desempeño nacional en la investigación en las carreras de artes hacia el 2010, aparece como superior al promedio registrado en 2008 para toda la universidad ecuatoriana (3.6%), siendo incluso el de Guayaquil ligeramente superior a éste. Sin embargo, llama la atención que el número de docentes con carga horaria para investigación rebase el número de docentes TC, lo cual es inconsistente pues son éstos los que deben dedicarse a la investigación. En ese sentido, esto podría confirmar lo señalado anteriormente en cuanto al incumplimiento actual de los tiempos de dedicación estipulados en la LOES (2010), o simplemente evidenciar una información dolosa de parte de las universidades en este aspecto.

Sintetizando lo hasta aquí revelado en torno a la dedicación docente, se concluye que desde este parámetro ninguna universidad garantiza la calidad educativa de sus estudiantes.

3. Carrera docente

El aseguramiento de la carrera docente universitaria, que garantiza el ejercicio de los derechos y obligaciones docentes, es uno de los indicios de su calidad e implica considerar, al menos, los siguientes aspectos: la categoría, el tipo de relación laboral, las remuneraciones y la evaluación docente. ¿Cómo se desempeñan a este respecto las carreras de artes?

Atendiendo a la categoría, se observa que, en 2010, un 53.8% de docentes (1018) eran titulares, es decir, ya estaban insertos en una carrera docente universitaria, mientras que un 46.2% (874) estaban fuera de ella. De éstos, el 7.40% (140) eran profesores/as invitados. Los docentes titulares principales, es decir, los que habían alcanzado ya la máxima categoría, constituían el 25.26% del total de docentes (478), mientras las escalas inferiores –agregados y auxiliares—, sumaban 540 (29,54%), de los cuales los auxiliares constituían la mayoría del grupo (361). Es decir, el grueso del profesorado universitario se componía de docentes no titulares (734, 38.79%) y de las más bajas categorías de titulares que, en conjunto, sumaban 1274 docentes (67.33%). Los docentes hombres constituían una amplia mayoría entre titulares y no titulares, aun cuando se observa que las mujeres aumentaban su participación entre los no

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

titulares[29], confirmando lo ya señalado: aquella tendencia a la explotación de la fuerza de trabajo femenina identificada en la universidad ecuatoriana (CONEA, 2009).

Al abordar este aspecto según tipo de universidad se observan notables contrastes. Hacia el 2010, las universidades públicas, por ejemplo, registraban una mayoría de docentes titulares (490, 66%), al igual que las cofinanciadas (375, 69.4%), mientras las autofinanciadas evidenciaban un comportamiento totalmente contrario: predominaba un 75% de profesores no titulares (456), de los cuales sólo 8 eran invitados. Cabe señalar que las carreras de artes de las universidades públicas concentraban la mayoría de titulares principales (61.5%). En el caso de Guayaquil, las carreras de artes, de modo interesante, agrupaban a una mayoría de titulares principales (170, 41.8%) concentrados en las públicas y cofinanciadas. Los docentes no titulares, que predominaban en la autofinanciadas, constituían el 25.4% del total local. La realidad universitaria de Guayaquil se enmarcaba en la misma tendencia nacional: las carreras de arte de las públicas y cofinanciadas registraban, en la misma proporción, una mayoría de docentes titulares (58%), mientras en las autofinanciadas dominaban los no titulares (61%). *(Véase Cuadro No. 10)*.

[29] Entre los titulares las mujeres suman 320 (31.4%), mientras entre los no titulares llegan al 36.8% (270). Véase Cuadro No. 98 en Anexo.

Cuadro No. 10

Número de docentes universitarios de artes según categoría y tipo de universidad

en Ecuador y Guayaquil (2010)

Categoría	Ecuador					Guayaquil				
	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada	Total	%	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada	Total	%
Invitados	59	8	73	140	7.40	27		50	77	19
No titulares	194	448	92	734	38.79	52	28	23	103	25.4
Titulares Auxiliares	126	92	143	361	19.08			4	4	1
Titulares Agregados	70	33	76	179	9.46	6	17	29	52	12.8
Titulares Principales	294	28	156	478	25.26	103	1	66	170	41.8
Total	**743**	**609**	**540**	**1892**	**100.**	**188**	**46**	**172**	**406**	**100**
%	39.27	32.19	28.54	100	100.	46.3	11.3	42.4		100

Fuente: Base de Datos de SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Al considerar el tipo de relación laboral que establecían las carreras de artes con sus docentes en el 2010, se observa que el 42.3% (800) tenían nombramiento, lo que garantizaba la estabilidad de su carrera docente, mientras que el 57.7% (1092) estaban sujetos a contratación, de los cuales 600 (55% de este grupo) registraban contratos sin relación de dependencia, configurando el sector con mayor inestabilidad docente. En el caso de las 647 mujeres docentes, un 37.7% (244) tenía nombramiento, que

representaba, sin embargo, el 30.5% del total de nombramientos, evidenciándose, una similar participación en las contrataciones con y sin relación de dependencia[30]. El desempeño de este indicador según tipo de universidad muestra una notable consistencia con el anteriormente analizado. En efecto, en las carreras de artes de las universidades públicas predominaban los docentes con nombramiento (58.3%), que constituían, además, el 54.1% del total de nombramientos de todas las carreras. También entre las universidades cofinanciadas se registraba la misma tendencia: un 50.37% (272) tenían nombramientos. Asimismo, en ambos tipos de universidades se prefería la contratación con relación de dependencia a un tipo de relación laboral menos orgánica. En cambio, en las carreras de artes de las universidades autofinanciadas, la contratación sin relación de dependencia era la tónica, contándose un 70.44% de docentes inmersos en ella (429). En las universidades de Guayaquil se registra la misma tendencia *(Véase Cuadro No. 11)*.

Cuadro No. 11

Número de docentes universitarios de artes según tipo de relación laboral y tipo de universidad en Ecuador y Guayaquil (2010)

Tipo de relación laboral	Ecuador					Guayaquil				
	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada	Total	%	Pública	Autofinanciada	Cofinanciada	Total	%
Nombramiento	433	95	272	800	42.3	109		99	208	51.2
Contrato con relación de dependencia	219	85	188	492	26.00	74	7	52	133	32.8
Contrato sin relación de dependencia	91	429	80	600	31.7	5	39	21	65	16.0
Total	**743**	**609**	**540**	**1892**	**100.0**	**188**	**46**	**172**	**406**	**100.0**
%	39.27	32.19	28.54		100.0	46.3	11.3	42.4		100.0

[30] Véase Cuadro No. 101 en Anexo.

Fuente: Base de Datos de SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

En lo que respecta a las remuneraciones docentes –un indicador de la competitividad de la universidad en el mercado laboral nacional y local— los datos son incompletos, pues algunas universidades aparentemente no los han declarado aún a la SENESCYT. Empero, ellos muestran que las carreras de artes de las universidades públicas registraban los promedios más altos de remuneración mensual unificada (RMU), para los docentes hombres (US$ 1690) mientras las autofinanciadas arrojaban la RMU más alta para las mujeres (US$1400). Las cofinanciadas, en cambio, mostraban en el 2010 los más bajos promedios (US$1069 para hombres y US$855 para mujeres). En todo caso, la RMU de las docentes mujeres exhibía los promedios más bajos en todos los tipos de universidades[31], a pesar de que, como vimos, ellas registraban mayores cargas horarias. También la RMU promedio era más alta en las públicas, en el caso de los docentes con nombramiento (US$ 1580.07)[32]. Al considerar la RMU según tiempo de dedicación, el nivel de desempeño de las carreras de arte públicas mejora considerablemente, evidenciándose que los/as docentes de todos los tiempos de dedicación tenían una RMU promedio más alta comparada con la de las universidades privadas. Incluso resaltan mayormente las asimetrías salariales entre los tipos de universidades, como por ejemplo, que la RMU promedio de los/as docentes a tiempo parcial de las públicas prácticamente era el doble de la RMU promedio de las cofinanciadas[33]. Según género, las mujeres ganaban menos en todos los tiempos de dedicación[34].

Finalmente, al abordar el tema de la evaluación docente se observa que el 82.7% de docentes de carreras de arte universitarias (1569) había sido evaluado con participación estudiantil, evidenciándose que en las autofinanciadas y cofinanciadas casi llegaba al 100% de su planta, mientras en las públicas llegaba tan sólo al 60% de su profesorado[35].

En síntesis, los datos arrojan ciertas similitudes y grandes asimetrías entre los distintos tipos de universidades en lo relativo a garantizar el desarrollo de una carrera a sus docentes en artes. Aspectos fundamentales para garantizar la calidad académica, como la titularidad docente y el tipo de relación laboral establecida, eran mayormente

---

[31] En las públicas: 1205 las mujeres, 1690 los hombres; en las autofinanciadas 1400 mujeres, 1567 hombres; en las cofinanciadas, 855 mujeres, 1069 hombres. Los salarios se pagan en dólares estadounidenses. Véase Cuadro No. 108 en Anexo.
[32] Véase Cuadro No. 126 en Anexo.
[33] Véase Cuadro No. 123 en Anexo.
[34] Véase Cuadro No. 111 en Anexo.
[35] Véase Cuadro No. 130 en Anexo.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

asegurados por las universidades públicas, y también, aunque en menor nivel, por las cofinanciadas, mientras en las autofinanciadas predominaba la no titularidad y una relación contractual inestable e inorgánica que ponía en riesgo la calidad de su academia. Sin embargo, en el aspecto relativo a la evaluación docente –un mecanismo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones académicas— se evidencia un mejor desempeño de ambos tipos de carreras privadas, mientras en las públicas esta es todavía una asignatura pendiente.

B. Estudiantes

1. Sistemas de Admisión y Nivelación

El análisis de los sistemas de admisión y nivelación guarda relación con las prácticas de las universidades en relación con el acceso de sus estudiantes.[36] Como puede observarse en el *Cuadro No. 12*, casi la totalidad de las carreras de artes al año 2010 (92,50%) contaba con un sistema de admisión a sus estudiantes, a excepción de 3 universidades particulares cofinanciadas (7,50%) que no lo tenían.[37] No obstante, no se encuentra información sobre la calidad del sistema de admisión.[38] Cabe indicar que, hacia el año 2008, el informe del CONEA señalaba que la gran mayoría de universidades de pregrado carecían de mecanismos efectivos de admisión o, en su defecto, éstos registraban una gran laxitud.

Con respecto a la existencia de los sistemas de nivelación, se observa que en el 2010, 24 universidades (60%) que ofertaban carreras de artes contaba con un sistema de nivelación de sus estudiantes, frente a 16 (40%) que no lo tenía. Del total de las

---

[36] Tal como lo señala el informe del CONEA, "el acceso involucra temas de fondo, tales como la relación entre el sistema de educación superior, la estructura social y el sistema político en cuyo marco éste se ha configurado y desarrollado históricamente. Pero, también asuntos relacionados con la garantía de excelencia académica que debe asegurar toda universidad" (CONEA, 2009: 77).

[37] Es menester destacar que el hecho de que la mayoría de universidades cuente con sistemas de admisión y nivelación al año 2010 (año de los datos revelados en este informe) podría ser efecto del informe del CONEA, el cual evidenció que hacia 2008 las universidades carecían del ellos. Desde el 2011, el sistema nacional de admisión y nivelación está regido por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la cual estipuló que los exámenes de admisión y los cursos de nivelación deben ser obligatorios para el ingreso a todas las universidades.

[38] Vale mencionar que la base de datos de Senescyt no registró información sobre el número de estudiantes que se presentaron y aprobaron los exámenes de admisión en el año 2010.

carreras que tenía un sistema de nivelación, la mayor frecuencia se encontraba en las particulares autofinanciadas (46%), seguido de las públicas (33%) y, por último, de las particulares cofinanciadas (21%). Sin embargo, puede percibirse que casi la mitad de las públicas (46,66%) no contaba al 2010 con un sistema de nivelación, lo cual significa que carecían de procedimientos encaminados a eliminar las asimetrías en la formación de las y los estudiantes y garantizar su acceso *real* y no sólo formal a la institución. Esto es llamativo en universidades públicas, en donde la democratización del ingreso no se condice con la *permanencia* de las y los estudiantes en las mismas, dadas las asimetrías en las calidades necesarias para apropiarse del conocimiento debido a las diferencias de sus orígenes socioeconómicos.

Cuadro No. 12

Ecuador: No. de universidades con programas de arte con Sistemas de Admisión y Nivelación según tipo de universidad (2010)

Tipo de universidad	Tiene Sistemas de Admisión				Tiene Sistemas de Nivelación			
	Si	%	No	%	Si	%	No	%
Particular Autofinanciada	17	46%	1		11	46%	7	44%
Particular Cofinanciada	5	14%	2	100%	5	21%	2	13%
Pública	15	41%			8	33%	7	44%
Total	37	100%	3	100%	24	100%	16	100%
%	92.50%		7.50%		60.00%		40.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: No se dispone información de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, de tal manera que el número total de Universidades con programas de arte es 34.

Ahora bien, a diferencia de las carreras de artes de las universidades autofinanciadas (81,57%) y cofinanciadas (81,32%), en donde la mayoría de las y los estudiantes aprobó los cursos de nivelación –lo cual es coherente con la mercantilización de la educación privada—, en las universidades públicas que ofertaban carreras de artes el 67,21% aprobó tales cursos, lo cual habla de un mayor nivel de selección de sus estudiantes (véase cuadro No. 206 en anexos)

En el caso particular de Guayaquil, se observa un comportamiento similar al nacional en cuanto al porcentaje de aprobación de los cursos de nivelación de las carreras de artes. Mientras que a nivel nacional el 71,90% aprobó los cursos de nivelación en 2010, en Guayaquil lo hizo el 70,4%. Existe una variación mayor, empero, en el porcentaje de aprobación de dicho curso en la ciudad de Guayaquil en las particulares cofinanciadas (94,1%).[39]

[39] Véase cuadro No. 209 en anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

2. Relación estudiantes/docentes

La relación estudiantes/docentes devela una tendencia decreciente a nivel histórico en Ecuador, lo cual es un indicador del incremento de la calidad en la educación superior. Dicha relación había disminuido como promedio nacional de 18,1 en 1980 a 16,6 en 1988. En el año 2008, esta razón era de 14,1 estudiantes por cada docente (CONEA, 2009: 42).

Si se visualiza el *cuadro No. 13*, se puede percibir que la relación estudiantes/docentes en las carreras de artes al 2010 era menor al promedio nacional (14,1) para todas las universidades en el 2008. En este sentido, el promedio más bajo se daba en las carreras de las particulares cofinanciadas (7,19 estudiantes por cada docente en promedio) seguido de las particulares autofinanciadas (9,19 estudiantes por cada docente en promedio); y, en tercer lugar, de las universidades públicas (12,45 estudiantes por cada docente en promedio).

El número relativamente elevado de alumnos por docente en las carreras de artes de las universidades públicas (12,45, semejante al promedio nacional del 2008 -14,1-) sugiere que cada docente debía responsabilizarse por un alto número de alumnos/as. Es decir, dicho dato indica que en tales carreras a mayor número de alumnos/as por docente, menor era la posibilidad de que las y los estudiantes puedan tener acceso a sus profesores/as.

Empero, en la ciudad de Guayaquil se distingue un comportamiento diferente respecto a la relación estudiantes/docentes en lo que respecta a las carreras de artes durante el 2010: mientras que a nivel nacional había en promedio 9,90 estudiantes por docente en las carreras de artes, en Guayaquil el promedio ascendía a 12,06.[40] La mayor concentración de alumnos/as por docente se encontraba en las carreras de artes de las universidades públicas, siendo ésta de 21,27 estudiantes en promedio por docente, prácticamente el doble de la que se presentaba a nivel nacional en las carreras de artes de las universidades públicas (12,45) y, por tanto, un indicador de baja calidad académica en las universidades públicas. Por consiguiente, promedios más bajos en la relación estudiantes/docentes es un indicador de calidad, sobre todo en las carreras en artes, las cuales precisan de una atención más personalizada y dirigida de los/as docentes a sus alumnos/as dadas sus especificidades.

[40] Véase cuadro No. 145 en anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 13

Ecuador: Relación Estudiantes/Docentes en carreras de artes según tipo de universidad (2010)

Tipo de Universidad	Número Estudiantes	Número de docentes	Relación Estudiantes/Docentes
Particular Autofinanciada	5597	609	9.19
Particular Cofinanciada	3884	540	7.19
Pública	9254	743	12.45
Total	**18735**	**1892**	**9.90**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

3. Eficiencia terminal

La eficiencia terminal de la universidad refiere a la capacidad de graduar y titular a sus estudiantes en las competencias ofertadas y en el tiempo estimado de la carrera. Para el caso de las carreras en artes, en el *cuadro No. 14* se divisa que el total de graduados en el año 2009 fue de 1164 estudiantes, mientras que en 2010 de 1816, lo cual alude a un crecimiento del 56,0% del número de graduados.

Para una población en edad teórica de ingresar a la universidad de 20 a 24 años –que equivaldría, según el último censo nacional (2010), a 1.292.126 personas—, la Tasa Bruta de Graduación de las carreras de artes fue del 0,14% en el año 2010. Esto es: de la totalidad de la población que se sitúa entre los 20 y 24 años, un 0,14% se graduó en una universidad en artes durante el 2010. De acuerdo con los datos proporcionados por el informe del CONEA, el número total nacional de graduados/as en el 2008 fue de 44.824 estudiantes, de los cuales 17.959 (40,1%) fueron varones y 26.865 (59,9%), mujeres (CONEA, 2009: 94). Dichos datos arrojarían una Tasa Bruta de Graduación

Nacional (TBG) del 3,5% al año 2008, tasa que se encontraría muy por debajo del promedio latinoamericano.[41] Si se compara la TBG nacional total (3,5%) con la TBG en artes (0,18%), se evidenciaría un desempeño ineficiente del sistema de educación superior ecuatoriano en lo que respecta a formación artística.

En cuanto al Índice de Paridad entre Géneros (IPG)[42], se encuentra que en el período 2009 éste era del 1,20 para los titulados en artes, mientras que en el 2010 desciende a 1,08 debido al incremento del 64,7% del número de titulados varones (*véase cuadro No. 15*). Por su parte, el IPG en cuanto a titulación varía según el tipo de universidad (*véase cuadro No. 15*) En el caso de las públicas, se encontraba un IPG del 1,20, es decir, en promedio había 1,2 mujeres graduadas por cada hombre. Sin embargo, el IPG disminuía para el caso de particulares autofinanciadas (0,76) y particulares cofinanciadas (0,94), a pesar de que dicho índice sea bastante elevado al acercarse a 1.

Cuadro No. 14

Ecuador: No. de alumnos titulados en artes en universidades según género (2009-2010)

Género	2009		2010		Crecimiento
	Número	Participación	Número	Participación	
Hombres	529	45.4%	871	48.0%	64.7%
Mujeres	635	54.6%	945	52.0%	48.8%
Total	**1164**	**100%**	**1816**	**100%**	**56.0%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

[41] Por ejemplo, Panamá tenía la mayor Tasa Bruta de Graduación (TBG) al 2007 (25,0); Cuba una TBG del 21,0; Brasil una TBG del 19,0; Venezuela una TBG del 15,0; mientras que Guatemala una bajísima TBG del 2.0. Fuente: CONEA, 2009: 95.

[42] El Índice de Paridad entre Géneros es un índice socioeconómico diseñado para calcular el acceso relativo de los varones y las mujeres a la educación. Es calculado como el cociente del número de mujeres por el número de varones en una etapa determinada de educación.

Cuadro No. 15

Ecuador: No. de alumnos titulados en artes según género y tipo de universidad (2010)

Financiamiento	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Particular Autofinanciada	172	19.7%	131	13.9%	303	16.7%
Particular Cofinanciada	113	13.0%	107	11.3%	220	12.1%
Pública	586	67.3%	707	74.8%	1,293	71.2%
Total	**871**	**100%**	**945**	**100%**	**1,816**	**100%**
%	48.0%		52.0%		100%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Tal como se comentó, a nivel nacional el IPG en relación con el número de titulados en artes era del 1,08, pero se observa a nivel provincial una mayor disparidad en las provincias de Imbabura (0,44) y Loja (0,42).[43]

Por su parte, la tasa de titulación permite calcular la relación entre graduados/matriculados en una determinada cohorte. Según el informe del CONEA, en 1968 la tasa nacional de titulación era del 9%, mientras que en el 2008 era de 9,6%. Dicha relación variaba poco entre tipos de universidades: en las públicas era del 9,6%; en las cofinanciadas del 10,4%; y, en las autofinanciadas del 10,2% (CONEA; 2009: 95). Si se comparan tales cifras con las tasas de titulación en las carreras de artes (*véase cuadro No. 16*), se observa un incremento significativo respecto del nivel nacional según el tipo de universidad. La mayor tasa de titulación se encontraba en las públicas (29.28%), casi el triple de las de nivel nacional en las mismas instituciones (9,6%); le seguían las particulares autofinanciadas, con una tasa de titulación del 19,80 en relación al 10,2% de las cofinanciadas a nivel nacional; y, por último, las particulares cofinanciadas (13,99%), cuya tasa de titulación fue un tanto superior a la de las mismas universidades a nivel nacional (10,4%).

[43] Véase cuadro No. 154 en anexos

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 16

Ecuador: Tasa promedio de titulación en carreras de arte según tipo de universidad (2010)

Tipo de Universidad	Tasa promedio de titulación en carreras de arte
Particular Autofinanciada	19.80
Particular Cofinanciada	13.99
Pública	29.28
Total universidades	**21.98**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Si se observan las tasas de titulación existentes según área de formación artística (*véase cuadro No. 17*), llama la atención las altísimas tasas de titulación que presentaban algunas de ellas. Por ejemplo, el área de cine y audiovisuales mostraba una tasa de titulación del 50% en carreras de artes en universidades públicas; un 39,15% el área de artes escénicas en universidades públicas; y, el área de artes visuales una tasa del 38,25% en particulares autofinanciadas. Por otra parte, otras áreas informan una tasa de titulación del 0,0%. Lo mismo con las tasas de titulación de las universidades que ofertaban artes en Guayaquil. Por ejemplo, las tasas del 54,4% o del 39% son totalmente inconsistentes de acuerdo al promedio nacional de todas las universidades (9,6% en 2008).[44] Tales tasas de graduación no guardan relación con las tasas latinoamericanas y, menos aun, con las nacionales (9,6% en 2008). Vale mencionar que las más altas tasas de graduación a nivel latinoamericano oscilan entre el 19-25%. Por consiguiente, las altas tasas de graduación de las universidades particulares autofinanciadas y públicas en artes podrían responder, siguiendo los planteamientos del CONEA, "al escaso rigor y exigencia académica de ciertas universidades, orientadas, más bien, a cumplir con sus 'clientes' antes que a someterse a los rigores del conocimiento que demanda el país, orientación que habría comprometido tanto a las de tipo privado cuanto a algunas públicas" (CONEA, 2009: 97).

[44] Véase cuadro No. 163 en anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 17
Ecuador: Tasa promedio de titulación en carreras de arte según área de formación y tipo de universidad (2010)

Tipo de Universidad	Tasa promedio de titulación		
	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada	Pública
Artes Aplicadas	12.71	15.18	33.81
Artes Escénicas	1.33	0.00	39.15
Artes Literarias		20.00	22.36
Artes Musicales y Sonoras	30.28	0.00	36.00
Artes Visuales	38.25	17.50	21.62
Cine y Audiovisuales	26.12	0.00	50.00
Otras		31.80	
Total áreas	**19.80**	**13.99**	**29.28**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

En cuanto al número de carreras de arte según el tipo de sede en el que se imparte, la mayoría de carreras de artes se dictaba en la matriz de la universidad (84,8%), mientras que el 13,8% y el 1,4% se impartía en sus extensiones u otros establecimientos, respectivamente.[45] En el caso de Guayaquil, resulta llamativo que de 9 carreras que se impartían en universidades públicas, 5 se realizaban en extensiones.[46] A pesar de que ese 15,2% no constituía un porcentaje alto, las extensiones universitarias adolecían de tantas deficiencias[47] que funcionaban en condiciones de extrema precariedad y, por tanto, no podían garantizar calidad educativa.

[45] Véase cuadro No. 167 en anexos.
[46] Véase cuadro No. 168 en anexos.
[47] Véase CONEA, 2009:20.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

4. Seguimiento a egresados

De acuerdo a lo declarado en el informe del CONEA, "el seguimiento periódico y sistemático del desempeño de sus egresados en el contexto social no está en la agenda de prioridades de la mayoría de las universidades. [...] Las IES prestan escasa atención a un mecanismo que podría resultar muy útil para el ajuste periódico de los programas y perfiles profesionales de las carreras ofertadas en función de los resultados y logros profesionales de sus egresados" (CONEA; 2009: 149).

Si bien en el *cuadro No. 18* se manifiesta que el 80% de las carreras universidades de artes en 2010 tenía un sistema de seguimiento a sus egresados, frente a un 20% que no lo tenía, se desconoce en detalle el tipo de seguimiento y la calidad de éste. Según el mismo cuadro, las universidades que mayor seguimiento les daban a sus egresados eran las particulares autofinanciadas (53,13%). Cabe recordar que, de acuerdo al informe de evaluación de universidades realizado por el CONEA, hacia el 2008 las universidades prestaban "escasa atención" a este mecanismo orientado a verificar los resultados de la formación y, con ello, a retroalimentar los procesos académicos a fin de asegurar la calidad. Vale señalar, como consta en el cuadro referido, que las universidades que mayor seguimiento le daban a sus egresados eran las particulares autofinanciadas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 18

Ecuador: Sistema de seguimiento a egresados según tipo de universidades con carreras de arte (2010)

Tipo de universidad	Sistema de seguimiento a egresados/as			
	Tiene	%	No tiene	%
Particular Autofinanciada	17	53.13%	1	12.50%
Particular Cofinanciada	6	18.75%	1	12.50%
Pública	9	28.13%	6	75.00%
Total universidades	**32**	**100.00%**	**8**	**100.00%**
%	80%		20%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: No se dispone información de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, de tal manera que el número total de Universidades con programas de arte es 40.

En conclusión, puede decirse que este mecanismo de administración académica no ha sido prioridad de las carreras universitarias en artes, lo cual es un indicador de la baja calidad de la oferta académica en artes. Dicho mecanismo podría resultar de utilidad para ajustar los programas académicos y los perfiles de sus egresados/as en función de sus logros profesionales.

1.5 Conclusiones sobre oferta universitaria en artes

Hacia el 2010, de 337 IES, 95 (28.2%) ofrecían carreras de artes, de las cuales 41 eran universidades (43.16%), 47 ISTT (49.5%) y 7 Conservatorios (7.4%). Según tipo de universidades, la mayoría de éstas eran privadas autofinanciadas (18, 43.9%),

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

seguidas de las públicas (16, 39.02%) y, en un menor número, cofinanciadas (7, 17.07%).

En los últimos 30 años, la oferta de artes en el país creció significativamente: de las 13 carreras ofertadas hasta 1982, se crearon 106 adicionales (73.1% de la oferta actual) en el período comprendido entre 1982 y 2006, lo que representó un crecimiento de 715.4%. Las 26 carreras restantes se abrieron entre 2007-2010. Este incremento obedeció a la oferta de las universidades privadas (autofinanciadas y cofinanciadas), fenómeno enmarcado en la tendencia a la privatización de la educación superior del campo universitario ecuatoriano identificada durante el período neoliberal (1982-2006), el cual coincide con el paradigma de desarrollo basado en el mercado y en la minimización de la presencia del Estado, que se expresó en el surgimiento de las entidades privadas en detrimento de las públicas. A pesar de que el número de universidades que ofertaron Artes ha aumentado, estas carreras sólo representaron el 2.6% del total de carreras universitarias ofertadas (145 de 5.599 carreras), lo cual no extraña en el marco del tipo de oferta académica que predominó en el Ecuador durante la época neoliberal, como lo evidenció la evaluación del CONEA (2009).

Por otra parte, la oferta de carreras de artes en el país ha tenido una distribución desequilibrada a nivel nacional, lo cual ha provocado un acceso inequitativo de la población demandante de formación artística. En efecto, en 2010, el 69,7% de las carreras de artes estaban aglutinadas en la región Sierra (101).

Según áreas de formación, se ha registrado una alta concentración en las carreras ligadas a las artes aplicadas[48] (71, 49%), las cuales contemplan una amplitud de disciplinas relacionadas con el diseño, seguidas en módicos porcentajes por las áreas de cine y artes audiovisuales (24, 16.6%); artes literarias (17, 11.7%); y artes visuales (14, 9.7%), registrándose modestas participaciones de artes musicales y sonoras (11, 7.6%) y artes escénicas (7, 4.8%). Se puede considerar que se ha tratado de una oferta articulada a la demanda del mercado y a la necesidad de captar "clientes", más que al fortalecimiento de las artes y las culturas del Ecuador.

---

[48] Las artes aplicadas implican la utilización del arte con fines prácticos. Sugieren la idea de convergencia de las artes en realizaciones de utilidad, en el descubrimiento de una dimensión práctico-técnica en el arte y en sus realizaciones. Fuente: E. Ayerbe Echevarría y J. Unsaían (2005). *Historia gráfica (siglo XIX-XX). Grabados, viñetas, cómic,* Guipuzcoa, Etor-Ostoa. Disponible en http://www.etorkultura.com/publicaciones/publicacion.asp?prologo=129

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

La oferta en artes según la calidad académica

1. Academia

En relación con el cuerpo docente, del total de docentes universitarios (32.567), un 5.8% (1.892) enseñaba en una carrera artística. Se destaca que la Relación de Paridad de Género (RPG) en artes era 0.52 (647 mujeres/1245 hombres).

Al observar el nivel académico de las y los docentes universitarios en carreras de artes a nivel nacional, hacia el 2010, 975 (51,5%) tenía formación de tercer nivel y 878 (46,4%) de cuarto nivel, registrándose todavía un 2% (39) con niveles técnico y tecnológico. A pesar de que el porcentaje de docentes con cuarto nivel de formación estaba por encima de lo exigido por la LOES (2000), el título de cuarto nivel no garantizaba necesariamente alto nivel de formación docente, dada la oferta indiscriminada y sin control de estos títulos durante la etapa neoliberal, tornándolos accesibles a todo tipo de "clientes".

Al mirar más detenidamente la titulación de cuarto nivel de las/os docentes a nivel nacional hacia el 2010, se advierte que el 57.4% (504) correspondían a maestrías, seguidos de los títulos intermedios de especialistas y diplomados (334, 38 %). En contraste, los/as docentes con doctorados solo llegaron ese mismo año al 4.6% (40) del total de los títulos de cuarto nivel en el país, representando el 2.1% de la planta total en artes.

Ahora bien, a nivel regional se registraba una aguda asimetría en este aspecto: de los 40 doctores/as en carreras de artes, 38 (95%) se registran en la Sierra, correspondiendo a Pichincha 34 (89.5% de la región), mientras la Costa sólo registraba 2 doctores (5%) que corresponden a universidades de Guayas. Cabe indicar que, de acuerdo a los parámetros de la LOES actual, los docentes titulares principales deben tener "título de posgrado correspondiente a doctorado (PhD o su equivalente) en el área afín en que ejercerá la cátedra" (LOES, 2010:92), justamente para garantizar la calidad académica de la universidad ecuatoriana. Vale mencionar que hacia el 2010, de los 40 doctores, sólo 14 (0.7% de la planta docente total de artes del país) registraba la categoría de titular principal, evidenciando el desaprovechamiento de este recurso humano disponible para el desarrollo de una universidad de calidad.

Otro aspecto relevante para analizar la calidad de la oferta académica es el tiempo de dedicación docente, cuyos parámetros establecidos en la LOES, han sido asumidos para este análisis. Al respecto, los datos revelan que hacia el 2010, en las carreras de arte universitarias el grueso de docentes trabajaba a tiempo parcial (TP) (1270,

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

67.12%) y un importante 29.18% (552) a medio tiempo (MT), mientras tan sólo el 3.7% (70) lo hacía a tiempo completo (TC). Desde un enfoque de género, las docentes mujeres constituían alrededor de un tercio de la planta en todos los rangos de tiempo de dedicación, aun cuando tenían una mayor participación en el rango TC (37%, frente a 34.6 MT y 33.8%TP).

Por otro lado, al mirar el promedio de horas de clase semanal (hc/s) que impartían los/as docentes TC en estas carreras, se encuentra que éste rebasaba las 35 hc/s, es decir, estaba muy por encima del indicador de calidad establecido en la evaluación de desempeño universitario realizada en el 2009 (12 hc/s). Resalta, nuevamente, que las mujeres registraban un promedio más alto de horas/clase semanales (38.15, frente a las 34.75 de los varones), lo que evidenciaría una tendencia hacia una mayor explotación del trabajo femenino en los claustros universitarios, considerando las desiguales condiciones laborales que exhiben respecto de los varones.

Otro indicador de la calidad de la oferta académica universitaria en artes radica en la dedicación de su planta docente a la investigación. Los datos revelan que el 6% (115) de docentes de artes destinaban 20 horas más mensuales a la investigación mientras que en Guayaquil representaron el 3,7% de la planta docente. Sin embargo, llama la atención que el número de docentes con carga horaria para investigación rebase sustantivamente el número de docentes TC (115/70), lo cual es inconsistente pues son éstos los que deben dedicarse a la investigación. En ese sentido, esto podría evidenciar el incumplimiento de los tiempos de dedicación estipulados en la actual LOES (2010), o simplemente evidenciar una información imprecisa de parte de las universidades en este aspecto.

Atendiendo a la categoría, se observa que, en 2010, un 53.8% de docentes universitarios (1018) eran titulares, es decir, ya estaban insertos en una carrera docente universitaria, mientras que un 46.2% (874) estaban fuera de ella. De éstos, el 7.40% (140) eran profesores/as invitados. Los docentes titulares principales, es decir, los que habían alcanzado ya la máxima categoría, constituían el 25.26% del total de docentes (478), mientras las escalas inferiores –agregados y auxiliares—, sumaban 540 (29,54%), de los cuales los auxiliares constituían la mayoría del grupo (361). Es decir, el grueso del profesorado universitario en artes se componía de docentes no titulares (734, 38.79%) y de las más bajas categorías de titulares que, en conjunto, sumaban 1274 docentes (67.33%). Los docentes hombres constituían una amplia mayoría entre titulares y no titulares, aun cuando se observa que las mujeres aumentaban su participación entre los no titulares, confirmando lo ya señalado: aquella tendencia a la explotación de la fuerza de trabajo femenina identificada en la universidad ecuatoriana (CONEA, 2009).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Al considerar el tipo de relación laboral que establecían las carreras de artes universitarias con sus docentes en el 2010, se observa que el 42.3% (800) tenían nombramiento, lo que garantizaba la estabilidad de su carrera docente, mientras que el 57.7% (1092) estaban sujetos a contratación, de los cuales 600 (55% de este grupo) registraban contratos sin relación de dependencia, configurando el sector con mayor inestabilidad docente. Cabe señalar que en las carreras de artes de las universidades públicas predominaban los docentes con nombramiento (58.3%), que constituían, además, el 54.1% del total de nombramientos de todas las carreras. También entre las universidades cofinanciadas se registraba la misma tendencia: un 50.37% (272) tenían nombramientos.

En lo que respecta a las remuneraciones docentes, los datos son incompletos y, por tanto, referenciales, pues algunas IES aparentemente no los han declarado aún a la SENESCYT. Empero, ellos muestran que las carreras de artes de las universidades públicas registraban los promedios más altos de remuneración mensual unificada (RMU), para los docentes hombres (US$ 1690) mientras las autofinanciadas arrojaban la RMU más alta para las mujeres (US$1400). Las cofinanciadas, en cambio, mostraban en el 2010 los más bajos promedios (US$1069 para hombres y US$855 para mujeres). En todo caso, la RMU de las docentes mujeres exhibía los promedios más bajos en todos los tipos de universidades, a pesar de que, como vimos, ellas registraban mayores cargas horarias.

2. Estudiantes

Los mecanismos de aseguramiento de calidad de las universidades respecto a sus estudiantes incluyen: sistemas de admisión; sistemas de nivelación; relación estudiantes/docentes; eficiencia terminal; y, seguimiento a sus egresados/as. En cuanto a la existencia de sistemas de admisión y nivelación al 2010, la gran mayoría de universidades de pregrado (92.50%) contaba con sistemas de admisión. No obstante, no se encuentra información sobre la calidad del mismo. Con respecto a la existencia de los sistemas de nivelación, se observa que en el 2010 24 universidades (60%) que ofertaban carreras de artes contaba con un sistema de nivelación de sus estudiantes, frente a 16 (40%) que no lo tenía.

Por su parte, la relación estudiantes/docentes en las carreras de artes al 2010 (9,90) era menor al promedio nacional para todas las universidades en el 2008 (14.1). El promedio más bajo se daba en las carreras de las universidades particulares cofinanciadas (7,19 estudiantes por cada docente en promedio); seguido de las particulares autofinanciadas (9,19 estudiantes por cada docente en promedio); y, en

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

tercer lugar, de las universidades públicas (12,45 estudiantes por cada docente en promedio).

La eficiencia terminal de la universidad refiere a la capacidad de graduar y titular a sus estudiantes en las competencias ofertadas y en el tiempo estimado de la carrera. Para el caso de las carreras en artes, el total de graduados en el año 2009 fue de 1164 estudiantes, mientras que en 2010 de 1816, lo cual alude a un crecimiento del 56,0% del número de graduados.

En cuanto a la tasa de graduación, la mayor se encontraba en las universidades públicas (29,28%); le seguían las particulares autofinanciadas (19,80%); y, por último, las particulares cofinanciadas (13,99%). Si se observan las tasas de graduación existentes según área de formación artística, llama la atención las altísimas tasas que presentaban algunas de ellas. Esta asimetría e inconsistencia en las tasa de graduación universitaria, evidenciada también en la evaluación de las universidades (2009), ponen en duda la calidad educativa impartida en sus aulas, probablemente debido al escaso rigor y exigencia académica de ciertas universidades, orientadas, más bien, a cumplir con sus "clientes" antes que a someterse a los rigores del conocimiento que demanda el país.

En síntesis, la creciente oferta privatizada, mercantilizada y desequilibrada en lo territorial y en las áreas de formación artística, evidencia, además, problemas de calidad. En efecto, los datos arrojan ciertas similitudes y grandes asimetrías entre los distintos tipos de universidades en lo relativo a garantizar el desarrollo de una carrera a sus docentes en artes. Aspectos fundamentales para garantizar la calidad académica, como la titularidad docente y el tipo de relación laboral establecida, eran mayormente asegurados por las universidades públicas, y también, aunque en menor nivel, por las cofinanciadas, mientras en las autofinanciadas predominaba la no titularidad y una relación contractual inestable e inorgánica que ponía en riesgo la calidad de su academia. Sin embargo, en el aspecto relativo a la evaluación docente –un mecanismo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones académicas— se evidencia un mejor desempeño de ambos tipos de carreras privadas, mientras en las públicas ésta es todavía una asignatura pendiente. En cuanto al aseguramiento de la calidad en función de los/las estudiantes, los datos evidencian condiciones inadecuadas dado el predominio de un facilismo académico propio de una educación mediocrizada.

Este panorama revela, pues, la inexistencia de una política pública en la educación superior en artes evidenciando un conjunto de instituciones universitarias independientes entre sí, que pone en cuestión el establecimiento de principios de equidad y excelencia académica en un campo de especial importancia para la integración simbólica del país.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

2. Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Artes

Introducción

Los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (ISTT) forman parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador. La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) define a éstos como instituciones dedicadas a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas. Los institutos superiores técnicos y tecnológicos de carácter particular son establecimientos educativos con personería jurídica propia. Tienen capacidad de autogestión administrativa y financiera sujetos a las competencias y atribuciones del Consejo de Educación Superior (LOES, 2011:2). Aunque en este artículo no se menciona a los públicos, éstos hacen parte del sistema y, por tanto, del presente diagnóstico.

En el Art.118 la LOES define como niveles de educación superior y por formación de nivel técnico o tecnológico superior: "a) Nivel técnico o tecnológico superior, orientado al desarrollo de las habilidades y destrezas que permitan al estudiante potenciar el saber hacer. Corresponden a éste los títulos profesionales de técnico o tecnólogo superior, que otorguen los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores. Las instituciones de educación superior no podrán ofertar títulos intermedios que sean de carácter acumulativo". (LOES, 2010: 21)

En aras de evaluar los ISTT a nivel nacional en el 2009, el CONEA los agrupó en seis tipos según la agrupación de carreras ofrecidas. Uno de estos tipos se refiere a Institutos de Arte[49]. Cabe señalar que la evaluación fue sobre el "Desempeño institucional" analizado a partir de tres criterios: docentes, estudiantes y administración[50].

En ese marco, este diagnóstico, al igual que para el caso de las universidades, recoge la oferta a nivel nacional, regional, local y, específicamente, de la ciudad de Guayaquil, según el tipo de instituto que lo ofrece; las carreras y áreas de formación artística[51]; sus periodos de creación; la nómina de docentes con quienes trabajan; su nivel de formación y remuneraciones; tiempo de dedicación; tipo de relación laboral; y, su relación con los estudiantes.

---

[49] Los otros institutos son: Industriales, Agropecuarios, de Administración, Pedagógico y Conservatorios.

[50] Dos institutos de Artes se ubicaron en la Categoría A en la evaluación realizada por el CONEA: de Artes del Ecuador y de Artes Plásticas Daniel Reyes.

[51] Los cuadros de clasificación de las áreas de formación artística difieren del CONEA, que separó los institutos de "arte" de los Conservatorios, incorporando los de Cine, por ejemplo, a los Institutos "industriales". Esto ha limitado las posibilidades comparativas de análisis de la información actual con la de la evaluación del 2009.

2.1 La oferta de ISTT en el contexto nacional y local[52]

Según la información recabada en el 2010 por SENESCYT, de las 337 Instituciones de Educación Superior (IES), 95 ofrecían carreras de artes, algo más de la cuarta parte del total (28.2%). De éstas 95, 47 eran ISTT, con una ponderación del 49.5% del total de carreras de artes. El análisis y la comprensión de la dinámica de este segmento se vuelven importantes por la ponderación del mismo en el conjunto de la oferta (Véase cuadro No.19).

Si comparamos con la oferta universitaria, podemos ver que al 2010 había más institutos (47) que universidades (41) ofreciendo carreras artísticas.

Cuadro No.19

Ecuador: Número de IES que ofertan carreras de artes según total y tipo de IES (2010)

IES	Número total de IES	%	Número de IES que ofertan	%	Participación Artes frente al Total	Tipo de IES que oferta Artes					
						Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Universidades	57	16,9%	41	43,2%	71,9%	16	44,4%	18	36,0%	7	77,8%
Institutos Técnicos	48	14,2%	3	3,2%	6,3%	1	2,8%	2	4,0%		
Institutos Tecnológicos	225	66,8%	44	46,3%	19,6%	16	44,4%	27	54,0%	1	11,1%
Conservatorios Superiores*	7	2,1%	7	7,4%	100%	3	8,3%	3	6,0%	1	11,1%
Total	337	100%	95	100%	28,2%	36	100%	50	100%	9	100%
%						37,9%		52,6%		9,5%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Para efectos de este diagnóstico se han contabilizado los conservatorios registrados en la base de datos del SENECYT.

En efecto, para el año 2010 de estos 47 ISTT que ofrecían carreras de artes[53], la mayor oferta venía dada por 29 Institutos de tipo particular autofinanciado (62% del total), seguidos por 17 de tipo público que representan el 36% y, por último, con un Instituto Tecnológico de tipo particular cofinanciado, con una participación marginal del 2% . Así, tanto las universidades cuanto los institutos privados presentaron la mayor oferta[54] de carreras en artes en el 2010.

---

[52] Al 2009, 143 ISTT públicos dependían administrativa y financieramente del Ministerio de Educación y 142 en calidad de particulares auto y cofinanciados funcionaban mediante autogestión conforme lo autoriza el Reglamento General vigente desde 2002.

[53] En la evaluación a ISTT realizada por CONEA en el 2009 se menciona la existencia de apenas 7 institutos de Artes; sin embargo, esto se debe

[54] Los ISTT existentes a nivel nacional son públicos, particulares autofinanciados y particulares cofinanciados, es decir que cuentan con un presupuesto mixto pues siendo particulares reciben fondos públicos para su funcionamiento.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Según la misma fuente, fue a partir de la década de los ochenta que apareció la oferta de carreras de artes en ISTT, siendo las iniciativas particulares autofinanciadas las que predominaron por encima de la oferta pública. Es decir, se presenta el mismo fenómeno de privatización de la educación superior apreciado con relación a las universidades, como ya se mencionó anteriormente en el capítulo respectivo.

En efecto el período más prolífico fue el comprendido entre 1982 y 2006, donde surgieron 74 nuevas carreras ofertadas por los ISTT. Llama la atención este incremento que coincide con el de las universidades, donde se crearon 106 carreras adicionales, 2020% de crecimiento ante el período anterior. Con estas cifras, es evidente que éste fue un período en el que se expandió la oferta privada en proporciones altas, a excepción de la oferta cofinanciada que era muy limitada. (*Véase cuadro No.20*).

Cuadro No. 20

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de IES y período de creación de las carreras (1971-2010)

Periodo	UNIVERSIDADES		INSTITUTOS TECNOLÓGICOS		INSTITUTOS TÉCNICOS		CONSERVATORIOS	
	Carreras	Participación	Carreras	Participación	Carreras	Participación	Carreras	Participación
Antes de 1970	8	5.52%					19	47.50%
Entre 1971 y 1981	5	3.45%						
Entre 1982 y 2006	106	73.10%	72	80.00%	2	66.67%	11	27.50%
De 2007 en adelante	26	17.93%	18	20.00%	1	33.33%	10	25.00%
Total	145	100.00%	90	100.00%	3	100.00%	40	100.00%
%	52.2%		32.4%		1.1%		14.4%	
Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)								
Elaboración: Ministerio de Cultura								

Del total de las 93 carreras de artes ofrecidas por los ISTT, 68 (73%) fueron ofertadas por las autofinanciadas, prácticamente el triple de la ofertada por los ISTT públicos (24 carreras con una participación del 26%), mientras que el 1% restante estuvo cubierto por una particular cofinanciada.

Como se describe a continuación, lo mismo sucedió con las ofertas técnicas y tecnológicas, pues ambas se dieron principalmente en institutos autofinanciados. Las carreras de artes ofertadas a nivel técnico sumaron 19 (20%), 4 públicas y 15 particulares autofinanciadas; a nivel tecnológico 74 (80%), desglosado en 20 públicas y 53 particulares, que se constituyeron en el grueso de la oferta. La oferta particular cofinanciada se mantuvo baja, con apenas 1 carrera de nivel tecnológico. Se constata, además, que la mayor oferta estuvo en torno a las carreras tecnológicas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

2.2 La oferta de ISTT en el territorio

Según la base de datos de SENECYT, las 93 carreras que ofertaron los ISTT al 2010 se distribuyeron en 13 provincias (54% del territorio nacional), en 9 de la Sierra y 4 de la Costa. No hubo oferta en ninguna provincia amazónica ni en la provincia de Galápagos.

A nivel nacional, como ya se mencionó, se ofertaron 19 carreras técnicas y 74 tecnológicas; de estas últimas, Pichincha y Guayas ofrecieron 25 (34%) y 18 (24%) carreras respectivamente; seguidas por Imbabura y Chimborazo con 9 carreras cada una; mientras que en Azuay y Loja se ofrecieron apenas 3 carreras de artes. Las demás provincias contaron con máximo 2 carreras de este nivel. Cabe señalar que en la provincia de Manabí no se registró la oferta de carreras artísticas a nivel tecnológico. Por su parte, de las 19 carreras de artes existentes a nivel técnico, 15 de ellas se ofertaron en tres provincias: Guayas (6), Imbabura (5) y Chimborazo (4). En Azuay, Loja, El Oro, Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas y Tungurahua no se ofrecieron carreras de este nivel.

Sumadas las carreras técnicas y tecnológicas, Pichincha ofreció 26 carreras, seguida por la provincia de Guayas con 24 y luego por Imbabura y Chimborazo, con 14 y 13 carreras, respectivamente. La oferta de artes en institutos, al igual que en el caso de las universidades, estuvo concentrada en Pichincha y Guayas.

En el *cuadro No. 21* que se incluye a continuación se puede observar esta información:

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 21

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por ISTT según provincias y nivel de formación (2010)

Provincias	Técnico	%	Tecnológico	%
AZUAY			3	4.05%
BOLIVAR	1	5.26%	1	1.35%
CHIMBORAZO	4	21.05%	9	12.16%
COTOPAXI	1	5.26%	1	1.35%
EL ORO			1	1.35%
GUAYAS	6	31.58%	18	24.32%
IMBABURA	5	26.32%	9	12.16%
LOJA			3	4.05%
LOS RIOS			2	2.70%
MANABI	1	5.26%		
PICHINCHA	1	5.26%	25	33.78%
STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS			1	1.35%
TUNGURAHUA			1	1.35%
Total	19	100%	74	100%
%	20.43%		79.57%	

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Desde el punto de vista regional, los ISTT en la Costa ofrecieron 28 carreras (30%) de las cuales 7 fueron de nivel técnico y 21 de nivel tecnológico. En la Sierra, por su parte, 65 carreras (70%), de las cuales 12 eran de nivel técnico y 53 de nivel tecnológico. Estos datos confirman la preferencia por carreras tecnológicas en ambas regiones.

Con relación a Guayaquil, se ha identificado que en el 2010 hubo 16 IES que ofertaron artes, de los cuales 8 (50%) eran institutos tecnológicos, 7 de tipo particular autofinanciado y 1 instituto de tipo público. No hubo oferta de institutos técnicos. En comparación con el total nacional, la oferta de los IES de arte de Guayaquil representó el 16.8%.

Como se observa en el *cuadro No. 22* a continuación, los 8 ISTT con oferta en artes afincados en la ciudad de Guayaquil ofrecieron 24 carreras. De éstas, 21 (88%) fueron ofertadas por instituciones particulares autofinanciadas y 3 (12%) por instituciones públicas. A nivel técnico, se han identificado 6 carreras ofertadas por entidades particulares autofinanciadas. SENECYT no tiene registro de oferta pública de este nivel. Existieron, entretanto, 18 carreras de arte de nivel tecnológico, 15 de las cuales fueron ofertadas por institutos particulares autofinanciados. Vale resaltar que estas 24 carreras ofertadas por los ISTT de Guayaquil representaron el 25% del total nacional.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 22

Guayaquil: oferta académica por IES, nivel de formación y área de formación, según tipo de IES (2010)

IES	Número de IES					
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Institutos Técnicos	0		0		0	
Institutos Tecnológicos	1	100%	7	100%	0	
Total	1	100%	7	100%	0	
%	12,5%		87,5%		0	
Nivel de formación	**No. de carreras de artes ofertadas**					
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnica	0	0%	6	29%	0	0%
Tecnológica	3	100%	15	71%	0	0%
Total	3	100%	21	100%	0	0%
%	12,50%		87,50%			
Áreas de formación	**No. de carreras de artes ofertadas**					
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Artes Aplicadas			9	42,86%		
Artes Escénicas	1	33,33%	4	19,05%		
Arts Musicales y Sonora	1	33,33%				
Artes Visuales	1	33,33%	2	9,52%		
Cines y Audiovisuales			6	28,57%		
Total	3	100%	21	100%	0	0
%	12,5%		87,5%			

2.3 La oferta de ISTT según el área disciplinar de formación

A nivel nacional y en el ámbito de formación técnica, las carreras más ofertadas fueron diseño gráfico (7), seguido de diseño de modas (3) y 9 en diversos ámbitos de igual número de carreras. A nivel Tecnológico se mantuvo la misma tendencia que a nivel técnico; tanto es así que de las 74 carreras ofertadas en este nivel, 23 (31%) fueron carreras en diseño gráfico, seguidas por 11 (15%) en diseño de modas, para distribuirse en otras 40 ofertas ampliamente diversas, conforme lo recoge el cuadro en

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

cuestión. (Ver cuadro en anexo). Es decir, de manera semejante a lo que ha ocurrido en las universidades, la mayor oferta estuvo en artes aplicadas. En efecto, de las 93 carreras ofertadas por los ISTT a nivel nacional, 55 fueron en artes aplicadas (59%) y le siguieron 14 carreras en Cine y Audiovisuales (15%).

Desde el punto de vista de las áreas de formación ofertadas, a partir de 1982 se crearon en Guayaquil las carreras de artes –de forma similar a lo ocurrido en el resto del país— pero con la única participación de los institutos particulares autofinanciados hacia 2010. En efecto, entre 1982 y 1999 se crearon 10 carreras; entre 2000-2006 surgieron 9 y recién 1 de carácter público, y entre 2007-2010 se crearon 5 carreras. De esta manera, las carreras artísticas más antiguas creadas en la década de los 80 fueron Artes Escénicas, Artes Aplicadas y Artes Cinematográficas y Audiovisuales. Entre 2000 y 2006 surgió la oferta en Artes Visuales. Observamos que no hay oferta en formación en Artes Literarias, oferta exclusiva de las universidades.

Las 24 carreras de arte ofertadas por los ISTT de Guayaquil se encontraron distribuidas en las siguientes áreas artísticas: 9 en Artes Aplicadas (38%); 6 en Cine y Audiovisuales (25%); 5 en Artes Escénicas (21%); 3 en Artes Visuales (12%); y, apenas 1 en Artes Musicales y Sonoras (4%).

Desde el punto de vista regional, los ISTT de la Sierra ofrecieron el 70% de carreras de artes al 2010 frente a los de la región Costa. El área de formación de mayor oferta en la Sierra fue Artes Aplicadas con 42 carreras (65%), seguido de Artes Musicales y Sonoras, y Cine y Audiovisuales, con 8 carreras (12%) cada una, respectivamente.

Por su parte, el área de formación artística de mayor oferta por parte de los ISTT en la Costa fue también Artes Aplicadas con 13 carreras (46%), siendo, sin embargo, 2 veces menor en proporción a las de la Sierra. Ambas regiones compartieron como segunda área de formación las carreras relacionadas con Cine y Audiovisuales con 6 carreras en total; pero, a diferencia de la Sierra, Artes Escénicas fue la tercera área de formación en ofrecer un número alto de carreras (5) por parte de los ISTT de la Costa, relegando al último lugar al área de Artes Musicales y Sonoras.

La importancia que tiene Guayaquil es determinante en el comportamiento de la Costa en general pues, tal como se puede demostrar, la mayor oferta estuvo dada por Artes Aplicadas con 9 carreras; seguida de Artes Cinematográficas y Audiovisuales y Artes Escénicas en tercer lugar con 5 carreras, lo que demuestra un comportamiento idéntico al regional. Es menester mencionar que la misma tendencia se aprecia en el caso de la oferta artística de las universidades.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 23

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinarias de formación, tipo de ISTT y por Región (2010)

Áreas disciplinares de formación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada	Costa	Sierra	Total
Artes Aplicadas	12	42	1	13	42	55
Artes Escénicas	1	6		5	2	7
Artes Musicales y Sonoras	8	1		1	8	9
Artes Visuales	3	5		3	5	8
Cine y Audiovisuales		14		6	8	14
Total	**24**	**68**	**1**	**28**	**65**	**93**
%	26%	73%	1%	30%	70%	100%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

2.4 La calidad de la oferta de los ISTT

Para analizar la oferta académica en Artes de los ISTT según su calidad, se recoge el criterio manejado por el CONEA en el 2009, de que la dedicación temporal del docente y su grado de formación académica, son factores que influyen directamente en la calidad de la oferta académica. De ahí que en el presente diagnóstico se analicen estas variables (CONEA: 2009: 16).

A. Academia

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

1. Docencia según nivel académico

Los ISTT que ofertaban en el 2010 carreras en Artes contaban con una nómina de 332 docentes que correspondían al 6% del total a nivel nacional, (5.537); de éstos, 208 eran hombres (63%) y 124 mujeres (37%).

Estos 332 docentes de artes pertenecientes a los ISTT representaban el 17.55% de los 1.892 docentes de artes de todas las instituciones académicas del país y a su vez, estos 1.892 docentes de artes, representaban el 5.81% del número total de docentes de todas las instituciones académicas del país.

De los y las 332 docentes de artes, 116 enseñaban en institutos públicos, 212 en particulares autofinanciados y 4 en particulares cofinanciados; la relación de paridad de género era de 0.71 en los ISTT públicos; 0.53 en los institutos autofinanciado; refiriéndose en los cofinanciados una relación de 3 docentes mujeres por cada docente varón como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 24

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de ISTT (2010)

Género	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Hombres	68	58,62%	139	65,57%	1	25,00%
Mujeres	48	41,38%	73	34,43%	3	75,00%
TOTAL	116	100,00%	212	100,00%	4	100,00%

Tipo de ISTT	Relación Paridad de Género (Hombres / Mujeres)
Pública	0,71
Particular Autofinanciada	0,53
Particular Cofinanciada	3,00

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

De los 332 docentes, 116 hombres tenían nivel académico de tercer nivel (55,7%), 49 eran tecnólogos (23.6%), 27 tenían formación de cuarto nivel (12.9%) y 16 eran técnicos (7.7%). De las 124 mujeres docentes, 51 (41%) contaban con formación de tercer nivel; 41 (33%) eran tecnólogas, 18 eran técnicas (14.52%); 12 docentes (9.68%) tenían formación de cuarto nivel.

El 50,3% de docentes de artes, hombres y mujeres, contaban con tercer nivel de formación; los y las 39 docentes de cuarto nivel representaban el 11.75% del total; 26 tenían formación de magister, 11 de diploma superior y 2 de especialistas. Si establecemos una relación comparativa con lo que sucedía en las universidades se identifica que los ISTT contaban con un porcentaje de docentes de tercer nivel similar al de las universidades, no así con los de cuarto nivel que apenas eran la cuarta parte

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

de los docentes de las universidades. Lo descrito se puede observar en el *cuadro No. 25* que se encuentra más abajo.

Según país de titulación, se registra que 143 docentes (97 hombres y 46 mujeres), que correspondía al 85.63% del total de docentes de artes, obtuvieron su título en Ecuador; el segundo país era Cuba donde se formaron un 10.18% (59) docentes hombres y mujeres. Otros lugares de formación han sido Estados Unidos, Argentina, Chile y Ucrania. 35 de estos docentes cursaron sus estudios de cuarto nivel en Ecuador que representaba el 90%, y el resto en Estados Unidos, Cuba y en Argentina.

Se desconoce en qué se han formado o especializado los y las docentes, pero es un número importante que prestaban sus servicios en el nivel intermedio.

Cuadro No. 25

Ecuador: Número total de docentes de ISTT de arte según nivel académico, género y tipo de ISTT (2010)

Nivel académico	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada	Hombres	Mujeres	Total
Técnico	8	26		16	18	34
Tecnólogo	20	70		49	41	90
Tercer Nivel	65	99	3	116	51	167
Cuarto Nivel	23	15	1	27	12	39
No responde		2			2	2
Total	**116**	**212**	**4**	**208**	**124**	**332**
%	35%	64%	1%	62,65%	37,35%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

2. **Dedicación docente**

La LOES en el Art.149 define las modalidades de dedicación de los y las docentes bajo tres categorías: tiempo completo con dedicación de 40 horas semanales, medio tiempo con dedicación de 20 horas y tiempo parcial, menos de 20 horas por semana.

En el cuadro siguiente se aprecia que apenas dos hombres y dos mujeres que en total representaban el 1.2% de los docentes se dedicaban a tiempo completo a la actividad, el 19.28% se empleaba a medio tiempo y el 79.52% a tiempo parcial, es decir menos de 20 horas semanales; un perfil similar a la dedicación docente mostrada en las universidades.

Cuadro No. 26

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y género (2010)

Tiempo dedicación	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Tiempo Parcial	160	76.92%	104	83.87%	264	79.52%
Medio Tiempo	46	22.12%	18	14.52%	64	19.28%
Tiempo Completo	2	0.96%	2	1.61%	4	1.20%
Total	**208**	**100.00%**	**124**	**100.00%**	**332**	**100.00%**
%	62,7%		37,3%		100%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Según el tiempo de dedicación por tipo de ISTT se observa que los públicos no contaban con docentes a tiempo completo y tan solo los particulares autofinanciados los empleaban en un número muy reducido (4), considerando que eran 29 institutos que ofrecían 68 carreras; mientras tanto contaban con 78.30% de su planta a tiempo parcial (166 docentes) y un 19.81% a medio tiempo. Los institutos públicos también empleaban mayoritariamente docentes a tiempo parciales en proporciones parecidas en un 81% (94) y, 22 docentes a medio tiempo.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En promedio, los hombres dedicaron 7,85 horas semanales como tiempo parcial, 25,37 a medio tiempo y 40 horas semanales a tiempo completo. Las mujeres a tiempo completo dedicaron en promedio 40 horas semanales, 23,33 a medio tiempo y 8,33 a tiempo parcial.

3. Carrera docente

Según SENESCYT, los y las docentes de ISTT pueden tener cuatro modalidades de contratación o relación laboral: contratos con relación de dependencia; sin relación de dependencia; nombramiento; y, sin relación contractual. A partir de esta clasificación se puede observar que del total de docentes de artes, el 57,23% tuvo contratos sin relación de dependencia; el 25.90% tuvo contratos con relación de dependencia; 11.75% tuvo nombramiento y un 5.12% no tuvo relación contractual al 2010.

De los 208 hombres, 112 (53.8%) tuvieron contratos sin relación de dependencia, 59 (28.4%) tuvieron contrato con relación de dependencia, 30 (14.4%) tuvieron nombramiento y 7 (3.4%) no tuvieron relación contractual con los institutos. En el caso de las 124 mujeres,78 de ellas (62.9%) trabajaron con contratos sin relación de dependencia, 27 (21,7%) trabajaron con contratos con relación de dependencia, 9 (7.3%) nombramiento y las 10 restantes (8.06%) trabajaron sin relación contractual. Al analizar el tipo de relaciones laborales según tipo de instituto, la modalidad que predominó en el 2010 fue la contratación sin relación de dependencia, por encima del 50% tanto para hombres como para las mujeres. Esta situación se acentuó en el caso de las particulares autofinanciadas, en donde 7 docentes contaron con nombramiento (3.3%), 154 con la modalidad de contrato sin relación de dependencia que representaba un mayoritario 72.6%, y 51 docentes (24%) en contratos con relación de dependencia. Estos datos revelan la ausencia de condiciones para el desarrollo de una carrera docente en los ISTT, al privilegiar relaciones laborales inorgánicas e inestables con los y las docentes.

Si bien esta ausencia de condiciones es generalizada, pero las cifras evidencian una mayor afectación a las mujeres. En efecto, según registro de SENESCYT al 2010, la remuneración mensual unificada promedio de las docentes mujeres en instituciones públicas fue de US $ 633.34 frente a la de los hombres que era de US $ 1.067,69, lo que significa que las mujeres recibían tan solo el 59.30% de la remuneración mensual de los hombres. En los ISTT tipo particular autofinanciado las mujeres recibían en promedio el 69.6% y en las particulares cofinanciadas, el 77.9% por salario que sus pares varones.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

De acuerdo al tiempo de dedicación, la remuneración mensual unificada promedio, muestra que los docentes de medio tiempo del sector público percibían ingresos en un 395% más que los de tiempo parcial y superiores en US $ 2.244.89 a los equivalentes del sector particular autofinanciado, sector, en el que los docentes a medio tiempo en promedio fueron remunerados en US $ 347.26 más que los docentes a tiempo parcial, y de forma extraña en más de US $ 194.82 que los docentes a tiempo completo, lo que se interpretaría que hay más incentivos de carácter remunerativo para optar por docencia a medio tiempo.

En institutos particulares cofinanciados la remuneración promedio para tiempo parcial fue de 315,50 dólares por mes.

Cuadro No. 27

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ITSS de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Tiempo Parcial	585.25	303.85	315.50
Medio Tiempo	2896.00	651.11	
Tiempo Completo	311.75	456.29	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

La remuneración mensual unificada promedio de los docentes según el tipo de relación laboral y por tipo de ISTT muestra que los docentes hombres y mujeres en relación de dependencia en institutos públicos recibieron US $ 1.818 dólares, en tanto quienes ejercieron su docencia en particulares autofinanciados recibieron US $ 598, es decir, la tercera parte.

De otro lado, los docentes sin relación de dependencia de instituciones públicas percibieron alrededor del 50% de lo que percibieron los docentes de particulares autofinanciados y cofinanciados. Los docentes con nombramiento en ISTT

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

particulares recibían 838 dólares promedio mensual, un 30% adicional a lo que se percibía en el sector público.

La diferencia existente entre los ingresos provenientes de los institutos públicos, más allá de la modalidad de contratación, evidencian que en los particulares se optaba por tener el menor número de docentes con relación de dependencia o nombramiento, condición indispensable para asegurar la calidad de la docencia; así mismo, el pago de remuneraciones bajas, que en ningún caso se ajustarían al criterio de calidad establecido por la evaluación de CONEA. Sin embargo, se deja planteada la pregunta de si los docentes de artes comparten sus horas de enseñanza entre universidades e institutos, considerando el gran número que trabaja en tiempo parcial o por horas, independientemente del tipo de instituto.

Finalmente, treinta docentes, 10 hombres y 20 mujeres, dedicaban sus esfuerzos a tareas de investigación en los IST en el 2010, tanto en los de carácter público como en los de carácter particular autofinanciado. Cabe señalar que la LOES establece en el Art.164 la actividad investigativa aplicada a las artes como competencia de los ISTT.[55]

B. Estudiantes

I. Sistemas de admisión y nivelación

La LOES, en el Art. 81, con el fin de garantizar iguales oportunidades de acceso a la formación superior establece que habrá un proceso de admisión y nivelación para estudiantes tanto en las universidades como en los ISTT a nivel nacional. En el caso específico de los institutos que ofrecen carreras artísticas establece, que además del título de bachiller, se debe presentar un título de formación artística concedido por instituciones de música que no correspondan al nivel superior; en caso de no contar con éste, se establecerán exámenes libres de suficiencia para poder ingresar.

---

[55] LOES: Art. 164.- Institutos Superiores de Artes y Conservatorios Superiores.- Los institutos superiores de artes y conservatorios superiores son instituciones dedicadas a la formación e investigación aplicada en estas disciplinas. Los institutos superiores de artes y conservatorios superiores particulares son establecimientos educativos con personería jurídica propia. Tienen capacidad de autogestión administrativa y financiera.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Para el presente diagnóstico tomamos como referencia el subcriterio Acceso establecido por CONEA para evaluar los institutos de educación superior en el año 2009. Este subcriterio tiene a la nivelación y admisión como indicadores.[56] Cabe mencionar, sin embargo que solamente dos institutos de artes fueron objeto de la evaluación y fue sobre todo a nivel de conservatorios que se analizó la situación de la oferta de formación en artes. De todos modos tomamos algunos aportes útiles a este análisis.

El subcriterio Acceso significa el cumplimiento de una serie de reglas de juego que el o la estudiante debe cumplir para ser admitida en el programa regular educativo de un ISTT (CONEA, 2009: 39).

Así, según los datos al 2010 proporcionados por SENESCYT, conforme se observa en el *cuadro No. 28*, 14 de 46 (30%) ISTT contaban con un sistema de admisión. Respecto a sistemas de nivelación, solamente 7 de los 46 (15%) ISTT lo ofrecían[57].

Cabe la misma reflexión (hecha con las universidades) para los ISTT en el sentido de que acceder a un sistema de nivelación favorece la permanencia de los y las estudiantes, principalmente cuando se ha dejado levantada la hipótesis de que el acceso o admisión ha sido poco rigurosa.

Cuadro No. 28

Ecuador: No. de ISTT con programas de arte con Sistemas de Admisión y Nivelación según tipo de ISTT (2010)

Tipo de ISTT	Tiene Sistemas de Admisión	Tiene Sistemas de Nivelación

[56] Para la evaluación de ISTT el CONEA armó gráficos de árboles de los distintos institutos evaluados que incluyeron indicadores según cada tipo: pedagógicos, agropecuarios, conservatorios, de artes, administrativos e industriales. Estos indicadores respondieron a los subcriterios: soporte académico (talleres, laboratorios, TICs, biblioteca), Currículo (mercado ocupacional y perfil ocupacional), Graduados (tasa graduación y nivel ocupacional), Acceso (nivelación y admisión) y Vínculo con la comunidad).

[57] Este cálculo se ha realizado sobre 46 ISTT debido a que no se contó con información del Instituto Tecnológico Superior Espíritu Santo.

	Si	%	No	%	Si	%	No	%
Particular Autofinanciada	12	86%	16	50%	6	86%	22	56%
Particular Cofinanciada			1	3%		0%	1	3%
Pública	2	14%	15	47%	1	14%	16	41%
Total	14	100%	32	100%	7	100%	39	100%
%	30,4%		69,6%		15,2%		84,8%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Ambos indicadores (admisión y nivelación) resultaron bajos considerando que en el Art. 85 del Reglamento General de los ISTT está establecido que "...para ingresar a un instituto superior, los estudiantes se someterán al Sistema Nacional de Admisión y Nivelación, conforme reglamento respectivo" (CONEA, 2009: 40). Según esta norma los ISTT deberían contar con procedimientos acordes a ella. El informe deja planteada la hipótesis de que esta debilidad pueda deberse al interés de cooptar la mayor cantidad de alumnos y alumnas sin mayores requisitos[58].

A nivel nacional, 711 estudiantes, esto es, el 96%, aprobaron los exámenes de nivelación, de un total de 744 que se presentaron a rendirlos, tanto a nivel de los ISTT particulares autofinanciados como cofinanciados. En lo que se refiere a los exámenes de admisión, los 37 que lo rindieron, lo aprobaron.

2. Relación estudiantes/docentes

La relación estudiantes/docentes se refiere a cuántos estudiantes existen por cada docente en los distintos ISTT, o dicho de otra manera, por cuántos estudiantes debe

[58] "Probablemente este indicador sea el síntoma de la mercantilización de la educación o de la desesperación por cooptar el mayor número de aspirantes facilitando el ingreso sin que medie programas que permitan a los estudiantes disminuir las diferencias de conocimientos". (CONEA, 2009: 41)

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

responder un o una docente. En general se considera que para garantizar un acceso adecuado de los y las estudiantes a sus docentes el número debe ser lo menor posible; es decir, si un o una docente reparte su tiempo entre sala de clase, preparación de contenidos, investigación, y además debe estar disponible para atender requerimientos de sus alumnos o alumnas no se puede considerar que la proporción deba ser elevada.

Desde esta perspectiva, observamos que en los institutos particulares autofinanciados existían 4.810 estudiantes y 212 docentes, que representaba una relación de 22,69 estudiantes por docente; en los públicos esta relación se reduce a la mitad (12,52) pues contaban con 1.452 estudiantes y 116 docentes; en el instituto particular cofinanciado, la relación era de 25, puesto que existían 99 estudiantes con 4 docentes. Esta cifra se modifica exponencialmente en perjuicio de los estudiantes, si se calcula el número de estudiantes según docentes a tiempo completo.

Cuadro No. 29

Ecuador: Relación Estudiantes/Docentes en carreras de artes según tipo de ISTT (2010)

Tipo	No. Estudiantes	No. de docentes	Relación Estudiantes/Docentes
Pública	1452	116	12,52
Particular autofinanciada	4810	212	22,69
Particular cofinanciada	99	4	24,75
Total	**6361**	**332**	**19,16**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Este mismo análisis para los ISTT de la ciudad de Guayaquil muestra que en los públicos la relación era de 14,14 mientras en los particulares autofinanciados era de 27 estudiantes por docente.

3. Eficiencia terminal

Según información dada por SENESCYT, el número total de estudiantes que concluyeron sus estudios en artes en ISTT en el año 2009, fue de 409. De éstos, 260 fueron hombres (64%) y 149 mujeres (36%). El número de hombres titulados para el año 2010 se incrementó en 45%, de 260 pasó para 376 y el de las mujeres tituladas creció a una tasa del 75%, graduándose 260. Hubo un total de 636 titulados entre hombres y mujeres.

Al observar de qué tipo de ISTT provienen quienes se titularon en artes en el año 2010, se observa que el 75% se formó en particulares autofinanciados, el 24% en públicos y apenas un 1% en particulares cofinanciados. Estos datos confirman las conclusiones ya logradas anteriormente respecto de la relevancia que han ido cobrando en varios aspectos los ISTT particulares autofinanciados en la formación y titulación de estudiantes en artes.

Conviene recordar, sin embargo, el contexto de mercantilización de la educación superior en el que se ha considerado que se da esta expansión. Vale la pena mencionar que en los particulares autofinanciados se titularon 185 mujeres que corresponden al 40 % del total de estudiantes titulados, mientras que en los públicos se formaron 74 mujeres, 45% del total.

En 11 provincias de las 13 que ofertaron carreras en artes en el 2010 se graduaron 636 personas: 376 hombres (59%) y 260 mujeres (41%); lo que representa una paridad (RPG) de 0.69. Los ISTT de Bolívar y Santo Domingo de los Tsáchilas no lograron titular ningún alumno, y en El Oro y Los Ríos, solamente se titularon mujeres 11 y 17 respectivamente. Como ya se manifestó, es tendencia nacional que se titulen más hombres que mujeres, sin embargo existen 4 provincias en que se titularon más mujeres que hombres, Azuay, El Oro, Los Ríos y Tungurahua.

Coincidiendo con las provincias donde mayor oferta de carreras de artes hubo, en Pichincha, Guayas y Chimborazo es donde mayor número de titulaciones se entregaron. Imbabura tiene un comportamiento en titulación que no es coherente con los datos de oferta pues era la cuarta provincia con mayor oferta de carreras.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 30

Ecuador: No. de alumnos titulados en artes en ISTT según provincias y género (2010)

Provincia	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
AZUAY	11	2,93%	12	4,62%	23	3,62%
BOLIVAR	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
CHIMBORAZO	83	22,07%	26	10,00%	109	17,14%
COTOPAXI	22	5,85%	2	0,77%	24	3,77%
EL ORO	0	0,00%	11	4,23%	11	1,73%
GUAYAS	85	22,61%	68	26,15%	153	24,06%
IMBABURA	19	5,05%	17	6,54%	36	5,66%
LOJA	23	6,12%	11	4,23%	34	5,35%
LOS RIOS	0	0,00%	17	6,54%	17	2,67%
MANABI	4	1,06%	3	1,15%	7	1,10%
PICHINCHA	129	34,31%	90	34,62%	219	34,43%
STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TUNGURAHUA	0	0,00%	3	1,15%	3	0,47%
Total	**376**	**100,00%**	**260**	**100,00%**	**636**	**100,00%**
%	59,1%		40,9%		100%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

A fin de complementar el análisis anterior, se incluye información sobre la tasa promedio de titulación en carreras de arte al 2010 según el tipo de instituto; así, se observa que los públicos tuvieron un 24% de titulación, tasa inferior a la de los particulares autofinanciados que fue del 62% y de los particulares cofinanciados que fue del 1%. La tasa promedio de titulación en Artes Aplicadas fue mayoritaria, independientemente del tipo de instituto, con tasas del 38% para los particulares autofinanciados, 12% públicos y 1% para los particulares cofinanciados.

El porcentaje de titulaciones en Artes visuales y Artes escénicas otorgadas por ISTT particulares autofinanciadas fue de 5%, mientras en los públicos fue de 3%. Solo hubo titulados en Artes cinematográficas y audiovisuales en ISTT particulares autofinanciados en un 13%. (125). En Artes musicales, el porcentaje que se tituló fue de 1% en institutos particulares autofinanciados, mientras en públicos se tituló un 8%.

Para finalizar el análisis sobre eficiencia terminal, según SENESCYT apenas 27 ISTT de 46 contaban con un sistema de seguimiento a egresados de las carreras de artes, equivalente al 59%, compuesto por 9 públicos y 18 particulares autofinanciados. Se considera que este es un aspecto importante que debe ser tomado en cuenta por toda IES puesto que permitiría actualizar de forma continua la oferta académica.

2.5 Conclusiones sobre la oferta académica de los ISTT

De las 337 Instituciones de Educación Superior (IES), 95 ofertaron carreras en artes (28.2%); la mitad, 47 eran ISTT, (13.9% del total de IES). Estos 47 Institutos han sido nuestro universo de análisis.

La ciudad de Guayaquil contaba con 16 IES que ofertaban carreras en artes, (16.8% del total nacional). La mitad de estas IES de Guayaquil eran ofertadas por 8 Institutos, (17% a nivel nacional).

El 80% de las carreras en artes desarrolladas por los ISTT -74 de 93- se crearon hasta el año 2006; de esa fecha hasta la presente, su ritmo de creación ha disminuido. La legislación que permitió la creación de los ISTT encontró asidero en la aplicación de una política económica ortodoxa, que privilegió el mercado junto con las políticas de estabilización y ajuste estructural en el marco de políticas de libre cambio, en las cuales el Estado vio restringida su participación en la economía y en la sociedad en general. Al reducirse año tras año el gasto social en el presupuesto del estado y dentro de éste, el destinado a educación, se creó el espacio propicio para el surgimiento de iniciativas de carácter privado que buscaban cubrir el espacio dejado por el estado. Si a esto se suma la preeminencia del mercado y ante el argumento que el Estado no capacita ni educa para lo que el mercado demanda, los ISTT hacen presencia

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ofreciendo diversidad de carreras funcionales a los intereses individuales de los estudiantes y por ende sociales del nuevo momento que se vivía.

De los 47 ISTT que ofrecían carreras de artes, la oferta particular provenía de 29 Institutos autofinanciado (62%), seguidos por 17 de tipo público (36%) y un Instituto Tecnológico particular cofinanciado (2%). Se colige que dos tercios de la oferta eran de carácter privado. De las 93 carreras de artes ofrecidas por los ISTT, 68 (73%) fueron ofertadas por los particulares, más del triple que de los ISTT públicos (24, 26%), el 1% restante fue cubierto por una cofinanciada. Tres cuartos de la oferta de carreras fueron de origen privado.

En Guayaquil, los 8 ISTT en artes ofrecieron 24 carreras, 21 (88%) por particulares y 3 carreras (12%) por institutos públicos. Con estas cifras se concluye que éste fue un período en el que se expandió la oferta privada en proporciones altas, a excepción de la cofinanciada y predominó sobre la oferta pública.

Desde el punto de vista regional, los ISTT de la Sierra ofertaron 65 carreras (70%), 53 de nivel tecnológico y 12 de nivel técnico. La Costa ofreció 28 carreras (30%) 21 de nivel tecnológico y 7 de nivel técnico. Los datos confirman la preferencia por carreras tecnológicas en ambas regiones.

En definitiva, la Sierra concentra la oferta frente a la Costa; hay una alta concentración de carreras en artes en Pichicha y Guayas; que la importancia que tiene Guayaquil es determinante en el comportamiento de la región Costa –que lo que pasa en Guayaquil pasa en la Costa; que en las dos regiones hay preferencia por carreras tecnológicas frente a las técnicas; y finalmente, desde las áreas disciplinarias de formación, hay preferencia por las Artes Aplicadas, seguida por Cine y Audiovisuales y las Musicales y Sonoras.

El número total de docentes en el 2010 de todas las instituciones académicas del país fue de 32.567, de los cuales 1.892 (5.8%) eran docentes de artes. El número total de docentes de los ISTT era 5.537, (el 17% del total nacional) de los cuales 332 son docentes en artes (el 1.09% del total, 17.5% de todos los docentes de artes y 6% del total de docentes de ISTT). Esta nómina la integraban 208 hombres (63%) y 124 mujeres (37%). La relación de paridad de género era de 0.71 en los ISTT públicos; 0.53 en los institutos autofinanciados y de 3 en los cofinanciados.

Agregados por categoría de formación, 167 docentes (50,3%) contaban con tercer nivel de formación; 39 docentes de cuarto nivel (11.75%), de los cuales: 26 tenían formación de magister, 11 diploma superior y 2 especialistas. El resto de docentes, 126 (37.9%) tenía formación a nivel técnico y tecnólogo. La dedicación temporal del docente es uno de los factores determinantes para la calidad de la oferta académica.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Los 29 ISTT autofinanciados contaban con 212 docentes, integrados por 166 (78%) a tiempo parcial, 42 a medio tiempo (20%) y 4 a tiempo completo (2%). Son los únicos que contaban con docentes a tiempo completo, aunque su ponderación es marginal.

Los 17 ISTT públicos contaban con 116 docentes, de los cuales 94 a tiempo parcial (81%) y 22 a medio tiempo (19%). Llama la atención que estos institutos no contaban con docentes a tiempo completo, puesto que es una de las condiciones importantes para definir calidad académica, con el agravante que son instituciones de carácter público y plenamente facultadas para hacerlo.

Los institutos públicos no han desarrollado una estructura que dé cabida a los docentes en la modalidad de dedicación a tiempo completo, pese a que la normativa lo permite; de otro lado, podría convenirles a los docentes porque les permite completar su tiempo laboral en otras actividades, trátese del sector privado e incluso del sector público que sí lo permite. Se deja planteada la pregunta de si los docentes de artes comparten sus horas de enseñanza entre universidades e institutos, considerando el gran número que trabaja en tiempo parcial o por horas, independientemente del tipo de instituto.

En cuanto al número promedio de horas clase semanales de los docentes según tiempo de dedicación definido por la LOES y género, es como sigue: los hombres dedicaron 7.65 horas semanales como tiempo parcial, 24.54 a medio tiempo y 30 horas semanales a tiempo completo. Las mujeres a tiempo completo dedicaron en promedio 34.5 horas semanales, 21.29 a medio tiempo y 8.29 a tiempo parcial.

En cuanto a las modalidades de contratación laboral, 190 (57,23%) tuvo contratos sin relación de dependencia; 86 (25.9%) tuvo contratos con relación de dependencia; 39 (11.75%) tuvo nombramiento y 17 (5.12%) no tuvo relación contractual al 2010. Tres cuartos de los docentes que tienen contrato sin relación de dependencia, esto es, 154 están vinculado a los ISTT particulares y el restante un cuarto, 32 docentes, tienen relación con institutos públicos. Estos docentes facturan por la prestación de sus servicios, por lo que su principal característica es la precariedad. Llama la atención que los 17 docentes que no tienen relación contractual mantengan esta condición con institutos de carácter público.

Si bien esta ausencia de condiciones es generalizada, las cifras evidencian una mayor afectación a las mujeres. En efecto, la remuneración mensual unificada promedio de las docentes mujeres en instituciones públicas fue de US $ 633.34 frente a la de los hombres que era de US $ 1.067,69, lo que significa que las mujeres recibían tan solo el 59.3% de la remuneración mensual de los hombres. En los institutos

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

autofinanciados las mujeres recibían en promedio el 69.6% y en los cofinanciados, el 77.9% por salario que sus pares varones.

De acuerdo al tiempo de dedicación, los docentes a medio tiempo del sector público son los mejor pagados, con una remuneración mensual unificada promedio de US$ 2.896 mayor en 395% a los de tiempo parcial y superiores en US $ 2.244.89 a los equivalentes del sector particular autofinanciado. Llama grandemente la atención que los docentes sin relación de dependencia de instituciones públicas percibieran alrededor del 50% de lo que percibieron los docentes de particulares autofinanciados y cofinanciados. La diferencia existente entre los ingresos provenientes de los institutos públicos, más allá de la modalidad de contratación, evidencian que en los particulares se optaba por tener el menor número de docentes con relación de dependencia y nombramiento, condición indispensable para asegurar la calidad de la docencia al igual el bajo nivel remunerativo, alejarían del criterio de calidad establecido por la evaluación de CONEA.

Finalmente, llama la atención que sean treinta los docentes dedicados a tareas de investigación, pese a que apenas existen cuatro docentes a tiempo completo, esto significaría que incluso la investigación se lo hace a medio tiempo.

En cuanto al sistema de admisión de estudiantes, 14 de 46 ISTT (30%) contaban con un sistema de admisión y tan solo 7 de los 46 (15%) ofrecían sistemas de nivelación. A nivel nacional, 711 estudiantes (96%) aprobaron los exámenes de nivelación de un total de 744 que se presentaron a rendirlos en los institutos particulares y 37 estudiantes que se presentaron a rendir los exámenes de admisión, lo aprobaron, indicadores bajos que muestran debilidad, que posiblemente pueda deberse al interés por cooptar la mayor cantidad de estudiantes sin mayores requisitos. Contar con un sistema de nivelación favorece la permanencia de los estudiantes en la carrera académica, esto no se ha cumplido en los ISTT.

La relación estudiantes/docentes mide el acceso de los estudiantes a sus docentes. En los institutos autofinanciados la relación era de 22,69 estudiantes por docente; en los públicos esta relación se reduce a la mitad, 12,52; en el instituto particular cofinanciado la relación era más alta de 25. Esta cifra se modifica exponencialmente en perjuicio de los estudiantes, si se calcula el número de estudiantes según docentes a tiempo completo. Para el caso de los ISTT públicos de la ciudad de Guayaquil la relación era de 14,14, mientras que en los autofinanciados era de 27 estudiantes por docente.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En cuanto al número total de estudiantes que concluyeron sus estudios en artes en ISTT en el año 2009, fue de 409 y se incrementó en 45% para el 2010, para un total de 636 titulados. El 75% de éstos se formaron en los institutos autofinanciados, el 24% en públicos y apenas un 1% en el cofinanciado.

La tasa promedio de titulación muestra que en los autofinanciados fue del 62% y en los públicos del 24%. La tasa promedio de titulación en Artes Aplicadas fue mayoritaria, independientemente del tipo de instituto, con tasas del 38% para los autofinanciados, 12% públicos y 1% para los cofinanciados. El porcentaje de titulaciones en Artes visuales y Artes escénicas otorgadas por ISTT particulares autofinanciadas fue de 5%, mientras en los públicos fue de 3%. Solo hubo titulados en Artes cinematográficas y audiovisuales en ISTT autofinanciados en un 13%. (125). En Artes musicales, el porcentaje que se tituló fue de 1% en institutos autofinanciados, mientras que en públicos se tituló un 8%.

Finalmente, 27 de los 46 ISTT contaban con un sistema de seguimiento a egresados de las carreras de artes. Se considera que este es un aspecto importante que debe ser tomado en cuenta por toda IES puesto que permitiría actualizar de forma continua la oferta académica.

3. Conservatorios

3.1 La oferta académica en Artes en el contexto nacional y local

De acuerdo a la LOES (2010), los Conservatorios Superiores de Música y Arte constituyen un nivel técnico y tecnológico de formación por lo que están integrados al Sistema SISTT[59]. Aun cuando son ISTT, los conservatorios tienen, sin embargo, más delimitado el alcance de su oferta de formación artística en comparación con los ISTT que impartían carreras de artes al 2010, con un vastísimo "menú" de carreras.

Los siete Conservatorios Superiores registrados por SENESCYT al 2010 representaban el 2,08% de los 337 IES existentes en total y casi el 7.37% de los 95 IES que ofertaban de manera específica Artes, conforme se indica en el *Cuadro No. 31* que se muestra a continuación[60].

Cuadro No. 31

Ecuador: No. de IES que ofertan carreras de artes según total de IES (2010)

IES	Número total de IES	%	Número de IES que ofertan Artes	%	Participación Artes frente al Total
Universidades	57	16.91%	41	43.16%	71.93%
Institutos Técnicos	48	14.24%	3	3.16%	6.25%
Institutos Tecnológicos	225	66.77%	44	46.32%	19.56%
Conservatorios Superiores*	7	2.08%	7	7.37%	100.00%
Total	337	100.00%	95	100.00%	28.19%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

---

[59] "Nivel técnico o tecnológico superior, orientado al desarrollo de las habilidades y destrezas que permitan al estudiante potenciar el saber hacer. Corresponden a éste los títulos profesionales de técnico o tecnólogo superior, que otorguen los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores. Las instituciones de educación superior no podrán ofertar títulos intermedios que sean de carácter acumulativo". (LOES, 2010: 21)

[60] Para efectos de este diagnóstico y de acuerdo con SENESCYT, se contabilizaron los siete conservatorios registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE) del SENESCYT. Cabe señalar, sin embargo, que hasta el momento de elaborar este informe el SNIESE no había recibido información concreta del Conservatorio Nacional de Música.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Según tipo de conservatorios, se registraron tres públicos (8.33%) tres particulares autofinanciados (6 %) y un conservatorio cofinanciado (11.11%).

Cuadro No. 32

Ecuador: No. de IES que ofertan carreras de artes según tipo de IES (2010)

IES	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Universidades	16	44.44%	18	36.00%	7	77.78%
Institutos Técnicos	1	2.78%	2	4.00%		0.00%
Institutos Tecnológicos	16	44.44%	27	54.00%	1	11.11%
Conservatorios*	3	8.33%	3	6.00%	1	11.11%
Total	36	100.00%	50	100.00%	9	100.00%
%	37.89%		52.63%		9.47%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT

En cuanto a las carreras que ofrecían los Conservatorios a los estudiantes y desde una perspectiva histórica –o al menos temporal—, los conservatorios han ofertado hasta el año 2010, según SENESCYT, 40 carreras en total, con la peculiaridad de que 19 de ellas, el 79%, fueron creadas antes de 1970. Las 21 carreras nuevas se crearon en los últimos treinta años, recién a partir de la década del '80 conforme se muestran en el *Cuadro No. 33*. El período 2007 – 2010 es el de mayor creación de carreras, 10 adicionales para totalizar las 40 carreras en cuestión especialmente en los conservatorios autofinanciados. Estos datos ratifican una tendencia similar observada hasta el momento tanto en las Universidades como en los ISTT, en el sentido de que a partir de la década del '80 se crearon nuevas carreras de artes.

Cabe mencionar que el nivel de formación de las cuarenta carreras de artes ofertadas por los tres tipos de Conservatorios, tenían el nivel de tecnología.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 33

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de conservatorio y período de creación de las carreras (1971-2010)

Período	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Antes de 1970	19	79%		0%		0%
Entre 1982 y 2006	4	17%	6	43%	1	50%
De 2007 en adelante	1	4%	8	57%	1	50%
Total	**24**	**100%**	**14**	**100%**	**2**	**100%**
%	60.00%		35.00%		5.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

En el *Cuadro No. 34* las cuarenta tecnologías ofertadas por los siete Conservatorios se distribuyeron territorialmente en apenas 5 de las 24 provincias del país: 2 carreras a nivel tecnológico en las provincias de Azuay y Tungurahua, respectivamente; 4 en Pichincha; 12 en Guayas; y, 20 en Loja, provincia ésta que concentraba el 50% del total de la oferta. Resulta interesante ratificar con las estadísticas que Loja es la "capital musical" del país[61], aspecto que escapa al alcance de este diagnóstico. De igual manera, había una alta concentración regional: en efecto, el 70% lo ofertaba la Sierra, mientras la Costa, solo representada por Guayas, ofrecía el restante 30%

[61] Sería conveniente explicar las causas de esta oferta tan concentrada en la provincia de Loja e incluso describir históricamente los factores que han hecho de esta provincia la provincia musical del Ecuador.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 34

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por conservatorios según provincias, regiones y nivel de formación (2010)

Provincias	Tecnológico	%
AZUAY	2	5%
GUAYAS	12	30%
LOJA	20	50%
PICHINCHA	4	10%
TUNGURAHUA	2	5%
Total	**40**	**100%**
Regiones		
Costa	12	30%
Sierra	28	70%
Total	**40**	**100%**

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

En la ciudad de Guayaquil existía tan solo un conservatorio con las características siguientes: se trataba de una institución particular autofinanciada que ofertaba 12 carreras únicamente a nivel tecnológico, 5 de la cuales se crearon en el período comprendido entre los años 2000 – 2006 y las siete restantes en el período 2007 – 2010.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 35

Guayaquil: No. de IES que ofertan carreras de artes según tipo de IES (2010)

IES	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Universidades	3	75%	2	20%	2	100%
Institutos Técnicos	0	0%	0	0%	0	0%
Institutos Tecnológicos	1	25%	7	70%	0	0%
Conservatorios*	0	0%	1	10%	0	0%
Total	4	100%	10	100%	2	100%
%	25.00%		62.50%		12.50%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

3.2 La oferta de los conservatorios según el área disciplinar de formación

De las 40 carreras, 24 (60%) se ofertaban en conservatorios públicos; 14 (35%) en particulares autofinanciados; y, 2 (5%) en particulares cofinanciados. Según área disciplinar de formación, 24 carreras (60%) ofertadas por los conservatorios se ubicaban en interpretación de instrumento, de las cuales 19 (79,1%) fueron ofrecidas en conservatorios públicos. Las demás carreras ofertadas tenían un menor peso en proporciones bastante semejantes en las áreas disciplinares de canto, danza, docencia, música y tecnología *(Véase Cuadro No. 36)*

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 36

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de conservatorio (2010)

Áreas disciplinares de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Canto	2	8%	1	7%		
Danza	1	4%				
Docencia					1	50%
Interpretación de instrumento	19	79%	5	36%		
Música	1	4%				
Tecnología	1	4%	8	57%	1	50%
Total	24	100%	14	100%	2	100%
%	60.00%		35.00%		5.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

3.3 La calidad de la oferta de los conservatorios

De igual manera que para los ISTT, se tomará en consideración la evaluación de los Conservatorios realizada por CONEA en el 2009 como un insumo para el análisis de la calidad académica que presentaban éstos al 2010, recordando que los indicadores establecidos para la evaluación fueron la dedicación temporal del docente y su grado de formación académica en tanto factores que inciden directamente en la calidad de la oferta académica.[62]

A. Academia

1. Docencia según nivel académico

[62] En 2008, el CONEA evaluó 9 conservatorios de música, de los cuales 2 recibieron la calificación más alta al desempeño institucional "A", cuatro fueron calificados con "B" y tres con "C". Al 2010, los conservatorios registrados por SENESCYT eran siete.

Los siete conservatorios de arte existentes a nivel nacional, en el 2010, contaban con un cuerpo docente de 97 personas, de las cuales 31 eran mujeres (32%) y 66 hombres (68%).

Como se puede apreciar en el Cuadro No. , de los 97 docentes, 69 (71,13%) prestaban sus servicios en conservatorios públicos, 16 (16,49%) lo hacían en particulares cofinanciados y 12 (12,37%) en particulares autofinanciados. Se puede también observar en el mismo cuadro que el IPG entre docentes en los conservatorios públicos era de 0.53, en los particulares autofinanciados alcanzaba 1.00, mientras que en los particulares cofinanciados registraba un bajísimo 0,07, evidenciando un IPG promedio de 0.47, el más bajo de todas las IES.

Cuadro No.37

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de conservatorio* (2010)

Género	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Hombres	45	65.22%	6	50.00%	15	93.75%
Mujeres	24	34.78%	6	50.00%	1	6.25%
TOTAL	69	100.00%	12	100.00%	16	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Tipo de ISTT	Relación Paridad de Género
Pública	0.53
Particular Autofinanciada	1.00
Particular Cofinanciada	0.07

Asimismo, de un total de 97 docentes, 4 (4,12%) contaban con título de nivel técnico; 10 (10,30%) con título de tecnólogo; 59 (60,82%) con título de tercer nivel; 23 (23,71%) con título de cuarto nivel; y, 1 (1,03%) sin título profesional. Es decir, en los conservatorios predominaban, en el año 2010, docentes con título de tercer nivel.

Cuadro No. 38

Ecuador: No. total de docentes en conservatorios de arte según género nivel académico (2010)

Nivel académico	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Técnico	4	6.06%	0	0%	4	4,12%
Tecnólogo	7	10.61%	3	9.68%	10	10,30%
Tercer Nivel	41	69.70%	18	80.65%	59	60,82%
Cuarto Nivel	13	12.12%	10	9.68%	23	23,71%

Sin título profesional	1	1.52%	0	0%	1	1,03%
Total	**66**	**100.00%**	**31**	**100.00%**	**97**	**100%**
%	68.0%		32.0%			

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

De igual manera, los docentes con título de tercer nivel fueron mayoritarios en los tres tipos de conservatorios: en los públicos, 41 docentes (69.49%); en los particulares autofinanciados, 9 docentes (15.25%); y, en los particulares cofinanciados, 9 docentes (15.25%). A su vez, se puede percibir que los docentes con cuarto nivel (17) ocuparon el segundo lugar en los conservatorios públicos (73.91%) y particulares cofinanciados (21.73%), no así en los conservatorios particulares autofinanciados que tuvieron sólo un 4.34% de los docentes con título de cuarto nivel. Por su parte, el título de tecnólogo ocupó el tercer lugar en los conservatorios públicos 8, (80%) y particulares autofinanciados 2, (20%), los particulares cofinanciados no tuvieron docentes con este nivel de formación.

Finalmente, se encuentra que sólo 2 docentes (50%) tenían nivel técnico en conservatorios públicos y 2 docentes (50%) en particulares cofinanciados. Sólo 1 docente (1,45%) de un conservatorio público no tenía título profesional.

Cuadro No. 39

Ecuador: Número total de docentes de conservatorios de arte según nivel académico y tipo de conservatorio (2010)

Nivel académico	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnico	2	2.90%	0	0,00%	2	12.50%
Tecnólogo	8	11.59%	2	16,66%	0	0.00%

Tercer Nivel	41	59.42%	9	75.00%	9	56.25%
Cuarto Nivel	17	24.64%	1	8.33%	5	31.25%
Sin título profesional	1	1.45%	0	0,00%	0	0,00%
Total	**69**	**100.00%**	**12**	**100.00%**	**16**	**100.00%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Del mismo modo, se puede observar en el siguiente cuadro que los títulos de cuarto nivel se distribuían de la siguiente manera: del total de 23 docentes de conservatorios en 2010, 14 docentes (60,87%) tenían título de Magíster, de los cuales 7 eran varones y 7 mujeres; 6 Diplomas Superiores (26,09%), de los cuales 5 eran varones y 1 era mujer; y, 3 título de Especialistas (13,04%), de los cuales 2 eran mujeres y 1 varón.

Cuadro No. 40

Ecuador: No. total de docentes en conservatorios de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)

Título	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Diploma Superior	5	38,46%	1	10,00%	6	26,09%
Especialista	1	7,69%	2	20,00%	3	13,04%
Magíster	7	53,85%	7	70,00%	14	60,87%
Total	**13**	**100,00%**	**10**	**10,00%**	**23**	**100,00%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Desde el punto de vista del país de 59 docentes registrados, 46 (77.97%) habían obtenido su título de tercer nivel en Ecuador y 22.03% en el exterior, en países como Cuba (8.47%); España (3,39%); Chile (1.69%), Argentina (1,69%), Alemania (1,69%), Rusia (1,69%), Armenia (1,69%) y Ucrania (1,69%). Lamentablemente, se desconocen las titulaciones obtenidas.

Cuadro No. 41

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios de arte según género y país de titulación (Tercer Nivel) (2010)

Tercer Nivel						
País	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
ALEMANIA	1	2.44%			1	1.69%
ARGENTINA	1	2.44%			1	1.69%
CHILE	1	2.44%			1	1.69%
CUBA	2	4.88%	3	16.67%	5	8.47%
ECUADOR	32	78.05%	14	77.78%	46	77.97%
ESPANA	2	4.88%			2	3.39%
RUSIA	1	2.44%			1	1.69%
UCRANIA		0.00%	1	5.56%	1	1.69%
ARMENIA	1	2.44%			1	1.69%

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Total	**41**	**100.00%**	**18**	**100.00%**	**59**	**100.00%**
%	69.5%		30.5%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Por su parte, la formación de cuarto nivel muestra que Ecuador seguía siendo el país con mayor porcentaje registrado: de 23 docentes, 17 (73.91% se formaron en el país; luego Rusia y Armenia, con el 8.70%, respectivamente; y, en tercer lugar, Cuba y Rumania, que también compartieron el 4.35%. Tampoco se tiene conocimiento sobre la titulación de su formación aún cuando cabe señalar que en Ecuador la maestría titulaba en docencia musical. Vale resaltar que, de los docentes con formación de cuarto nivel, fueron los hombres quienes tuvieron mayor acceso a la formación en el exterior (56,52%) en comparación con las mujeres (43,48%).

Cuadro No. 42

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios de arte según género y país de titulación (Cuarto Nivel) (2010)

Cuarto Nivel						
País	**Hombres**		**Mujeres**		**Total**	
	Número	**Participación**	**Número**	**Participación**	**Número**	**Participación**
CUBA	1	7.69%			1	4.35%
ECUADOR	11	84.62%	6	60.00%	17	73.91%
RUMANIA	1	7.69%			1	4.35%
RUSIA			2	20.00%	2	8.70%
ARMENIA			2	20.00%	2	8.70%
Total	**13**	**100.00%**	**10**	**100.00%**	**23**	**100.00%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En síntesis, los conservatorios registraban al 2010 un aceptable nivel académico de sus docentes compuesto por una planta mayoritaria de tercer y cuarto nivel, sin embargo registra el IPG más bajo de todas las IES

2. Dedicación docente

El tiempo que los y las docentes dedicaban al ejercicio de la docencia es una de las variables que guarda relación directa con la calidad de la educación ofrecida por las IES. En el análisis de los ISTT se pudo apreciar que la mayoría de docentes dedicaron tiempo parcial a la enseñanza, siendo apenas un docente que trabajaba a tiempo completo. En los conservatorios se observa la misma tendencia para el 2010, conforme muestra el Cuadro No. , donde se puede ver que el mayor número de docentes (62) correspondiente al 63.64% dedicaba tiempo parcial; de éstos, 42 eran hombres y 20 mujeres. La segunda mayor frecuencia estaba conformada por 34 docentes (35.05%) que dedicaban medio tiempo; de éstos, 23 eran hombres y 11 eran mujeres. Solamente 1 docente varón (1%) dedicó tiempo completo. Es decir, se registraba una planta docente predominantemente de medio tiempo y tiempo parcial.

Cuadro No. 43

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo dedicación	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Tiempo Parcial	42	63.64%	20	64.52%	62	63.92%
Medio Tiempo	23	34.85%	11	35.48%	34	35.05%
Tiempo Completo	1	1.52%			1	1.03%
Total	**66**	**100.00%**	**31**	**100.00%**	**97**	**100.00%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Considerando el tiempo de dedicación docente establecida por la LOES (2010)[63] se presenta del siguiente modo, según el tipo de conservatorio:

Cuadro No. 44

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de conservatorio (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Medio Tiempo	32	46.38%			2	12.50%
Tiempo Completo			1	8.33%		
Tiempo Parcial	37	53.62%	11	91.67%	14	87.50%
Total	**69**	**100.00%**	**12**	**100.00%**	**16**	**100.00%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Sobre la base de los datos referidos en los párrafos anteriores, se puede calcular el promedio de horas/clase dedicadas por los y las docentes. Así, 32 docentes que

[63] Según la LOES Tiempo parcial equivale a menos de 20 horas, medio tiempo a 20 horas y tiempo completo a 40 horas semanales)

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

trabajaron en conservatorios públicos (46.38%), a medio tiempo, lo hicieron en promedio 23.75 horas; quienes trabajaron (37) tiempo parcial (53.62%), dedicaron en promedio 15.35 horas semanales; no hubo docentes a tiempo completo en este tipo de conservatorios, Comparando con el promedio dedicado por docentes de conservatorios autofinanciados apenas uno trabajó a tiempo completo (8.33%) y 11 a tiempo parcial (91.67%), dedicando en promedio 8.91 horas por semana. En conservatorios cofinanciados 2 docentes laboraron a medio tiempo (12.50%) y 14 a tiempo parcial (87.50%) con un promedio de 8.44 horas/clase por semana.

Finalmente, como se observa en el *Cuadro No.45* los docentes varones que trabajaron a tiempo parcial en promedio 12.64 horas/clase semanales frente a las mujeres que lo hicieron en promedio 12.25 horas. Entre docentes varones que trabajaron a medio tiempo, en promedio laboraron 23.52 horas/clase por semana mientras las mujeres lo hicieron en promedio 24.18 horas/clase por semana. A tiempo completo no se registran mujeres y los hombres en promedio trabajaron 37.0 horas semanales.

Cuadro No. 45

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de Conservatorios según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombres	Mujeres
Tiempo Parcial	12.64	12.25
Medio Tiempo	23.52	24.18
Tiempo Completo	37.00	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

3. Carrera docente

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

¿Cómo garantizar la carrera docente en los conservatorios? Consideramos para ello dos aspectos: el tipo de relación laboral y la evaluación docente; dada la ausencia de información sobre condiciones salariales[64], en lo que respecta al tipo de relación laboral que tuvieron en el 2010 las y los docentes de conservatorios, se puede observar que de 97 docentes, 45 (46,39%) – que representan la mayoría— laboraron sin relación contractual, indicador de malas condiciones laborales lo que incide en la calidad académica. Le siguen 28 docentes con nombramiento (28,79%), la disparidad de género en este tipo de contrato –que, cabe aclarar, es la categoría contractual que representa mayor estabilidad laboral— 19 hombres tenían nombramiento frente a 9 mujeres con nombramiento. En tercer lugar, 14 docentes (14,43%) tuvieron contratos sin relación de dependencia. Y, por último, 10 docentes (10,31%) trabajaron bajo contrato en relación de dependencia. Por tanto, 59 (60,82%) de 97 docentes con los que contaban los conservatorios en 2010 tenían condiciones de contratación inestables y, por tanto, de precariedad laboral, lo cual alude a un bajo desempeño institucional de los conservatorios en este aspecto de importancia para el aseguramiento de la calidad académica.

Cuadro No.46

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios de arte según tipo de relación laboral y género (2010)

Relación Laboral	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	4	6.06%	6	19.35%	10	10.31%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	9	13.64%	5	16.13%	14	14.43%
NOMBRAMIENTO	19	28.79%	9	29.03%	28	28.87%
SIN RELACION CONTRACTUAL	34	51.52%	11	35.48%	45	46.39%
Total	66	100.00%	31	100.00%	97	100.00%
%	68.04%		31.96%		100.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

En cuanto a la evaluación docente, solamente en los conservatorios particulares autofinanciados 12 docentes (12,47% del total de profesores de conservatorios) fueron evaluados por los/as alumnos/as; ni en los públicos ni en los cofinanciados se

[64] Los conservatorios no han remitido esta información a la SENECYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

registraron procesos de esta naturaleza. Es menester mencionar que en el informe de evaluación del CONEA (2009), el criterio "docentes" fue evaluado como uno de los más deficitarios junto con capacitación docente en lo pedagógico, actualización científica de docentes y relación con la comunidad (CONEA, 2009: 79).

B. Estudiantes

1. Sistemas de Admisión y nivelación

Como ha sido señalado, los sistemas de admisión y nivelación revelan las prácticas de las universidades con relación al acceso a la educación superior por parte de la población. En el caso específico de los conservatorios, se observa que de 6 conservatorios superiores a nivel nacional[65], sólo 1 contaba con mecanismos de admisión en el año 2010. En términos de la calidad en el acceso, este indicador demuestra que los conservatorios, al igual que la mayoría de universidades, registraban escasos mecanismos efectivos de admisión así como también una gran laxitud en los mismos.[66]

Con respecto a la presencia de cursos de nivelación, se aprecia que de 6 conservatorios, sólo 2 (33,33%) contaban con éstos en el año 2010 frente a 4 (66,66%) que no lo tenían. Además, de 69 matriculados a nivel nacional en los cursos de nivelación, 57 estudiantes (89,1%) aprobaron tales cursos, registrándose un 100% de aprobados en conservatorios particulares autofinanciados (37) y un 74,1% en particulares cofinanciados (20) (ver cuadro No.).[67] Estos datos evidencian una debilidad y ausencia virtual de mecanismos adecuados de admisión y nivelación en los conservatorios. El hecho de que el 100% de los estudiantes de los conservatorios privados haya aprobado los cursos de nivelación en 2010, probablemente se deba a que los mismos, dada su lógica privada, hayan querido captar "clientes" más que formar estudiantes y ciudadanos/as.

---

[65] Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios registrados en SENECYT. No obstante, esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música y, por esta razón, se contemplan en el cuadro sólo 6 conservatorios.

[66] Cabe señalar que la base de datos de SENESCYT no registró el número de matriculados que se presentaron y aprobaron los exámenes de admisión en conservatorios durante el año 2010.

[67] La base de datos de SENESCYT no registró el número de estudiantes presentados a cursos de nivelación en conservatorios públicos en el año 2010.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 47

Ecuador: No. de conservatorios con programas de arte con Sistemas de Admisión y Nivelación según tipo de conservatorio (2010)

Tipo de Conservatorio	Tiene Sistemas de Admisión				Tiene Sistemas de Nivelación			
	Si	%	No	%	Si	%	No	%
Particular Autofinanciada	1	100%	2	40%	1	50%	2	50%
Particular Cofinanciada		0%	1	20%	1	50%		0%
Pública		0%	2	40%		0%	2	50%
Total	**1**	**100%**	**5**	**100%**	**2**	**100%**	**4**	**100%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No.48

Ecuador: No. de alumnos presentados a curso de nivelación en carreras de artes y número de aprobados según tipo de conservatorio (2010)

Tipo	Matriculados nivelación	Aprobados nivelación	% de aprobados
PARTICULAR AUTOFINANCIADA	37	37	100,0%
PARTICULAR COFINANCIADA	27	20	74,1%
PÚBLICA	0	0	
Total	**64**	**57**	**89,1%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

2. Relación estudiantes / docentes

La relación estudiantes/docentes devela una tendencia decreciente a nivel histórico en Ecuador. Tal como se evidenció en el caso de la totalidad de universidades, dicha relación era de 14,1 estudiantes por cada docente (CONEA, 2009: 42). Si comparamos tales datos con los de los conservatorios, se percibe que a nivel nacional la relación estudiantes/docentes era de 4,93 en 2010, es decir, había en promedio 4,93 estudiantes por cada docente. Dada la necesidad de una formación más personalizada en el campo musical, este dato evidencia un nivel aceptable[68]. Según tipo de conservatorio, se visualiza que la relación estudiantes/docentes fue menor en los conservatorios particulares autofinanciados (0,94); seguido por los conservatorios particulares cofinanciados (10,58); y, por último, por los conservatorios públicos (17,88), lo que evidencia una orientación más personalizada en los conservatorios privados autofinanciados que en los públicos y con los cofinanciados con que la relación E/D evidentemente no garantiza una calidad de la formación.

En el caso de Guayaquil, por su parte, la relación estudiantes/docentes fue del 4,11 en 2010, relación que sólo se presentó en el único conservatorio existente en dicha ciudad cuyo financiamiento es particular autofinanciado (*Ver cuadro No. 49*).

Cuadro No. 49

Guayaquil: Relación Estudiantes/Docentes en carreras de artes según tipo de conservatorio* (2010)

Tipo	No. Estudiantes	No. de docentes	Relación Estudiantes/Docentes
Particular autofinanciada	37	9	4,11

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

[68] En la formación para instrumentos se precisa una relación 1/1, mientras en las clases teóricas pueden haber máximo 15 estudiantes.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

3. Eficiencia terminal

La eficiencia terminal de los conservatorios refiere a la capacidad de graduar y titular a sus estudiantes en las competencias ofertadas y en el tiempo estimado de la carrera. Si se examina el *cuadro No.50*, se observa que el número total de graduados/as en 2009 fue de 35 estudiantes, de los cuales 22 (62,9%) fueron hombres y 13 (37,1%) mujeres. Por su parte, en el año 2010 se graduaron 47 estudiantes, de los cuales 23 (48,9%) fueron hombres y 24 (51,1%) mujeres. De 2009 a 2010, hubo un crecimiento del 34,3% en el número de graduados/as. Resulta llamativo que, en el mismo lapso, hubo un crecimiento del 84,6% en el número de graduadas mujeres frente al 4,5% de graduados hombres.

Cuadro No. 50

Ecuador: No. de alumnos titulados en artes en conservatorios según género (2009-2010)

Género	2009		2010		Crecimiento
	Número	Participación	Número	Participación	
Hombres	22	62.9%	23	48.9%	4.5%
Mujeres	13	37.1%	24	51.1%	84.6%
Total	**35**	**100%**	**47**	**100%**	**34.3%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Del total de titulados/as en 2010, la provincia con mayor participación fue Loja (40,43%); seguido de Azuay (31,91%); Tungurahua (19,15%); y Pichincha y Guayas, que tuvieron la misma participación con respecto al total (4,26%). En conclusión, la gran mayoría de titulados/as en conservatorios de música en 2010 correspondió a la provincia de Loja y, en general, a provincias ubicadas en la región Sierra.

Por otra parte, para una población en edad teórica de ingresar a la universidad de 20 a 24 años –que equivaldría, según el último censo nacional (2010), a 1.292.126 personas—, la Tasa Bruta de Graduación en conservatorios en 2010 fue del 0,003%.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Esto es: de la totalidad de la población que se sitúa entre los 20 y 24 años, un 0,003% se graduó en un conservatorio durante el 2010.

Si se analiza el Índice de Paridad entre Géneros en lo que respecta al número de titulados/as en el 2010 según tipo de conservatorio, éste fue del 1,04 a nivel nacional; índice que habla casi de una absoluta paridad en cuanto a la titulación. El desempeño de este índice varía sin embargo según tipo de conservatorio: públicos (0,94); de los particulares cofinanciados (1,25); y particulares autofinanciados (2).

Por su parte, la tasa de titulación permite calcular la relación entre graduados/matriculados en una determinada cohorte. Así, la tasa promedio de titulación nacional en conservatorios en 2010 fue de 8,38; tasa que se asemeja al promedio nacional de las universidades ecuatorianas en 2008 (9,6%) (CONEA, 2009: 95). Ello significa que de cada 100 matriculados/as, se graduó un promedio de 8,38 estudiantes. Empero, si se desagregan tales tasas según tipo de conservatorio, se encuentra que la mayor tasa promedio de titulación se encontró en los conservatorios particulares cofinanciados (16,50); seguido de los conservatorios públicos (9,42); y, por último, de los particulares autofinanciados (5,5).

Cuadro No. 51

Ecuador: Tasa promedio de titulación en carreras de arte según tipo de conservatorio (2010)

Tipo de Conservatorio	Tasa promedio de titulación en carreras de arte
Particular Autofinanciada	5.43
Particular Cofinanciada	16.50
Pública	9.42
Total	**8.38**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

En cuanto a la existencia de un sistema de seguimiento a sus egresados/as, si bien en el *Cuadro No.52* se evidencia que el 50% de los conservatorios lo tenía frente a un 50% que no, se desconoce en detalle el tipo de seguimiento y la calidad de éste. Al igual que lo que sucedía con las universidades a nivel nacional, el seguimiento

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

periódico y sistemático del desempeño de sus egresados en el contexto social no ha estado en la agenda de prioridades de la mayoría de los conservatorios. Es decir, los conservatorios prestaban poca atención a un mecanismo que podría resultar muy útil para el ajuste periódico de los programas y perfiles profesionales de las carreras ofertadas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 52

Ecuador: Sistema de seguimiento a egresados según tipo de conservatorio con carreras de arte (2010)

Tipo de conservatorio	Sistema de seguimiento a egresados/as			
	Tiene	%	No tiene	%
Pública	0	0,00%	2	66,67%
Autofinanciada	2	66,67%	1	33,33%
Cofinanciada	1	33,33%		0,00%
Total	**3**	**100%**	**3**	**100%**
%	50%		50%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

3.5 Conclusiones sobre la oferta académica de los Conservatorios

1. **La oferta en Conservatorios Superiores de Música y Artes en el contexto nacional, territorial y local**

La oferta de formación en música y artes a nivel técnico y tecnológico también ha estado ofertada por siete Conservatorios Superiores registrados por SENESCYT, sin embargo éstos, han brindado una oferta más delimitada de formación artística centrada principalmente en instrumentos. Al 2010 Representaron el 2,08% de los 337 IES existentes en total y casi el 7.37% de los 95 IES que ofertaban de manera específica Artes.

El 79% de los conservatorios (19) se crearon antes de 1970. A partir de la década del '80 nacieron nuevas carreras hasta totalizar las 40 actuales, presentes especialmente en los conservatorios autofinanciados. El nivel de formación ofrecido ha sido de nivel

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

tecnológico en todos ellos; el 60% la impartieron los conservatorios públicos, y la interpretación de instrumentos fue la principal oferta.

La distribución de esta oferta en los territorios ha sido bastante asimétrica puesto que se ofertaron en apenas 5 de las 24 provincias del país, con una alta concentración regional: el 70% lo ha ofertado la Sierra, mientras la Costa, solo representada por Guayas, ha ofrecido el restante 30%. Cabe señalar sin embargo, que en la ciudad de Guayaquil existía tan solo un conservatorio particular autofinanciado que, recién a partir del 2000 comenzó a ofrecer carreras a nivel tecnológico, 5 de la cuales se crearon en el período comprendido entre los años 2000 – 2006 y las siete restantes en el período 2007 – 2010.

2. La calidad de la oferta universitaria

A. Academia

El cuerpo docente con que contaron los siete conservatorios al 2010, estuvo conformado por 97 personas, quienes, en su mayoría (71.13%), prestaron servicios en conservatorios públicos, donde el IPG entre docentes era de 0.53; por su parte, en los particulares autofinanciados alcanzaba 1.00, mientras que en los particulares cofinanciados registraba un bajísimo 0,07, evidenciando un IPG promedio de 0.4, el más bajo de todas las IES.

Desde el punto de vista de los indicadores de calidad, la formación de los docentes de los conservatorios registraron al 2010 un aceptable nivel académico compuesto por una planta mayoritaria de tercer y cuarto nivel, representando el 60.82% y 23,71% respectivamente. No así su dedicación, que consistió predominantemente en medio tiempo y tiempo parcial: el 63.64% dedicaba tiempo parcial; el 35.05% dedicaban medio tiempo. La modalidad de relación contractual tampoco presentó condiciones favorables al buen desempeño docente puesto que 59 de los 97 docentes, es decir el 60,82% laboraron sin relación contractual. Por ejemplo, los conservatorios públicos que concentraron la mayor oferta no tuvieron, sin embargo, docentes a tiempo completo, siendo ésta la modalidad de contratación que más garantizaría la calidad académica.

Finalmente, desde el análisis de indicadores de calidad académica, se demuestra ausencia del mecanismo de evaluación docentes pues apenas un 12,47% del total de profesores de conservatorios (particulares autofinanciados) fueron evaluados por

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

los/as alumnos/as; ni en los públicos ni en los cofinanciados se registraron procesos de esta naturaleza.

3. Estudiantes

En los conservatorios superiores se ha evidenciado ausencia de mecanismos adecuados de admisión y nivelación, pues apenas 2 de 6 contaban con éstos, a pesar de ser uno de los mecanismos que contribuyen para asegurar un buen nivel de formación de los y las estudiantes; el 100% de quienes cursaron cursos de nivelación, los aprobaron.

Por otro lado, con respecto a la relación entre docentes y alumnos se ha evidenciado un nivel aceptable de 4.93, lo que refiere una relación de enseñanza-aprendizaje más personalizada, la misma que, tratándose de instrumentos es indispensable, con mayor razón si se considera que ha habido un crecimiento del 34,3% en el número de graduados/as en conservatorios. La gran mayoría de titulados/as correspondió a la provincia de Loja en coherencia con la elevada oferta que hubo en esa provincia y, en general, a provincias ubicadas en la región Sierra. Sorprende el IPG entre titulados/as que fue del 1,04 a nivel nacional, que habla casi de una absoluta paridad en cuanto a la titulación en conservatorios.

III. La demanda de formación en Artes en el Ecuador

1. La demanda efectiva

1.1 Universidades

Del total de matriculados en universidades a nivel nacional en el año 2010 (606.279 matriculados), 18.735 (3,09%) se encontraba en una carrera artística (*véase cuadro No. 53*). Para una población en edad teórica de ingresar a la universidad de 20 a 24 años –que equivaldría, según el último censo nacional (2010), a 1.292.126 personas— la Tasa Bruta de Matrícula[69] nacional sería del 46,9% en 2010, mientras que la Tasa Bruta de Matrícula en carreras universitarias de artes sería del 1,44%. Esto es: de la totalidad de la población que se situaba entre los 20 y 24 años, el 49,9% se matriculó en la universidad y el 1,44 % en una carrera artística universitaria. Si se comparan estos datos con la matrícula nacional del año 2008 (464.609 matriculados/as)[70], se observa en el 2010 un incremento del 130,49% respecto del total de matriculados a nivel nacional. Esta tendencia indicaría que habría un alza en el número de matriculados/as en artes, la cual podría demostrarse en el *cuadro No. 54* el mismo indica que de 2009 a 2010 hubo un aumento en el número de matriculados/as en artes en universidades públicas y cofinanciadas, aunque una disminución en la matrícula en universidades particulares autofinanciadas. También se registra que hubo un incremento en la matrícula de varones (del 53,0% al 55,4%) y una disminución en la matrícula de mujeres (del 47,0% al 44,6%).

Cuadro No. 53

Ecuador: No. de estudiantes matriculados en carreras de artes según total matricula y género (2010)

Tipo	Total Matriculados	%	Total matriculados en artes	%	Participación
Hombres	270,458	44.61%	10,387	55.44%	3.84%
Mujeres	335,821	55.39%	8,348	44.56%	2.49%
Total	**606,279**	**100.00%**	**18,735**	**100.00%**	**3.09%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

[69] Es la relación cociente entre matriculados y la población total entre 20-24 años.
[70] Datos extraído del informe del CONEA, p. 80.

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 54

No. de estudiantes matriculados en carreras de artes según género y tipo de universidad (2009-2010)

Tipo	2009				2010				Crecimiento	
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	Mujeres
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Particular autofinanciado	3874	40.82%	2048	24.35%	3725	35.86%	1872	22.42%	-3.8%	-8.6%
Particular cofinanciado	1644	17.32%	1845	21.94%	1865	17.96%	2019	24.19%	13.4%	9.4%
Público	3972	41.85%	4517	53.71%	4797	46.18%	4457	53.39%	20.8%	-1.3%
Total	9490	100.00%	8410	100.00%	10387	100.00%	8348	100.00%	9.5%	-0.7%
%	53.0%		47.0%		55.4%		44.6%			

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Por su parte, el Índice de Paridad entre Géneros (IPG) en lo que respecta a matriculados/as en carreras artísticas era de 0,80 en el año 2010 *(ver cuadro No.54)*; esto es, que de cada 100 matriculados hombres, 80 eran mujeres. Dos aspectos resultan llamativos de este dato: por un lado, que si bien en el Ecuador existe una tendencia creciente del acceso femenino a las universidades (IPG del 1.22 a nivel nacional al año 2008)[71] caracterizada por tasas superiores de matriculación femenina respecto de la masculina, en las carreras artísticas la matrícula femenina era menor a la masculina en 2010. Por otro lado, las tasas de graduación en carreras de artes eran mayores en las mujeres que en los varones. En este sentido, esta tendencia es consistente con la de las universidades en general (CONEA, 2009:80). En consecuencia, si bien se matriculaban más varones que mujeres en las carreras de artes, era mayor el número de graduadas mujeres que varones.

El *cuadro No. 54* indica, asimismo, que la mayor matrícula universitaria en artes, en el año 2010, se concentraba en las universidades públicas (49,78%); seguido por las particulares autofinanciadas (29,14%); y luego por las particulares cofinanciadas (20,94%). El hecho de que las universidades públicas que ofertaban artes hayan concentrado la matrícula en 2010 se condice con los datos proporcionados por el informe del CONEA, que asegura que al año 2008 las universidades públicas continuaban condensando la matrícula universitaria a nivel nacional, a pesar del incremento de la matrícula privada que se venía registrando desde finales de la década de los ochenta del siglo pasado dado el proceso de privatización de la educación superior operado durante el neoliberalismo.

En la ciudad de Guayaquil, por su parte, la mayor matrícula en carreras artísticas se encontraba en universidades públicas (81,5%) y había una mayor cantidad de matriculadas mujeres en las mismas universidades (2219 frente a 1780 varones) *(véase cuadro No.55)*. Las universidades particulares cofinanciadas ocupaban el

[71] Datos extraído del informe del CONEA, p. 80

segundo lugar en cuanto al porcentaje de matriculados/as (13,25%), en las cuales había mayor presencia de matriculados varones (347) frente a las matriculadas mujeres (293). Finalmente, el 5,2% de matriculados/as se ubicaba en las universidades particulares autofinanciadas, de los cuales 106 eran varones y 152 mujeres.

En la misma ciudad se puede visualizar que del total de matriculados/as en carreras artísticas, el 54,4% eran mujeres frente al 45,6% que eran varones. Es decir, que el IPG en la ciudad de Guayaquil era de 1,19; índice que habla de un mayor acceso de las mujeres a las carreras de artes, que se adecúa a la tendencia mundial y nacional caracterizada por tasas superiores de matriculación femenina respecto de la masculina.

Cuadro No. 55

Guayaquil: No. de matriculados universitarios en artes según género y tipo de universidad (2010)

Tipo	Hombres	%	Mujeres	%	% Total
Pública	1780	79,7%	2219	83,3%	81,5%
Particular autofinanciada	106	4,7%	152	5,7%	5,2%
Particular confinanciada	347	15,5%	293	11,0%	13,25%
Total	**2233**	**100,0%**	**2664**	**100,0%**	**100,0%**
%	45,6%		54,4%		

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

A su vez, se encuentra que la mayoría de estudiantes matriculados/as en carreras de artes en el 2010 lo hicieron en universidades categoría "A" (42,06%); un 28,25% en universidades categoría "B"; un 13,15% en universidades categoría "C"; un 12,89% en universidades categoría "E"; y, finalmente, un 3,65% en universidades categoría "D". Por lo tanto, la mayor concentración de la matrícula se dio en universidades "A" y "B", aunque llama la atención que el 12,89% de los/as matriculados/as lo hicieron

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

en universidades categoría "E" (universidades que fueron evaluadas y, en algunos casos, depuradas por el CEAACES en marzo de 2012).[72]

Si se examina la matrícula en artes según la cobertura territorial y el tipo de universidad en 2010 *(ver cuadro No.56)*, se observa lo siguiente: la Sierra concentraba la mayor parte de la matrícula, con 4407 matriculados/as en universidades particulares autofinanciadas; seguido de 4360 matriculados/as en universidades públicas; y, en tercer lugar, de 3161 matriculados/as en universidades particulares cofinanciadas. La región Sierra tenía, además, el 81,39% de los matriculados/as en universidades particulares cofinanciadas frente al 18,61% de la región Costa; y, el 78,74% de matriculados/as en particulares autofinanciadas frente al 20,89% de la región Costa y un exiguo 0,38% de la Amazonía. Sin embargo, se ve que la Costa tenía un mayor porcentaje de matriculados en las universidades públicas (52,89%) frente a las universidades públicas de la Sierra (47,11%).

[72] Véase cuadro No. 175 en anexos.

Cuadro No. 56

Ecuador: No. matriculados en artes según región, provincia y tipo de universidad (2010)

Provincia	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
MORONA SANTIAGO	21	0.38%	0	0.00%	0	0.00%
Total Amazonía	**21**	**0.38%**	**0**	**0.00%**	**0**	**0.00%**
EL ORO	199	3.56%	0	0.00%	114	1.23%
ESMERALDAS	0	0.00%	0	0.00%	143	1.55%
GUAYAS	533	9.52%	640	16.48%	4330	46.79%
LOS RIOS	0	0.00%	0	0.00%	209	2.26%
MANABI	437	7.81%	0	0.00%	98	1.06%
SANTA ELENA	0	0.00%	83	2.14%	0	0.00%
Total Costa	**1169**	**20.89%**	**723**	**18.61%**	**4894**	**52.89%**
AZUAY	168	3.00%	836	21.52%	1217	13.15%
CHIMBORAZO	0	0.00%	0	0.00%	759	8.20%
COTOPAXI	0	0.00%	0	0.00%	375	4.05%
IMBABURA	18	0.32%	310	7.98%	365	3.94%
LOJA	0	0.00%	652	16.79%	247	2.67%
PICHINCHA	3976	71.04%	908	23.38%	730	7.89%
STO .DOMINGO DE LOS T	51	0.91%	240	6.18%	0	0.00%
TUNGURAHUA	194	3.47%	215	5.54%	667	7.21%
Total Sierra	**4407**	**78.74%**	**3161**	**81.39%**	**4360**	**47.11%**
Total	**5597**	**100.00%**	**3884**	**100.00%**	**9254**	**100.00%**
%	29.87%		20.73%		49.39%	

Con respecto a la matrícula en artes en universidades según el nivel de formación *(ver cuadro No.57)*, se advierte que la mayor concentración de matriculados/as al 2010 se encontraba, en primer lugar, en carreras de tercer nivel (17.636); en segundo lugar, en carreras de nivel tecnológico superior (654); en tercer lugar, en carreras de nivel técnico superior (298); en cuarto lugar, en carreras de maestría (124); y, en quinto lugar, en carreras de especialización (23). Por su parte, en la ciudad de Guayaquil el 100% de los/as matriculados/as (4897) se matricularon en carreras artísticas universitarias de tercer nivel.[73]

[73] Véase cuadro No. 187.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 57

Ecuador: No de matriculados en artes en universidades según género y nivel de formación (2010)

Nivel de formación	Hombres	%	Mujeres	%	Total
ESPECIALIZACION	15	0.14%	8	0.10%	23
MAESTRIA	53	0.51%	71	0.85%	124
TECNICO SUPERIOR	156	1.50%	142	1.70%	298
TECNOLOGICO SUPERIOR	471	4.53%	183	2.19%	654
TERCER NIVEL	9692	93.31%	7944	95.16%	17636
Total	**10387**	**100.00%**	**8348**	**100.00%**	**18735**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Del mismo modo, si se analiza el cuadro se percibe que del total de matriculados en carreras de artes (18.735, 100%) la mayor parte de la matrícula en artes se encontraba en el área de artes aplicadas (10216, 54.52%), concentrada mayoritariamente en universidades públicas (4809, 51.97%); en segundo lugar, en artes literarias (3448, 18.40%), aglutinada también en universidades públicas (2878, 31.10%); en tercer lugar, en cine y audiovisuales (2831, 15.11%), cuya mayor matrícula estuvo en universidades particulares autofinanciadas (1924, 34.38%); en cuarto lugar, en artes visuales (971, 5.18%), cuya mayoría se encontraba en universidades públicas (661, 7.14%); en quinto lugar, en artes musicales y sonoras (923, 4.92%), matrícula concentrada en universidades particulares autofinanciadas (715, 12.77%); en sexto lugar, en artes escénicas (274, 1.46%), cuya matrícula se concentró en universidades públicas (192, 2.07%); y, en séptimo lugar, en otras áreas (72, 0.38%). No es casual que la mayoría de la matrícula universitaria en artes haya estado congregada en el área de artes aplicadas, ya que las carreras que comprenden la misma (diseño gráfico, diseño de indumentaria, diseño textil, diseño industrial, arquitectura y otras) han estado ligadas a la satisfacción de las necesidades empresariales y del mercado.

Cuadro No.58
Ecuador: No. de matriculados en artes según área de formación y tipo de universidad (2010)

Área	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%	Total	%
Artes Aplicadas	2761	49.33%	2646	68.13%	4809	51.97%	**10.216**	**54.52%**
Artes Escénicas	67	1.20%	15	0.39%	192	2.07%	**274**	**1.46%**
Artes Literarias	0	0.00%	570	14.68%	2878	31.10%	**3448**	**18.40%**
Artes Musicales y Sonoras	715	12.77%	80	2.06%	128	1.38%	**923**	**4.92%**
Artes Visuales	130	2.32%	180	4.63%	661	7.14%	**971**	**5,18%**
Cine y Audiovisuales	1924	34.38%	321	8.26%	586	6.33%	**2831**	**15.11%**
Otras	0	0.00%	72	1.85%	0	0.00%	**72**	**0,38%**
Total	**5597**	**100.00%**	**3884**	**100.00%**	**9254**	**100.00%**	**18.735**	**100.00%**
%	29.87%		20.73%		49.39%			

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

En el caso de la ciudad de Guayaquil se observa, al igual que en el nivel nacional, que del total de matriculados/as en carreras artísticas (4897), 2224 se concentraron en el área de artes aplicadas y en universidades públicas en 2010; en segundo lugar, y al igual que a nivel nacional, en el área de artes literarias (1615) y en universidades públicas; en tercer lugar, y coincidiendo con el nivel nacional, en el área de cine y audiovisuales (949) y en universidades públicas; en cuarto lugar, en el área de artes musicales y sonoras (80) y en universidades particulares cofinanciadas; y, en quinto lugar, en el área de artes escénicas (29) en universidades particulares autofinanciadas.[74]

En relación con la matrícula en artes según la modalidad de enseñanza y el tipo de universidad, los datos para el año 2010 indican que la modalidad presencial fue la predominante (90,09%), mientras que las modalidades a distancia (3,50%) y semipresencial (6,42%) ocuparon un ínfimo lugar. En Guayaquil, por su parte, se

[74] Véase cuadro No. 195 en anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

puede apreciar que el 99% de la matrícula en artes se concentró en universidades de modalidad presencial, y sólo un reducido 1% se ubicó en la modalidad semipresencial.

El informe del CONEA manifiesta que, aun cuando la matrícula universitaria seguía siendo mayoritariamente presencial en el año 2008 (80,59% del total nacional), ya registraba en ese entonces un 8,34% de estudiantes semipresenciales y un 11,07% de matriculados a distancia. Al mismo tiempo, el informe sostiene que en las universidades autofinanciadas y, particularmente, en las cofinanciadas, la matrícula presencial comprometía a menos estudiantes (CONEA, 2009: 83). Tal como puede observarse, la matrícula en artes en la modalidad a distancia se concentró, en el año 2010, en las universidades particulares cofinanciadas, siguiendo la tendencia expresada en dicho informe. Consiguientemente, el desarrollo de este tipo de ofertas educativas está relacionado con el *boom* de las universidades particulares autofinanciadas registrado desde 1998 en adelante, período en el que se crea la mayoría de estos establecimientos.[75]

Cuadro No. 59
Ecuador: No. de matriculados en artes según modalidad y tipo de universidad (2010)

Tipo	DISTANCIA	%	PRESENCIAL	%	SEMIPRESENCIAL	%
PARTICULAR AUTOFINANCIADA	121	18.47%	4498	26.65%	978	81.36%
PARTICULAR COFINANCIADA	534	81.53%	3350	19.85%		0.00%
PÚBLICA		0.00%	9030	53.50%	224	18.64%
TOTAL	**655**	**100.00%**	**16878**	**100.00%**	**1202**	**100.00%**
%	3.50%		90.09%		6.42%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Finalmente, los *cuadros No.60 y 61* permiten concluir que, tanto a nivel nacional cuanto a nivel local en Guayaquil, la demanda (número de matriculados/as) no superó

[75] Según el CONEA, el 72,7% de universidades privadas se creó a partir de 1998 (CONEA, 2009:84).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

la oferta universitaria (número de cupos) ni en el año 2009 ni en el 2010. A nivel nacional, en 2009 hubo una oferta universitaria de 7527 cupos, pero se matricularon en el primer año de carreras de artes 5035 estudiantes; es decir, en el año 2009 no hubo una demanda. En el año 2010, por su parte, se ofertaron 9091 cupos, pero se matricularon 6101 estudiantes. Por tanto, en 2010 tampoco hubo demanda insatisfecha. La ciudad de Guayaquil ofertó, en 2009, 2316 cupos, aunque se matricularon 1100 estudiantes. En 2010 se ofertaron 3243 cupos (promedio de X aspirantes por carrera) y, sin embargo, se matricularon 1555 estudiantes. Por consiguiente, tanto en 2009 cuanto en 2010 no hubo demanda insatisfecha de formación en artes.

Ahora bien, si se analizan los datos de 2010, podría concluirse que, para un total de 145 carreras de artes ofertadas a nivel nacional, hubo en promedio 62,63 cupos por carrera. Y, para un total de 41 universidades que ofertaban carreras de artes en 2010, hubo en promedio 222 cupos por universidad. Para el caso de Guayaquil, hubo en promedio 190,76 cupos por carrera de artes y en promedio 463,28 cupos por universidad que ofertaba carrera de artes.

Cuadro No. 60

Ecuador: No. de cupos y de matriculados en primer año en carreras de arte según tipo de universidad (2010)

Tipo	Cupos 2009	Matriculados 1er año 2009	Cupos/ matriculados 2009	Cupos 2010	Matriculados 1er año 2010	Cupos/ matriculados 2010
PARTICULAR AUTOFINANCIADA	2415	1744	1.38	2615	1707	1.53
PARTICULAR COFINANCIADA	1470	974	1.51	1853	1343	1.38
PÚBLICA	3642	2317	1.57	4623	3051	1.52
TOTAL	**7527**	**5035**	**1.49**	**9091**	**6101**	**1.49**

Fuente: Base de datos de SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 61
Guayaquil: No. de cupos y de matriculados en primer año en carreras de arte según tipo de universidad (2010)

Tipo	Cupos 2009	Matriculados 1er año 2009	cupos / matriculados 2009	Cupos 2010	Matriculados 1er año 2010	cupos / matriculados 2010
Particular autofinanciada	100	79	1,27	100	80	1,25
Particular cofinanciada	299	206	1,45	409	290	1,41
Pública	1917	815	2,35	2734	1185	2,31
TOTAL	2316	1100	2,11	3243	1555	2,09

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

1.2 Conclusiones sobre la demanda efectiva en universidades

De 606.279 matriculados en universidades a nivel nacional hacia el 2010, 18.735 (3,09%) se matricularon en una carrera artística universitaria. La Tasa Bruta de Matrícula en carreras universitarias de artes sería del 1,44%.

Además, entre 2009 a 2010 hubo un aumento en el número de matriculados/as en artes en universidades públicas y cofinanciadas, aunque una disminución en la matrícula en universidades particulares autofinanciadas.

La sierra concentraba la mayor parte de la matrícula, que era compartida entre universidades autofinanciadas (4407; 36,9%) y públicas (4360; 36,5%). En la ciudad de Guayaquil, por su parte, la mayor matrícula en carreras artísticas se encontraba en universidades públicas (81,5%) y había una mayor cantidad de matriculadas mujeres en las mismas universidades (2219 frente a 1780 varones

Según área disciplinar, la concentración de la matrícula se daba en el área de artes aplicadas; seguida por artes literarias; cine y audiovisuales; artes; artes musicales y sonoras; y artes escénicas

Por otra parte, la modalidad presencial fue la predominante. Sin embargo, en la modalidad a distancia se concentró, en el año 2010, en las universidades particulares cofinanciadas, cuyo desarrollo está relacionado con el *boom* de las universidades privadas registrado desde 1998 en adelante, período en el que se crea la mayoría de estos establecimientos.

Finalmente, tanto a nivel nacional cuanto en Guayaquil no hubo demanda insatisfecha de formación ni en 2009 ni en 2010.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

1.3 Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos

Para el año 2010, Ecuador contaba con un total de 606.279 estudiantes de nivel superior de manera general, de los cuales 18.735 eran estudiantes de artes (3.09%) en todos los sistemas, es decir, tanto a nivel universitario como intermedio. En las carreras de artes de los ISTT se matricularon 6.361 estudiantes, de los cuales 4.132 eran hombres (65%) y 2.229 mujeres (35%) Con relación al total nacional de matriculados en artes en los ISTT representaban el 34%.

Al analizar la composición de los estudiantes por tipo de ISTT se ve que de los 4.810, el 76% se matriculó en los particulares autofinanciados, habiendo sido 3.270 hombres (68%) y 1.540 mujeres (32%). Le siguen en importancia los ISTT de carácter público con 1.452 (23%), compuesto por 792 hombres (54%) y 660 mujeres. La diferencia entre las tasas de matrícula en particulares autofinanciados y públicos fue de alrededor de 55% menos en los públicos. Como ha sido habitual a lo largo de todo el estudio, el particular cofinanciado fue marginal con un total de 99 estudiantes y un 1% de participación.

De los 6.361 matriculados en carreras en artes en los ISTT la mayoría, 5.253 lo hicieron en los niveles tecnológico superior lo que significa el 83%, (3.487 hombres 66% y 1.766 mujeres). En el nivel Técnico Superior, hubo 1.108, el (17%), (conformado por 645 hombres, (58%) y 463 mujeres).

Los estudiantes de artes matriculados en primer año en los ISTT sumaban al 2010 3.173, un número bastante elevado equivalente al 50% del total de matriculados, integrado a su vez por 1.950 hombres y 1.223 mujeres. Al analizar los estudiantes matriculados en primer año de artes desde la perspectiva del tipo de ISTT, 2.242 (71%) obtuvieron matrícula en los particulares autofinanciados, 889 (28%) en ISTT de carácter público y el consabido 1% de participación del instituto particular cofinanciado con 42 estudiantes. Se mantiene una diferencia significativa en las tasas de estudiantes matriculados en particulares autofinanciados y públicos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 62
Ecuador: Matrícula en primer año de artes según total de matrícula en artes y género en ISTT (2010)

Género	Matriculados 1er año	%	Total matriculados	%
Hombres	1950	61,5%	4132	65,0%
Mujeres	1223	38,5%	2229	35,0%
Total	**3173**	**100,0%**	**6361**	**100,0%**
%	49,9%		100%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Para complementar el análisis, resulta pertinente conocer la desagregación de la oferta de las distintas áreas pues resulta bastante amplia.

El cuadro 190 (en anexo) despliega información pormenorizada a nivel nacional por tipo de ISTT y nombre de las carreras que cursaron los estudiantes al 2010, diferenciadas por género.

En el nivel técnico hubo 645 (58.21%) hombres matriculados y 463 mujeres (41.78%). Las carreras en que en mayor número se matricularon los hombres fueron las de Diseño Gráfico seguidas por Docencia Musical y Docencia en Educación Musical. En el caso de las mujeres, sus preferencias se inclinaron por Comunicación para Televisión, seguidas por Actuación para Televisión y Diseño de Modas.

Algunas carreras aparecen más de una vez con pequeños cambios en el nombre, por ejemplo diseño gráfico aparece como tecnología en diseño gráfico, diseño gráfico y tecnología en diseño gráfico y multimedia. Como éste se pueden citar varios ejemplos. Podría suponerse que las diferentes nominaciones obedecen a la necesidad de tornarlas atractivas para captar más alumnos y no precisamente a que los contenidos ofertados sean diferentes[76].

[76] Se conoce además que la base de datos de SENECYT está aún en construcción y pese al gran avance alcanzado aún han dependido de la información proporcionada por los distintos institutos y universidades.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Si se mira desde el nivel tecnológico, se matricularon en el 2010 3.487 hombres quienes prefirieron estudiar la carrera denominada Tecnología en Diseño Gráfico la misma que contó con 852 matriculados, seguida por Infografía con 436 estudiantes y 180 matriculados en Sonido. En el caso de las mujeres, en el nivel tecnológico se matricularon 1.766 las mismas que se inclinaron en primer lugar por estudiar Diseño de Modas (421), seguido por Diseño Gráfico (356) y Tecnología en Diseño Gráfico (259), como las tres principales preferencias.

Cuadro No. 63

Ecuador: No. de matriculados en artes según área de formación y tipo de ISTT (2010)

Área	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
Artes Aplicadas	3495	72,7%	99	100,0%	717	49,4%
Artes Escénicas	246	5,1%	0	0,0%	32	2,2%
Artes Musicales y Sonoras	22	0,5%	0	0,0%	535	36,8%
Artes visuals	93	1,9%	0	0,0%	168	11,6%
Cine y Audiovisuales	954	19,8%	0	0,0%	0	0,0%
Total	**4810**	**100,0%**	**99**	**100,0%**	**1452**	**100,0%**
%	75,6%		1,6%		22,8%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Si complementamos el análisis anterior desde las distintas áreas se tiene que las Artes Aplicadas tuvo la más alta preferencia de 2.749 hombres (63.76%) y de 1.562 mujeres (36.23%), siguió Cine y Audiovisuales con 641 varones (67.19%) y 313 mujeres matriculadas (32.80%). La tercera opción de 462 hombres (80%) y de 95 mujeres (17%) fue estudiar Artes Musicales y Sonoras; y, en cuarto lugar 140 mujeres (50,35%) y 138 varones (49,65%) escogieron las Artes Escénicas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Al analizar las preferencias de los y las estudiantes matriculadas de acuerdo al tipo de ISTT y área de formación, se observa que en los particulares autofinanciados se matricularon en Artes Aplicadas 3.495 estudiantes (72,7%), seguido por 954 matriculados en Cine y Audiovisuales, que representa el 20% de los 4.810 matriculados en esa área.

Como se observa en el cuadro siguiente, de 1.452 matriculados en el sector público, 717 lo hicieron en el área de Artes Aplicadas (49.4%), seguido por 535 matriculados en Artes Musicales y Sonoras (36.8%), 168 en Artes Visuales (11.6%), y 32 en Artes Escénicas (2,2%).

Cuadro No. 64

Ecuador: No. de matriculados en artes según área de formación y tipo de ISTT (2010)

Área	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
Artes Aplicadas	3495	72,7%	99	100,0%	717	49,4%
Artes Escénicas	246	5,1%			32	2,2%
Artes Musicales y Sonoras	22	0,5%			535	36,8%
Artes visuals	93	1,9%			168	11,6%
Cine y Audiovisuales	954	19,8%				
Total	**4810**	**100,0%**	**99**	**100,0%**	**1452**	**100,0%**
%	75,6%		1,6%		22,8%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

La relación que se establece entre el número de cupos con el de matriculados en primer año en carreras de artes por tipo de ISTT a nivel nacional, fue mayor a uno, lo que implica que en todos los casos, es mayor el número de cupos que el de matriculados, es decir no se logró utilizar a plenitud su capacidad instalada. Así, en

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

los particulares autofinanciados, la relación fue de 1,28; en las públicas de 1,08 y en la particular cofinanciada fue de 1,07.

Con relación a Guayaquil, de los 1.432 matriculados en los ISTT, 1.234 lo hicieron en los particulares autofinanciados y apenas 198, equivalente al 14% del total, se matricularon en el año 2010 en los de tipo público, todos en modalidad presencial.

Según el *cuadro No. 65* en Guayaquil estudiaron artes 824 hombres y 608 mujeres en los distintos ISTT. 504 hombres (61%) se inclinaron por Artes Aplicadas y Cine y Audiovisuales, 142, 17%. Las mujeres de igual manera, 256 (42%) se inclinaron por Artes Aplicadas, seguido por 183 matriculadas en Cines y Audiovisuales, 30% y Artes Escénicas, 105 equivalente a 17.3%.

Cuadro No. 65

Guayaquil: No. de matriculados en artes en ISTT según área de formación y género (2010)

Área de formación	Hombres	%	Mujeres	%
Artes Aplicadas	504	61,2%	256	42,1%
Artes Escénicas	76	9,2%	105	17,3%
Artes Musicales y Sonoras	32	3,9%	4	0,7%
Artes visuals	70	8,5%	60	9,9%
Cine y Audiovisuales	142	17,2%	183	30,1%
Total	824	100,0%	608	100,0%
%	57,5%		42,5%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Finalmente, en Guayaquil se mantiene la tendencia que se evidencia a nivel nacional, pero la relación es más pronunciada, es decir, la capacidad instalada de los ISTT fue menos utilizada que a nivel nacional. Tan es así que en el caso de los particulares autofinanciados, los cupos disponibles eran de 1.063 y se matricularon 932, dando una relación de 1,14; en el sector público de 110 cupos se matricularon 77, esto es 1,43 en la relación número de cupos y matriculados, para un promedio total de 1,16.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 66

Guayaquil: No. de matriculados en artes según área de formación y tipo de ISTT (2010)

Área	Particular autofinanciada	%	Pública	%
Artes Aplicadas	760	61,6%		
Artes Escénicas	149	12,1%	32	16,2%
Artes Musicales y Sonoras			36	18,2%
Artes visuals			130	65,7%
Cine y Audiovisuales	325	26,3%		
Total	**1234**	**100,0%**	**198**	**100,0%**
%	86,2%		13,8%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

1.4 Conclusiones sobre demanda efectiva en ISTT

Para el año 2010 Ecuador contaba con 606.279 estudiantes de nivel superior, de los cuales 18.735 eran estudiantes de artes (3.09%). En las carreras de artes de los 47 ISTT se matricularon 6.361 estudiantes, (1.05% del total y 34% de los matriculados en artes en todos los IES). En este acápite los 6.361 estudiantes fueron nuestro objeto de estudio.

De estos 6.361 estudiantes de artes, 4.132 eran hombres (65%) y 2.229 mujeres (35%). Asimismo 4.810 estudiantes, (76%) se matricularon en autofinanciados, 1.452 (23%) en los de carácter público, y el instituto particular cofinanciado fue marginal con un total de 99 estudiantes (1%).

Para 2010 los matriculados en primer año en los ISTT sumaban 3.173, equivalente al 50% del total de matriculados, de estos 2.242 (71%) obtuvieron matrícula en los

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

particulares autofinanciados, 889 (28%) en los públicos y el 1% en el cofinanciado con 42 estudiantes. Se mantiene una diferencia significativa en las tasas de estudiantes matriculados en particulares frente a los públicos.

Las Artes Aplicadas tuvo la más alta preferencia de matrícula por parte de 4.311 estudiantes, seguido por Cine y Audiovisuales con 954 matriculados. La tercera opción para 557 estudiantes fue estudiar Artes Musicales y Sonoras; y, en cuarto lugar 278 escogieron las Artes Escénicas.

La relación entre el número de cupos con el de matriculados en primer año en carreras de artes por tipo de ISTT a nivel nacional, fue mayor a uno, lo que implica que en todos los casos, es mayor el número de cupos que el de matriculados, es decir no se logró utilizar a plenitud su capacidad instalada. En los particulares autofinanciados, la relación fue de 1,28; en las públicas de 1,08 y en la particular cofinanciada de 1,07.

Con relación a Guayaquil, de los 1.432 matriculados en los ISTT, 1.234 lo hicieron en los autofinanciados y apenas 198, (14%), se matricularon en los de tipo público. Las principales áreas de estudio fueron las de Artes Aplicadas con 760 estudiantes, Cine y Audiovisuales con 325 y Artes Escénicas, con 105.

Finalmente, en Guayaquil se profundiza la tendencia que se evidencia a nivel nacional respecto de que la capacidad instalada de los ISTT fue menos utilizada. Tan es así que en el caso de los particulares autofinanciados, los cupos disponibles eran de 1.063 y se matricularon 932, dando una relación de 1,14; en el sector público de 110 cupos se matricularon 77, esto es 1,43 en la relación número de cupos y matriculados, para un promedio total de 1,16.

1.5 Conservatorios

Si se analiza el número de matriculados según género y tipo de conservatorio, en el *Cuadro No. 67* se observa que, mientras en 2009 se matricularon 417 estudiantes, en 2010 lo hicieron 478 estudiantes. En 2009, 255 (61,2%) matriculados eran hombres frente a 162 (38,8%) que eran mujeres. Dicha relación arroja un IPG del 0,63, evidenciando la disparidad de género en el acceso de las mujeres a los conservatorios. No obstante, se aprecia un fenómeno similar al de las universidades que ofertan artes: si bien se matriculaban más hombres que mujeres, se titulaban más mujeres que hombres (en promedio, 1,04 mujeres graduadas por cada hombre).

Para una población en edad teórica de ingresar a los conservatorios de 20 a 24 años –que equivaldría, según el último censo nacional (2010), a 1.292.126 personas— la Tasa Bruta de Matrícula[77] nacional sería del 0,03% en 2010. Esto es: de la totalidad de la población que se situaba entre los 20 y 24 años, un 0,03% se matriculó una carrera ofrecida por un conservatorio en 2010.

Por su parte, en el año 2010, 314 (65,7%) matriculados eran varones frente a 164 (34,3%) que eran mujeres, relación que arroja un IPG del 0,52, índice menor con respecto al año 2009. Se observa que hubo un crecimiento de la matrícula masculina en todos los tipos de conservatorios, sobre todo en los particulares autofinanciados (72%) y en los particulares cofinanciados (41,1%), mientras que un crecimiento mucho menor en la matrícula femenina e, incluso, un decrecimiento de la misma en los conservatorios particulares cofinanciados (-14,3%). A su vez, el mismo cuadro permite identificar que la mayor parte de matriculados/as se concentró, tanto en 2009 como en 2010, en conservatorios públicos (270 y 286 matriculados/as, respectivamente).

Cuadro No. 67

Ecuador: No. de estudiantes matriculados en carreras de artes según género y tipo de conservatorio (2009-2010)

Tipo	2009				2010				Crecimiento	
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	Mujeres
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Particular autofinanciado	25	0.32%	21	0.28%	43	0.49%	22	0.29%	72.0%	4.8%
Particular cofinanciado	73	0.93%	28	0.37%	103	1.17%	24	0.31%	41.1%	-14.3%
Público	157	2.01%	113	1.49%	168	1.91%	118	1.55%	7.0%	4.4%
Total	255	3.26%	162	2.14%	314	3.57%	164	2.15%	23.1%	1.2%
%	61.2%		38.8%		65.7%		34.3%			

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

De igual manera, si se examina la matrícula en artes según la cobertura territorial y el tipo de conservatorio en 2010 *(véase Cuadro No. 68)*, se percibe que la región Sierra concentraba prácticamente la totalidad de la matrícula (441 matriculados, esto es, el 92,25%) frente a un escaso 7,75% de la región Costa, que correspondía a 37 matriculados/as en la provincia del Guayas. Asimismo, se observa que la provincia con mayor cantidad de matriculados/as en 2010 fue Tungurahua (127 matriculados/as); seguido de Pichincha (119 matriculados/as); luego de Azuay (99 matriculados/as); y, finalmente, de Loja (96 matriculados/as). Además, en el mismo cuadro se registra que 286 estudiantes (59,83%) se matricularon en los conservatorios públicos; 127 (26,57%) en conservatorios particulares cofinanciados; y, 65 (13,60%) en conservatorios particulares autofinanciados.

[77] Es la relación cociente entre matriculados y la población total entre 20-24 años.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 68

Ecuador: No. matriculados en artes según región, provincia y tipo de conservatorio (2010)

Provincia	Pública	Particular autofinanciada	Particular cofinanciada	Total	%
AZUAY	99	0	0	99	
LOJA	91	5	0	96	
PICHINCHA	96	23	0	119	
TUNGURAHUA	0	0	127	127	
TOTAL SIERRA	**286**	**28**	**127**	**441**	**92,25%**
GUAYAS	0	37	0	37	
TOTAL COSTA	**0**	**37**	**0**	**37**	**7,75%**
TOTAL	**286**	**65**	**127**	**478**	**100%**
%	59.83%	13.60%	26.57%		

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Por otro lado, del total de matriculados/as según carrera de conservatorio (478 estudiantes), se observa que la mayor matrícula se encontraba, en el año 2010, en la carrera de música (91 matriculados/as). Empero, la carrera de música que se ofertaba en los conservatorios tenía sus respectivas menciones en instrumentos. En este sentido, si a la carrera de música se le añaden dichas menciones se registra que la

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

misma tuvo en total 188 matriculados/as. Por su parte, las menciones que más matriculados/as concentraron fueron, en primer lugar, violín (32 matriculados/as); en segundo lugar, piano (21 matriculados/as); y, en tercer lugar, guitarra (11 matriculados/as).

Además, la segunda carrera con mayor matrícula en el 2010 fue Tecnología en música con mención en instrumento (170 matriculados/as); seguido de la carrera de Profesor de música para la educación básica (40 matriculados/as).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 69

Ecuador: No de matriculados en artes en conservatorios según género y nombres de las carreras (2010)

CARRERA	Hombres	%	Mujeres	%	Total
DANZA CLASICA	0	0.00%	8	4.88%	8
MUSICA	57	18.15 %	34	20.73 %	91
MUSICA ESPECIALIZACION CANTO	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA ESPECIALIZACION GUITARRA CLASICA	1	0.32%	0	0.00%	1
MUSICA ESPECIALIZACION PIANO	0	0.00%	1	0.61%	1
MUSICA ESPECIALIZACION VIOLIN	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA ESPECIALIZACION VIOLONCHELO	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA INSTRUMENTO	2	0.64%	3	1.83%	5
MUSICA MENCION ACORDEON	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA MENCION ARPA	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA MENCION CANTO	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA MENCION CLARINETE	2	0.64%	0	0.00%	2
MUSICA MENCION CONTRABAJO	2	0.64%	0	0.00%	2

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

CARRERA	Hombres	%	Mujeres	%	Total
MUSICA MENCION CORNO	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA MENCION FAGOT	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA MENCION FLAUTA TRAVERSA	2	0.64%	2	1.22%	4
MUSICA MENCION GUITARRA	7	2.23%	4	2.44%	11
MUSICA MENCION OBOE	1	0.32%	0	0.00%	1
MUSICA MENCION PERCUSION	10	3.18%	0	0.00%	10
MUSICA MENCION PIANO	6	1.91%	15	9.15%	21
MUSICA MENCION SAXOFON	2	0.64%	0	0.00%	2
MUSICA MENCION TROMBON	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA MENCION TROMPETA	3	0.96%	0	0.00%	3
MUSICA MENCION TUBA	0	0.00%	0	0.00%	0
MUSICA MENCION VIOLA	0	0.00%	1	0.61%	1
MUSICA MENCION VIOLIN	13	4.14%	19	11.59 %	32
MUSICA MENCION VIOLONCELO	1	0.32%	1	0.61%	1
PROFESOR DE MUSICA PARA LA EDUCACION BASICA	34	10.83 %	6	3.66%	40
TECNOLOGIA EN COMPOSICION MUSICAL	6	1.91%	2	1.22%	8

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

CARRERA	Hombres	%	Mujeres	%	Total
TECNOLOGIA EN JAZZ Y MUSICA CONTEMPORANEA	28	8.92%	7	4.27%	35
TECNOLOGIA EN MUSICA CON MENCION EN CANTO	1	0.32%	4	2.44%	5
TECNOLOGIA EN MUSICA CON MENCION EN INSTRUMENTO	124	39,4%	46	17.07 %	170
TECNOLOGIA MUSICAL	12	3.82%	11	28,04 %	23
TOTAL	**314**	**100.00 %**	**164**	**100,0 %**	**478**
%	**65.7%**		**34.3%**		**100%**

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Finalmente, los *Cuadros No. 70 y 71* permiten concluir que, tanto a nivel nacional cuanto a nivel local en Guayaquil, la demanda (número de matriculados/as) no superó la oferta (número de cupos) ni en el año 2009 ni en el 2010. A nivel nacional, en 2009 hubo una oferta de 372 cupos, pero se matricularon 132 estudiantes. En el año 2010, por su parte, se ofertaron 464 cupos, pero se matricularon 221 estudiantes.

La ciudad de Guayaquil ofertó, en 2009, 53 cupos, aunque se matriculó solamente un estudiante. En 2010 se ofertaron 124 cupos y, sin embargo, se matricularon 37 estudiantes.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 70
Ecuador: No. de cupos y de matriculados en primer año en carreras de arte según tipo de conservatorio (2010)

Tipo	Cupos 2009	Matriculados 1er año 2009	Cupos/ matriculados 2009	Cupos 2010	Matriculados 1er año 2010	Cupos/ matriculados 2010
PARTICULAR AUTOFINANCIADA	68	9	7.56	154	54	2.85
PARTICULAR COFINANCIADA	55	26	2.12	55	49	1.12
PÚBLICA	249	97	2.57	255	118	2.16
Total	372	132	2.82	464	221	2.10

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 71

Guayaquil: No. de cupos y de matriculados en primer año en carreras de arte según tipo de Conservatorio (2010)

Tipo	Cupos 2009	Matriculados 1er año 2009	Cupos/ matriculados 2009	Cupos 2010	Matriculados 1er año 2010	Cupos/ matriculados 2010
PARTICULAR AUTOFINANCIADA	53	1	53.00	124	37	3.35
Total	53	1	53.00	124	37	3.35

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

1.6 Conclusiones sobre la demanda efectiva de los conservatorios

Se ha podido observar que hubo un crecimiento de la matrícula en Conservatorios, concentrada, desde el 2009, en los conservatorios públicos. La matrícula masculina ha sido mayor que la femenina en los particulares. Por otra parte, la región Sierra concentró prácticamente la totalidad de la matrícula (92,25%) frente a un escaso 7,75% de la región Costa, que correspondía a la provincia del Guayas.

La carrera de música con mención en instrumentos ha sido la más demandada. La segunda preferencia ha sido Tecnología en música con mención en instrumentos; seguido de la carrera de Profesor de música para la educación básica. No hubo, además, demanda insatisfecha tanto a nivel nacional como en Guayaquil ni en 2009 ni en 2010.

Conclusiones sobre la oferta y demanda en la formación en artes en el Ecuador

El análisis de oferta y demanda de formación universitaria en artes demuestra que *existen condiciones socio-político-culturales y económicas que justifican la creación de la Universidad de las Artes* con sede en Guayaquil. Entre las condiciones socio-político-culturales, resaltan varios aspectos deficitarios de las carreras de artes que tornan imperiosa una presencia pública en el campo.

En primer lugar, la *ausencia de un sistema integral de formación artística* que articule orgánicamente la formación del/a estudiante de la educación básica, media y superior, estableciendo con claridad "quién hace qué", expresión de la desarticulación histórica de las políticas públicas educativas secundarias y terciarias, cuando no de la ausencia de éstas, específicamente en el campo de la educación superior, que lo ha ido configurando en un "conjunto de instituciones universitarias independientes unas de otras", como lo evidenciaron las evaluaciones de las universidades de 1989 y 2009 (CONUEP, 1992:107; CONEA, 2009:30,115). En las carreras universitarias de arte, esta realidad se ha expresado en la *falta de delimitación de fronteras en las competencias y roles que deben jugar en la formación las distintas IES*, así como los distintos niveles de educación artística, como lo establece la actual LOES[78]. Esto se revela en varios aspectos: universidades que enfatizan en lo técnico y relegan lo teórico a un segundo plano; o institutos, que por el contrario, proponen una malla con alto contenido teórico, de perfil universitario; o universidades, institutos y conservatorios que desempeñan el mismo rol educativo. Esto es crítico, fundamentalmente, en las artes musicales y dancísticas, en las que se evidencia que todas las instituciones brindan educación básica inicial.

En segundo lugar, la *desarticulación de las carreras de artes de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir* expresada en aspectos tales como el predominio de la *matriz cultural dominante,* específicamente el eurocentrismo que exhiben los contenidos de su oferta académica y la ausencia de enfoques de interculturalidad; la debilidad, cuando no carencia generalizada, de vínculos orgánicos con sus comunidades locales; la orientación predominantemente mercantilista de su oferta académica, que ha incidido en su desequilibrio territorial y según área de formación, así como en su baja calidad, patentizada no sólo en los contenidos de sus matrices curriculares, sino también en la falta de condiciones docentes y dicentes que garanticen la excelencia académica de los procesos de enseñanza-aprendizaje; la desarticulación teoría-práctica y docencia e investigación que ha erradicado de las aulas de estas carreras el

[78] Según la LOES (Art. 118), el tercer nivel, "de grado", está "orientado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión", mientras el "nivel técnico o tecnológico superior", estaría orientado "al desarrollo de las habilidades y destrezas que permitan al estudiante el saber hacer" (SENPLADES, 2011:81).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

debate teórico en torno a las artes y la cultura que debe orientar la formación del/a profesional artista, son aspectos que no contribuyen a la consecución de los objetivos del Buen Vivir, pues no están formando sujetos artísticos orientados intelectual y moralmente a la construcción de una sociedad y un Estado interculturales, ni están constituyendo al espacio universitario en generador de creaciones, conocimientos y prácticas que potencien el desarrollo artístico y cultural del país y lo proyecten nacional e internacionalmente.

En tercer lugar, la *concentración regional de la formación en artes* en la Sierra (69.7% de las carreras) y en las dos provincias tradicionalmente concentradoras de los recursos y el poder (Pichincha y Guayas) que, en conjunto concentraban, hacia el 2010, el 55.2% del total de la oferta de carreras universitarias de arte, evidenciando la persistencia del centralismo propio del modelo oligárquico.

Por otra parte, considerando la oferta y la demanda universitaria según áreas de formación, en el 2010 el grueso de carreras se concentró en artes aplicadas (49%, 71 carreras), tanto en las públicas cuanto en las privadas, seguida de lejos por artes cinematográficas y audiovisuales, artes literarias, y artes visuales, registrándose modestas participaciones de las artes musicales y sonoras y las artes escénicas, que registran una distribución indistinta entre públicas y privadas. En el caso de Guayaquil, el perfil de la oferta y la demanda según áreas de formación es consistente con las tendencias identificadas a nivel nacional. Cabe señalar que la desigual cobertura de la oferta a favor de ciertas áreas es engañosa, en la medida en que todas exhiben severos problemas de calidad, y, más aun las más mercantilizadas, lo que limitaría justificar la creación de un proyecto universitario basándose exclusivamente en el comportamiento del mercado.

En términos económicos, el análisis de oferta y demanda de formación artística evidencia que *hay condiciones de mercado para la creación de la Universidad de las Artes, tanto a nivel nacional, cuanto en Guayaquil.* En efecto, la oferta de formación universitaria en artes pasó de 8 carreras en 1970 a 145 en 2010, arrojando un crecimiento simple del 1712.5% y un ponderado del 7.7% en el período. Cabe señalar que entre 1982-2006 se creó el 73,10% de estas carreras universitarias y el 73,35% de las de los ISTT. Más allá de que esta oferta se caracterizó por su privatización (62,10% de carreras en universidades, ISTT y conservatorios privados), el crecimiento de ésta evidencia una demanda social por formación en estas áreas. En correspondencia con ello, la demanda efectiva, es decir, la matrícula en carreras de artes, registró un crecimiento del 4,66% entre 2009-2010 (único período para el que se cuenta con datos), concentrándose en las universidades públicas, pero, en general, sin rebasar el número de cupos disponibles, lo que evidencia que *en estas carreras no se registra demanda insatisfecha.* Sin embargo, parecería haber una demanda

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

potencial que se hallaría reprimida por el arrastre de condiciones de un contexto desfavorable hacia estas áreas de formación y que podría modificarse en el marco de un nuevo escenario bajo el paradigma del *Buen Vivir*.

Por otro lado, entre 2007-2011 las *industrias culturales –sector económico afín a las áreas de formación artística— tuvieron un comportamiento dinámico y un mercado ocupacional con una tendencia creciente*, evidenciados en varios indicadores. En efecto, la tasa de crecimiento promedio anual de la PEA del sector fue de 4.07%, muy superior a la de la PEA total que fue de 0.39%. A este indicador positivo, se añade el de la evolución de la población con instrucción superior ocupada en las industrias culturales, que creció en 6.14% en el periodo 2007-2011, al pasar de 29.570 a 31.385 ocupados. Este segmento es el directamente relacionado con la creación de la Universidad de las Artes. Por otra parte, en el período 2007-2011 el nivel de desempleo entre los/as profesionales insertos en industrias culturales registra un desempeño fluctuante, pues durante el período se constata un descenso de ocupados con formación de posgrado en estas industrias, que bajan de 736 (2007) a 444 (2011), tendencia decreciente que contrasta con actividades como las de impresión, teatrales, musicales y otras actividades artísticas, o las de esparcimiento, que tienen un alto número de ocupados con nivel primario en el 2011. Esto evidenciaría que, aunque el sector demanda de profesionales universitarios, no absorbe aún regularmente personal altamente calificado. No obstante, el desempleo decreció durante 2009-2010 en 35.79%, pues 2.849 personas lograron empleo, reduciéndose de 7.960 a 5.111 los desempleados. Concomitantemente, en estos dos años el subempleo se redujo, aunque levemente (-0.89%), al pasar de 35.866 en el 2009 a 35.548 subempleados en el 2010, reforzando los indicadores que dan cuenta de un mercado dinámico con tendencia a incrementar el empleo y con proyecciones interesantes.

En cuanto a los ingresos corrientes de las personas naturales y jurídicas correspondientes a las industrias culturales, éstos tienen una participación promedio de 2,61% en relación al PIB para el período 2007-2011. La producción corriente de las industrias culturales para el 2007, fue de 1.285,32 millones de dólares y se incrementó a 1.535,07 para el año 2011, a una tasa promedio anual de crecimiento simple de 19,4% y ponderado de 3,6% para el mismo período (2007-2011), aun cuando fue inferior a la evolución del PIB total que tuvo un crecimiento simple y ponderado más elevado del 44,9% y 7,7%, respectivamente (medido en dólares corrientes).

Tanto los aspectos deficitarios de la formación en artes, cuanto el desempeño económico positivo de las industrias culturales justifican una intervención pública en todas las áreas de la formación artística. En ese sentido, el proyecto de la UniArtes desarrollará cinco programas académicos, a saber: 1) Cine y Artes Audiovisuales; 2)

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Artes Literarias Interculturales; 3) Artes Escénicas (Artes del Movimiento y Teatrales); 4) Artes Musicales y Sonoras; y 5) Artes Visuales y Aplicadas. Estos programas se implementarán progresivamente durante el quinquenio 2013-2017, iniciándose con los dos primeros programas mencionados por las razones que se exponen a continuación. Tal como se ha expuesto en el diagnóstico, en el país ha existido una oferta de carreras en el área de Cine y Audiovisuales. Sin embargo, ésta ha sido casi exclusivamente privatizada, pues sólo se conoce una opción de estudios de pregrado en el ámbito de la producción audiovisual en una universidad pública y ninguna en el campo estrictamente cinematográfico. En el caso de Guayaquil, de las cuatro carreras que se ofrecían al 2010, tres correspondían a universidades privadas. La oferta nacional, además, ha estado concentrada regionalmente en la Sierra y ha tenido una orientación predominantemente mercantil, lo cual ha limitado el acceso, en igualdad de oportunidades, a una población estudiantil con escasos recursos económicos potencialmente interesada en estudiar tales carreras. Puntualmente, el 36,85% de tales carreras fue ofrecido por ISTT; es decir, estuvieron más orientadas al "saber-hacer" que a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión.

De manera general, la oferta existente se ha caracterizado por una orientación al aprendizaje técnico, sin que las mallas curriculares den muestras de una relación complementaria entre teoría y práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tampoco evidencian la importancia de la investigación y el pensamiento crítico en la formación artística. En este sentido, esta oferta académica se ha caracterizado, en buena medida, por una discutible calidad académica y una escasa pertinencia de los programas, tal como se pudo comprobar a través del análisis de las mallas curriculares y de las características del cuerpo docente vinculado a las diversas carreras existentes (en términos de dedicación, remuneraciones, formación y participación en investigación).

Por otra parte, el diagnóstico ha evidenciado que *existe una demanda tanto efectiva como potencial por educarse en Cine y Artes Audiovisuales*: al 2010, el 15,1% de la matrícula universitaria en carreras de artes se encontraba en esta área. También se puso de manifiesto que en la ciudad de Guayaquil dicha área de formación ocupó el tercer lugar de preferencia de los estudiantes: de 4897 matriculados en carreras de artes en esta ciudad, 949 lo hizo en carreras de Cine y Audiovisuales. Asimismo, se ha demostrado que existiría una población estudiantil potencialmente interesada en estas carreras: en Quito y Guayaquil, un 20,8% (40) de los estudiantes entrevistados se inclinaría por las artes audiovisuales, mientras que en Guayaquil el porcentaje sería del 27% (21), lo que indicaría que las carreras ofertadas en Cine y Audiovisuales por la Universidad de las Artes tendrían una importante acogida estudiantil.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Ahora bien, considerando la evolución de la PEA de las industrias culturales respecto de la PEA total (2007-2011), *las industrias culturales afines a las artes cinematográficas y audiovisuales demuestran un crecimiento y dinamismo en términos de su PEA ocupada* en el período. Por ejemplo, las "actividades de radio y televisión", "exhibición de filmes y videocintas" y "producción y distribución de filmes y videocintas" han tenido un gran impulso, presentando un crecimiento promedio simple de 337,9%, 177% y 70,6%, respectivamente, entre 2007-2011. Es decir, el período registra una *tendencia modesta pero positiva de evolución de la PEA de las industrias culturales.* Cabe destacar que entre 2009-2010, el número de graduados en cine y audiovisuales creció en un 148,7%, evidenciando una consistencia con la demanda laboral. Desde el punto de vista de la evolución de los ingresos operacionales de las personas naturales y jurídicas (2007-2011), las actividades relacionadas a las industrias culturales ligadas al cine y las artes audiovisuales registraron un fuerte crecimiento en términos de sus ingresos: por ejemplo, las actividades de "exhibición de filmes y videofilmes" (89,3% y 13,6%) y de "producción distribución de films y videocintas (64,3% y 10,4%), lo cual demuestra un dinamismo de la economía en ese sentido.

Dado este contexto, el país requiere de un programa académico en Cine y Artes Audiovisuales que supere la mera reproducción de la enseñanza de las tecnologías del cine y audiovisual, formando profesionales que asuman el rol estratégico del audiovisual en la sociedad, en tanto creadores de percepciones que impactan en el imaginario social y cuya importancia en la construcción simbólica de los pueblos permita el fortalecimiento de las identidades nacionales. Profesionales que desde la innovación tecnológica, la investigación, la gestión y la crítica del cine y el audiovisual sean capaces de incidir, de manera efectiva, en la construcción de una democracia más inclusiva.

En tal sentido, el Programa de Cine y Artes Audiovisuales de la UniArtes plantea una propuesta innovadora en el país y la región, que conjuga no sólo la formación técnica a través del uso de los dispositivos que median el proceso de creación cinematográfica, sino que también profundiza los contenidos desde la teoría, la crítica, el estudio de las diversas tradiciones narrativas y cinematográficas del Ecuador, Latinoamérica y el mundo, que a la vez se relacionan con la experimentación encaminada al aprendizaje. La carrera de Cine y Artes Audiovisuales articula cada una de sus menciones en cinco ejes principales: la docencia; la investigación; la producción y creación cinematográfica y audiovisual; la difusión y circulación de las obras realizadas en el ámbito académico –tanto dentro como fuera de la universidad— y las actividades de vinculación con la comunidad. Asimismo, el Programa hace un especial hincapié en el aprendizaje y la práctica de la gestión y distribución cinematográfica y audiovisual, con un particular conocimiento y un acercamiento a

las realidades del mercado laboral local. Por su parte, el componente de investigación está dedicado a la memoria, las expresiones visuales, sonoras y narrativas de pueblos y nacionalidades y, finalmente, a la creación de nuevas tecnologías audiovisuales. Ésta, sin duda, es una actividad pionera en el país que busca no sólo visibilizar las diferentes corrientes y tendencias del patrimonio audiovisual nacional, sino además indagar en nuevas formas de tecnología y de lenguajes para la diversidad de cosmovisiones nacionales.

Una razón poderosa adicional para iniciar por esta carrera es la *importancia estratégica de la industria cinematográfica y audiovisual para la construcción de soberanía cultural del Ecuador* en el marco del inminente "apagón analógico" y el ingreso a la era de la digitalización en el 2014 que, se prevé, generará una invasión de contenidos simbólicos de las industrias culturales del Norte. Ello implicará la proliferación de frecuencias de televisión abierta y, en este contexto, la industria cinematográfica y audiovisual será de crucial importancia para la producción, distribución, circulación y "consumo" de contenidos nacionales y contrahegemónicos; para generar identidad colectiva; cohesionar simbólicamente la sociedad al crear referentes de pertenencia y comportamientos, modelar estilos de vida, generar preferencias y hábitos de consumo que aporten a la consecución de los objetivos del *Buen Vivir* y del Estado Plurinacional e Intercultural, entre otros aspectos.

Igualmente, otro de los factores que incide en la elección de este programa es el inminente proyecto de *Ley de Comunicación* que está siendo debatido en la Asamblea Nacional del Ecuador. Es menester señalar que el mismo contiene importantes incentivos a la producción audiovisual nacional[79]. El proyecto de Ley, además, redistribuye de manera democrática el espectro de frecuencias para la radio y

---

[79] **Art. 102. Espacio para la producción audiovisual nacional.-** Los medios de comunicación audiovisual, cuya señal es de origen nacional, destinarán de manera progresiva, al menos el 40% de su programación diaria en el horario apto para todo público, a la difusión de contenidos de producción nacional (...) Este contenido de origen nacional deberá incluir al menos un 10% de producción nacional independiente, calculado en función de la programación total diaria del medio.
Art. 103.- Producción de publicidad nacional.- La publicidad que se difunda en territorio ecuatoriano a través de los medios de comunicación deberá ser producida por personas naturales o jurídicas ecuatorianas, cuya titularidad de la mayoría del paquete accionario corresponda a personas ecuatorianas o extranjeros radicados legalmente en el Ecuador, y cuya nómina para su realización y producción la constituyan al menos un 80% de personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros legalmente radicados en el país. En este porcentaje de nómina se incluirán las contrataciones de servicios profesionales.
Se prohíbe la importación de piezas publicitarias producidas fuera del país por empresas extranjeras.
Art. 107.- Fomento a la producción nacional y producción nacional independiente.- Los medios de televisión abierta y los sistemas de audio y video por suscripción que tengan dentro de su grilla de programación uno o más canales cuya señal se emite desde el territorio ecuatoriano, adquirirán anualmente los derechos y exhibirán al menos dos largometrajes de producción nacional independiente.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

televisión (art. 112)[80], entre un tercio para la operación de medios en televisión abierta, otro tercio para medios públicos y un tercio final para medios comunitarios. Dicha redistribución tendrá una importancia mayor en el marco del apagón analógico anteriormente mencionado. Este nuevo escenario nacional significará que un gran número de graduados de las carreras de Cine y Audiovisuales será demandado en las industrias culturales ligadas al cine, televisión, radio, internet y publicidad.

Al igual que en el área de Cine y Audiovisuales, *en Ecuador ha existido una oferta de carreras de Artes Literarias ofrecida, en este caso, por universidades públicas*. En efecto, según datos del diagnóstico, al 2010 el 11.7% de la oferta universitaria en artes correspondió a carreras relacionadas con las artes literarias, mientras que en Guayaquil el porcentaje fue del 18% (tres carreras). No obstante, tales carreras han devenido en una especialización de otra –por lo general Comunicación, Lengua y Pedagogía—, en algunos casos por presiones del mercado. Asimismo, se ha tratado de una oferta concentrada regionalmente en la Sierra que se ha caracterizado, en buena medida, por su baja calidad académica y escasa pertinencia.

Por otra parte, el diagnóstico ha evidenciado que *existe una demanda tanto efectiva como potencial por educarse en artes literarias*: al 2010, fue la segunda área disciplinar de formación artística con mayor número de matriculados: 3440 (18.4%). También se puso de manifiesto que en la ciudad de Guayaquil dicha área de formación ocupó el segundo lugar de preferencia de los estudiantes: de 4897 matriculados en carreras de artes en esta ciudad, 1615 lo hizo en carreras de artes literarias. Sin embargo, existiría una demanda potencial *que podría estar reprimida debido al predominio de paradigmas tradicionales sobre el arte y a las orientaciones mercantiles y utilitarias en lo relativo a las opciones profesionales dominantes*. En este aspecto, la oferta actual no atendería las expectativas formativas, creativas y laborales de individuos interesados en un ámbito propiamente literario.

Cabe destacar que *la diversidad del Ecuador no ha sido reflejada en las carreras actualmente ofrecidas por las IES*. Se requiere, entonces, de un programa que responda creativamente a tal diversidad lingüística y cultural cuya finalidad principal sea investigar y valorar las expresiones literarias, con énfasis en la oralidad y obras producidas en las lenguas originarias. Esta es, justamente, la propuesta del programa de Artes Literarias Interculturales de la UniArtes, un programa que abre la oportunidad de atender aquella demanda de un segmento importante de la población

---

[80] **Art. 112.- Distribución equitativa de frecuencias.-** Las frecuencias del espectro radioeléctrico destinadas al funcionamiento de estaciones de radio y televisión de señal abierta se distribuirá equitativamente en tres partes, reservando el 33% de estas frecuencias para la operación de medios públicos, el 33% para la operación de medios privados, y 34% para la operación de medios comunitarios.

que busca investigar la producción creativa –especialmente desde lo histórico y cultural— y sistematizar la memoria oral, contada desde los propios actores de las diversas comunidades, y la producción en las catorce lenguas originarias del país. Ello resulta en una propuesta sumamente novedosa y atractiva para ecuatorianos/as y extranjeros/as en el marco del cambio de modelo y paradigma que atraviesa el Ecuador y gran parte de la región latinoamericana.

Desde el punto de vista del mercado ocupacional, *el diagnóstico ha demostrado que una de las actividades de mayor participación en la PEA ha sido la industria editorial, que tiene en las artes literarias una gran veta de producción, circulación y consumo editorial*. De acuerdo a los datos, las "actividades de impresión; "edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas"; "edición de libros, folletos y otras publicaciones"; y, "actividades de servicios relacionados con la impresión", registran la mayor ponderación sobre la PEA total con un 0.74% (34.651 ocupados/as). Estos datos son de crucial relevancia en la justificación de la elección de esta carrera, puesto que se trata de una industria dinámica que demanda de un gran talento humano.

Por lo tanto, *la apuesta de la UniArtes en esta área trasciende el aprendizaje disperso y ecléctico, común en la oferta universitaria ecuatoriana actual, para recuperar la autonomía de su disciplina medular.* El objetivo fundamental es promover un programa que supere una visión instrumentalista y limitada, para transformarse en una fuente de la representación identitaria de la interculturalidad y plurinacionalidad del Ecuador. En este espacio, se plasmarán las políticas y metas que dan cuenta de los saberes y conocimientos propios abordados desde la diversidad cultural del país y desde la sistematización y producción de esos saberes con una perspectiva encaminada a favorecer las relaciones interculturales, en un espacio de excelencia académica y pensamiento crítico.

En otro ámbito, *la propuesta del programa plantea vinculaciones concretas con las industrias culturales desde dos espacios potenciales*. El primero, como participación directa en los fondos editoriales, especialmente desde los proyectos de esta naturaleza originados en la misma Universidad, que se contemplan como complementarios de la investigación. En ese sentido, esta dinámica permitiría la consolidación del saber teórico y de la práctica de los estudiantes en la edición y producción de colecciones temáticas. El segundo, es la línea de vinculación propuesta desde la mención de Escritura Creativa, a partir del fomento de producción de textos literarios para Cine, Televisión, Radio y Teatro. Este vínculo con las industrias culturales ligadas a las artes cinematográficas y audiovisuales –en efecto, la otra carrera con la que se dará inicio al programa— así como las artes escénicas, incidiría en la eliminación de estereotipos étnicos, de género, generacionales y de clase que han contribuido a

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

aumentar peligrosamente niveles de discriminación, racismo y violencia en nuestra sociedad.

Paralelamente, una forma de complementar las Artes Literarias Interculturales se relaciona con el aprendizaje de idiomas extranjeros (Inglés, Francés, Portugués e Italiano) y originarios (Kichwa y Shuar) a través de los laboratorios que se contempla proponer como proyectos institucionales de la Universidad, en donde se prevé la inclusión laboral de los lingüistas indígenas. Este proyecto integrará el trabajo académico que el programa promueve en el contexto del reconocimiento de los saberes ancestrales y la diversidad, particularmente en lo referente al inventario de la literatura oral y producción en lenguas originarias que se desarrollará sobre la base de una metodología de continuo contacto con las comunidades.

Finalmente, se justifica el comienzo de la UniArtes con carreras de pregrado –a pesar de la oferta existente en este nivel— en la medida en que la educación superior en artes se ha caracterizado por su baja calidad académica y, por ende, ha reproducido lo que el Informe de Evaluación de las Universidades evidenció para la universidad ecuatoriana: un *conjunto fragmentado por múltiples brechas:* académica, democrática, investigativa y tecnológica (CONEA, 2009: 1), que pone de manifiesto la desintegración del Sistema de Educación Superior así como la inexistencia de un sistema integral de formación artística.

En síntesis, el comportamiento dinámico del mercado laboral, del segmento ocupacional con formación universitaria, la reducción de desempleo y subempleo, la participación de las industrias culturales en la producción interna bruta del país –tendencias que se registran tanto a nivel nacional cuanto en el Puerto Principal—, justifican a plenitud la creación de la Universidad de las Artes en Guayaquil, provincia que puede absorber una demanda estudiantil proveniente de provincias aledañas tanto de la Costa como de la Sierra y, de esta forma, generar un mayor equilibrio en la distribución regional de la oferta y la demanda de formación artística, además de convocarla a nivel internacional.

Las condiciones económicas, políticas y culturales identificadas tornan imperiosa la necesidad de fortalecer un espacio universitario público y descentralizado de formación artística, de proyección nacional e internacional, que contribuya a la reivindicación de las identidades diversas, a la resignificación del concepto de arte y prácticas artísticas y a las necesidades de desarrollo del país permeadas por el horizonte del *Buen Vivir*. Un espacio que se constituya en articulador, a su vez, de otros espacios educativos y que erija al arte y la cultura, expresiones profundas de la espiritualidad de los pueblos, en ejes vertebradores de la construcción del *Buen Vivir*, a través, justamente, de su rol en el disfrute superior del tiempo libre, en la generación de emociones y sensibilidades que desaten la creatividad humana, en la crítica,

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

resistencia y lucha contra los poderes fácticos, en el fortalecimiento de la identidad diversa del Ecuador y en la construcción de la autoestima e identidad colectiva de su pueblo.

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

4.1.3. Informe Oferta Académica en Artes

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

TABLA DE CONTENIDOS

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de IES y período de creación de las carreras (1971-2010) 8
Ecuador: oferta en artes según total de carreras ofertadas y tipo de universidad (2010) 9
Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de universidad y período de creación de las carreras (1971-2010) 10
Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de ISTT y período de creación de las carreras (1971-2010) 11
Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de conservatorio y período de creación de las carreras (1971-2010)* 12
Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de universidad (2010) 13
Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de ISTT (2010) 14
Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de conservatorio (2010) 15
Ecuador: oferta en artes según total de carreras ofertadas y categoría de universidad (2010) 16
1.2 La oferta de artes en el territorio 17
A. En provincia y regiones 17
Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por universidades según provincias y nivel de formación (2010) 17
Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por ISTT según provincias y nivel de formación (2010) 18
Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por conservatorios según provincias y nivel de formación (2010)* 19
Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por universidades según regiones y nivel de formación (2010) 20
Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por ISTT según regiones y nivel de formación (2010) 21
Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por conservatorios según regiones y nivel de formación (2010)* 22
B. En Guayaquil 23
Guayaquil: No. de IES que ofertan carreras de artes según tipo de IES (2010) 23
Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de universidad (2010) 24
Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de ISTT (2010) 25
Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de conservatorio (2010)* 27
Guayaquil: Número de carreras de arte ofertadas según área de formación y tipo de universidad. 28
Guayaquil: Número de carreras de arte ofertadas según área de formación y tipo de ISTT 29
Guayaquil: Oferta en artes según total de carreras ofertadas y categoría de universidad (2010) .. 30
Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de universidad y período de creación de las carreras (1971-2010) 31
Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de ISTT y período de creación de las carreras (1971-2010) 32
Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de conservatorios y período de creación de las carreras (1971-2010)* 33
1.3 La oferta según el área de formación 34
A. Nacional 34

Ecuador: Oferta de carreras de arte en universidades según sus nombres y niveles de formación (2010) 34
Ecuador: Oferta de carreras de arte en Institutos Técnicos y Tecnológicos según sus nombres (2010) 35
Ecuador: Oferta de carreras de arte en Institutos conservatorios según sus nombres (2010)* 36
Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de universidades (2010) 37
Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de ISTT (2010) 38
Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de conservatorio (2010)* 39
Ecuador: No. de carreras de arte en Universidades según áreas de formación y región (2010) 40
Ecuador: No. de carreras de arte en ISTT según áreas de formación y región (2010) 41
Ecuador: No. de carreras de arte en conservatorios según áreas de formación y región (2010)* ... 42
B. GUAYAQUIL 43
Guayaquil: No. de carreras de arte en universidades según áreas de formación (2010) 43
Guayaquil: No. de carreras de arte en ISTT según áreas de formación (2010) 44
Guayaquil: No. de carreras de artes en universidades según áreas de formación y período de creación de la carrera (1971-2010) 45
Guayaquil: No. de carreras de artes en ISTT según áreas de formación y período de creación de la carrera (1971-2010) 46

CAPÍTULO II **47**

LA OFERTA ACADÉMICA EN ARTES SEGÚN CALIDAD ACADÉMICA **47**

2.1 ACADEMIA 47
A. DOCENCIA SEGÚN NIVEL ACADÉMICO 47
Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según género nivel académico (2010) . 47
Ecuador: Número total de docentes de ISTT de arte según género nivel académico (2010) 48
Ecuador: Número total de docentes de conservatorios de arte según género nivel académico (2010)* 49
Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de universidad (2010) 50
Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de ISTT (2010) 51
Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de conservatorio (2010)* 52
Guayaquil: No. total de docentes de arte según género y tipo de universidad (2010) 53
Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género nivel académico (2010) 54
Ecuador: No. total de docentes en ISTT de arte según género nivel académico (2010) 55
Ecuador: No. total de docentes en conservatorios de arte según género nivel académico (2010)* 56
Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según nivel académico y tipo de universidad (2010) 57
Ecuador: Número total de docentes de ISTT de arte según nivel académico y tipo de ISTT (2010) 58
Ecuador: Número total de docentes de conservatorios de arte según nivel académico y tipo de conservatorio (2010)* 59
Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según nivel académico y tipo de universidad (2010) 60
Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010) 61
Ecuador: No. total de docentes en ISTT de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010) .. 62

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Ecuador: No. total de docentes en conservatorios de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)* 63
Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género y país de titulación (Tercer Nivel) (2010) 64
Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según género y país de titulación (Tercer Nivel) (2010) 65
Ecuador: No. total de docentes de conservatorios de arte según género y país de titulación (Tercer Nivel) (2010)* 65
Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género y país de titulación (Cuarto Nivel) (2010) 66
Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según género y país de titulación (Cuarto Nivel) (2010) 67
Ecuador: No. total de docentes de conservatorios de arte según género y país de titulación (Cuarto Nivel) (2010)* 67
Ecuador: No. total de doctores de universidades según género y tipo de universidad (2010) 68
Ecuador: No. total de doctores de universidades en carreras de artes según provincia y región (2010) 69
Ecuador: No. total de doctores de universidades en carreras de artes según género (2010) 70
Ecuador: Número de docentes principales según título de doctor y tipo de universidad 71
Ecuador: Número de doctores o PhD en universidades según área de formación artística 72
Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según género y nivel académico (2010) 73
Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según género y titulación de cuarto nivel 74
GUAYAQUIL: NÚMERO DE DOCENTES PRINCIPALES SEGÚN TÍTULO DE DOCTOR Y TIPO DE UNIVERSIDAD 75
B. DOCENCIA SEGÚN DEDICACIÓN 76
Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y género (2010) 76
Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010) 77
Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y género (2010) 78
Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010) 79
Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios según tiempo de dedicación y género (2010)* 80
Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)* 81
Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010) 82
Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010) 83
Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010) 84
Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010) 85
Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios según tiempo de dedicación y tipo de conservatorio (2010)* 86
Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de conservatorio (2010)* 87
Guayaquil: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010) 88

Guayaquil: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010) 89
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de universidades de arte según tiempo de dedicación y género (2010) 90
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de universidades de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010) 91
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y género (2010) 92
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010) 93
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de Conservatorios según tiempo de dedicación y género (2010) 94
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de Conservatorios según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010) 95
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010) 96
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010) 97
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010) 98
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010) 99
Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de conservatorio (2010)* 100
ECUADOR: NO. PROMEDIO DE HORAS/CLASE SEMANALES DE DOCENTES DE ARTE SEGÚN TIEMPO DE DEDICACIÓN DEFINIDO POR LA LOES Y TIPO DE CONSERVATORIO* (2010) 101
D. CATEGORÍA DOCENTE 102
Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de categoría y género (2010) 102
Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según categoría y tipo de universidad (2010) 103
GUAYAQUIL: No. total de docentes universitarios de arte según categoría y tipo de universidad (2010) 104
Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y género (2010) 105
Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y género (2010) 106
Ecuador: No. total de docentes de conservatorios de arte según tipo de relación laboral y género (2010)* 107
Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad (2010) 108
Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y tipo de ISTT (2010) 109
Ecuador: No. total de docentes de conservatorios de arte según tipo de relación laboral y tipo de conservatorio (2010)* 110
Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad (2010) 111
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según género y tipo de universidad (2010) 112
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ISTT de arte según género y tipo de ISTT (2010) 113

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación (Dólares) 114
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares) 115
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación (Dólares) 116
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares) 117
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación (Dólares) 118
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación definida por la LOES (Dólares) 119
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación (Dólares) 120
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares) 122
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (Dólares) 124
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (Dólares) 125
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (Dólares) 126
Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (Dólares) 127
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010) 128
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010) 129
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ITSS de arte según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010) 130
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ITSS de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010) 131
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad 132
GRÁFICO NO. 126 133
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y tipo de ISTT 134
Guayaquil: Sueldos promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de relación laboral y tipo de universidad (Dólares) 135
Guayaquil: Sueldos promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de relación laboral y tipo de ISTT (Dólares) 136
Guayaquil: Sueldos promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de relación laboral y tipo de ISTT (Dólares) 136
Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de universidad 137
Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de ISTT 138
Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de Conservatorio 139

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de universidad y género (2010) 140
Ecuador: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de ISTT y género (2010) 141
Ecuador: Docentes de universidades que realizan 20 o más horas de investigación al mes según tipo de universidad y género 142
Guayaquil: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de universidad y género (2010) 143
Guayaquil: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de ISTT y género (2010) 144
Guayaquil: Docentes de universidades que realizan 20 o más horas de investigación al mes según tipo de universidad y género 145

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 3

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de IES y período de creación de las carreras (1971-2010)

Periodo	UNIVERSIDADES		INSTITUTOS TECNOLÓGICOS		INSTITUTOS TÉCNICOS		CONSERVATORIOS	
	Carreras	Participación	Carreras	Participación	Carreras	Participación	Carreras	Participación
Antes de 1970	8	5.52%					19	47.50%
Entre 1971 y 1981	5	3.45%						
Entre 1982 y 2006	106	73.10%	72	80.00%	2	66.67%	11	27.50%
De 2007 en adelante	26	17.93%	18	20.00%	1	33.33%	10	25.00%
Total	145	100.00%	90	100.00%	3	100.00%	40	100.00%
%	52.2%		32.4%		1.1%		14.4%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 3

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de IES y período de creación de las carreras (1971-2010)

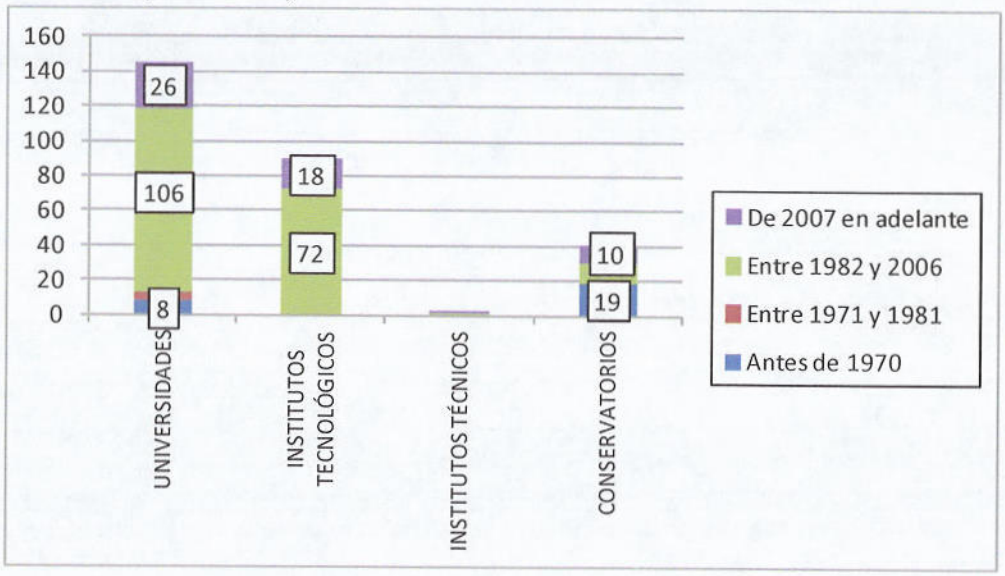

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 4

Ecuador: oferta en artes según total de carreras ofertadas y tipo de universidad (2010)

Universidades	No. total de carreras	%	No. carreras de artes	%	Participación Artes / Total
Pública	3028	54.08%	43	29.66%	1.4%
Autofinanciada	1380	24.65%	73	50.34%	5.3%
Cofinanciada	1191	21.27%	29	20.00%	2.4%
Total	5599	100.00%	145	100.00%	2.6%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura de Cultura

Gráfico No. 4

Ecuador: Participación de las carreras en artes frente al total de carreras universitarias (2010)

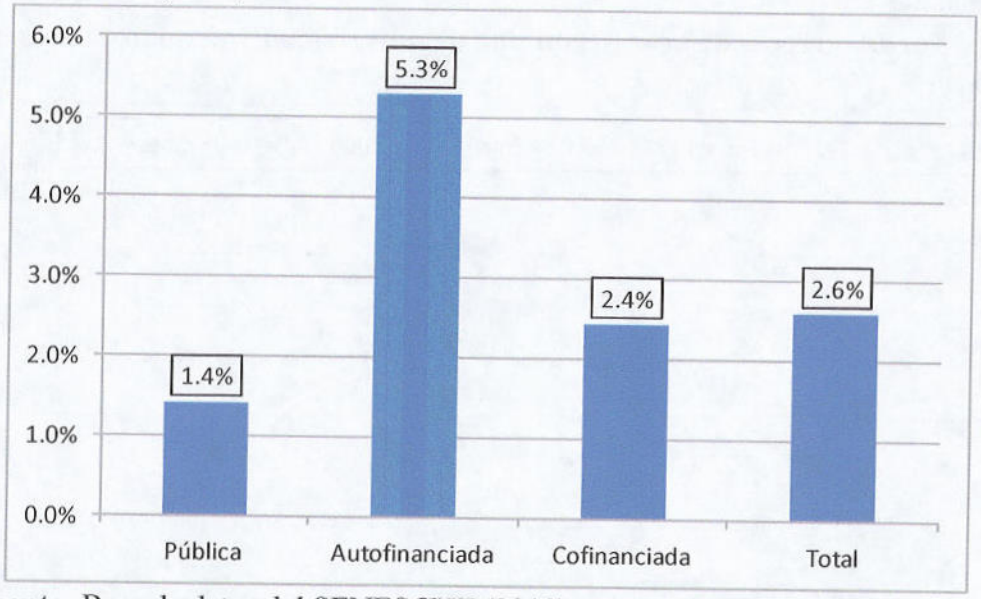

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: Esta información no puede presentarse para ISTT y conservatorios ya que desde SENESCYT se manifestó que en la base de ISTT y conservatorios falta información de algunas entidades, por lo que los resultados están incompletos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 5

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de universidad y período de creación de las carreras (1971-2010)

Período	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Antes de 1970	8	18.60%		0.00%		0.00%
Entre 1971 y 1981	2	4.65%		0.00%	3	10.34%
Entre 1982 y 2006	28	65.12%	58	79.45%	20	68.97%
De 2007 en adelante	5	11.63%	15	20.55%	6	20.69%
Total	43	100.00%	73	100.00%	29	100.00%
%	29.66%		50.34%		20.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 5

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de universidad y período de creación de las carreras (1971-2010)

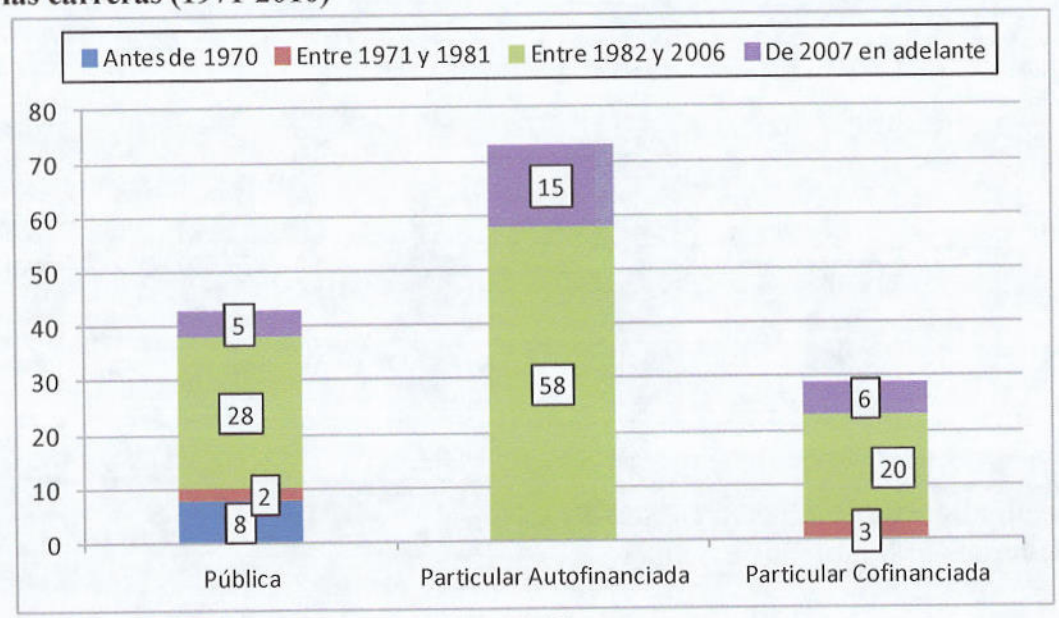

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 6

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de ISTT y período de creación de las carreras (1971-2010)

Período	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Entre 1982 y 2006	19	79%	55	81%		0%
De 2007 en adelante	5	21%	13	19%	1	100%
Total	24	100%	68	100%	1	100%
%	25.81%		73.12%		1.08%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 6

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de ISTT y período de creación de las carreras (1971-2010)

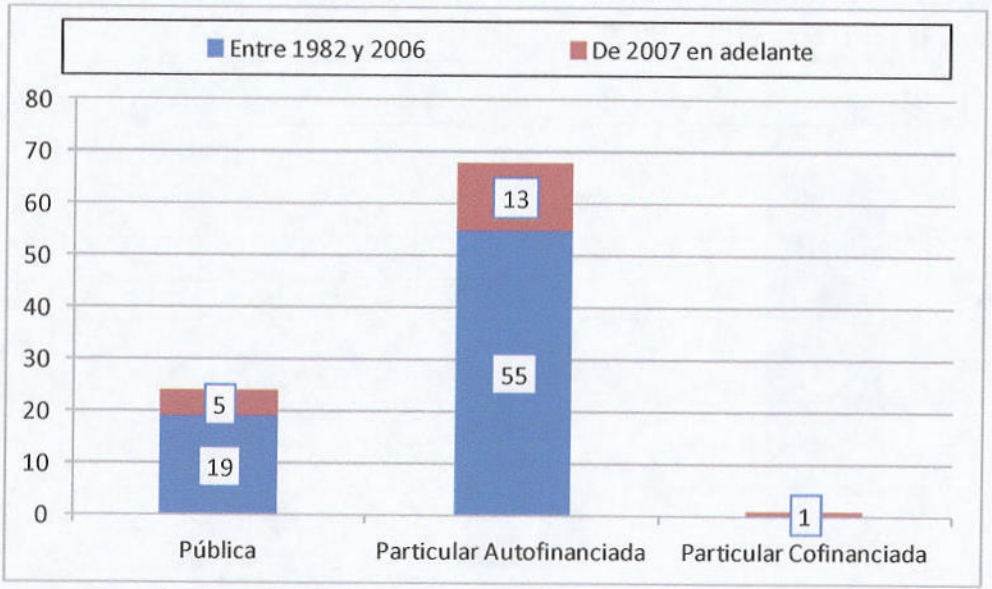

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 7

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de conservatorio* y período de creación de las carreras (1971-2010)

Período	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Antes de 1970	19	79%		0%		0%
Entre 1982 y 2006	4	17%	6	43%	1	50%
De 2007 en adelante	1	4%	8	57%	1	50%
Total	24	100%	14	100%	2	100%
%	60.00%		35.00%		5.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Gráfico No. 7

Ecuador: No. de carreras de artes según tipo de conservatorio* y período de creación de las carreras (1971-2010)

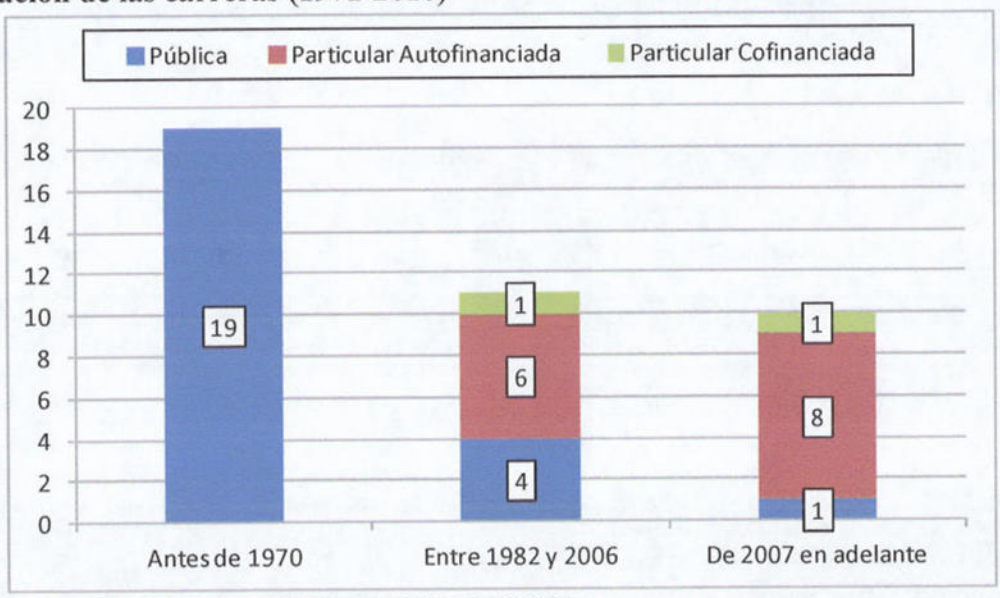

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura de Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Cuadro No. 8

Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de universidad (2010)

Nivel de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnica		0.0%	4	5.5%		0.0%
Tecnológica	1	2.3%	3	4.1%		0.0%
Pregrado	38	88.4%	65	89.0%	27	93.1%
Posgrado	4	9.3%	1	1.4%	2	6.9%
Total	43	100.0%	73	100.0%	29	100.0%
%	29.66%		50.34%		20.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 8

Ecuador: : No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de universidad (2010)

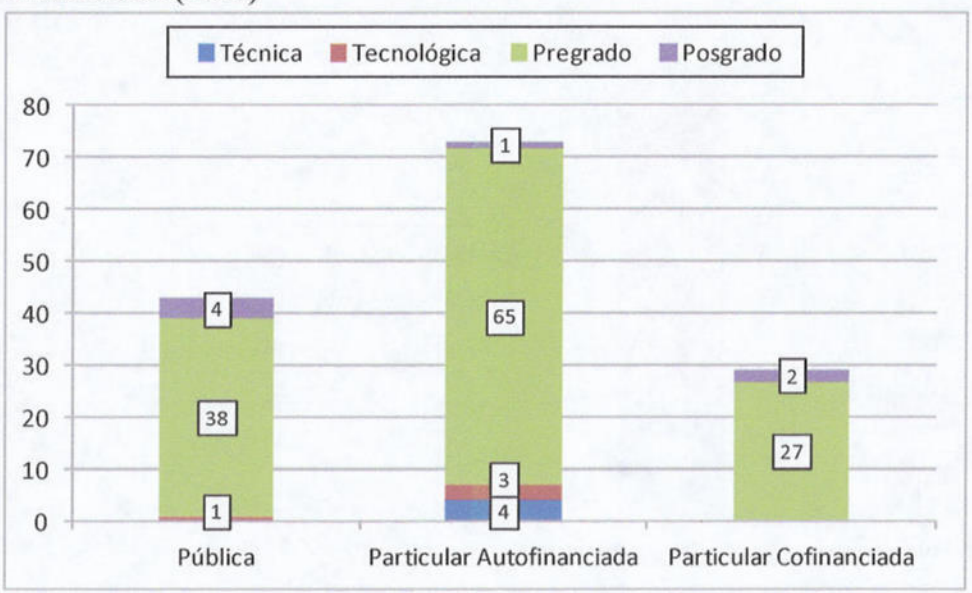

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 9

Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de ISTT (2010)

Nivel de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnica	4	17%	15	22%		0%
Tecnológica	20	83%	53	78%	1	100%
Total	24	100%	68	100%	1	100%
%	25.81%		73.12%		1.08%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 9

Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de ISTT (2010)

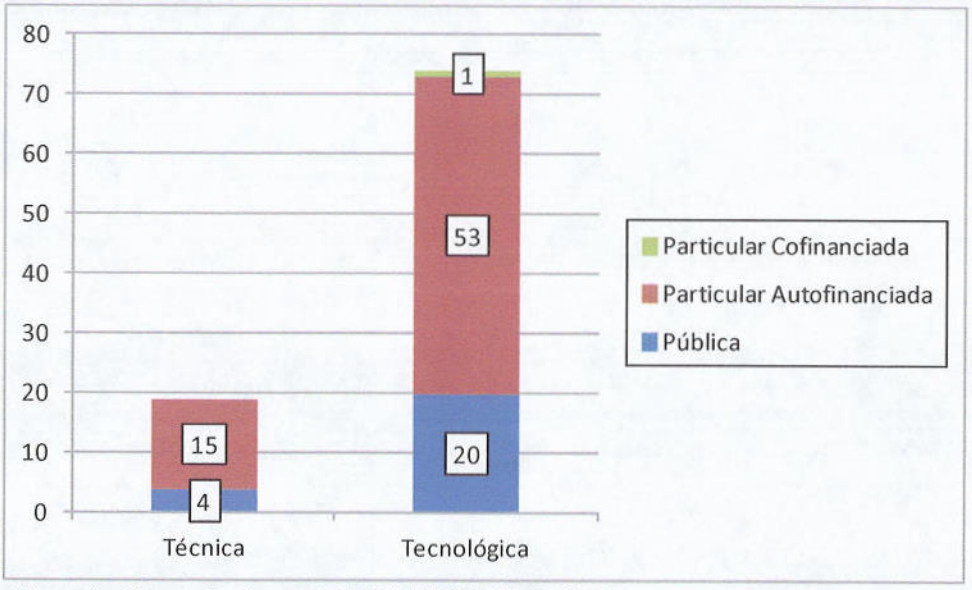

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 10

Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de conservatorio (2010)

Nivel de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Tecnológica	24	100 %	14	100%	2	100 %
%	56.76%		37.84%		5.41%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música.

Gráfico No. 10

Ecuador: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de conservatorio (2010)

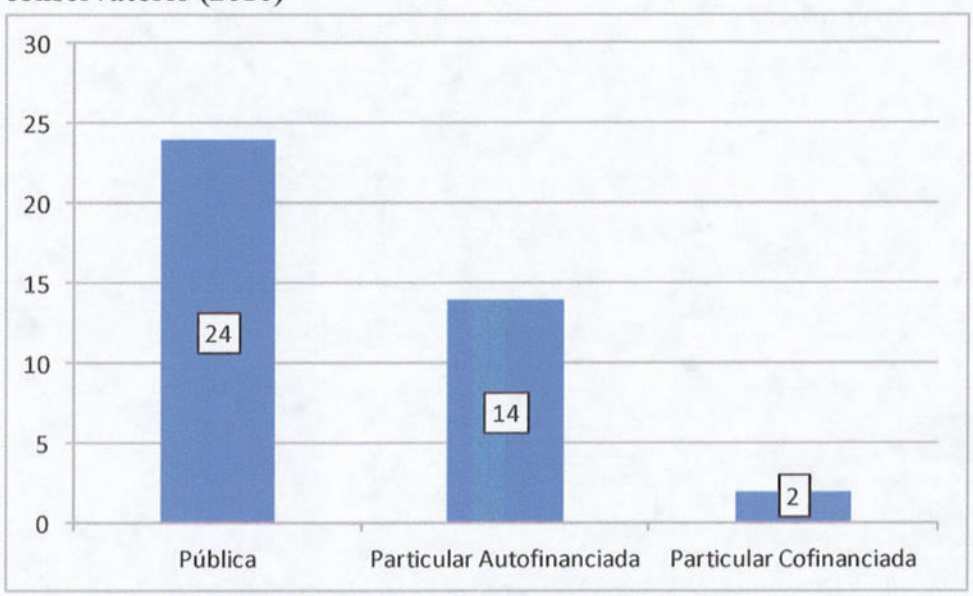

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 11

Ecuador: oferta en artes según total de carreras ofertadas y categoría de universidad (2010)

Categoría de Universidad	No. total de carreras	%	No. carreras de artes	%	Artes/Total
Categoría A	1,926	34%	49	34%	2.54%
Categoría B	1,602	29%	30	21%	1.87%
Categoría C	1,009	18%	18	12%	1.78%
Categoría D	560	10%	6	4%	1.07%
Categoría E*	502	9%	42	29%	8.37%
Total	5,599	100%	145	100%	2.59%

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 11

Ecuador: Participación de las carreras de artes frente al total de carrera por categoría de la universidad

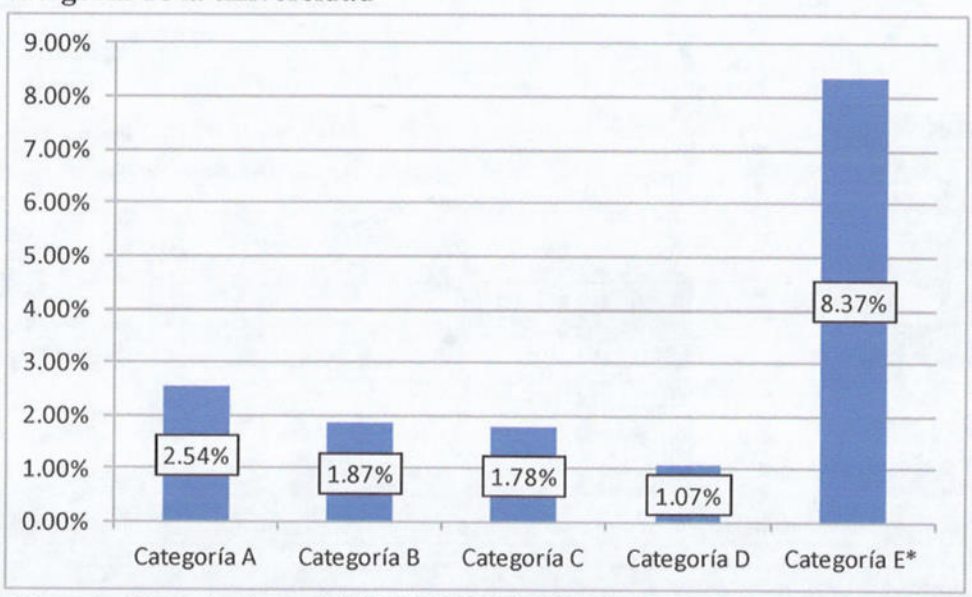

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

1.2 La oferta de artes en el territorio

A. En provincia y regiones

Cuadro No. 12

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por universidades según provincias y nivel de formación (2010)

Provincias	Técnico	%	Tecnológico	%	Pregrado	%	Posgrado	%
AZUAY					16	12%	2	29%
CHIMBORAZO					2	2%		
COTOPAXI					2	2%		
EL ORO					5	4%		
ESMERALDAS					4	3%		
GUAYAS			1	25%	25	19%	1	14%
IMBABURA					6	5%		
LOJA					4	3%	1	14%
LOS RIOS					1	1%		
MANABI					5	4%		
PICHINCHA	4	100%	3	75%	46	35%	2	29%
SANTA ELENA					1	1%		
STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS					4	3%		
TUNGURAHUA					8	6%	1	14%
MORONA SANTIAGO					1	1%		
Total	4	100%	4	100%	130	100%	7	100%
%	2.76%		2.76%		89.66%		4.83%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 12

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por universidades según provincias y nivel de formación (2010)

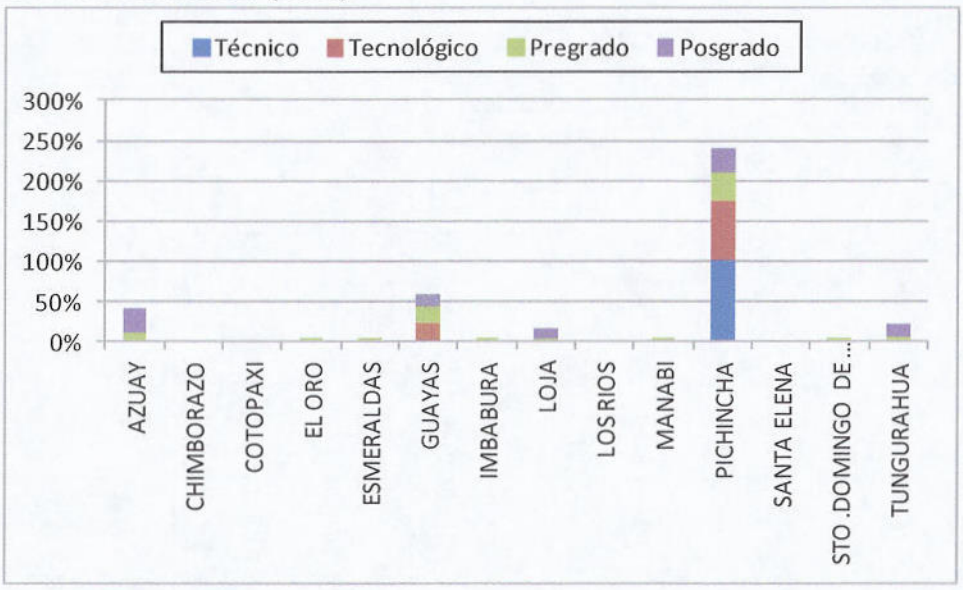

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 13

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por ISTT según provincias y nivel de formación (2010)

Provincias	Técnico	%	Tecnológico	%
AZUAY			3	4%
BOLIVAR	1	5%	1	1%
CHIMBORAZO	4	21%	9	12%
COTOPAXI	1	5%	1	1%
EL ORO			1	1%
GUAYAS	6	32%	18	24%
IMBABURA	5	26%	9	12%
LOJA			3	4%
LOS RIOS			2	3%
MANABI	1	5%		0%
PICHINCHA	1	5%	25	34%
STO .DOMINGO DE LOS TSACHILAS			1	1%
TUNGURAHUA			1	1%
Total	19	100%	74	100%
%	20.43%		79.57%	

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 13

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por ISTT según provincias y nivel de formación (2010)

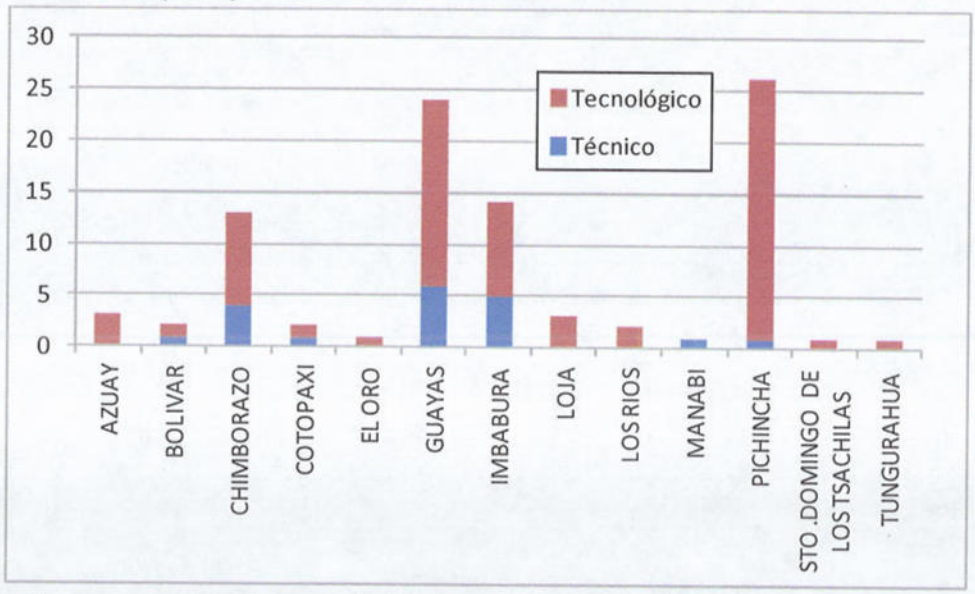

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 14

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por conservatorios* según provincias y nivel de formación (2010)

Provincias	Tecnológico	%
AZUAY	2	5%
GUAYAS	12	32%
LOJA	20	54%
PICHINCHA	4	3%
TUNGURAHUA	2	5%
Total	40	100%

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Gráfico No. 14

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por conservatorios* según provincias y nivel de formación (2010)

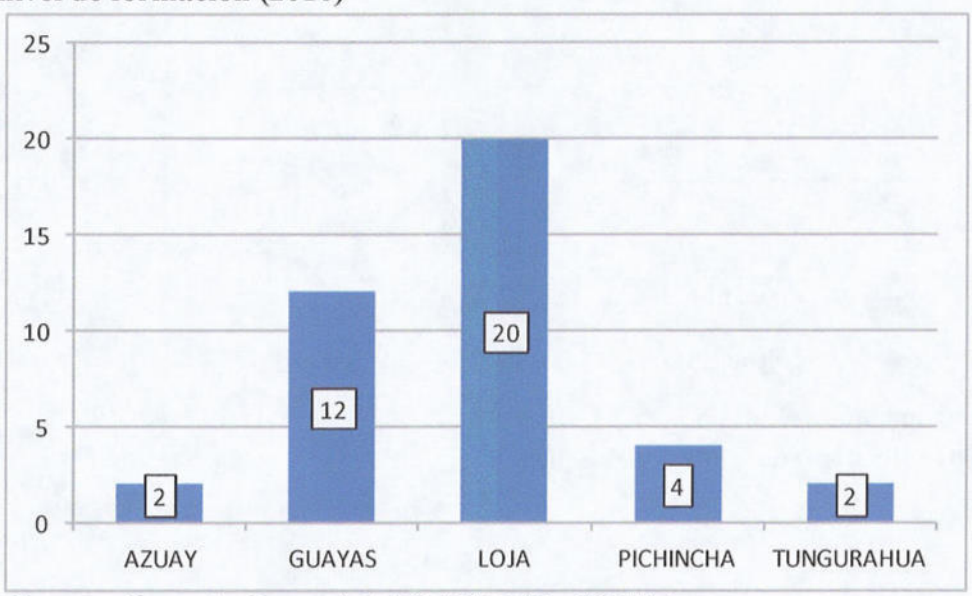

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 15

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por universidades según regiones y nivel de formación (2010)

Regiones	Técnico	%	Tecnológico	%	Pregrado	%	Posgrado	%
Amazonía					1	1%		
Costa			1	25%	41	32%	1	14%
Sierra	4	100%	3	75%	88	68%	6	86%
Total	4	100%	4	100%	130	100%	7	100%
%	2.76%		2.76%		89.66%		4.83%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 15

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por universidades según regiones y nivel de formación (2010)

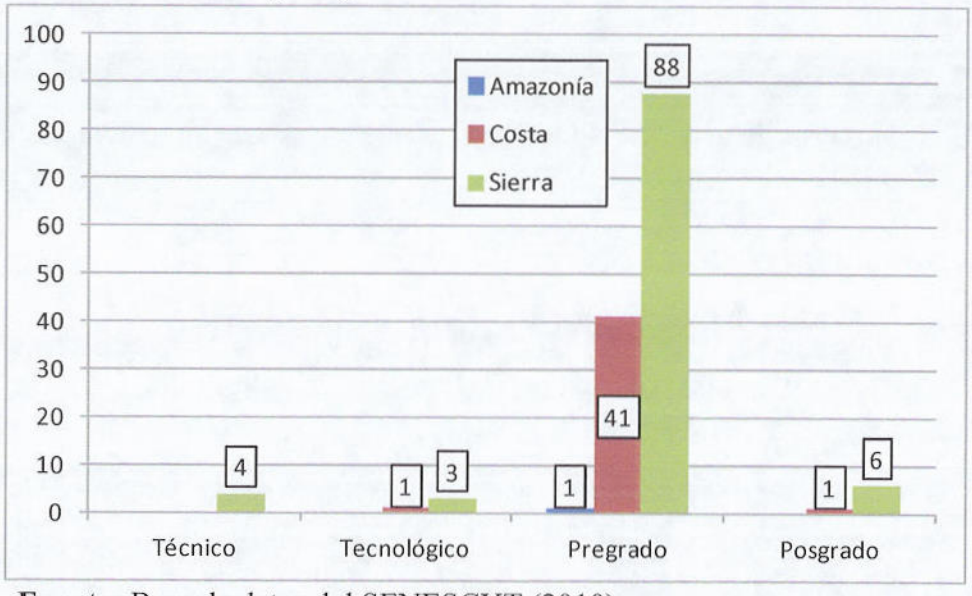

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 16

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por ISTT según regiones y nivel de formación (2010)

Regiones	Técnico	%	Tecnológico	%
Costa	7	37%	21	28%
Sierra	12	63%	53	72%
Total	19	100%	74	100%
%	20.43%		79.57%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 16

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por ISTT según regiones y nivel de formación (2010)

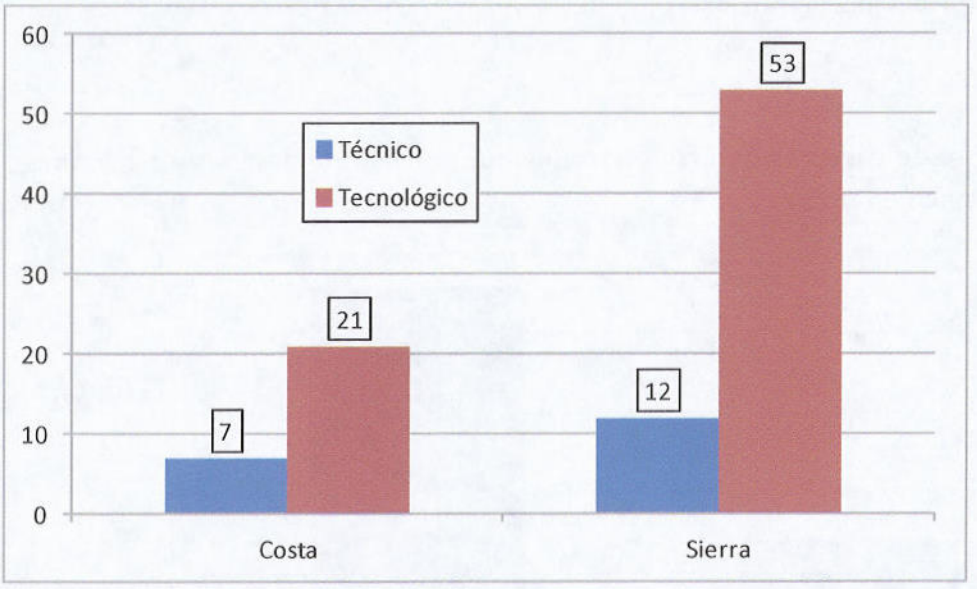

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 17

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por conservatorios* según regiones y nivel de formación (2010)

Regiones	Tecnológico	%
Costa	12	32%
Sierra	28	68%
Total	40	100%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Gráfico No. 17

Ecuador: No. de carreras de arte ofertadas por conservatorios* según regiones y nivel de formación (2010)

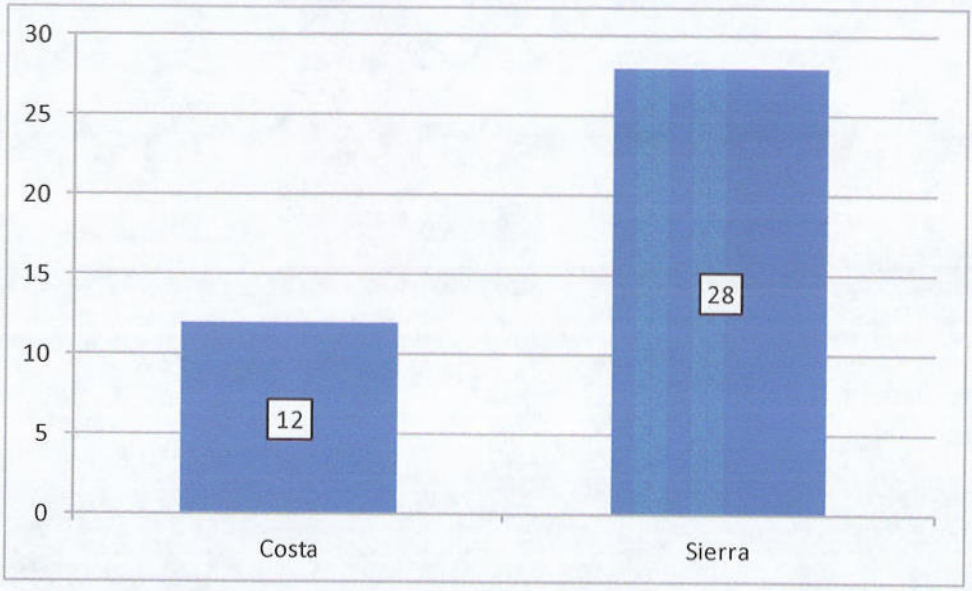

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

B. En Guayaquil

Cuadro No. 18

Guayaquil: No. de IES que ofertan carreras de artes según tipo de IES (2010)

IES	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Universidades	3	75%	2	20%	2	100%
Institutos Técnicos	0	0%	0	0%	0	0%
Institutos Tecnológicos	1	25%	7	70%	0	0%
Conservatorios*	0	0%	1	10%	0	0%
Total	4	100%	10	100%	2	100%
%	25.00%		62.50%		12.50%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 18

Guayaquil: No. de IES que ofertan carreras de artes según tipo de IES (2010)

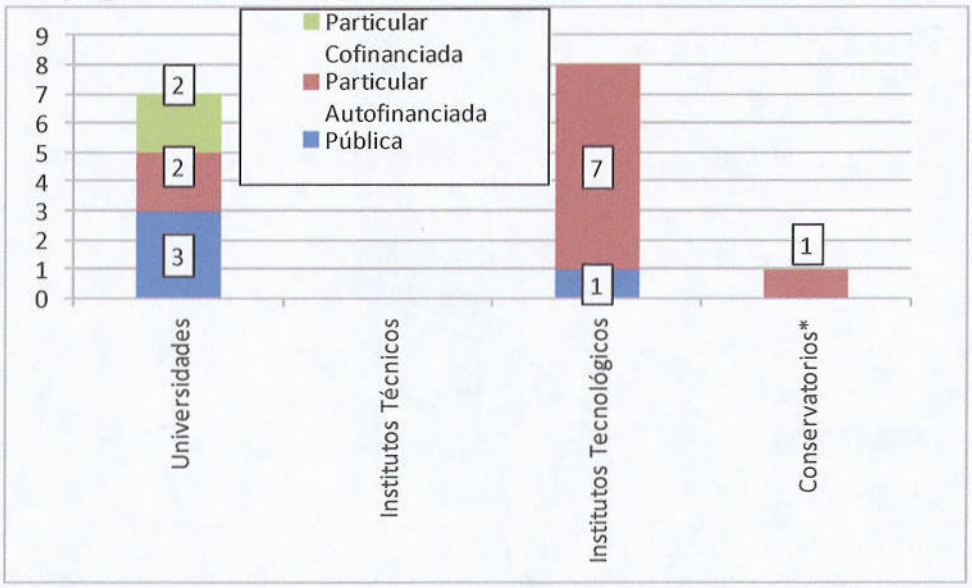

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 19

Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de universidad (2010)

Nivel de formación	No. de carreras de artes ofertadas					
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnica	0	0%	0	0%	0	0%
Tecnológica	1	11%	0	0%	0	0%
Pregrado	8	89%	4	100%	5	100%
Posgrado	0	0%	0	0%	0	0%
Total	9	100%	4	100%	5	100%
%	50.00%		22.22%		27.78%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 19

Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de universidad (2010)

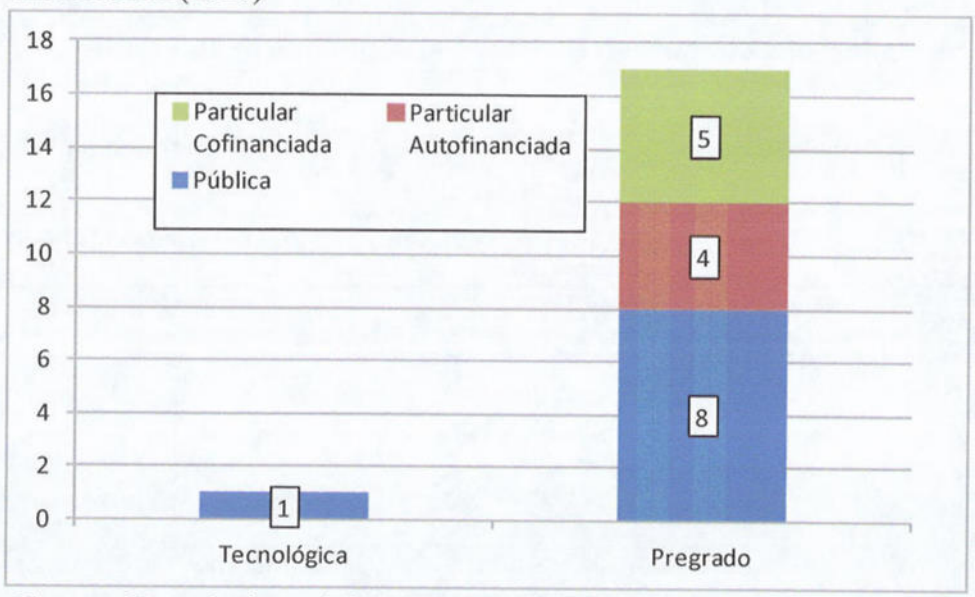

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 20

Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de ISTT (2010)

Nivel de formación	No. de carreras de artes ofertadas					
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnica	0	0%	6	29%	0	0%
Tecnológica	3	100%	15	71%	0	0%
Total	3	100%	21	100%	0	0%
%	12.50%		87.50%			

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 20

Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de ISTT (2010)

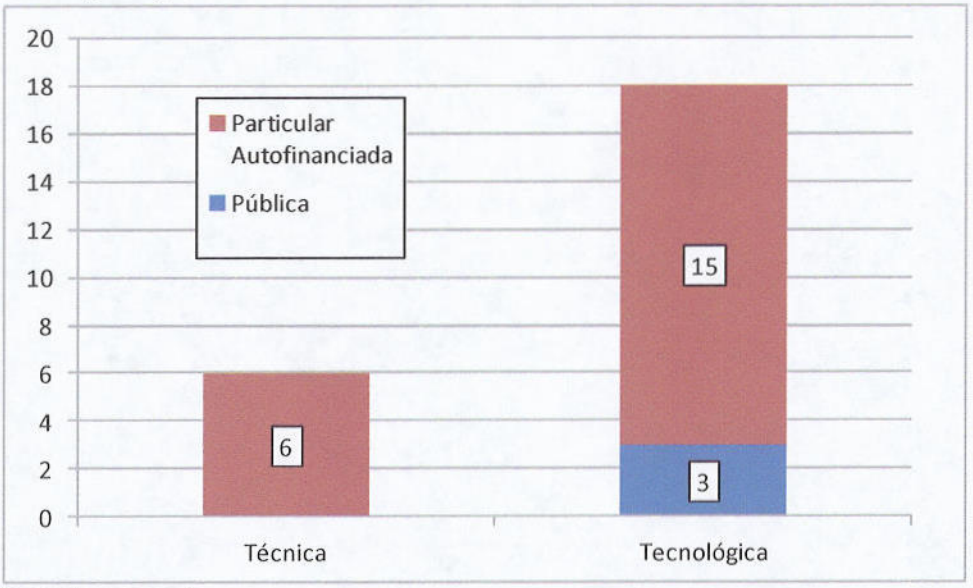

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)□□**Elaboración:** Ministerio de Cultura del Ecuador□□□**Elaboración:**

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador□□ **Elaboración:** Ministerio de Cultura del Ecuador□□

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 21

Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de conservatorio* (2010)

Nivel de formación	No. de carreras de artes ofertadas	
	Particular Autofinanciada	%
Técnica	0	0%
Tecnológica	12	100%
Total	12	100%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Gráfico No. 21

Guayaquil: No. de carreras de artes ofertadas según nivel de formación y tipo de conservatorio* (2010)

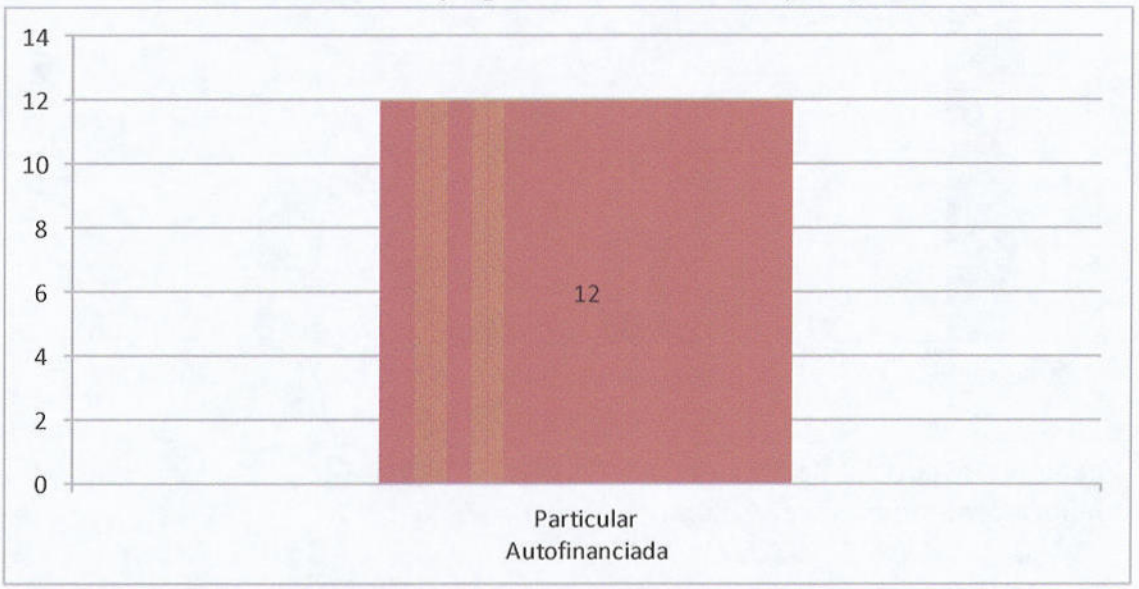

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 22

Guayaquil: Número de carreras de arte ofertadas según área de formación y tipo de universidad

Áreas de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Artes Aplicadas	5	55.56%	2	50.00%	2	40.00%
Artes Escénicas			1	25.00%		
Artes Literarias	3	33.33%				
Artes Musicales y Sonoras					1	20.00%
Cine y Audiovisuales	1	11.11%	1	25.00%	2	40.00%
Total	9	100.00%	4	100.00%	5	100.00%
%	50%		22%		28%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 22

Guayaquil: Número de carreras de arte ofertadas según área de formación y tipo de universidad

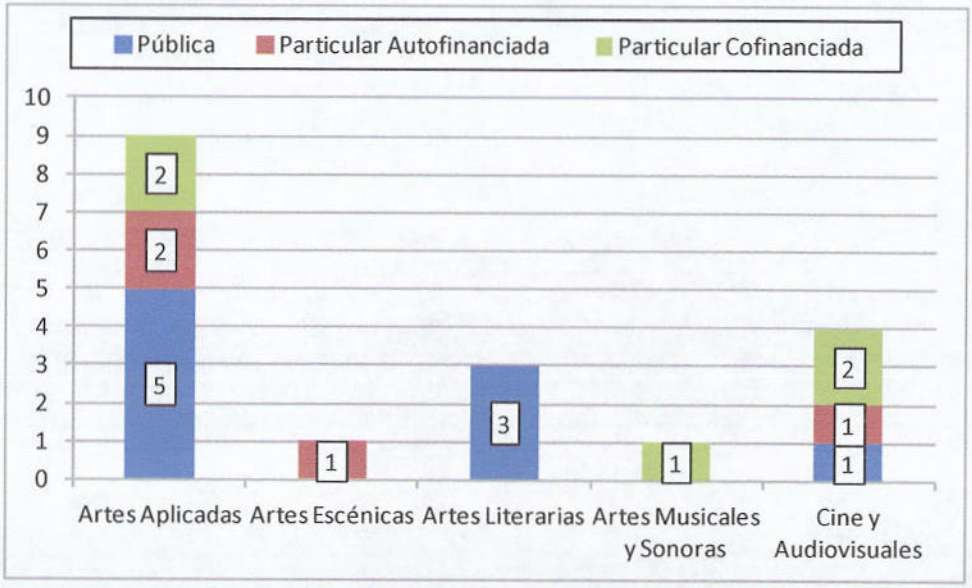

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 23

Guayaquil: Número de carreras de arte ofertadas según área de formación y tipo de ISTT

Áreas de formación	Pública	%	Particular autofinanciada	%
Artes Aplicadas			9	42.86%
Artes Escénicas	1	33.33%	4	19.05%
Artes Musicales y Sonoras	1	33.33%		
Artes Visuales	1	33.33%	2	9.52%
Cine y Audiovisuales			6	28.57%
Total	3	100.00%	21	100.00%
%	12.50%		87.50%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 23
Guayaquil: Número de carreras de arte ofertadas según área de formación y tipo de ISTT

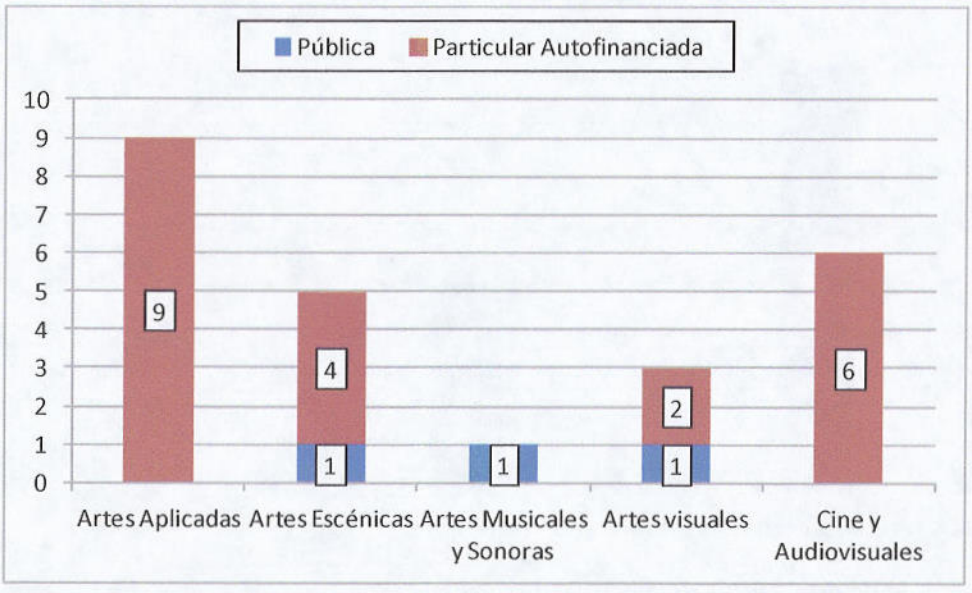

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 24

Guayaquil: Oferta en artes según total de carreras ofertadas y categoría de universidad (2010)

Categoría de Universidad	No. total de carreras	%	No. carreras de artes	%	Participación
Categoría A	143	16.61%	4	22.22%	2.80%
Categoría B	445	51.68%	8	44.44%	1.80%
Categoría C	43	4.99%	1	5.56%	2.33%
Categoría D	73	8.48%	4	22.22%	5.48%
Categoría E	157	18.23%	1	5.56%	0.64%
Total	861	100.00%	18	100.00%	2.09%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 24

Guayaquil: Oferta en artes según total de carreras ofertadas y categoría de universidad (2010)

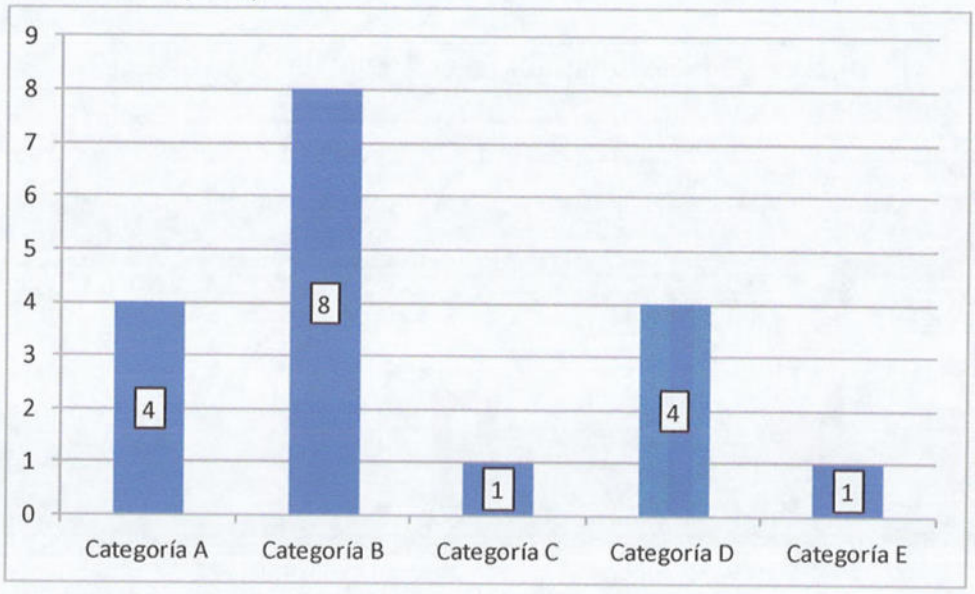

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 25

Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de universidad y período de creación de las carreras (1971-2010)

Período	No. de carreras					
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Antes de 1970	2	22%		0%		0%
Entre 1971 y 1981		0%		0%	1	20%
Entre 1982 y 2006	7	78%	3	75%	4	80%
De 2007 en adelante		0%	1	25%		0%
Total	9	100%	4	100%	5	100%
%	50.00%		22.22%		27.78%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 25

Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de universidad y período de creación de las carreras (1971-2010)

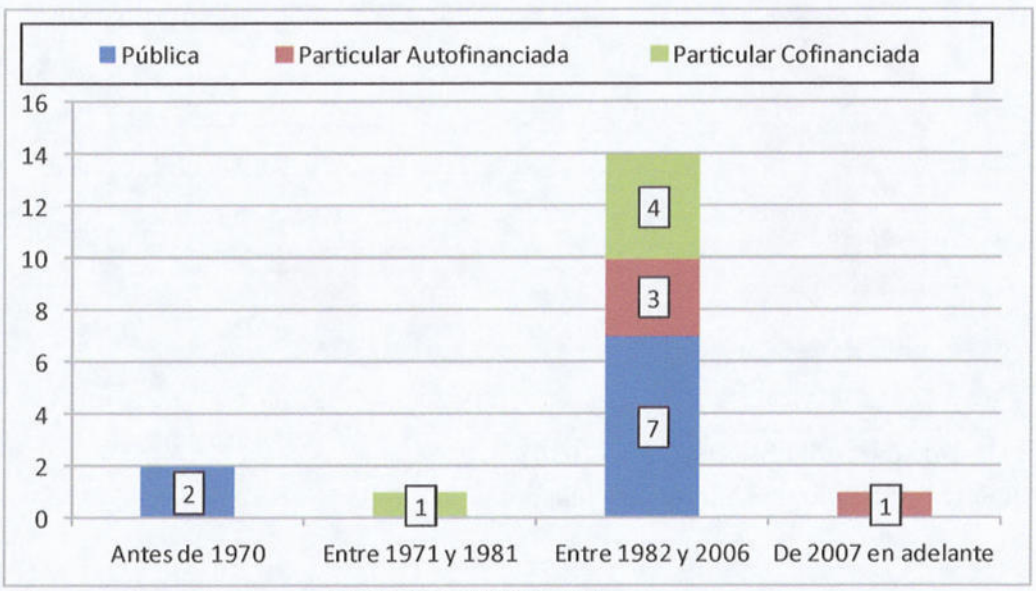

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 26

Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de ISTT y período de creación de las carreras (1971-2010)

Período	No. de carreras			
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%
Entre 1982 y 2006	1	33%	18	86%
De 2007 en adelante	2	67%	3	14%
Total	3	100%	21	100%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 26

Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de ISTT y período de creación de las carreras (1971-2010)

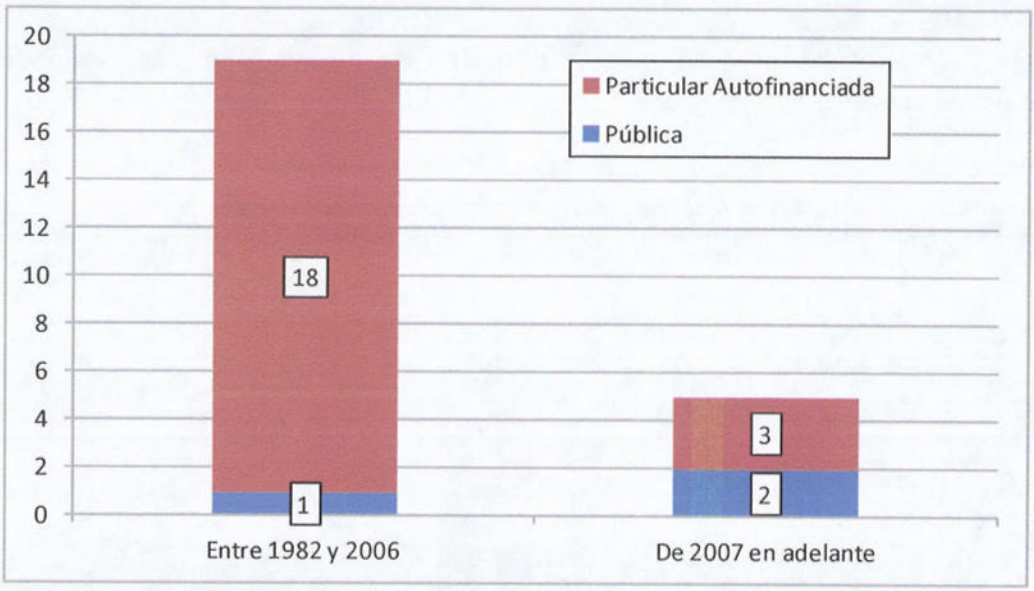

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 27

Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de conservatorios* y período de creación de las carreras (1971-2010)

Período	No. de carreras	
	Particular Autofinanciada	%
Entre 1982 y 2006	5	42%
De 2007 en adelante	7	58%
Total	12	100%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 27

Guayaquil: No. de carreras de artes según tipo de conservatorios* y período de creación de las carreras (1971-2010)

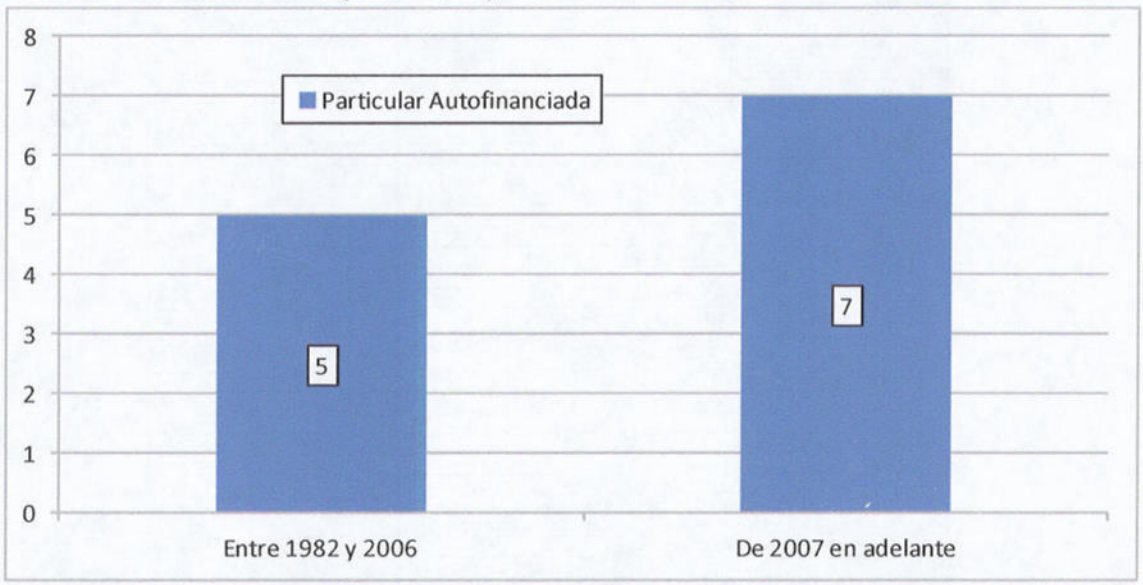

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

1.3 La oferta según el área de formación A. Nacional

Cuadro No. 28

Ecuador: Oferta de carreras de arte en universidades según sus nombres y niveles de formación (2010)

Nombre de la Carrera universitaria /Nivel de formación	Número de carreras	%
Técnico y Tecnológico		
ARTES LIBERALES	1	0.69%
DISEÑO DE MODAS	1	0.69%
DISEÑO GRAFICO	1	0.69%
TECNICO SUPERIOR EN GRABACION Y PRODUCCION MUSI	1	0.69%
TECNOLOGIA EN ANIMACION DIGITAL TRIDIMENSIONAL	1	0.69%
TECNOLOGIA EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO	1	0.69%
TECNOLOGIA EN COMUNICACION VISUAL	2	1.38%
Pregrado		
ANIMACION DIGITAL	1	0.69%
ARQUITECTURA	1	0.69%
ARTE	1	0.69%
ARTES CONTEMPORANEAS	1	0.69%
ARTES ESCENICAS	1	0.69%
ARTES LIBERALES	1	0.69%
ARTES MUSICALES	1	0.69%
ARTES PLASTICAS	6	4.14%
ARTES VISUALES	2	1.38%
CINE Y AUDIOVISUALES	2	1.38%
COMUNICACION AUDIOVISUAL	3	2.07%
COMUNICACION ESCENICA	1	0.69%
DANZA	1	0.69%
DISEÑO	4	2.76%
DISEÑO DE INTERIORES	1	0.69%
DISEÑO DE MODAS	5	3.45%
DISEÑO DE OBJETOS	1	0.69%
DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	3	2.07%
DISEÑO GRAFICO	41	28.28%
DISEÑO INDUSTRIAL	2	1.38%
DISEÑO MULTIMEDIA	1	0.69%
DISEÑO PROFESIONAL CON MENCION EN DISEÑO DE PRO	1	0.69%
DISEÑO Y COMUNICACION VISUAL	1	0.69%
DISEÑO Y PRODUCCION AUDIOVISUAL	1	0.69%
DISEÑO Y PRODUCCION DE VESTUARIO	1	0.69%
DISEÑO Y PUBLICIDAD	1	0.69%
GESTION GRAFICA PUBLICITARIA	1	0.69%
MULTIMEDIA Y PRODUCCION AUDIOVISUAL	3	2.07%
MUSICA	4	2.76%
MUSICA CONTEMPORANEA	2	1.38%
PRODUCCION DE TELEVISION Y MULTIMEDIA	2	1.38%
PRODUCCION MULTIMEDIA	1	0.69%
PRODUCCION Y DIRECCION EN ARTES AUDIOVISUALES	1	0.69%
PRODUCCION Y DIRECCION EN ARTES MULTIMEDIA	1	0.69%
PRODUCCION Y REALIZACION DE TELEVISION Y RADIO	1	0.69%
RESTAURACION Y MUSEOLOGIA	1	0.69%
SONIDO Y ACUSTICA	1	0.69%
SONIDO Y PRODUCCION MUSICAL DIGITAL	1	0.69%
TEATRO	2	1.38%
CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LITERATURA	1	0.69%
LITERATURA Y ESPAÑOL	2	1.38%
LENGUA Y LITERATURA INGLESA O FRANCESA O ITALIANA	1	0.69%
CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA ESPECIALIZACION DE L	1	0.69%
CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA ESPECIALIZACION DE L	1	0.69%
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1	0.69%
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION CASTELLANO Y LIT	1	0.69%
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION LENGUA Y LITERAT	3	2.07%
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION LITERATURA Y CAS	3	2.07%
COMUNICACION CON MENCION EN COMUNICACION Y LIT	1	0.69%
INGENIERIA EN COMUNICACION VISUAL	2	1.38%
INGENIERIA EN DISEÑO GRAFICO PUBLICITARIO Y PRODUC	2	1.38%
INGENIERIA EN PROGRAMACION Y MULTIMEDIA	1	0.69%
DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTONICOS	1	0.69%
LICENCIATURA EN ARTES Y TECNOLOGIAS DIGITALES	1	0.69%
INGENIERIA EN ARTES DE LA COMUNICACION Y VISUALES	1	0.69%
INGENIERIA EN DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	1	0.69%
Posgrado		
DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	1	0.69%
MAESTRIA EN ARTES	1	0.69%
MAESTRIA EN DISEÑO MULTIMEDIA	1	0.69%
MAESTRIA EN ESTUDIOS DEL ARTE	1	0.69%
MAESTRIA EN PRODUCCION Y GESTION DE ESPECTACULO	1	0.69%
MAESTRIA EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	1	0.69%
MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA CULTURA MENCIONES LITE	1	0.69%
Total	145	100.00%

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 29 Ecuador: Oferta de carreras de arte en Institutos Técnicos y Tecnológicos según sus nombres (2010)

Nombre de la Carrera /Tipo de Instituto	Número de carreras	%
Técnica		
ACTUACION PARA TELEVISION	1	1.08%
ARTES LIBERALES	1	1.08%
COMUNICACION PARA TELEVISION	1	1.08%
DISEÑO DE MODAS	3	3.23%
DISEÑO GRAFICO	7	7.53%
DOCENCIA EN EDUCACION MUSICAL	1	1.08%
DOCENCIA MUSICAL	1	1.08%
PRODUCCION DE TELEVISION	1	1.08%
PRODUCCION Y REALIZACION DE TELEVISION	1	1.08%
PROFESOR DE MUSICA	1	1.08%
TECNICO SUPERIOR EN DOCENCIA EN ARTE MUSICAL	1	1.08%
Subtotal Técnica	**19**	**20.43%**
Tecnología		
ACTUACION PARA TELEVISION	1	1.08%
ARTES DE LA IMAGEN	1	1.08%
ARTES PLASTICAS Y VISUALES	1	1.08%
ARTES VISUALES	1	1.08%
CINE Y ACTUACION	1	1.08%
COMUNICACION PARA TELEVISION	2	2.15%
DISEÑO	1	1.08%
DISEÑO CALZADO	1	1.08%
DISEÑO DE INTERIORES	1	1.08%
DISEÑO DE MATALES Y JOYERIA	1	1.08%
DISEÑO DE MODAS	11	11.83%
DISEÑO FOTOGRAFICO	1	1.08%
DISEÑO GRAFICO	23	24.73%
DISEÑO MULTIMEDIA	1	1.08%
DOCENCIA EN ARTE MENCION ARTE GRAFICO CERAMICA	1	1.08%
DOCENCIA EN ARTE MENCION PINTURA Y ESCULTURA	1	1.08%
DOCENCIA MUSICAL	2	2.15%
FOTOGRAFIA	2	2.15%
FOTOGRAFIA Y SONIDO DE CINE Y TELEVISION	1	1.08%
INFOGRAFIA	1	1.08%
LOCUCION Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION	1	1.08%
MEDIOS DIDACTICOS MUSICALES	1	1.08%
PRODUCCION DE SONIDO Y MUSICA	1	1.08%
PRODUCCION DE TELEVISION	1	1.08%
PRODUCCION SONORA Y ARREGLOS MUSICALES	1	1.08%
PRODUCCION Y REALIZACION DE CINE, TV Y VIDEO	1	1.08%
PRODUCCION Y REALIZACION DE TELEVISION	2	2.15%
REALIZACION Y ACTUACION DE CINE	1	1.08%
SONIDO	1	1.08%
TEATRO	1	1.08%
TECNOLOGADO EN DISEÑO DE MODAS E INDUSTRIA TEXTIL	1	1.08%
TECNOLOGIA COMUNICACION PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION	2	2.15%
TECNOLOGIA EN DISEÑO GRAFICO	3	3.23%
TECNOLOGIA EN DISEÑO GRAFICO Y MULTIMEDIA	1	1.08%
TECNOLOGIA EN PRODUCCION Y DIRECCION DE TELEVISION	1	1.08%
Subtotal Tecnología	**74**	**79.57%**
Total	**93**	**100.00%**

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No.30

Ecuador: Oferta de carreras de arte en Institutos conservatorios* según sus nombres (2010)

Nombre de la Carrera	Número de carreras	%
DANZA CLASICA	1	2.50%
MUSICA	1	2.50%
MUSICA ESPECIALIZACION CANTO	1	2.50%
MUSICA ESPECIALIZACION GUITARRA CLASICA	1	2.50%
MÚSICA ESPECIALIZACION PIANO	1	2.50%
MUSICA ESPECIALIZACION VIOLIN	1	2.50%
MUSICA ESPECIALIZACION VIOLONCHELO	1	2.50%
MUSICA INSTRUMENTO	1	2.50%
MUSICA MENCION ACORDEON	1	2.50%
MUSICA MENCION ARPA	1	2.50%
MUSICA MENCION CANTO	1	2.50%
MUSICA MENCION CLARINETE	1	2.50%
MUSICA MENCION CONTRABAJO	1	2.50%
MUSICA MENCION CORNO	1	2.50%
MUSICA MENCION FAGOT	1	2.50%
MUSICA MENCION FLAUTA TRAVERSA	1	2.50%
MUSICA MENCION GUITARRA	1	2.50%
MUSICA MENCION OBOE	1	2.50%
MUSICA MENCION PERCUSION	1	2.50%
MUSICA MENCION PIANO	1	2.50%
MUSICA MENCION SAXOFON	1	2.50%
MUSICA MENCION TROMBON	1	2.50%
MUSICA MENCION TROMPETA	1	2.50%
MUSICA MENCION TUBA	1	2.50%
MUSICA MENCION VIOLA	1	2.50%
MUSICA MENCION VIOLIN	1	2.50%
MUSICA MENCION VIOLONCELO	1	2.50%
PROFESOR DE MUSICA PARA LA EDUCACION BASIC	1	2.50%
TECNOLOGIA EN JAZZ Y MUSICA CONTEMPORANE	7	17.50%
TECNOLOGIA EN MUSICA DE LOS CONSERVATORIC	1	2.50%
TECNOLOGIA MUSICAL	1	2.50%
TECNOLOGIA EN MUSICA CON MENCION EN CANT	1	2.50%
TECNOLOGIA EN MUSICA CON MENCION EN INSTR	1	2.50%
TECNOLOGIA EN COMPOSICION MUSICAL	1	2.50%
Total	40	100.00%

Fuente: Base de Datos del SENESCYT; CONEA, 2009

Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 31

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de universidades (2010)

Áreas disciplinares de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Artes Aplicadas	17	40%	35	48%	19	66%
Artes Escénicas	2	5%	4	5%	1	3%
Artes Literarias	14	33%			3	10%
Artes Musicales y Sonoras	1	2%	9	12%	1	3%
Artes Visuales	7	16%	5	7%	2	7%
Cine y Audiovisuales	2	5%	20	27%	2	7%
Otras					1	3%
Total	43	100%	73	100%	29	100%
%	29.66%		50.34%		20.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 31

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de universidades (2010)

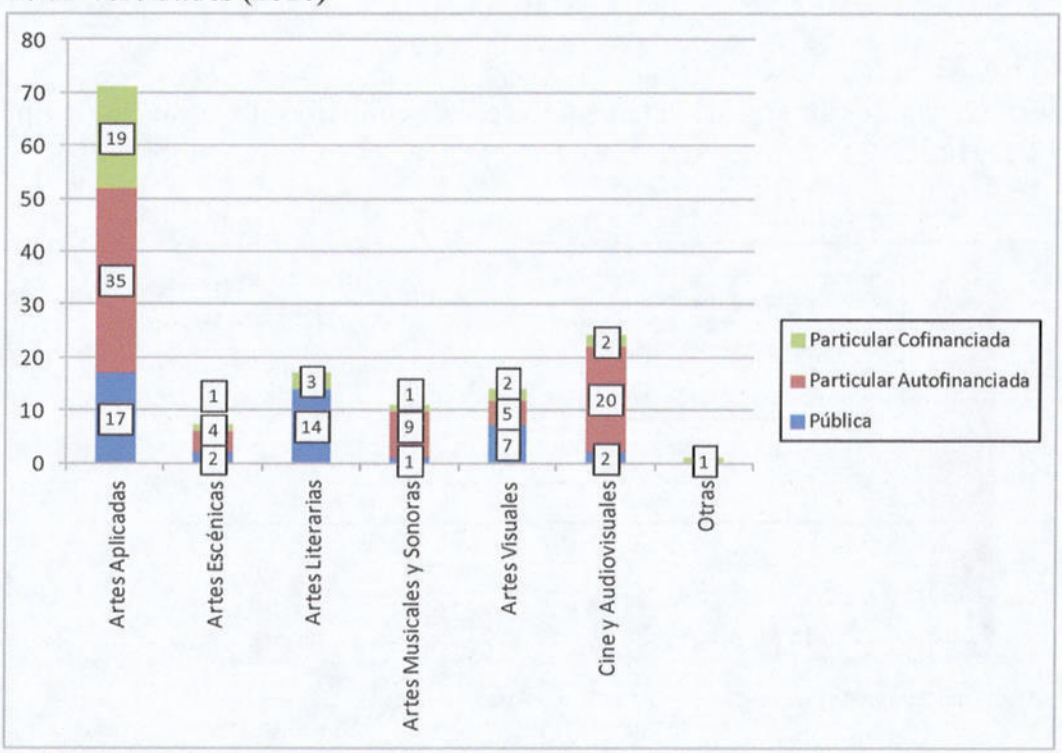

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 32

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de ISTT (2010)

Áreas disciplinares de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Artes Aplicadas	12	50%	42	62%	1	100%
Artes Escénicas	1	4%	6	9%		
Artes Musicales y Sonoras	8	33%	1	1%		
Artes Visuales	3	13%	5	7%		
Cine y Audiovisuales			14	21%		
Total	24	100%	68	100%	1	100%
%	25.81%		73.12%		1.08%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 32

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de ISTT (2010)

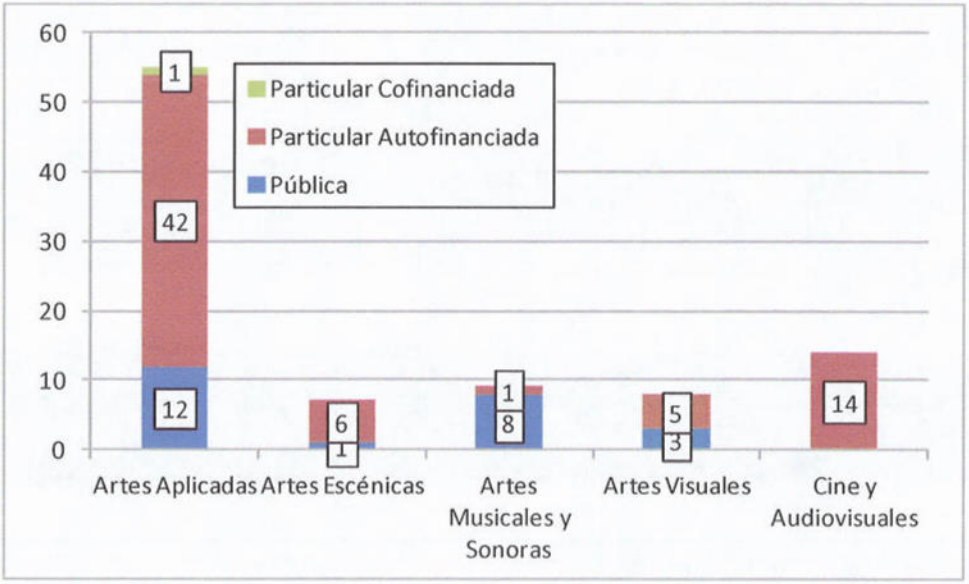

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 33

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de conservatorio* (2010)

Áreas disciplinares de formación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Canto	2	8%	1	7%		
Danza	1	4%				
Docencia					1	50%
Interpretación de instrumento	19	79%	5	36%		
Música	1	4%				
Tecnología	1	4%	8	57%	1	50%
Total	24	100%	14	100%	2	100%
%	60.00%		35.00%		5.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Gráfico No. 33

Ecuador: Oferta de carreras de arte según áreas disciplinares de formación y tipo de conservatorio* (2010)

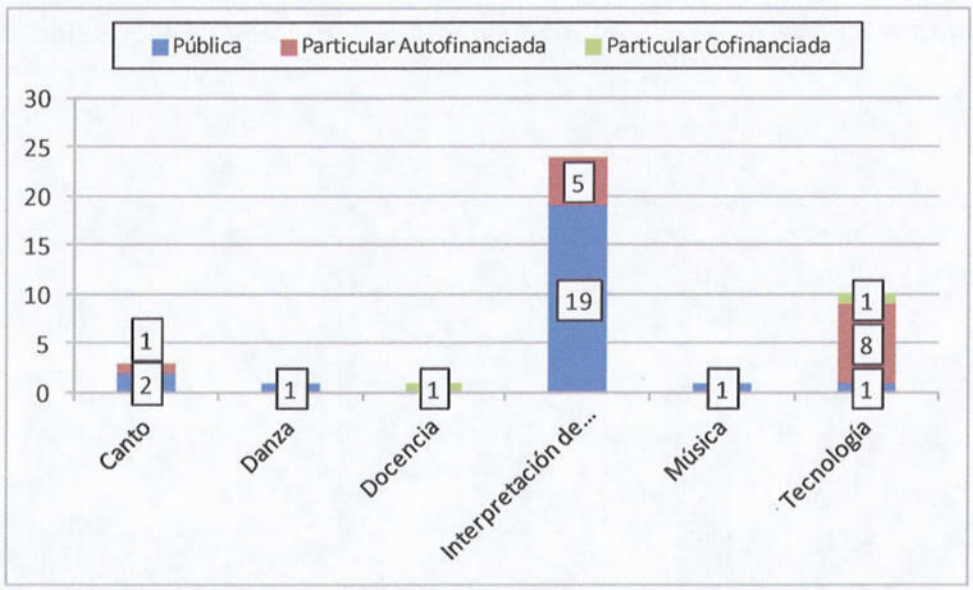

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 34

Ecuador: No. de carreras de arte en Universidades según áreas de formación y región (2010)

Área de formación	Amazonía	%	Costa	%	Sierra	%
Artes Aplicadas	1	100%	19	44%	51	50%
Artes Escénicas			4	9%	3	3%
Artes Literarias			8	19%	9	9%
Artes Musicales y Sonoras			3	7%	8	8%
Artes Visuales			3	7%	11	11%
Cine y Audiovisuales			6	14%	18	18%
Otras					1	1%
Total	1	100%	43	100%	101	100%
%	0.69%		29.66%		69.66%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 34

Ecuador: No. de carreras de arte en Universidades según áreas de formación y región (2010)

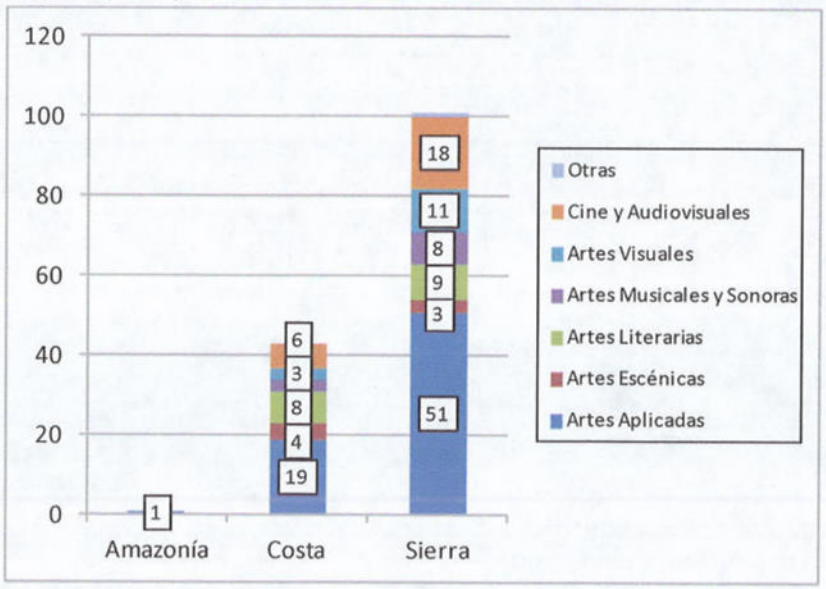

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 35

Ecuador: No. de carreras de arte en ISTT según áreas de formación y región (2010)

Área de formación	Costa	%	Sierra	%
Artes Aplicadas	13	46%	42	65%
Artes Escénicas	5	18%	2	3%
Artes Musicales y Sonoras	1	4%	8	12%
Artes visuales	3	11%	5	8%
Cine y Audiovisuales	6	21%	8	12%
Total	28	100%	65	100%
%	30.11%		69.89%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 35

Ecuador: No. de carreras de arte en ISTT según áreas de formación y región (2010)

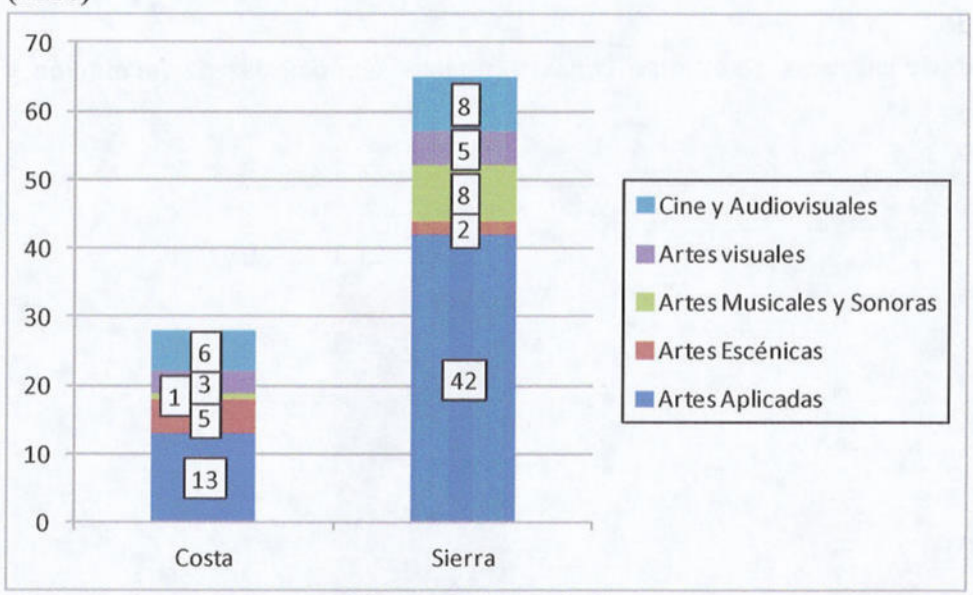

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 36

Ecuador: No. de carreras de arte en conservatorios* según áreas de formación y región (2010)

Área de formación	Costa	%	Sierra	%
Canto	1	8%	2	4%
Danza			1	4%
Docencia			1	4%
Interpretación de instrumento	4	33%	20	76%
Música			1	4%
Tecnología	7	58%	3	8%
Total general	12	100%	28	100%
%	30%		70%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Gráfico No. 36

Ecuador: No. de carreras de arte en conservatorios* según áreas de formación y región (2010)

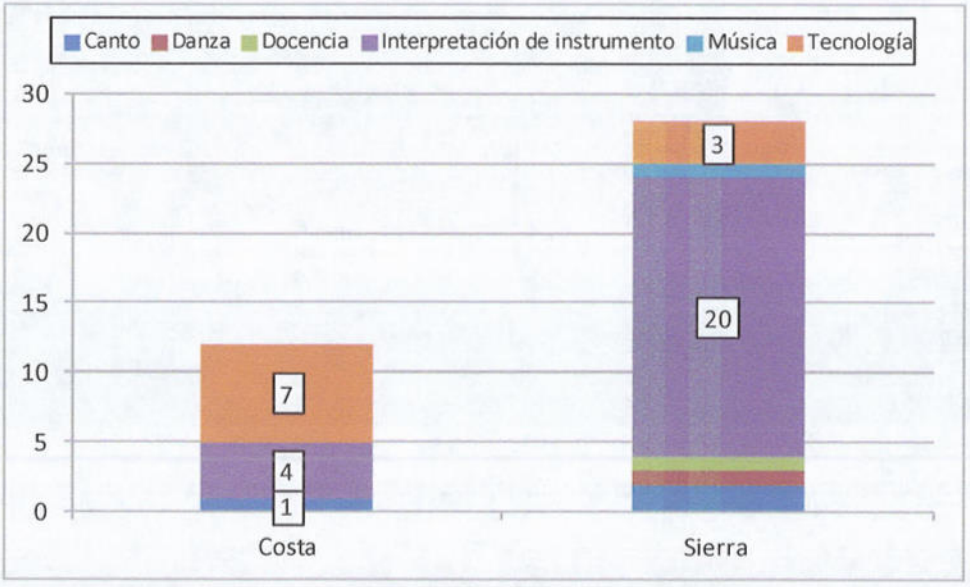

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obs
esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

B. Guayaquil

Cuadro No. 37

Guayaquil: No. de carreras de arte en universidades según áreas de formación (2010)

Áreas de formación en universidades	Número de carreras	Porcentaje
Artes Visuales	0	0%
Artes Escénicas	1	6%
Artes Musicales	1	6%
Artes Literarias	3	17%
Artes Aplicadas	9	50%
Artes Cinematográficas y Audiovisuales	4	22%
Total	18	100%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 37

Guayaquil: No. de carreras de arte en universidades según áreas de formación (2010)

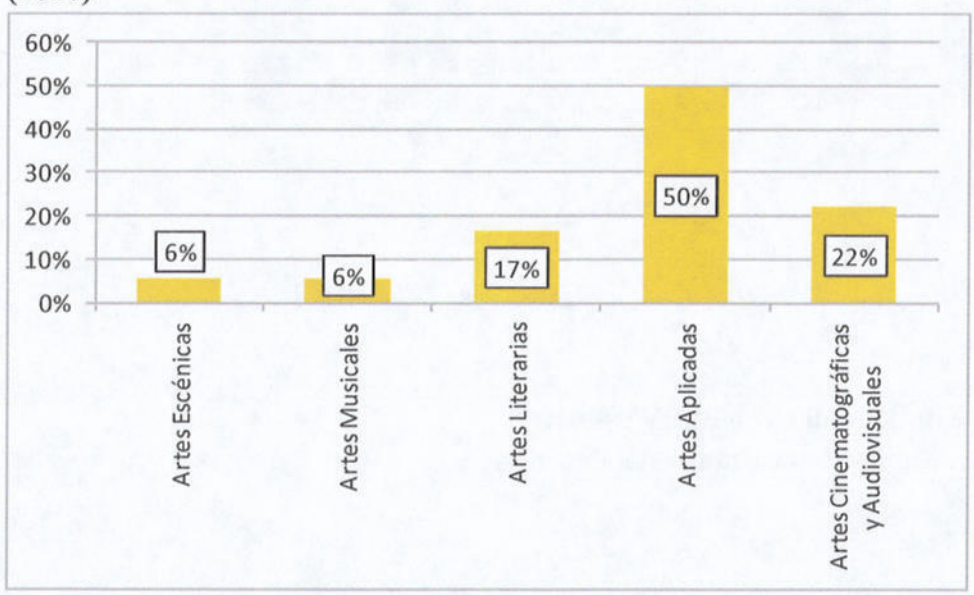

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 38

Guayaquil: No. de carreras de arte en ISTT según áreas de formación (2010)

Áreas de formación en ISTT	Número de carreras	Porcentaje
Artes Visuales	3	13%
Artes Escénicas	5	21%
Artes Musicales	1	4%
Artes Literarias	0	0%
Artes Aplicadas	9	38%
Artes Cinematográficas y Audiovisuales	6	25%
Total	24	100%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 38

Guayaquil: No. de carreras de arte en ISTT según áreas de formación (2010)

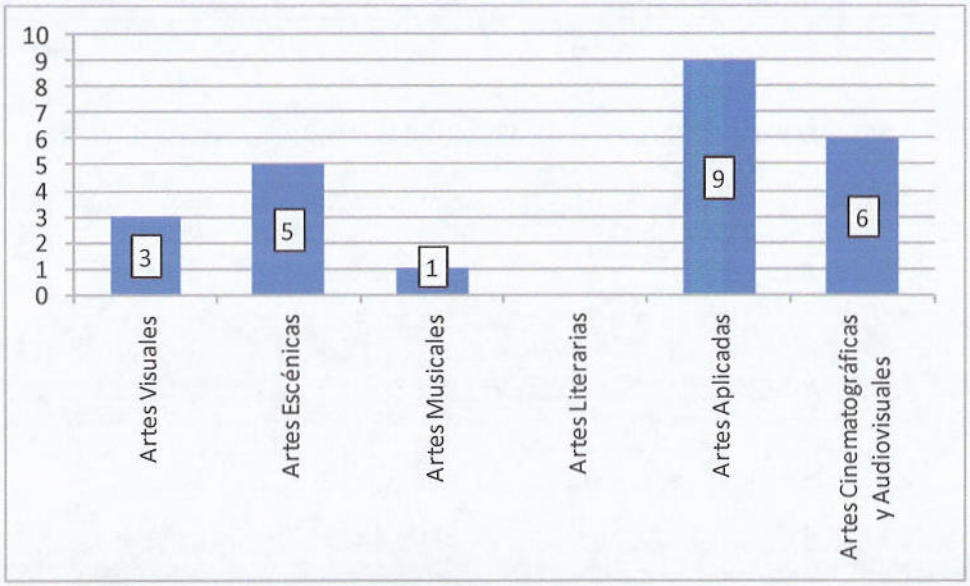

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 39

Guayaquil: No. de carreras de artes en universidades según áreas de formación y período de creación de la carrera (1971-2010)

Area de formación	No. de carreras creadas según período									
	Antes de 1971	%	Entre 1971 y 1982	%	Entre 1983 y 1999	%	Entre 2000 y 2006	%	Entre 2007 y 2010	%
Artes Visuales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Artes Escénicas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%
Artes Musicales	0	0%	0	0%	0	0%	1	9%	0	0%
Artes Literarias	2	100%	0	0%	1	33%	0	0%	0	0%
Artes Aplicadas	0	0%	1	100%	2	67%	6	55%	0	0%
Artes Cinematográficas y Audiovisuales	0	0%	0	0%	0	0%	4	36%	0	0%
Total	2	100%	1	100%	3	100%	11	100%	1	100%
%	11.11%		5.56%		16.67%		61.11%		5.56%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 39

Guayaquil: No. de carreras de artes en universidades según áreas de formación y período de creación de la carrera (1971-2010)

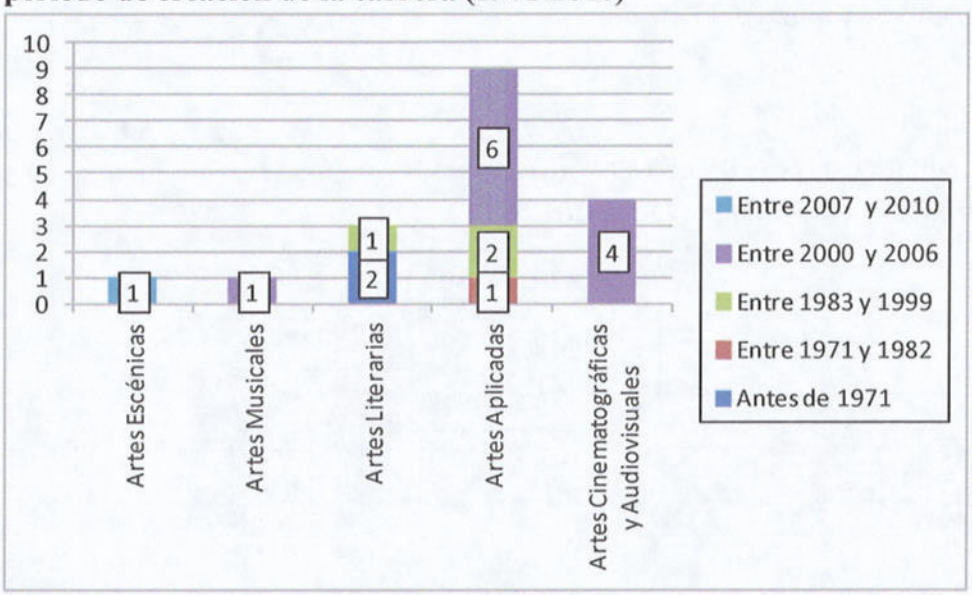

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 40

Guayaquil: No. de carreras de artes en ISTT según áreas de formación y período de creación de la carrera (1971-2010)

Area de formación	Entre 1983 y 1999	%	Entre 2000 y 2006	%	Entre 2007 y 2010	%
Artes Visuales	0	0%	2	22%	1	20%
Artes Escénicas	1	10%	2	22%	2	40%
Artes Musicales	0	0%	0	0%	1	20%
Artes Literarias	0	0%	0	0%	0	0%
Artes Aplicadas	4	40%	4	44%	1	20%
Artes Cinematográficas y Audiovisuales	5	50%	1	11%	0	0%
Total	10	100%	9	100%	5	100%
%	41.67%		37.50%		20.83%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 40

Guayaquil: No. de carreras de artes en universidades según áreas de formación y período de creación de la carrera (1971-2010)

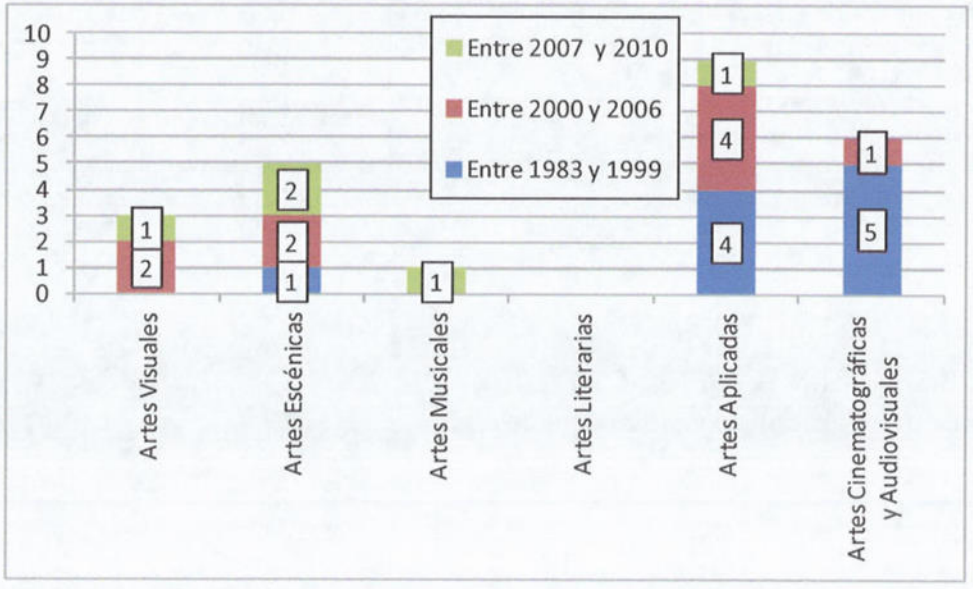

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

CAPÍTULO II

La oferta académica en Artes según calidad académica

2.1 Academia

A. Docencia según nivel académico

Cuadro No. 41

Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según género nivel académico (2010)

Género	Número total de docentes de arte	%	Número total de docentes	%	Participación Artes frente al Total
Hombres	1,245	66%	22,358	69%	5.57%
Mujeres	647	34%	10,209	31%	6.34%
Total	1,892	100%	32,567	100%	5.81%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 41

Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según género nivel académico (2010)

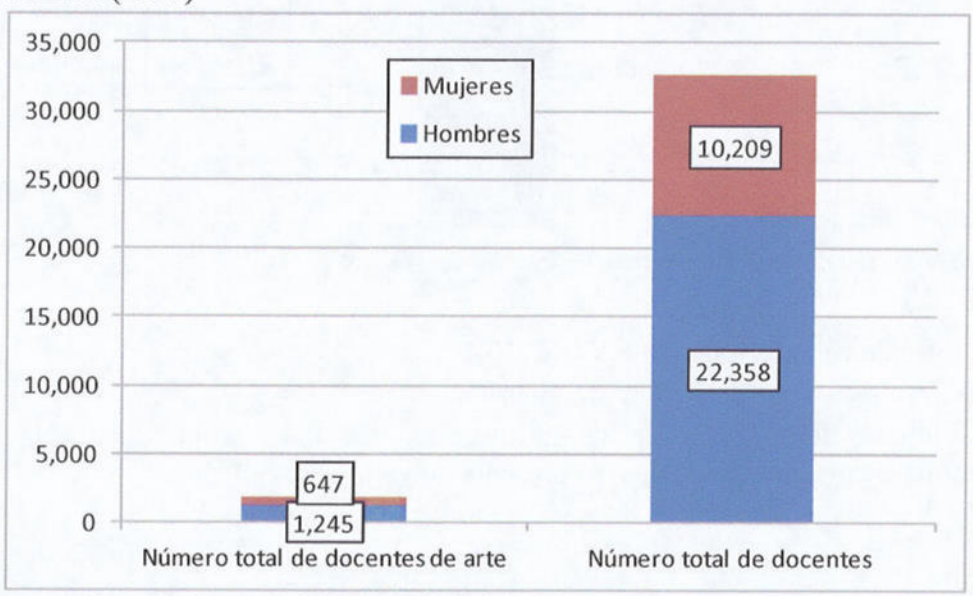

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 42

Ecuador: Número total de docentes de ISTT de arte según género nivel académico (2010)

Género	Número total de docentes de arte	%	Número total de docentes ISTT	%	Participación Artes frente al Total
Hombres	208	63%	3.639	66%	5,72%
Mujeres	124	37%	1.898	34%	6,53%
Total	332	100%	5.537	100%	6,00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: En el caso del número total de docentes, algunos ISTT no presentaron la información desagregada por sexo o se presenta un valor aproximado.

Gráfico No. 42

Ecuador: Número total de docentes de ISTT de arte según género nivel académico (2010)

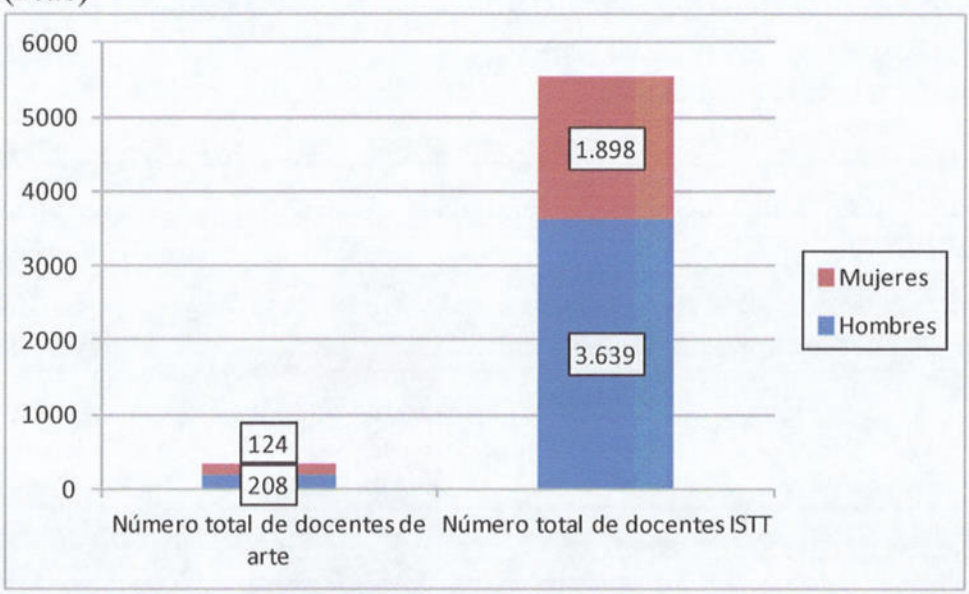

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: En el caso del número total de docentes, algunos ISTT no presentaron la información desagregada por sexo o se presenta un valor aproximado.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 43

Ecuador: Número total de docentes de conservatorios* de arte según género nivel académico (2010)

Género	Número total de docentes de arte	%	Número total de docentes	%	Participación Artes frente al Total
Hombres	66	68%	66	68%	100.00%
Mujeres	31	32%	31	32%	100.00%
Total	97	100%	97	100%	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 43

Ecuador: Número total de docentes de conservatorios* de arte según género nivel académico (2010)

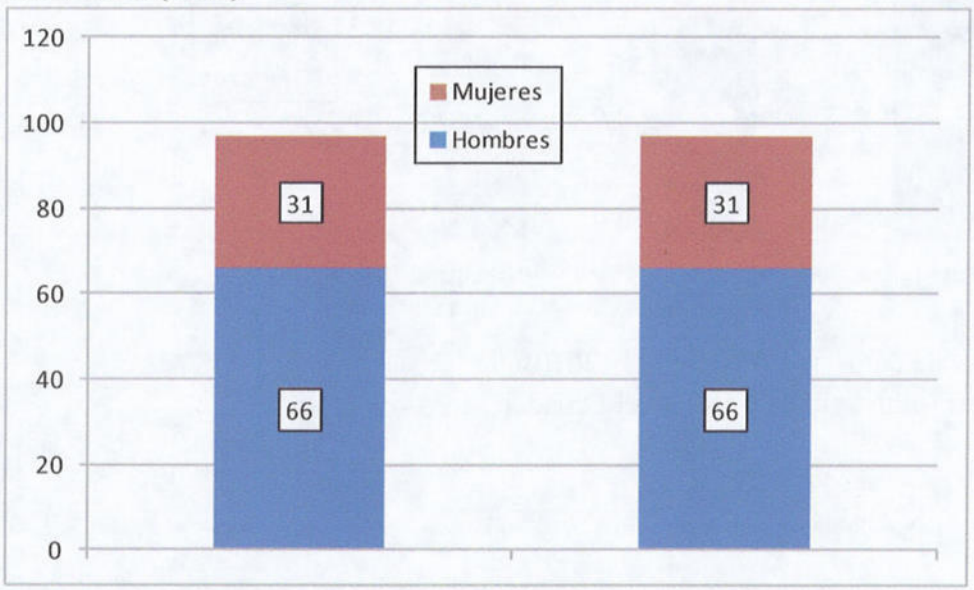

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 44

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de universidad (2010)

Género	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Hombres	513	69.04%	400	65.68%	332	61.48%
Mujeres	230	30.96%	209	34.32%	208	38.52%
TOTAL	743	100.00%	609	100.00%	540	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Tipo de ISTT	Relación Paridad de Género
Pública	0.45
Particular Autofinanciada	0.52
Particular Cofinanciada	0.63

Gráfico No. 44

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de universidad (2010)

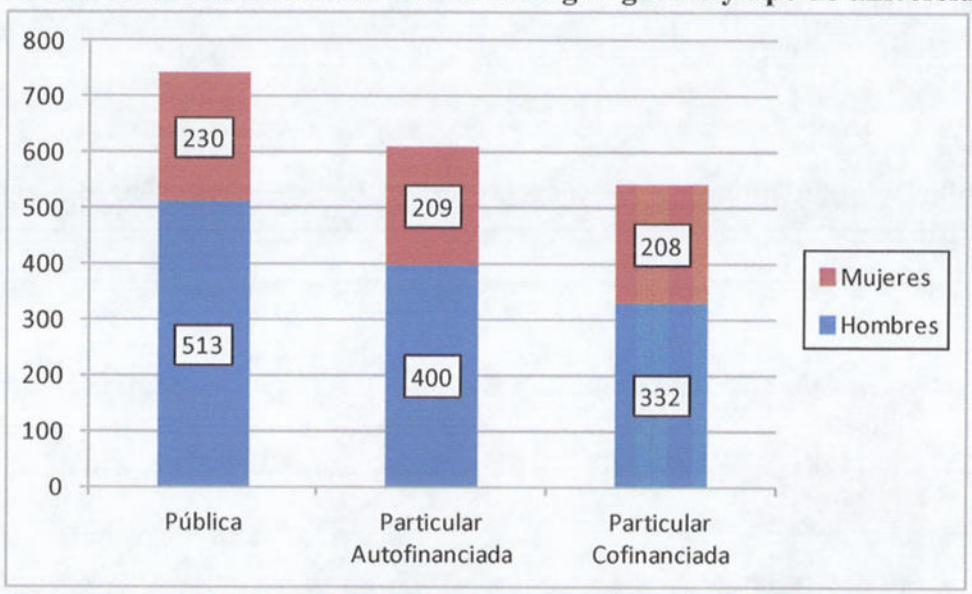

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 45

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de ISTT (2010)

Género	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Hombres	68	58,62%	139	65,57%	1	25,00%
Mujeres	48	41,38%	73	34,43%	3	75,00%
TOTAL	116	100,00%	212	100,00%	4	100,00%

Tipo de ISTT	Relación Paridad de Género (Hombres / Mujeres)
Pública	0,71
Particular Autofinanciada	0,53
Particular Cofinanciada	3,00

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 45

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de ISTT (2010)

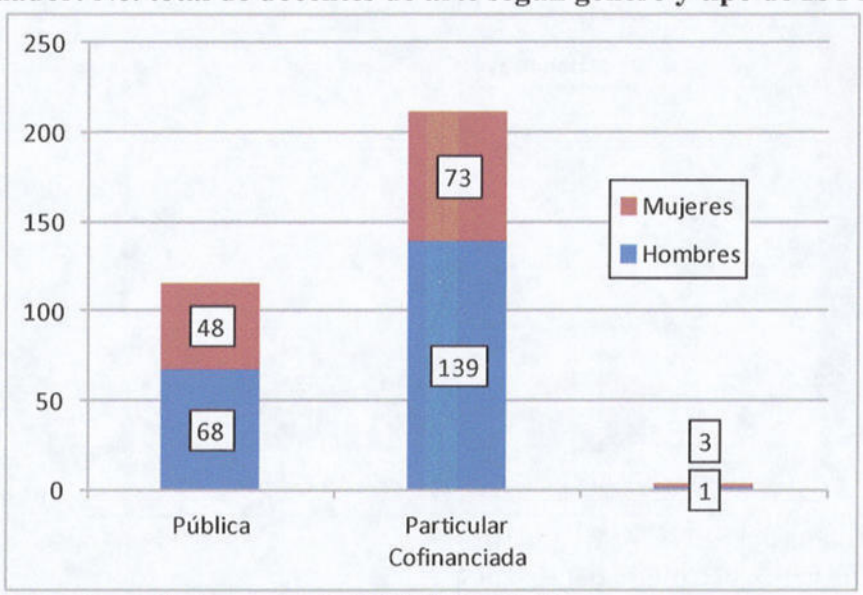

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 46

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de conservatorio* (2010)

Género	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Hombres	45	65.22%	6	50.00%	15	93.75%
Mujeres	24	34.78%	6	50.00%	1	6.25%
TOTAL	69	100.00%	12	100.00%	16	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Tipo de ISTT	Relación Paridad de Género
Pública	0.53
Particular Autofinanciada	1.00
Particular Cofinanciada	0.07

Gráfico No. 46

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de conservatorio* (2010)

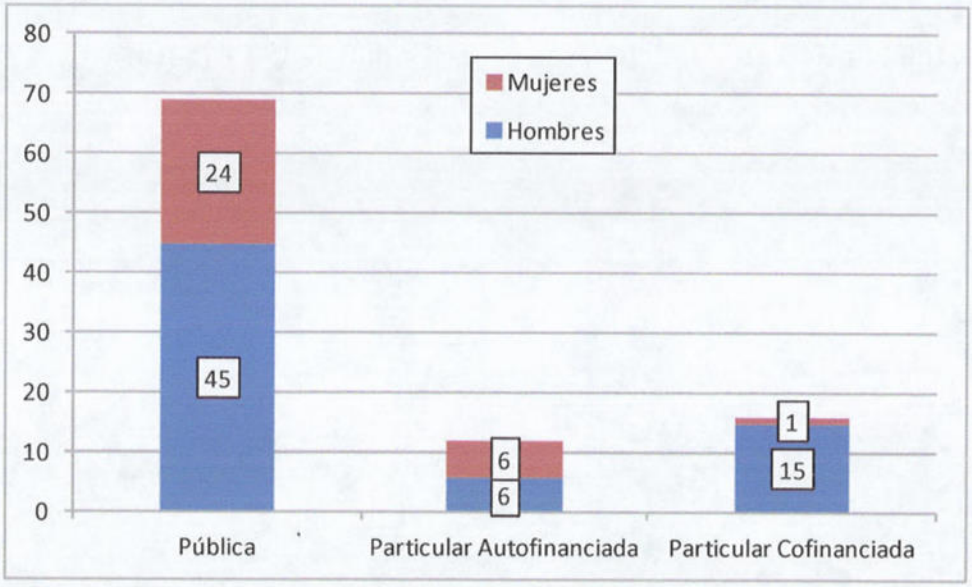

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 47

Guayaquil: No. total de docentes de arte según género y tipo de universidad (2010)

Género	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
Hombres	15	32.61%	84	48.84%	126	67.02%
Mujeres	31	67.39%	88	51.16%	62	32.98%
Total	46	100.00%	172	100.00%	188	100.00%
%	11.33%		42.36%		46.31%	

Gráfico No. 47

Guayaquil: No. total de docentes de arte según género y tipo de universidad (2010)

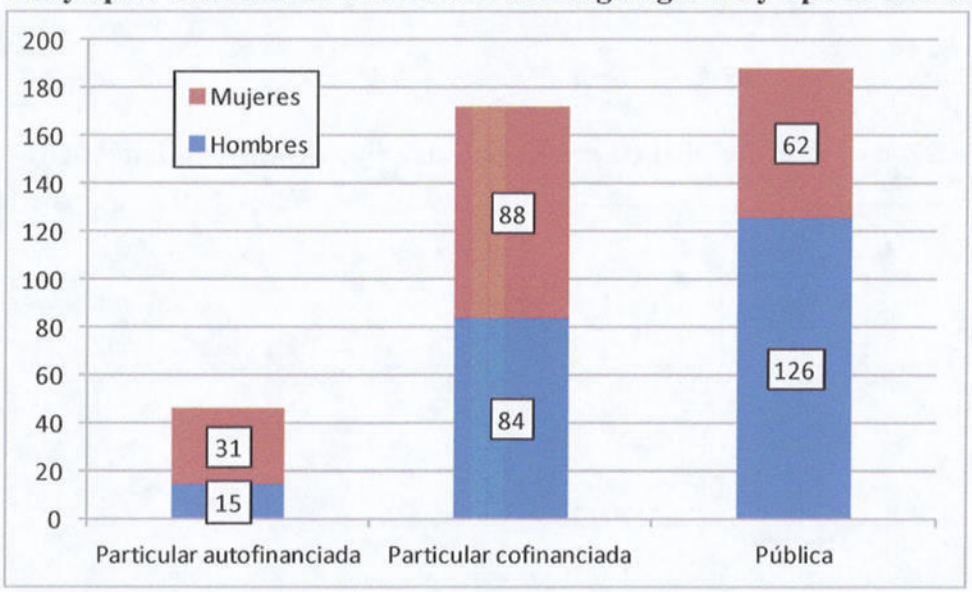

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 48

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género nivel académico (2010)

Nivel académico	Hombres	%	Mujeres	%
Técnico	16	1.29%	3	0.46%
Tecnólogo	14	1.12%	6	0.93%
Tercer Nivel	678	54.46%	297	45.90%
Cuarto Nivel	537	43.13%	341	52.70%
Total	1245	100.00%	647	100.00%
%	65.8%		34.2%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 48

Ecuador: No. total de docentes de arte según género y tipo de universidad (2010)

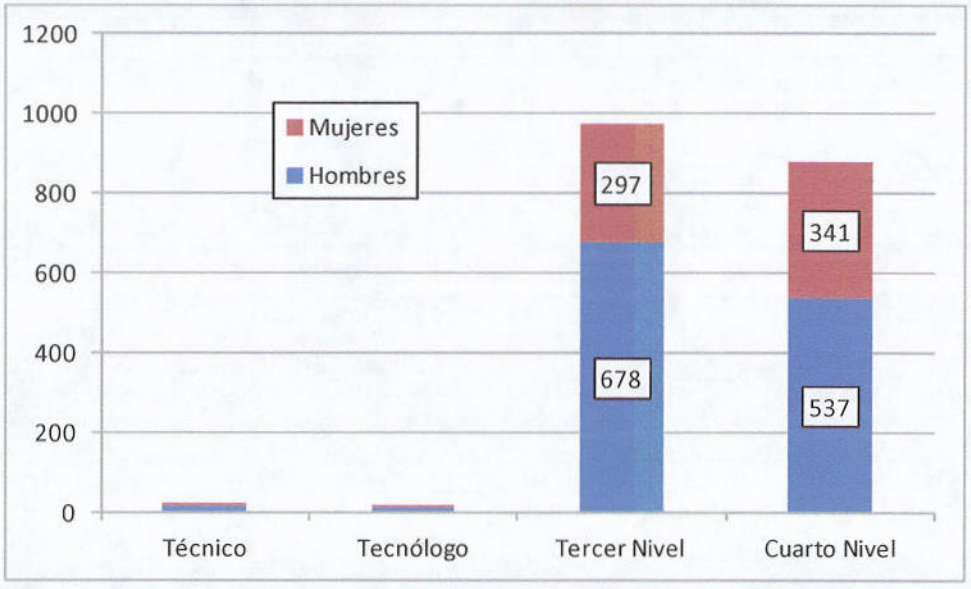

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 49

Ecuador: No. total de docentes en ISTT de arte según género nivel académico (2010)

Nivel academic	Hombres	%	Mujeres	%
Técnico	16	7,69%	18	14,52%
Tecnólogo	49	23,56%	41	33,06%
Tercer Nivel	116	55,77%	51	41,13%
Cuarto Nivel	27	12,98%	12	9,68%
No responde			2	1,61%
Total	208	100,00%	124	100,00%
%	62,65%		37,35%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 49

Ecuador: No. total de docentes en ISTT de arte según género nivel académico (2010)

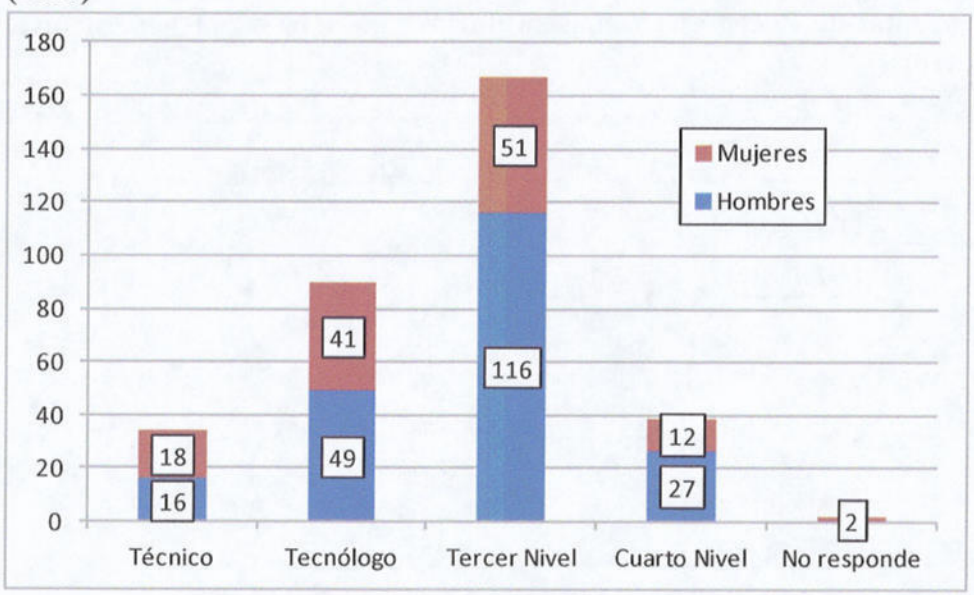

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 50

Ecuador: No. total de docentes en conservatorios* de arte según género nivel académico (2010)

Nivel académico	Hombres	%	Mujeres	%
Técnico	4	6.06%		
Tecnólogo	7	10.61%	3	9.68%
Tercer Nivel	41	69.70%	18	80.65%
Cuarto Nivel	13	12.12%	10	9.68%
Sin título profesional	1	1.52%		
Total	66	100.00%	31	100.00%
%	68.0%		32.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT

Gráfico No. 50

Ecuador: No. total de docentes en conservatorios* de arte según género nivel académico (2010)

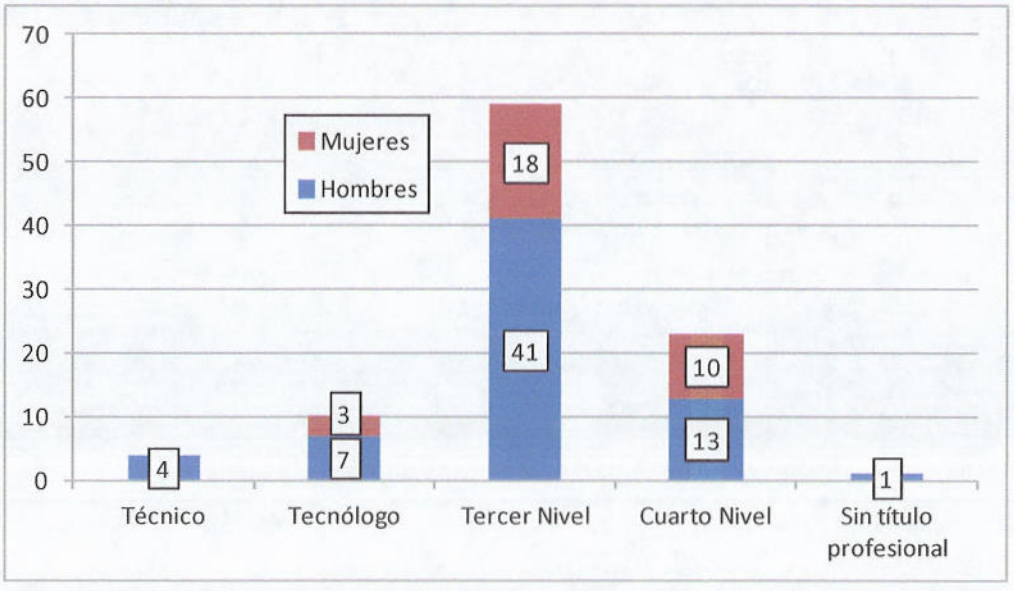

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 51

Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según nivel académico y tipo de universidad (2010)

Nivel académico	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnico			9	1.48%	10	1.85%
Tecnólogo	5	0.67%	11	1.81%	4	0.74%
Tercer Nivel	362	48.72%	318	52.22%	295	54.63%
Cuarto Nivel	376	50.61%	271	44.50%	231	42.78%
Total	743	100.00%	609	100.00%	540	100.00%
%	39.3%		32.2%		28.5%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 51

Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según nivel académico y tipo de universidad (2010)

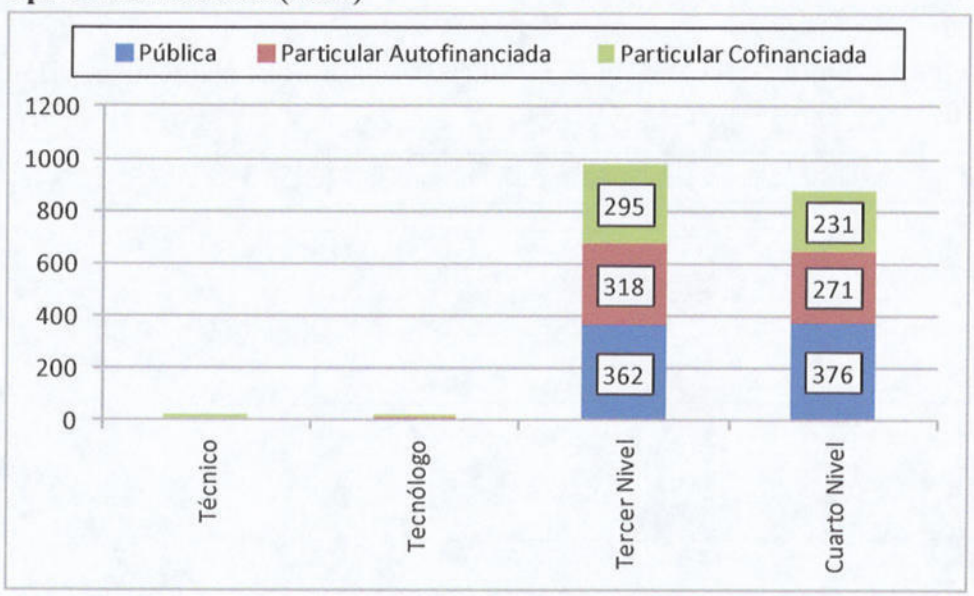

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 52

Ecuador: Número total de docentes de ISTT de arte según nivel académico y tipo de ISTT (2010)

Nivel académico	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnico	8	6,90%	26			0,00%
Tecnólogo	20	17,24%	70			0,00%
Tercer Nivel	65	56,03%	99	46,70 %	3	75,00%
Cuarto Nivel	23	19,83%	15	7,08%	1	25,00%
No responde		0,00%	2			
Total	116	100,00 %	212	53,77 %	4	100,00 %
%	35%		64%		1%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 52

Ecuador: Número total de docentes de ISTT de arte según nivel académico y tipo de ISTT (2010)

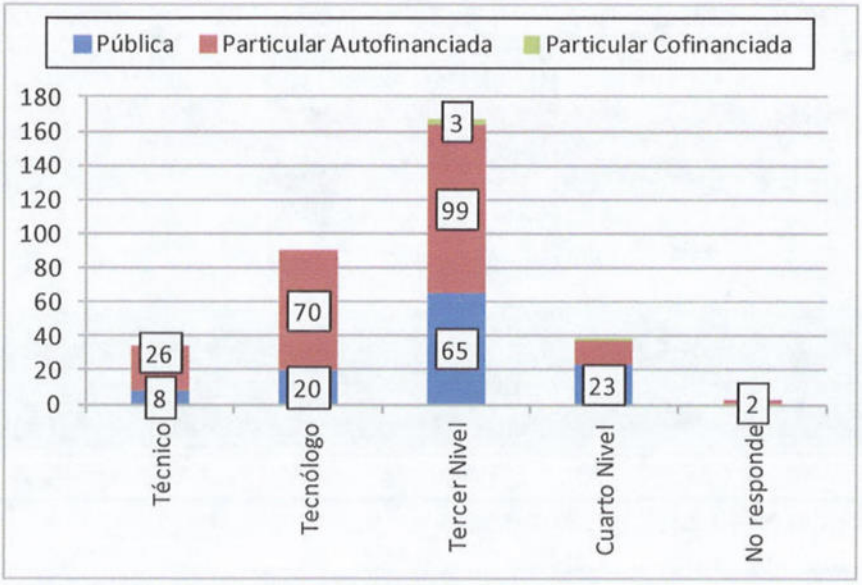

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 53

Ecuador: Número total de docentes de conservatorios* de arte según nivel académico y tipo de conservatorio (2010)

Nivel académico	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnico	2	2.90%			2	12.50%
Tecnólogo	8	11.59%	2			0.00%
Tercer Nivel	41	59.42%	9	75.00%	9	56.25%
Cuarto Nivel	17	24.64%	1	8.33%	5	31.25%
Sin título profesional	1	1.45%				
Total	69	100.00%	12	83.33%	16	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Gráfico No. 53

Ecuador: Número total de docentes de conservatorios* de arte según nivel académico y tipo de universidad (2010)

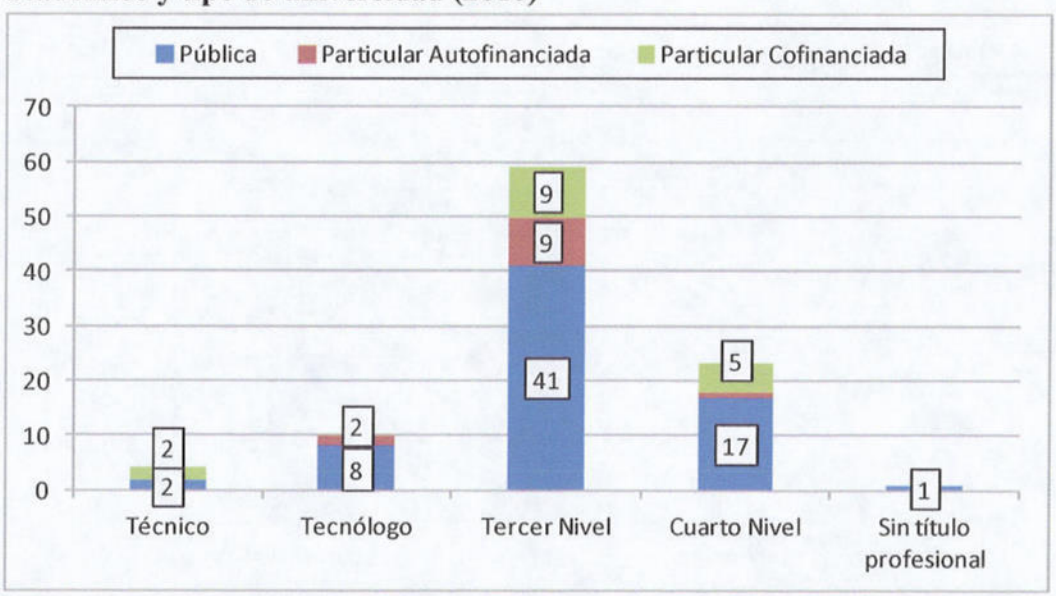

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 54

Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según nivel académico y tipo de universidad (2010)

Nivel académico	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Técnico					1	0.58%
Tecnólogo	2	1.06%				
Tercer Nivel	83	44.15%	25	54.35%	90	52.33%
Cuarto Nivel	103	54.79%	21	45.65%	81	47.09%
Total	188	100.00%	46	100.00%	172	100.00%
%	46.3%		11.3%		42.4%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 54

Guayaquil: Número total de docentes universitarios de arte según nivel académico y tipo de universidad (2010)

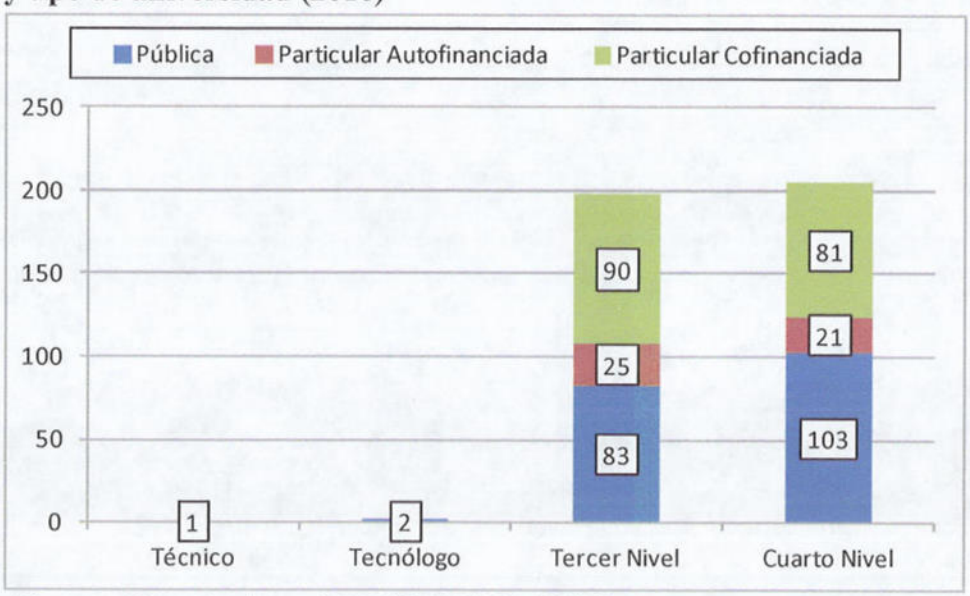

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 55

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)

Título	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
DIPLOMA SUPERIOR	141	26.26%	103	30.21%	244	27.79%
DOCTOR PH.D	28	5.21%	12	3.52%	40	4.56%
ESPECIALISTA	63	11.73%	27	7.92%	90	10.25%
MAGISTER	305	56.80%	199	58.36%	504	57.40%
Total	537	100.00%	341	100.00%	878	100.00%
%	61.2%		38.8%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 55

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)

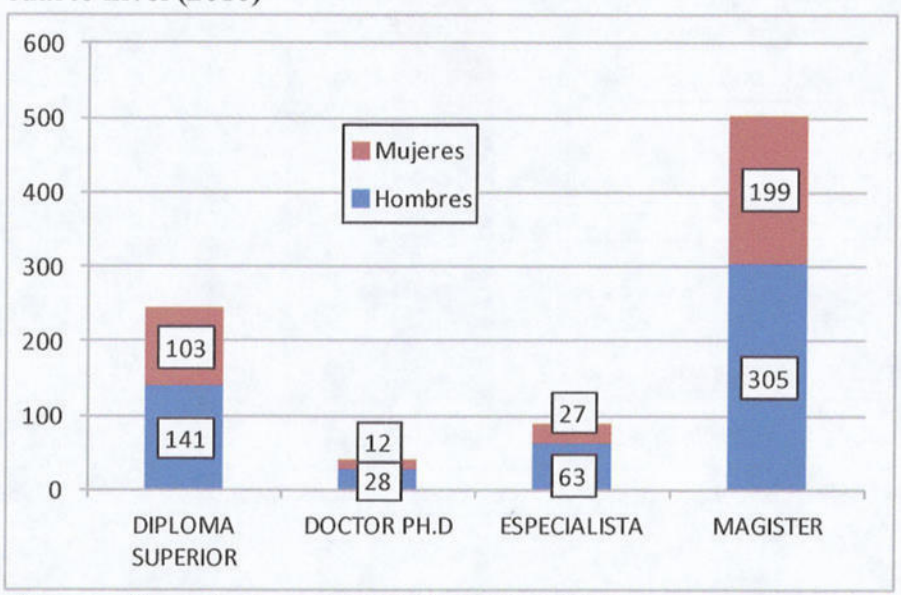

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 56

Ecuador: No. total de docentes en ISTT de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)

Título	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
DIPLOMA SUPERIOR	8	29.63%	3	25.00%	11	28.21%
ESPECIALISTA	1	3.70%	1	8.33%	2	5.13%
MAGISTER	18	66.67%	8	66.67%	26	66.67%
Total	27	100.00%	12	100.00%	39	100.00%
%	34.62%		15.38%		50.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 56

Ecuador: No. total de docentes en ISTT de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)

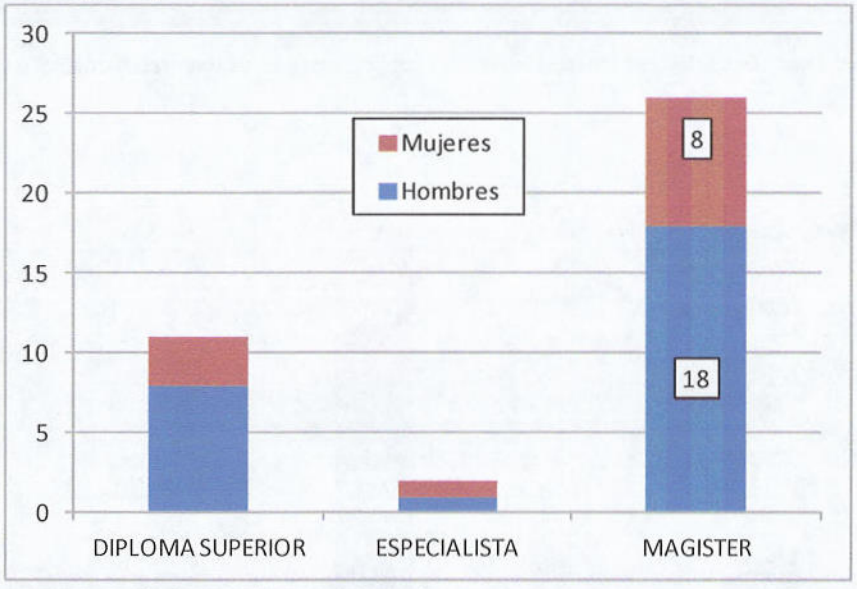

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 57

Ecuador: No. total de docentes en conservatorios* de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)

Título	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
DIPLOMA SUPERIOR	5	38.46%	1	10.00%	6	26.09%
ESPECIALISTA	1		2		3	13.04%
MAGISTER	7	53.85%	7	70.00%	14	60.87%
Total	13	92.31%	10	80.00%	23	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Gráfico No. 57

Ecuador: No. total de docentes en conservatorios* de arte según género y titulación de cuarto nivel (2010)

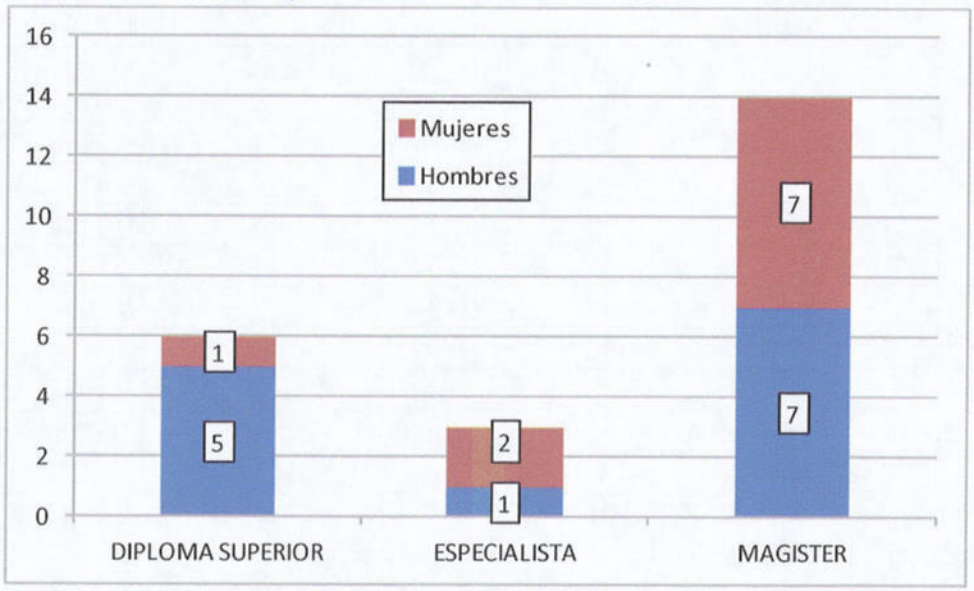

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 58

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género y país de titulación (Tercer Nivel) (2010)

Tercer Nivel						
País	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
ALEMANIA	2	0.29%	1	0.34%	3	0.31%
ARGENTINA	2	0.29%	2	0.67%	4	0.41%
BRASIL	3	0.44%	1	0.34%	4	0.41%
CANADA			1	0.34%	1	0.10%
CHILE	3	0.44%	2	0.67%	5	0.51%
CHINA	1	0.15%			1	0.10%
COLOMBIA	3	0.44%	1	0.34%	4	0.41%
CUBA	14	2.06%	6	2.02%	20	2.05%
ECUADOR	623	91.89%	262	88.22%	885	90.77%
ESPAÑA	2	0.29%			2	0.21%
ESTADOS UNIDOS	16	2.36%	13	4.38%	29	2.97%
FRANCIA	1	0.15%	1	0.34%	2	0.21%
INGLATERRA	3	0.44%	1	0.34%	4	0.41%
ITALIA	2	0.29%	1	0.34%	3	0.31%
JAPON			1	0.34%	1	0.10%
MEXICO			1	0.34%	1	0.10%
RUSIA	3	0.44%	2	0.67%	5	0.51%
VENEZUELA			1	0.34%	1	0.10%
Total	678	100.00%	297	100.00%	975	100.00%
%	69.5%		30.5%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 59

Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según género y país de titulación (Tercer Nivel) (2010)

Tercer Nivel						
País	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
ARGENTINA	1	0,86%			1	0,60%
CHILE	3	2,59%			3	1,80%
CUBA	14	12,07%	3	5,88%	17	10,18%
ECUADOR	97	83,62%	46	90,20%	143	85,63%
ESTADOS UNIDOS	1	0,86%	1	1,96%	2	1,20%
UCRANIA		0,00%	1	1,96%	1	0,60%
Total	116	100,00%	51	100,00%	167	100,00%
%	69,5%		30,5%		100%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 60

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios* de arte según género y país de titulación (Tercer Nivel) (2010)

Tercer Nivel						
País	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
ALEMANIA	1	2.44%			1	1.69%
ARGENTINA	1	2.44%			1	1.69%
CHILE	1	2.44%			1	1.69%
CUBA	2	4.88%	3	16.67%	5	8.47%
ECUADOR	32	78.05%	14	77.78%	46	77.97%
ESPANA	2	4.88%			2	3.39%
RUSIA	1	2.44%			1	1.69%
UCRANIA		0.00%	1	5.56%	1	1.69%
ARMENIA	1	2.44%			1	1.69%
Total	41	100.00%	18	100.00%	59	100.00%
%	69.5%		30.5%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 61

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según género y país de titulación (Cuarto Nivel) (2010)

Cuarto Nivel						
País	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
ALEMANIA	1	0.19%			1	0.11%
ARGENTINA	2	0.37%			2	0.23%
BELGICA	1	0.19%			1	0.11%
BOLIVIA	1	0.19%			1	0.11%
BRASIL	2	0.37%			2	0.23%
CANADA	1	0.19%	3	0.88%	4	0.46%
CHILE	3	0.56%	1	0.29%	4	0.46%
COLOMBIA	5	0.93%	1	0.29%	6	0.68%
CUBA	7	1.30%	4	1.17%	11	1.25%
ECUADOR	467	86.96%	295	86.51%	762	86.79%
ESPAÑA	2	0.37%	1	0.29%	3	0.34%
ESTADOS UNIDOS	34	6.33%	28	8.21%	62	7.06%
FRANCIA	1	0.19%	3	0.88%	4	0.46%
ISRAEL			1	0.29%	1	0.11%
ITALIA			1	0.29%	1	0.11%
MEXICO			2	0.59%	2	0.23%
PERU	2	0.37%			2	0.23%
POLONIA	1	0.19%	1	0.29%	2	0.23%
REINO UNIDO	1	0.19%			1	0.11%
RUMANIA	1	0.19%			1	0.11%
RUSIA	5	0.93%			5	0.57%
Total	537	100.00%	341	100.00%	878	100.00%
%	61.2%		38.8%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 62

Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según género y país de titulación (Cuarto Nivel) (2010)

Cuarto Nivel						
País	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
ARGENTINA	1	3,70%			1	2,56%
CUBA		0,00%	1	8,33%	1	2,56%
ECUADOR	24	88,89%	11	91,67%	35	89,74%
ESTADOS UNIDOS	2	7,41%			2	5,13%
Total	27	100,00%	12	100,00%	39	100,00%
%	69,2%		30,8%		100%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 63

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios* de arte según género y país de titulación (Cuarto Nivel) (2010)

Cuarto Nivel						
País	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
CUBA	1	7.69%			1	4.35%
ECUADOR	11	84.62%	6	60.00%	17	73.91%
RUMANIA	1	7.69%			1	4.35%
RUSIA			2	20.00%	2	8.70%
ARMENIA			2	20.00%	2	8.70%
Total	13	100.00%	10	100.00%	23	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 64

Ecuador: No. total de doctores de universidades según género y tipo de universidad (2010)

Género	Doctores según tipo de universidad					
	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Hombres	10	71,43%	17	68,00%	1	100,00%
Mujeres	4	28,57%	8	32,00%		
Total	14	100,00%	25	100,00%	1	100,00%
%	35,0%		62,5%		2,5%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 64

Ecuador: No. total de doctores según género y tipo de universidad (2010)

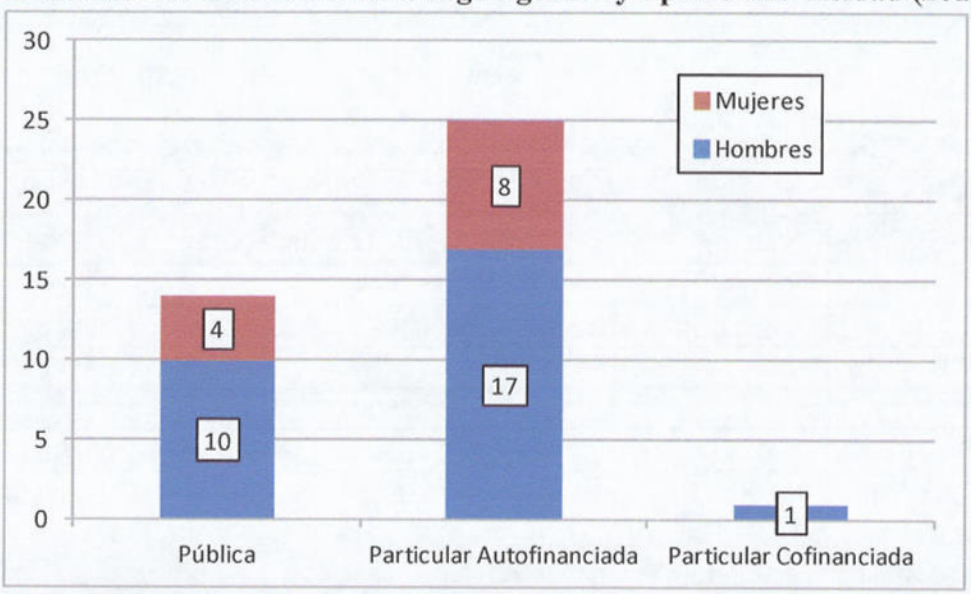

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Esta información no puede presentarse para ISTT y conservatorios ya que de acuerdo a la base entregada por SENESCYT no existen docentes con título de doctorado.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 65

Ecuador: No. total de doctores de universidades en carreras de artes según provincia y región (2010)

Provincia/Región	Número doctors	%
Costa	**2**	
GUAYAS	2	5,0%
Sierra	**38**	
AZUAY	3	7,5%
LOJA	1	2,5%
PICHINCHA	34	85,0%
Total	40	100,0%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 65
Ecuador: Participación por provincia del total de doctores de universidades en carreras de artes (2010)

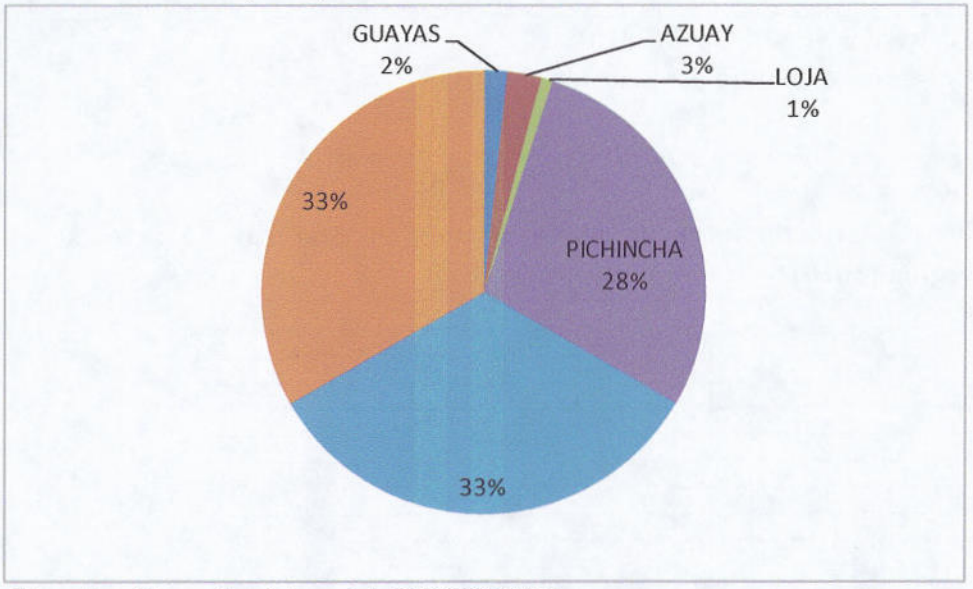

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Esta información no puede presentarse para ISTT y conservatorios ya que de acuerdo a la base entregada por SENESCYT no existen docentes con título de doctorado.

Cuadro No. 66

Ecuador: No. total de doctores de universidades en carreras de artes según género (2010)

Nombre de la Universidad	Hombres	%	Mujeres	%
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL	1	3,57%		
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES	1	3,57%	1	8,33%
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR	5	17,86%	2	16,67%
UNIVERSIDAD CASA GRANDE			1	8,33%
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1	3,57%		
UNIVERSIDAD DE CUENCA	2	7,14%	1	8,33%
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	3	10,71%		
UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS	1	3,57%		
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR	1	3,57%		
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	12	42,86%	7	58,33%
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	1	3,57%		
Total	28	100,00%	12	100,00%
%	70%		30%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 66

Ecuador: No. total de doctores de universidades en carreras de artes según provincia y región (2010)

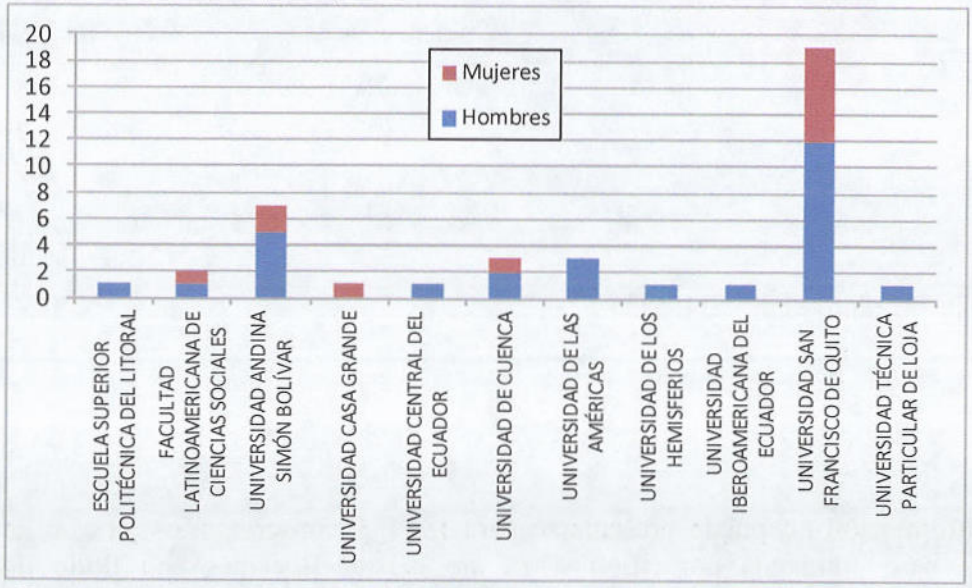

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Esta información no puede presentarse para ISTT y conservatorios ya que de acuerdo a la base entregada por SENESCYT no existen docentes con título de doctorado.

Cuadro No. 67

Ecuador: Número de docentes principales según título de doctor y tipo de universidad

Categoría	PARTICULAR AUTOFINANCIADA	%	PARTICULAR COFINANCIADA	%	PÚBLICA	%
INVITADO	2	8.0%			7	50.0%
NO TITULAR	6	24.0%			1	7.1%
TITULAR AGREGADO	4	16.0%			1	7.1%
TITULAR AUXILIAR	5	20.0%				
TITULAR PRINCIPAL	8	32.0%	1	100.0%	5	35.7%
Total	25	100.0%	1	100.0%	14	100.0%
%	62.5%		2.5%		35.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 67

Ecuador: Número de docentes principales según título de doctor y tipo de universidad

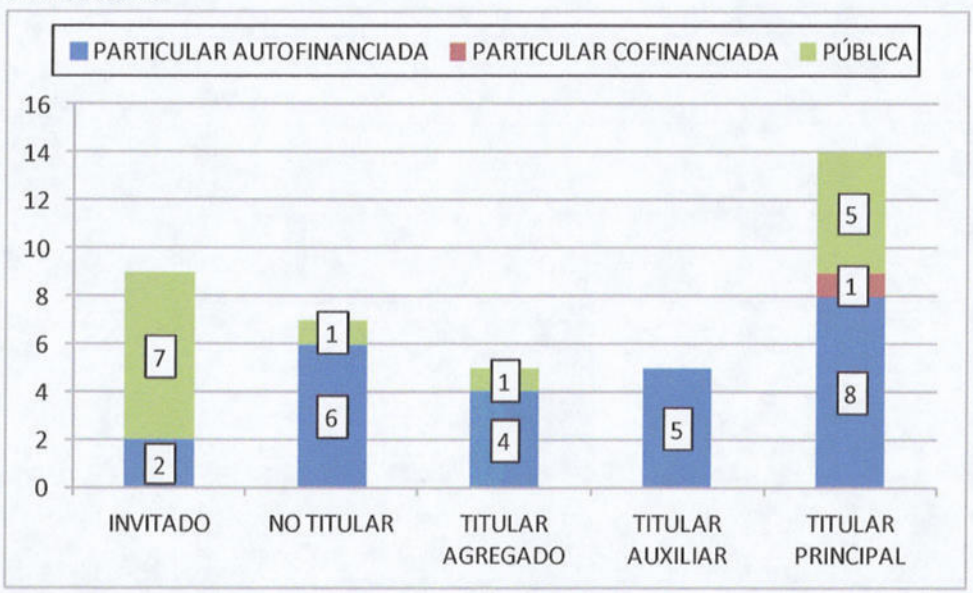

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Esta información no puede presentarse para ISTT y conservatorios ya que de acuerdo a la base entregada por SENESCYT no existen docentes con título de doctorado.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 68

Ecuador: Número de doctores o PhD en universidades según área de formación artística

Área de formación	DOCTOR PH.D	%
Arte	22	55.00%
Artes Aplicadas	5	12.50%
Artes Escénicas	1	2.50%
Artes Literarias	10	25.00%
Artes musicales	1	2.50%
Artes Visuales	1	2.50%
Total	40	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 68

Ecuador: Número de doctores o PhD en universidades según área de formación artística

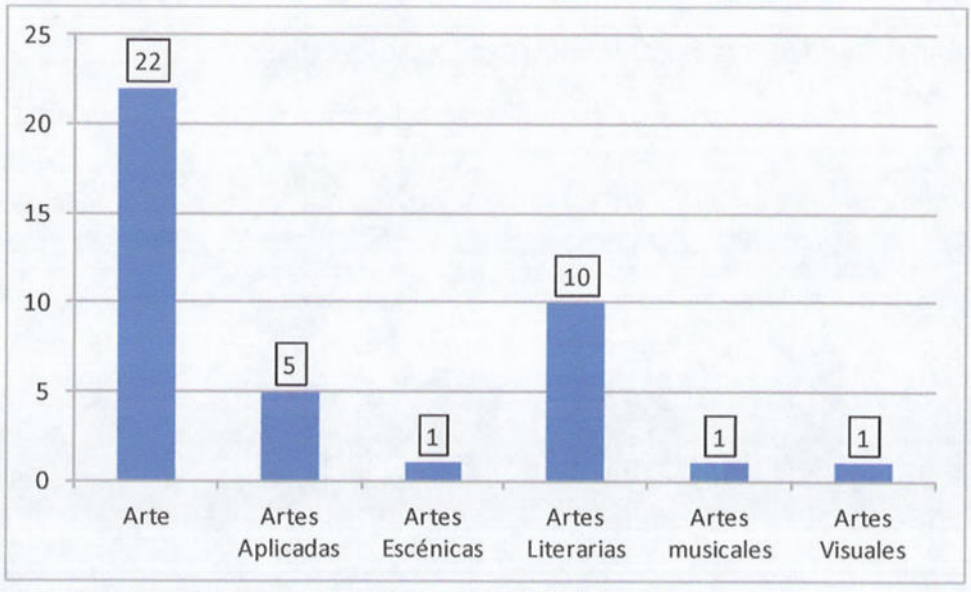

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Esta información no puede presentarse para ISTT y conservatorios ya que de acuerdo a la base entregada por SENESCYT no existen docentes con título de doctorado.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 69

Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según género y nivel académico (2010)

Nivel académico	Hombres	%	Mujeres	%
Técnico	1	0.44%		0.00%
Tecnológico	2	0.89%		0.00%
Tercer Nivel	125	55.56%	73	40.33%
Cuarto Nivel	97	43.11%	108	59.67%
Total	225	100.00%	181	100.00%
%	55.42%		44.58%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 69

Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según género y nivel académico (2010)

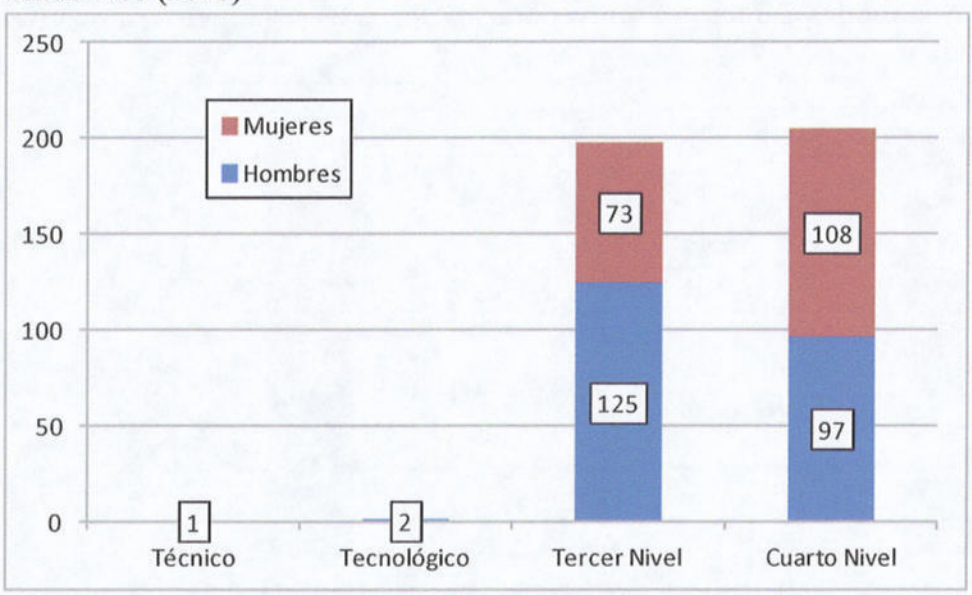

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 70

Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según género y titulación de cuarto nivel

Título	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
DIPLOMA SUPERIOR	43	44.33%	51	47.22%	94	45.85%
DOCTOR PH.D	1		1		2	
ESPECIALISTA	11	11.34%	5	4.63%	16	7.80%
MAGISTER	42	43.30%	51	47.22%	93	45.37%
Total	97	98.97%	108	99.07%	205	99.02%
%	47.32%		52.68%		100.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 70

Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según género y nivel académico (2010)

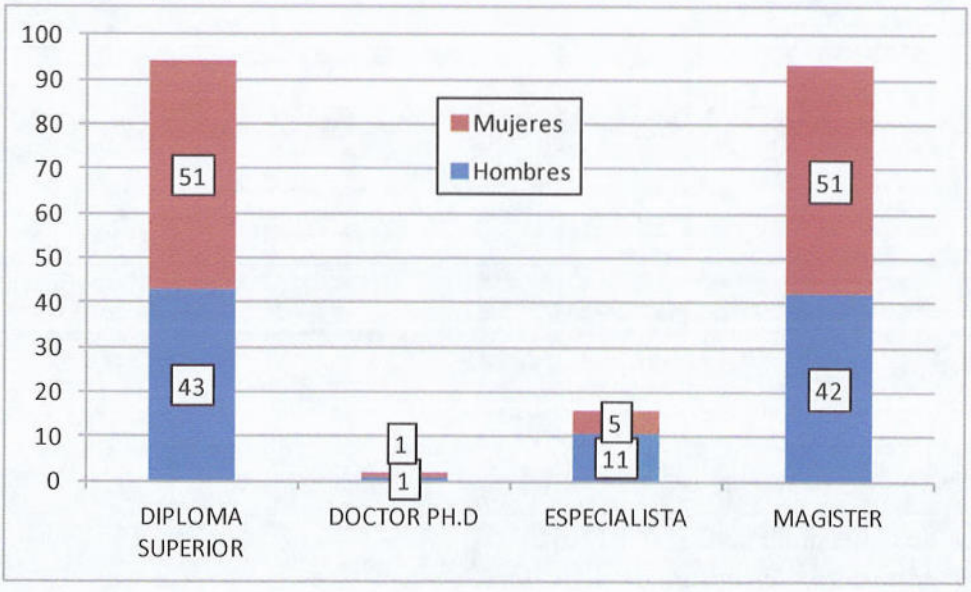

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 71

Guayaquil: Número de docentes principales según título de doctor y tipo de universidad

Categoría	PARTICULAR AUTOFINANCIADA	%	PÚBLICA	%
NO TITULAR			1	100.0%
TITULAR PRINCIPAL	1	100.0%		
Total	1	100.0%	1	100.0%
%	50.0%		50.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 71

Guayaquil: Número de docentes principales según título de doctor y tipo de universidad

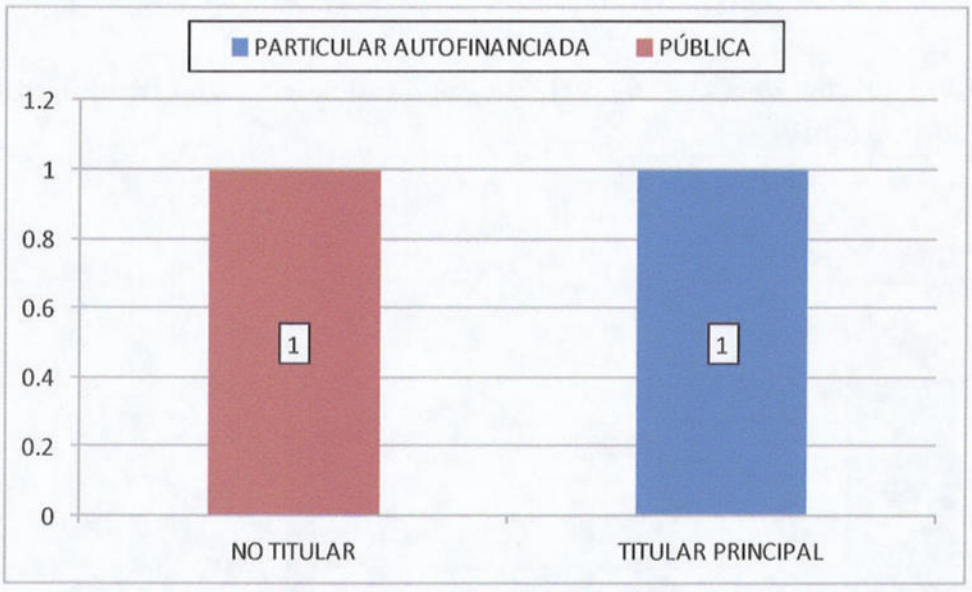

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

B. Docencia según dedicación

Cuadro No. 72

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombres	%	Mujeres	%
Hasta 12 horas	594	47.71%	320	49.46%
De 13 a 20 horas	321	25.78%	152	23.49%
De 21 a 40 horas	330	26.51%	175	27.05%
Total	1245	100.00%	647	100.00%
%	65.80%		34.20%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Gráfico No. 72

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y género (2010)

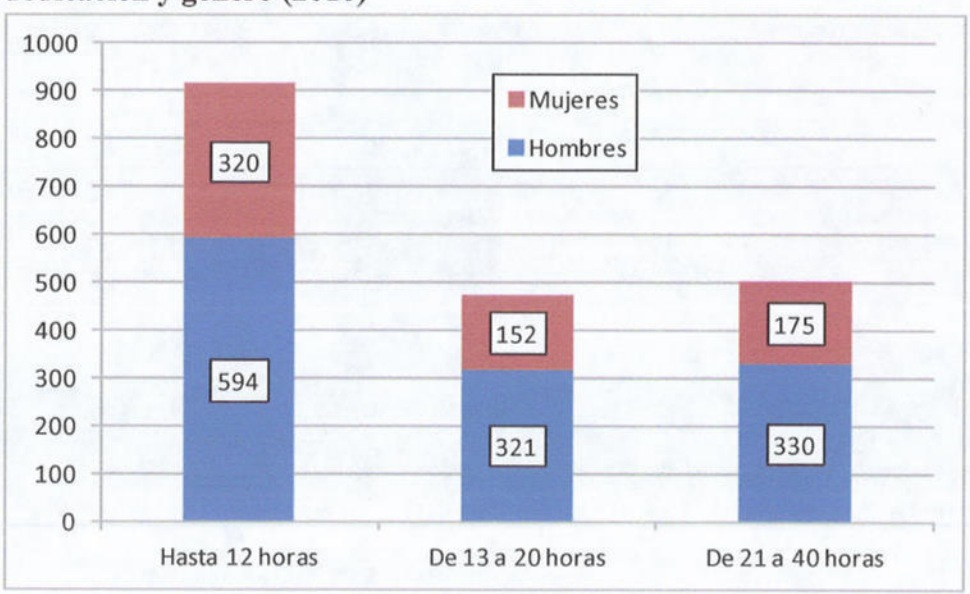

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 73

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo dedicación	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Tiempo Parcial	840	67.47%	430	66.46%	1270	67.12%
Medio Tiempo	361	29.00%	191	29.52%	552	29.18%
Tiempo Completo	44	3.53%	26	4.02%	70	3.70%
Total	1245	100.00%	647	100.00%	1892	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 73

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

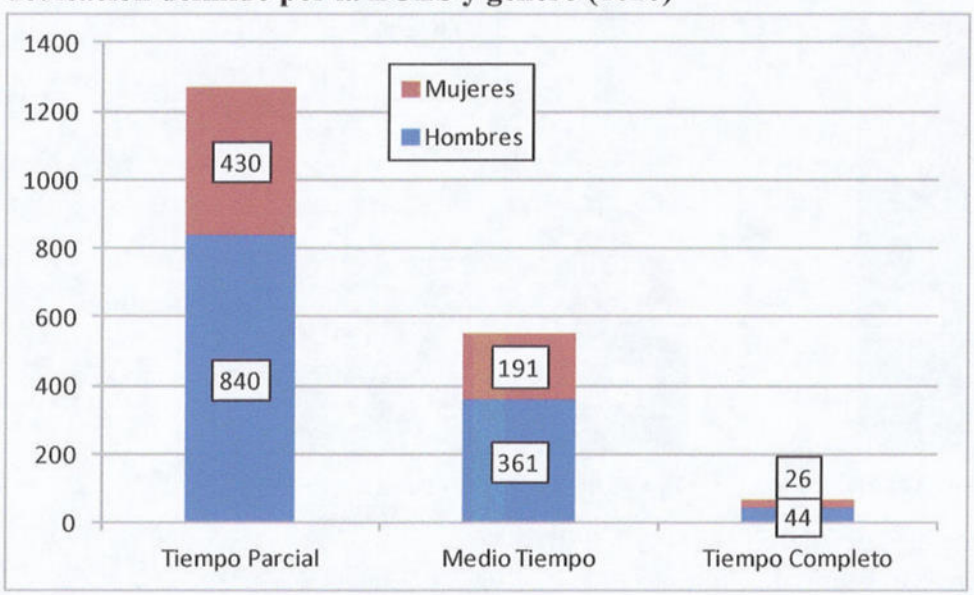

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 74

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y género (2010)

Tiempo dedicación	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Hasta 12 horas	114	54.81%	68	54.84%	182	54.82%
De 13 a 20 horas	55	26.44%	36	29.03%	91	27.41%
De 21 a 40 horas	39	18.75%	20	16.13%	59	17.77%
Total	208	100.00%	124	100.00%	332	100.00%
%	62.7%		37.3%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Gráfico No. 74

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y género (2010)

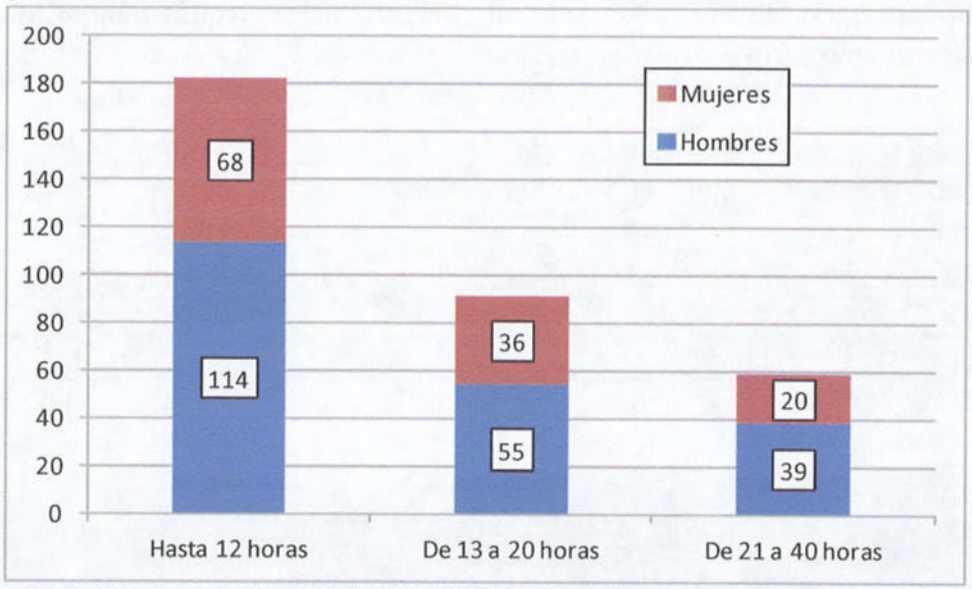

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 75

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo dedicación	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Tiempo Parcial	160	76.92%	104	83.87%	264	79.52%
Medio Tiempo	46	22.12%	18	14.52%	64	19.28%
Tiempo Completo	2	0.96%	2	1.61%	4	1.20%
Total	208	100.00%	124	100.00%	332	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 75

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

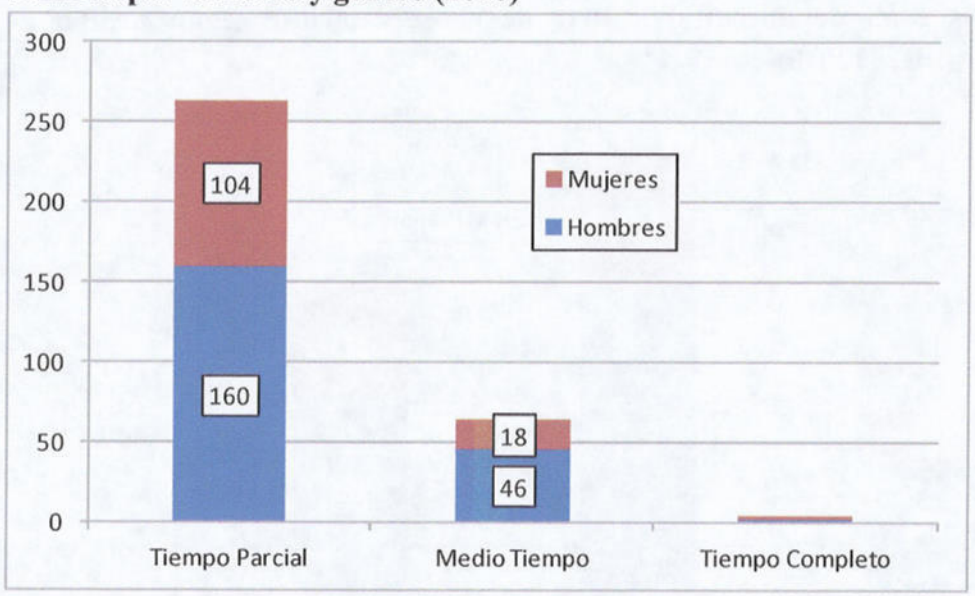

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 76

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación y género (2010)

Tiempo dedicación	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Hasta 12 horas	13	19.70%	6	19.35%	19	19.59%
De 13 a 20 horas	32	48.48%	14	45.16%	46	47.42%
De 21 a 40 horas	21	31.82%	11	35.48%	32	32.99%
Total	66	100.00%	31	100.00%	97	100.00%
%	68.0%		32.0%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Gráfico No. 76

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación y género (2010)

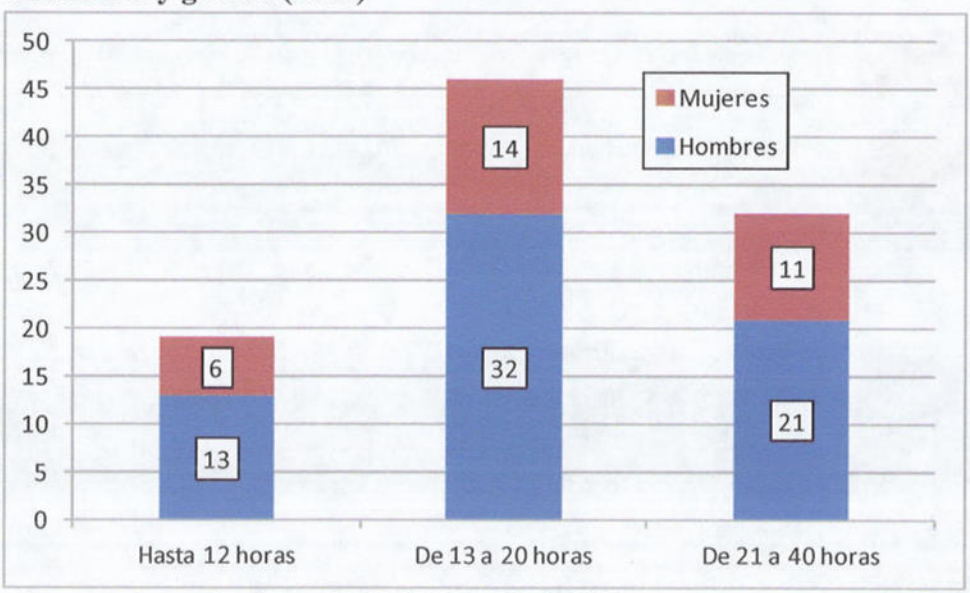

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 77

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo dedicación	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Tiempo Parcial	42	63.64%	20	64.52%	62	63.92%
Medio Tiempo	23	34.85%	11	35.48%	34	35.05%
Tiempo Completo	1	1.52%			1	1.03%
Total	66	100.00%	31	100.00%	97	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 77

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

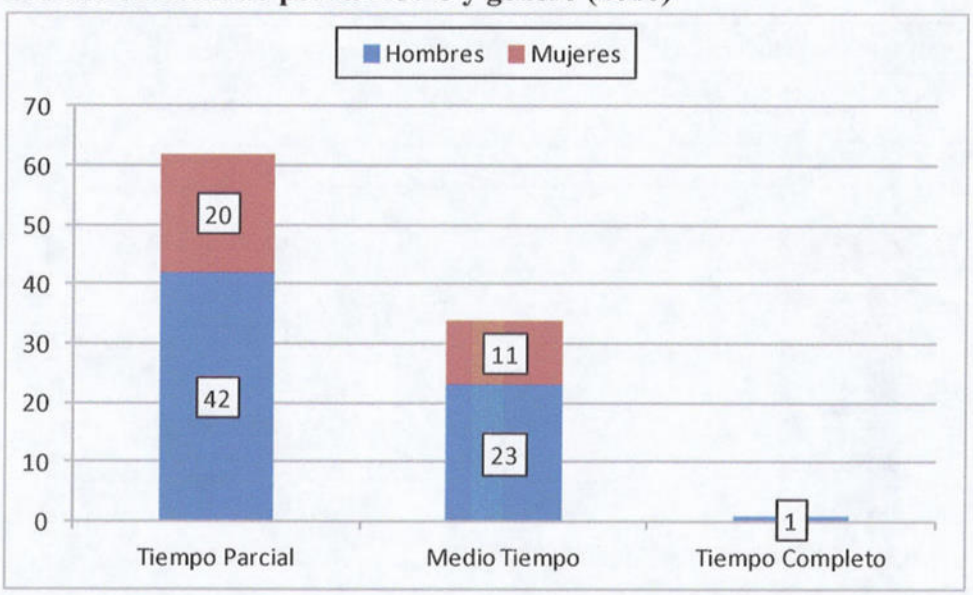

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 78

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

Horas	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
Hasta 12 horas	417	68%	263	49%	234	31%
De 13 a 20 horas	97	16%	126	23%	250	34%
De 21 a 40 horas	95	16%	151	28%	259	35%
Total	609	100%	540	100%	743	100%
%	32.19%		28.54%		39.27%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Gráfico No. 78

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

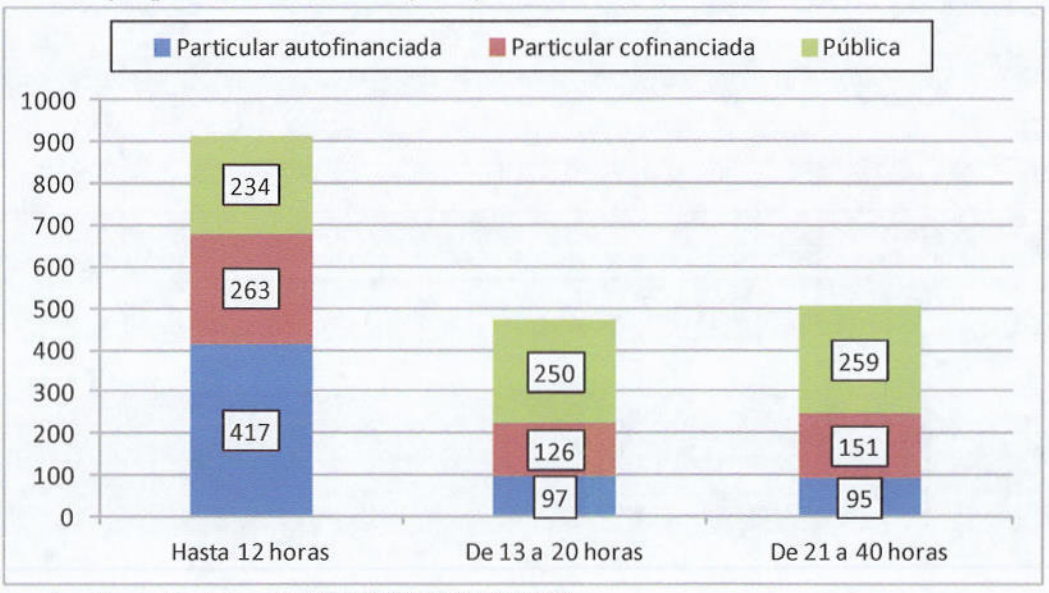

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 79

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Tiempo Parcial	426	57.34%	477	78.33%	367	67.96%
Medio Tiempo	316	42.53%	92	15.11%	144	26.67%
Tiempo Completo	1	0.13%	40	6.57%	29	5.37%
Total	743	100.00%	609	100.00%	540	100.00%
%	39.27%		32.19%		28.54%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 79

Ecuador: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

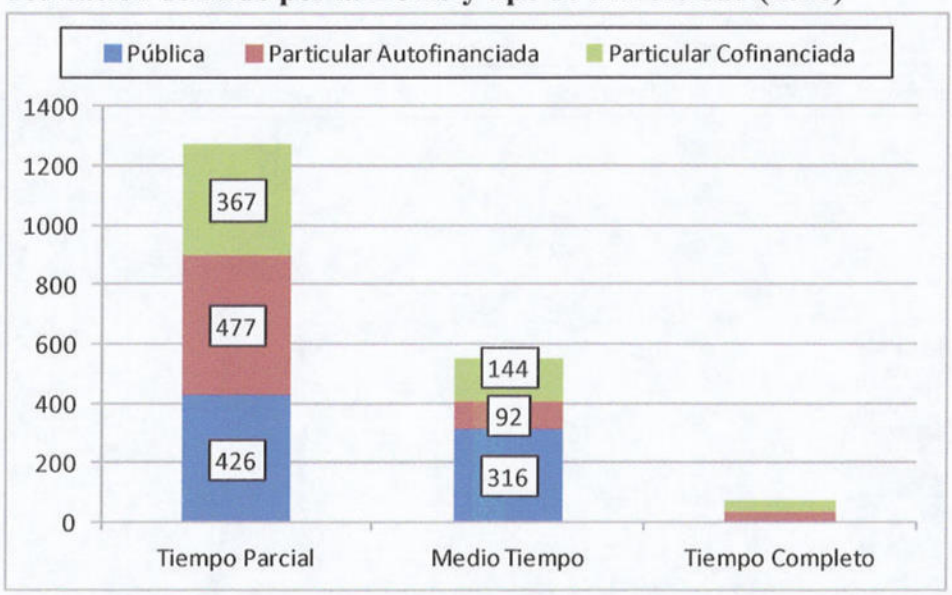

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 80

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010)

Tiempo dedicación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Hasta 12 horas	73	62.93%	108	50.94%	1	25.00%
De 13 a 20 horas	22	18.97%	66	31.13%	3	75.00%
De 21 a 40 horas	21	18.10%	38	17.92%		0.00%
Total	116	100.00%	212	100.00%	4	100.00
%	34.9%		63.9%		1.2%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Gráfico No. 80

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010)

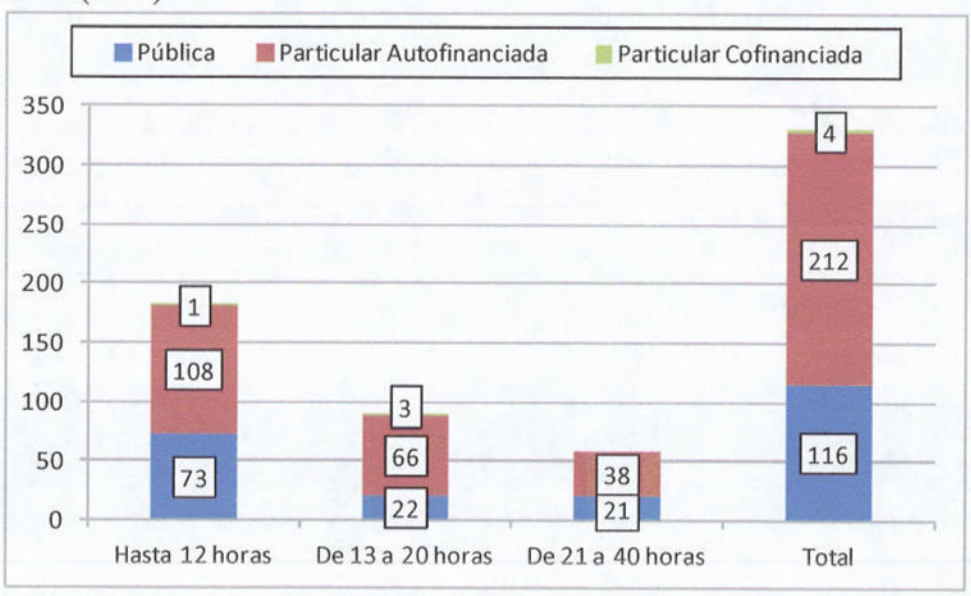

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 81

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Tiempo Parcial	94	81.03%	166	78.30%	4	100.00%
Medio Tiempo	22	18.97%	42	19.81%		
Tiempo Completo			4	1.89%		
Total	116	100.00%	212	100.00%	4	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 81

Ecuador: No. total de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010)

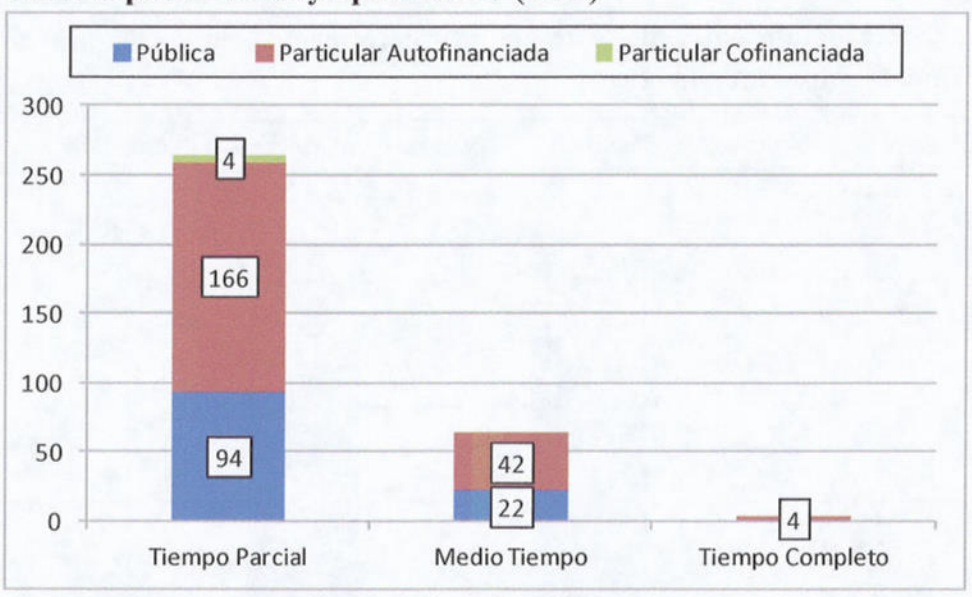

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcia incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 82

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación y tipo de conservatorio (2010)

Tiempo dedicación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Menos de 6	1	1.45%	2	16.67%	4	25.00%
De 6 a 12 horas	2	2.90%	4	33.33%	6	37.50%
De 13 a 20 horas	35	50.72%	5	41.67%	6	37.50%
De 21 a 30 horas	31	44.93%				
De 31 a 40 horas			1	8.33%		
Total	69	100.00%	12	100.00%	16	100.00%
%	71.1%		12.4%		16.5%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Gráfico No. 82

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación y tipo de conservatorio (2010)

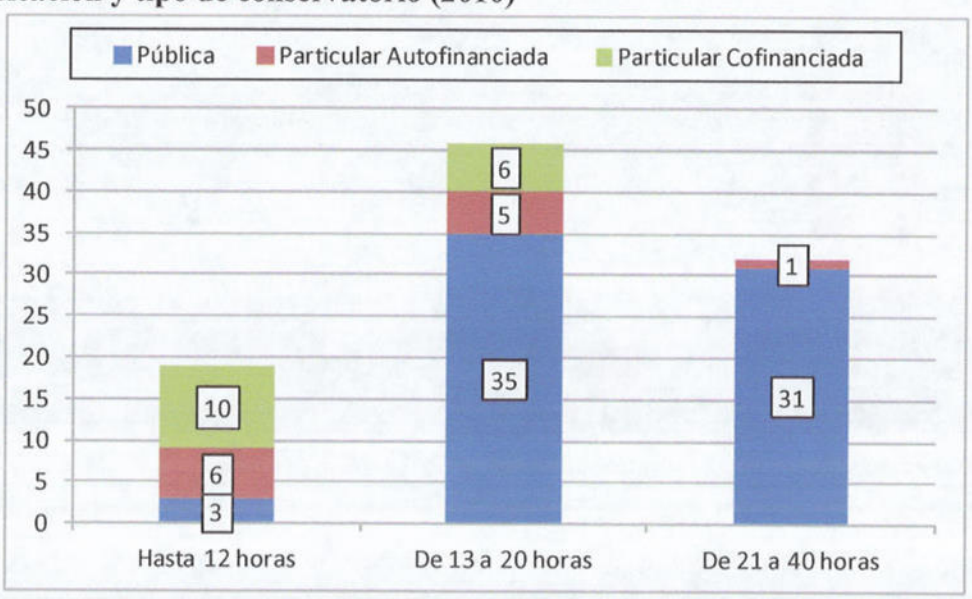

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT. No obstante esta entidad no ha recibido información completa del Conservatorio Nacional de Música

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 83

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de conservatorio (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Medio Tiempo	32	46.38%			2	12.50%
Tiempo Completo			1	8.33%		
Tiempo Parcial	37	53.62%	11	91.67%	14	87.50%
Total	69	100.00%	12	100.00%	16	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 83

Ecuador: No. total de docentes de arte de conservatorios* según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de conservatorio (2010)

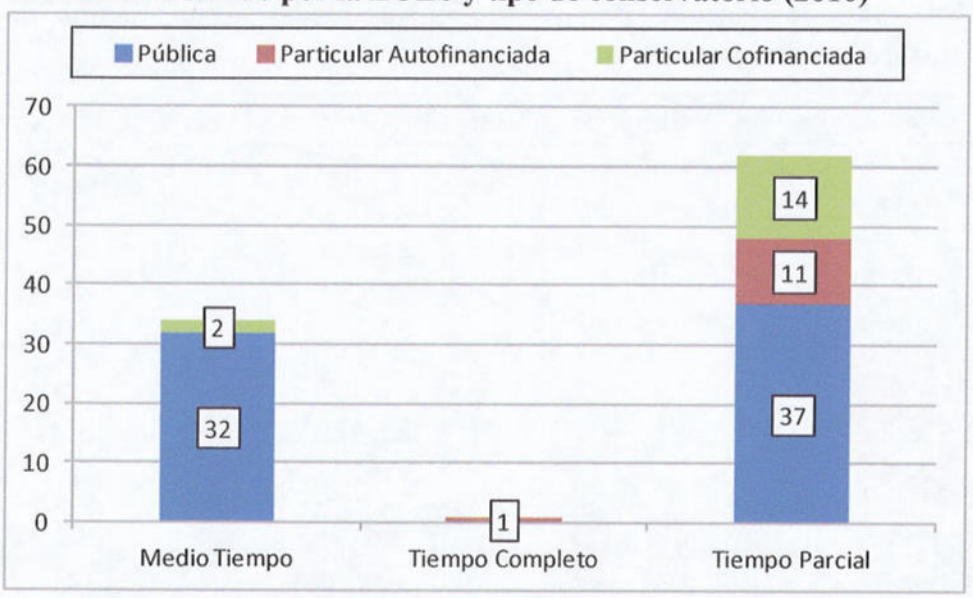

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales,

medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcia incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación s obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Cuadro No. 84

Guayaquil: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

Horas	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
Hasta 12 horas	36	78%	102	59%	100	53%
De 13 a 20 horas	6	13%	40	23%	70	37%
De 21 a 40 horas	4	9%	30	17%	18	10%
Total	46	100%	172	100%	188	100%
%	11.33%		42.36%		46.31%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Gráfico No. 84

Guayaquil: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

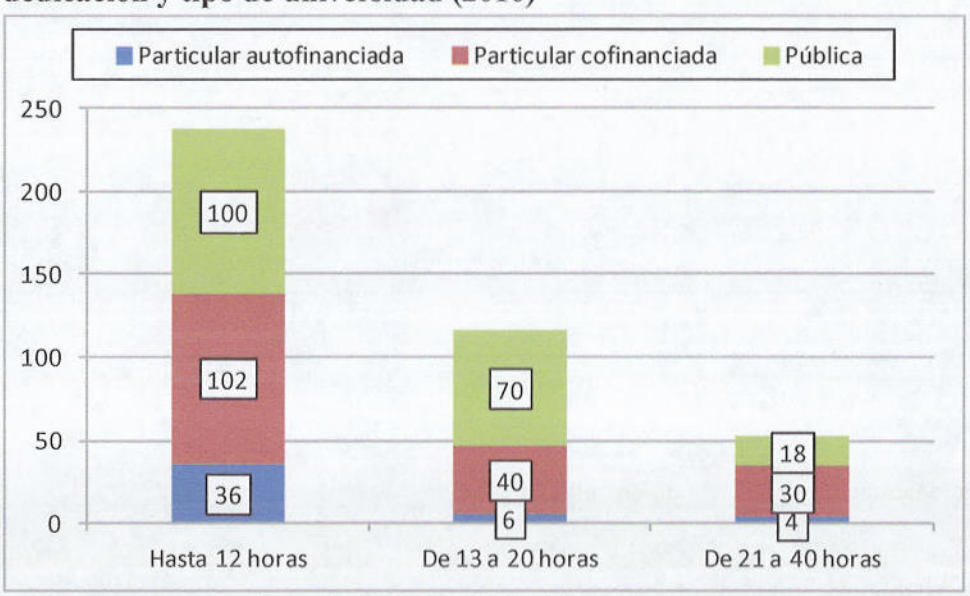

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 85

Guayaquil: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
Tiempo Parcial	162	86.17%	41	89.13%	134	77.91%
Medio Tiempo	26	13.83%	4	8.70%	35	20.35%
Tiempo Completo		0.00%	1	2.17%	3	1.74%
Total	188	100.00%	46	100.00%	172	100.00%
%	46.31%		11.33%		42.36%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 85

Guayaquil: No. total de docentes de arte de universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

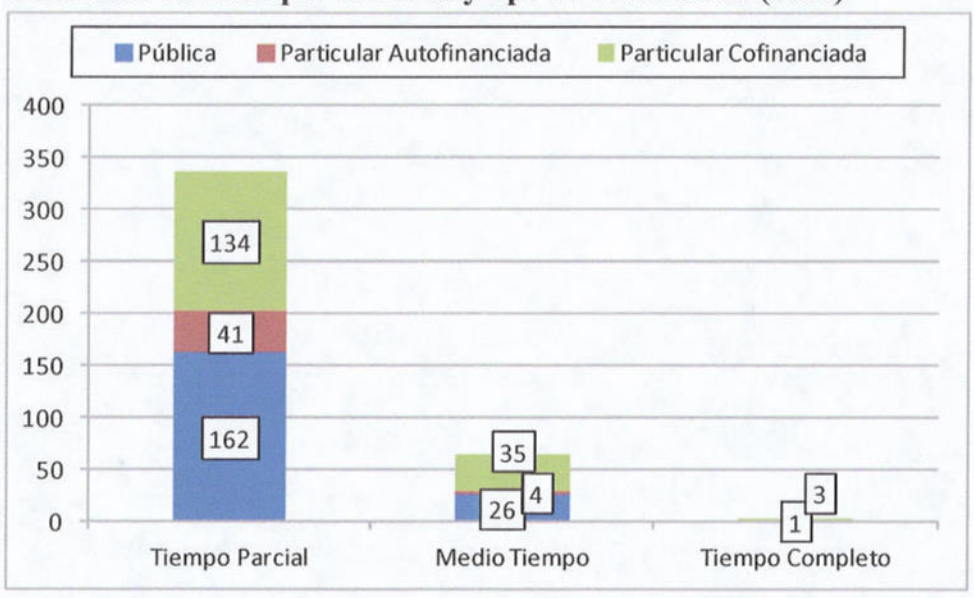

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Cuadro No. 86

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de universidades de arte según tiempo de dedicación y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Hasta 12 horas	7.8	7.9
De 13 a 20 horas	16.2	16.4
De 21 a 40 horas	25.4	25.5

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 86

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de universidades de arte según tiempo de dedicación y género (2010)

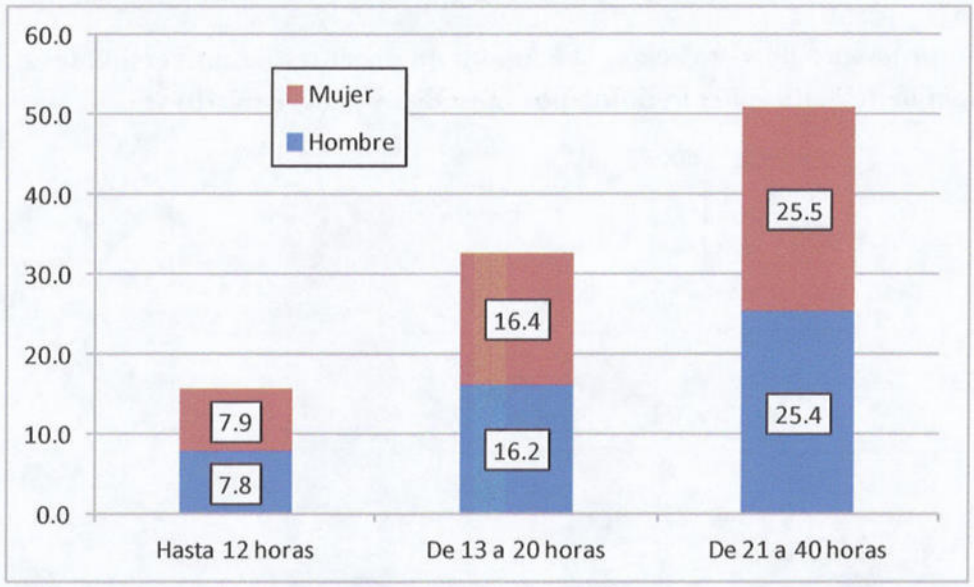

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 87

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de universidades de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombres	Mujeres
Tiempo Parcial	9.95	9.77
Medio Tiempo	23.02	22.52
Tiempo Completo	34.75	38.15

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Gráfico No. 87

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de universidades de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

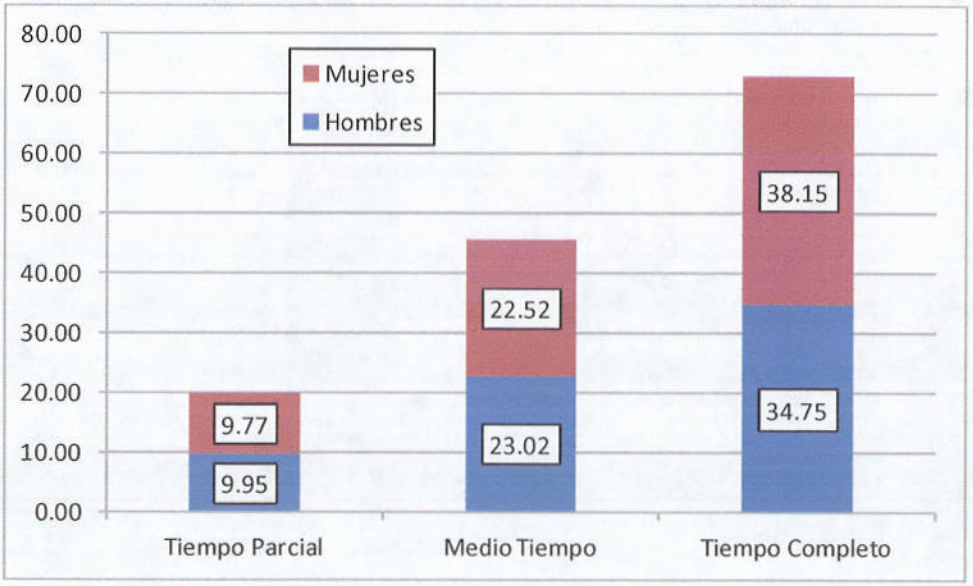

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
Nota: Se entiende por tiempo completo al tiempo de dedicación de cuarenta o más horas semanales, medio tiempo al tiempo de dedicación de veinte horas semanales y finalmente el tiempo parcial incluye menos de veinte horas semanales. Es importante aclarar que el tiempo total de dedicación se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad.

Cuadro No. 88

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombres	Mujeres
Hasta 12 horas	5.09	6.10
De 13 a 20 horas	15.64	13.31
De 21 a 40 horas	27.26	25.60

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 88

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación y género (2010)

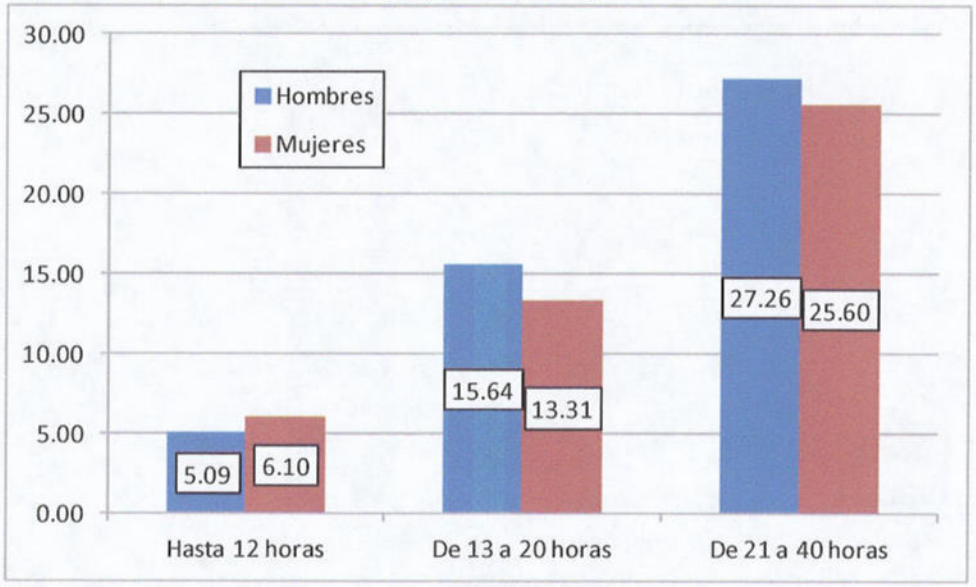

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 89

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombres	Mujeres
Tiempo Parcial	7.65	8.29
Medio Tiempo	24.54	21.29
Tiempo Completo	30.00	34.50

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 89

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

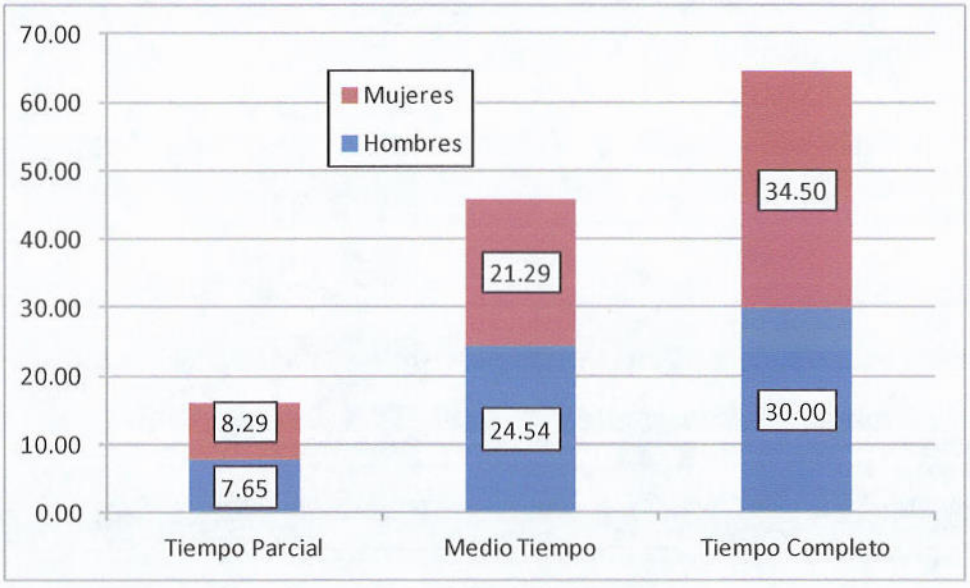

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 90

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de Conservatorios según tiempo de dedicación y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombres	Mujeres
Hasta 12 horas	6.92	4.33
De 13 a 20 horas	15.19	15.64
De 21 a 40 horas	24.33	24.18

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 90

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de Conservatorios según tiempo de dedicación y género (2010)

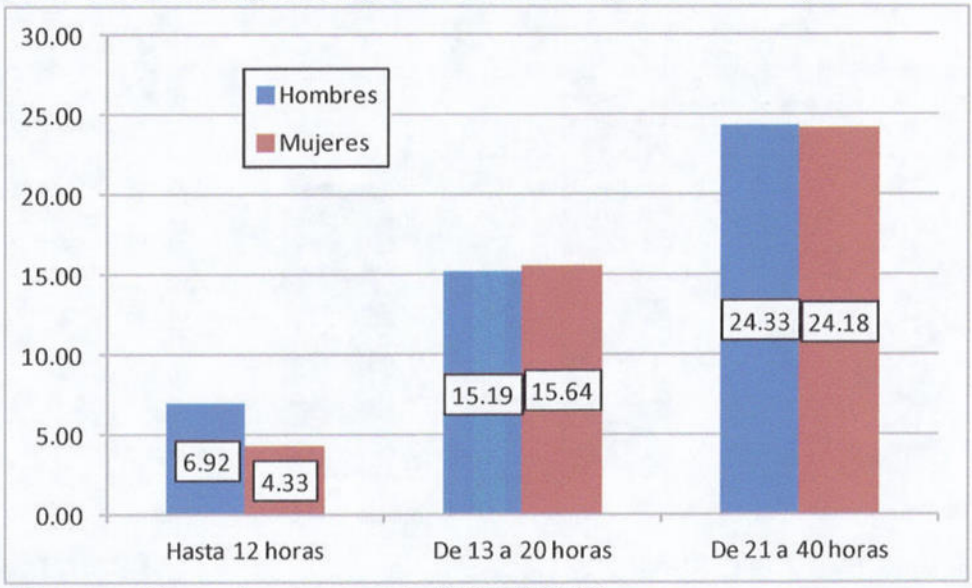

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 91

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de Conservatorios según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

Tiempo de dedicación	Hombres	Mujeres
Tiempo Parcial	12.64	12.25
Medio Tiempo	23.52	24.18
Tiempo Completo	37.00	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 91

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte de Conservatorios según tiempo de dedicación definido por la LOES y género (2010)

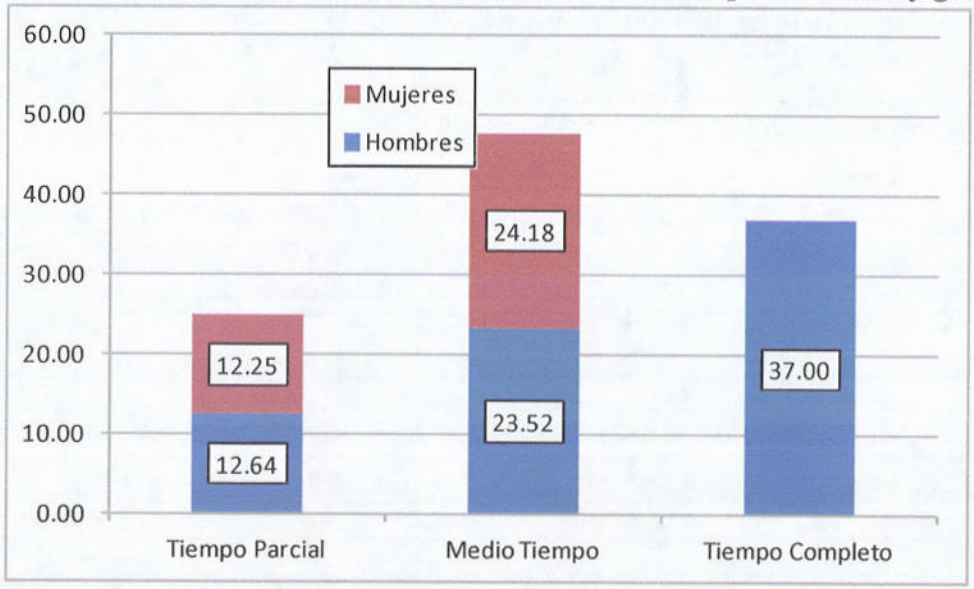

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 92

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

Tiempo de dedicación	Particular autofinanciada	Particular cofinanciada	Pública
Hasta 12 horas	7.34	8.08	8.42
De 13 a 20 horas	16.65	16.02	16.24
De 21 a 40 horas	27.89	25.25	24.65

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Gráfico No. 92

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

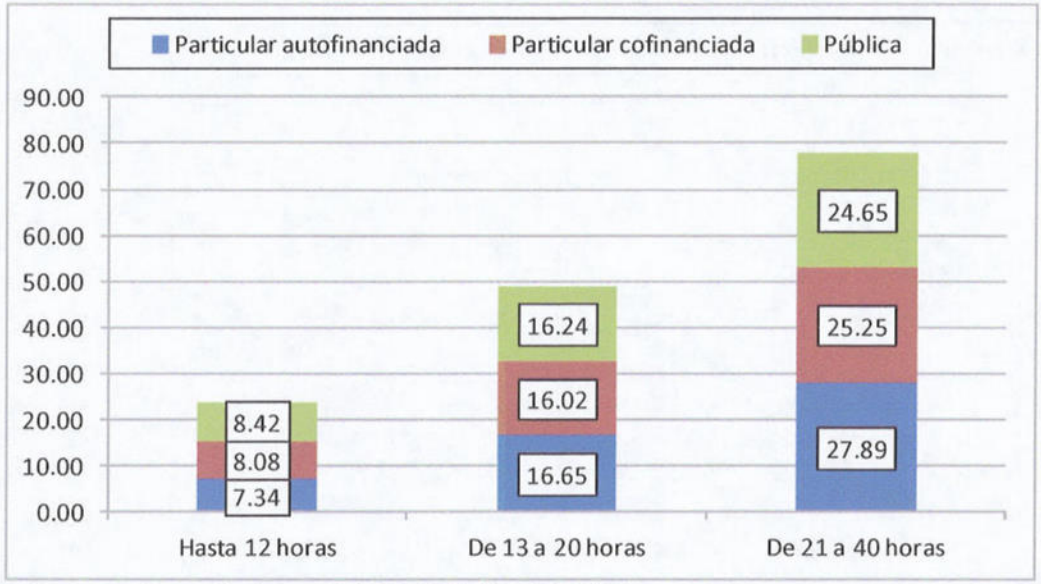

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 93

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Tiempo Parcial	11.52	8.28	10.10
Medio Tiempo	23.67	20.48	22.56
Tiempo Completo	26.00	37.35	34.52

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 93

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

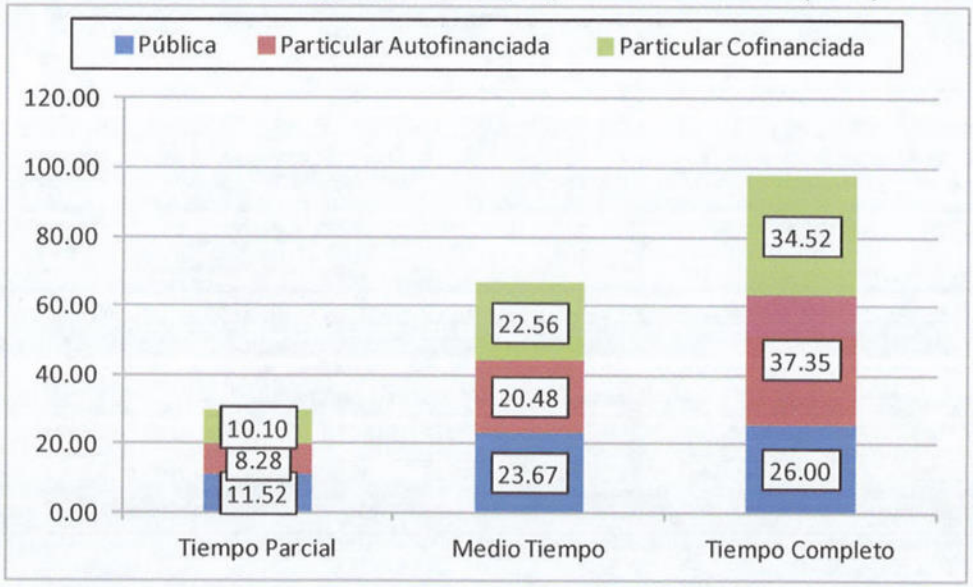

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 94

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Hasta 12 horas	3.49	6.74	12.00
De 13 a 20 horas	12.82	15.32	15.33
De 21 a 40 horas	24.62	27.84	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 94

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010)

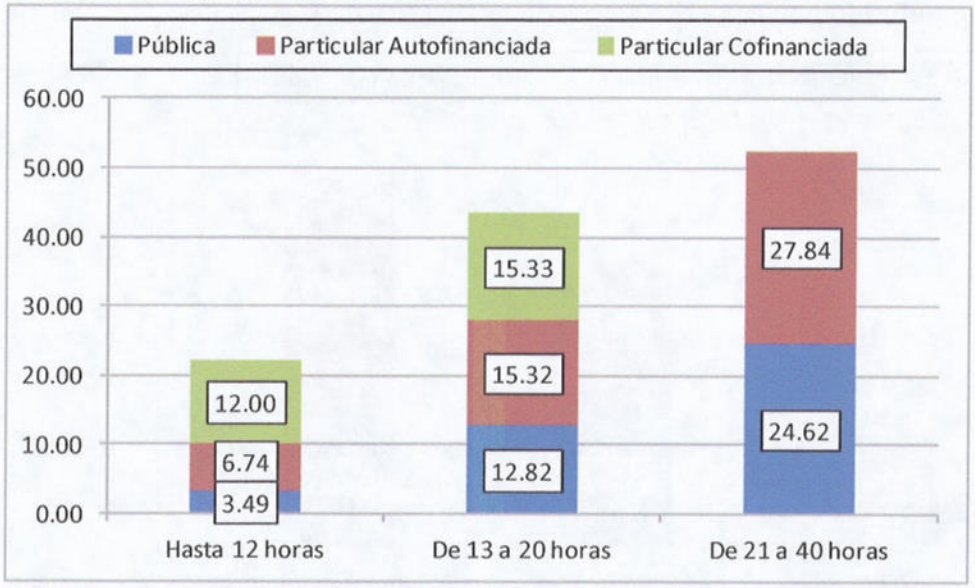

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 95

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Tiempo Parcial	5.50	9.16	14.50
Medio Tiempo	24.53	23.35	
Tiempo Completo	24.00	38.14	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 95

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010)

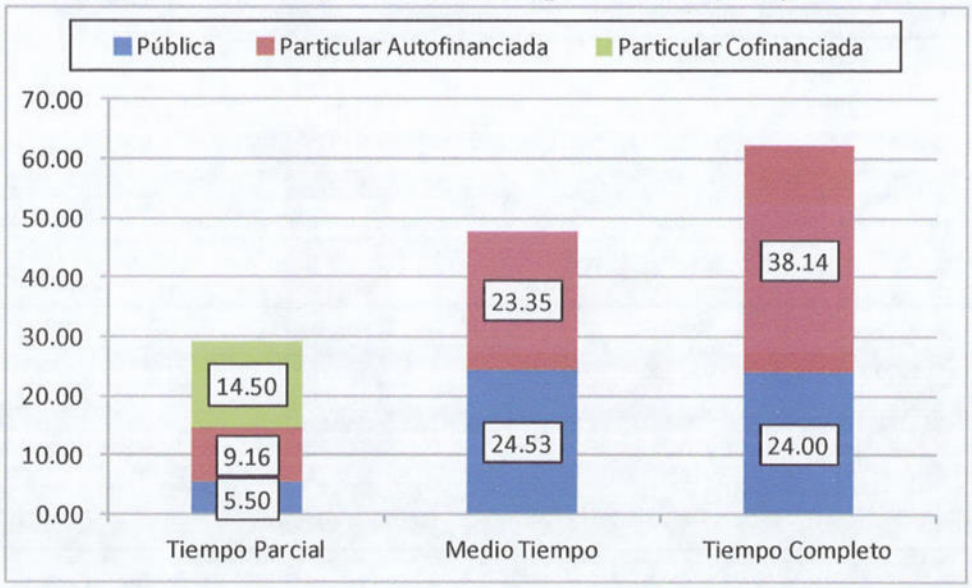

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 96

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de conservatorio* (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Hasta 12 horas	8.00	5.50	5.90
De 13 a 20 horas	16.11	13.00	12.67
De 21 a 40 horas	23.87	37.00	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 96

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación y tipo de conservatorio* (2010)

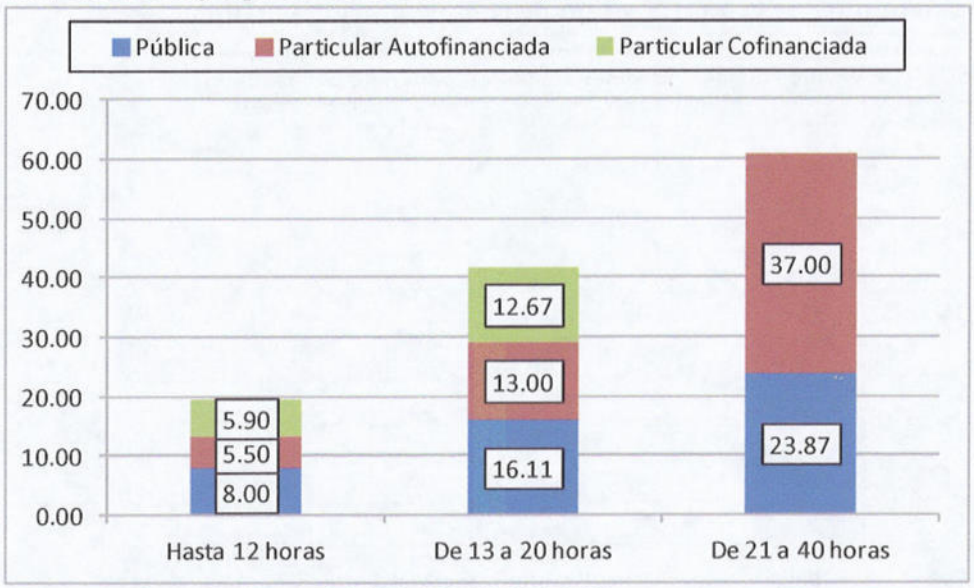

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Los docentes que trabajan más de 40 horas se encuentran incluidos en la categoría de 21 a 40 horas, debido a que corresponden a un grupo muy pequeño.

Cuadro No. 97

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de conservatorio* (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Tiempo Parcial	15.35	8.91	8.44
Medio Tiempo	23.75		
Tiempo Completo		37.00	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 97

Ecuador: No. promedio de horas/clase semanales de docentes de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de conservatorio* (2010)

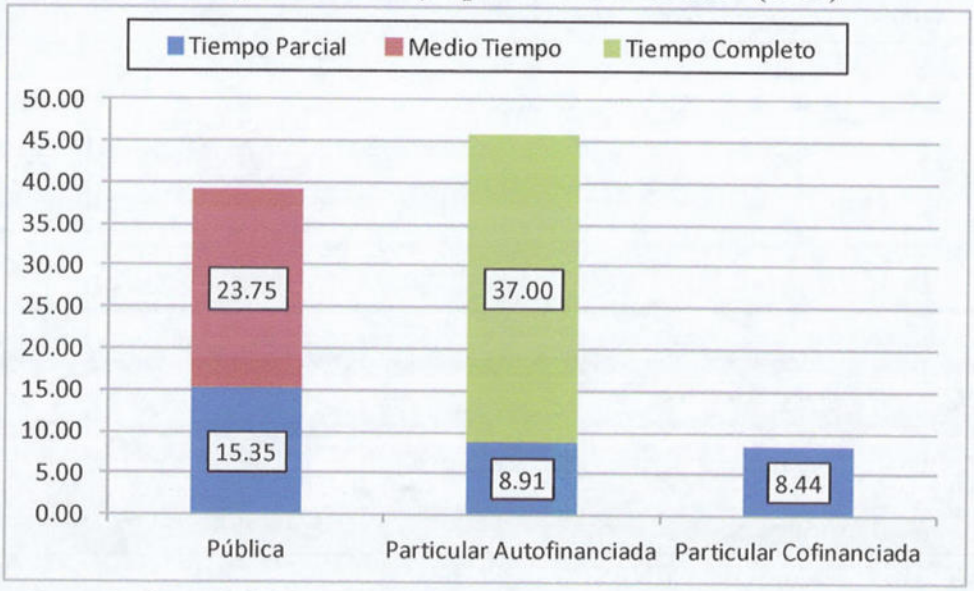

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

D. Categoría docente

Cuadro No. 98

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de categoría y género (2010)

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
INVITADO	83	6.67%	57	8.81%	140	7.40%
NO TITULAR	464	37.27%	270	41.73%	734	38.79%
TITULAR AGREGADO	112	9.00%	67	10.36%	179	9.46%
TITULAR AUXILIAR	231	18.55%	130	20.09%	361	19.08%
TITULAR PRINCIPAL	355	28.51%	123	19.01%	478	25.26%
Total	1245	100.00%	647	100.00%	1892	100.00%
%	65.8%		34.2%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 98

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de categoría y género (2010)

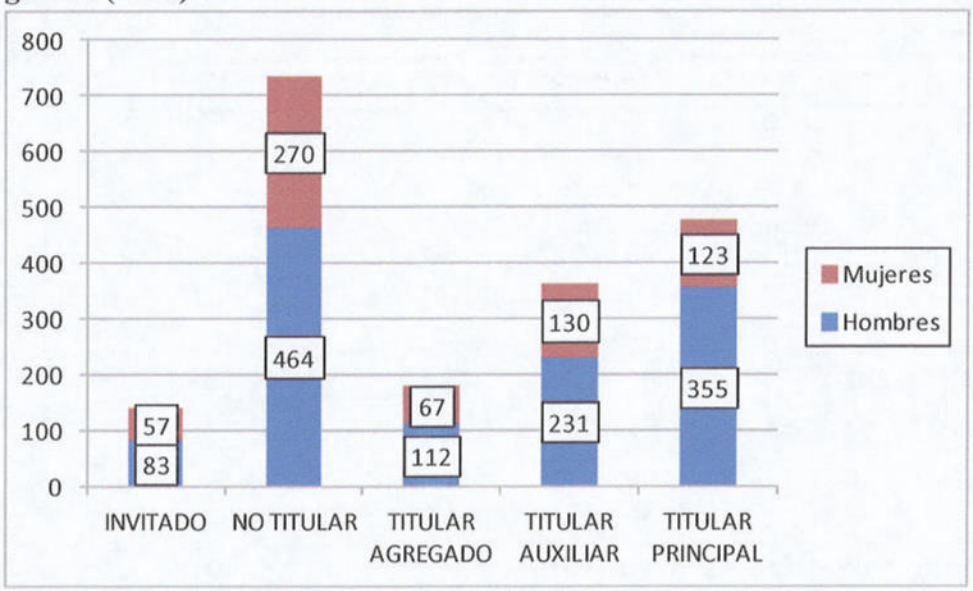

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 99

Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según categoría y tipo de universidad (2010)

Categoría de docentes	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
INVITADO	59	7.94%	8	1.31%	73	13.52%
NO TITULAR	194	26.11%	448	73.56%	92	17.04%
TITULAR AGREGADO	70	9.42%	33	5.42%	76	14.07%
TITULAR AUXILIAR	126	16.96%	92	15.11%	143	26.48%
TITULAR PRINCIPAL	294	39.57%	28	4.60%	156	28.89%
Total	743	100.00%	609	100.00%	540	100.00%
%	39.27%		32.19%		28.54%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 99

Ecuador: Número total de docentes universitarios de arte según categoría y tipo de universidad (2010)

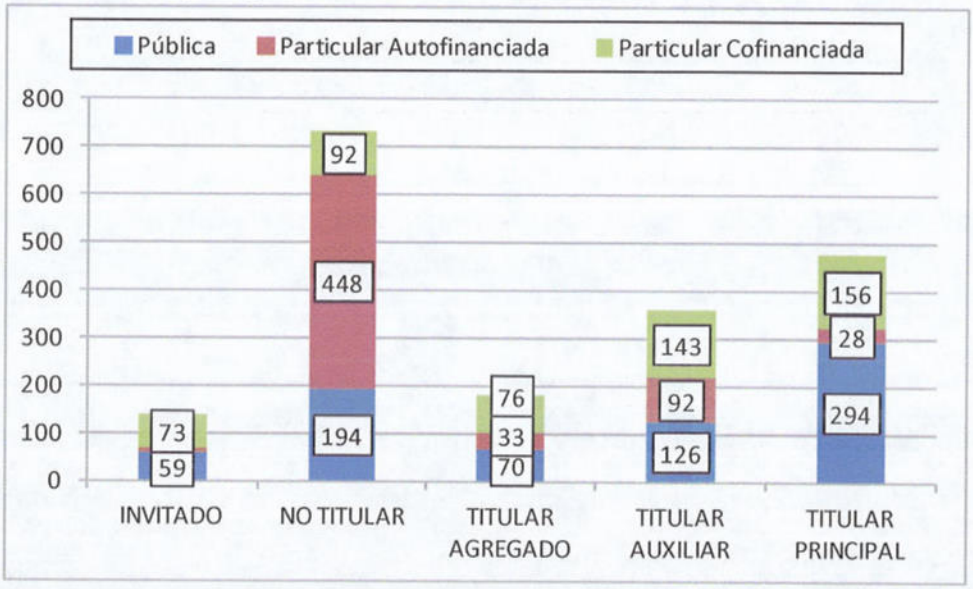

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: Dentro de la base de ISTT y de conservatorios de SENESCYT no se presenta información sobre la categoría de los docentes.

Cuadro No. 100

GUAYAQUIL: No. total de docentes universitarios de arte según categoría y tipo de universidad (2010)

Categoría de docentes	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
INVITADO	27	14.36%		0.00%	50	29.07%
NO TITULAR	52	27.66%	28	60.87%	23	13.37%
TITULAR AGREGADO	6	3.19%	17	36.96%	29	16.86%
TITULAR AUXILIAR		0.00%		0.00%	4	2.33%
TITULAR PRINCIPAL	103	54.79%	1	2.17%	66	38.37%
Total	188	100.00%	46	100.00%	172	100.00%
%	46.31%		11.33%		42.36%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 100

GUAYAQUIL: No. total de docentes universitarios de arte según categoría y tipo de universidad (2010)

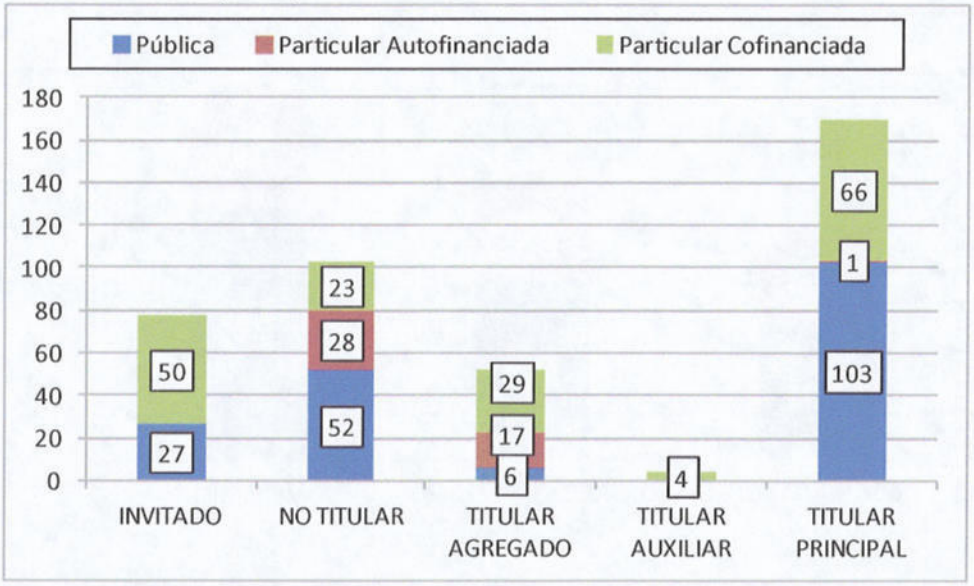

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 101

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y género (2010)

Relación Laboral	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	297	23.86%	195	30.14%	492	26.00%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	392	31.49%	208	32.15%	600	31.71%
NOMBRAMIENTO	556	44.66%	244	37.71%	800	42.28%
Total	1245	100.00%	647	100.00%	1892	100.00%
%	65.8%		34.2%		100.0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 101

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y género (2010)

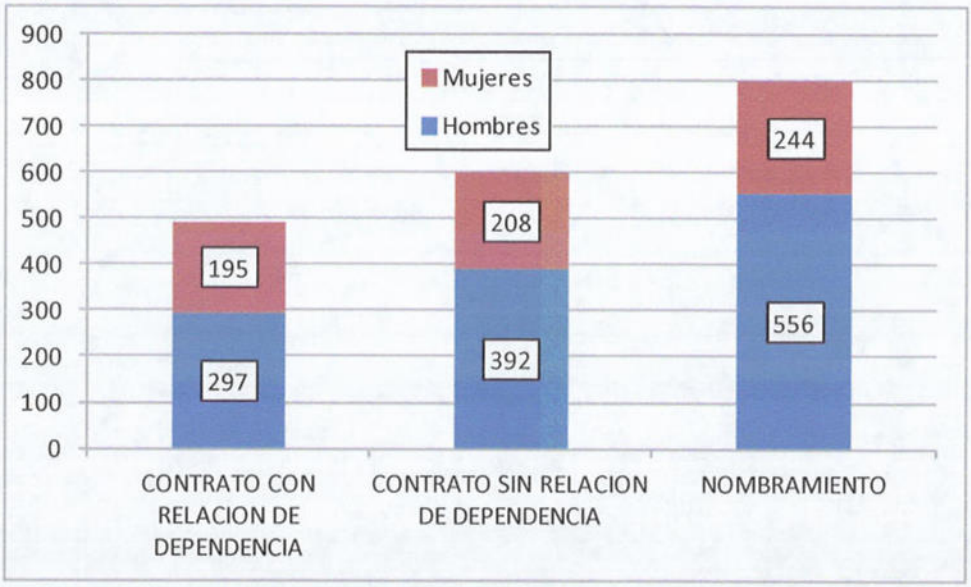

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 102

Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y género (2010)

Relación Laboral	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	59	28,37%	27	21,77%	86	25,90%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	112	53,85%	78	62,90%	190	57,23%
NOMBRAMIENTO	30	14,42%	9	7,26%	39	11,75%
SIN RELACION CONTRACTUAL	7	3,37%	10	8,06%	17	5,12%
Total	208	100,00%	124	100,00%	332	100,00%
%	62,7%		37,3%		100%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 102

Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y género (2010)

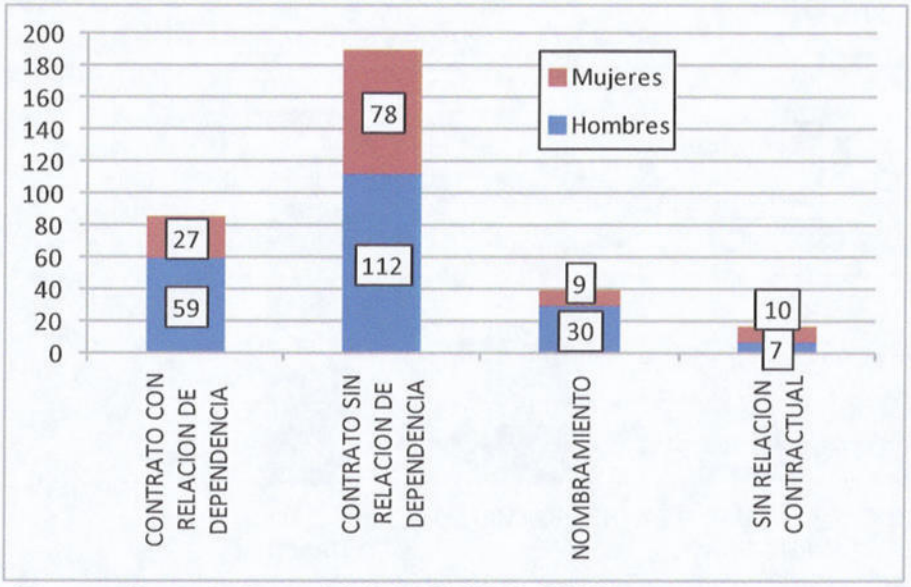

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 103

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios* de arte según tipo de relación laboral y género (2010)

Relación Laboral	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	4	6.06%	6	19.35%	10	10.31%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	9	13.64%	5	16.13%	14	14.43%
NOMBRAMIENTO	19	28.79%	9	29.03%	28	28.87%
SIN RELACION CONTRACTUAL	34	51.52%	11	35.48%	45	46.39%
Total	66	100.00%	31	100.00%	97	100.00%
%	68.04%		31.96%		100.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Gráfico No. 103

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios* de arte según tipo de relación laboral y género (2010)

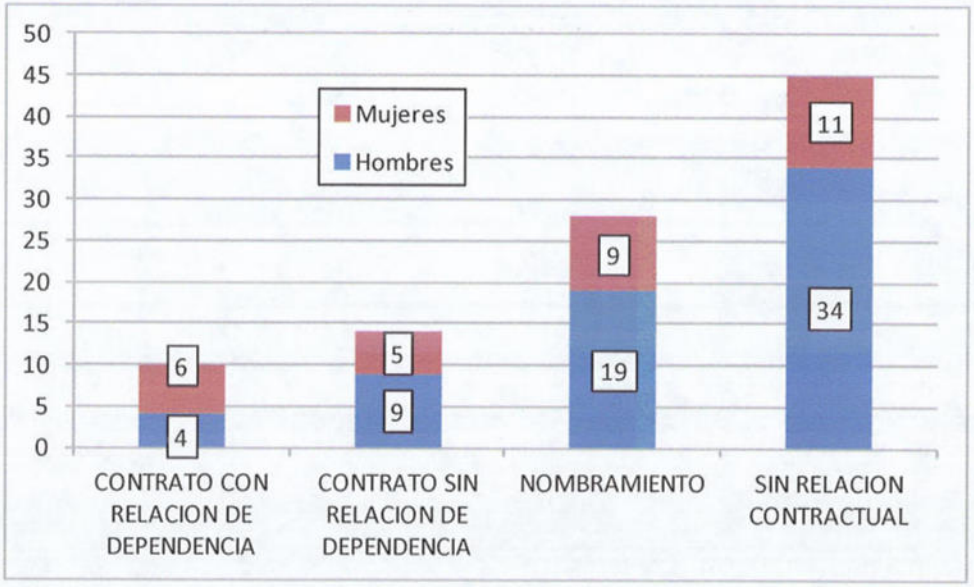

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Cuadro No. 104

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad (2010)

Relación Laboral	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	219	29.48%	85	13.96%	188	34.81%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	91	12.25%	429	70.44%	80	14.81%
NOMBRAMIENTO	433	58.28%	95	15.60%	272	50.37%
Total	743	100.00%	609	100.00%	540	100.00%
%	39.27%		32.19%		28.54%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 104

Ecuador: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad (2010)

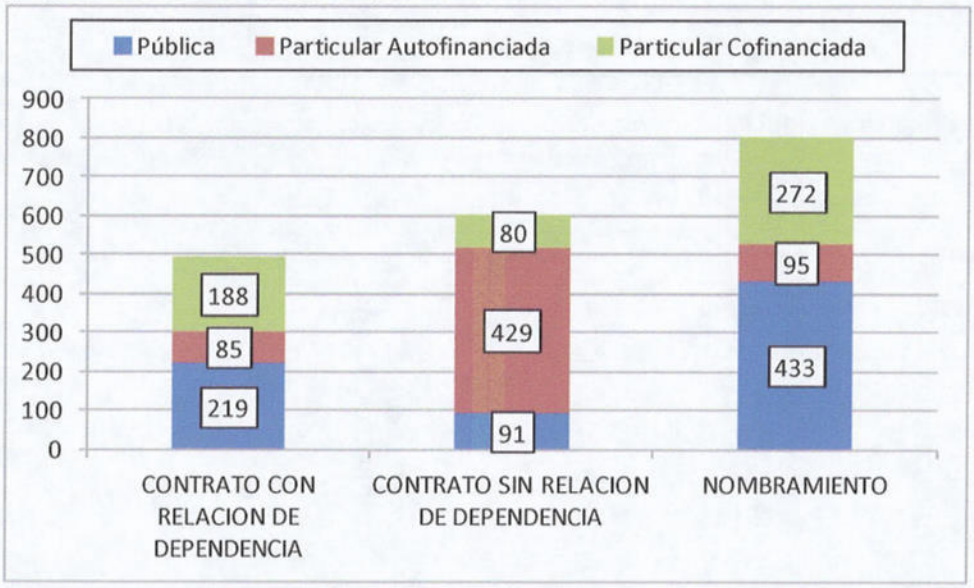

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 105

Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y tipo de ISTT (2010)

Relación Laboral	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	35	30,17%	51	24,06%		0,00%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	32	27,59%	154	72,64%	4	100,00%
NOMBRAMIENTO	32	27,59%	7	3,30%		0,00%
SIN RELACION CONTRACTUAL	17	14,66%		0,00%		0,00%
Total	116	100,00%	212	100,00%	4	100,00%
%	34,9%		63,9%		1,2%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 105

Ecuador: No. total de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y tipo de ISTT (2010)

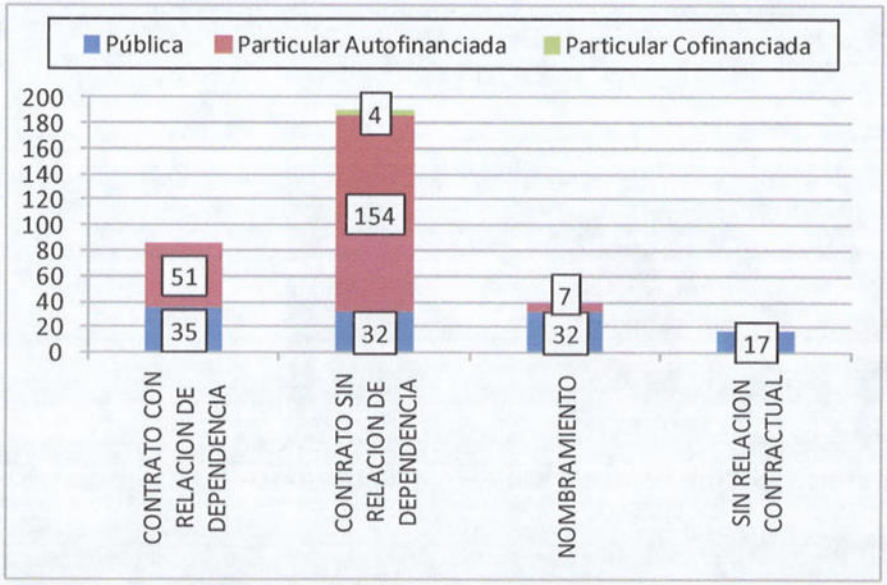

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 106

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios* de arte según tipo de relación laboral y tipo de conservatorio (2010)

Relación Laboral	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	7	10.14%	3	25.00%		0.00%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	5	7.25%	9	75.00%		0.00%
NOMBRAMIENTO	28					
SIN RELACION CONTRACTUAL	29	42.03%		0.00%	16	100.00%
Total	69	59.42%	12	100.00%	16	100.00%
%	71.1%		12.4%		16.5%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura
*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 106

Ecuador: No. total de docentes de conservatorios* de arte según tipo de relación laboral y tipo de conservatorio (2010)

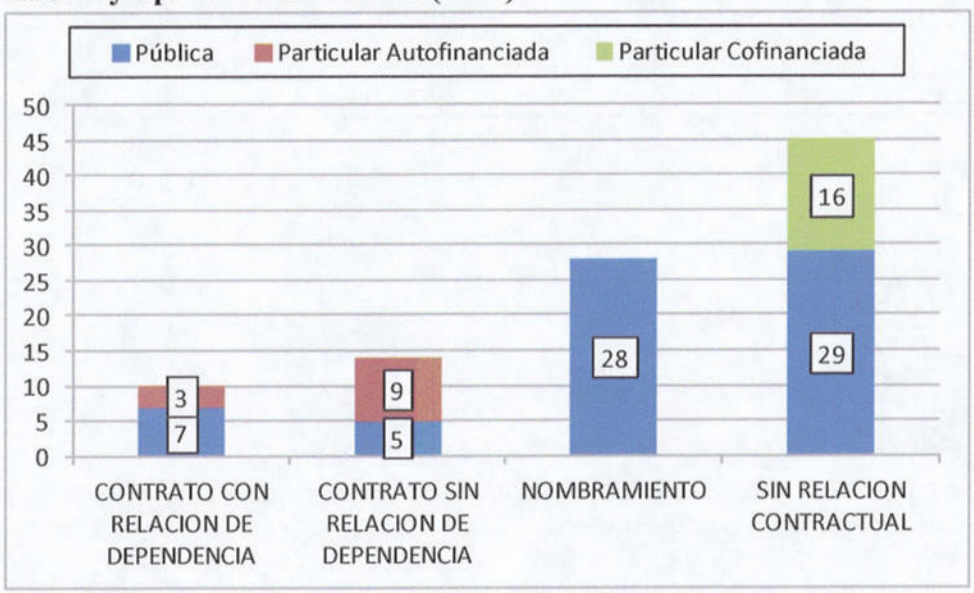

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

*Se toman en cuenta exclusivamente los Conservatorios bajo la rectoría del SENESCYT.

Cuadro No. 107

Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad (2010)

Relación Laboral	Pública	%	Particular Autofinanciada	%	Particular Cofinanciada	%
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	74	39.36%	7	15.22%	52	30.23%
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	5	2.66%	39	84.78%	21	12.21%
NOMBRAMIENTO	109	57.98%		0.00%	99	57.56%
Total	188	100.00%	46	100.00%	172	100.00%
%	46.31%		11.33%		42.36%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 107

Guayaquil: No. total de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad (2010)

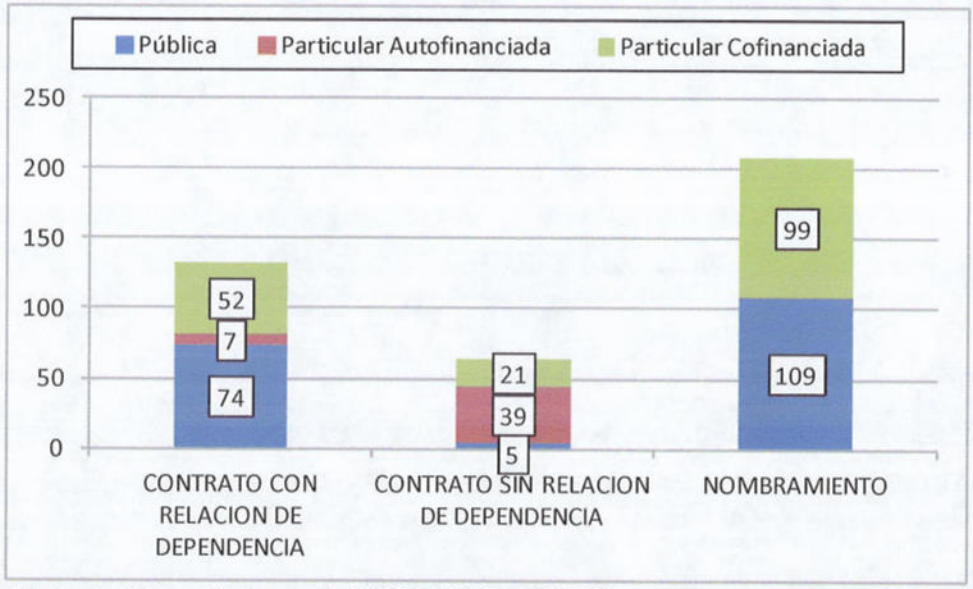

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 108

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según género y tipo de universidad (2010)

Género	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Hombres	1,690	1,567	1,069
Mujeres	1,205	1,400	855

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 108

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según género y tipo de universidad (2010)

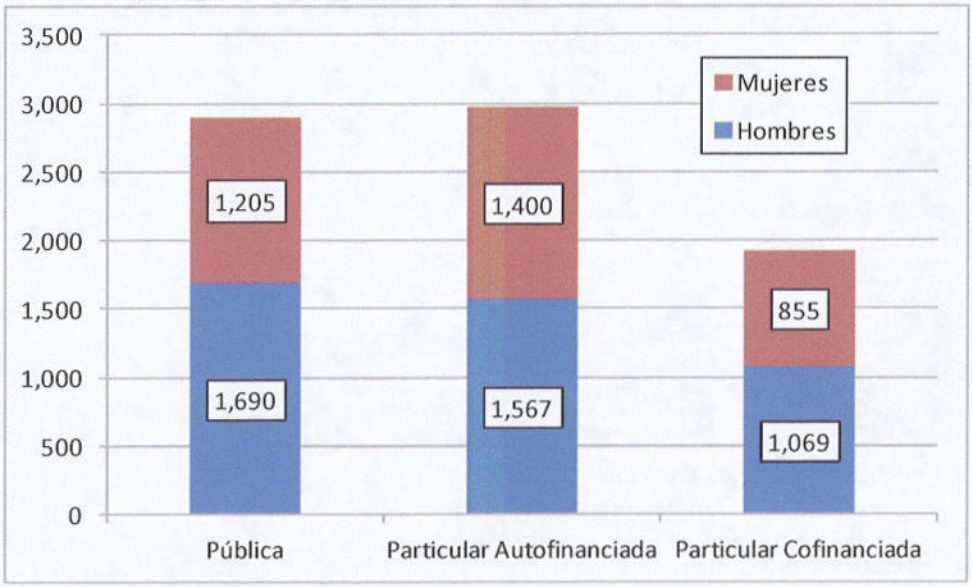

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 109

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ISTT de arte según género y tipo de ISTT (2010)

Género	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Hombres	1067,69	429,12	378,00
Mujeres	633,34	298,77	294,67

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 109

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ISTT de arte según género y tipo de ISTT (2010)

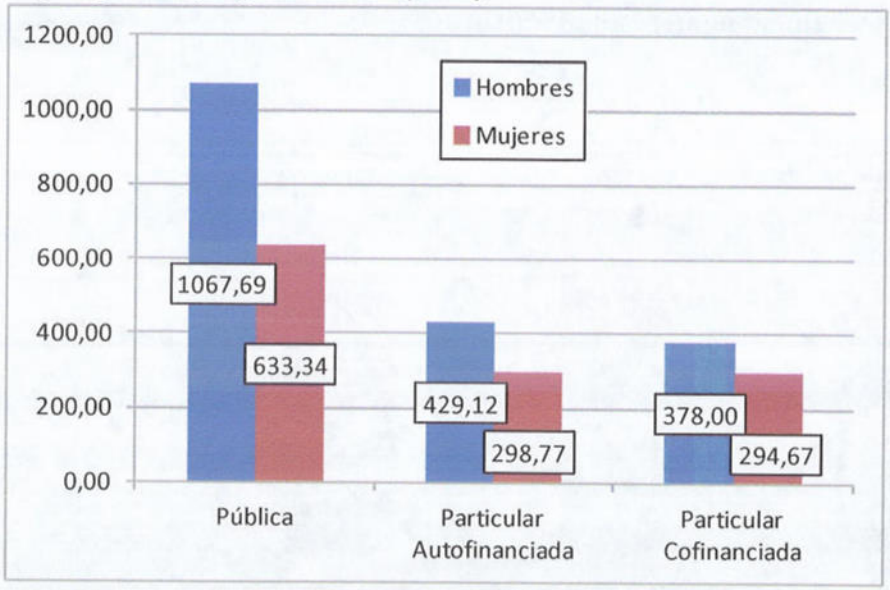

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: No se presenta la información de conservatorios debido a que no es confiable, los resultados están muy por debajo del salario mínimo vital.

Cuadro No. 110

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Hasta 12 horas	1147.5	874.2
De 13 a 20 horas	1340.2	895.4
De 21 a 40 horas	1952.1	1367.9

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Gráfico No. 110

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación (Dólares)

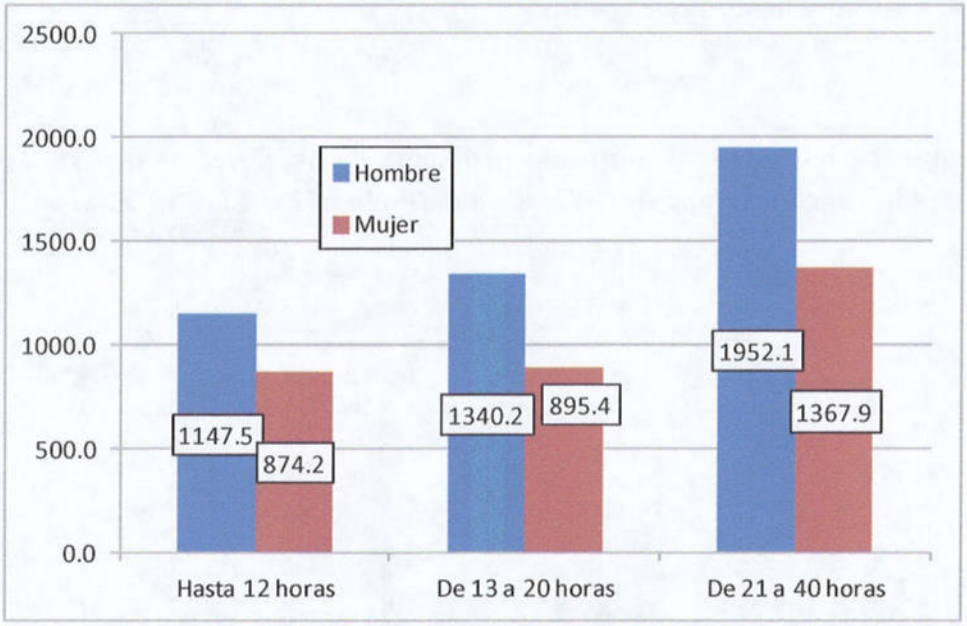

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 111

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Tiempo Parcial	1236.3	882.8
Medio Tiempo	1798.0	1141.4
Tiempo Completo	2169.7	1861.0

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Gráfico No. 111

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares)

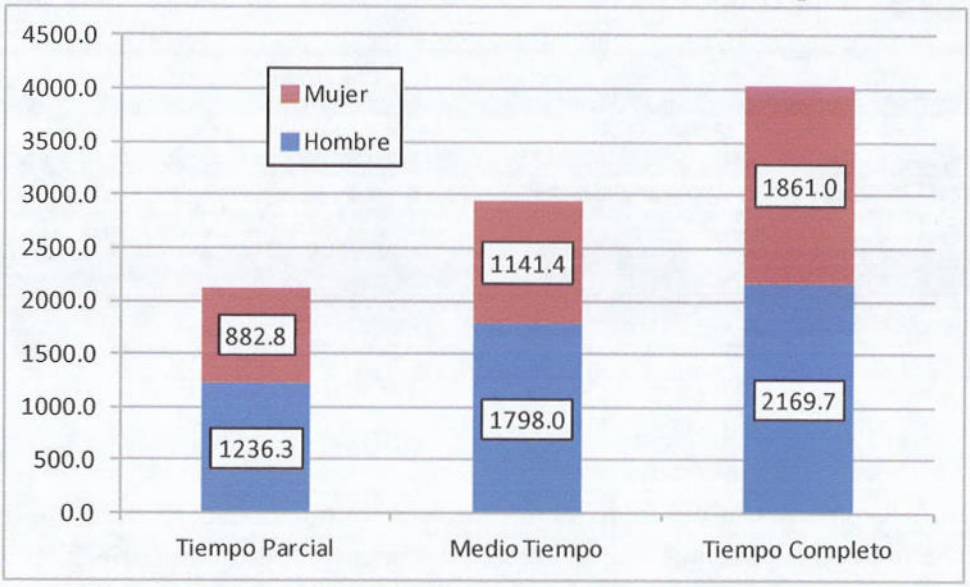

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 112

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Hasta 12	334.43	419.17
De 13 a 20	602.66	398.61
De 21 a 40	1484.89	403.39

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 112

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación (Dólares)

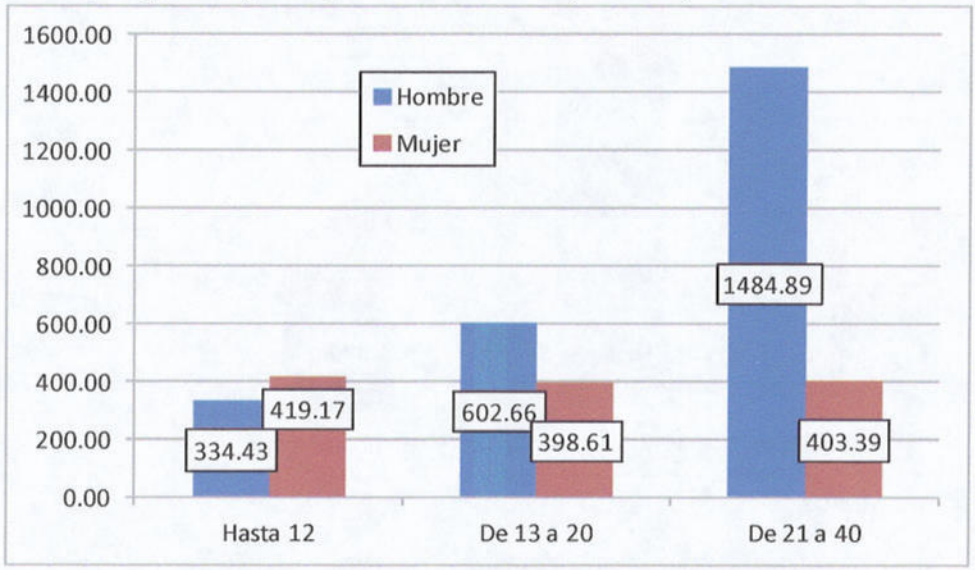

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: No se presenta la información de conservatorios debido a que no es confiable, los resultados están muy por debajo del salario mínimo vital.

Cuadro No. 113

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Tiempo Parcial	392.8	405.0
Medio Tiempo	1431.5	469.2
Tiempo Completo	475.0	318.2

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 113

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares)

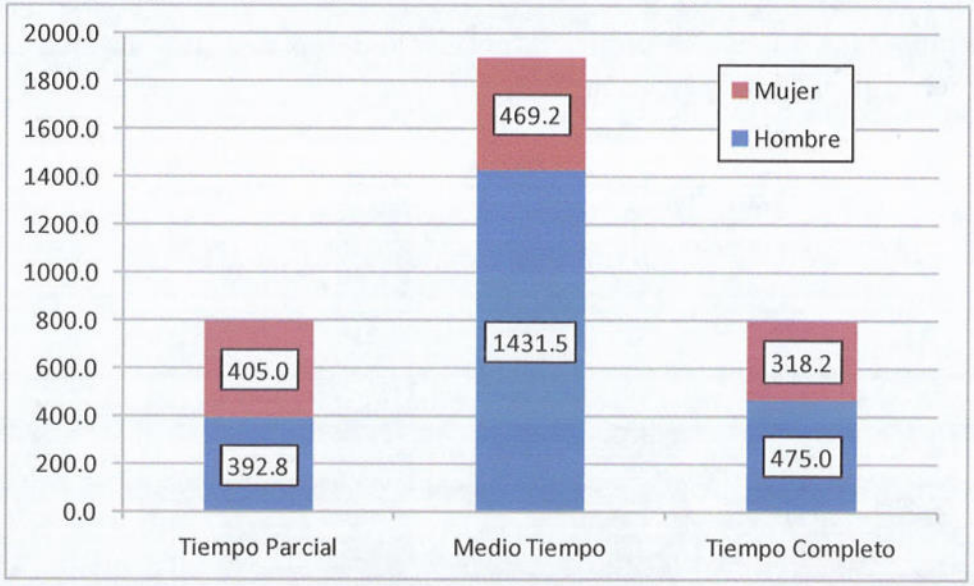

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: No se presenta la información de conservatorios debido a que no es confiable, los resultados están muy por debajo del salario mínimo vital.

Cuadro No. 114

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Hasta 12	1096,2	687,2
De 13 a 20	1595,3	960,8
De 21 a 40	1556,1	1011,8

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Gráfico No. 114

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación (Dólares)

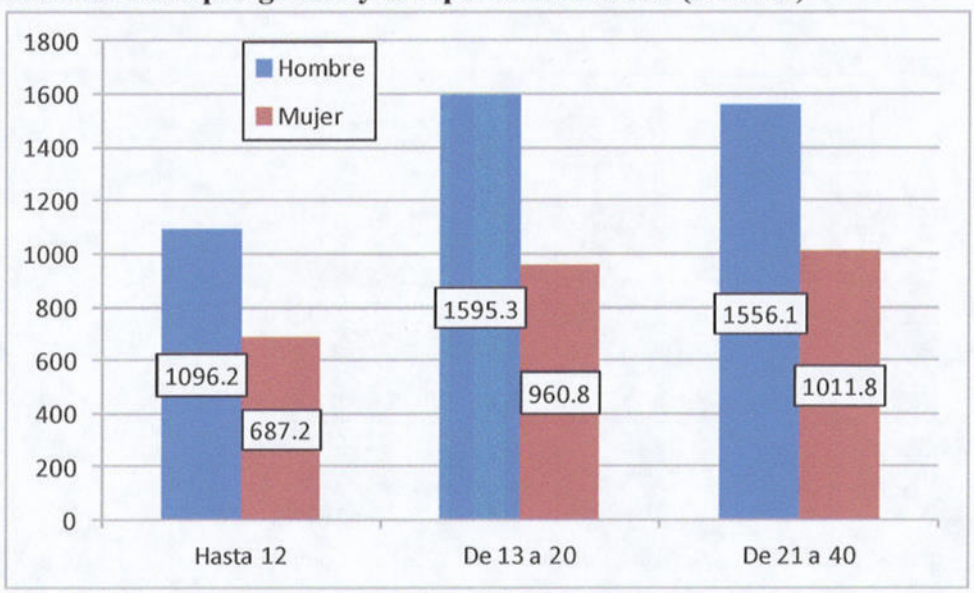

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 115

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación definida por la LOES (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Tiempo Parcial	1288.9	768.9
Medio Tiempo	1576.2	1068.9
Tiempo Completo	1048.5	606.0

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 115

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades por género y tiempo de dedicación definida por la LOES (Dólares)

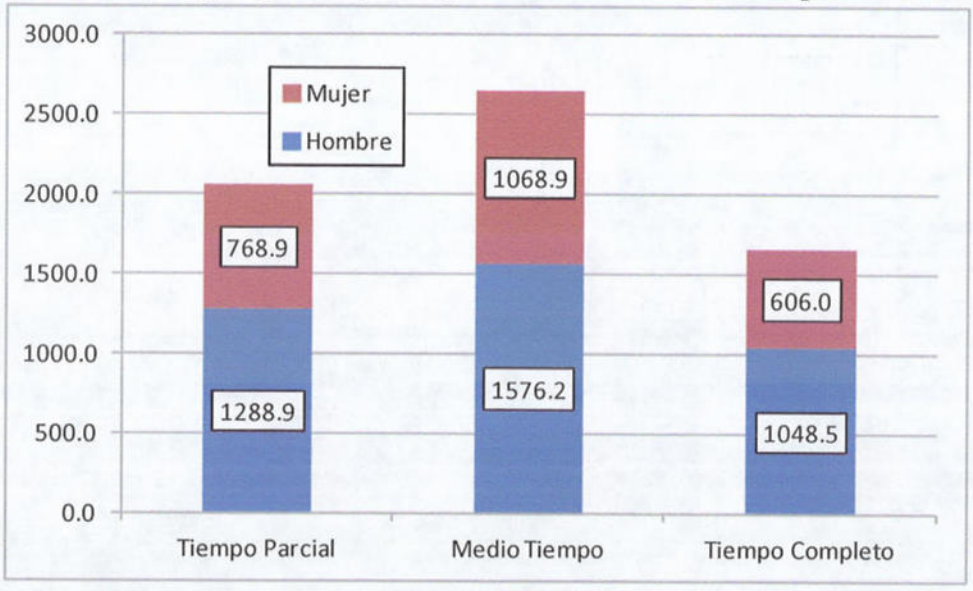

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 116

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Hasta 12	383	657
De 13 a 20	957	3500
De 21 a 40	8722	8

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: La información correspondiente a ISTT presenta inconsistencias en cuanto al salario de los docentes.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 116

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación (Dólares)

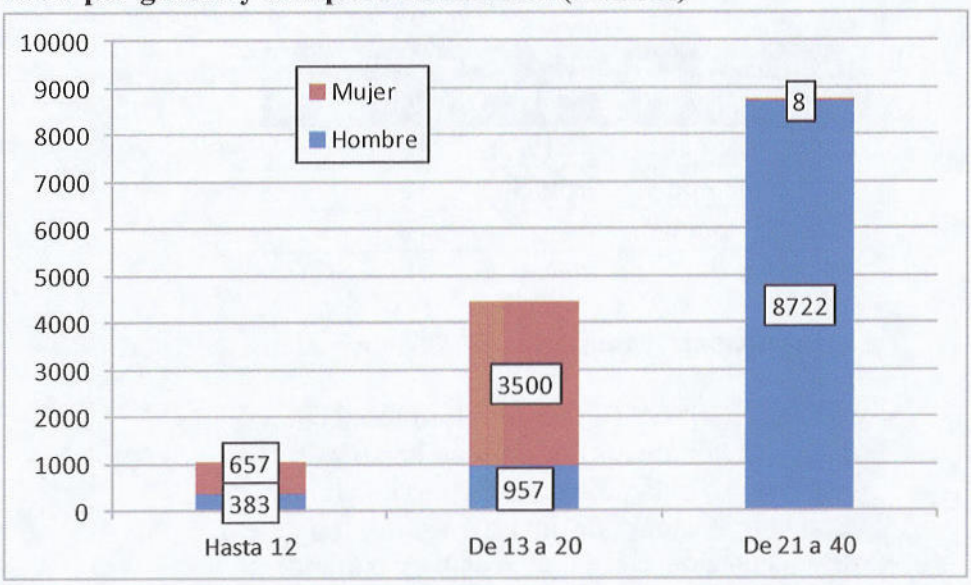

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: La información correspondiente a ISTT presenta inconsistencias en cuanto al salario de los docentes.

Nota: No se presenta la información de Conservatorios porque se presenta inconsistencias en cuanto al sueldo de los docentes, el cual no llega al salario mínimo vital

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 117

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares)

Tiempo de dedicación	Hombre	Mujer
Tiempo Parcial	519	771
Medio Tiempo	6983	8
Tiempo Completo		8

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 117

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT por género y tiempo de dedicación definido por la LOES (Dólares)

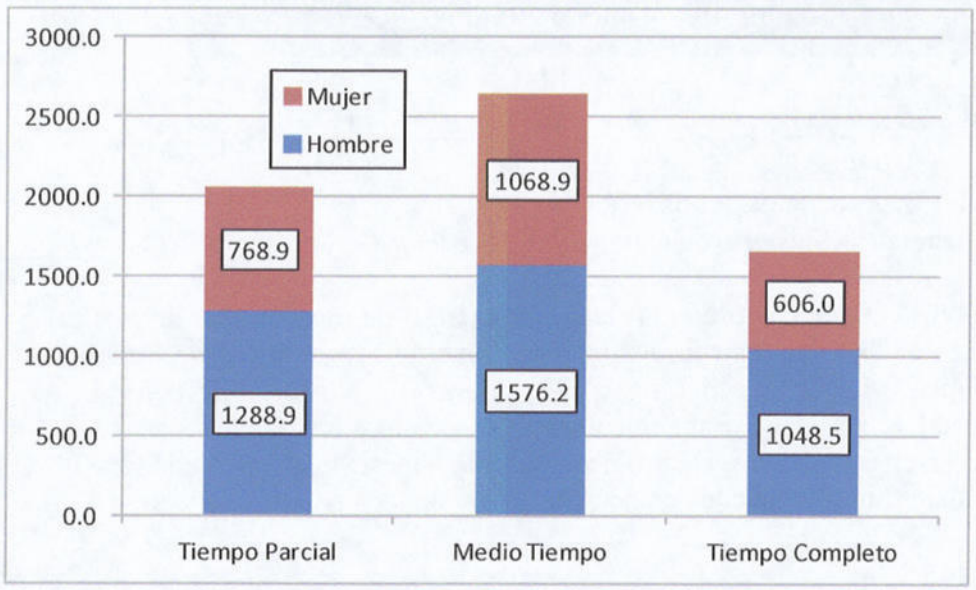

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: La información correspondiente a ISTT presenta inconsistencias en cuanto al salario de los docentes.

Nota: No se presenta la información de Conservatorios porque se presenta inconsistencias en cuanto al sueldo de los docentes, el cual no llega al salario mínimo vital.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 118

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (Dólares)

Tiempo de dedicación	Particular autofinanciada	Particular cofinanciada	Pública
Hasta 12 horas		446	1448
De 13 a 20 horas		827	1636
De 21 a 40 horas		1006	2534

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro. Dentro de la base de Senescyt, las universidades particulares autofinanciadas no declararon los sueldos de estos docentes.

Gráfico No. 118

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de dedicación y tipo de universidad (Dólares)

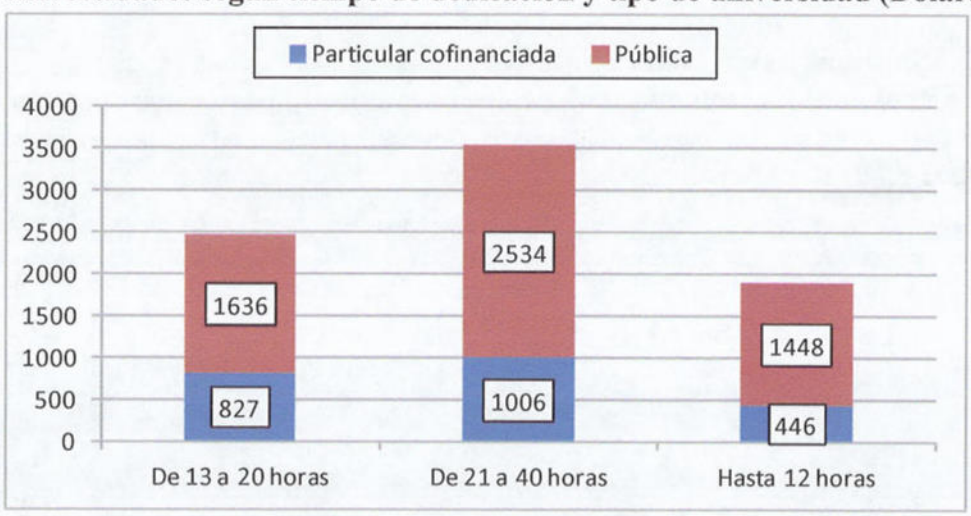

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro. Dentro de la base de Senescyt, las universidades particulares autofinanciadas no declararon los sueldos de estos docentes.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 119

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (Dólares)

Tiempo de dedicación	Particular autofinanciada	Particular cofinanciada	Pública
Tiempo Parcial		519	1534
Medio Tiempo		1039	2193
Tiempo Completo		901	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro. Dentro de la base de Senescyt, las universidades particulares autofinanciadas no declararon los sueldos de estos docentes.

Gráfico No. 119

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (Dólares)

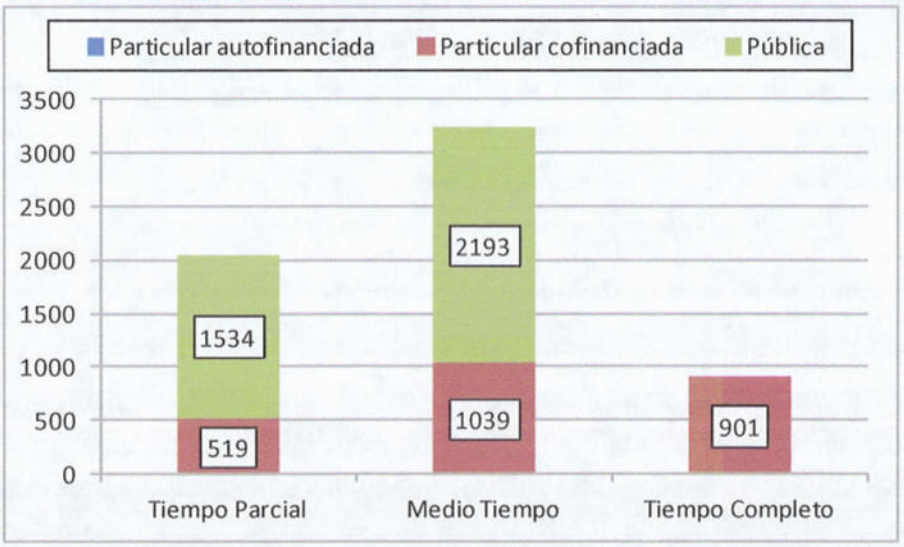

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro. Dentro de la base de Senescyt, las universidades particulares autofinanciadas no declararon los sueldos de estos docentes.

Cuadro No. 120

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (Dólares)

Tiempo de dedicación	Particular autofinanciada	Pública
Hasta 12	199	1889
De 13 a 20	900	3840
De 21 a 40	8	8722

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: La información correspondiente a ISTT presenta inconsistencias en cuanto al salario de los docentes.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 120

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (Dólares)

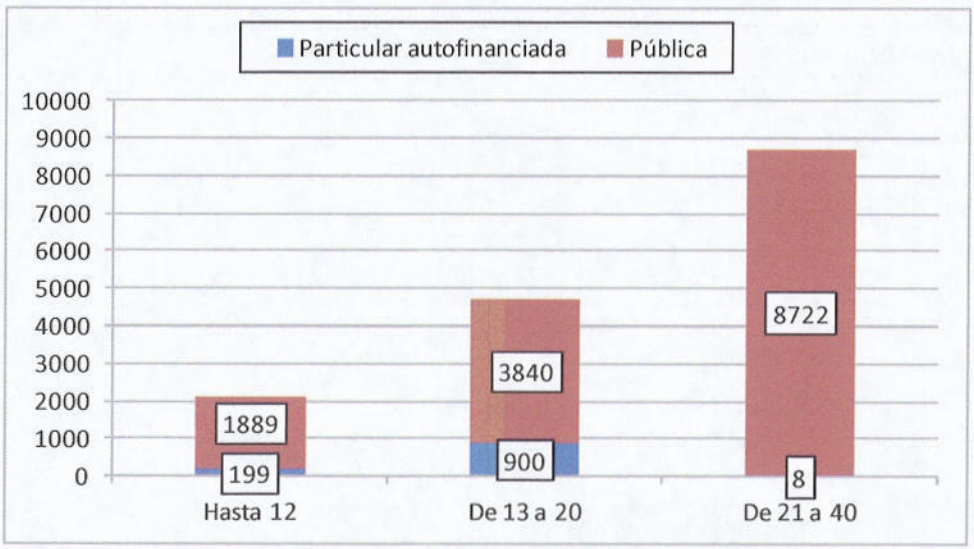

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: La información correspondiente a ISTT presenta inconsistencias en cuanto al salario de los docentes.

Nota: No se presenta la información de Conservatorios porque se presenta inconsistencias en cuanto al sueldo de los docentes, el cual no llega al salario mínimo vital

Cuadro No. 121

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (Dólares)

Tiempo de dedicación	Particular autofinanciada	Pública
Tiempo Parcial	301.1	2083.7
Medio Tiempo	16.5	8722.3
Tiempo Completo	8.0	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 121

Guayaquil: Remuneración mensual unificada promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (Dólares)

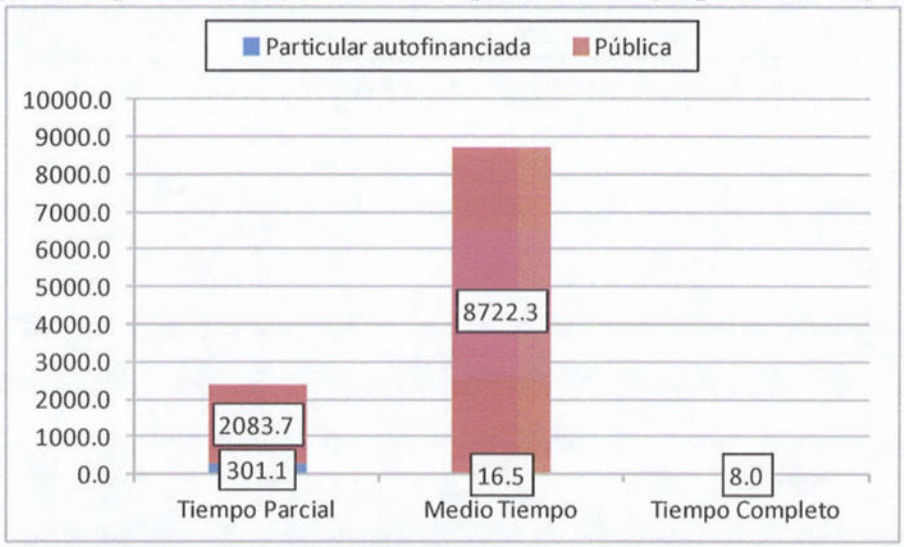

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Cuadro No. 122

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

Tiempo de dedicación	Particular autofinanciada	Particular cofinanciada	Pública
Hasta 12 horas	929.3	679.3	1516.1
De 13 a 20 horas	1023.1	981.1	1342.3
De 21 a 40 horas	2027.0	1449.9	1864.1

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 122

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tiempo de dedicación y tipo de universidad (2010)

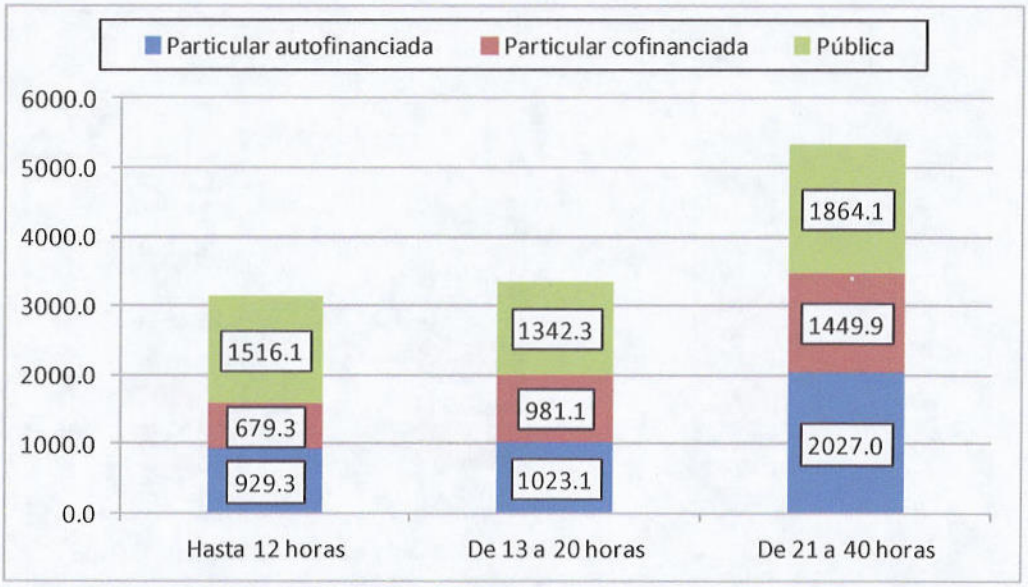

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro.

Cuadro No. 123

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Tiempo Parcial	1,424	855	763
Medio Tiempo	1,777	1,589	1,168
Tiempo Completo	2,391	2,154	1,929

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 123

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de universidad (2010)

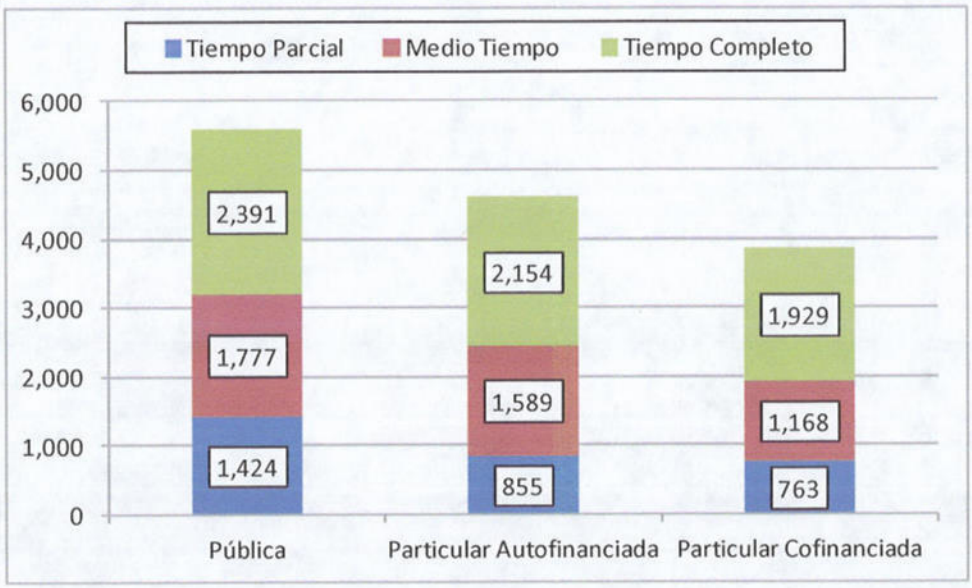

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro No. 124

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ITSS de arte según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Hasta 12 horas	595.80	234.53	264.00
De 13 a 20 horas	553.05	518.67	332.67
De 21 a 40 horas	2321.72	576.21	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 124

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ITSS de arte según tiempo de dedicación y tipo de ISTT (2010)

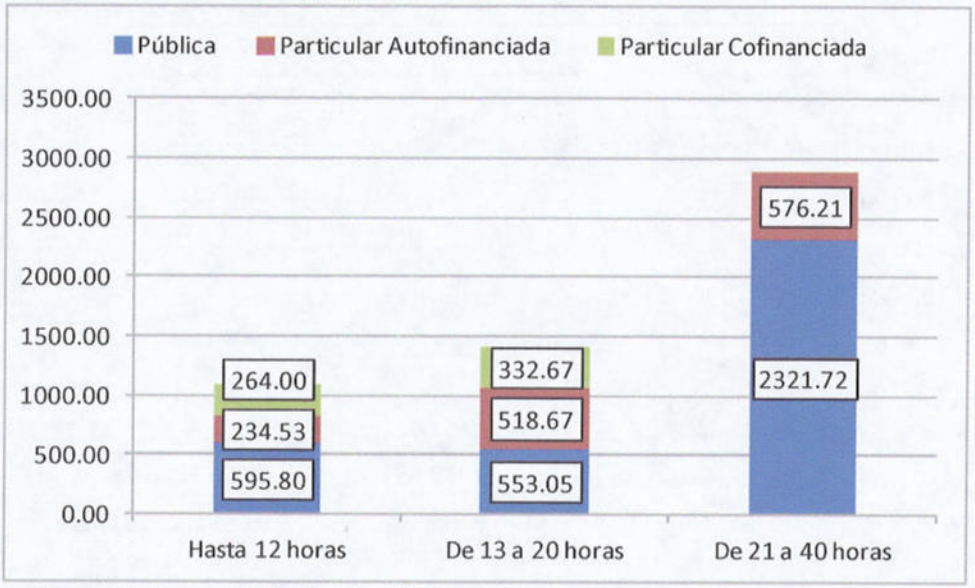

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: No se presenta la información de conservatorios debido a que no es confiable, los resultados están muy por debajo del salario mínimo vital.

Cuadro No. 125

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ITSS de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010)

Tiempo de dedicación	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
Tiempo Parcial	585.25	303.85	315.50
Medio Tiempo	2896.00	651.11	
Tiempo Completo	311.75	456.29	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico No. 125

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ITSS de arte según tiempo de dedicación definido por la LOES y tipo de ISTT (2010)

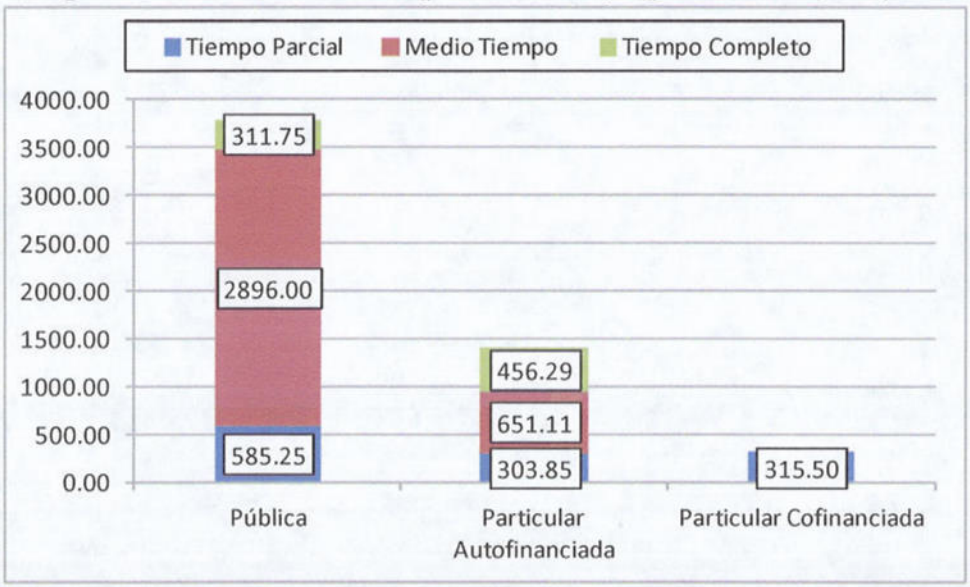

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura

Nota: No se presenta la información de conservatorios debido a que no es confiable, los resultados están muy por debajo del salario mínimo vital.

Cuadro No. 126

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad

Relación Laboral	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
NOMBRAMIENTO	1580.07	1520.08	975.21

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Gráfico No. 126

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes universitarios de arte según tipo de relación laboral y tipo de universidad

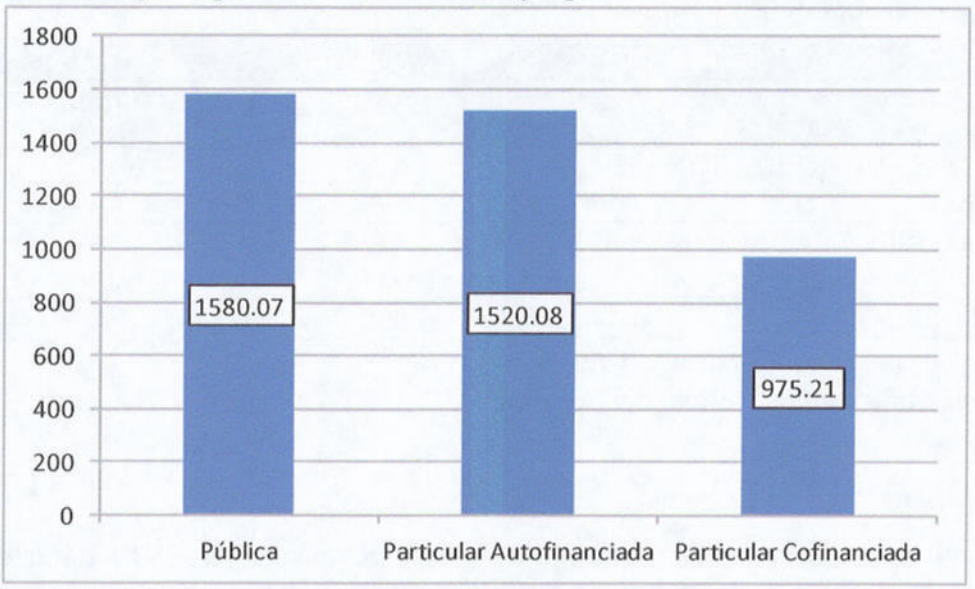

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 127

Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y tipo de ISTT

Relación Laboral	Pública	Particular Autofinanciada	Particular Cofinanciada
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	1.818	598	
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	151	314	316
NOMBRAMIENTO	648	838	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 127
Ecuador: Remuneración mensual unificada promedio de docentes de ISTT de arte según tipo de relación laboral y tipo de ISTT

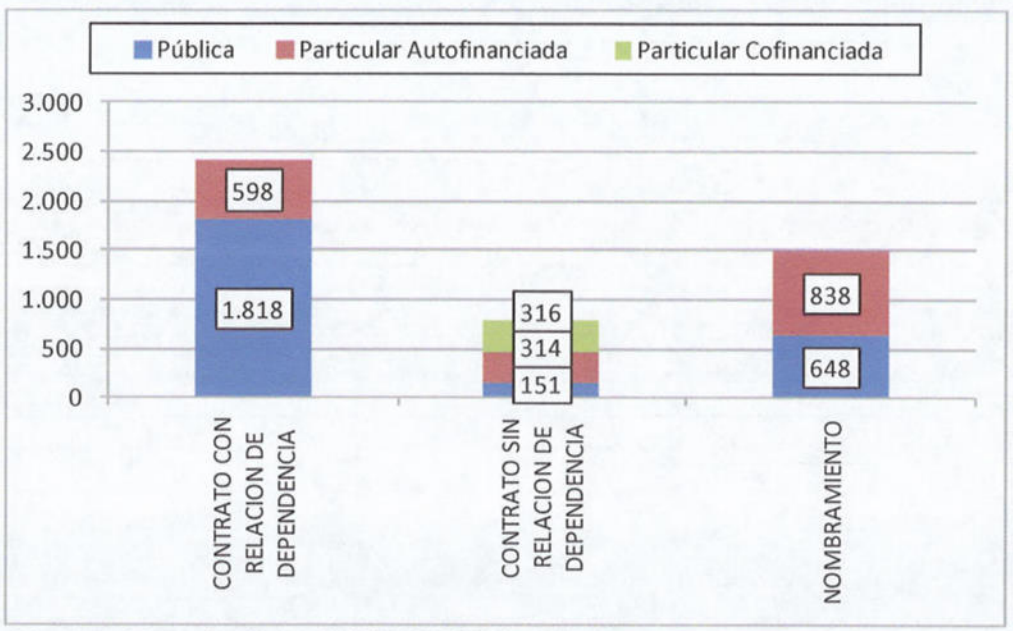

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: No se presenta la información de conservatorios debido a que no es confiable, los resultados están muy por debajo del salario mínimo vital .

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 128

Guayaquil: Sueldos promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de relación laboral y tipo de universidad (Dólares)

Relación laboral	Particular autofinanciada	Particular cofinanciada	Pública
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA			
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA			
NOMBRAMIENTO		646,15	1570,28

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro. Dentro de la base de Senescyt, las universidades particulares autofinanciadas no declararon los sueldos de estos docentes.

Gráfico No. 128

Guayaquil: Sueldos promedio de los docentes de arte en universidades según tiempo de relación laboral y tipo de universidad (Dólares)

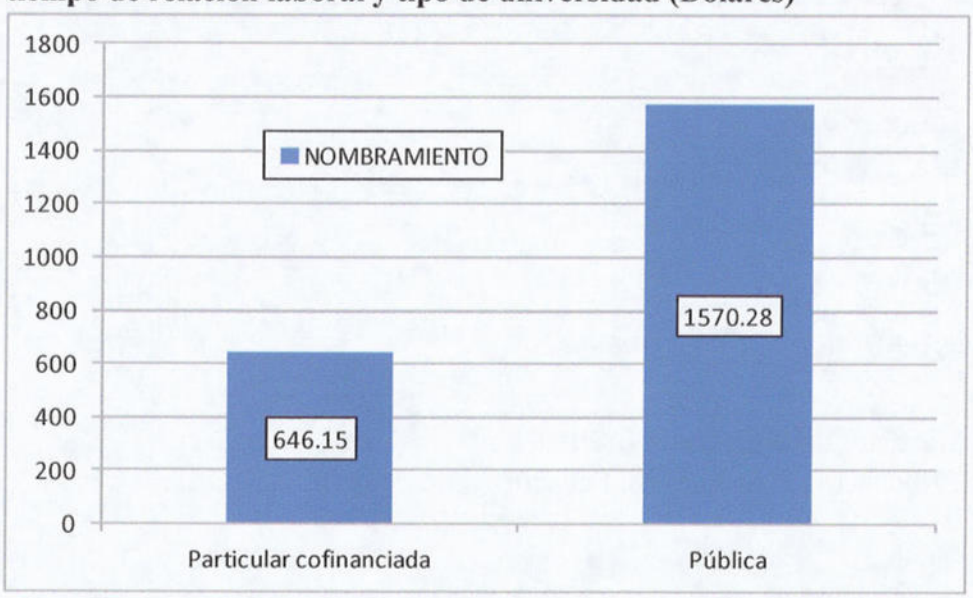

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: SENESCYT presenta la información de dedicación de los docentes en horas y este resultado se obtiene de la sumatoria de horas académicas, horas de investigación y horas de vinculación con la sociedad. A partir de estos resultados se crearon los rangos que se presentan en este cuadro. Dentro de la base de Senescyt, las universidades particulares autofinanciadas no declararon los sueldos de estos docentes.

Cuadro No. 129

Guayaquil: Sueldos promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de relación laboral y tipo de ISTT (Dólares)

Relación laboral	Particular autofinanciada	Pública
CONTRATO CON RELACION DE DEPENDENCIA	1781	3980
CONTRATO SIN RELACION DE DEPENDENCIA	173	
NOMBRAMIENTO	285	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 129

Guayaquil: Sueldos promedio de los docentes de arte en ISTT según tiempo de relación laboral y tipo de ISTT (Dólares)

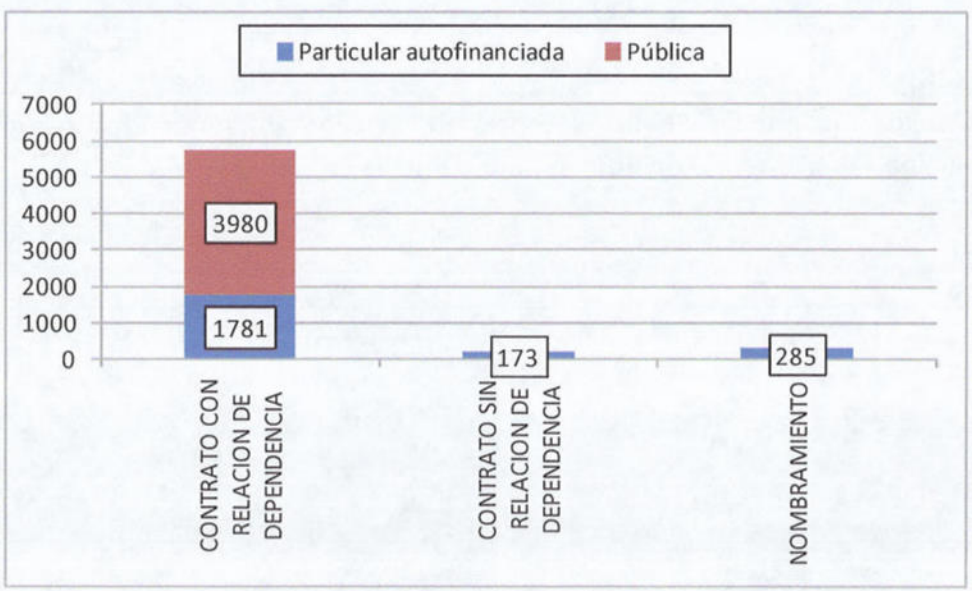

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: No se presenta la información de Conservatorios porque se presenta inconsistencias en cuanto al sueldo de los docentes, el cual no llega al salario mínimo vital.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 130

Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de universidad

Evaluación docentes	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
No tiene	20	2,7%	9	1,7%	299	40,2%
Sí tiene	589	97,3%	531	98,3%	444	59,8%
Total	609	100,0%	540	100,0%	743	100,0%
%	32.2%		28.5%		39.3%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Dentro de la base de datos de Senescyt se tomó en cuenta la información que registraron las universidades sobre si los docentes formaban o no parte de un sistema de evaluación en el que participaban los estudiantes.

Gráfico No. 130
Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de universidad

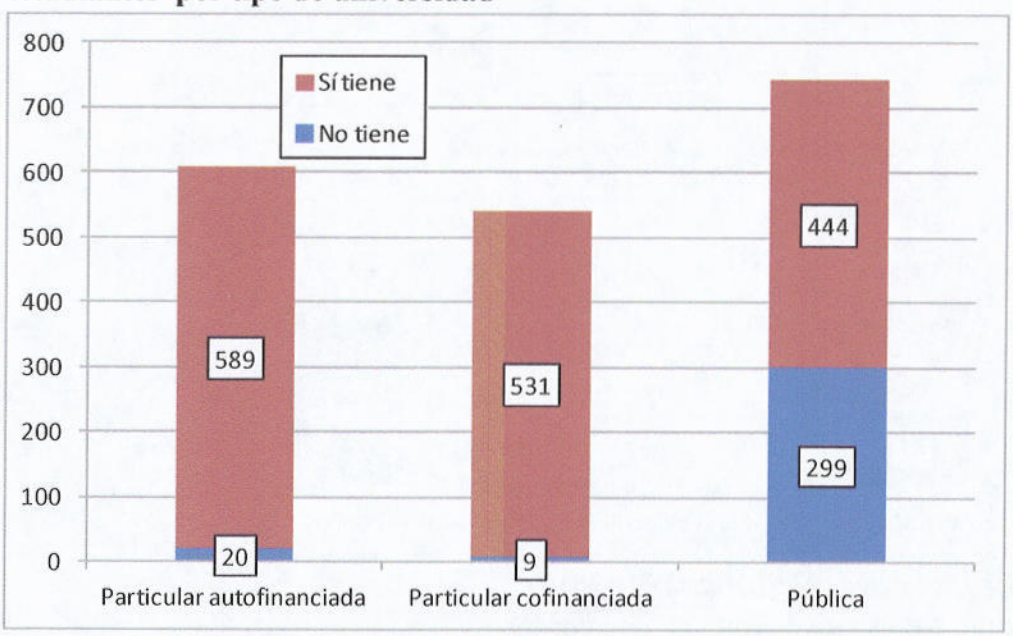

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Dentro de la base de datos de Senescyt se tomó en cuenta la información que registraron las universidades sobre si los docentes formaban o no parte de un sistema de evaluación en el que participaban los estudiantes.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 131

Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de ISTT

Evaluación docentes	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
No tiene	42	20%	4	100%	93	80%
Sí tiene	170	80%			23	20%
Total	212	100%	4	100%	116	100%
%	63.86%		1.20%		34.94%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Dentro de la base de datos de Senescyt se tomó en cuenta la información que registraron universidades sobre si los docentes formaban o no parte de un sistema de evaluación en el que participaban los estudiantes.

Gráfico No. 131

Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de ISTT

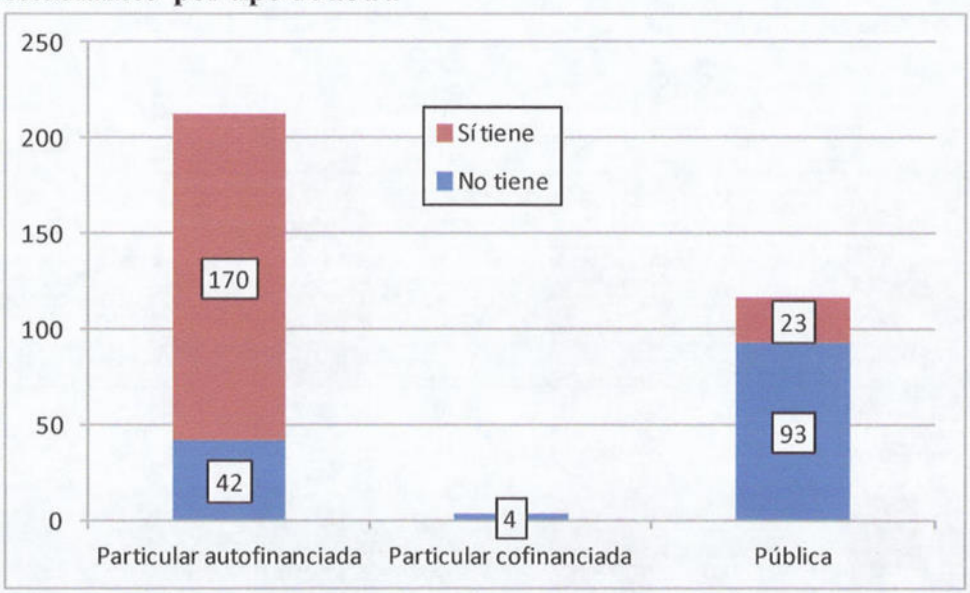

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Dentro de la base de datos de Senescyt se tomó en cuenta la información que registraron las universidades sobre si los docentes formaban o no parte de un sistema de evaluación en el que participaban los estudiantes.

Cuadro No. 132

Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de Conservatorio

Evaluación docentes	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
No tiene		0%	16	400%	69	59%
Sí tiene	12	6%				0%
Total	12	6%	16	400%	69	59%
%	3.61%		4.82%		20.78%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Dentro de la base de datos de Senescyt se tomó en cuenta la información que registraron las universidades sobre si los docentes formaban o no parte de un sistema de evaluación en el que participaban los estudiantes.

Gráfico No. 132
Ecuador: Número de docentes en artes según evaluación en la que han participado estudiantes por tipo de Conservatorio

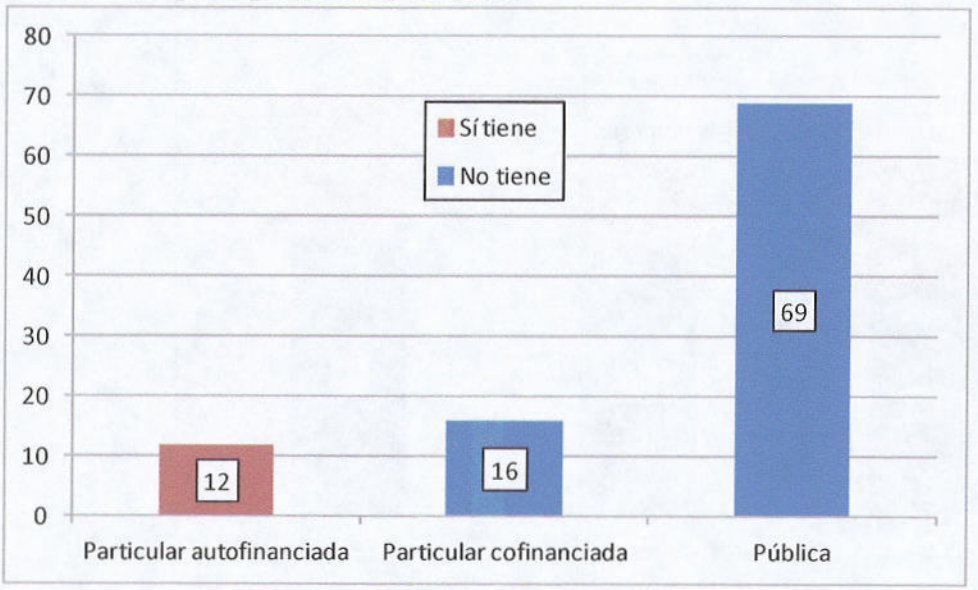

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Dentro de la base de datos de Senescyt se tomó en cuenta la información que registraron las universidades sobre si los docentes formaban o no parte de un sistema de evaluación en el que participaban los estudiantes.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

E. Docencia e investigación

Cuadro No. 133

No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de universidad y género (2010)

Tipo de Universidad	Hombres	%	Mujeres	%
Pública	28	29.17%	17	34.00%
Particular autofinanciada	33	34.38%	14	28.00%
Particular cofinanciada	35	36.46%	19	38.00%
Total	96	100.00%	50	100.00%

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 133

No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de universidad y género (2010)

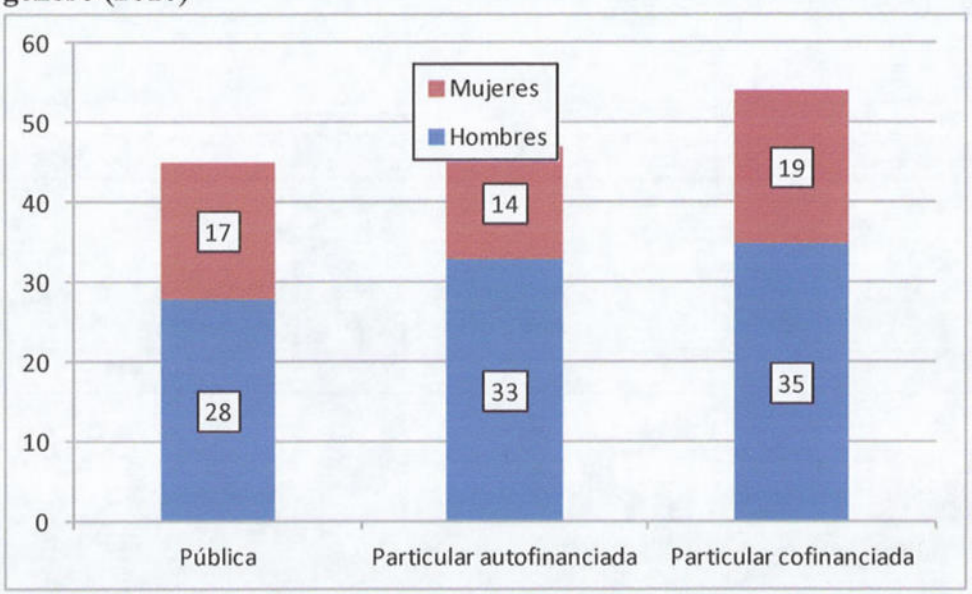

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Dentro de la información de SENESCYT no existen datos sobre las carreras en artes con proyectos de investigación.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 134

Ecuador: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de ISTT y género (2010)

Tipo	Hombres	%	Mujeres	%
Particular autofinanciado	5	50,0%	11	55,0%
Particular cofinanciado		0,0%		0,0%
Público	5	50,0%	9	45,0%
Total	10	100%	20	100%
%	33,3%		66,7%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 134

Ecuador: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de ISTT y género (2010)

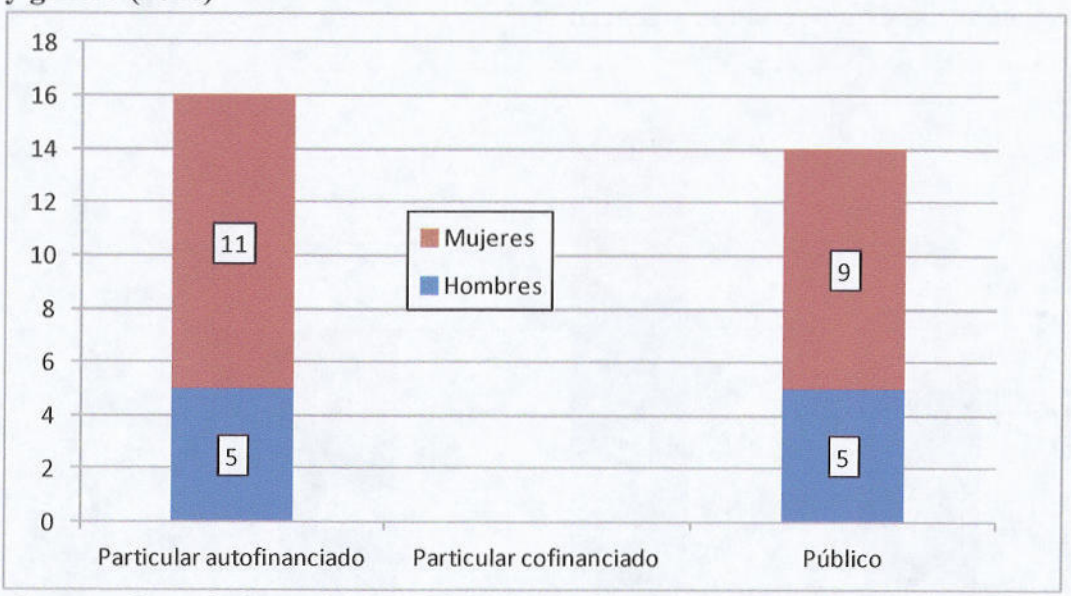

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Dentro de la información de SENESCYT no existen docentes investigadores en los conservatorios.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 135

Ecuador: Docentes de universidades que realizan 20 o más horas de investigación al mes según tipo de universidad y género

Género	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
Hombre	23	69,6%	34	64,2%	19	63,3%
Mujer	9	30,4%	19	35,8%	11	36,7%
Total	32	100,0%	53	100,0%	30	100,0%
%	21,7%		50,0%		28,3%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Se consideran únicamente los docentes con 20 o más horas de investigación al mes

Gráfico No. 135

Ecuador: Docentes de universidades que realizan 20 o más horas de investigación al mes según tipo de universidad y género

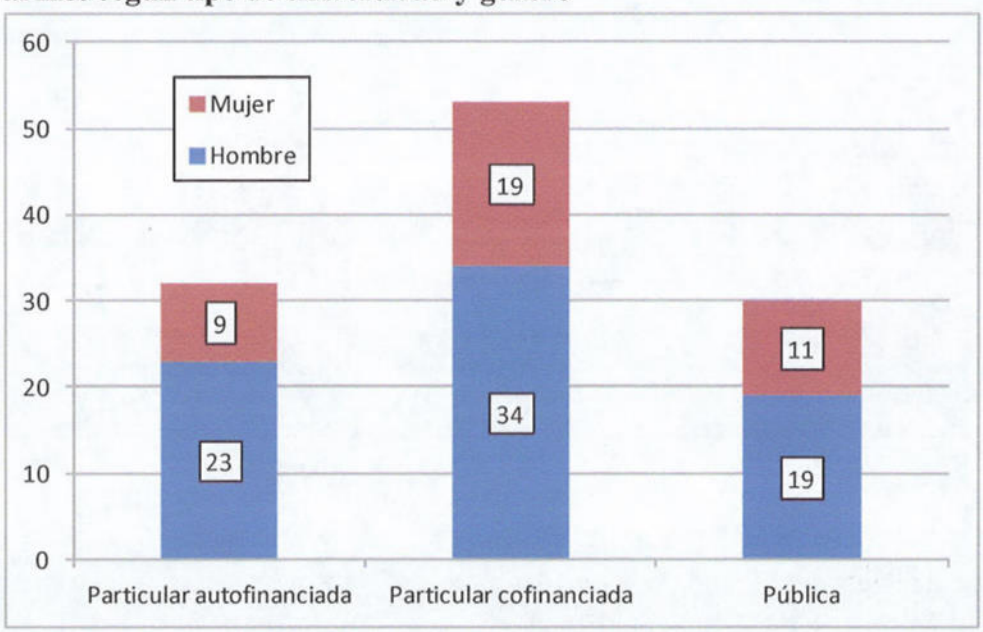

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Se consideran únicamente los docentes con 20 o más horas de investigación al mes

Nota: No hay docentes en ISTT y Conservatorios que realicen 20 o más horas de investigación al mes.

Cuadro No. 136

Guayaquil: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de universidad y género (2010)

Row Labels	Hombres	%	Mujeres	%
Particular autofinanciado	1	11,1%	5	50%
Particular cofinanciado	6	66,7%	4	40%
Público	2	22,2%	1	10%
Total	9	100%	10	100%
%	47,4%		52,6%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 136
Guayaquil: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de universidad y género (2010)

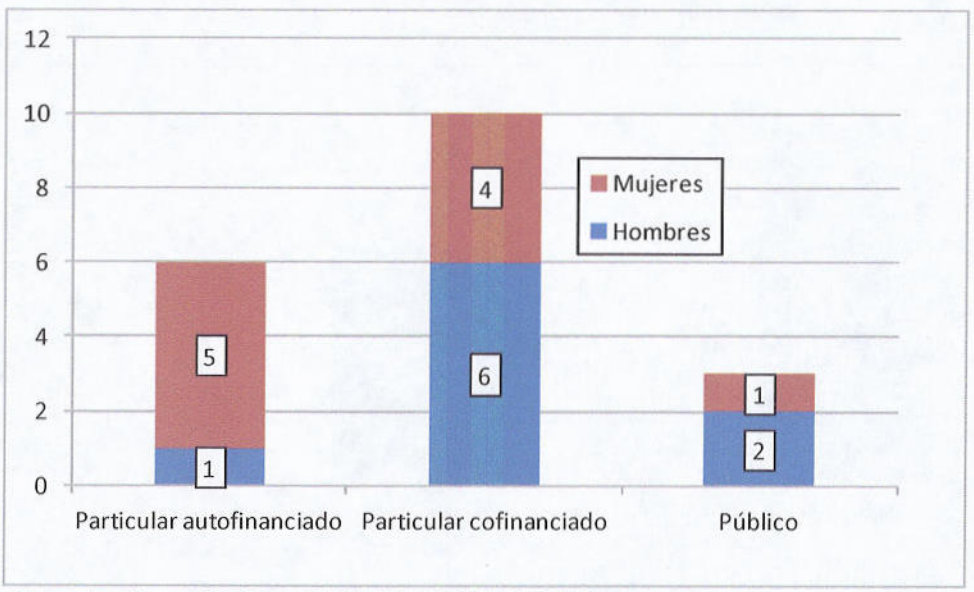

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 137

Guayaquil: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de ISTT y género (2010)

Tipo	Hombres	%	Mujeres	%
Particular autofinanciado	3	100.00%	2	100%
%	60.00%		40.00%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Gráfico No. 137
Guayaquil: No. de docentes de artes con horas para investigación según tipo de ISTT y género (2010)

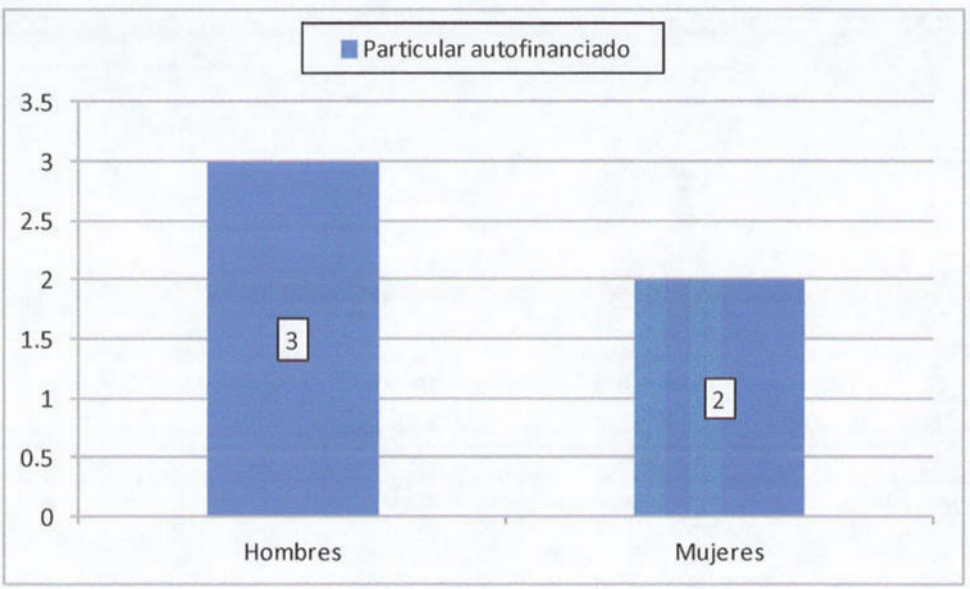

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Nota: Dentro de la información de SENESCYT no existen docentes investigadores en los conservatorios.

Cuadro No. 138

Guayaquil: Docentes de universidades que realizan 20 o más horas de investigación al mes según tipo de universidad y género

Género	Particular autofinanciada	%	Particular cofinanciada	%	Pública	%
Hombre	0	0,0%	6	60%	2	66,7%
Mujer	2	100,0%	4	40%	1	33,3%
Total	2	100,0%	10	100%	3	100,0%
%	13,3%		66,7%		20,0%	

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Se consideran únicamente los docentes con 20 o más horas de investigación al mes

Gráfico No. 138
Guayaquil: Docentes de universidades que realizan 20 o más horas de investigación al mes según tipo de universidad y género

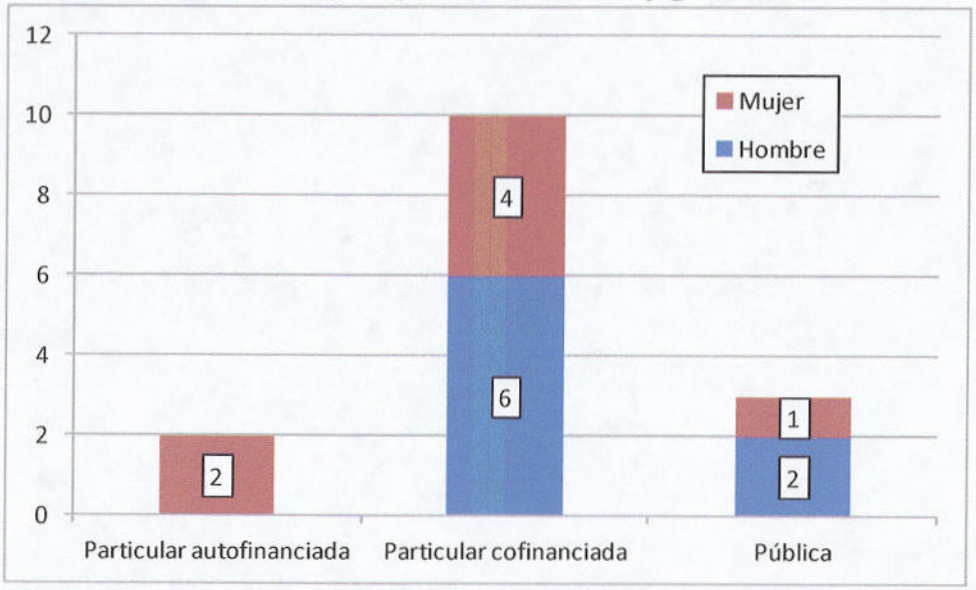

Fuente: Base de datos del SENESCYT (2010)
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador
Nota: Se consideran únicamente los docentes con 20 o más horas de investigación al mes

Nota: No hay docentes en ISTT y Conservatorios que realicen 20 o más horas de investigación al mes.

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

4.1.4

Informe de Análisis de Mallas Curriculares

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ÁREA
CINE Y AUDIOVISUALES

Lectura y Diagnóstico de Mallas
Universidades e Institutos Superiores del Ecuador
Carreras de cine, video, producción audiovisual y afines

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

En base a las mallas recibidas desde la Coordinación de la UNA y del trabajo de investigación, se procedió a tabular y posteriormente analizar la oferta de las Universidades e Institutos Superiores del Ecuador en el campo del CINE y las ARTES AUDIOVISUALES.
Se consideró, para el análisis, las carreras de tercer nivel cuyos programas tienen énfasis en CINE, VIDEO, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, REALIZACIÓN Y ACTUACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE ARTES VISUALES y afines.
No se incluyó en el análisis las carreras de COMUNICACIÓN ni TELEVISIÓN porque se consideró que éstas tienen una orientación prioritariamente periodística, ligada a las ciencias de la comunicación y no a las artes propiamente dichas.
El resultado permite tener un panorama claro de la oferta de carreras existentes, tanto en el ámbito público como en el privado, así como las fortalezas y debilidades encontradas. Insumo fundamental para el diseño de la Carrera de Cine y Artes Audiovisuales de la Universidad de las Artes.

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS MALLAS

**VER ANEXO 4.15*

3. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

UNIVERSIDADES

1. Pertinencia y Efectividad.-

Las Universidades analizadas tienen diferentes objetivos generales y específicos. Mientras la USFQ (Universidad San Francisco de Quito) y la UDLA (Universidad de las Américas) se proponen formar "líderes" en el campo de la producción audiovisual y profesionales "generadores de empleo antes que en demandantes de empleo"; la ESPOL (Escuela Superior Politécnica del Litoral) y la Universidad Católica de Guayaquil se proponen "ofrecer talento humano altamente especializado… acorde a las exigencias y a los requerimientos del Ecuador" o formar profesionales "capacitados para realizar obras audiovisuales de cualquier género… utilizando las nuevas tecnologías digitales".
En los dos primeros casos las Instituciones ponen énfasis en la formación de empresarios que puedan liderar procesos. En los otros dos el énfasis está en la capacitación profesional para la posterior inclusión en el mercado de trabajo existente.
Los objetivos específicos de las carreras analizadas y las mallas propiamente dichas no reflejan necesariamente estas diferencias.
En el caso de la USFQ, el énfasis está en el aprendizaje de destrezas técnicas, el manejo solvente de la tecnología, el desarrollo de proyectos personales de producción y la

aproximación al debate crítico en torno a la comunicación y las artes contemporáneas. Se trata de un programa con énfasis en la realización, no en la gestión (empresarial).
En la malla de la UDLA el énfasis está en la adquisición de destrezas técnicas y el dominio de tecnología digital. No se visibiliza una orientación hacia el desarrollo empresarial o industrial del campo audiovisual propiamente dicho.
La ESPOL, por su parte, pone énfasis en el manejo de técnicas, sistemas operativos, tecnología digital y destrezas profesionales básicas, como el manejo del idioma inglés para el desempeño laboral.
La Universidad Católica de Guayaquil, por su parte, combina asignaturas de comunicación, arte, tecnología, administración y humanidades, dándole énfasis al trabajo práctico de producción audiovisual.
En resumen:
En general las mallas analizadas ponen énfasis en la formación técnica y de uso de nuevas tecnologías.
Las dos Universidades que ofrecen una formación más completa en términos de realización audiovisual (documental y ficción) con ejercicios prácticos y un complemento teórico significativo, son la Universidad San Francisco de Quito y la Universidad Católica de Guayaquil. Ambas son instituciones privadas.
Ninguna de las mallas analizadas pone un énfasis significativo en las áreas de teoría y crítica, investigación o gestión de las artes audiovisuales.

2. Actualidad de los Contenidos.-
En general, las asignaturas técnicas y prácticas ponen énfasis en las "nuevas tecnologías" y en las "tecnologías de punta", lo que hace suponer que hay, en todos los casos, un interés por actualizar los formatos de trabajo de los alumnos.
En el caso de las asignaturas teóricas; sin embargo, es más difícil visibilizar una actualización de contenidos permanente.
En el caso de la USFQ, las asignaturas teóricas de comunicación y artes tienen temáticas abiertas que permitirían ampliar y actualizar contenidos. Algunos ejemplos: "Temas en Comunicación y Arte"; "Estudios Críticos de Comunicación y Arte"; "Seminario: autores, escuelas y géneros".
En el caso de la Universidad Católica de Guayaquil, las asignaturas de comunicación, arte, tecnología, administración y humanidades están dispuestas como disciplinas, sin que se visibilice un afán de orientarlas hacia nuevos contenidos.
En resumen:
Excepto en la USFQ, donde la carrera de cine está dentro de una Facultad de Artes Contemporáneas que promueve una mirada crítica frente a los temas de comunicación y artes, en las demás universidades no se visibiliza un énfasis en la revisión y actualización de contenidos teóricos.
En el campo técnico sí es visible un interés por actualizar permanentemente los formatos de trabajo, hacia las "nuevas tecnologías" o "tecnologías de punta".

3. Implementación de nuevos procesos educativos.-
En general, los programas analizados no proponen procesos educativos que problematicen la matriz cultural occidental hegemónica.
En el caso de la USFQ, se trata de un programa de "artes liberales" cuya fortaleza está en que las y los estudiantes reciben una amplia formación en diversos campos del conocimiento (Colegio General) y tienen, además, la posibilidad de diseñar su propio currículo, en base a intereses, aptitudes y rutas personales de aprendizaje. El modelo de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Universidad, sin embargo, contempla la diversidad mas no la interculturalidad como apuesta crítica frente a los modelos hegemónicos y diálogo de matrices culturales diversas en el proceso de aprendizaje.
La UDLA propone la formación "humanista" en todas sus carreras, entendida ésta como "la corriente que pone al ser humano como centro de la reflexión y de la acción."
La ESPOL tiene un programa de entrenamiento tecnológico - instrumental donde no se visibiliza una aproximación a la reflexión crítica del campo cultural y audiovisual.
La Universidad Católica de Guayaquil promueve una aproximación disciplinaria al campo audiovisual. No se encuentra, en la malla, asignaturas que problematicen o interpelen esta matriz.
En resumen:
En general, las mallas analizadas no permiten ver una tendencia hacia la ruptura de los procesos educativos tradicionales. No existe una mirada crítica sobre la matriz cultural hegemónica que organiza los programas.
El modelo de "Artes Liberales" de la USFQ es el único que plantea una diferencia con respecto a los demás: la aproximación a una diversidad de campos de conocimiento y la posibilidad de que el alumno diseñe su propia carrera y asuma responsabilidad sobre ésta, lo que significa un margen de libertad para la orientación de la propia formación.

4. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
En el caso de la USFQ, la relación entre asignaturas teóricas y prácticas (en la malla específica de Cine y Video) es de 3 a 1, es decir, por cada clase teórica hay tres clases de taller o prácticas. La investigación se contempla como parte de la asignatura de guión documental. Cabe destacar, sin embargo, que las y los estudiantes deben tomar 1/3 del total de asignaturas necesarias para su graduación de Colegio General de la Universidad, donde se contempla su aproximación teórica y crítica desde varios campos del saber.
El de la ESPOL es un programa orientado al entrenamiento técnico y tecnológico, donde las materias teóricas ocupan solamente un 8% a 10% del total de créditos. La investigación no se visibiliza en la malla presentada.
En la Universidad Católica de Guayaquil el programa combina equilibradamente asignaturas de comunicación, arte, humanidades, tecnología y prácticas de producción audiovisual. No se visibiliza un énfasis específico en el campo de la investigación.
En resumen:
Las Universidades con programas más completos (USFQ y Universidad Católica de Guayaquil) tienen un equilibrio mayor entre materias teóricas y prácticas.
Ninguna de las mallas analizadas muestra un énfasis específico en la investigación como parte integral del proceso pedagógico.

5. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
En el caso de la USFQ, existe progresión en las áreas técnicas, donde se parte de conceptos y destrezas básicas para avanzar hacia técnicas y conceptos avanzados. Del mismo modo, la envergadura de las producciones de los estudiantes va de menor a mayor. Las áreas teóricas y críticas no reflejan progresividad propiamente dicha. Se trata de asignaturas y seminarios temáticos con aproximaciones diversas pero no necesariamente progresivas.
En la ESPOL la progresión está en los niveles de complejidad de las destrezas técnicas y tecnológicas, no en los "contenidos del aprendizaje" propiamente dichos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En el programa de la Universidad Católica de Guayaquil existe progresión en las áreas técnicas y prácticas. Las áreas teóricas no muestran progresividad visible. Se trata de asignaturas establecidas por disciplinas.

En resumen:

En general, los programas presentan una progresión en las áreas técnicas y en la envergadura de los ejercicios prácticos que los alumnos emprenden. No se visibiliza una progresión significativa en las asignaturas y los contenidos teóricos-críticos.

6. Metodología.-

La USFQ, plantea que los estudiantes "experimenten su creatividad a través del uso de tecnología de punta" y de desarrollar destrezas "en las diversas áreas de la producción fílmica".

La UDLA propone el concepto de "aprender haciendo" como eje central de la formación.

En el caso de la ESPOL y la Universidad Católica, se propone una metodología teórico – práctica que, en la malla, se visibiliza más orientada a la segunda.

En resumen:

En general, los programas proponen un aprendizaje teórico-práctico, es decir, del aprendizaje basado en la experiencia. Las mallas, sin embargo, reflejan más la idea de la práctica como el eje de la formación en el campo audiovisual. No se visibilizan metodologías específicas además de ésta.

7. Admisión de los estudiantes.-

En ninguna de las Universidades analizadas se plantean requisitos específicos a las y los alumnos que quieran ingresar a la carrera.

La prueba de admisión a las respectivas universidades aparece como el único requisito general.

8. Sinergias.-

En el caso de la USFQ, el programa incluye una pasantía de servicio a la comunidad y una pasantía empresarial. En la malla, sin embargo, no se visibiliza la articulación de estas pasantías con la vida académica propiamente dicha.

La UDLA cuenta con varios proyectos de vinculación con la comunidad. En el caso de la carrera de producción audiovisual, éstos consisten en brindar servicios de bajo costo para diversas entidades empresariales.

En la ESPOL y la Universidad Católica de Guayaquil, no se visualizan, en la malla, asignaturas específicas de vinculación con la comunidad para los estudiantes de la carrera.

En resumen:

La vinculación con la comunidad no es un elemento verdaderamente significativo en los programas analizados, a excepción de la USFQ, donde las pasantías son requisitos para la graduación y contemplan las dos modalidades: la comunidad y los entornos empresariales.

9. Pensum abierto o cerrado.-

El modelo de la USFQ contempla que el estudiante curse 84 créditos de "Colegio General" (aproximadamente 1/3 del total de créditos que requiere para graduarse) y 16 créditos de asignaturas "Electivas Libres". Esto responde, según lo propone la Institución, "a una filosofía educativa en la que todas las disciplinas del saber tienen

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

igual importancia." El Colegio General sería el espacio para las asignaturas "humanistas" de todas las carreras. El estudiante debe completar los requisitos del Colegio General con algunas asignaturas obligatorias y otras electivas, lo que le permite diseñar el perfil de su propia carrera y las áreas interdisciplinarias de su interés.
Las demás universidades analizadas tienen un currículum único, con muy pocas o ninguna asignaturas libres.
En resumen:
De las Universidades analizadas, la USFQ es la única que permite a los estudiantes diseñar su propio currículum en función de sus aptitudes y proyectos, dándoles la posibilidad de elegir el perfil interdisciplinario que mejor se ajuste a sus intereses.

10. Tronco Común.-
La USFQ se propone como una Universidad de ARTES LIBERALES, con un tronco común de asignaturas (**Colegio General**) para los estudiantes de todas las carreras y un tronco común para los estudiantes de cada Facultad o Colegio. El **Colegio General (aproximadamente 1/3 del total de créditos requeridos para graduarse)** está pensado para que los alumnos tengan contacto "con todas las áreas del saber", con una orientación "humanística". El Colegio General de Comunicación y Artes Contemporáneas abarca, a su vez, asignaturas de comunicación y artes, orientadas a la reflexión crítica sobre estos ámbitos.
En el caso de la UDLA no se refleja, en la malla, un tronco común de asignaturas distintas a las de la propia carrera, a excepción de las asignaturas básicas de formación superior (español, inglés, matemáticas).
En la ESPOL no existe un tronco común con asignaturas distintas a las de la propia carrera. Hay algunas asignaturas como "Semiótica y Comunicación", "Historia del Arte" o "Ecología y Educación Ambiental" que reflejarían un afán de ampliar el campo de referentes temáticos de las y los estudiantes. No se ve, sin embargo, de qué modo estas asignaturas se relacionan con el campo de aprendizaje específico de la producción audiovisual.
En la Universidad de Guayaquil, no hay un tronco común identificable en la malla. Hay asignaturas como "Visión Integral de la Artes", "Teoría de la Comunicación", "Semiótica", "Estudios Contemporáneos", "Ética" y "Estética" que reflejan un afán de ampliar el campo de aprendizaje hacia temas que, relacionados con lo audiovisual, lo ponen en diálogo con otras disciplinas.
En resumen:
De las universidades analizadas, solamente la USFQ tiene, como parte significativa de los créditos de cada una de las carreras que ofrece (1/3), un Tronco Común (Colegio General) con una orientación propia de la filosofía de la Universidad: Las Artes Liberales.

INSTITUTOS

1. Pertinencia y Efectividad.-
El INCINE (Instituto de Cine y Actuación) se propone "formar cineastas dispuestos a insertarse al medio productivo del cine, la televisión y el audiovisual", "que asuman el entrenamiento técnico como punto de partida para la elaboración de su propia técnica". Su malla, en consecuencia, pone énfasis en los ejercicios prácticos y en las destrezas técnicas. Los estudiantes realizan ejercicios desde el primer momento y a lo largo de todos los semestres.

En el IAVQ (Instituto de Artes Visuales de Quito) el programa se propone formar "profesionales capaces de realizar la labor de dirección y/o producción en obras de cualquier magnitud" en cine, tv y video. La descripción de las "competencias específicas", sin embargo, no responde al perfil de un director y/o productor. La malla refleja una doble intención: formar "intelectuales de opinión" y, por otro lado, técnicos capacitados para integrarse al mercado laboral. Es difícil identificar, sin embargo, en la organización curricular, la articulación entre unas asignaturas y otras.
El Instituto Superior José Ortega y Gasset se propone "formar profesionales idóneos en el campo de la Cinematografía, capaces de aportar al desarrollo sociocultural del país impulsando el crecimiento y consolidación de la industria del cine, con una visión artística contemporánea y el uso de las tecnologías más avanzadas". La malla, sin embargo, pone énfasis en las técnicas y tecnologías. No se visualiza una formación en artes propiamente dicha.
En resumen:
De los Institutos analizados el que presenta un programa más consistente y coherente en términos de relación entre objetivos propuestos y mallas propiamente dichas, es el INCINE, que se ofrece como un centro de formación eminentemente práctico, donde la producción es el eje de la formación.

2. Actualidad de los Contenidos.-
En el INCINE los contenidos están dados por la experiencia práctica y el intercambio entre docentes y alumnos en proyectos de producción audiovisual. En este sentido, se entiende que la actualización se da a partir de las propuestas docentes específicas de cada ejercicio.
El IAVQ combina asignaturas "de formación cultural" con la adquisición de destrezas de destrezas técnicas. La actualización de contenidos estaría dada a través de la experiencia de producción de proyectos, aunque no se visualiza, en la malla, de qué modo ésta se articula con la aproximación crítica y teórica.
El Instituto Superior José Ortega y Gasset, tanto las asignaturas técnicas como las teóricas corresponden a disciplinas convencionales del quehacer cinematográfico, sin que se refleje, en la malla, de qué modo se actualiza los contenidos de las mismas.
En resumen:
La actualización de contenidos en el campo del aprendizaje práctico (saber hacer) propio de los Institutos, es difícil de identificar en sus mallas. Se entiende que, al tratarse de experiencias de producción entre docentes y alumnos, esta actualización (conceptual, técnica y tecnológica) se da a partir de la experiencia misma y a partir del aporte del ejercicio profesional y artístico propio de cada docente. El INCINE, por poner énfasis en la participación de docentes como profesionales activos, sería el Instituto que mayo oportunidad ofrece a sus estudiantes de acceder a una formación "actualizada" y "actualizable" en términos prácticos.

3. Implementación de nuevos procesos educativos.-
En el INCINE se trata de una malla con énfasis en talleres de producción que se proponen como "teórico-prácticos", con énfasis en la exploración personal e "interior" de cada estudiante. Cabría identificar esto como una forma de contestar la aproximación más convencional hacia la práctica audiovisual (centrada en resultados "efectivos" basados en modelos hegemónicos). No se visualizan en la malla, sin embargo, asignaturas que permitan un cuestionamiento crítico de la matriz cultural eurocéntrica con respecto a las prácticas artísticas o cinematográficas. Se entiende que, al tratarse de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

una formación práctica, estas reflexiones se darían en los ejercicios de producción que el Instituto ofrece.
En el IAVQ la malla propone una aproximación disciplinaria al campo audiovisual, tanto en lo teórico como en lo práctico. No se identifican asignaturas que interpelen la matriz disciplinaria y propongan otro tipo de aproximaciones (interculturales) en ninguno de los dos aspectos.
En el Instituto Superior José Ortega y Gasset la descripción de la carrera, sus objetivos específicos y la malla propiamente dicha revelan una visión hegemónica de lo "cultural", de "la industria", del "arte" y de "la identidad nacional". No se visualizan asignaturas o métodos que permitan poner en duda estos conceptos ni proponer conceptos nuevos.
En resumen:
A excepción del INCINE, que propone una experiencia de búsqueda y experimentación "personal" (como aproximación crítica hacia las prácticas audiovisuales) no se visualiza, en las mallas analizadas, la implementación de nuevos procesos educativos que propongan aproximaciones interculturales o de crítica de los modelos hegemónicos en el campo de las prácticas artísticas y cinematográficas.

4. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
En el caso del INCINE, se trata de una escuela de producción donde las materias teóricas (llamadas "de formación humana") son un complemento (entre el 8% y el 12% del total de créditos) a la formación práctica.
En el IAVQ aproximadamente 25% de las asignaturas son teóricas (Historia del Cine, Historia del Arte, Apreciación Literaria, Semiótica, Historia del Cine Latinoamericano, Teoría de la Imagen, Filosofía). No se visualiza, en la malla, la investigación ni la articulación entre teoría y práctica.
En el Instituto Superior José Ortega y Gasset aproximadamente 1/3 de las materias de la malla son teóricas y abarcan temas "cinematográficos" y "empresariales", sin que sea posible ver la articulación entre estas asignaturas y la práctica audiovisual propiamente dicha.
En resumen:
De los Institutos analizados, el que tiene mayor coherencia en términos de su oferta tecnológica (saber hacer) es el INCINE, con una orientación eminentemente práctica. En el IAVQ hay mayor equilibrio entre asignaturas teóricas y prácticas pero no se visibiliza la articulación entre unas y otras. En el Instituto Superior José Ortega y Gasset tanto las asignaturas teóricas como prácticas reflejan una indefinición de un perfil tecnológico propiamente dicho.

5. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
En el INCINE, hay una progresión en la envergadura de los proyectos de producción que los estudiantes emprenden.
En el IAVQ no se visualiza, en la malla, una progresión específica. Las asignaturas de reflexión teórica van desapareciendo conforme avanza la formación (en el 1er semestre hay 3 y en el 6to semestre hay una sola), lo que haría pensar que se tiende a priorizar paulatinamente, en la experiencia práctica.
En el Instituto Superior José Ortega y Gasset existen asignaturas con más de un nivel, lo que haría suponer que hay una progresión en ellas (historia del cine, actuación, producción, edición, apreciación de cine, fotografía) pero no se visualiza el sentido progresivo de las mismas en las experiencias prácticas de aprendizaje.
En resumen:

En el caso del INCINE la progresión estaría en la envergadura de los proyectos de producción que los alumnos emprenden. En las demás mallas analizadas no es posible visualizar una progresión de contenidos propiamente dicha.

6. Metodología.-
El INCINE plantea el "aprendizaje basado en la experiencia", donde, "desde la primera clase, el estudiante formula proyectos de películas que filma y edita cada semestre. Al término de los estudios cada estudiante ha dirigido y co-realizado no menos de 50 cortos y ejercicios, con un tiempo total de pantalla equivalente al de 5 largometrajes."
El IAVQ y el Instituto Superior José Ortega y Gasset no plantean una metodología de enseñanza específica.
En resumen:
El único Instituto que plantea una metodología concreta es el INCINE, donde el aprendizaje está basado en la práctica.

7. Admisión de los estudiantes.-
No existen requisitos específicos para el ingreso a la carrera en ninguno de los Institutos analizados.

8. Sinergias.-
En el INCINE, el principal proyecto de intercambio con la comunidad (local e iberoamericana) es IBERGENTE, proyecto que consiste en un "taller-encuentro en el cual los cineastas emergentes delegados de las escuelas de la región co-producen con sus pares iberoamericanos".
En las mallas del IAVQ y del Instituto Superior José Ortega y Gasset no se visualizan asignaturas de vinculación con la comunidad para los estudiantes de la carrera.

9. Pensum abierto o cerrado.-
El INCINE establece un pensum único en cada especialidad, con un 4% de créditos en asignaturas optativas y un 10% en asignaturas de elección libre (correspondientes a deportes e inglés).
En el IAVQ y el Instituto Superior José Ortega y Gasset se propone pensum únicos, con sólo algunas asignaturas optativas o de libre elección.

10. Tronco Común.-
No se refleja, en las mallas analizadas, el concepto de un Tronco Común con asignaturas distintas a las de la propia carrera.

4. NIVEL ANALITICO: SINTESIS

a) Síntesis del análisis de las mallas

La formación en cine y artes audiovisuales en el país es escasa y está orientada, en la mayoría de los casos, a la adquisición de destrezas técnicas y tecnológicas.
Las Universidades que ofrecen programas más completos en términos de realización audiovisual (documental y ficción), con ejercicios prácticos y un complemento teórico significativo son la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y la Universidad Católica de Guayaquil. En ambas es visible, además, un equilibrio mayor entre materias teóricas y prácticas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

La formación teórico-práctico-crítica, sin embargo, no es visible en las mallas analizadas. Tampoco la investigación para la creación, la investigación en temas cinematográficos o audiovisuales o la gestión propiamente dichas.
La vinculación con la comunidad y la articulación de prácticas universitarias con procesos de creación, investigación o circulación audiovisual no-universitarios está ausente de los programas analizados.
El lugar común en la descripción de los programas es la importancia que se da a las "nuevas tecnologías" o "tecnologías de punta" como garantía de calidad de la enseñanza y a la "excelencia académica" como concepto (convencional) que encabeza la definición de la oferta académica.
Entre los Institutos, el que presenta una malla más consistente en términos de formación para el saber-hacer tecnológico es el INCINA, que se propone como un centro de formación eminentemente práctico, donde la producción es el eje de la formación. El Instituto de Artes Visuales de Quito, en cambio, tiene un programa más equilibrado en términos de asignaturas teóricas y prácticas aunque no se alcanza a ver cuál es el énfasis propio de la carrera.
Las cuatro instituciones mencionadas son de carácter privado.

b) Síntesis del análisis por fortalezas observadas (en conjunto)
No existen fortalezas observadas *en el conjunto* de las mallas. Las fortalezas son específicas de ciertos programas.

c) Síntesis del análisis por debilidades observadas (en conjunto)
En general, los programas ponen poco o ningún énfasis en la articulación entre experiencias de aprendizaje teórico-práctico-crítico y experiencias creativas, de producción, investigación, gestión y circulación en artes audiovisuales.
La progresión del aprendizaje es visible en las áreas técnicas y en la envergadura de los ejercicios prácticos que los alumnos emprenden. No se visibiliza una progresión articulada en los términos antes descritos (creación, investigación y gestión).
Ninguna de las mallas analizadas muestra un énfasis en la investigación propiamente dicha ni una articulación de la investigación con las prácticas de producción y creación.
La vinculación con la comunidad no es un elemento significativo en los programas. La USFQ es la única que cuenta con una pasantía obligatoria "de servicio a la comunidad" y de "prácticas profesionales". En la malla, sin embargo, no se visibiliza cómo se articula esta experiencia con el resto de asignaturas de la carrera.
A excepción de la USFQ, no se refleja, en las mallas, el concepto de un Tronco Común con asignaturas distintas a las de la propia carrera y que ofrezcan una aproximación a campos de conocimientos diversos y/o interdisciplinarios.
En general, los programas proponen, como metodología, el aprendizaje teórico-práctico, es decir, basado en la experiencia. Las mallas, sin embargo, no reflejan una articulación entre ambos ejes. No se visibilizan metodologías específicas además de ésta.

d) Síntesis del análisis por ejemplos positivos relevantes (si acaso encontraron ejemplos que podrían ser especificados)
En la Universidad San Francisco, la carrera de cine está dentro de una Facultad de Comunicación y Artes Contemporáneas, donde se promueve una mirada crítica sobre diversos temas de comunicación y artes.
El modelo de "Artes Liberales" de la USFQ, por otro lado, plantea una ventaja con respecto a las demás: los alumnos tienen contacto con diversas áreas del saber (las

asignaturas del Colegio General, equivalentes a 1/3 de los créditos requeridos). Por otro lado, este modelo permite a los alumnos diseñar su propio currículum, con un margen de libertad para la orientación de su propia formación inter-disciplinaria.
Con respecto a programas de intercambio, el INCINE lleva adelante el programa IBERGENTE, que consiste en un taller-encuentro, donde los cineastas emergentes delegados de las escuelas de la región "co-producen con sus pares iberoamericanos". Este programa resulta importante por su potencial para generar vínculos entre los nuevos cineastas de la región.

f) Conclusiones generales sobre la oferta diagnosticada a partir de todo el análisis en el área artística específica

La formación en cine y artes visuales en el Ecuador es escasa y los programas más consistentes están en Universidades e Institutos Superiores de carácter privado.
En general, los programas se orientan sobre todo a la formación en áreas técnicas y a la práctica audiovisual, con poco (o ningún) énfasis en la articulación entre reflexión teórico-práctico-crítica, creación, investigación, gestión y vinculación con la comunidad.
La interculturalidad, la interdisciplinariedad, la transdiciplinariedad o la crítica de la matriz cultural hegemónica no están específicamente considerada en los programas. Se trata, en general, de mallas que tienden a reproducir los paradigmas de la formación tradicional en este campo.
A excepción de la USFQ, no se refleja, en las mallas, el concepto de un Tronco Común con asignaturas distintas a las de la propia carrera y que den a las y los estudiantes una formación más amplia e interdisciplinaria.
En ninguna de las Instituciones se plantean requisitos específicos para ingresar a la carrera ni se hace énfasis en la diversidad como condición necesaria a la hora de considerar la conformación de la comunidad estudiantil.

g) Recomendaciones generales

La lectura y diagnóstico de las mallas permite reafirmar algunas ideas de partida y genera nuevos desafíos.
Se reafirma la idea inicial de que es necesaria la creación de una institución pública de formación superior en cine y artes audiovisuales en el Ecuador, dado que se trata de un campo fundamental en la construcción de la sociedad del Buen Vivir y cuya oferta, en estos momentos, se concentra sobre todo en universidades e institutos privados.
Esta institución, que tendría como horizonte los principios y derechos consagrados en la nueva constitución, está llamada a elevar el nivel de formación existente en el campo de las artes audiovisuales, dando el paso hacia la consolidación de un centro de alto nivel, que articule aprendizaje con creación, investigación, gestión y circulación de las artes audiovisuales, desde una perspectiva crítica con la matriz cultural hegemónica y en pos de una apuesta contra-hegemónica en el campo cultural, artístico y audiovisual.
Para ello habría que considerar, entre otros, los siguientes puntos:

- La creación de un modelo pedagógico que rompa con las dicotomías que ha perpetuado el modelo hegemónico, donde se separa a pensadores de críticos, creadores y gestores. Esta separación, que responde a una lógica de mercado donde la especialidad impera como paradigma de eficacia, no es adecuada en un modelo que se plantea formar creadores, teóricos, críticos y gestores inmersos todos en un proceso de refundación de prácticas artísticas.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

- La implementación de un sistema que permita, efectivamente, el diálogo entre tradiciones culturales diversas. Ello supone varias estrategias creativas que implican, como punto de partida, la conformación de una comunidad académica diversa.
- El empoderamiento de la comunidad académica y artística en relación con el espacio mediático, de modo que la dicotomía *arte vs medios masivos,* deje de ser útil a la perpetuación de los modelos de dominación y exclusión existentes. Esto implica el fomento de una mirada crítica frente a las tendencias de la **globalización hegemónica** en el campo mediático y, a su vez, la capacidad de proponer ideas y prácticas contra-hegemónicas y diversas.
- La creación de centros de investigación de la MEMORIA AUDIOVISUAL con énfasis en una aproximación INTERCULTURAL, para redescubrir y reconstituir la pluralidad de nuestro legado cultural como país y como región.
- La creación de centros de publicaciones (de textos, música, películas, etc.) que permitan ampliar las formas y espacios de circulación de la producción artística independiente del país y la región.
- La formación de profesionales con capacidad de aportar al proceso de transformación del país y la región a través de prácticas contra-hegemónicas en el campo audiovisual. Para esto, se hace visible la necesidad de un TRONCO COMÚN de materias que fomenten el pensamiento crítico en el campo cultural y artístico.
- El fomento de prácticas interculturales, interdisciplinarias y transdisciplinarias que contesten las prácticas hegemónicas disciplinarias existentes, vinculando todo proyecto creativo a la vida de las comunidades y de la sociedad.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ÁREA
ARTES VISUALES

Lectura y Diagnóstico de Mallas
Universidades e Institutos Superiores del Ecuador
Carreras de Artes visuales, Artes plásticas y afines

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Una vez recibidas las mallas para su estudio, lo primero que efectuamos es un análisis general malla por malla de tal forma que, logramos agrupar todas las mallas bajo una sólida estructura conceptual (tronco común) que permita observar y analizar bajo el mismo régimen a todas las mallas sin discriminación.
Es por ello que para poder agrupar de mejor manera, se ha considerado a las mallas que cumplan las siguientes características:
1.- Carreras de tercer nivel.
2.- Que el programa acentúe su malla en el estudio de las artes.
3.- Que los títulos ofertados sean en artes plásticas, visuales o afines.
Al agrupar de esta manera podemos ser más equitativos en la manera en cómo analizamos transversalmente las mallas.
Dejamos de un lado las carreras de diseño porque:
1.- No se puede analizar bajo los mismos criterios áreas tan distantes como son: las artes plásticas, el diseño de calzado y/o el diseño de moda.
2.- Dado que la asesoría es en artes, por ética profesional no sería justo evaluar áreas disciplinarias que requieren otros conocimientos y destrezas, por lo que también otros especialistas.
3.- No compete su análisis ya que no son artes visuales o afines, ni para artes aplicadas.

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS MALLAS

* *VER ANEXO 4.1.5*

3. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

UNIVERSIDADES

1. Pertinencia y Efectividad.-
Al desarrollar el estudio de Pertinencia y efectividad, en las Universidades podríamos concluir que los perfiles que proponen crear dichas universidades, generan un abanico de posibilidades que van desde "conocer y comprender la realidad cultural, social y política en la que se desarrollarán procesos cognitivos, habilidades técnicas y capacidades creativas" (Universidad Central), otros proponen que "sean capaces de dirigir y gestionar organizaciones y programas con fines culturales y/o artísticos, tales como museos, fundaciones, entidades públicas y galerías de arte" (Universidad Espíritu Santo), o "provocar capacidades críticas y reflexivas plasmando posturas intelectuales en las obras y la práctica para aprender a manejar las técnicas" como (Universidad Pontificia Católica del Ecuador), además "desarrollar y potenciar competencias imprescindibles para un óptimo desempeño profesional" (Universidad Central) o formar "Lideres" como la Universidad San Francisco.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Por lo que podríamos decir que por un lado se acentúa la posibilidad de ser líderes empresarios de sus propios trabajos, mientras por otro se pretende capacitar para insertarlos en el mercado y por otro se pretende generar capacidades critico-conceptuales para aplicarlos en la obra de arte.

En resumen:

Solamente en el caso de la USFQ, se oferta específicamente en Artes Contemporáneas.
Algunas de las mallas analizadas (Universidad de Loja, Universidad Central) ponen énfasis en la formación técnica y las destrezas prácticas.
Las Universidades: San Francisco de Quito, Católica de Guayaquil y Espíritu Santo. Propone una gran cantidad de materias teóricas y de formación crítica.
Sin embargo la Universidad San Francisco de Quito y la Universidad de Cuenca, poseen materias teóricas más coherentes con el propósito de su perfil y de sus objetivos.

2. Actualidad de los Contenidos.-

La Universidad San Francisco de Quito al ser la única en ofertar -como ya comentamos- una carreara en arte contemporáneo, es la única que se encuentra acorde con los procesos actuales del arte, las otras pretenden abarcar un estudio general que en las asignaturas teóricas e históricas se ve reflejado en el devenir histórico que va desde la antigüedad hasta lo actual.
En las asignaturas prácticas se acentúa la enseñanza de las destrezas prácticas enfatizando el dominio de la figura humana sin avanzar más allá (Universidad de Loja, Universidad Central, Espíritu Santo) mientras las otras universidades (de Cuenca y Pontífice Universidad Católica) desarrollan una suerte de revisión histórica, sobre todo de la modernidad y sus vanguardias.

En resumen:

La Universidad San Francisco es la única que brinda un panorama amplio de los procesos históricos de las artes, centra su estudio en el arte actual y de interés contextual de época.
Las otras Universidades (algunas más, otras menos) tienen una visión de enseñanza basado en el modelo de "academia de bellas artes", en donde el dominio técnico y los parámetros realistas son el rango último para medir las capacidades de los alumnos, mas no pretenden potencializar el carácter crítico del arte contemporáneo.
En el área de "nuevas tecnologías" en general existe mucho interés, por parte de las universidades, de colocarlo en los sílabos de estudio.

3. Implementación de nuevos procesos educativos.-

Únicamente la Universidad San Francisco, incluye un programa de "artes liberales" que fomenta al alumno para que asuma la responsabilidad del diseño de su propio currículum.
Por otro lado, los programas no proponen una implementación de nuevos procesos educativos, manteniendo un formato tradicional que fomenta e incentiva el estudio del arte desde la visión occidental-céntrica.

En resumen:

En general, las mallas analizadas no solo no cuestionan dentro de sus contenidos la raíz eurocéntrica del estudio de las artes, sino que todo lo contrario, robustecen dicho estudio con sílabos tradicionales en la enseñanza práctica de las artes desde el siglo XIX con el comienzo de los salones, bienales, y la profesionalización de las artes.
En el caso de "Artes Liberales" propuesto por la Universidad San Francisco de Quito, se genera una libertad para que el alumno proponga su propio estudio basado en materias

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

obligatorias y de tronco común, pero también permite perfilar el estudio a los intereses y la curiosidad del estudiante, quien puede inclinar su formación a sus intereses, lo cual me parece muy valioso en el desarrollo actual del arte, ya que la práctica del arte contemporáneo es una práctica multi y a veces transdiciplinaria.

4. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
En la Universidad central, así como la Universidad de Loja, no existe un equilibrio entre las materias teóricas dando mayor importancia a las materias prácticas, así mismo no hay materias ni proyectos de investigación que se puedan observar en el estudio de sus mallas.
En el caso de la Universidad San Francisco de Quito, la Universidad Católica de Guayaquil y la Universidad de Cuenca el equilibro es pertinente, y las materias teóricas van acorde a la enseñanza práctica. Existen materias relacionadas con la investigación, y se las divisa en la malla, tanto en las materias como tal así como dentro de ellas.
En el caso de la Universidad Espíritu Santo, ya que su perfil es crear profesionales que incursione en la crítica de arte, curaduría del arte y manejo de galerías y museos, el equilibrio entre teoría y práctica es mayor y de acorde con sus objetivos.
En resumen:
A pesar de que la mayoría de carreras posee dentro de sus mallas las metodologías de investigación, no se nota una tendencia a incentivar la verdadera investigación, (únicamente la Universidad de Cuenca posee un proyecto de investigación abalizado por la DIUC Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca, y cuyos resultado podrían ser publicados en revistas indexadas, es decir posee todas las características de lo que una verdadera investigación requiere, ya no solo como materia sino como verdadero proyecto.
En relación con las materias teóricas, la mayoría de las mallas (excepto las antes mencionadas Universidad Central y de Loja) poseen un buen nivel de materias teóricas tomando en cuenta que el análisis se lo hace no solo desde la parte cuantitativa sino y sobre todo, en función de la relación teórica como soporte de la práctica del arte.

5. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
En el caso de la Universidad de Cuenca, de la Espíritu Santo y de la Pontifica Universidad Católica del Ecuador, los contenidos van en progresión, avanzando desde lo más general hasta lo más específico, en el caso de las teóricas que se suceden progresivamente avanzando desde generales como teoría de la cultura, pasando por las estéticas I, II, III, VI, hasta concluir en materias críticas como critica del arte, teoría del arte y curaduría del arte.
En el caso de las asignaturas prácticas, igualmente es una enseñanza que va desde lo más básico hasta lo más complejo dentro de las destrezas como dominio de la figura humana.
En el caso de la Universidad San Francisco, no existe mayor progresión en las áreas teóricas, sobre todo porque al ser seminarios temáticos no avanzan, además tenemos que tomar en cuenta que son de libre elección por lo que dificulta más su continuidad.
En resumen:
En general, se visibiliza una progresión en las asignaturas y los contenidos tanto teóricos como prácticos.
6. Metodología.-
No existen metodologías específicas ni particulares a acepción de la Universidad San Francisco en donde se da opciones para la creación de la malla, por parte del alumno.

7. Admisión de los estudiantes.-
En ninguna de las Universidades analizadas se plantean requisitos específicos para entrar a la carrera.
No hay requisitos que los alumnos deban cumplir previo al ingreso más que una prueba de admisión.

8. Sinergias.-
En el caso de la Universidad San Francisco, el programa incluye una pasantía de servicio a la comunidad y una pasantía empresarial.
La Universidad de Cuenca y la Central cuenta con varios proyectos de vinculación con la comunidad. Siendo un requisito para su graduación.
La Católica y la San Francisco, tienen como requisito mostrar los trabajas a manera de Casa abierta.
En resumen:
El vínculo con la comunidad no se siente como prioridad en ninguna de las universidades analizadas.

9. Pensum abierto o cerrado.-
Solamente en la Universidad San Francisco se observa un pensum abierto
Todas las otras universidades tienen una malla única, con materias obligatorias.

10. Tronco Común.-
Solamente en la Universidad San Francisco al ser una Universidad de Artes Liberales posee un tronco común llamado "Colegio General" y otras materias de las áreas de las disciplinas.

INSTITUTOS

1. Pertinencia y Efectividad.-
EL Instituto, ITAE se propone crear "Tecnólogos en Arte" en seis años de estudio, sin embargo vemos que su estructura posee alto grado de nivel conceptual y crítico que le acerca más la de una malla de licenciatura en artes, que a un tecnológico tanto por su carga horaria y tiempo (seis años de estudio) así como por el desarrollo estructural de la malla y la asociación de las asignaturas teóricas y prácticas.
El Instituto superior tecnológico en Artes Plásticas, Daniel Reyes, es un programa que oferta la Docencia en Artes Plásticas, para ello incorpora al pensum tradicional de la enseñanza de las Artes algunas materias cuyo objetivo es inclinar el conocimiento a la pedagogía del arte y en este sentido es coherente con la oferta.
En resumen:
El ITAE, incorpora un a su formación de tecnología un proceso crítico y conceptual propio de una universidad, con lo que puede parecer una excesiva cantidad de años de estudio.
Mientras el Instituto Daniel Reyes no tiene un desarrollo del aprendizaje del arte actual, a pesar de que sus materias están acorde con sus objetivos, estas no satisfacen las necesidades de actualidad.
2. Actualidad de los Contenidos.-
El ITAE es un programa teórico-práctico, que posee contenidos de actualidad, tanto en la malla como en los contenidos de los sílabos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

El Instituto Daniel Reyes centra su enseñanza en la pedagogía del arte, más las asignaturas teóricas no reflejan en los contenidos de los sílabos actualidad, concentrando su estudio en la parte histórica, igualmente las asignaturas prácticas reflejan un dominio práctico mas no problematizan las tendencias más actuales del arte. Demostrando únicamente una habilidad manual del estudiante, pero poco criterio conceptual.

3. Implementación de nuevos procesos educativos.-
No se plantean procesos educativos nuevos, en ninguna de las dos mallas. La ITAE, dentro de la malla se propone la materia de Proyectos como una alternativa a la comprensión de lo contemporáneo. Y la asignatura de Cultura ecuatoriana I y II le da un carácter contextual a la formación del estudiante.
Mientras en el Instituto Daniel Reyes, La malla se inclina a una enseñanza tradicional de las artes, bajo una estructura de una Academia de Bellas Artes
En resumen:
No se visualiza, en las mallas analizadas, la implementación de nuevos procesos educativos. No hay un proceso crítico a la forma tradicional hegemónica de enseñanza de las artes.

4. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
En el caso del ITAE, muy buena distribución y equilibrio entre materias teóricas y prácticas. La investigación no potencializa en la malla.
En el caso del Instituto Daniel Reyes, la malla posee materias teóricas y prácticas en equilibrio, sin embargo no existen materias relacionadas con la investigación, o proyectos, etc.
En resumen:
La investigación no está contemplada en gran medida, en los programas analizados. Siendo el ITAE un instituto con mucha exigencia en la parte teórica.

5. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
En el ITAE, La progresión se encuentra en los niveles de complejidad de las destrezas técnicas y también en el desarrollo de las materias teóricas.
En el instituto Daniel Reyes no hay progresión en los contenidos de aprendizaje.
En resumen:
No hay progresión de contenidos de aprendizaje que podamos acentuar como válidos.

6. Metodología.-
No hay una metodología particular en ninguno de los dos institutos.

7. Admisión de los estudiantes.-
No existen requisitos específicos para el ingreso a la carrera en ninguno de los Institutos analizados. Solo prueba de admisión en el ITAE.

8. Sinergias.-
En ninguna de las mallas, constan asignaturas específicas de vinculación con la comunidad. Las mallas no posee asignaturas que se relacionen con la comunidad, ni tampoco se específica en el programa pasantías y/o proyectos de este tipo.

9. Pensum abierto o cerrado.-

El ITAE se trata de un pensum único, con 21 créditos de formación humana, 60 créditos de formación básica, 95 créditos de formación profesional, 12 créditos de optativas y 8 créditos de libre elección.
En el Instituto Daniel Reyes tiene un pensum serrado.

10. Tronco Común.-
No existe tronco común.

4. NIVEL ANALITICO: SINTESIS

a) Síntesis del análisis de las mallas

- Después del análisis de las mallas de las Universidades podemos decir que existe un absoluto abandono del proceso investigativo en el desarrollo de las artes, lo cual es doblemente contraproducente ya que por un lado no se genera una cultura investigativa en los futuros profesionales y por otro no se genera conocimiento nuevo, por tanto UNIVERSIDAD QUE NO GENERA CONOCIMIENTO NO MERECE LLAMARSE UNIVERSIDAD.

Esta crisis investigativa a su vez repercute en la manera en cómo se reparte el conocimiento, ya que el instante que una universidad no crea conocimiento lo único que le queda es reproducirlo con información de otros centros, que en su mayoría serían los centros hegemónicos, lo cual se torna un problema porque ese conocimiento de los centros hegemónicos (que son los únicos productores de conocimiento) lo realizan en un desarrollo contextual muy particular y de utilidad para sus necesidades.
Por tanto mientras no generemos conocimiento científico estructurado en base a un proceso investigativo, seguiremos manteniendo una dependencia intelectual (objetivo que este proyecto pretende cambiar) que nos imposibilita la necesidad de ser actores de nuestra historia y no "simples escribanos levantadores de actas" parafraseando a José Luis Brea.

- El otro gran problema que se divisa en el análisis de las mallas es la falta de actualidad en el proceso académico, a excepción de pocas universidades como la USFQ, la mayoría acogen programas propios de una academia de bellas artes, sin entender que el proceso creativo no solamente tiene que generar destrezas manuales sino también destrezas conceptuales (aporte de la Universidad al conocimiento de las artes).
- El problema epistemológico del que adolecen la mayoría de mallas parte de entender que el llamado "Arte Contemporáneo" o simplemente Arte Actual, nos guste o no es lo que se está viviendo en este instante, es por ello que todo el enfoque se tiene que dar para que las materias históricas, teóricas y prácticas generen artistas con propuestas actuales.

De lo contrario se está generando artistas desfasados de tiempo, (por ejemplo no podemos crear artistas de finales del siglo XIX, enseñando impresionismo, o cubistas de los veintes, o surrealistas de los treintas) estas tendencias que un momento fueron de vanguardia, pasaron a la historia y se las puede enseñar únicamente como eso, como un recuento histórico, mas es importante generar artistas contemporáneos (de cualquier estilo, tendencia o carácter) pero que obedezcan a un tiempo y lugar y ese tiempo y lugar es ahora, ya que el carácter crítico y auto cuestionador propio de las manifestaciones del arte hace que el artista se introduzca en el desarrollo del entramado social y a partir de allí generar su propuesta plástica.

Institutos
En la síntesis del análisis de las mallas de los institutos diríamos:

- Los institutos por ley se les prohíbe investigar.
- Solamente el ITAE tiene programas de actualidad.
- Solamente el ITAE tiene un proyecto de vínculo con la comunidad.

b) Síntesis del análisis por fortalezas observadas (en conjunto)

- En la mayoría de las mallas existe una relación bastante coherente entre las materias teóricas que ofertan y las asignaturas prácticas lo cual permite que la teoría y las historias sean un apoyo en el aprendizaje práctico.

Institutos

- En la mayoría de las Universidades y en uno de los dos institutos analizados la progresión del aprendizaje está acorde con los sílabos de enseñanza, tanto en la teoría como en la práctica, partiendo de los más básico y general a lo más específico y especializado.

c) Síntesis del análisis por debilidades observadas (en conjunto)

- Como ya mencionamos la mayor debilidad observada es el descuido en la investigación.
- La interculturalidad no se divisa como un tema de prioridad en ninguna malla.
- La enseñanza no se da gracias a la producción de conocimiento, sino simplemente se parte de reproducir lo que se produce en los centros, tal vez el Instituto ITAE es el único que programa es su malla una materia de Cultura Ecuatoriana I, II, III por lo demás es un modelo de copia y reproducción del conocimiento.
- Existe un bajo nivel de vínculo con la comunidad y en algunas universidades e institutos es nulo este vínculo.

Institutos

Tal vez el Instituto ITAE es el único que programa es su malla una materia de Cultura Ecuatoriana I, II, III por lo demás es un modelo de copia y reproducción del conocimiento.

Igualmente el vínculo con la comunidad es poco en el instituto Daniel Reyes y el ITAE si tiene un programa de vínculo.

d) Síntesis del análisis por ejemplos positivos relevantes (si acaso encontraron ejemplos que podrían ser especificados)

- La Universidad USFQ, tiene dos ventajas ante las demás universidades, la primera es la actualidad que le da la oferta de la carrera, la cual se denomina Artes Contemporáneas, y le ubica dentro de la problemática actual de las actividades relacionadas con el mundo de las artes, actualizando al alumno para su incorporación en un circuito internacional de bienales, salones, galerías, museos, etc.
- El modelo de "Artes Liberales" de la Universidad San Francisco, así mismo permite un amplio abanico de posibilidades que a su vez le permiten este alumno crear un perfil propio acorde a sus intereses y necesidades a las que la práctica del arte le lleve, permitiendo ampliar su conocimiento lo cual es necesario para que este artista plasme su propio discurso en base a la oferta de asignaturas que la universidad propone.

Institutos

El ITAE ofrece una enseñanza actual y contextual.

f) Conclusiones generales sobre la oferta diagnosticada a partir de todo el análisis en el área artística específica

- Abandono del proceso **investigativo** en el desarrollo de las artes.
- Falta de actualidad en el proceso académico, a excepción de pocas universidades como la USFQ, la mayoría acogen programas propios de una academia de bellas artes, sin entender que el proceso creativo no solamente tiene que generar destrezas manuales sino también destrezas conceptuales (aporte de la Universidad al conocimiento de las artes).
- El problema epistemológico del que adolecen la mayoría de mallas parte de entender que el llamado "Arte Contemporáneo" o simplemente Arte Actual, nos guste o no es lo que se está viviendo en este instante, es por ello que todo el enfoque se tiene que dar para que las materias históricas, teóricas y prácticas generen artistas con propuestas actuales.
- La interculturalidad no se divisa como un tema de prioridad en ninguna malla.
- La enseñanza no se da gracias a la producción de conocimiento, sino simplemente se parte de reproducir lo que se produce en los centros hegemónicos.
- Existe un bajo nivel de vínculo con la comunidad y en algunas universidades e institutos es nulo este vínculo.

Institutos

Se aplica el mismo análisis.

g) Recomendaciones generales

Para concluir y como resultado del análisis minucioso de cada universidad, así como de cada instituto podemos recomendar con certeza que paralelo a la elaboración de una Universidad de las Artes, debe elaborarse un proyecto para la creación de un Centro de Investigaciones Estéticas, teóricas e históricas del arte. (Ejemplo de ello es el Centro de Investigaciones Estéticas de la UNAM).

Este centro de investigaciones tendrá como funciones:

- Primero **incentivar la investigación** en el arte (crisis de la que adolecen todas las universidades e institutos analizados).
- Luego y como prioridad este centro alimentará las cátedras teóricas y prácticas de la Universidad de las Artes, de tal forma que no tengamos que remitirnos a reproducir la historia y la teoría así como las prácticas artísticas de otros lados (centro hegemónicos) sino que la investigación producto de este centro pueda construir una **historia nuestra y por tanto aplicable a nuestro contextos**.
- Al construir nuestra propia historia y teoría del arte en el centro de investigaciones, no solo alimentará las cátedras de la universidad, sino que estaríamos por ende elaborando un **pensum contra-hegemónico**, que valore nuestros procesos teóricos históricos estéticos y artísticos.
- Este centro de investigaciones profundizara sobre el arte del país interactuando con la cultura del mismo y por tanto facilitando el desarrollo de la **interculturalidad** el instante en que podamos reavivar la diversidad de nuestra herencia cultural.
- Finalmente un centro de investigaciones paralelo a la universidad de antemano anticipa un **vínculo directo en las comunidades** fruto de su análisis en el proceso de investigación directa, más aun cuando los resultados de estas futuras investigaciones afectaran directamente al entorno en que se desarrolla en trabajo.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ÁREA
ARTES ESCÉNICAS

Lectura y Diagnóstico de Mallas
Universidades, Institutos y Conservatorios del Ecuador
Carreras de danza y afines

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Una vez recibidas las mallas para su estudio, se efectuó la agrupación por categorías de IES para el análisis particular de las mallas.

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS MALLAS

** VER ANEXO 4.1.5.*

3. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

UNIVERSIDADES

1. Pertinencia (perfil de egreso).-
De las dos Universidades analizadas, observamos que la Universidad de Cuenca, ofrece una distribución de materias más acorde al perfil de egreso, La Universidad Espíritu Santo pretende abarcar muchas opciones profesionales con una malla bastante débil.

2. Efectividad.-
En el proceso de enseñanza y aprendizaje, la Universidad de Cuenca tiene una mayor coherencia en las herramientas y contenido para formar al futuro profesional, no así la Universidad Espíritu Santo.

3. Actualidad de los contenidos.-
No se encuentran manejo de contenidos actualizados. Las dos universidades funcionan con una estructura formal, a pesar de que la Universidad de Cuenca hace un proceso novedoso en la fusión del arte de la danza y el teatro.

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-
Las dos universidades se enfocan únicamente en ofrecerle al estudiante una formación priorizando las materias relacionadas con las artes escénicas.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
Hay una tendencia a poner énfasis en las materias relacionadas con el arte de la representación, las materias teóricas vienen a ser un complemento, aunque esto no quiere decir como observamos en la Universidad de Cuenca que hay materias prácticas que estimulan la investigación y el interés teórico.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
Es en el tejido completo de la malla donde se puede vislumbrar que el aprendizaje va en progresión. En la Universidad de Cuenca se observa mayor coherencia en la progresión secuencial de las materias planteadas y no así en la Universidad Espíritu Santo.

7. Metodología.-
Las dos universidades se basan en enseñarles a sus estudiantes materias relacionadas estrictamente con las artes escénicas, sin embargo en la Universidad Espíritu Santo hace falta incorporar otros espacios pedagógicos y coreográficos.

8. Admisión de estudiantes.-
La exigencia de tener un conocimiento previo de danza que pide la Universidad Espíritu Santo es positivo, así como también es positivo pasar un aprueba de Admisión que pide la Universidad de Cuenca.

9. Sinergias.-
La Universidad de Cuenca tiene varios proyectos que vincula las artes escénicas con la comunidad, y en la Universidad Espíritu Santo por lo menos este aspecto no es visible en su malla curricular o en su página web.

10. Pensum abierto o cerrado.-
La Universidad de Cuenca incorpora en su malla varias materias optativas, y no así la Universidad Espíritu Santo.

11. Tronco Común.-
Aunque las dos universidades poseen tronco común, vemos que en la Universidad de Cuenca éstas se refieren a temas de mayor interés, que compensa el desarrollo intelectual y le otorga al alumno un enfoque más amplio, al acceder al conocimiento de estética y estética contemporánea, semiótica, antropología de las artes, desarrollo de emprendedores, inglés, expresión oral y escrita, informática básica, teorías de la cultura, derechos de autor. En la Universidad Espíritu Santo éstas materias son más generales en tronco común con un porcentaje bajo en proporción a las materias prácticas dancísticas, como son historia del arte, lenguaje y comunicación, metodología e investigación, inglés y propiedad intelectual.

4. NIVEL ANALITICO: SINTESIS

a) Síntesis del análisis de las mallas
Al tener una realidad escasa de oferta universitaria para la formación profesional en la danza y haber encontrado dos universidades calificadas con categorías diferentes, pero que tienen la misma tendencia de ubicar a las materias prácticas como prioridad (es decir, en la formación y entrenamiento de danza y teatro), cabe resaltar que la de Cuenca ofrece mayor coherencia en la formación integral del futuro profesional.

b) Síntesis del análisis por fortalezas observadas:
Las dos universidades se convierten en espacios que ofrecen la profesionalización de la danza en el país, como una respuesta a la demanda del movimiento dancístico.

c) Síntesis del análisis por debilidades observadas:
Ninguna de estas Universidades son innovadoras en las metodologías ni en la propuesta de mallas, se remiten a ofrecer conocimientos formales en materias prácticas y de cultura general.

La UEES ofrece un amplio campo para la vida profesional, sin embargo al revisar las mallas se observa que las materias no son suficientes para cubrir medianamente esta capacitación. La información en ciertas áreas es superficial y pobre, hay pocas materias teóricas que ayuden a conformar el perfil ofrecido para la salida del estudiante "comprometidos con el desarrollo artístico del país…. Capaces de dirigir compañías de danza a nivel nacional e internacional, coreógrafos e intérpretes a nivel internacional…."

d) Síntesis del análisis por ejemplos positivos relevantes:

Es importante resaltar la propuesta de fusión que plantea la Universidad de Cuenca en los ámbitos de la danza y el teatro, teniendo en cuenta que se convierte en un proceso innovador en el País, al fusionar una estructura académica que borra el límite entre estas dos disciplinas.

-Relación Contenidos y/o metodología.

En las Universidades analizadas no se puede vislumbrar si los contenidos están de acorde con las metodologías, toda vez que al ser una carrera sui géneris, la oferta aparece otorgando mayor prioridad a las materias de entrenamiento y práctica de la danza, o de la danza y teatro, pero no llega a hablar si en ballet se usará la metodología francesa, la escuela rusa, cubana o inglesa, en danza contemporánea y moderna no especifican si se refiere a las escuelas Graham, Limón, Relex u otra. De igual manera pasa en las materias de teatro que están solo nombradas.

-Cuál es la diferencia o igualdad entre la oferta de las universidades públicas y las privadas.

La Universidad de Cuenca, es una Universidad Pública que ofrece la carrera de teatro y danza juntos en una sola licenciatura, aparece con más coherencia en su proyecto. La Universidad Espíritu Santo de Guayaquil es privada y su planteamiento se centra a ofertar una licenciatura en danza con un perfil de salida de coreógrafos, docentes en danza, asesor en coreografía, asesor en instrucción coreográfica y pedagogía en danza, productor de espectáculos dancísticos, intérprete y ejecutante den danza y bailarín profesional, pero su malla no refleja esta oferta.

-Diferencia o igualdad entre estas universidades.

Partimos analizando que las dos universidades aparecen como espacios que permitirían la formación de la danza con sentido profesional, sin embargo esta perspectiva está muy lejos de ser una realidad, quizá porque son propuestas recientes.

Existe diferencia en todas estas propuestas en las materias complementarias, la carga horaria y en las materias teóricas.

h) Conclusiones

Hay que reconocer que la formación profesional de la Danza en nuestro país no ha tenido un proceso continuo con parámetros metodológicos y de investigación que permita asegurar resultados en las nuevas generaciones. Éste ha sido más bien un camino de voluntades aisladas a manera de replicar experiencias personales, que no han sido apoyadas por una política de Estado que reconozca el arte de la danza como una profesión para el desarrollo cultural.

Las Universidades se presentan con un programa de estudios que quizá no cubra las demandas del movimiento dancístico activo y creciente del país que tienen un avance en inquietudes conceptuales, técnicas y creativas.
Hay que reconocer que la danza en el Ecuador ha tenido un importante posicionamiento en la sociedad en los últimos años produciendo un movimiento dinámico entre los hacedores de este arte, sean independientes, profesionales, de elencos reconocidos, grupos folklóricos, entre otros. En este contexto las Universidades no llegan a ser una respuesta real que vaya acorde al amplio movimiento de la danza en el Ecuador, porque sus resultados siguen siendo modestos frente a un arte que requiere de una formación más sólida.

i) Recomendaciones
Es necesario asegurar la cadena de desarrollo dancístico para lo cual hace falta la formación de maestros ecuatorianos, que manejen de manera idónea las metodologías y las herramientas pedagógicas, para obtener resultados visibles en los alumnos formados como profesionales del ramo.
Recomendamos la creación de planes y programas de capacitación continua, con expertos nacionales e internacionales y el desarrollo de un programa de profesionalización de la danza en el Ecuador.
No hay que olvidar que la formación profesional de la danza no se la realiza en cuatro años de estudios en una Universidad, ésta se convierte en el complemento de especialización dancística que tiene atrás la formación básica y media.

INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS

5. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

INSTITUTOS

1. Pertinencia (perfil de egreso).-
Aunque en los Institutos de Danza la enseñanza está enfocada a cubrir un perfil de egreso que se remite a la acumulación de habilidades técnicas, estrechamente vinculadas a su oficios; para que este profesión la pueda solventar problemas y necesidades relacionadas con el arte, requiere una introducción o estimulo intelectual que le lleve a la investigación y creación y que le permita tener continuidad y desarrollo en la Universidad.

2. Efectividad.-
Las materias del más peso en el estudio de danza como son: técnica contemporánea y clásica se mantienen con buena continuidad sin embargo otras materias de importancia como son: composición coreográfica e improvisación, repertorio, expresión corporal, no se les da mucho crédito.

3. Actualidad de los contenidos.-
Todos los Institutos recogen únicamente las materias básicas y específicas de su campo (danza)

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-
Todas estas instituciones le brindan al estudiante lo estrictamente relacionado con la técnica escénica y ésta se va ofreciendo desde un solo ángulo: el de la preparación y el rendimiento físico. No es visible en las mallas leídas, que exista pedagogías interculturales y plurilingües.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
Toda la carga horaria de las mallas tienden a favorecer la parte práctica, hay un gran desequilibrio con las asignaturas teóricas.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
El perfil propuesto por los institutos es un futuro profesional con conocimientos relacionados únicamente con su área, es por eso que muchas materias aparecen todo el tiempo de estudios solo teniendo cambios en los contenidos, en este sentido se nota que puede haber progresión solo en la especialización.

7. Metodología.-
Es una enseñanza basada en la acumulación de habilidades técnicas estructuradas en semestres, cada uno va sumando objetivos y destrezas físicas.

8. Admisión de estudiantes.-
Los institutos: Raymond Mauge de Guayaquil y el Instituto Nacional de Danza de Quito si toman en cuenta parámetros de admisión estos están relacionados con la edad, con el peso y la estructura ósea, no así el Conservatorio La Merced por lo menos no es visible.

9. Sinergias.-
Ninguno de estos institutos ofrece vínculos con la comunidad, al menos no se observa en su plan de estudios.

10. Pensum abierto o cerrado.-
Todos estos institutos analizados ofrecen un pensum cerrado.

11. Tronco Común.-
Ninguno de los tres institutos ofrece materias que no estén relacionadas con la especialización.

6. NIVEL ANALITICO: SÍNTESIS

a) Síntesis del análisis de las mallas

La malla del Instituto de los Institutos analizados presentan un esquema de organización muy básico, el mismo que no está actualizado y por lo tanto los resultados no aseguran la excelencia en la formación de bachilleres en danza y tecnológico en el caso del Instituto La Merced de Tungurahua.
Al igual que las Universidades hay una tendencia en priorizar la formación a partir de las asignaturas prácticas y esenciales de la carrera dejando fuera importantes conocimientos y herramientas que hoy en día se imparten, en el mundo contemporáneo

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

del arte y de la danza, como técnicas de la improvisación, Taller de composición y creación coreográfica, semiótica de la imagen, análisis del movimiento, percepción de artes visuales y teatrales, informática.

b) Síntesis del análisis por fortalezas observadas:
En general y de manera integral las fortalezas en las mallas son escasas.

c) Síntesis del análisis por debilidades observadas:
En la formación a nivel de bachillerato en danza no se da importancia a las materias complementarias que van enfocadas a otorgar una visión más amplia, fuera ya del campo específico de su profesión, como son: Literatura Latinoamericana y Universal, Artes plásticas, Cosmovisión de los pueblos originarios, Historia del arte y de la danza ecuatoriana, Problemas del mundo contemporáneo.
Las mallas reflejan la carencia de procesos dinámicos, investigativos y creativos.
No aparece de manera directa programas que vinculen los institutos con la comunidad, tampoco existen espacios para la práctica dancística, indispensable en la formación de danza, como una carrera que acumula experiencias.

d) Síntesis del análisis por ejemplos positivos relevantes:
El Instituto de Danza del Conservatorio de Música, teatro y danza "La Merced" de Ambato, por encontrarse dentro de este contexto su programa de estudio está desarrollado por semestres y por contenidos.
Es interesante como se incorporan las materias de folklore de las diversas comunidades, que las dividen por regiones, así como la relacionan con la música, los instrumentos musicales y vestimentas.
El Instituto Nacional de Danza de Quito, incluye la especialización de danza nacional, por fuera del término "folklore" que pudiera entenderse como término peyorativo.

e) Relación Contenidos y/o metodología.
En los Institutos de Danza de manera general se puede decir que no se encuentra explícitos los contenidos de las materias ni se habla de las metodologías que se van a aplicar. En el Conservatorio de Música, teatro y Danza La Merced de Ambato se observa una explicación específica de las materias propuestas, sin embargo no es suficiente para llegar a descifrar si las metodologías tienen relación con los contenidos.

f) Cuál es la diferencia o igualdad entre la oferta de las universidades públicas y las privadas.
No se puede realizar la comparación por la oferta casi nula para la licenciatura en danza en el país, existe una sola Universidad en Guayaquil y es la UEES que es privada.
En la Universidad de Cuenca, la danza es un componente más de la formación de artes escénicas.

g) Diferencia o igualdad entre estas universidades e institutos.
La diferencia está en la titulación y por el perfil del egresado que la UEES plantea una oferta amplia para la inserción laboral como: bailarines/as- intérpretes profesionales, asesores en instrucción pedagógica de la danza, asesor en coreografía, analista de los procesos de la composición coreográfica dentro de una compañía y coreógrafos/as.
La igualdad está en que tanto Institutos como la UEES ofrecen la formación de bailarines/as profesionales.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

h) Conclusiones

Los Institutos de Danza de Quito y Guayaquil tienen 9 años de estudio, esto quiere decir que los alumnos y alumnas ingresan desde los 7 a 9 años de edad y se gradúan a los 18 años, tiempo clave para la danza; tiempo en el cual si no está bien encaminado el proceso de enseñanza-aprendizaje vamos a encontrar altos niveles de deserción y pocos resultados de calidad.

Un síntoma de deficiencia en las metodologías empleadas para la formación de danza en los Institutos es que los alumnos no alcanzan a tener una introducción básica a su profesión, siendo éste un sector que necesita atención ya que el estudiante está en una edad delicada y propicia para el arte y se convertirían en los futuros estudiantes de las universidades.

En Ambato el enfoque está centrado a un nivel técnico con una amplia oferta de materias, en una carrera de tres años de estudio.

Todos estos institutos fueron creados con el objetivo de otorgar al País, profesionales de la danza a nivel de intérpretes, sin embargo hay un amplio sector de bailarines que se han formado en espacios alternativos y academias particulares.

Siendo coherentes con lo ya existente, las Universidades deberían ofrecer las carreras de especialización en danza, es decir centrar su radio de acción a la formación de maestros, coreógrafos, gestores, investigadores y críticos de danza.

i) Recomendaciones

Hace falta una observación puntual acerca de los maestros que imparten clases en los Institutos, analizar si éstos docentes están aptos para llevar un proceso de enseñanza que cubra las grandes carencias de preparación dancística-profesional, al igual que las universidades los proyectos deberían desarrollarse de manera paralela con programas de capacitación continua y profesionalización para los maestros.

Se recomienda que exista una reforma de las mallas curriculares de los Institutos que vaya de la mano con la actualización de conceptos y metodologías.

Lectura y Diagnóstico de Mallas
Universidades e Institutos del Ecuador
Carreras de teatro y afines

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Una vez recibidas las mallas para su estudio, se efectuó la agrupación por categorías de IES para el análisis particular de las mallas.

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS MALLAS

** VER ANEXO 4.1.5*

3. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

UNIVERSIDADES

1. Pertinencia.-
La mayor parte de las mallas analizadas tienen en común, la creación de demasiadas expectativas en el perfil de salida del egresado. Se forman actores de teatro y cine, que al mismo tiempo son directores de teatro, diseñadores de escenografía e iluminación, profesores de universidades, críticos, dramaturgos, bailarines, etc. Estas carreras que si bien pueden tener materias de tronco común, requieren la especialización independiente. (Universidad del Azuay, Universidad San Gregorio)
Existen universidades que hacen un enfoque novedoso de las artes escénicas y tratan de crear una malla que fortalezca las diferencias. La Universidad Casa Grande lo hace desde el punto de vista de la comunicación, mientras que la Universidad de Cuenca destaca el lenguaje corporal, tratando de formar actores – bailarines. En estos dos casos existen mallas que se ocupan del fortalecimiento, de estos aspectos.
Es preocupante que ninguna de la Universidades se preocupa mayormente de diseñar un perfil de ingreso, en el que se comprueben las aptitudes y destrezas psico-físicas, intelectuales y creativas que la carrera de actor requiere. La malla de la Universidad Central se destaca por la ambigüedad de sus planteamientos, que pese a su extensión, se pierde en generalidades y planteamientos retóricos.

2. Efectividad.-
Una medición de resultados, a partir de los informes dados es difícil de predecir. A la Universidad Central habría que medirle por los resultados de casi 40 años de trabajo. La Universidad de San Gregorio tiene una malla bien sistematizada, en donde sílabos y objetivos están claramente delimitados en la teoría, habría que ver si en la práctica es posible formar un profesional múltiple que pueda asumir todas las funciones del hecho teatral, lo cual me parece dudoso.
Las mallas de Casa Grande y de la Universidad de Cuenca, son innovadoras en la medida en que tratan de generar nuevos profesionales, a partir de otros enfoques: Comunicación social, danza-teatro. La malla se construye en función de ello.

3. Actualidad de los contenidos.-
La Universidad del Azuay integra formas de teatralidad extra europeas, que han irrumpido con fuerza, a través de la antropología teatral. Se toma en cuenta la

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

interculturalidad, lo mismo en la Univ. San Gregorio. Propuestas modernas son también las realizadas por Casa Grande y la de Teatro-Danza de Cuenca. La Propuesta de la Central, no muestra mayor desarrollo, del que tuvo cuando se fundó hace 4 décadas.

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-
Otro aspecto en común de todas las Universidades, es la poca importancia que se le da a los estudios del Teatro Ecuatoriano y Latinoamericano, lo cual se acentúa en relación a la investigación de la "teatralidad" en las culturas ancestrales, como una de las fuentes de lo que podría ser un teatro con una forma de expresión propia. La Universidad San Gregorio de Portoviejo, se plantea una búsqueda en las tradiciones locales de la narrativa oral, lo cual es uno de los aspectos más positivos, que seguramente le permitirá echar raíces en las tradiciones locales. Sin embargo, la bibliografía utilizada, desecha a los autores nacionales. En otros casos aparte de declaraciones retóricas, no se vislumbran perspectivas interculturales.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
Todas las Universidades proclaman su vinculación con la realidad. Las mallas presentan diversas formas de esta integración que indican en unos casos una actitud consecuente, en otras una mera declaración de principios (U. Central). Casa Grande de Guayaquil establece lugares concretos para la realización de proyectos, al igual que la Universidad de Cuenca. Es común a casi todas las Universidades, la abundancia de materias que en forma paralela, tratan de llenar un pensum académica, que les permita justificar los perfiles de egreso, que giran en la formación de profesionales que abarcan múltiples carreras. Esto va en deterioro de las materias de especialización y de investigación, promoviendo así formas similares o cercanas al diletantismo. Las Universidades deben concentrarse a formar profesionales especializados en una u otra carrera.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
Hay mallas muy bien estructuradas con una buena progresión de contenidos como la de la Universidad de Azuay, la de la Universidad San Gregorio que en forma clara y precisa, describe objetivos y muestra los sílabos, metodologías y bibliografía.
La Universidad Casa Grande tiene también una buena distribución de materias en forma progresiva, distribuyendo las materias organizadamente, desde los ejes temáticos. Progresión lógica que abarca a las materias teóricas sociales y de comunicación, continuando con las artísticas prácticas y las artísticas teóricas, para luego integrarse con las audiovisuales.

7. Metodología.-
En lo referente a la Universidad del Azuay falta en la malla una visión de interdisciplinariedad. Si bien existe un tronco común durante los 6 primeros semestres, tanto en las materias prácticas como teóricas, no aparece el nexo que las vincule y las haga trabajar interdisciplinariamente y como éstas inciden en la práctica escénica. En el caso de la Universidad Central no aparecen formas metodológicas, se podrían desprender de la declaración de principios comunes a toda la Universidad. La Universidad San Gregorio, que presenta la malla más desarrollada y sistemática de todas, si habla de estrategias metodológicas en forma individual para cada materia, que van desde conferencias, lecturas previas, dinámicas de grupo, trabajos de investigación, ejercicios colectivos, utilización de medios audiovisuales, talleres educativos hasta foros, debates y lluvia de ideas. etc. La carrera de teatro-danza de la U. De Cuenca no hace

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

referencias sobre las metodologías, pero de la organización curricular, se deprende una metodología experimental, que en forma paralela intentan formar un actor – bailarín con competencias para las dos carreras.

8. Admisión de estudiantes.-
Otro aspecto en común de las mallas curriculares, es la despreocupación por diseñar un perfil de ingreso del estudiante. El criterio general es pedir el título de bachiller y unas más otros menos pedir aspectos obvios, como que les guste la carrera y tener el tiempo necesario. Tampoco se solicitan pruebas de admisión sobre aptitudes y destrezas. La Universidad Casa Grande es más explícita al solicitar interés por la cultura, capacidad de trabajar con el cuerpo y la voz y en grupo, pero tampoco realiza pruebas de ingreso. El caso es más dramático la ausencia de un perfil estudiantil de ingreso es en la Universidad de Cuenca, en donde se forman actores-bailarines, ya que como es sabido, aquí se requieren destrezas corporales de alto nivel, incluso una formación dancística previa.

9. Sinergias.-
Vinculación comunitaria puede darse de una forma implícita como en la Universidad del Azuay y en la de San Gregorio con la creación de disciplinas de Desarrollo, Gestión Administración de Proyectos teatrales y culturales, que buscan dar sostenibilidad a la práctica teatral. Pero la investigación de la Universidad de San Gregorio sobre la forma más importante de comunicación con la comunidad, es la del rescate de la tradición narrativa oral del montubio. La Universidad Casa Grande plantea la realización de prácticas escénicas en lugares concretos, en donde al parecer desarrolla la Universidad determinados proyectos. Ej.: Pto. Limón, Pto. Naranjo, Ciudad Verde. Los estudiantes de Teatro-Danza de la Universidad de Cuenca realizan un trabajo de integración comunitaria muy interesante, a través de las "prácticas pre-profesionales" que realizan en diversas instituciones, dirigiendo obras con grupos vulnerables, trabajando en diversas compañías, formando grupos en hospitales, ancianatos, cárceles, albergues, asesorando proyectos en instituciones locales, dando clases en escuelas y colegios públicos, generando proyectos para salas de teatro, etc.

INSTITUTO

ITAE

- El ITAE surge como una necesidad real hace algo asi como 10 años en un determinado momento histórico del desarrollo cultural de la ciudad de Guayaquil, ante la carencia de instituciones que formaran técnicamente al/la trabajador/a de teatro.
- No se dispone de los contenidos, ni del microcurriculum que nos permitan visualizar la real dimensión de las materias, en el proceso formativo.
- No hay investigaciones o vínculos de interculturalidad
- La malla se desarrolla en base a 3 ejes: Actuación, Historia y Teoría del Teatro y Danza. Materias del tronco común con otras carreras , las optativas y de libre opción no se mencionan.
- Es difícil descubrir un enfoque interdisciplinario dentro de la malla. Tampoco se explica sobre el proceso de graduación y el rol que juega la investigación en este proceso.

- La carrera de Producción de sonido y música no se refiere al diseño de sonido teatral.
- Es difícil descubrir un enfoque interdisciplinario dentro de la malla. Tampoco se explica sobre el proceso de graduación y el rol que juega la investigación en este proceso.
- No se sabe cómo está organizada la secuencia formativa de la técnica teatral, ni los autores o métodos utilizados en este proceso. Lo mismo ocurre con el módulo referido a la expresión corporal. Se empieza con Técnicas de entrenamiento físico I y II para luego continuar con 3 niveles de danza, sin explicar que se hace en cada disciplina, o a qué tipo de danza se refiere. El enfoque es demasiado general.
- No se plantea ningún perfil de admisión, ni se habla de pruebas de admisión, ni de las aptitudes necesarias, para emprender esta carrera.
- Se habla de un teatro que se inserte en la ciudad, para romper paradigmas, lamentablemente no se explica cómo se va a realizar esto.
- De la información proporcionada por la malla no se puede detectar el funcionamiento o la interrelación intedisciplinaria entre las diversas materias. Quedaría solo la especulación.

4. NIVEL ANALITICO: SÍNTESIS DIAGNÓSTICO

Las mallas de Artes Escénicas de las Universidades observadas, presentan similitudes y también grandes diferencias y desniveles, que no están determinadas por el nivel de categorización, a la cual pertenece tal o cual Universidad. Es más bien un problema de cada institución específica y de las personas que han participado en su elaboración. Tenemos el caso de la malla de la Universidad de San Gregorio de Portoviejo, que a pesar de estar catalogada como clase E, es la mejor estructurada de todas las mallas presentadas.

A pesar de que no hay una descripción detallada de la malla de la Universidad Casa Grande de Guayaquil, clasificada en la categoría D, tiene también una propuesta bastante sistemática y atractiva, al ofrecer una carrera vinculada a la Comunicación Social, que en forma sistemática orienta al estudiante hacia las artes audiovisuales, pero que al mismo tiempo lo pone en contacto con la realidad social, a través de proyectos concretos en determinados lugares. Programas de pasantías y un semestre dedicado para la graduación vinculan al estudiante con la praxis artística y al mismo tiempo lo sensibilizan en el área social. Esto se complementa con materias como Responsabilidad Ciudadana y Ética para la Paz, etc.

Una propuesta interesante a nivel de malla es la que plantea la Universidad de Cuenca, ofreciendo la carrera de Teatro – Danza, en donde se forman actores/actrices – bailarines/as. Se trata de llenar un vacío en un área de gran interés en la actualidad, como es el de la danza-teatro, o el teatro corporal, que trata de ofrecer nuevas formas de expresión sensorial, en oposición al teatro basado en la palabra.

Una de las mallas más deficitarias pertenece a la Universidad Central, que a pesar de estar catalogada en la categoría A, no presenta una malla sistemática, con objetivos claros, con un pensum actualizado, que demuestre una sólida consistencia académica, tanto más que viene arrastrando una experiencia de casi 4 décadas. Tampoco existen lineamientos claros que permitan visualizar una interacción real con la comunidad. La malla se pierde en generalidades y declaraciones retóricas, comunes a toda la Universidad Central. Tampoco existe un esbozo de metodologías, ni explicación de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

contenidos de las materias teóricas. Problemático es que esta institución ofrece carreras de 3ro. y 4to. Nivel.

Deficiencias comunes se encuentran en todas las mallas, sobre todo en el diseño de los perfiles de ingreso y egreso. No definen con claridad las aptitudes y destrezas psicofísicas que el/la futuro trabajador/a de teatro necesita, para optar por esta carrera. Tampoco definen pruebas de ingreso que permitan visualizar las posibilidades reales de los/las estudiantes, antes de permitirles el ingreso. Otro aspecto común a todas las mallas, es el diseño del perfil profesional, en el cual, de una forma bastante irresponsable se ofrece al/ a la estudiante, una formación multi-profesional que agrupa a varias carreras en una sola. Se dice que los/las egresados estarán capacitados para ser actores de teatro, cine y TV, directores, diseñadores de escenografía e iluminación, dramaturgos, críticos, productores, profesores de universidades, etc. En la actualidad el conocimiento de las artes escénicas, se ha diversificado tanto, que no es posible que una sola persona ejerza todas estas carreras, o que las aprenda simultáneamente.

Es urgente hacer un rediseño de estas carreras, creando nuevas carreras si fueren necesarias, no hacerlo así significaría seguir creando diletantes de las artes escénicas.

Institutos Tecnológicos que ofertan carreras de Artes Escénicas, solamente hay uno: el ITAE de Guayaquil. No existe una malla mesocurricular, que nos permita valorar más intensamente su labor académica. Ofrecen la carrera de Actuación en 3 años. No existen indicios sobre los resultados obtenidos en la práctica académica ni de los niveles alcanzados. Hasta ahora ha sido una alternativa que esta institución ha presentado, para llenar el vacío existente en la formación de actores en Guayaquil.

La Universidad de las Artes presenta alternativas muy importantes para llenar la demanda no solo regional, sino también nacional y latinoamericana, planteando carreras universitarias fundamentales en varias áreas de las artes escénicas. Actuación (teatro-cine), dirección teatral, teatro de muñecos, teatro musical, dramaturgia, ciencias teatrales (investigación, teoría y crítica), diseño escenográfico y de vestuario, diseño de iluminación, diseño de sonido. Aparte del área teatral mencionada, está el área de la danza con las especializaciones: danza clásica, danza contemporánea y danzas interculturales. Estas son soluciones globales para dar un impulso gigantesco a las artes escénicas, tanto en el Ecuador como en la región latinoamericana. Se ha tomado en cuenta los ejes conformados por la práctica escénica, por la teoría y la investigación teatral, así como el de la tecnología teatral.

La visión que subyace en la creación de estas especialidades, hará cristalizar en el corto y mediano plazo, la gestación de un arte escénico muy fuerte, que eduque y divierta a nuestros pueblos, acrecentando la identidad ecuatoriana y latinoamericana.

PARA EL ANÁLISIS DEL ITAE, VER ANEXO 4

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ÁREA
ARTES LITERARIAS

Lectura y Diagnóstico de Mallas
Universidades del Ecuador
Carreras de literatura y afines

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

En base a las mallas recibidas desde la Coordinación de la Universidad de las Artes y del trabajo de investigación, se procedió a tabular y posteriormente analizar la oferta de las Universidades del Ecuador en el campo de la literatura.

3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS MALLAS

** VER ANEXO 4.1.5*

3. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

UNIVERSIDADES

1. Pertinencia.-
La malla curricular de esta carrera en la U. de Cuenca tiene presentes en todo momento el perfil del alumno que está formando, del futuro egresado y Licenciado y de los destinatarios de su formación.
La malla de la Carrera de Ciencias del Lenguaje y Literatura en la Universidad Central del Ecuador se desarrolla con finalidades pedagógicas, para la obtención final de un título de Licenciado, profesor de educación media.
La de Comunicación con mención en Comunicación y Literatura, carrera ofrecida por la Pontificia Universidad Católica de Quito tiende a la formación de un Licenciado en el área comunicacional, con sólido respaldo académico en literatura.
La malla curricular de la Carrera de Literatura y Español en la Universidad de Guayaquil está marcada por lo pedagógico, tendiente a la obtención final de un título de profesor de educación media.
La malla de la de la Licenciatura en Comunicación, con mención en Literatura y Comunicación, de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, tiende a la formación de comunicadores con apropiados conocimientos específicos.
La malla curricular de la carrera de Lengua Castellana y Literatura en la Universidad de Loja tiende a la formación de docentes en el ramo, con título de Licenciados.
La malla curricular de la Carrera de Lengua y Literatura en la Universidad Técnica de Machala se nos aparece con finalidades pedagógicas, para la consecución de un título de Licenciado y profesor de educación media, con un mínimo de saberes a adquirir.
Las mallas curriculares de las tres universidades categoría A: de Cuenca, Central del Ecuador y Puce tienen las siguientes características:
Buen nivel académico.
Correcto planteamiento pedagógico; y
Adecuada perspectiva en lo que respecta tanto a la formación como al futuro de los alumnos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En las universidades de Guayaquil, Católica Santiago de Guayaquil y Universidad de Loja, las mallas exponen currículas que pueden satisfacer a quienes buscan una licenciatura en Comunicación o una carrera de profesores de educación media.
Y, finalmente, la malla de la Universidad Técnica de Machala no tiene ninguna de las características anotadas anteriormente; está llena de carencias en lo que toca a materias de la especialidad y se dispersa en conocimientos que pueden tener una cierta trascendencia social, pero que no proveen de un buen nivel académico universitario en general, y peor en lo que toca a un posible licenciado en Lengua y Literatura.

2. Efectividad.-

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la U. de Cuenca ha formado numerosos expertos en los campos de la lingüística y la literatura, y como mantiene su exigencia, creo que su malla curricular es efectiva.
En cambio, poco en el pensum de la carrera de Ciencias del Lenguaje y Literatura de la Universidad Central del Ecuador permite afirmar que presente algo llamativo para quienes la sigan. Se percibe como una especie de abandono, de indiferencia en todo lo relacionado con esta carrera en especial.
La Pontificia formó algunos de los mayores expertos en lengua, literatura e investigación de las generaciones anteriores en el país; su calidad académica se mantiene y no cabe duda de lo apropiado de su malla curricular para formar Comunicadores "ilustrados", a los que está destinada.
Los buenos tiempos de la lengua y la literatura han quedado, por ahora, atrás.
Todo parece muy convencional y rutinario. El peso de las asignaturas recae en lo pedagógico y didáctico.
Lastimosamente, en el caso de la malla curricular de la Universidad de Guayaquil, no existe nada que permita afirmar que se presenta algo interesante en el contexto de la carrera de Literatura y Español. Todo resulta convencional, rutinario.
La Universidad Católica de Guayaquil formó, en la generación anterior, importantes cuadros en lengua, literatura e investigación –con vital estímulo hacia la creación-; su buen nivel académico se mantiene y revela en la malla curricular, resultando apropiada esta para el planteamiento actual de la carrera de Licenciado en Comunicación Social, mención en Literatura y Comunicación, destacando un amplio bagaje de conocimientos en lo literario-lingüístico.
La Universidad de Loja contó con algunos nombres de relieve entre sus docentes y formó correctos profesores, con adecuado bagaje de conocimientos en Literatura, y, especialmente, en Lengua; la malla actual insiste ya directamente sobre todo en la formación en Lengua Castellana: la licenciatura es primero que nada en esta especialización, apareciendo la, Literatura en segundo lugar; pero lo más inquietante es que se percibe como una banalización de los contenidos.
El pensum de la carrera de Lengua y Literatura en la Universidad Técnica de Machala está elaborado con una visión pragmático-pedagógica, ciertos tintes sociales, y con una avaricia de conocimientos especializados, que no se sabe por qué se llama carrera de Lengua y Literatura, pues la malla está poblada de generalidades.
Comparativamente, una vez más, son las universidades categoría A las que muestran una mayor efectividad en sus mallas curriculares, aunque la de la Universidad Central no resulte atractiva. De las de categoría B destaca la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, las mallas de la Universidad de Guayaquil y Loja no parecen mayormente efectivas y la de la Universidad Técnica de Machala es francamente deficiente.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

3. Actualidad de los contenidos.-

La perspectiva de la malla de la Universidad de Cuenca es muy contemporánea y sus contenidos tienen en cuenta tanto lo tradicional como el cambio acelerado de la época. En cambio hay un vacío en lo tocante a interculturalidad y plurilingüismo.

Los contenidos del pensum de la Universidad Central son tradicionales: castellano, literatura universal, ecuatoriana e hispanoamericana, y una fuerte carga lingüística, entre las asignaturas especializadas.

En la PUCE, la perspectiva de la malla es actual, pero con mucho énfasis en lo "clásico", en materias como las literaturas greco-latinas, no solo como seminario (3 créditos, 48 horas) sino también como lecturas (96 horas, divididas en dos módulos, 6 créditos), cuya aplicación práctica en el caso de los Comunicadores que la Facultad está formando, generan dudas. Eso sí, por momentos, es muy contemporánea y sus contenidos tienen en cuenta tanto lo tradicional como el cambio acelerado de la época. Una vez más, hay que señalar que no se da la presencia ni de interculturalidad ni de plurilingüismo.

En la malla de la Universidad de Guayaquil, los contenidos son chatos y tradicionales: castellano, literatura universal, española y ecuatoriana, redacción, ortografía, entre las asignaturas especializadas, y una abundante cantidad de materias ajenas a lo literario y lo lingüístico. Llama la atención, una vez más, la presencia de lo cásico, en este caso manteniendo latín y griego como asignaturas, pero no tanto como en el caso de la PUCE, que está formando Comunicadores, pues los egresados de la U. de Guayaquil son licenciados en Lengua y Literatura, sino por la ausencia de lo oral, lo popular y otros contenidos más actuales, aunque se destaca una cátedra de Literatura Infantil.

Nos preguntamos, asimismo, si a estas alturas de la gran difusión de las tecnologías se justifica impartir una cátedra sobre Internet, incluso a nivel extracurricular. No se dispone de porcentajes en ningún campo.

En la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, el despliegue de la malla se da en un sentido sincrónico: los alumnos se empapan del desarrollo literario a través de los tiempos; por ello, extraña el gran salto que se observa desde el XVIII hasta el XX, pero es remarcable el interés por lo actual y, una vez más, el énfasis en lo creativo, en cuatro talleres de poesía y narrativa, y dos de redacción -que, de alguna manera implica el manejo de un lenguaje connotativo-, talleres de tres créditos y 48 horas cada uno.

En el caso de la Universidad de Loja, la proyección de la malla es tradicional, y resulta pobre por la presencia de materias como Expresión Oral y Escrita (12.5 créditos), o, peor aún de una asignatura obsoleta como Oratoria y Declamación. No existe presencia ni de interculturalidad ni de plurilingüismo.

En la Universidad Técnica de Machala, la actualidad de los contenidos se da en las materias no especializadas. Las de especialización, lo hemos señalado ya, están reducidas a sus mínimas expresión y exigencia, dentro de parámetros convencionales.

En general, podemos decir que las mallas con un sentido más actual y dinámico se dan en las Universidades de Cuenca, PUCE y Santiago de Guayaquil, en las otras universidades, o no tenemos la información suficiente para un análisis en profundidad o cabría recomendar una adecuada reformulación y actualización de contenidos.

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-

La malla curricular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca es excelente, en cuanto se refiere a contenidos académicos, bien sistematizados, impartidos con nuevas tecnologías y adecuadamente distribuidos, pero es preciso señalar que están ausentes de ella las perspectivas pedagógicas interculturales.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En lo que respecta a lo académico la malla curricular de la Universidad Central no presenta mayor novedad, salvo unas tres clases semanales de Cultura Kichwa, hasta completar 64 horas y cuatro créditos. Por un documento anexo sabemos que las formas de enseñanza-aprendizaje son bastante dinámicas, participativas y creativas.
Tocante a contenidos académicos, la malla curricular de la PUCE tiene gran calidad, y dado que está dirigida a personas que laborarán en distintos medios, lo tecnológico está bien enfocado, aunque no se perciban proyecciones pedagógicas interculturales.
En el caso de la Universidad de Guayaquil, lo que toca a contenidos académicos en la malla curricular, no presenta ninguna novedad, salvo unas horas de Literatura Infantil (no hay datos sobre carga horaria). Ninguna propuesta innovadora.
La malla curricular de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en lo que respecta a contenidos académicos, tiene altura y existe presencia tecnológica, que respalda la formación del posible comunicador. Eso sí, no aparece ninguna proyección hacia lo intercultural.
Los procesos de enseñanza consignados en la malla curricular de la Universidad de Loja, son tradicionales, poco atractivos, sin ningún carácter innovador.
En lo relativo a contenidos académicos, la malla curricular de la Universidad Técnica de Machala, pese a que hemos señalado muchas deficiencias, presenta alguna novedad, concretamente, seis créditos de Literaturas populares; pero, en general, es de una llamativa pobreza en lo atinente a las materias de especialización, que brillan por su ausencia, y no creo que haya nada novedoso en cuanto a la forma de impartirlas.
En suma, solo pocas universidades buscan alguna novedad en cuanto a lo tecnológico y las nuevas corrientes de pensamiento, vinculadas con lo intercultural (Central, Universidad de Guayaquil y, curiosamente, Universidad Técnica de Machala) y lo plurilingüe; en cuanto al Buen Vivir es un aspecto inédito en todas ellas; Buen Vivir, entendido como:

a) Disconformidad con la marcha del desarrollo convencional.
b) Búsqueda de cambios sustantivos comprometidos con calidad de vida de las personas y protección de la naturaleza, cuyos derechos se reconocen.
c) Proceso, construcción desde las diversidades, no idea acabada.
d) Aceptación de importantes aportes de cosmovisiones de pueblos indígenas.
e) Expresión de saberes tradicionalmente marginados o ignorados.
f) Su centro de atención, en fin, es la calidad de vida de las personas, en equilibrio con el medio ambiente.

Por ello, pensamos que estos son aspectos y principios que los organismos respectivos deberán recomendar como posibles reformas a las mallas curriculares y a una renovada práctica de la enseñanza.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
En verdad, en la carrera de Literatura y Comunicación de la Universidad de Cuenca no hay más perspectivas de equilibrio entre la teoría, abundante y de calidad, y la práctica, que las horas que se dedican al ejercicio pedagógico, y a un vago proyecto de contacto con la comunidad.
Los vínculos entre teoría y práctica, en la carrera de Ciencias del Lenguaje y Literatura de la U. Central, de acuerdo con su malla curricular, se dan dentro del aula y a partir de diversas formas de asimilar los contenidos, en las que se incluyen ejercicios creativos.
En la malla de la PUCE, se exigen muchísimas horas de práctica, casi el triple de lo que se da en carreras similares de otras universidades, y también más trabajo comunitario,

por tanto, pienso que se produce un equilibrio teoría-práctica, pero, enfocado hacia lo comunicacional.
Partiendo siempre de las limitaciones documentales que hemos tenido, no se percibe ningún contacto entre teoría y práctica en la malla curricular de la Universidad de Guayaquil.
En cambio, la presencia de abundantes créditos en pasantías (28), en la malla, hace pensar que en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en su Licenciatura en Comunicación Social, mención en Literatura y Comunicación, se da una vinculación interesante entre lo teórico y lo práctico.
No así en la Universidad de Loja en cuya malla curricular de Lengua Castellana y Literatura no hay indicios de que se pongan en práctica los conocimientos teóricos.
Finalmente, en la Universidad técnica de Machala, existe un ligero contacto entre teoría y praxis, a través de la práctica docente, en las ayudantías de cátedra, 80 horas, 5 créditos.
En conclusión, salvo el caso concreto de la Universidad Santiago de Guayaquil, en las otras universidades no existe un verdadero y sólido equilibrio entre la teoría y la práctica, lo cual ha sido un uso tradicional en la educación superior, que ha formado profesionales, muchas veces con excelencia académica, pero, casi siempre ajenos a su realidad.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
La malla curricular de la carrera de Lengua, Literatura y Lenguajes Audiovisuales de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca es ejemplar en cuanto a la adecuada secuencia de conocimientos, que parte de una cabal adquisición de saberes, la cual se da en evidente progresión, intentando llegar hasta la aplicación de los mismos.
En el caso de la Universidad Central, deducimos que existe una secuencia, a partir de la división en partes de las asignaturas.
En la PUCE, la malla es rica de contenidos, pero percibo que no se da una adecuada secuencia de conocimientos, quizás debido a la presión de la rama de comunicación, en la que tampoco se siente la secuencia.
En la carrera de Literatura y Español de la Universidad de Guayaquil debe haber secuencialidad, pero no se nota, pues en el pensum de que disponemos, únicamente se repiten, curso tras curso, casi las mismas materias, que las suponemos se van escalonando progresivamente.
En la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la progresión secuencial de saberes, tal como aparece en la malla, revela una adecuada disposición y una apropiada riqueza de contenidos.
En contraste, la malla de la carrera en la Universidad de Loja es más bien pobre, y se nos presenta sin mayor progresión.
Por último, en la malla curricular de la Universidad Técnica de Machala no existe secuencia alguna, solo unos cuantos contenidos elementales dispersos y una carencia total en el área de conocimiento de la literatura, que, prácticamente, no se la imparte. Y casi pasa lo mismo con el lenguaje.
En resumen, a partir de los documentos que hemos manejado, solo en unas pocas universidades se puede establecer la progresión secuencial de los contenidos y esas mallas curriculares han sido debidamente señaladas; su falta debería motivar a una reforma radical en otras.

7. Metodología.-

Hace ya muchos años, la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca comenzó una renovación en cuanto a las metodologías de enseñanza, que no se ha detenido en el tiempo. Desterrados los sistemas de dictado y copia; usadas en buena medida las tecnologías más actuales, la enseñanza-aprendizaje se ha caracterizado por su ejemplaridad en cuanto a la dinámica del conocimiento de la literatura, vinculándola con otras disciplinas, como la historia o la filosofía, y a distintas artes como el cine, la danza, el teatro.
Hay, asimismo, claras señales de innovación en la metodología de enseñanza, en la carrera de la Universidad Central, por la organización de debates dentro del aula y la constitución interna de talleres en torno a cada materia, lo que contrasta con la fría malla curricular de que hemos dispuesto, lo que ha hecho que nos planteemos la duda de si el anexo que trata estos aspectos no corresponderá más que a la carrera de Lengua y Literatura, tratada con extrema dejadez, sino a una carrera de Comunicación que sabemos cuenta con unas pocas asignaturas de lengua y literatura, pero posiblemente mejor expuestas..
La PUCE fue pionera de la renovación en cuanto a las metodologías de enseñanza, y ha continuado en ese camino, usando tecnologías actuales y dinámicas, pero todas enfocadas hacia lo nuclear de la carrera, la comunicación; sin embargo hay que señalar que se la vincula con lo literario y lo lingüístico, así como con otras ramas del saber, incluida la teología
En la Universidad de Guayaquil no aparece ningún indicio de algo innovador en la metodología de enseñanza.
La Universidad Católica Santiago de Guayaquil ha impulsado siempre la actualización permanente de métodos y tecnologías educativas, empeño que persiste hasta la fecha.
No así la Universidad de Loja, cuya metodología es tradicional, retórica, sin ningún indicio de que se implanten métodos dinámicos para la enseñanza, salvo los pocos créditos (3.13) de un taller de Creación Literaria.
En la Universidad Técnica de Machala, la carencia en lo metodológico innovador es un indicio más de su mediocre condición educativa.

8. Admisión de los estudiantes.-
Casi todas las facultades cuyas mallas se han analizado admiten, preferentemente, bachilleres en humanidades, pero no cierran la posibilidad de acceso a sus carreras de quienes provienen de lo técnico. La Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca ha impuesto hace tiempo pruebas de admisión, pero, como se especifica en el documento enviado por la entidad, se trata de tests de lectura comprensiva y aproximación a textos breves, así como de redacción en distintas modalidades. Hay un cupo de cuarenta alumnos.
En la malla curricular de la carrera de Ciencias del Lenguaje y Literatura de la Universidad Central, no hay indicación de pruebas para admitir estudiantes, ni se señalan cupos o requisitos.
Igual cosa podernos decir de la PUCE: no se especifican pruebas para admitir estudiantes, cupos o requisitos de admisión, pero entendemos que se privilegia el bachillerato humanístico y que sí existen pruebas de admisión.
En la Universidad de Guayaquil no hay indicación de pruebas para admitir estudiantes, ni se señalan cupos o requisitos.
Cosa igual podemos decir de las Universidades de Loja y Técnica de Machala.

Pese a lo anotado, podemos concluir que la mayoría de Universidades del Ecuador, públicas, privadas y cofinanciadas han impuesto pruebas de admisión de distinta naturaleza y también cupos.
Una prueba de admisión, nos parece, ayuda a conocer el perfil del aspirante, orienta sobre sus conocimientos e inclinaciones y facilita su ubicación en la Universidad y sus diversas opciones.

9. Sinergias.-
Las relaciones de la Universidad de Cuenca con la comunidad no son muy abundantes. Los alumnos, como se dijo antes, entran de lleno en esos contactos en pasantías, en el ejercicio docente de las prácticas pedagógicas y en algunos programas de carácter cultural, pero no hay un contacto sistemático ni intenso, como fuera de desear.
A partir de los documentos con que debimos trabajar, no hay mayor especificación de contactos de alumnos de las carreras de Lengua y Literatura o Comunicación con la colectividad en ciertas mallas.
En cambio, en otras, como la de la PUCE, aparecen las relaciones con la colectividad, más o menos sólidas y numerosas, dado el alto número de horas que se exigen para la cátedra experimental y vinculación comunitaria. Los alumnos intervienen en diversas prácticas y actividades culturales, como parte de su formación académica y humana.
De la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, sabemos que las relaciones con la colectividad aparecen, como ya se dijo, en las abundantes pasantías. Esto marca una interrelación entre la formación teórica y la aplicación práctica en el terreno comunitario.

10. Pensum abierto o cerrado.-
Se planteó ya antes que entendemos como pensum abierto no aquel que podría ser elaborado por el alumno, de acuerdo con sus apetencias intelectuales y humanas, ajustándose a valores establecidos en créditos, cosa que no existe en ninguna de las mallas curriculares analizadas, y creo que en ninguna de las universidades más o menos convencionales del sistema. Hemos, pues, denominado abierto o cerrado a un pensum, según su mayor o menor apego a las asignaturas que consideramos medulares para una formación especializada.
En la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca manejan un pensum abierto, en vista de que algunos seminarios y cursos libres se plantean como posibilidades de contacto con otras especialidades: historia, filosofía, psicología e incluso otras facultades –artes, sociología, arquitectura.
En la Universidad Central se plantea también un pensum abierto, con la presencia de abundantes materias ajenas a la especialización: Pedagogía, Técnicas de comunicación y estudio, Filosofía de la educación, Teoría y diseño curricular, Desarrollo del pensamiento, Evaluación, Problemas de la Educación Ecuatoriana, etc.
En la PUCE se ofrece, asimismo, un pensum abierto, dada, por un lado, la doble faz de la carrera, y por otro, la vinculación con diversos ámbitos del pensamiento, que no tienen un carácter literario ni comunicacional.
En la Universidad de Guayaquil, se observa un pensum abierto, con la presencia de abundantes materias ajenas a la especialización: Pedagogía, Fundamentos de investigación, Evaluación y práctica docente, Didáctica especial, Educación audiovisual.
En la Universidad Católica de Guayaquil, a su vez, se da un pensum abierto, no solo por la doble naturaleza de la carrera, si no por las relaciones de esta con otras ramas del

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

saber, como las Técnicas de investigación, la Historia, la Teología y Filosofía actuales y la Teoría del conocimiento.
En la Universidad de Loja se plantea un pensum abierto, con una alta cantidad de créditos para materias del área pedagógica, Estadística y Didáctica.
Finalmente, la Universidad Técnica de Machala ofrece un pensum abierto, con la presencia de abundantes materias ajenas a la especialización literario-lingüística: Psicología del desarrollo, Evaluación educativa, Teoría del diseño curricular, Desarrollo de habilidades intelectuales, etc.
En resumen todas las mallas curriculares están marcadas por un pensum abierto, lo cual, en sí mismo no es malo, por cuanto permite el contacto de los alumnos con diversas disciplinas; el problema surge cuando la abundancia de materias que no son las de especialización copa un espacio tan grande, que deja de lado lo esencial.

11. Tronco Común.-
Observemos la malla curricular de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca: el primer ciclo se aproxima a un panorama de la historia contemporánea de América Latina y a una Metodología del Estudio. A lo largo de la carrera se imparten materias Humanísticas como Filosofía, Derechos humanos o Cultura física, en un porcentaje del 13%; Básicas (dentro de las cuales se consideran algunas asignaturas específicas de la Lengua y la Literatura y otras como Pedagogía, Psicología, Sociología y Antropología de la Educación) 41%; Profesionales (entre las que hallamos Historia del Cine, Lectura de Cine, Literaturas Española e Hispanoamericana, Producción de materiales audiovisuales) 41%; optativas: 3% y de libre elección 2%.
En la malla de la Universidad Central constan numerosas asignaturas, que vinculan la carrera con otras disciplinas, tales como Filosofía, Sociología, Realidad Socio-económica, Tecnologías de la información, Legislación educativa, etc
En la carrera de la PUCE hay numerosas materias que la vinculan con otras disciplinas, tales como Matemáticas, Historia social del Ecuador, Apreciación del Arte, Trabajo científico, etc.
En la malla curricular de la Universidad de Guayaquil hay numerosas materias que relacionan la carrera con otras disciplinas, tales como Principios de Filosofía, Sociología General, Problemas del mundo actual,, Problemas socio-económicos, Derecho territorial.
En la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, algunas asignaturas tienden puentes entre la carrera y otras disciplinas, tales como la Estética, la Ética y los Estudios Actuales, pero moderadamente (21 créditos), ampliando el panorama intelectual de los alumnos.
En el pensum de la Universidad de Loja hay numerosas materias que establecen nexos de la carrera con aspectos de la Psicología, la Realidad Social, el Currículo, comunes a distintas carreras.
Por último, en la Universidad Técnica de Machala, la malla trae numerosas materias que vinculan la carrera con otras disciplinas, tales como Métodos y técnicas de la Investigación, Prácticas de observación y análisis del contexto, Realidad local, nacional y mundial, etc.; retóricamente planteadas, a tono con la mediocre formación que se ofrece.
En mi opinión, tantas disciplinas ajenas a lo medular de las carreras, pueden volver un poco o bastante dispersa y superficial la formación. Además, el Tronco Común debería ser sólido y conciso, y hallarse ubicado al inicio de la carrera, como una forma de mantener contactos con otras realidades, y luego, todas las asignaturas que se impartan a

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

lo largo de la carrera procurar que tengan un contacto íntimo con lo fundamental de la enseñanza-aprendizaje: lo literario.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

4. NIVEL ANALITICO: SÍNTESIS

a) Síntesis del análisis de las mallas:

Fueron analizadas las mallas curriculares de siete universidades:
Universidad de Cuenca
Universidad Central del Ecuador
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Universidad de Guayaquil
Universidad Católica Santiago de Guayaquil
Universidad de Loja; y
Universidad Técnica de Machala.
Cinco son universidades públicas: la de Cuenca, la Central, la de Guayaquil, Nacional de Loja y Técnica de Machala.
Dos son Privadas: PUCE y Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
Tres son categoría A: la de Cuenca, la Central y la PUCE.
Tres son categoría B: Universidad de Guayaquil, Universidad Santiago de Guayaquil y Universidad Nacional de Loja.
Una es categoría C, la Técnica de Machala.

Una visión global nos permite afirmar que no hay en las universidades ecuatorianas la carrera de Literatura en pregrado.
En todas ellas se mezcla la Literatura con otras especialidades: Comunicación y Lenguajes Audiovisuales (PUCE, lo primero; Universidad de Cuenca Lengua, Literatura y ambas subespecialidades), por ejemplo, lo que disminuye la intensidad de conocimientos propiamente literarios, en pro de otros que tienen que ver con la carrera, pero que la apartan de la creatividad mediante la palabra. Consultados algunos ex profesores de la PUCE y también de la U. de Cuenca, la conclusión es que no hay mercado solo para Lengua y Literatura y fue preciso diversificar la carrera, para no perder alumnos. En suma, las exigencias de la salida profesional determinaron la elección, y, aunque con altura, manteniendo buen nivel académico, liquidaron dos de las mejores especialidades en Lengua y Literatura en universidades del país. Caso parecido es el de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en que se opta ya directamente por una especialización en Comunicación, con mención en Literatura, dejando así, en segundo plano lo literario, pese a la indudable calidad académica que ha mostrado siempre.
En una carrera como la de la Universidad Central, que es específicamente de Ciencias del Lenguaje y Literatura, no solo la carga horaria de lengua es enorme, si no que la presencia de materias que no tienen mucho que ver con ninguna de las dos vertientes de la especialidad, convierten a su malla en algo disperso y determinan una formación algo superficial.
La Universidad de Guayaquil mantiene la carrera con la denominación tradicional de Literatura y Español, pero analizando la malla y la formación que reciben los alumnos, podemos afirmar que no tienen ni una gran calidad académica ni méritos relevantes, y que la carga horaria de las materias no especializadas la vuelve dispersa.
La Universidad Nacional de Loja también conserva la denominación de Lengua Castellana y Literatura, pero el planteamiento general de la malla y el enfoque neo-estructuralista y basado en exigencias formales sin mayor énfasis en los contenidos, que ha mantenido casi siempre, contribuyen a una deslucida formación, que apenas cumplirá con las expectativas profesionales de los futuros docentes. La investigación y creación

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

que se estimularon en otras épocas, no dan frutos de interés en la actualidad.
La Universidad Técnica de Machala mantiene también el nombre de la especialización, pero nada más. La formación que reciben los alumnos es de una impresionante mediocridad, por la falta de contenidos especializados y por otras carencias que se determinan en los análisis respectivos. No creo que tenga sentido mantener una carrera de tan bajo nivel académico.

b) Síntesis del análisis por fortalezas observadas:
Se observaron las siguientes fortalezas:

Universidad de Cuenca: apropiada y progresiva distribución de los diversos contenidos, y sólida preparación teórica.
Universidad Central del Ecuador: la asignatura de Cultura Kichwa, aunque no es específicamente de literatura, y los talleres creativos internos, que como repetimos, nos asalta la duda si no serán de la especialidad de comunicación.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador: calidad de los contenidos académicos y la tendencia a vincularse con la comunidad.
Universidad de Guayaquil: no se detectaron fortalezas.
Universidad Católica Santiago de Guayaquil: presencia abundante de talleres creativos en el campo literario y un intento por relacionarse efectivamente con la comunidad a través de pasantías.
Universidad de Loja: un taller de Creación literaria.
Universidad Técnica de Machala: 96 horas de literaturas populares.

c) Síntesis del análisis por debilidades observadas
Se registraron las siguientes debilidades:

Universidad de Cuenca: falta de contacto directo y permanente con la comunidad; una cierta separación entre lo teórico y lo práctico; la carencia de interés directo por la literatura oral popular y por la literatura infantil.
Universidad Central del Ecuador: excesiva diversidad de conocimientos y ningún interés hacia manifestaciones importantes de la literatura como lo oral-popular o lo infantil.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador: diversidad excesiva de contenidos y ningún interés por las manifestaciones otras de la literatura: lo oral-popular, lo infantil, lo que proviene de las diversas lenguas que se hablan en el país.
Universidad de Guayaquil: las debilidades registradas son las mismas que en el caso de la PUCE.
Universidad Católica Santiago de Guayaquil: no hay, como en la mayoría de los casos, interés por manifestaciones literarias populares, infantiles o que provengan de otras lenguas del país.
Universidad de Loja: un cierto criterio pobre en cuanto a la selección de materias; por ejemplo, Oratoria o Literatura Lojana, que correspondería, en todo caso, a intereses colegiales o a un curso optativo. Si se estudia dicha literatura, tiene que ser en el contexto mayor de la literatura ecuatoriana.
Universidad Técnica de Machala: la mayor parte de contenidos de la malla curricular de esta universidad podrían ser considerados como debilidades de la misma, dados sus mediocres planteamientos y contenidos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

d) Síntesis del análisis por ejemplos positivos relevantes:
Seguramente algunas de las fortalezas detectadas podrían considerarse ejemplos positivos relevantes, pero, en todo caso no hay ninguno que merezca especiales distinciones.

f) y g) Conclusiones y recomendaciones
Se las hacen por cada universidad.

Universidad de Cuenca
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Lengua, Literatura y Lenguajes audiovisuales
La malla contiene lo esencial para una adecuada formación de una Licenciatura en los campos de la lengua, la literatura y los audiovisuales.
Como fortalezas destacaría la apropiada y progresiva distribución de los diversos contenidos, y la sólida preparación teórica. Como debilidades la falta de contacto directo y permanente con la comunidad; una cierta separación entre lo teórico y lo práctico; la carencia de interés directo por la literatura oral popular, así como también por la literatura infantil. No estaría demás recomendar que se superen estas falencias en la vida futura de la carrera, que abastece con suficiencia y todavía con calidad, el mercado laboral de las áreas de Lengua y Literatura en algunas provincias sureñas.

Universidad Central del Ecuador
Licenciado en Ciencias del Lenguaje y Literatura
Otra malla que revela contenidos esenciales para la formación de futuros Licenciados, docentes en lengua y literatura, y abundantes materias que hablan de un futuro profesor con conocimientos de didáctica, pedagogía, humanidades y ciencias sociales.
Quizás cabe destacar como fortalezas la asignatura de Cultura Kichwa, aunque no es específicamente de literatura, y los talleres creativos internos, si el documento analizado es de la especialización y no de Comunicación, una carrera que no cuenta más que con unas pocas asignaturas especializadas, pero que de lo que sabemos las imparte con rigor y creatividad. Como debilidades: excesiva diversidad de conocimientos y ningún interés hacia manifestaciones de la literatura como lo oral-popular o lo infantil. Quizás cabría recomendar que se tengan en cuenta estas debilidades, pues, una visión más específicamente literaria y relacionada con manifestaciones diversas, haría menos dispersa y más especializada la formación de los alumnos.
Testimonios de alumnos y profesores hablan del poco o ningún interés que despierta la Facultad de Filosofía y Letras y la carrera de Lengua y Literatura en el ámbito académico de la U. Central, señalando que incluso los mejores docentes del área ejercen en Comunicación; lastimoso abandono que haría pensar en la necesitas de una revitalización o un proceso de cierre y reinicio paulatino y reforzado.

Pontificia Universidad Católica
Licenciado en Comunicación con Mención en Comunicación y Literatura
La malla muestra un rico despliegue de saberes para una buena formación en los campos de la comunicación y la literatura, con un respaldo lingüístico aceptable. La Licenciatura en Comunicación, con mención en Literatura debe ser de las más sólidas del país en este campo.
Como fortalezas destacaría la calidad de los contenidos académicos y la tendencia a vincularse con la comunidad. Como debilidades: diversidad excesiva de contenidos y

ningún interés por las manifestaciones otras de la literatura: lo oral-popular, lo infantil, lo que proviene de las diversas lenguas que se hablan en el país, y quizás cabría recomendar que se tengan en cuenta estas falencias, pues, contenidos relacionados con lo ya citado, harían menos dispersa la formación de los alumnos y podrían constituir materiales interesantes también en el terreno de lo comunicativo
El prestigio de esta carrera en la PUCE le viene dado por su historia más que por su realidad actual, pero lo que ofrece hoy no es desdeñable.

Universidad de Guayaquil
Licenciado en Literatura y Español
La malla contiene lo mínimo para la formación de futuros docentes en lengua y literatura, con título de Licenciados.
No hallé ninguna fortaleza destacable. Como debilidades: excesiva diversidad de contenidos y ningún interés hacia manifestaciones de la literatura como lo oral-popular, lo infantil, y menos aun lo que proviene de las diversas lenguas que se hablan en el país. Quizás cabría recomendar que se tengan en cuenta estas falencias, pues, en el futuro, contenidos relacionados con lo ya citado, harían menos dispersa la formación de los alumnos, y quizás fortalecerían una carrera que tiene pocas expectativas y casi ningún prestigio en el ámbito de la comunidad académica universitaria del país. Nunca ha alcanzado niveles de calidad particular, no se liga la carrera a nombres importantes de las letras del país, como sí ocurre con otras, de las que venimos hablando, pero su situación actual es de franco deterioro.

Universidad Católica Santiago de Guayaquil
Licenciado en Comunicación Social, mención en Literatura y Comunicación
La malla muestra un importante desarrollo de conocimientos, que es fundamental para los futuros comunicadores y profesores de literatura y lenguaje, que alcancen su título de Licenciados.
Como fortalezas cabe destacar la presencia abundante de los talleres creativos en el campo literario y un intento por relacionarse efectivamente con la comunidad a través de pasantías. Como debilidades: no hay, como en la mayoría de los casos, interés por manifestaciones literarias populares, infantiles o que provengan de otras lenguas del país. Una recomendación sería que se llenen estos vacíos, eliminando materias de carácter optativo o general, y enriqueciendo la malla con asignaturas que son parte esencial del desarrollo literario actual, y que sí tienen algunas manifestaciones en este pensum.
El prestigio de esta Universidad y de su Facultad de Filosofía y Letras, dentro de las que se enmarca la carrera, pese a la categoría B del Centro Educativo, se mantienen, y un proceso de renovación, iría en beneficio de una carrera que nutre importantes mercados de la Costa en las áreas del Lenguaje y la Literatura.

Universidad De Loja
Licenciado en Lengua Castellana y Literatura
La malla, más bien débil, contiene lo mínimo para una formación en los campos de la lengua castellana y la literatura.
Como fortaleza destacaría un taller de Creación literaria. Como debilidades: un cierto criterio pobre en cuanto a la selección de materias; por ejemplo, la ya citada Oratoria y otra de Literatura Lojana, que correspondería, en todo caso, a intereses colegiales o a un curso optativo. Si se estudia dicha literatura, tiene que ser en el contexto mayor de la

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

literatura ecuatoriana, se dijo y lo repetimos. Lo deplorable es el criterio casi parroquial que determina semejante elección, tanto más si se piensa que algunos de los valores notables de la literatura forjada en Loja, produjeron la mayor parte de su obra fuera del contexto lojano, V. gr. Palacio, los Carrión, Ángel F. Riojas. Se recomienda un serio y cabal fortalecimiento y una verdadera actualización de la malla curricular.

Universidad Técnica de Machala
Licenciado en Lengua y Literatura
Malla defectuosa, que provee al alumno menos de lo mínimo que se requeriría pare formar Licenciados docentes secundarios en el área de la lengua y la literatura.
La única fortaleza destacable son las 96 horas de literaturas populares. El resto lo constituyen verdaderas debilidades académicas, que deberían ser corregidas urgentemente por el prestigio de la Universidad Ecuatoriana.

Al concluir este análisis podemos afirmar categóricamente, una vez más, que las Universidades ecuatorianas no ofrecen una carrera específica en Artes Literarias a nivel de pregrado.
Diálogos con el Ministerio de Educación y con los expertos de las ramas educativas permitirían conocer las necesidades en este campo y las posibilidades ocupacionales de quienes optaran por esta carrera, en caso de que se la llegara a ofrecer.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ÁREA
ARTES APLICADAS

Lectura y Diagnóstico de Mallas
Universidades del Ecuador
Carreras de Artes Aplicadas y afines

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

En base a las mallas recibidas desde la Coordinación de la Universidad de las Artes y del trabajo de investigación, se procedió a tabular y posteriormente analizar la oferta de las Universidades del Ecuador en el campo de las Artes Aplicadas y ramas afines.

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS MALLAS

** VER ANEXO 4.1.5*

3. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

UNIVERSIDADES

1. Pertinencia.-

La mayor parte de las mallas analizadas tienen en común, perseguir como objetivo la solución de problemas en cuanto al diseño; pero nunca se especifica qué problemas son, ni el aporte que pueden tener estas carreras en la sociedad. En casi ninguna aparece el perfil del egresado, incluso en las que lo tienen, la descripción es insolvente y ligera, como sucede con la Universidad Casa Grade, o la Universidad Técnica de Ambato, que manifiestan como importancia única la de un profesional el manejo de programas de diseño.

En la Universidad de Otavalo es una de las pocas que menciona el perfil ocupacional, y manifiesta la importancia de un egresado que trabaje en empresas en el área de comunicación visual, pero sin especificidad alguna; la Universidad San Gregorio, sin embargo, es una de las pocas que menciona en el perfil el tema de un profesional capacitado para crear soluciones innovadoras en proyectos integrales, pero nuevamente no se especifica la especialidad, y esto en temas de diseño es decisivo pues las especialidades de práctica y ejecución, son muy diferentes.

El perfil del profesional de la Universidad de Cuenca es tal vez el perfil más completo y consistente porque propone una formación equilibrada entre teoría y práctica, con la misión y visión de crear proyectos de consumo, y que sean simultáneamente sustentables.

En el perfil de las artes aplicadas, como tal, la Universidad de Cuenca que es la institución que tiene esta especialidad como mención, tema particular, pues cuestiona la vigencia de esta opción académica o la urgente necesidad de reforzarlo en una mención más amplia, como se ha concluido en el taller de Guayaquil.

El perfil en artes aplicadas es nulo. Las artes aplicadas, a pesar de haber venido dentro de los programas de artes visuales y de haberse combinado con diseño carecen de importancia y de soporte académico, pues se han reducido tan solo a ciertos talleres.

La mayoría de mallas carecen de un enfoque novedoso en cuanto a diseño y artes aplicadas, se solventa únicamente la formación técnica en ciertos softwares. La

Universidad de Cuenca, la Universidad de Otavalo y la Universidad Católica son las que en sus propuestas, tienen mayor coherencia, en cuanto al desarrollo y conexión entre niveles de las materias impartidas, así como el equilibrio entre teoría y práctica. Incluso la Universidad Casa Grande no incluye ni siquiera la descripción de las materias. Llama la atención que ninguna de la Universidades se preocupa mayormente de diseñar un perfil de ingreso, en el que se comprueben las aptitudes y destrezas creativas, pues finalmente está considerado en la actualidad por autores como Gardner, la diversidad de inteligencias, el análisis debería enfrentar sin temor una realidad ecuatoriana, donde las carreras de artes visuales, aplicadas y de diseño por décadas han sido consideradas el último asidero en la elección de los estudiantes universitarios, razón por la cual el momento de egresar a los estudiantes, éste es un conjunto humano reducido y que no necesariamente llega a practicar su carrera.

2. Efectividad.-

Una medición de resultados, a partir de los informes dados es difícil de concluir de manera determinada. Sin embargo la Universidad de Cuenca, como la Universidad Católica son las que más experiencia tienen y las dos conjuntamente con la Universidad de Otavalo son las que mejor proponen perfiles, objetivos y sílabos, procurando un equilibrio entre la teoría y la práctica, así también como cierta preocupación por el buen vivir y tratan de aplicar los conocimientos hacia un contexto específico.

Las mallas de la Universidad de Cuenca, con la Universidad Católica son innovadoras en la medida en que tratan de generar nuevos profesionales, a partir de otros enfoques.

3. Actualidad de los contenidos.-

La Universidad Católica como la de Cuenca y Otavalo son las más actualizadas en cuanto a contenidos y a la evolución de estos por niveles, La Universidad de las Américas, privilegia demasiado la lengua inglesa y no es coherente en la evolución y desarrollo de materias por niveles; cosa igual sucede en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la de Chimborazo y la Universidad San Gregorio.

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-

Otro aspecto en común de todas las Universidades, es la poca importancia que se le da a los estudios de culturas ancestrales y cómo éstos proporcionarían contenidos, temas e imágenes, que sumados a lo que ya tienen, podría enriquecer sus propuestas estéticas, no se focaliza el tema del desarrollo de la creatividad ni de desarrollo de pensamiento, así como en diseño tampoco se focaliza como una estrategia estética, atractiva, que finalmente termina en el consumo; en artes aplicadas no se menciona nada más que talleres puntuales, en una época donde la formación en talleres son de amplio orden y temática. No se vislumbran perspectivas interculturales, ni aspectos relacionados con el buen vivir.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-

Todas las Universidades proclaman su vinculación con la investigación, pero la mayoría de mallas en cuanto a diseño carecen de este factor. Las carreras de diseño de interiores y de diseño gráfico se focalizan en el estudio fuerte de softwares, sin mayor sustento teórico, ni se investiga a conciencia. No se reflexiona sobre el diseño como elemento estético contenedor de muchos significantes, dirigidos a una audiencia que los consumiría. Otra vez el tema de las artes aplicadas, lamentablemente se reduce solo a ciertos talleres y sobre ciertas técnicas, que no han incluido avances y tecnologías

actuales. La Universidad de Cuenca y la Universidad Católica de Quito son las instituciones que mejor presentan un equilibrio entre la teoría y la práctica.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
Hay mallas muy bien estructuradas con una buena progresión de contenidos en las carreras de diseño, en tres Universidades anteriormente mencionadas: la Universidad de Cuenca, la Universidad Católica de Quito y la Universidad de Otavalo. En la Universidad San Gregorio, Universidad Internacional SEC, la Universidad de Milagro y la de Quevedo, se encuentran graves errores e inconexión de materias por niveles. En cuanto a las artes aplicadas, la mención que tiene la Universidad de Cuenca, no tiene un desarrollo ni evolución de los talleres, ni enfoca niveles y especificidades importantes en el estudio de ciertas técnicas que además deberían poseer una introducción teórica.

7. Metodología.-
En lo referente a la mayoría de las universidades no existe un método claro en ninguna de las mallas. El empleo de técnicas que desarrollen creatividad, eficacia técnica y la implementación de un concepto dentro de estrategias para convocar es inexistente. En las artes aplicadas no se menciona el valor de la manufactura, del por qué su razón de existir; esto hace urgente la necesidad de reflexionar sobre el hecho de considerar a un taller como una clínica de obra, un espacio de reflexión que va conectado a la representatividad de la idea de un diseñador o de un artista.
No existen tampoco metodologías experimentales.

8. Admisión de los estudiantes.-
Otro aspecto en común de las mallas curriculares es la despreocupación por diseñar un perfil de ingreso del estudiante. El criterio general es pedir el título de bachiller y otros aspectos obvios. Sólo la Universidad de Cuenca pide una prueba de admisión. La Universidad Casa Grande dice solicitar una prueba de ingreso denominada UCG sin determinar de qué se trata.
Se debería repensar la prueba de admisión en esta área pues es importante recordar el tema de talentos, y en esta carrera este aspecto es fundamental, pues las destrezas y talentos pueden estar pre determinados en los candidatos; luego, en el ámbito universitario, se potenciarán con las debidas metodologías y procesos académicos.

9. Sinergias.-
La vinculación comunitaria puede verse de cierta forma en la Universidad de Cuenca, que pretende a través de las carreras de diseño orientarse a las necesidades de la sociedad, y de aplicar en ese contexto los conocimientos adquiridos, otro caso es la Universidad de Otavalo que incluso incluye al quechua como lengua oficial para posibilitar un mejor intercambio cultural con el contexto.
El resto de mallas no piensan en el contexto, tan solo en una formación explícitamente técnica.

10. Pensum abierto o cerrado.-
La mayoría de las universidades analizadas poseen un pensum cerrado aunque algunas Universidades como la Universidad de Otavalo, que podríamos decir tienen visos de un pensum abierto, dejan en ciertos módulos algunas materias optativas, bien definidas como Pensamiento y Sociedad, idiomas y cultura general; igual cosa sucede con las

Universidades de Cuenca, la Católica del Ecuador y la Técnica de Ambato, que dejan materias optativas sin definir, en sus carreras de diseño gráfico.

11. Tronco Común.-
En general, las mallas de las universidades analizadas presentan un tronco común en lo que respecta al estudio de programas y software de diseño gráfico; existe también la preocupación de incluir asignaturas que miran al diseño como comunicación visual encontrando en la mayoría de mallas, materias como semiótica, historia del arte y del diseño.

INSTITUTOS

1. Pertinencia.-
Si bien en ninguno de los institutos se analizan o mencionan perfiles de ingreso o de egreso, se puede ver que las mismas tienen en común perseguir como objetivo la especialidad de su aplicación, básicamente técnica. Por esta razón los institutos de diseño gráfico y multimedia se centran en el aprendizaje y conocimiento de los software de diseño, sin materias teóricas de apoyo; y por otra parte, encontramos institutos como el Instituto Tecnológico Superior de Cotacachi que centra su objetivo en el diseño de Calzado y el Instituto José Chiriboga Grijalva en el diseño, moda y pasarela, preocupándose por la recuperación del oficio como tal.
El Instituto Sudamericano de Diseño propone materias importantes en relación a las otras mallas, como el diseño visual y la semiología visual, importantes para el desarrollo de proyectos de diseño gráfico multimedia.

2. Efectividad.-
Una medición de resultados, a partir de las mallas estudiadas, es difícil de concluir. Los institutos centran su enseñanza en la manera de producir objetos, tanto materiales como de multimedia, sin reflexión conceptual.
En el caso del Instituto Cotacachi, el diseño de calzado analiza sus facetas de producción desde la matricería, materiales, hasta la confección. Lo mismo sucede con el Instituto Chiriboga que más que analizar los procesos de la moda como lenguaje semiótico enfatiza la matricería, los moldes, etc. La eficacia de estas mallas radicaría en la recuperación del oficio. El Instituto Sudamericano de Diseño en Loja, propone un campo de aplicación de las carreras más en agencias de publicidad.

3. Actualidad de los contenidos.-
Los contenidos de los institutos analizados recuperan el trabajo de taller, tanto de confección como de producción de calzado, sin mayor reflexión teórica o de sustentabilidad social. Todos los institutos se centran en el conocimiento de softwares de diseño, sin apoyo de materias teóricas, que cuando existen se los presenta de manera aislada.
No se menciona en ninguno de los institutos la metodología educativa a emplearse, se habla de creatividad, como en el caso del Instituto Superior de Ibarra o el Instituto Superior Harvard, pero nunca se explica cómo direccionan o potencian la misma en los distintos procesos.
El Instituto de Artes Visuales de Quito posee un programa actualizado sobre el manejo técnico de software, así como el IGAD de Guayaquil. El instituto Sudamericano del

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Azuay así como el del Guayas poseen en sus mallas materias importantes a considerar, solo que éstas no tienen una buena gradualidad.

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-
Los procesos están orientados más bien a una recuperación de la técnica tradicional. Sería oportuno enfatizar en temas de diseño y creatividad como un plus de la producción.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
No existen componentes de investigación.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
Los institutos analizados, en su mayoría, tienen una relativa progresión de contenidos.
El Instituto Sudamericano de Diseño del Azuay y del Guayas, aplican materias que tienen relación con las artes plásticas como el dibujo artístico o técnicas pictóricas; y en lo que respecta a materias teóricas, se presentan asignaturas como la historia del arte y la semiología, pensando así en el diseño como un elemento no sólo comunicacional sino de proyección hacía el mercado.

7. Metodología.-
Los métodos están dados por el aprendizaje de taller, y por lo que se supone clases teórico-prácticas, pero nunca se especifica ni se habla claramente de metodologías pedagógicas.
En institutos como el Superior de Harvard en Riobamba o el Técnico Superior de Ibarra se incluyen temas de creatividad, pero no se especifica cómo se imparte.

8. Admisión de los estudiantes.-
No existe ningún requisito ni perfil.

9. Sinergias.-
No existen proyectos visibles de vinculación con la comunidad. En el caso del Instituto Superior de Cotacachi, sería importante generar relación con la colectividad por el contexto de una sociedad que tiene como una de sus actividades más importantes la producción del cuero. Se contempla un módulo de vinculación con la comunidad en el Instituto Sudamericano de Diseño del Azuay, sin especificar proyectos o canales a través de los cuales se desarrollaría el mismo.

10. Pensum abierto o cerrado.-
La mayoría de Institutos presentan pensum cerrado con excepción del Instituto Superior de Ibarra, Instituto Espíritu Santo de Guayaquil, y el Instituto Técnico Superior de Turismo y Hotelería, quienes presentan mallas con relativa apertura a materias electivas.

11. Tronco Común.-
No existen asignaturas concretas ni centrales de lo que podría ser un tronco común entre los distintos institutos; y de manera individual no hay mayor vinculación de ejes teóricos compartidos. Sin embargo lo que se prioriza y es común en todos los institutos es el aprendizaje de los distintos software de diseño, sin reflexión teórica ni fin pedagógico claro.

4. NIVEL ANALITICO: SINTESIS

UNIVERSIDADES E INSTITUTOS

Después de revisar las distintas mallas de la Universidades e institutos, se puede concluir que en áreas de diseño, grafico, de modas, de diseño interiores y en el caso de la Universidad de Cuenca que es la única que hace una subdivisión de especialidades, y separa a las artes aplicadas.

En el análisis se ha podido encontrar, que existen deficiencias como:

- No existen métodos pertinentes de enseñanza en temas de creatividad, estética, que proyecten de mejor manera los procesos creativos e intelectuales, que son el fundamento de las propuestas de diseño, de arquitectura o ingeniería en diseño de interior.
- No hay conexión, directa, importante y solvente entre las materias teóricas y las prácticas. Las asignaturas teóricas están aisladas de los proceso de creación y del desarrollo de materias en taller, como consecuencia también esto se reflejará en los proyectos de los estudiantes.
- No existen en la mayoría de los casos materias como; historia del arte, historia del diseño, se menciona muy brevemente el tema de la comunicación visual, se habla de semiótica, pero no se la define con detalle, ésta es una asignatura del lenguaje y tiene una aplicación especial cuando se habla de visualidad.
- En casi ninguno de los casos existe una reflexión sobre el contexto nacional, local, a nivel de contexto cultural, no existe reflexión de la localidad contrarrestada con la globalidad.
- El tema de la comunicación visual no hace reflexión en ninguno de los caso con lo que sucede en tiempos de redes sociales, donde la visualidad, tiene una alta velocidad en el internet.
- El tema de la creatividad no se profundiza en ningún caso, y es ahí desde donde deben crearse la mallas, debe ser la estructura que desde el currículum oculto potencien el desarrollo del arte del diseño y de las otras carreras, luego vendrían los componentes conceptuales, y técnicos.
- No hay propuestas en ninguna de las mallas revisadas, de la elaboración de proyectos, que sean integrales y solventes.
- No se hace una evaluación conceptual y estética de las mallas, y de todo lo que implica la producción del concepto del diseño, de comunicación visual o artístico, el porqué se producen, a quién va dirigido esta producción y que necesidad cumple (¿el arte como necesidad? Hasta qué punto).
- Los lineamientos del tema del diseño interior va dirigido únicamente a un espacio laboral aparentemente decorativo, no se reflexiona, sobre lo importante del diseño en área de uso social, simbólico y cultural.
- La arquitectura, ante todo un arte que debe ser más integrador, más holístico, con una reflexión histórica, humana y social y obviamente es el gran arte del espacio, en ninguna de las mallas de arquitectura como tal o como la denominada arquitectura de interiores no existe.
- Se debería pensar en la denominación de las carreras, existen nombres como ingeniería de diseño, arquitectura de interiores, tema que resulta irreal y como congruente con la realidad de los estudios y con lo que éstos representan, el diseño como tal, la arquitectura están aceptadas en su denominación, incluso en el convenio de Bologna existente en Europa, las denominaciones de las asignaturas creativas o de las

carreras de arte son de arte en diseño con sus especialidades; resulta un poco dudoso por ejemplo, las ingenieras en diseño.
- En ninguna de las mallas, existen asignaturas que reflexionen sobre el manejo del espacio, como el lugar donde actuar y donde intervenir, desde lo espacial y desde lo conceptual, de la composición y de la construcción estética.
- Se deja de lado en la mayoría de mallas, el tema de los nuevos medios, solo mencionan algunos programas de diagramación o diseño, suelto, sin estructura teórica, sin fundamento, y el porque de su uso.
- En mallas de diseño, y comunicación social no se menciona la publicidad con fenómeno actual de gran reflexión conceptual y del poder de la imagen.
- En ninguna de las mallas se da la importancia debida al desarrollo del pensamiento que debería ir a la par de las prácticas artísticas, de diseño o de comunicación visual.

a) Síntesis del análisis de las mallas por tipo de IES (universidad, instituto superior o conservatorio):

Después de revisar las distintas mallas y de anotar en el primer cuadro de análisis, los punto requeridos, a continuación y dentro de la categoría de puntaje, podría concluirse que las universidades, que mejor estructuran una malla, al respecto de las carreras de diseño, arquitectura y artes aplicadas son la Universidad Católica del Ecuador, La Universidad de Cuenca y la Universidad de Otavalo, a continuación la evaluación de las universidades e institutos.

Las universidades manejan un similar modelo de malla, al igual lo hacen los institutos.

En el caso de los dos institutos analizados, son dos instituciones especializadas, en moda y en diseño de calzado, en ninguno de los dos hay reflexiones sobre el diseño o la moda como lenguajes de comunicación visual, los dos se centran en el oficio básico de producción bajo patrones.

En general la formación propuesta por las Universidad en área de diseño se centran el aprendizaje de programas de ilustración, diseño, si un soporte de desarrollo del pensamiento, en cuanto este signifique, el proceso conceptual, emocional que la creación presupone, así también como en la acotación que le pueda brindar al estudiante la historia del arte o la historia del diseño, la semiótica de la imagen, la psicología del color, de la forma, no existe una reflexión en ninguno de los casos de los acontecimientos globales sobre lo que constituye, por ejemplo, la imagen y la sociedad del espectáculo que se ha creado alrededor de ésta (Guy Debord)

La sociedad del espectáculo que Debord describió en 1967 se sigue superando a sí misma en buena lógica del funcionamiento del sistema de la mercancía: repetirse igual y nueva a la vez en el mercado. Como mercancías por excelencia del presente, las imágenes en sobreabundancia inundan nuestra existencia cotidiana, caracterizada por el antropólogo Marc Augé como sobremodernidad; no sólo hablamos de una cultura predominantemente visual sino de una cultura y una existencia en la que las relaciones personales están establecidas como relaciones entre imágenes, dominadas por el fetichismo de la imagen. En la posterior superación de la descripción que hacía Debord de la realidad de los sesenta se comprueba precisamente la exacta lucidez de sus planteamientos"[1].

[1] *http://critica.cl/artes-visuales/imagenes-del-exceso-posibilidades-de-una-critica-de-la-sobremodernidad*

En la mayoría de mallas analizadas, no se encuentra vínculos ni con el buen vivir ni tampoco con los acontecimientos actuales del diseño y mucho menos una reflexión desde la creatividad al diseño, su conexión con el arte es limitada, ni con la cultura nacional que pudiese brindarle ricos *issues* al proceso de producción de diseño, más propositito

No hay tampoco en ninguno de los casos el desarrollo de concepto como el de la *glocalidad* (Giddens) que no se analizan en casi ninguna de las mallas revisadas, factores como la localidad y la globalidad, y eso puede servir para construir un perfil de universidad y que se abra al mundo, sin dejar a un lado los antecedentes históricos que nos constituyen y que han elaborado nuestros imaginarios.

"Lo local pasa a someterse a lo global. Comprendemos cada vez más - y por eso nos sentimos indefensos - que hacemos parte de esta misma naturaleza integrada y contaminada industrialmente (Beck, 1998), de un mismo mundo que, virtualmente o no, hace, por una razón u otra, que los españoles y los chinos, o los rusos y los brasileños, se sientan más próximos. La transformación técnico-industrial, la fusión de los mercados, la manipulación biológica, los patrones uniformizantes de consumo, el desarrollo competitivo, todo eso nos afecta, desde fuera - muchas veces desde muy lejano - hasta nuestro país, nuestra ciudad, nuestra comunidad"[2].

Las diferencia entre Universidades e Institutos no es mayor, lo que destaco son las tres primeras universidades mencionadas con anterioridad, es que mantienen un mayor coherencia en la secuencia de los créditos y un mejor balance entre asignaturas teóricas como prácticas así como, al impartir materias teóricas éstas van a sumar más al proceso creativo y al desarrollo del pensamiento de los estudiantes.

Me gustaría mencionar el caso particular de Cuenca, que es la que maneja una división de especialidades entre artes visuales y artes aplicadas, es el ejemplo más tangible, de lo que debería re pensarse, y recomendarse porque en el proceso, de división que ha ocurrido ahí, no es válida, pues las artes aplicadas se han convertido únicamente en talleres aislados, que además no han integrado nuevas artes aplicadas, que se han ido incorporado al mundo del creador actual, como el video arte, la joyería, obras de audio entre otros.

Por eso en un momento dado es importante pensar que las artes aplicadas, a pesar de su especificidad "como técnicas" siempre debería estar contenidas dentro de las artes visuales, pues lo que más necesita el artista actual en su desarrollo profesional, y por la creatividad que implica es poder conocer y manejar herramientas que lo sustenten en el desarrollo mismo de las obras, piezas, campañas, etc.

b) Síntesis del análisis por fortalezas observadas (en conjunto).

Dentro de las fortalezas observadas está el interés que se da a las técnicas tanto de diseño, como del desarrollo manual y del manejo de ciertos programas.

c) Síntesis del análisis por debilidades observadas (en conjunto).

Dentro de las debilidades encontradas en las mallas en general esta su poca vinculación entre el área teórica con el área práctica.

No hay un desarrollo del pensamiento en cuanto a plantear asignaturas de estética, de

[2] http://www.forum-global.de/bm/articles/inv/glocal.htm

historia del arte, de historia del diseño, de semiótica de la comunicación, o semiótica de la imagen, no existe reflexión sobre espacio, o espacialidad, no existe tampoco reflexiones sobre la cultura, la publicidad y el arte actual o los nuevos medios de expresión.

d) Síntesis del análisis por ejemplos positivos relevantes (si acaso encontraron ejemplos que podrían ser especificados):
Tanto en el caso de la Universidad Católica como la de la Universidad de Otavalo, en sus carreras de diseño, son las que muestran mayor fortaleza en una malla que estructuran bien las herramientas técnicas para un diseñador contemporáneo, en esta dos mallas correspondientes a éstas universidades, se debería establecer un diálogo más fuere con la teoría respectiva.
En el caso de la Universidad de Cuenca, la carrera de diseño también posee una estructura coherente a nivel técnico, aunque no tan fuerte como la Universidad Católica o la Universidad de Otavalo. Y en esta universidad el tema del refuerzo teórico debe ser más profundo.

f) Conclusiones generales sobre la oferta diagnosticada a partir de todo el análisis en el área artística específica:
La oferta es sobre todo amplia por el número de universidades y luego la de los institutos, sin embargo, en ninguno de los casos se ha evaluado el peso y el rol del diseño en la actualidad, su uso simbólico, social y cultural.
Las carreras de comunicación visual no llegan a pensar siquiera en la publicidad, prueba de ello es que el mundo ecuatoriano de publicidad e imagen es un escenario muy limitado, por su poca reflexión conceptual de como dirigirse a los usuarios y consumidores
El desarrollo de la imagen en todos estos casos se manifiesta en mallas que pueden plantear imágenes atractivas, pero sin reflexión psicológica y del lenguaje de la imagen, los resultados bajo esta estructura curricular, serían la de una producción sin fundamentos, pues carecen de reflexión sobre el entorno, la idea, el deseo del autor, y del otro que es su receptor, y que se encuentra en la recepción masiva.
En cuanto al diseño de interiores, tal parece ser una experiencia bajo una mirada plenamente decorativa y aunque esto es parte de su naturaleza, se está dejando a un lado, la idea de pensar a profundidad el diseño como parte integral del buen vivir, de cómo el diseño, mejora la vida, por ejemplo en el uso de espacios públicos como hospitales, parques y demás.
Los espacios al ser intervenidos estéticamente mejoran la calidad de la vida de las personas, de los niños en la escuela incluso de los mismos estudiantes de arte o diseño que no han contado con las instalaciones para su desarrollo académico, por décadas.

g) Recomendaciones generales:
Se recomienda una reflexión académica en el desarrollo de mallas curriculares en área de diseño, de artes aplicadas, que contengan un desarrollo del pensamiento ligado al desarrollo de proyectos, que le den sustento y un aplicación más consistente.
Armar asignaturas de talleres que desarrollen proyectos, y no solo breves ensayos aislados.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

ÁREA
ARTES MUSICALES

Lectura y Diagnóstico de Mallas
Universidades del Ecuador
Carreras de Música y afines

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

En base a las mallas recibidas desde la Coordinación de la Universidad de las Artes y del trabajo de investigación, se procedió a tabular y posteriormente analizar la oferta de las Universidades del Ecuador en el campo de las Artes Musicales y ramas afines.

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS MALLAS

** VER ANEXO 4.1.5*

3. NIVEL ANALITICO: ESTUDIO COMPARATIVO MALLAS

UNIVERSIDADES

1. Pertinencia.-
El principio metodológico de la enseñanza está calculado para un nivel elemental (primitivo) de preparación de los aspirantes que en el proceso de enseñanza muy claramente marca el resultado final.
El principio de enseñanza propone un amplio pero no sistematizado espectro de la información, sin un centro académico que represente la base fundamental de la preparación de los artistas escénicos, lo que como resultado hará que el músico que reciba este tipo de educación corra el riesgo de convertirse en un diletante, sin dominación completa de la técnica de interpretación en los instrumentos musicales correspondientes y sin tener la base teórica necesaria que le permita al futuro artista interpretar su arte desde el escenario públicamente. La educación brindada como tal corresponde más a los gestores culturales que a los músicos escénicos.

2. Efectividad.-
Los objetivos de las mallas están suficientemente claras, bien argumentadas y tienen sus metas, lamentablemente no tienen su reflexión completa en el programa de preparación de los estudiantes. Una cosa es declarar la meta y otra cosa es llegar a hacerla.

3. Actualidad de los contenidos.-
La meta más importante del músico que tiene la educación superior es el dominio absoluto del instrumento que está interpretando, respaldado por la base teórica fundamental que le permite actuar en todos los estilos de todas las épocas. Cualquier falencia inmediatamente se refleja negativamente en la aceptación por el público y dentro de los procesos culturales donde él participa.
En la malla se ve muy claramente la falta de preparación pre universitaria que deja en tela de duda la actualidad de la malla como tal (la malla está adaptada para el nivel del aspirante no el nivel del aspirante está adaptado para la malla universitaria).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-
Ninguna de las universidades analizadas presenta planteo alguno de interculturalidad, ni en sus materias ni en los contenidos de las misma, este problema no solo lo encontramos en las universidades sino en todo el sistema de educación musical.
Es preocupante que no se cuente con carreras, ni materias relacionadas con estudios musicológicos que contemplen la investigación del patrimonio musical desde la diversidad de nacionalidades y pueblos existentes en el Ecuador.
La mayoría de materias que presentan los pensum analizados están conformando la base cultural de un artista contemporáneo con líneas clásicas europeas sumamente importantes para una formación integra, mas no por eso debemos dejar de lado todo el legado que nos ofrece Ecuador, Latinoamérica, la música tradicional y la música popular de nuestro pueblos.
Sobre las lenguas casi todas las universidades ofrecen por lo menos una lengua extranjera, en la mayoría de los casos inglés, en lenguas nacionales la oferta es nula en la totalidad de universidades.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
Se puede observar que la mitad de las mallas analizadas mantiene un frágil equilibrio, sin embargo, como una generalidad en todas las instituciones, vemos mucho enfoque a las materias teóricas en carreras netamente prácticas. Se debería tener una mejor categorización de carreras, para así poder distribuir materias teóricas y prácticas de acuerdo a las necesidades de cada especialidad. La mayoría de las universidades solo presenta carreras de interprete, la cual esta sobrecargada de materias teóricas, esto se debe a que no existe oferta de carreras de docentes especializados, musicólogos, composición, etc., las cuales necesitan una fuerte carga de materias teóricas y teórico-prácticas.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
Se observa cierta progresión aunque no tiene un gran desarrollo. El problema inicial, principal y casi único es el bajo nivel de preparación especializada del aspirante a ingresar, que no permite al futuro estudiante en un tiempo tan corto, de cuatro años, alcanzar la meta necesaria que corresponde al nivel universitario.

7. Metodología.-
Dentro de ningún programa se presenta la metodología, lo que hace pensar que cada universidad otorga el derecho a cada profesor de escoger su propio método de enseñanza, lo cual se refleja en el resultado final que no tiene la lógica sistematizada de desarrollo en la formación musical.

8. Admisión de los estudiantes.-
En ninguna malla se menciona el perfil que debe tener el aspirante, ni el sistema de revisión del nivel de preparación técnica y teórica del aspirante que debe corresponder al nivel inicial de la universidad. Aunque está claramente visible en la malla curricular que el aspirante no tiene suficiente preparación para ingresar a la universidad.

9. Sinergias.-
Casi en su totalidad las universidades nacionales con oferta de música no presentan espacios para sinergias, siendo el contacto con el público, parte fundamental en la

formación artística musical; la única universidad que ofrece una sola materia semestral de contacto con la comunidad, es la USFQ, pero es igualmente pobre presentar una sola sinergia cuando las carreras universitarias musicales deberían tener la facultad de presentar conciertos desde su primer semestre para así contribuir al desarrollo escénico del estudiante y a sus habilidades pedagógicas. Todas las formas de actividades de este tipo deben ser realizadas bajo la dirección y tutoría de los profesores de la especialidad y profesores de pedagogía.

10. Pensum abierto o cerrado.-
En las universidades del país se ve un predominio de pensum cerrado, la única universidad que presenta un pensum abierto es la USFQ. Es bastante comprensible que en la carrera de música se decida utilizar un pensum cerrado ya que en la enseñanza de un músico profesional se necesita una estricta disciplina y un sistema de educación calculado paulatinamente. La profesión no permite tener el pensum abierto en las materias de la especialidad, excepto las materias que tienen relación indirecta con la especialidad.

11. Tronco común.-
Se establecen varias materias relacionadas con el arte, no necesariamente musicales que se podrían tomar en cuenta para el tronco común, como lo serían: Pensamiento y lenguaje, Orígenes de la cultura occidental, Mundo medieval, razón y fe, Modernidad, objetividad y subjetividad, Mundo contemporáneo y cultura posmoderna, Antropología, Persona y familia, Ética, Pensamiento social contemporáneo y adicionalmente idioma extranjero.

INSTITUTOS SUPERIORES

1. Pertinencia.-
Ninguna de las mallas analizadas expone un perfil de egreso, en el caso del Instituto San Lorenzo, se logra intuir que el egresado puede cumplir un rol docente, pero esto tampoco está especificado.

2. Efectividad.-
En el caso de los tres institutos, sus mallas no corresponden a la lógica del proceso de enseñanza de la música, además de no mostrar efectividad.

3. Actualidad de los contenidos.-
Ninguna de las mallas analizadas contempla actualidad en sus contenidos, al contrario, estas mallas parecen haber sido elaboradas por una persona ajena al mundo de la música profesional.

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-
En un principio se ve una gran deficiencia en el contenido general de las mallas con lo cual si no se cumplen los estándares básicos de enseñanza es imposible hablar de implementación de nuevos procesos educativos.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
Nuevamente nos encontramos con un problema grave, la relación entre materias teórico-prácticas, prácticas y teóricas no corresponden con un correcto proceso de

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

enseñanza musical. Esto es alarmante ya que estamos hablando de establecimientos de formación profesional.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
Otra vez nos encontramos con el problema de la mala elaboración de estas mallas, en las que se ve una presentación aleatoria de materias en las cuales no encontramos progresión entre ellas y al no contar con la documentación suficiente, no podemos hablar de progresión de contenidos de las mismas.

7. Metodología.-
En ninguna de las mallas analizadas hemos encontrado metodología y menos aún bibliografía. Esto es realmente preocupante y nos lleva a pensar que, las instituciones o no tienen nociones para elaborar una malla o simplemente no tienen los profesionales que puedan brindar una seria formación musical.

8. Admisión de estudiantes.-
Sorprendentemente ninguna de las mallas presenta un perfil de ingreso. Un requisito tan importante para una carrera con requerimientos tan específicos como la de música, se encuentra totalmente ignorado.

9. Sinergias.-
Las mallas analizadas no presentan ningún tipo de sinergias.

10. Pensum abierto o cerrado.-
Todos los pensum son cerrados.

11. Tronco común.-
Ninguna de las mallas analizadas presentan materias que puedan integrar un tronco común.

CONSERVATORIOS Y COLEGIOS

1. Pertinencia.-
La malla curricular de los conservatorios describe un claro perfil de egresado, determinan sus competencias y son bastante claros en que el bachiller culmina con una formación básica y que está en capacidad de enfrentarse a estudios superiores. Los Colegios de Música manejan un perfil muy pretencioso y a la vez poco realista, ellos estiman que con la formación brindada el egresado estará en la capacidad de manejar varios aspectos musicales que en la realidad toman varios años de educación superior el poder dominarlos, estos centros de educación se debería enfocar en brindar formación básica y no ofrecer mediocremente tantas materias comprimidas.

2. Efectividad.-
Los conservatorios presentan un gradual desarrollo de materias y un incremento progresivo de conocimientos, en cuanto a esto es importante una estructuración correcta de los contenidos de las materias, el punto a objetar es el abrupto incremento de materias en la malla en el nivel bachillerato. En la malla de colegios se ve un consecuente desarrollo de unidades de trabajo dentro de sus respectivos módulos, el problema se encuentra en el tiempo dedicado a cada una de estas, pues en muchos casos

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

existen unidades de trabajo con importante carga de contenidos a las cuales se las dedica un tiempo mínimo. En cuanto a la organización de los módulos se puede observar una estructuración bastante aleatoria, no toman en cuenta la afinidad que puede existir entre módulos. Ambas mallas presentan un problema fundamental a la hora de impartir conocimientos: ninguna de las dos marca la edad mínima que deben presentar los estudiantes para poder acceder a uno u otro nivel.

3. Actualidad de los contenidos.-
Ambas mallas se concentran en la impartición de los conocimientos elementales, básicos y técnicos de educación musical, ambos importantes como pilares para la estructuración de un futuro profesional, lamentablemente no se presentan materias con conocimientos actualizados o novedosos, los parámetros generales de las materias en el mejor de los casos se delimitan hasta mediados del siglo XVIII en los conservatorios, mientras que en los colegios esto no se especifica. Se puede también observar que ambas mallas presentan un par de materias y unidades de trabajo con contenidos tecnológicos, contempladas en poco tiempo, pero esto no rescata la falta de otras materias que denoten nuevos contenidos.

4. Implementación de nuevos procesos educativos.-
Las mallas analizadas no presentan en ningún punto de su plan de estudios materias que contemplen la interculturalidad. La malla de los conservatorios ofrece una enseñanza básica de idiomas a elección. Los colegios no hacen oferta alguna de idiomas.

5. Equilibrio entre componentes teóricos e investigativos.-
Los Conservatorios ofrecen una formación principalmente práctica, con lo cual presentan bachilleres con una buena formación técnico-musical aclarando que tienen formación básica. Los Colegios ofrecen muchas más materias teóricas y teórico-prácticas, además de materias prácticas ocupando estas, menos del 50% del espacio de la carrera, cuando en este escalón de la educación musical se deberían enfatizar la práctica musical. Al ser esta malla tan pretenciosa en cuanto a las capacidades que debe adquirir el estudiante, se ve obligada a presentar una vasta carga teórica que muchas veces no llega a encontrar su fundamentación en la práctica.

6. Progresión de los contenidos de aprendizaje.-
En la malla de los Colegios, se observa una gradual progresión en cuanto a las unidades técnicas contenidas en los módulos. Los módulos propiamente dichos no tienen una correcta consecuencia entre sí, no se nota una progresión de contenidos, estos están presentes aleatoriamente. Los Conservatorios muestran progresión en los contenidos de sus materias, pero la progresión en presentación de materias no es muy adecuada, tiene un largo periodo con una cómoda carga de materias y al momento de pasar a bachillerato se aumentan abruptamente varias materias teóricas. En ambas mallas se nota una buena evolución en contenido de materias, pero la progresión de estas es bastante inadecuada. De forma preocupante ninguna de estas mallas define cual es el tiempo de duración de sus niveles o módulos.

7. Metodología.-
En ambas mallas se observa un uso convencional de la enseñanza, no se denota nuevas metodologías, de hecho, muchas veces no se define ni siquiera la bibliografía a utilizar.

8. Admisión de los estudiantes.-
A pesar de que el perfil de ingreso de los estudiantes interesados en la carrera de música es sumamente importante, ninguna de las dos mallas presenta un perfil de ingreso.

9. Sinergias.-
La malla de los Colegios en el módulo "Formación de Centros de Trabajo" propone actividades como: creación de pequeñas agrupaciones y producción de espectáculos para la comunidad. La malla de los Conservatorios, no presenta ningún tipo de sinergia.

10.- Pensum abierto o cerrado.-
Ambas mallas presentan un pensum cerrado, solo en el caso de los Conservatorios en el nivel de bachillerato en artes musicales instrumentales o vocales se permite elegir que agrupación integrar, es la única materia de elección de toda la carrera.

11. Tronco común.-
La malla de los Colegios no presentan materias que puedan integrar el tronco común, todas sus materias son exclusivamente musicales. Los Conservatorios casi en su totalidad presentan materias estrictamente musicales, a excepción de una materia del nivel básico que se presenta como: "Teatro, danza, artes plásticas" en el cual no se detallan si se trata de todas estas disciplinas o la elección de una, si son planteos teóricos o prácticos, o si es materia de apreciación de las mismas.

4. NIVEL ANALITICO: SINTESIS

a) Síntesis del análisis de las mallas:
El problema básico y al mismo tiempo fundamental del proceso educativo (de la enseñanza) en la música en Ecuador, está basado en la falta de un sistema unificado, programado, direccionado y continuo de la preparación del futuro músico desde temprana edad hasta un nivel profesional (universitario).
Factiblemente todos los conservatorios, institutos y universidades están cumpliendo el mismo propósito, brindando la educación básica – inicial en la música con algunas profundizaciones en varias especializaciones, que en la mayoría de los casos tienen el perfil poco académico y que se limita a cumplir con las formalidades pertinentes.
Muchas veces se confunden los contenidos de las materias. Por ejemplo, presentando la materia "Teoría elemental de la Música" como la materia "Armonía", dividiendo la materia "Armonía" a dos no existentes tipos como "Armonía Básica" y "Armonía Superior"; convirtiendo la materia el "Solfeo" a la materia de aprendizaje de los fundamentos elementales básicos teóricos en lugar de la materia que representa el desarrollo rítmico auditivo, mezclando en uno todos los tipos de historia de la música sin separación cultural, geográfica, de la época y tendencia, y a veces formando una mega materia sin ningún sentido (orquesta – grupo de cámara – ensamble de cámara - cuarteto).
Cada uno de los perfiles educativos deben cumplir su misión, su propósito y su lógica en la formación final de un músico profesional – escénico, debe ser muy visible la separación de la educación inicial – básica, mediana y superior sin convertirse en una mezcla de todo al mismo tiempo y sin sentido.
Otra falta grave es la presencia muy marcada del espíritu de autodidactismo, ya tradicional, que se refleja en la formación de algunas materias como en sus nombres y en las pruebas de argumentar los contenidos. Casi en ningún lado se ve el perfil del

músico egresado de la institución educativa por lo que aparece la pregunta: ¿Para qué?, si no puede formar parte de las orquestas profesionales, no se puede formar parte de las instituciones educativas, ni tampoco brindar la calidad interpretativa o creativa desde el escenario. Es triste saber que hasta ahora los músicos jóvenes de talento superior busquen su preparación profesional con pedagogos particulares con la perspectiva de salir del Ecuador para buscar la educación superior en otros países.

b) Análisis comparativo entre Universidades, Institutos y Conservatorios/colegios:

Entre las universidades que presentaron sus mallas hay que mencionar dos: Estatal de Cuenca y privada de Guayaquil UEES.

En las mallas de las universidades mencionadas, se ve el perfil de egreso, la progresión de la malla, la lógica del desarrollo y presencia de tronco común; aunque indudablemente se ve la carencia de preparación básica de los estudiantes. Lamentablemente no existe el proceso de preparación previa para el ingreso a la universidad y casi todo el proceso del estudio está acompañado de la enseñanza de las materias básicas que no deben estar presentes en las mallas universitarias por ser básicas – iniciales – colegiales.

De manera general, las universidades analizadas, deberían marcar con más claridad cuál es el propósito de la educación que brindan, detallando todo esto en el perfil de egreso, y así tratar con mucha más responsabilidad el proceso educativo, ya que el título universitario proporciona el derecho a la docencia y en el caso de que el egresado cuente con una preparación incompleta o limitada, no va a poder ofrecer una educación de calidad y de esta forma aparece el círculo vicioso de la educación con falencias que nosotros tenemos por el momento en la profesión musical.

Por otro lado, la función de los conservatorios debe ser definido. Existen conservatorios que aparecen como -conservatorios superiores- pero no cumplen ni la función de la educación básica.

Definitivamente, urge crear una educación gradual del desarrollo en la música donde cada institución educativa cumpla su función "desde - hasta".

c) Síntesis del análisis por fortalezas observadas (en conjunto):

La fortaleza indiscutiblemente es la gran tendencia de la nación ecuatoriana de ofrecer la educación musical, una gran tendencia de culturización de la población brindando enseñanza en la música aunque no siempre es perfecta. Existe la base espiritual sobre la cual no es muy difícil construir un fundamento artístico digno y relevante.

d) Síntesis del análisis por debilidades observadas (en conjunto):

Falta del sistema unificado, direccionado, programado y continuo desde el básico hasta el superior.

La formación correspondiente de los docentes, las infraestructuras necesarias para brindar la educación en la música profesional.

e) Síntesis del análisis por ejemplos positivos relevantes (si acaso encontraron ejemplos que podrían ser especificados):

Como ejemplos positivos es correcto mencionar el Conservatorio Franz Liszt de Quito, la Universidad Espíritu Santo de Guayaquil y la Universidad Estatal de Cuenca. Las tres instituciones mostraron lógica y continuidad en la formación de sus mallas, y en las

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

argumentaciones sobre la formación académica; aunque el resultado de la formación de un músico se hace visible únicamente en el escenario.

f) Conclusiones generales sobre la oferta diagnosticada a partir de todo el análisis en el área artística específica:

Las mallas tienen falencias muy parecidas por la falta de la educación básica correctamente organizada de los ingresados, por la carencia de profesores con la formación profesional correspondiente, falta del material bibliográfico en español y por la falta de evaluación pre-ingreso.

El sistema de educación de la música en Ecuador lamentablemente todavía deja la impresión de un proceso caótico y semi-autodidacta.

g) Recomendaciones generales si las hubiese:

La única recomendación: Urgentemente se debe sistematizar y unificar los criterios del proceso de la educación en la música. La formación de un músico profesional, debe durar todo el tiempo necesario, ser completa y no parcial. No hay que olvidar que el artista brinda su arte públicamente y su auditorio tiene derecho a exigir arte de alta calidad espiritual, emocional, intelectual y técnica.

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

4.1.6 Entrevistas a estudiantes y colegios en Quito y Guayaquil

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Sistematización de las entrevistas realizadas a estudiantes de colegios e ISTT de Quito y Guayaquil sobre demanda de formación artística (junio 2012)

Para establecer la demanda potencial de formación artística, se aplicó una encuesta en Quito y Guayaquil a 903 estudiantes: a 601 de los tres últimos años de bachillerato y a 302 estudiantes que cursan carreras de artes en ISTT[1]. A continuación se presentan los resultados del procesamiento de esta información.

Demanda de alumnos de colegios[2]

Una mayoría de colegiales encuestados entiende que el arte se asocia con la expresión de sentimientos y la creación, *siendo algo necesario,* aspecto de gran relevancia ya que no siempre se considera la importancia del arte en la vida de las personas. Así, del total de encuestados/as de colegios (601), el 64% (384) declaró tener una habilidad artística, especialmente en actuación, danza, artes musicales y visuales, resultado idéntico al que se obtuvo en Guayaquil y sin mayores variaciones según género. De éstos, el 90,9% (349) afirmaron practicarla: a diario (31.5%); una vez por semana (41.3%); y una vez al mes (19.5%).[3] Estos resultados reflejan la importancia de las actividades artísticas en la vida de la población. Asimismo, 234 (61%) manifestaron su interés en profesionalizarse en el área que practica. En Guayaquil, esta proporción es del 59% (67).

Cuadro No. 1
Habilidades artísticas que afirmaron tener los estudiantes de colegios por área de formación

	Guayaquil				Nacional			
Área de formación	Femenino	Masculino	Total general	%	Femenino	Masculino	Total general	%
Artes aplicadas	2	1	3	1,0%	3	1	4	0,7%
Artes escénicas	67	54	121	40,1%	134	102	236	39,3%
Artes literarias	3	1	4	1,3%	6	4	10	1,7%
Artes visuales	4	10	14	4,6%	10	18	28	4,7%
Música	29	22	51	16,9%	50	56	106	17,6%
No tiene	56	53	109	36,1%	121	96	217	36,1%
Total	161	141	302	100,0%	324	277	601	100,0%
%	53,3%	46,7%	100,0%		53,9%	46,1%	100,0%	

Fuente: Levantamientos de información realizados a estudiantes de colegios en Quito y Guayaquil - Julio de 2012
Elaboración: ECONESTAD

[1] Para un detalle de la metodología utilizada véase el anexo metodológico.
[2] Se trabajó exclusivamente con alumnas y alumnos de colegio de los tres últimos años de bachillerato (344 son mujeres y 277 hombres, 54% y 46% respectivamente). El perfil socioeconómico correspondería a sectores medios, medios y bajos, inferido del hecho de que el 58,73% de los representantes de los alumnos tiene estudios secundarios o menores y el 41,27% restante accede a estudios superiores, no así en Guayaquil en donde el 80% de los representantes tiene estudios secundarios o menores. El 87,18% encuestado afirmó ser mestizo, porcentaje consistente con la autodefinición mayoritaria de la población en el censo (2010). En Guayaquil, 83,11% se declaran mestizo y 10% montubio. En relación a la composición de los hogares en promedio 2,78 cargas familiares en Guayaquil y 2,97 en Quito.
[3] Véase Cuadro No. 1 en Anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Pero, si bien la actividad artística es de gran importancia en la vida de las y los estudiantes de colegio, al momento de seleccionar una carrera existen otros factores que inciden en su decisión. En efecto, del total de encuestados, 559 (93%) manifestaron que realizarán estudios superiores. De éstos, 52 (9.3%) expresaron interés en realizar estudios en distintas áreas de formación artística. No obstante, de los 507 estudiantes que manifestaron su interés en estudiar carreras distintas a las artísticas, 256 (50.49%) expresaron su deseo de realizar estudios superiores en artes como segunda opción, evidenciando un interés latente de los y las jóvenes por una carrera artística. En Guayaquil, este porcentaje es del 45.9%.

Cuadro No. 2
Interés de continuar estudios una vez terminado el colegio a nivel nacional y Guayaquil (2012)

	Guayaquil				Nacional			
Área de formación	Femenino	Masculino	Total general	%	Femenino	Masculino	Total general	%
Artes aplicadas	10	13	23	8,4%	23	21	44	7,9%
Artes escénicas	1	0	1	0,4%	2	0	2	0,4%
Cine y audiovisual	1	0	1	0,4%	1	1	2	0,4%
Artes no definidas	0	2	2	0,7%	0	3	3	0,5%
Artes visuales	0	0	0	0,0%	0	1	1	0,2%
Sutotal artes	12	15	27	9,8%	26	26	52	9,3%
Carrera no artísticas	139	109	248	90,2%	283	224	507	90,7%
Total	151	124	275	100,0%	309	250	559	100,0%
%	54,9%	45,1%	100,0%		51,4%	41,6%	93,0%	

Fuente: Encuesta de demanda potencial – estudiantes (junio-julio 2012)
Elaboración: ECONESTAD

Ahora bien, de acuerdo a las áreas de estudio preferentes de los estudiantes que han decidido estudiar artes como primera opción (52), la gran mayoría 44 (84,6%) se inclinan por las artes aplicadas, sin que se registre mayor diferencia según género o localidad. Otras artes mencionadas fueron literarias, visuales, con muy modestos porcentajes.[4]

Entre los estudiantes que escogieron artes como segunda opción, se registra, en cambio, una marcada preferencia por las artes musicales (71; 27,7%), las artes visuales (39; 15,2%), cine y audiovisuales (35; 13,7%), danza (50; 19,5%) y teatro (30, 11,7%). Los/las encuestados en Guayaquil del grupo también se inclinaron por esta diversificación, quizás expresando sus verdaderos anhelos de realización profesional.

[4] Véase Cuadro No. 5 en Anexos.

Cuadro No. 3
Interés por seguir una carrera artística como segunda opción de los estudiantes de colegio por área de formación

	Guayaquil				Nacional			
Área de formación	Femenino	Masculino	Total general	%	Femenino	Masculino	Total general	%
Artes aplicadas	9	7	16	14,0%	11	9	20	7,8%
Artes visuales	6	7	13	11,4%	21	18	39	15,2%
Cine y audiovisuales	9	7	16	14,0%	21	14	35	13,7%
Danza	21	3	24	21,1%	44	6	50	19,5%
Literatura	3	0	3	2,6%	8	3	11	4,3%
Música	15	12	27	23,7%	31	40	71	27,7%
Teatro	11	4	15	13,2%	22	8	30	11,7%
Total general	74	40	114	100,0%	158	98	256	100,0%
%	64,9%	35,1%	100,0%		61,7%	38,3%	100,0%	

Fuente: Levantamientos de información realizados a estudiantes de colegios en Quito y Guayaquil - Julio de 2012
Elaboración: ECONESTAD
Nota: Esta preguntase realizó a los estudiantes de colegio que seleccionaron una carrera no artística como primera opción.

Estas inclinaciones que, como hemos visto, están respaldadas por habilidades innatas se ven ensombrecidas por un horizonte de limitaciones a la hora de decidir estudiar una carrera de artes. El principal, es la percepción de que es una carrera costosa: 178 (57,8%) lo considera como el primer limitante y, en el caso de Guayaquil, 99 (70,25%); otro limitante sería el impedimento de combinar estudio y trabajo 24 (7,7%) y un menor número indica como tal la dificultad de conseguir trabajo 6 (1,9%).

Demanda de alumnos de ISTT[5]

Al igual que para las/os estudiantes de colegios, para los de institutos superiores de artes y conservatorios el arte se asocia con la "expresión de sentimientos y la creación", percibiéndose como algo necesario. Dado el carácter de la institución educativa, 273 (90,5%) de los 302 estudiantes respondieron que tenían habilidades artísticas.[6] En cuanto al interés por desarrollar la actividad de forma profesional, 233 (88,5%) contestó positivamente, mientras que en Guayaquil 103(83,7%) respondieron que sí.[7]

[5] El levantamiento de información se realizó en las ciudades de Quito y Guayaquil con una muestra de 302 encuestas a estudiantes de institutos levantada durante el mes de junio de 2012. Las encuestas siguieron la misma metodología utilizada en el levantamiento de los estudiantes de colegios: de los 302 casos, 127 son mujeres (42%) y 175 hombres (58%). En Guayaquil se realizaron 149 encuestas (41% mujeres y 59% hombres). El 88% de encuestados se declaró soltero, el 8% casados, 2% unión libre y 2% divorciados. En lo que a autoidentificación étnica se refiere, el 93% entre Quito y Guayaquil afirmó ser mestizo (en Guayaquil, 97%) sin que se presenten mayores diferencias estos resultados a nivel de género.
[6] Véase Cuadro No. 2 en Anexos.
[7] Véase Cuadro. No. 3 en Anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

En lo que se refiere a las áreas artísticas de su habilidad, la mayoría se inclina por las artes visuales (126; 41,7%), musicales (72; 23.8%) y escénicas (55; 18,2%) en ambas ciudades. Las mujeres registran mayor afinidad hacia artes visuales (40%) y artes escénicas (22.8%), mientras que los hombres dijeron tener mayores habilidades en artes escénicas (43%) y música (27.4%). *(Véase Cuadro No.4)*

Cuadro No. 4
Habilidades artísticas de los estudiantes de los ISTT por áreas de formación a nivel nacional y Guayaquil (2012)

Habilidad artística	Guayaquil				Nacional			
	Femenino	Masculino	Total	%	Femenino	Masculino	Total	%
Artes visuales	22	38	60	40.3%	51	75	126	41.7%
Música	10	16	26	17.4%	24	48	72	23.8%
Artes escénicas	16	20	36	24.2%	29	26	55	18.2%
Ninguna	9	10	19	12.8%	12	17	29	9.6%
Artes aplicadas	4	3	7	4.7%	9	7	16	5.3%
Artes audiovisuales		1	1	0.7%	1	1	2	0.7%
Artes literarias			-	0.0%	1	1	2	0.7%
Total general	**61**	**88**	**149**	**100%**	**127**	**175**	**302**	**100%**

Fuente: Encuesta de demanda potencial – estudiantes (junio-julio 2012)
Elaboración: ECONESTAD

En el caso de los encuestados de institutos, su interés por estudiar una carrera universitaria en artes es muy superior al registrado entre los/las colegiados encuestados, dada, seguramente, la mayor definición por el campo artístico. Así, de 283 estudiantes (93.7%) que afirmaron interés en continuar sus estudios en un centro universitario, 192 (63.5% del total de la muestra (302)), desean seguir una carrera de artes. En ese sentido, el 86% de la población encuestada de institutos de artes ha expresado su interés por seguir una carrera artística en la universidad, ya sea como primera o segunda opción.

En Guayaquil, de los 149 encuestados, 135 (90,6%) expresaron interés por seguir la universidad. De éstos, 78 (57.7%) desean estudiar una carrera de artes. En relación a las carreras de interés en esta misma ciudad, se observa que entre las cinco primeras opciones se encuentran 3 carreras artísticas: diseño gráfico (20%), artes audiovisuales (15.6%) y fotografía (7,4%).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N° 5
Principales carreras que desean seguir los alumnos de ISTT (2012)

	Guayaquil	%	Total	Total %
Diseño gráfico	27	20.0%	81	28.6%
Artes audiovisuales	21	15.6%	40	14.1%
Comunicación social	14	10.4%	17	6.0%
Fotografía	10	7.4%	14	4.9%
Administración de empresas	8	5.9%	10	3.5%
Sistemas	8	5.9%	8	2.8%
Artes visuales	6	4.4%	10	3.5%
Diseño multimedia	4	3.0%	11	3.9%
Publicidad	4	3.0%	7	2.5%
Actuación	4	3.0%	5	1.8%
Medicina	3	2.2%	4	1.4%
Pedagogía	2	1.5%	16	5.7%
Música	2	1.5%	8	2.8%
Psicología	2	1.5%	3	1.1%
Turismo	2	1.5%	2	0.7%
Contabilidad	2	1.5%	2	0.7%
Canto	2	1.5%	2	0.7%
Otras	14	10.4%	43	15.2%
Total general	**135**	**100%**	**283**	**100%**

Fuente: Encuesta de demanda potencial – estudiantes (junio-julio 2012)
Elaboración: ECONESTAD

Considerando el área artística de formación, de los/las encuestados de institutos interesados en realizar estudios universitarios en artes (192; 67,8%), el 54,7% (105) se inclina por las artes aplicadas y el 20,8% (40) por las artes audiovisuales. En Guayaquil, en cambio, el 41% (32) desea seguir artes aplicadas, el 27% (21) cine y audiovisuales y un 20,5% (16) artes visuales. Según género, en Guayaquil las mujeres se inclinan por artes aplicadas (10), audiovisuales (10) y visuales (10) en una misma proporción (29,4%), mientras en Quito ellas prefieren en un 73,2% las artes aplicadas. Los hombres, por su parte, mantienen intereses similares en Quito y Guayaquil, interesándose por artes aplicadas (22; 50% en Guayaquil y 58% en Quito) y por artes audiovisuales (23,2% en Quito y 25% (11) en Guayaquil).

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 6
Interés de continuar estudios de Artes como primera opción en una Universidad por área de formación a nivel nacional y en Guayaquil (2012)

	Guayaquil						Nacional					
CATEGORIA	Femenino	%	Masculino	%	Total	%	Femenino	%	Masculino	%	Total	%
Artes aplicadas	10	29.4%	22	50.0%	32	41.0%	40	53.3%	65	55.6%	105	54.7%
Artes audiovisuales	10	29.4%	11	25.0%	21	26.9%	12	16.0%	28	23.9%	40	20.8%
Artes visuales	10	29.4%	6	13.6%	16	20.5%	15	20.0%	10	8.5%	25	13.0%
Música	2	5.9%	2	4.5%	4	5.1%	4	5.3%	9	7.7%	13	6.8%
Artes escénicas	2	5.9%	3	6.8%	5	6.4%	4	5.3%	5	4.3%	9	4.7%
Total general	**34**	**100%**	**44**	**100%**	**78**	**100%**	**75**	**100%**	**117**	**100%**	**192**	**100%**

Fuente: Encuesta de demanda potencial – estudiantes (junio-julio 2012)
Elaboración: ECONESTAD

Por su parte, entre los 68 (74%) encuestados que expresaron interés en estudiar artes como segunda opción, se manifiesta una mayor inclinación por la formación musical (15; 22,1%) y por cine y audiovisuales (15; 22,1%), interesándose también en menor medida por el teatro (11; 16,2%) y la danza (8; 11,8%).[8]

Cuadro No. 7
Personas interesadas en estudiar artes como segunda opción por área de formación en Quito y Guayaquil (2012)

	Guayaquil						TOTAL ENCUESTAS					
CATEGORIA	Femenino	%	Masculino	%	Total	%	Femenino	%	Masculino	%	Total	%
Música	7	35.0%	4	21.1%	11	28.2%	9	22.5%	6	21.4%	15	22.1%
Cine y audiovisuales	4	20.0%	3	15.8%	7	17.9%	8	20.0%	7	25.0%	15	22.1%
Teatro	4	20.0%	4	21.1%	8	20.5%	7	17.5%	4	14.3%	11	16.2%
Danza	3	15.0%		0.0%	3	7.7%	8	20.0%		0.0%	8	11.8%
Artes visuales		0.0%	3	15.8%	3	7.7%	3	7.5%	4	14.3%	7	10.3%
Artes aplicadas	1	5.0%	1	5.3%	2	5.1%	2	5.0%	2	7.1%	4	5.9%
Otra	1	5.0%	2	10.5%		7.7%	1	2.5%	2	7.1%	3	4.4%

[8] Véase Cuadro. No. 4 en Anexos.

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

	Guayaquil						TOTAL ENCUESTAS					
CATEGORIA	Femenino	%	Masculino	%	Total	%	Femenino	%	Masculino	%	Total	%
					3							
Teoría y crítica del arte		0.0%	1	5.3%	1	2.6%		0.0%	2	7.1%	2	2.9%
Pedagogía artística		0.0%		0.0%	-	0.0%	2	5.0%		0.0%	2	2.9%
Gestión del arte y la cultura		0.0%	1	5.3%	1	2.6%		0.0%	1	3.6%	1	1.5%
Total general	20	100%	19	100%	39	100%	40	100%	28	100%	68	100%

Fuente: Encuesta de demanda potencial – estudiantes (junio-julio 2012)
Elaboración: ECONESTAD

El interés por contar con una formación artística no se limita a carreras de pregrado. Existe un importante interés por realizar estudios de posgrado: el 86,8% (165) de encuestados se manifestaron positivamente al respecto, sin registrarse diferencias sustanciales en género o localidad.

Cuadro No. 8
Estudiantes de institutos que desean estudiar posgrado en artes a nivel nacional y Guayaquil (2012)

Estudiantes que desean seguir postgrado en artes	Femenino Guayaquil	Masculino Guayaquil	TOTAL Guayaquil	%	Total Femenino	Total Masculino	Total	%
No	5	10	15	19%	11	16	27	14%
Sí	29	34	63	81%	64	101	165	86%
Total general	34	44	78	100%	75	117	192	100%

Fuente: Encuesta de demanda potencial – estudiantes (junio-julio 2012)
Elaboración: ECONESTAD
NOTA: Se consideran solo los 192 estudiantes que escogieron directamente una carrera de artes para seguir en la universidad, se excluyen los 91 casos de estudiantes que querían seguir carreras no artísticas.

Tal como los/las colegiales, el 76% (229) de encuestados de institutos consideraron como máxima limitación para su estudio, lo costoso de las carreras de artes la imposibilidad de estudiar y trabajar 19 (6,3%) y que no existen instituciones que ofrezcan las especialidades deseadas 11 (3,6%).

Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

4.1.7

Datos Estadísticos

UNIVERSIDAD DE LAS Artes

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 1
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

País - Región - Provincia	Porcentaje (n/N)*100	Número de personas pobres n	Población total N
Ecuador	**60,10**	**8.605.803**	**14.329.606**
Amazonía	*79,60*	*574.704*	*722.189*
Morona Santiago	75,60	109.194	144.515
Napo	78,60	80.061	101.827
Orellana	85,00	112.766	132.654
Pastaza	69,70	57.128	81.986
Sucumbíos	87,00	149.459	171.698
Zamora Chinchipe	73,80	66.096	89.509
Costa	*66,60*	*4.790.007*	*7.193.202*
El Oro	61,20	363.174	593.036
Esmeraldas	78,30	415.046	530.032
Guayas	58,40	2.103.761	3.601.872
Los Ríos	79,50	613.969	772.642
Manabí	76,80	1.043.879	1.358.450
Santa Elena	72,20	220.020	304.881
Z.N.D	93,40	30.158	32.289
Insular	*52,00*	*11.978*	*23.033*
Galápagos	52,00	11.978	23.033
Sierra	*50,50*	*3.229.114*	*6.391.182*
Azuay	48,30	338.073	699.948
Bolívar	76,30	139.044	182.142
Carchi	57,20	93.049	162.777
Cañar	67,40	150.549	223.203
Chimborazo	66,50	301.653	453.307
Cotopaxi	75,10	304.474	405.626
Imbabura	54,20	214.241	395.405
Loja	61,80	273.824	442.830
Pichincha	33,50	855.983	2.558.450
Sto. Dom. Tsachilas	74,40	272.700	366.708
Tungurahua	57,00	285.524	500.786

Fuente: Censo de Población y Vivienda - INEC 2010

Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N°2
Tasa de Crecimiento poblacional

Región/Provincia	Tasa de Crecimiento
Ecuador	**1,9**
Amazonía	*3,3*
Morona Santiago	2,8
Napo	3,0
Orellana	5,1
Pastaza	3,4
Sucumbíos	3,5
Zamora Chinchipe	2,0
Costa	*1,9*
El Oro	1,5
Esmeraldas	2,4
Guayas	1,9
Los Ríos	2,0
Manabí	1,6
Santa Elena	2,9
Z.N.D	1,9
Insular	*3,3*
Galápagos	3,3
Sierra	*1,8*
Azuay	1,9
Bolívar	0,9
Carchi	0,8
Cañar	0,9
Chimborazo	1,4
Cotopaxi	1,7
Imbabura	1,6
Loja	1,1
Pichincha	2,3
Sto. Dom. Tsachilas	2,8
Tungurahua	1,5

Fuente: Censo de Población y Vivienda - INEC 2010
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N°3
Tasa de Analfabetismo

País - Región - Provincia	Porcentaje (n/N)*100	Personas de 15 años y más que no saben leer/escribir	Población de 15 años y más
Ecuador	6,8	672.096	9.955.074
Amazonía	6,5	29.308	451.604
Morona Santiago	6,6	5.659	85.319
Napo	6,3	3.971	63.022
Orellana	6,5	5.358	83.026
Pastaza	6,9	3.603	51.982
Sucumbíos	6,8	7.602	11.196
Zamora Chinchipe	5,5	3.115	56.295
Costa	6,7	332.739	4.977.824
El Oro	4,1	17.307	420.301
Esmeraldas	9,8	32.892	33.705
Guayas	5,0	126.871	2.549.398
Los Ríos	9,3	48.178	519.752
Manabí	10,2	94.513	926.762
Santa Elena	5,2	10.538	204.233
Z.N.D	12,0	244	20.328
Insular	1,3	237	18.159
Galápagos	1,3	237	18.159
Sierra	6,9	309.812	4.507.487
Azuay	6,7	33.031	495.761
Bolívar	13,9	17.000	122.133
Carchi	6,2	7.094	114.690
Cañar	12,2	18.435	151.428
Chimborazo	13,5	42.346	313.533
Cotopaxi	13,6	37.173	272.858
Imbabura	10,6	28.843	271.276
Loja	5,8	17.734	307.038
Pichincha	3,5	65.762	1.853.216
Sto. Dom. Tsachilas	6,3	15.364	243.754
Tungurahua	7,5	27.030	361.800

Fuente: Censo de Población y Vivienda - INEC 2010

Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N°4
Presupuesto del sector educativo en millones de dólares como porcentaje del PIB (2005-2011)

Año	Millones de dólares	% del PIB
2005	1.373	3,72%
2006	1.515	3,63%
2007	1.786	3,92%
2008	1.796	3,31%
2009	2.612	5,02%
2010	2.852	5,00%
2011	3.462	5,25%

Fuente: Censo de Población y Vivienda - INEC 2010
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro N° 5
PEA de las industrias culturales Diciembre 2012 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU	Actividad	2012 I				
		Hombres	Mujeres	Total	PEA Total	% sobre PEA Total
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	2.198	1.676	3.874	4.637.828	0,08%
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	5.265	2.081	7.346	4.637.828	0,16%
D2213	Edición de música			0	4.637.828	0,00%
D2219	Otras actividades de edición			0	4.637.828	0,00%
D2221	Actividades de impresión	17.921	4.051	21.972	4.637.828	0,47%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	651	808	1.459	4.637.828	0,03%
D2230	Reproducción de grabaciones			0	4.637.828	0,00%
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.735	330	2.065	4.637.828	0,04%
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	9.818	4.731	14.549	4.637.828	0,31%
K7430	Publicidad	16.256	4.895	21.151	4.637.828	0,46%
K7494	Actividades de fotografía	5.062	373	5.436	4.637.828	0,12%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	745		745	4.637.828	0,02%
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	196	1.537	1.734	4.637.828	0,04%
O9213	Actividades de radio y televisión	2.316	897	3.213	4.637.828	0,07%
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	4.218	2.153	6.371	4.637.828	0,14%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	1.354	519	1.874	4.637.828	0,04%
Total		**67.735**	**24.052**	**91.787**	**4.637.828**	**1,98%**

Fuente: ENEMDU de Marzo de 2012
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 6
PEA de las industrias culturales, Marzo de 2012 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU	Actividad	2012 I				
		Hombres	Mujeres	Total	PEA Total	% sobre PEA Total
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	2.198	1.676	3.874	4.637.828	0,08%
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	5.265	2.081	7.346	4.637.828	0,16%
D2213	Edición de música			0	4.637.828	0,00%
D2219	Otras actividades de edición			0	4.637.828	0,00%
D2221	Actividades de impresión	17.921	4.051	21.972	4.637.828	0,47%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	651	808	1.459	4.637.828	0,03%
D2230	Reproducción de grabaciones			0	4.637.828	0,00%
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.735	330	2.065	4.637.828	0,04%
K7430	Publicidad	16.256	4.895	21.151	4.637.828	0,46%
K7494	Actividades de fotografía	5.062	373	5.436	4.637.828	0,12%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	745		745	4.637.828	0,02%
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	196	1.537	1.734	4.637.828	0,04%
O9213	Actividades de radio y televisión	2.316	897	3.213	4.637.828	0,07%
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	4.218	2.153	6.371	4.637.828	0,14%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	1.354	519	1.874	4.637.828	0,04%
Total		**57.917**	**19.321**	**77.238**	**4.637.828**	**1,67%**

Fuente: ENEMDU de Marzo de 2012
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 7
Evolución de la PEA de las industrias culturales, 2007 -2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU	Actividad	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Promedio Anual
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	2.416	665	1.941	2.704	3.440	46,5%
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	3.868	5.170	6.949	2.701	6.048	32,7%
D2213	Edición de música	449		177			-100,0%
D2219	Otras actividades de edición		267	161	90		-61,4%
D2221	Actividades de impresión	11.049	14.712	12.969	24.553	23.904	27,0%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	3.669	8.464	2.506	2.093	3.268	25,0%
D2230	Reproducción de grabaciones	134		1.840	336	240	-70,1%
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	4.639	3.990	5.410	5.140	3.741	-2,7%
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	15.552	16.311	14.001	15.296	13.190	-3,5%
K7430	Publicidad	17.242	18.906	25.681	23.557	18.757	4,2%
K7494	Actividades de fotografía	4.035	6.550	5.954	2.394	4.814	23,6%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	1.400	1.272	175	704	1.238	70,6%
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	2.222	933	163	1.554	1.451	177,0%
O9213	Actividades de radio y televisión	3.984	3.777	153	2.292	3.544	337,9%
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	8.062	12.459	11.698	14.189	11.328	12,4%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	13.509	9.969	10.538	9.072	7.523	-12,9%
	PEA Artes	**92.233**	**103.445**	**100.314**	**106.674**	**102.484**	**2,89%**
	PEA Total	**6.548.109**	**6.536.310**	**6.685.111**	**6.535.240**	**6.647.203**	**0,39%**

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 8
Evolución de la PEA de las industrias culturales, 2007 -2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU	Actividad	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Promedio Anual
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	2.416	665	1.941	2.704	3.440	46,5%
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	3.868	5.170	6.949	2.701	6.048	32,7%
D2213	Edición de música	449		177			-100,0%
D2219	Otras actividades de edición		267	161	90		-61,4%
D2221	Actividades de impresión	11.049	14.712	12.969	24.553	23.904	27,0%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	3.669	8.464	2.506	2.093	3.268	25,0%
D2230	Reproducción de grabaciones	134		1.840	336	240	-70,1%
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	4.639	3.990	5.410	5.140	3.741	-2,7%
K7430	Publicidad	17.242	18.906	25.681	23.557	18.757	4,2%
K7494	Actividades de fotografía	4.035	6.550	5.954	2.394	4.814	23,6%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	1.400	1.272	175	704	1.238	70,6%
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	2.222	933	163	1.554	1.451	177,0%
O9213	Actividades de radio y televisión	3.984	3.777	153	2.292	3.544	337,9%
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	8.062	12.459	11.698	14.189	11.328	12,4%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	13.509	9.969	10.538	9.072	7.523	-12,9%
	PEA Artes	**76.680**	**87.134**	**86.313**	**91.377**	**89.294**	**4,07%**
	PEA Total	**6.548.109**	**6.536.310**	**6.685.111**	**6.535.240**	**6.647.203**	**0,39%**

Fuente: Censo Económico del año 2010
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 9
Número de establecimientos de industrias culturales 2010 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 4	Descripción	Nº de empresas	% sobre Total Artes	% sobre el Total General
C3212	Fabricación de joyas y artículos conexos.	482	7,24%	0,10%
C3211	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	118	1,77%	0,02%
J5811	Publicación de libros, periódicos y otras actividades de publicación.	44	0,66%	0,01%
J5813	Publicación de periódicos, diarios y revistas.	140	2,10%	0,03%
J5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	40	0,60%	0,01%
J5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	25	0,38%	0,00%
J5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo.	25	0,38%	0,00%
J5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	95	1,43%	0,02%
J6010	Transmisiones de radio.	338	5,08%	0,07%
J6020	Programación y transmisiones de televisión.	260	3,91%	0,05%
M7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.	1.281	19,25%	0,26%
M7310	Publicidad.	974	14,64%	0,19%
M7420	Actividades de fotografía.	1.251	18,80%	0,25%
R9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.	356	5,35%	0,07%
R9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	1.224	18,40%	0,24%
	Total Artes	**6.653**	100,00%	1,33%
	TOTAL GENERAL	**500.217**		

Fuente: Censo Económico del año 2010
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 10
Número de establecimientos de industrias culturales 2010 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 4	Descripción	Nº de empresas	% sobre Total Artes	% sobre el Total General
C3212	Fabricación de joyas y artículos conexos.	482	8,97%	0,10%
C3211	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	118	2,20%	0,02%
J5811	Publicación de libros, periódicos y otras actividades de publicación.	44	0,82%	0,01%
J5813	Publicación de periódicos, diarios y revistas.	140	2,61%	0,03%
J5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	40	0,74%	0,01%
J5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	25	0,47%	0,00%
J5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo.	25	0,47%	0,00%
J5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	95	1,77%	0,02%
J6010	Transmisiones de radio.	338	6,29%	0,07%
J6020	Programación y transmisiones de televisión.	260	4,84%	0,05%
M7310	Publicidad.	974	18,13%	0,19%
M7420	Actividades de fotografía.	1.251	23,29%	0,25%
R9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.	356	6,63%	0,07%
R9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	1.224	22,78%	0,24%
	Total Artes	**5.372**	100,00%	1,07%
	TOTAL GENERAL	**500.217**		

Fuente: Censo Económico del año 2010
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N°11
Número de Establecimientos de industrias culturales sostenibles, 2010 (incluye actividades de arquitectura, miles de dólares)

CIIU 4	Descripción	Gasto en Manejo de Desechos				Gasto en I+D			
		Casos	Gasto	% sobre Total Artes	% sobre el Total General	Casos	Gasto	% sobre Total Artes	% sobre el Total General
C3212	Fabricación de joyas y artículos conexos.	2	0,08	0,01%	0,00%	3	1,90	0,14%	0,00%
C3211	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	0	0,00	0,00%	0,00%	1	0,06	0,00%	0,00%
J5811	Publicación de libros, periódicos y otras actividades de publicación.	1	0,08	0,01%	0,00%	2	209,68	15,34%	0,09%
J5813	Publicación de periódicos, diarios y revistas.	4	40,29	2,95%	0,05%	9	29,01	2,12%	0,01%
J5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	1	3,00	0,22%	0,00%	2	7,00	0,51%	0,00%
J5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	0	0,00	0,00%	0,00%	1	10,00	0,73%	0,00%
J5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo.	0	0,00	0,00%	0,00%	0	0,00	0,00%	0,00%
J5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	0	0,00	0,00%	0,00%	3	0,61	0,04%	0,00%
J6010	Transmisiones de radio.	8	574,26	41,99%	0,67%	11	34,54	2,53%	0,01%
J6020	Programación y transmisiones de televisión.	2	8,04	0,59%	0,01%	4	55,30	4,04%	0,02%
M7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.	22	707,27	51,72%	0,83%	48	735,55	53,80%	0,32%
M7310	Publicidad.	17	14,05	1,03%	0,02%	19	173,35	12,68%	0,07%
M7420	Actividades de fotografía.	19	15,34	1,12%	0,02%	8	1,66	0,12%	0,00%
R9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.	6	2,11	0,15%	0,00%	7	98,38	7,20%	0,04%
R9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	8	3,06	0,22%	0,00%	4	10,26	0,75%	0,00%
	Total Artes	90	1.367,58	100,00%	1,61%	122	1.367,29	100,00%	0,59%
	TOTAL GENERAL	4.797	85.112			3.124	231.636		

Fuente: Censo Económico del año 2010
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N°12
Número de Establecimientos de industrias culturales sostenibles, 2010 (no incluye actividades de arquitectura, miles de dólares)

CIIU 4	Descripción	Gasto en Manejo de Desechos				Gasto en I+D			
		Casos	Gasto	% sobre Total Artes	% sobre el Total General	Casos	Gasto	% sobre Total Artes	% sobre el Total General
C3212	Fabricación de joyas y artículos conexos.	2	0,08	0,01%	0,00%	3	1,90	0,30%	0,00%
C3211	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	0	0,00	0,00%	0,00%	1	0,06	0,01%	0,00%
J5811	Publicación de libros, periódicos y otras actividades de publicación.	1	0,08	0,01%	0,00%	2	209,68	33,19%	0,09%
J5813	Publicación de periódicos, diarios y revistas.	4	40,29	6,10%	0,05%	9	29,01	4,59%	0,01%
J5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	1	3,00	0,45%	0,00%	2	7,00	1,11%	0,00%
J5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.	0	0,00	0,00%	0,00%	1	10,00	1,58%	0,00%
J5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo.	0	0,00	0,00%	0,00%	0	0,00	0,00%	0,00%
J5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	0	0,00	0,00%	0,00%	3	0,61	0,10%	0,00%
J6010	Transmisiones de radio.	8	574,26	86,97%	0,67%	11	34,54	5,47%	0,01%
J6020	Programación y transmisiones de televisión.	2	8,04	1,22%	0,01%	4	55,30	8,75%	0,02%
M7310	Publicidad.	17	14,05	2,13%	0,02%	19	173,35	27,44%	0,07%
M7420	Actividades de fotografía.	19	15,34	2,32%	0,02%	8	1,66	0,26%	0,00%
R9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.	6	2,11	0,32%	0,00%	7	98,38	15,57%	0,04%
R9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	8	3,06	0,46%	0,00%	4	10,26	1,62%	0,00%
	Total Artes	68	660,31	100,00%	0,78%	74	631,74	100,00%	0,27%
	TOTAL GENERAL	**4.797**	**85.112**			**3.124**	**231.636**		

Fuente: Censo Económico del año 2010
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N°13
Evolución del número de empleados en el sector público en industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Crecimiento Promedio
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					282	
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			1.282	518		-59,55%
D2213	Edición de música						
D2219	Otras actividades de edición						
D2221	Actividades de impresión						
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión						
D2230	Reproducción de grabaciones						
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos						
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico						
K7430	Publicidad						
K7494	Actividades de fotografía			148			
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas						
O9212	Exhibición de filmes y videocintas						
O9213	Actividades de radio y televisión						
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				337	235	-30,43%
O9249	Otras actividades de esparcimiento						
	Ocupados en artes del sector público	0	0	1.430	856	517	-39,88%
	Total Ocupados del sector público	460.182	492.444	504.375	575.851	582.886	7,70%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro N°14
Evolución del número de empleados en el sector público en industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Crecimiento Promedio
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					282	
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			1.282	518		-59,55%
D2213	Edición de música						
D2219	Otras actividades de edición						
D2221	Actividades de impresión						
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión						
D2230	Reproducción de grabaciones						
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos						
K7430	Publicidad						
K7494	Actividades de fotografía			148			
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas						
O9212	Exhibición de filmes y videocintas						
O9213	Actividades de radio y televisión						
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				337	235	-30,43%
O9249	Otras actividades de esparcimiento						
	Ocupados en artes del sector público	0	0	1.430	856	517	-39,88%
	Total Ocupados del sector público	460.182	492.444	504.375	575.851	582.886	7,70%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 15
Evolución de número de ocupados sin nivel de educación de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Ningún nivel de educación				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos				117	
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	178	169			
K7430	Publicidad					
K7494	Actividades de fotografía			751		
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					23
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	97		114		
O9249	Otras actividades de esparcimiento	52	54	264	266	
	Total Artes	**327**	**223**	**1.129**	**383**	**23**
	Tasa de Crecimiento Artes		-31,76%	405,53%	-66,10%	-94,09%
	Total Ocupados	**334.357**	**303.490**	**317.244**	**306.092**	**339.484**
	Tasa de Crecimiento Total Ocupados		-9,23%	4,53%	-3,52%	10,91%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 16
Evolución del número de ocupados con nivel de educación primaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Primaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones			57		
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	263	1.107			504,85
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición		66			
D2221	Actividades de impresión	753	1.966	739	2.051	2518,83
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	509	240	94		106,02
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	706	446	766	791	1.000
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	1.275	589	175	207	296
K7430	Publicidad	1.300	569	1.819	2.715	228
K7494	Actividades de fotografía	1.631	1.606	455	181	800
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	789	281			187
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión	104	50			36
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	118	948	1.376	1.030	1.943
O9249	Otras actividades de esparcimiento	5.248	1.501	1.437	1.947	1.217
	Total Artes	**12.695**	**9.370**	**6.918**	**8.921**	**8.837**
	Tasa de Crecimiento Artes		-26,19%	-26,17%	28,96%	-0,95%
	Total Ocupados	**2.277.083**	**2.188.110**	**2.252.064**	**2.173.833**	**2.201.970**
	Tasa de Crecimiento Total Ocupados		-3,91%	2,92%	-3,47%	1,29%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 17
Evolución del número de ocupados con nivel de educación básica de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Educación Básica				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas		478		155	
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	261	586	206	266	518,84
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		525			359,02
D2230	Reproducción de grabaciones			66		
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	606	351			171
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	142	245		176	117
K7430	Publicidad	322	589	644	498	
K7494	Actividades de fotografía		557	176	150	
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					156
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	1.189	702	93	780	394
O9249	Otras actividades de esparcimiento	53	754	98		60
Total Artes		**2.572**	**4.788**	**1.282**	**2.026**	**1.777**
Tasa de Crecimiento Artes			86,14%	-73,21%	57,96%	-12,29%
Total Ocupados		**490.341**	**476.399**	**424.308**	**381.945**	**249.701**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-2,84%	-10,93%	-9,98%	-34,62%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 18
Evolución del número de ocupados con nivel de educación secundaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Secundaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	913			1.076	413,54
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.179	1.245	1.522	1.379	2813,34
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición			161	90	
D2221	Actividades de impresión	3.505	4.701	6.784	9.429	12144
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	2.068	2.944	1.803	954	626,51
D2230	Reproducción de grabaciones			957	336	240,01
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.742	2.139	2.688	2.813	2.016
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	1.016	1.597	812	459	744
K7430	Publicidad	2.337	7.910	4.022	4.387	7.358
K7494	Actividades de fotografía	1.103	2.679	1.503	880	2.131
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	540	431			569
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	137	449		1.028	
O9213	Actividades de radio y televisión	1.655	1.828		425	1.766
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	3.724	3.875	4.735	5.894	4.804
O9249	Otras actividades de esparcimiento	5.789	4.046	4.271	4.070	2.942
Total Artes		**25.709**	**33.844**	**29.258**	**33.220**	**38.568**
Tasa de Crecimiento Artes			31,64%	-13,55%	13,54%	16,10%
Total Ocupados		**1.737.272**	**1.709.245**	**1.734.429**	**1.725.355**	**1.981.637**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-1,61%	1,47%	-0,52%	14,85%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 19
Evolución del número de ocupados con nivel de educación media de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Educación Media				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	98	446		2.060	665,7
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		1.048		521	635,31
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	160		143		119
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico		1.658		111	
K7430	Publicidad	1.328	973	104	728	
K7494	Actividades de fotografía	382	221	675		
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas			91		
O9212	Exhibición de filmes y videocintas		293	163	526	564
O9213	Actividades de radio y televisión	36				58
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	539	213	299	1.699	454
O9249	Otras actividades de esparcimiento	161	724	169	672	262
Total Artes		**2.702**	**5.577**	**1.642**	**6.316**	**2.758**
Tasa de Crecimiento Artes			106,37%	-70,56%	284,66%	-56,33%
Total Ocupados		**194.479**	**231.868**	**228.125**	**269.306**	**208.784**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			19,23%	-1,61%	18,05%	-22,47%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 20
Evolución del número de ocupados con nivel de instrucción superior no universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Superior no universitaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones			208		
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión				487	
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	151				
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos				55	
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	561				
K7430	Publicidad	276		313	34	447
K7494	Actividades de fotografía			145		151
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión		98			
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	277			544	379
O9249	Otras actividades de esparcimiento		765			480
Total Artes		**1.265**	**862**	**667**	**1.120**	**1.456**
Tasa de Crecimiento Artes			-31,85%	-22,69%	67,98%	30,07%
Total Ocupados		**51.312**	**44.754**	**45.673**	**51.530**	**55.699**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-12,78%	2,05%	12,82%	8,09%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 21
Evolución del número de ocupados con nivel de instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Superior Universitaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	923	665	1.002	955	3025,99
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.327	1.194	3.336	1.167	1667,17
D2213	Edición de música	449				
D2219	Otras actividades de edición		201			
D2221	Actividades de impresión	5.223	5.537	4.167	9.529	7587,1
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	942	3.706	510	618	1370,43
D2230	Reproducción de grabaciones	134		740		
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.425	726	1.652	763	434
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	9.089	10.534	11.600	14.092	11.188
K7430	Publicidad	10.818	6.897	14.860	15.195	8.205
K7494	Actividades de fotografía	920	1.487	1.666	612	1.731
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	71	560		704	460
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	1.509				887
O9213	Actividades de radio y televisión	1.593	1.764	153	1.867	1.528
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	2.118	6.434	4.365	4.125	3.354
O9249	Otras actividades de esparcimiento	2.117	1.856	3.727	2.117	1.135
Total Artes		**38.659**	**41.561**	**47.778**	**51.742**	**42.573**
Tasa de Crecimiento Artes			7,51%	14,96%	8,30%	-17,72%
Total Ocupados		**1.056.399**	**1.079.693**	**1.130.585**	**1.186.091**	**1.250.467**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			2,20%	4,71%	4,91%	5,43%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 22
Evolución del número de ocupados con nivel de educación de post-grado de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Post-grado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones				672	
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			2.091		
D2213	Edición de música			177		
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión		618			118,39
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos				601	
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	3.292	1.409	1.093	252	202
K7430	Publicidad	140	638			331
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión	596	37			
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				118	
O9249	Otras actividades de esparcimiento					
Total Artes		**4.028**	**2.702**	**3.361**	**1.644**	**651**
Tasa de Crecimiento Artes			-32,91%	24,37%	-51,08%	-60,41%
Total Ocupados		**56.273**	**61.011**	**69.478**	**77.958**	**50.680**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			8,42%	13,88%	12,21%	-34,99%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico Nº 1
Evolución de número de ocupados de industrias culturales por nivel de educación, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

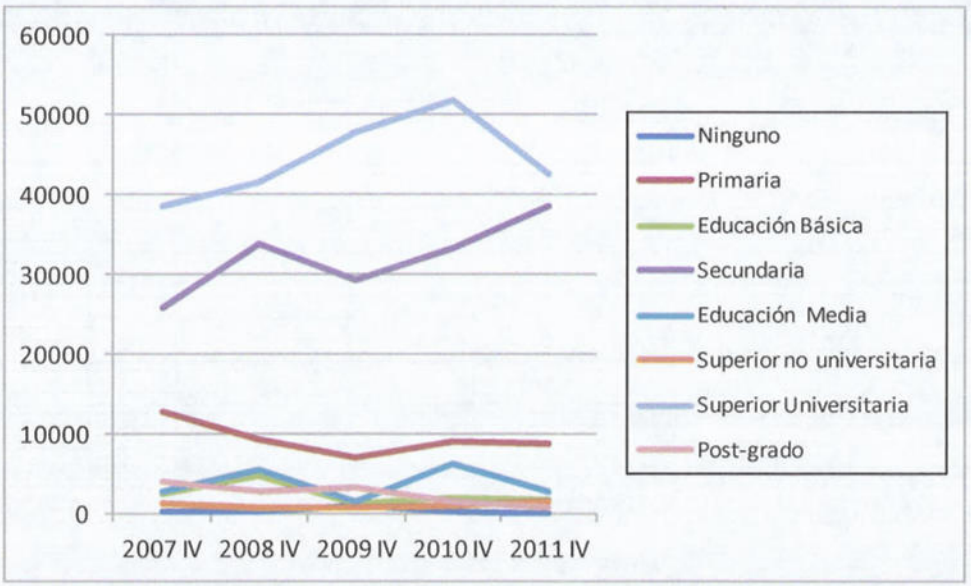

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 23
Evolución de número de ocupados sin nivel de educación de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Ningún nivel de educación				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos				117	
K7430	Publicidad					
K7494	Actividades de fotografía			751		
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					23
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	97		114		
O9249	Otras actividades de esparcimiento	52	54	264	266	
Total Artes		**149**	**54**	**1.129**	**383**	**23**
Tasa de Crecimiento Artes			-63,50%	1972,22%	-66,10%	-94,09%
Total Ocupados		**334.357**	**303.490**	**317.244**	**306.092**	**339.484**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-9,23%	4,53%	-3,52%	10,91%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 24
Evolución de número de ocupados con nivel de educación primaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Primaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones			57		
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	263	1.107			504,85
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición		66			
D2221	Actividades de impresión	753	1.966	739	2.051	2518,83
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	509	240	94		106,02
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	706	446	766	791	1.000
K7430	Publicidad	1.300	569	1.819	2.715	228
K7494	Actividades de fotografía	1.631	1.606	455	181	800
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	789	281			187
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión	104	50			36
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	118	948	1.376	1.030	1.943
O9249	Otras actividades de esparcimiento	5.248	1.501	1.437	1.947	1.217
Total Artes		**11.421**	**8.781**	**6.743**	**8.715**	**8.541**
Tasa de Crecimiento Artes			-23,11%	-23,21%	29,25%	-2,00%
Total Ocupados		**2.277.083**	**2.188.110**	**2.252.064**	**2.173.833**	**2.201.970**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-3,91%	2,92%	-3,47%	1,29%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 25
Evolución del número de ocupados con nivel de educación básica de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Educación Básica				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas		478		155	
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	261	586	206	266	518,84
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		525			359,02
D2230	Reproducción de grabaciones			66		
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	606	351			171
K7430	Publicidad	322	589	644	498	
K7494	Actividades de fotografía		557	176	150	
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					156
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	1.189	702	93	780	394
O9249	Otras actividades de esparcimiento	53	754	98		60
Total Artes		**2.430**	**4.542**	**1.282**	**1.849**	**1.659**
Tasa de Crecimiento Artes			86,92%	-71,77%	44,20%	-10,27%
Total Ocupados		**490.341**	**476.399**	**424.308**	**381.945**	**249.701**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-2,84%	-10,93%	-9,98%	-34,62%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 26
Evolución del número de ocupados con nivel de educación secundaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Secundaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	913			1.076	413,54
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.179	1.245	1.522	1.379	2813,34
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición			161	90	
D2221	Actividades de impresión	3.505	4.701	6.784	9.429	12144
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	2.068	2.944	1.803	954	626,51
D2230	Reproducción de grabaciones			957	336	240,01
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.742	2.139	2.688	2.813	2.016
K7430	Publicidad	2.337	7.910	4.022	4.387	7.358
K7494	Actividades de fotografía	1.103	2.679	1.503	880	2.131
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	540	431			569
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	137	449		1.028	
O9213	Actividades de radio y televisión	1.655	1.828		425	1.766
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	3.724	3.875	4.735	5.894	4.804
O9249	Otras actividades de esparcimiento	5.789	4.046	4.271	4.070	2.942
Total Artes		**24.693**	**32.247**	**28.445**	**32.762**	**37.824**
Tasa de Crecimiento Artes			30,59%	-11,79%	15,17%	15,45%
Total Ocupados		**1.737.272**	**1.709.245**	**1.734.429**	**1.725.355**	**1.981.637**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-1,61%	1,47%	-0,52%	14,85%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 27
Evolución del número de ocupados con nivel de educación media de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Educación Media				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	98	446		2.060	665,7
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		1.048		521	635,31
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	160		143		119
K7430	Publicidad	1.328	973	104	728	
K7494	Actividades de fotografía	382	221	675		
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas			91		
O9212	Exhibición de filmes y videocintas		293	163	526	564
O9213	Actividades de radio y televisión	36				58
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	539	213	299	1.699	454
O9249	Otras actividades de esparcimiento	161	724	169	672	262
Total Artes		**2.702**	**3.919**	**1.642**	**6.205**	**2.758**
Tasa de Crecimiento Artes			45,01%	-58,10%	277,92%	-55,56%
Total Ocupados		**194.479**	**231.868**	**228.125**	**269.306**	**208.784**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			19,23%	-1,61%	18,05%	-22,47%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 28
Evolución del número de ocupados con nivel de educación superior no universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Superior no universitaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones			208		
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión				487	
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	151				
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos				55	
K7430	Publicidad	276		313	34	447
K7494	Actividades de fotografía			145		151
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión		98			
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	277			544	379
O9249	Otras actividades de esparcimiento		765			480
Total Artes		**704**	**862**	**667**	**1.120**	**1.456**
Tasa de Crecimiento Artes			22,50%	-22,69%	67,98%	30,07%
Total Ocupados		**51.312**	**44.754**	**45.673**	**51.530**	**55.699**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-12,78%	2,05%	12,82%	8,09%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 29
Evolución del número de ocupados con nivel de educación superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Superior Universitaria				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	923	665	1.002	955	3025,99
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.327	1.194	3.336	1.167	1667,17
D2213	Edición de música	449				
D2219	Otras actividades de edición		201			
D2221	Actividades de impresión	5.223	5.537	4.167	9.529	7587,1
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	942	3.706	510	618	1370,43
D2230	Reproducción de grabaciones	134		740		
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.425	726	1.652	763	434
K7430	Publicidad	10.818	6.897	14.860	15.195	8.205
K7494	Actividades de fotografía	920	1.487	1.666	612	1.731
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	71	560		704	460
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	1.509				887
O9213	Actividades de radio y televisión	1.593	1.764	153	1.867	1.528
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	2.118	6.434	4.365	4.125	3.354
O9249	Otras actividades de esparcimiento	2.117	1.856	3.727	2.117	1.135
Total Artes		**29.570**	**31.028**	**36.178**	**37.651**	**31.385**
Tasa de Crecimiento Artes			4,93%	16,60%	4,07%	-16,64%
Total Ocupados		**1.056.399**	**1.079.693**	**1.130.585**	**1.186.091**	**1.250.467**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			2,20%	4,71%	4,91%	5,43%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 30
Evolución de número de ocupados con nivel de educación de post-grado de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Post-grado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones				672	
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			2.091		
D2213	Edición de música			177		
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión		618			118,39
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos				601	
K7430	Publicidad	140	638			331
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión	596	37			
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				118	
O9249	Otras actividades de esparcimiento					
Total Artes		**736**	**1.293**	**2.267**	**1.392**	**449**
Tasa de Crecimiento Artes			75,62%	75,35%	-38,63%	-67,74%
Total Ocupados		**56.273**	**61.011**	**69.478**	**77.958**	**50.680**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			8,42%	13,88%	12,21%	-34,99%

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico Nº 2
Evolución de número de ocupados de industrias culturales por nivel de educación, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

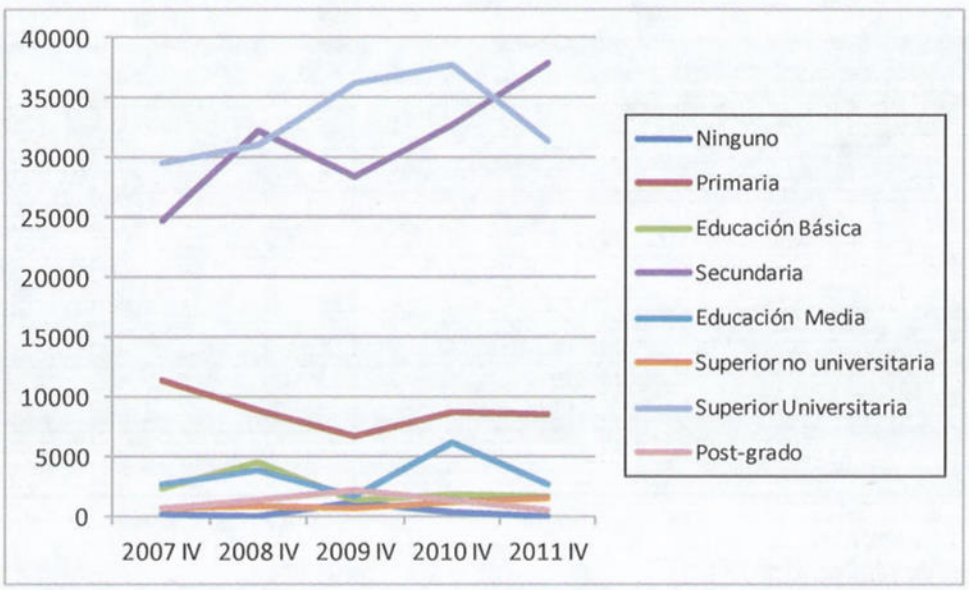

Fuente: ENEMDU de Diciembre
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 31
Número de empleados de gobierno ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Empleado de gobierno				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					282
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			810		
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos					
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico					
K7430	Publicidad					
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				238	235
O9249	Otras actividades de esparcimiento					
Total Artes		**0**	**0**	**810**	**238**	**517**
Tasa de Crecimiento Artes					-70,62%	117,07%
Total Ocupados		**254.284**	**276.216**	**279.587**	**338.279**	**332.993**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			8,62%	1,22%	20,99%	-1,56%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 32
Número de empleados privados ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Empleado privado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	227	353	945	791	2.744
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.327	1.194	917	1.167	1.667
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición		90			
D2221	Actividades de impresión	3.598	3.230	3.348	6.339	6.127
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	942	1.147	403	418	1.076
D2230	Reproducción de grabaciones	134				
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	181	431	844	161	277
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	2.953	4.408	7.788	5.730	2.983
K7430	Publicidad	7.656	3.024	11.764	12.586	5.623
K7494	Actividades de fotografía	210	272	253	212	1.578
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas		130		614	
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	1.509				775
O9213	Actividades de radio y televisión	1.417	1.634	153	1.867	1.528
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	1.016	2.118	593	730	946
O9249	Otras actividades de esparcimiento	801	658	2.369	1.522	396
Total Artes		**21.969**	**18.689**	**29.378**	**32.138**	**25.722**
Tasa de Crecimiento Artes			-14,93%	57,19%	9,40%	-19,97%
Total Ocupados		**461.999**	**478.781**	**508.342**	**508.440**	**529.055**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			3,63%	6,17%	0,02%	4,05%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 33
Número de empleados tercerizados ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Empleado terciarizado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos					
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico					
K7430	Publicidad			568		
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				135	
O9249	Otras actividades de esparcimiento					
Total Artes		**0**	**0**	**568**	**135**	**0**
Tasa de Crecimiento Artes					-76,26%	
Total Ocupados		**12.367**	**1.672**	**1.431**	**1.959**	**624**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-86,48%	-14,46%	36,91%	-68,14%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 34
Número de patronos ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Patrono				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	696			164	
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			89		
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	571	1.142	103	1.690	916
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		1.953			115
D2230	Reproducción de grabaciones			740		
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	802	238		601	
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	2.014	1.338	2.196	2.618	1.426
K7430	Publicidad	413	737		626	
K7494	Actividades de fotografía	502	532	614		93
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					113
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					112
O9213	Actividades de radio y televisión	151				
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	216	336	788		
O9249	Otras actividades de esparcimiento		504	182		146
Total Artes		**5.365**	**6.780**	**4.712**	**5.699**	**2.920**
Tasa de Crecimiento Artes			26,38%	-30,50%	20,96%	-48,76%
Total Ocupados		**88.693**	**86.972**	**76.455**	**67.490**	**55.606**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-1,94%	-12,09%	-11,73%	-17,61%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 35
Número de trabajadores por cuenta propia ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Cuenta Propia				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones		311			
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música	449				
D2219	Otras actividades de edición		111			
D2221	Actividades de impresión	829	548	163	855	544
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		607		89	
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	443	57	175		157
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	4.122	4.788	1.357	5.744	6.661
K7430	Publicidad	2.287	3.086	2.528	1.954	2.317
K7494	Actividades de fotografía	208	683	799	400	60
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	71			89	347
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión	25	130			
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	886	3.825	2.984	2.852	2.173
O9249	Otras actividades de esparcimiento	861	449	826	595	593
Total Artes		**10.181**	**14.596**	**8.831**	**12.578**	**12.852**
Tasa de Crecimiento Artes			43,37%	-39,49%	42,42%	2,17%
Total Ocupados		**179.836**	**181.169**	**194.376**	**205.523**	**249.977**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			0,74%	7,29%	5,73%	21,63%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 36
Número de trabajadores del hogar no remunerados ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Trab. del hogar no remunerado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones			57		
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			1.520		
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	226	618	553	644	
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión			107	110	180
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos			633		
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico			260		118
K7430	Publicidad	463	49		30	265
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas		431			
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas		155		169	
O9249	Otras actividades de esparcimiento	455	244	53		
Total Artes		**1.144**	**1.496**	**3.182**	**954**	**562**
Tasa de Crecimiento Artes			30,81%	112,72%	-70,03%	-41,03%
Total Ocupados		**47.814**	**42.155**	**54.426**	**51.207**	**60.499**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-11,83%	29,11%	-5,91%	18,15%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 37
Número de trabajadores no del hogar no remunerado ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Trab. No del hogar no remunerado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos					
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico					
K7430	Publicidad					
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas					
O9249	Otras actividades de esparcimiento			298		
Total Artes		0	0	298	0	0
Tasa de Crecimiento Artes						
Total Ocupados		2.307	234	877	105	580
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-89,87%	275,14%	-87,97%	449,99%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico Nº 3
Número de ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales por grupo de ocupación, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

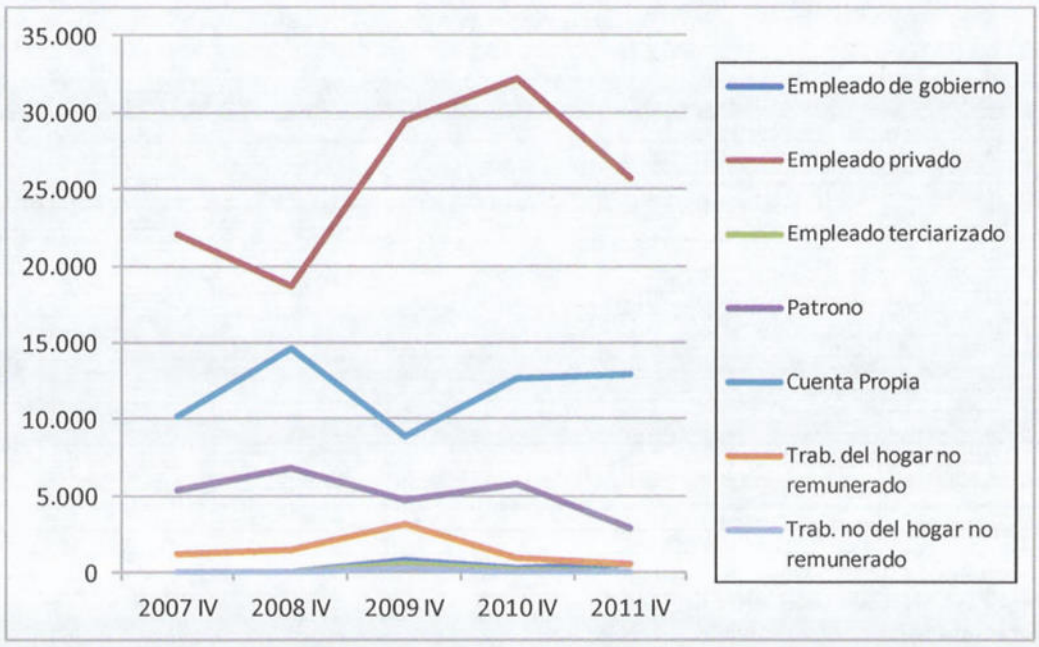

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 38

Número de empleados de gobierno ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Empleado de gobierno				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					282
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			810		
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos					
K7430	Publicidad					
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				238	235
O9249	Otras actividades de esparcimiento					
Total Artes		**0**	**0**	**810**	**238**	**517**
Tasa de Crecimiento Artes					-70,62%	117,07%
Total Ocupados		**254.284**	**276.216**	**279.587**	**338.279**	**332.993**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			8,62%	1,22%	20,99%	-1,56%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 39

Número de empleados privados ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Empleado privado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	227	353	945	791	2.744
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.327	1.194	917	1.167	1.667
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición		90			
D2221	Actividades de impresión	3.598	3.230	3.348	6.339	6.127
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	942	1.147	403	418	1.076
D2230	Reproducción de grabaciones	134				
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	181	431	844	161	277
K7430	Publicidad	7.656	3.024	11.764	12.586	5.623
K7494	Actividades de fotografía	210	272	253	212	1.578
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas		130		614	
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	1.509				775
O9213	Actividades de radio y televisión	1.417	1.634	153	1.867	1.528
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	1.016	2.118	593	730	946
O9249	Otras actividades de esparcimiento	801	658	2.369	1.522	396
Total Artes		**19.017**	**14.282**	**21.590**	**26.409**	**22.738**
Tasa de Crecimiento Artes			-24,90%	51,17%	22,32%	-13,90%
Total Ocupados		**461.999**	**478.781**	**508.342**	**508.440**	**529.055**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			3,63%	6,17%	0,02%	4,05%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 40
Número de empleados tercerizados ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Empleado terciarizado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos					
K7430	Publicidad			568		
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas				135	
O9249	Otras actividades de esparcimiento					
Total Artes		0	0	568	135	0
Tasa de Crecimiento Artes					-76,26%	
Total Ocupados		12.367	1.672	1.431	1.959	624
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-86,48%	-14,46%	36,91%	-68,14%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 41
Número de patronos ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Patrono				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	696			164	
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			89		
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	571	1.142	103	1.690	916
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		1.953			115
D2230	Reproducción de grabaciones			740		
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	802	238		601	
K7430	Publicidad	413	737		626	
K7494	Actividades de fotografía	502	532	614		93
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					113
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					112
O9213	Actividades de radio y televisión	151				
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	216	336	788		
O9249	Otras actividades de esparcimiento		504	182		146
Total Artes		3.351	5.442	2.516	3.081	1.494
Tasa de Crecimiento Artes			62,41%	-53,77%	22,47%	-51,50%
Total Ocupados		88.693	86.972	76.455	67.490	55.606
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-1,94%	-12,09%	-11,73%	-17,61%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 42
Número de trabajadores por cuenta propia ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Cuenta Propia				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones		311			
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música	449				
D2219	Otras actividades de edición		111			
D2221	Actividades de impresión	829	548	163	855	544
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión		607		89	
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	443	57	175		157
K7430	Publicidad	2.287	3.086	2.528	1.954	2.317
K7494	Actividades de fotografía	208	683	799	400	60
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	71			89	347
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión	25	130			
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	886	3.825	2.984	2.852	2.173
O9249	Otras actividades de esparcimiento	861	449	826	595	593
Total Artes		**6.059**	**9.808**	**7.475**	**6.834**	**6.191**
Tasa de Crecimiento Artes			61,88%	-23,79%	-8,57%	-9,42%
Total Ocupados		**179.836**	**181.169**	**194.376**	**205.523**	**249.977**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			0,74%	7,29%	5,73%	21,63%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro Nº 43
Número de trabajadores del hogar no remunerado ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Trab. del hogar no remunerado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones			57		
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas			1.520		
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión	226	618	553	644	
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión			107	110	180
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos			633		
K7430	Publicidad	463	49		30	265
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas		431			
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas		155		169	
O9249	Otras actividades de esparcimiento	455	244	53		
Total Artes		**1.144**	**1.496**	**2.922**	**954**	**444**
Tasa de Crecimiento Artes			30,81%	95,37%	-67,37%	-53,38%
Total Ocupados		**47.814**	**42.155**	**54.426**	**51.207**	**60.499**
Tasa de Crecimiento Total Ocupados			-11,83%	29,11%	-5,91%	18,15%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro Nº 44
Número de trabajadores no del hogar no remunerado ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 3.1	Descripción	Trab. del hogar no remunerado				
		2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones					
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas					
D2213	Edición de música					
D2219	Otras actividades de edición					
D2221	Actividades de impresión					
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión					
D2230	Reproducción de grabaciones					
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos					
K7430	Publicidad					
K7494	Actividades de fotografía					
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas					
O9212	Exhibición de filmes y videocintas					
O9213	Actividades de radio y televisión					
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas					
O9249	Otras actividades de esparcimiento			298		
	Total Artes	0	0	298	0	0
	Tasa de Crecimiento Artes					
	Total Ocupados	2.307	234	877	105	580
	Tasa de Crecimiento Total Ocupados		-89,87%	275,14%	-87,97%	449,99%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Gráfico Nº 4
Número de ocupados con instrucción superior universitaria de industrias culturales por grupo de ocupación, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

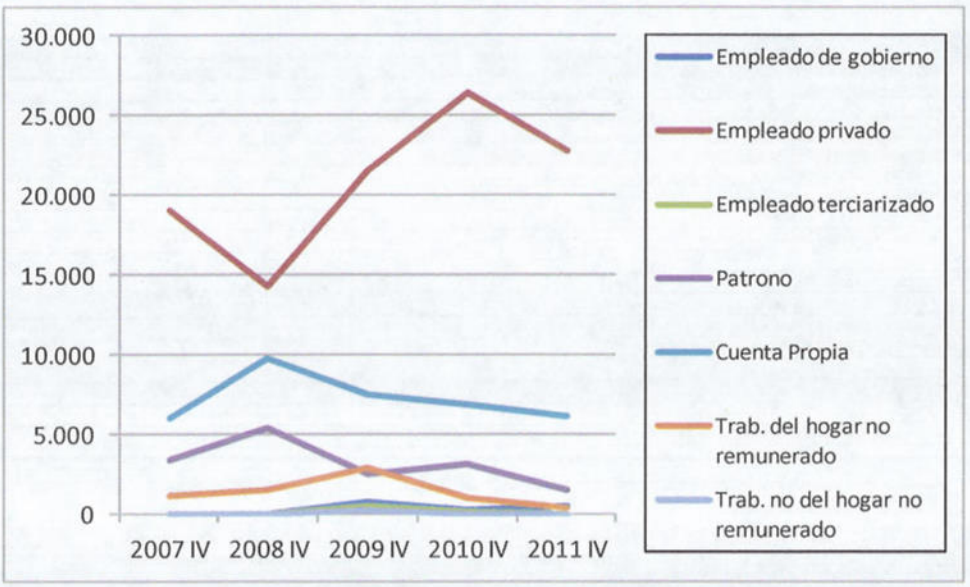

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro N° 45
Evolución del Desempleo de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 4	Descripción	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Promedio Anual
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	580		674			
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.099	1.145			1.062	
D2213	Edición de música						
D2219	Otras actividades de edición						
D2221	Actividades de impresión	1.210	859	1.072	731	351	-22,00%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión			99		170	
D2230	Reproducción de grabaciones			77			
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos		327	162	169		-48,64%
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico		110	320	256	643	107,13%
K7430	Publicidad	721	1.329	3.920	1.992	2.189	60,01%
K7494	Actividades de fotografía			583	570		-51,12%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas			84			
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	576	191				-83,40%
O9213	Actividades de radio y televisión						
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas		286	716			25,12%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	89	269	572	1.647	1.427	122,03%
	Desempleo Artes	4.276	4.518	8.279	5.367	5.842	15,65%
	Desempleo Total	327.409	385.777	432.171	326.199	278.761	-2,30%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro N° 46
Evolución del Desempleo de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 4	Descripción	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Promedio Anual
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	580		674			
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.099	1.145			1.062	
D2213	Edición de música						
D2219	Otras actividades de edición						
D2221	Actividades de impresión	1.210	859	1.072	731	351	-22,00%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión			99		170	
D2230	Reproducción de grabaciones			77			
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos		327	162	169		-48,64%
K7430	Publicidad	721	1.329	3.920	1.992	2.189	60,01%
K7494	Actividades de fotografía			583	570		-51,12%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas			84			
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	576	191				-83,40%
O9213	Actividades de radio y televisión						
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas		286	716			25,12%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	89	269	572	1.647	1.427	122,03%
	Desempleo Artes	4.276	4.408	7.960	5.111	5.199	12,40%
	Desempleo Total	327.409	385.777	432.171	326.199	278.761	-2,30%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro N° 47
Evolución del Subempleo de industrias culturales, 2007-2011 (incluye actividades de arquitectura)

CIIU 4	Descripción	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Promedio Anual
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	97		322	964	282	64,51%
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	599	1.264	5.123	762	1.995	38,38%
D2213	Edición de música	449					
D2219	Otras actividades de edición						
D2221	Actividades de impresión	3.874	6.311	2.684	8.183	4.847	82,06%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	524	3.796	1.340	823	1.612	28,66%
D2230	Reproducción de grabaciones			217	168	240	10,14%
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.911	1.696	3.630	3.138	1.451	-33,66%
K7421	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	4.639	6.237	3.229	3.282	2.490	-11,24%
K7430	Publicidad	8.510	5.077	6.872	6.726	5.087	-13,25%
K7494	Actividades de fotografía	2.939	3.653	2.271	1.112	3.614	86,97%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	1.004	1.272	91	89	778	385,30%
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	137		163	458	112	53,07%
O9213	Actividades de radio y televisión	1.282	839		408	596	46,20%
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	4.793	7.187	7.688	8.280	8.758	6,74%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	8.250	4.697	5.467	4.437	2.848	-27,33%
	Desempleo Artes	39.008	42.029	39.095	38.830	34.712	-5,64%
	Desempleo Total	3.915.533	3.796.410	4.015.804	3.714.379	3.633.692	-4,84%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

Cuadro N°48
Evolución del Subempleo de industrias culturales, 2007-2011 (no incluye actividades de arquitectura)

CIIU 4	Descripción	2007 IV	2008 IV	2009 IV	2010 IV	2011 IV	Promedio Anual
D2211	Edición de libros, folletos y otras publicaciones	97		322	964	282	64,51%
D2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	599	1.264	5.123	762	1.995	38,38%
D2213	Edición de música	449					
D2219	Otras actividades de edición						
D2221	Actividades de impresión	3.874	6.311	2.684	8.183	4.847	82,06%
D2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	524	3.796	1.340	823	1.612	28,66%
D2230	Reproducción de grabaciones			217	168	240	10,14%
D3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.911	1.696	3.630	3.138	1.451	-33,66%
K7430	Publicidad	8.510	5.077	6.872	6.726	5.087	-13,25%
K7494	Actividades de fotografía	2.939	3.653	2.271	1.112	3.614	86,97%
O9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	1.004	1.272	91	89	778	385,30%
O9212	Exhibición de filmes y videocintas	137		163	458	112	53,07%
O9213	Actividades de radio y televisión	1.282	839		408	596	46,20%
O9214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas	4.793	7.187	7.688	8.280	8.758	6,74%
O9249	Otras actividades de esparcimiento	8.250	4.697	5.467	4.437	2.848	-27,33%
	Desempleo Artes	34.370	35.792	35.866	35.548	32.222	-1,47%
	Desempleo Total	3.915.533	3.796.410	4.015.804	3.714.379	3.633.692	-4,84%

Fuente: ENEMDU de Diciembre de 2011
Elaboración: Ministerio de Cultura

4.1.8

Datos del SRI

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

INGRESOS OPERACIONALES Y EVOLUCIÓN DEL SECTOR

Cuadro No. 1
Nacional: Ingresos operacionales de las industrias culturales de personas jurídicas en el período 2006 -2011 (Dólares)

Actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Crecimiento 2007/2011	Crecimiento ponderado 2007/2011
Actividades de edición de libros, folletos, periódicos y música	114.860.835	125.581.057	133.867.268	128.630.767	135.373.143	152.223.926	21,2%	3,9%
Actividades de servicios relacionadas con la impresión	329.060.727	365.569.964	414.489.643	398.992.217	454.698.579	476.066.253	30,2%	5,4%
Reproducción de grabaciones	7.719.809	9.040.744	10.713.683	5.638.799	4.323.665	4.591.110	-49,2%	-12,7%
Fabricación de joyas y artículos conexos	7.315.166	8.497.455	8.910.574	8.551.013	10.834.461	10.336.293	21,6%	4,0%
Fabricación de joyas de fantasía	759.226	676.173	68.177	77.825	18.040	5.685	-99,2%	-61,5%
Actividades de arquitectura: paisajista, diseño	33.319.770	37.467.533	57.715.509	44.642.601	66.980.165	63.352.085	69,1%	11,1%
Actividades de creación y colocación de publicidad	257.146.898	334.927.249	339.135.169	334.992.535	365.134.148	336.813.248	0,6%	0,1%
Estudios y laboratorios fotográficos	21.290.830	19.502.270	20.077.889	3.579.812	1.043.789	366.299	-98,1%	-54,8%
Producción y distribución de filmes y videocintas	15.112.964	15.272.586	18.911.566	22.140.029	27.813.896	25.092.067	64,3%	10,4%
Exhibición de filmes y videocintas	24.879.726,9	23.827.385,2	26.194.581,9	28.197.353,9	35.510.670,7	45.114.693,6	89,3%	13,6%
Producción de programas en estaciones de radio y televisión	145.320.430,1	145.456.392,3	156.374.112,1	166.406.805,8	178.428.686,2	175.829.363,3	20,9%	3,9%
Actividades de producción de eventos artísticos y servicios prestados por artistas	2.655.235,7	3.576.979,8	6.858.196,2	4.785.268,6	5.233.942,1	4.407.740,5	23,2%	4,3%
Actividades de contratación de actores, ferias otras actividades de entretenimiento	200.379,4	245.660,3	262.884,4	221.714,0	353.396,1	614.132,8	150,0%	20,1%
TOTAL	959.641.997,0	1.089.641.449,4	1.193.579.252,4	1.146.856.740,3	1.285.746.581,2	1.294.812.896,6	18,8%	3,5%

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Fecha de corte: 24/04/2012
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No.2
Guayaquil: Ingresos operacionales de las industrias culturales de personas jurídicas en el período 2006 -2011 (Dólares)

Actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Crecimiento 2007/2011	Crecimiento ponderado 2007/2011
Actividades de edición de libros, folletos, periódicos y música	17.889.509	14.700.326	14.380.338	9.285.451	8.245.767	9.384.601	-36,2%	-8,6%
Actividades de servicios relacionadas con la impresión	99.837.047	103.961.617	118.496.269	113.165.064	140.301.653	155.869.282	49,9%	8,4%
Reproducción de grabaciones	7.177.859	7.881.921	8.646.085	3.593.747	1.802.103	1.852.097	-76,5%	-25,1%
Fabricación de joyas y artículos conexos	268.368,7	207.769,4	252.021,3	426.397,0	435.731,8	214.974,3	3,5%	0,7%
Actividades de arquitectura: paisajista, diseño	13.926.424,6	16.435.181,2	20.027.294,9	19.218.561,5	23.748.684,8	23.583.176,5	43,5%	7,5%
Actividades de creación y colocación de publicidad	136.706.111,7	192.566.126,4	196.145.174,2	195.731.012,3	192.678.470,1	174.588.118,3	-9,3%	-1,9%
Estudios y laboratorios fotográficos	20002241,37	18702860,08	19274007,92	2810391,23	468492,5	0	-100,0%	-100,0%
Producción y distribución de filmes y videocintas	1.196.633,9	1.626.541,4	2.605.821,2	3.531.075,5	3.578.780,7	3.678.443,2	126,2%	17,7%
Exhibición de filmes y videocintas	6.949.990,9	3.226.566,2	1.805.946,0	129.609,0	125.510,5	653.333,1	-79,8%	-27,3%
Producción de programas en estaciones de radio y televisión	66.568.452,6	61.008.987,2	62.985.419,1	67.667.325,1	72.714.620,9	58.398.373,2	-4,3%	-0,9%
Actividades de producción de eventos artísticos y servicios prestados por artistas	342.522,5	431.207,9	1.573.355,6	503.091,1	667.067,6	367.332,3	-14,8%	-3,2%
Actividades de contratación de actores, ferias otras actividades de entretenimiento	200.379,4	245.660,3	260.644,4	219.769,0	220.563,0	347.978,7	41,7%	7,2%
TOTAL	**371.065.540,9**	**420.994.763,9**	**446.452.376,9**	**416.281.493,7**	**444.987.445,0**	**428.937.710,1**	1,9%	0,4%
% frente a nacional	**38,7%**	**38,6%**	**37,4%**	**36,3%**	**34,6%**	**33,1%**		

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Fecha de corte: 24/04/2012
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 3

Nacional: Ingresos operacionales de las industrias culturales de personas naturales en el período 2006 -2011 (Dólares)

Actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Crecimiento 2007/2011	Crecimiento ponderado 2007/2011
Actividades de edición de libros, folletos, periódicos y música	1.879.205	1.984.612	2.407.464	2.532.563	3.073.176	846.996	-57,3%	-15,7%
Actividades de servicios relacionadas con la impresión	59.131.712	66.004.924	71.253.946	69.428.292	72.957.932	59.894.383	-9,3%	-1,9%
Reproducción de grabaciones	35.450	211.447	309.890	181.302	0	0	-100,0%	-100,0%
Fabricación de joyas y artículos conexos	4.137.204	4.379.737	4.538.806	4.780.483	4.691.919	3.550.417	-18,9%	-4,1%
Fabricación de joyas de fantasía	391.246	361.286	380.333	233.490	54.086	275.570	-23,7%	-5,3%
Actividades de arquitectura: paisajista, diseño	96.500.564	92.881.973	117.128.535	123.706.769	130.815.848	134.114.773	44,4%	7,6%
Actividades de creación y colocación de publicidad	11.728.754	15.425.344	15.438.594	17.696.535	20.257.521	21.652.655	40,4%	7,0%
Estudios y laboratorios fotográficos	4.137.676	4.244.734	4.410.161	3.408.482	3.293.363	4.165.715	-1,9%	-0,4%
Producción y distribución de filmes y videocintas	516.077	628.835	1.443.579	870.158	685.995	375.864	-40,2%	-9,8%
Exhibición de filmes y videocintas	2.202.729	634.158	707.941	1.051.099	1.678.134	2.290.153	261,1%	29,3%
Producción de programas en estaciones de radio y televisión	3.233.340	3.964.193	5.111.352	5.275.609	6.335.895	8.974.651	126,4%	17,8%
Actividades de producción de eventos artísticos y servicios prestados por artistas	4.440.673	4.554.339	4.049.085	3.643.278	3.278.885	4.121.003	-9,5%	-2,0%
Actividades de contratación de actores, ferias otras actividades de entretenimiento	392.181	404.006	392.014	448.807	473.041	0		
TOTAL	**188.726.814**	**195.679.587**	**227.571.699**	**233.256.869**	**247.595.792**	**240.262.178**	22,8%	4,2%

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Fecha de corte: 24/04/2012

Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No 4
Guayaquil: Ingresos operacionales de las industrias culturales de personas naturales en el período 2006 -2011 (Dólares)

Actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Crecimiento 2007/2011	Crecimiento ponderado 2007/2011
Actividades de edición de libros, folletos, periódicos y música	206.641	80.336	403.949	470.805	556.460	0		
Actividades de servicios relacionadas con la impresión	9.679.458	8.142.072	9.714.550	9.973.981	9.426.858	5.829.305	-28,4%	-6,5%
Fabricación de joyas y artículos conexos	341.618	484.630	488.637	315.796	364.268	170.943	-64,7%	-18,8%
Actividades de arquitectura: paisajista, diseño	11.886.993	11.253.463	16.283.627	14.909.446	12.047.603	12.120.565	7,7%	1,5%
Actividades de creación y colocación de publicidad	3.662.851	3.602.227	3.253.110	5.290.396	6.151.674	5.625.222	56,2%	9,3%
Estudios y laboratorios fotográficos	1.464.616	1.496.958	1.277.506	1.115.553	702.620	365.154	-75,6%	-24,6%
Producción y distribución de filmes y videocintas	61.796	0	65.373	558.354	223.494	109.552		
Producción de programas en estaciones de radio y televisión	113.711	256.076	256.713	269.502	299.252	0		
Actividades de producción de eventos artísticos y servicios prestados por artistas	588.745	394.811	466.873	785.909	318.849	455.219	15,3%	2,9%
Actividades de contratación de actores, ferias otras actividades de entretenimiento	0	39.740	40.179	177.642	134.299	0		
TOTAL	**28.006.429**	**25.750.312**	**32.250.516**	**33.867.385**	**30.225.377**	**24.675.960**	-4,2%	-0,8%
% frente a nacional	**14,8%**	**13,2%**	**14,2%**	**14,5%**	**12,2%**	**10,3%**		

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Fecha de corte: 24/04/2012
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec

Cuadro No. 5
Ingresos operacionales de las industrias culturales de personas naturales, jurídicas y PIB 2006 -2011 (Miles de dólares corrientes)

Rubro	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Crecimiento 2007/2011	Crecimiento ponderado 2007/2011
Ingresos personas naturales y jurídicas	1.148.368,8	1.285.321,0	1.421.151,0	1.380.113,6	1.533.342,4	1.535.075,1	19,4%	3,6%
PIB	41.705.009,0	45.503.563,0	54.685.881,2	52.021.862,0	57.978.116,0	65.945.432,3	44,9%	7,7%
% del PIB	2,75%	2,82%	2,60%	2,65%	2,64%	2,33%	-17,6%	

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Fecha de corte: 24/04/2012
Banco Central del Ecuador
Elaboración: Ministerio de Cultura del Ecuador